

Memorias

VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología

XXII Jornadas de Investigación

XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR

Buenos Aires, 25 a 28 de noviembre de 2015

PSICOLOGÍA SOCIAL, POLÍTICA Y COMUNITARIA

TOMO 1



FACULTAD DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES



Autoridades de la Facultad de Psicología

Decana

Prof. Lic. Nélica C. Cervone

Vicedecana

Prof. Dra. Lucía A. Rossi

Secretaria Académica

Prof. Lic. Nora Graciela Rosenfeld

Secretario de Investigaciones

Prof. Mg. Martín J. Etchevers

Secretaria de Posgrado

Prof. Dra. Isabel M. Mikulic

Secretario de Coordinación Administrativa

Cdor. Gastón Mariano Valle

Secretaria de Extensión, Cultura y Bienestar Universitario

Prof. Lic. Nora Beatriz Vitale

Secretario de Consejo Directivo

Prof. Dr. Osvaldo H. Varela

Consejo Directivo

Claustro de Profesores:

Titulares

Rossi, Lucía Arminda | Fariña, Juan Jorge | Laznik, David Alberto | Sarmiento, Alfredo José | Neri, Carlos Mario † | Grassi, Adrián Claudio | Peker, Graciela Mónica | Donghi, Alicia

Suplentes

Lombardi, Gabriel Herberto | Vitale, Nora | Kufa, María Del Pilar | Stasiejko, Halina Alicia | Metz, Miriam | Azaretto, Clara | Cardenas Rivarola, Horacio | Nuñez, Ana María

Claustro de Graduados

Titulares

Quattrocchi, Paula Raquel | Rojas, María Alejandra | Lull Casado, Verónica Gabriela | Mariño, María Irupé

Suplentes

Gartland, Cristina | Korman, Guido Pablo | Alomo, Martín | Corvaglia Aguilar, Ana Morena

Claustro de Estudiantes

Titulares

Duek, Dalila Mara | Baldoma, Débora | Ianni, Facundo | Montenegro, Luisina

Suplentes

Cravero, Jimena | Perez Mereles, Martín | Martinez de Murgia, Manuela | Speranza, Aluminé

Representante de APUBA

Cabral, Sergio

Autoridades
VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXII Jornadas de Investigación y XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR

Presidente Honoraria:
Decana Prof. Nélica Cervone

Presidente:
Prof. Martín Etchevers

Coordinador:
Prof. Graciela Peker

Integrantes de la Comisión Organizadora

Claustro de Profesores
Dra. Estela Eisenberg - Dr. Pablo Muñoz - Dr. Rubén Muzio

Claustro de Graduados
Lic. Bruno Bonoris - Lic. Fernanda Fioranelli - Lic. Mercedes Sarudiansky

Subsecretario de Investigaciones
Dr. Cristian J. Garay

Comité Científico

Aguerri, María Esther	Grassi, Adrián	Perrota, Gabriela
Aisenson, Gabriela	Greco, María Beatriz	Politis, Daniel
Aksman, Gloria	Ibarra, Florencia	Puhl, Stella
Allegro, Fabián	Jardon, Magalí	Quattrocchi, Paula
Alomo, Martín	Jaume, Luis	Ragau María Rita
Azaretto, Clara	Keegan, Eduardo	Raznoszczyk, Clara
Barreiro, Alicia	Korman, Guido	Rojas, Alejandra
Bermúdez, Silvia	Kufa, Pilar	Rojas Breu, Gabriela
Berger, Andrea	Leibson, Leonardo	Rosales, Ma. Guadalupe
Biglieri, Jorge	Lombardi, Gabriel	Rueti, Eliana
Bottinelli, Marcela	Lowenstein, Alicia	Saavedra, M. Eugenia
Brizzio, Analía	Lubian, Elena	San Miguel, Tomasa
Burin, Débora	Llull Casado, Verónica	Sarmiento, Alfredo
Calzetta, Juan José	Macchioli, Florencia	Schejtman, Fabián
Cassullo, Gabriela	Mazzuca, Roberto	Siderakis, Melina
Crespi, Melina	Mazzuca, Santiago	Sotelo, Inés
Cryan, Glenda	Miceli, Claudio	Stasiejko Halina
Dagfal, Alejandro	Mildiner, Bertha	Stefani, Dorina
De Olaso, Juan	Nakache, Déborah	Varela, Osvaldo
Delgado, Osvaldo	Naparstek, Fabián	Vázquez, Liliana
Etchezhar, Edgardo	Nuñez, Ana	Wainstein, Martín
Fernández Liporace, Mercedes	Oiberman, Alicia	Wald, Analía
Fernández Zalazar, Diana	Ormart, Elizabeth	Wittner, Valeria
Galibert, María	Paolicchi, Graciela	Ynoub, Roxana
García Labandal, Livia	Pawlowickz, María Pía	
Ghiso, Claudio	Pelorosso, Alicia	

INDICE

PSICOLOGÍA SOCIAL, POLÍTICA Y COMUNITARIA

TRABAJOS LIBRES

DESTINOS DES-(H) ECHOS: ACTOS DE EMANCIPACIÓN SUBJETIVA EN EL CAMINO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL. SUS DESTELLOS EN EL ENTRAMADO SOCIAL Álvarez, Blanca Estela; Bazán, Claudia Iris	11
EL DISEÑO METODOLÓGICO EN UNA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN SALUD: ACOMPAÑANDO PROCESOS PARTICIPATIVOS DESDE UNA PERSPECTIVA ETNOGRÁFICA Bang, Claudia	15
REPRESENTAÇÕES SOCIAIS SOBRE O PROCESSO ELEITORAL Barbieri, Elaine; Sonogo, Roberto Carlos	20
PROPUESTAS FORMATIVAS FUNDANTES EN SALUD MENTAL. LANÚS: ANTECEDENTES EN LA FORMACIÓN INTERDISCIPLINARIA Y COMUNITARIA EN SALUD MENTAL INTEGRAL Bottinelli, María Marcela; Frankel, Daniel; Nabergoi, Mariela; Remesar, Sergio Esteban; Díaz, Francisco; Garzón, Ana Cecilia; Maldonado, Carolina Ruth; Albino, Andrea Fabiana	22
LA CIUDADANÍA COMO REPRESENTACIÓN SOCIAL EN ADOLESCENTES DE ESCUELAS SECUNDARIAS PORTEÑAS Bruno, Daniela Silvana; Barreiro, Alicia Viviana	25
DISPOSITIVOS PEDAGÓGICOS Y PRODUCCIÓN COLECTIVA: LA EXPERIENCIA DEL BACHILLERATO POPULAR PARA JÓVENES Y ADULTOS IMPA Cabrera, Candela	28
COOPERATIVA “SIEMPRE RESISTIR”: LAS DIFICULTADES EN EL ACCESO A LA INDEPENDENCIA Carro, Jesica; Tisera, María Eugenia	33
TICS Y EDUCACIÓN: UN ESTUDIO DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES Cejas, Lisandro Alberto; Fernández, Omar Daniel	36
PROCESO DE FRAGILIZACIÓN- DEPENDENCIA EN PERSONAS MAYORES DESDE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL COMUNITARIA: SU INCLUSIÓN EN LA AGENDA PÚBLICA Ceminari, Yanina	40
LA RELEVANCIA DEL DIALOGO INTERCULTURAL EN LA ACCESIBILIDAD AL SISTEMA DE SALUD EN COMUNIDADES DE PUEBLOS ORIGINARIOS DE FORMOSA Ceriani, Sara Victoria	44
EFFECTOS SUBJETIVOS DE LA NOMINACION EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO Conte, Desire	49
A FUNÇÃO DO TESTEMUNHO OCULAR COMO MEMÓRIA COLETIVA Da Silva Goncalves Fernandes, Janaína	54
IDEOLOGÍA Y NARRATIVA HISTÓRICA Delfino, Gisela Isabel; Cejas, Lisandro Alberto	58
REPRESENTACIONES SOCIALES Y PRÁCTICAS CON PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES Di Iorio, Jorgelina; Rigueiral, Gustavo Javier; Mira, Federico Enrique	62
RAZA/AZAR. EL ESTATUTO POLÍTICO DE LA DIFERENCIA Diez, Manuelita	66
IGUALDADES DESIGUALADAS. LA DIMENSIÓN POLÍTICA DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Diez, Manuelita	70
EDUCACIÓN MORAL Y FORMACIÓN DE DISPOSICIONES POLÍTICAS EN JÓVENES ESCOLARIZADOS DE CLASES ALTAS: UN ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS EXTRACURRICULARES DE SOLIDARIDAD Dukuen, Juan; Kriger, Miriam	74

ANÁLISIS DE LAS CONFLICTIVAS PSÍQUICAS Y MODALIDADES DE ELABORACIÓN EN LA ADOLESCENCIA A PARTIR DE LA EXPERIENCIA EN UN TALLER DE CINE Durán, Alejo	79
PARTICULARIDADES DE LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL: LA EXPERIENCIA DEL CONSEJO CONSULTIVO HONORARIO Ferreyra, Julián Agustín	83
DIMENSIÓN JURÍDICA DEL ACCESO A LA ATENCIÓN EN SALUD DE ADOLESCENTES EN SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO, MÉXICO Garbus, Pamela; Cabello Álvarez, Leonardo Senen; Morales Osornio, Andrea	86
CALIDAD DE VIDA: CAMPO DE INTERVENCIÓN DEL PSICÓLOGO COMUNITARIO Garzaniti, Ramiro; Noriega, Javier	90
PSICOLOGÍA DEL TRÁNSITO: LA AGRESIÓN AL CONDUCIR González, Gladys; Dantagnán, Adriana	93
EL NIÑO COMO SUJETO DE CUIDADO: CATEGORÍAS DE ANÁLISIS PARA UN ABORDAJE EN REPRESENTACIONES SOCIALES Gueglio Saccone, Constanza Lucía; Seidmann, Susana	96
SEXUALIDAD EN CENTRO SOCIO-EDUCATIVOS DE REGIMEN CERRADO: ENTRE EL TABÚ Y LA NEGACIÓN Heller, Tatiana	100
POLÍTICA, VIDA, ONTOLOGÍA Kelman, Mario	103
SUBJETIVACIÓN POLÍTICA E INVOLUCRAMIENTO EN LA ACCIÓN: ARGUMENTOS EN TORNO AL PLANTEO DE DILEMA SOBRE “LA POLÍTICA” Y “LO POLÍTICO” CON JÓVENES ESTUDIANTES (BUENOS AIRES, 2013) Kriger, Miriam; Fernandez Cid, Hernán	106
OPERANDO JUNTOS PARA RECICLAR Lado, Gisela Carina; Bazán, Claudia Iris	113
DISPOSITIVOS DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS EN LA INFANCIA: OBSTÁCULOS, TENSIONES Y POSIBILIDADES Lenta, María Malena	117
PERFORMATIVIDAD INSTITUCIONAL Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL Lentini, Ernesto	121
PSICOLOGIA Y SALUD RURAL: APORTES DESDE LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA PARA PENSAR LAS BARRERAS EN EL ACCESO AL SISTEMA DE SALUD EN UNA POBLACIÓN RURAL Logiovine, Sabrina	125
REGULACIÓN EMOCIONAL Y REDES DE APOYO SOCIAL EN LA VEJEZ, EL ROL DE LA SELECTIVIDAD Lombardo, Enrique	129
MUJERES RURALES. PRÁCTICAS DE EXIGIBILIDAD DE DERECHOS Y CONSTRUCCIONES ALTERNATIVAS EN ESCENARIOS TERRITORIALES RURALES. UN ESTUDIO DE CASO: SOBRE LA EXPERIENCIA DE LA COORDINADORA NACIONAL DE MUJERES TRABAJADORAS RURALES E INDÍGENAS DE PARAGUAY Longo, Roxana Gabriela	133
SOBRE EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA EN TIEMPOS DE REDES Lopata, Mariano	137
INTERPELANDO LA PRÁCTICA PROFESIONAL: TÉCNICA Y ÉTICA DE LA PSICOLOGÍA INSTITUCIONAL Maiello, Adrián Aníbal; Travnik, Cecilia	141
DUELO FRENTE A LA PÉRDIDA DE UN HIJO EN UN ACCIDENTE DE TRANSITO Marquez, Diego Leandro; Peluso, Franco	144
AGENTES DE SALUD COMO TRADUCTORES ENTRE USUARIAS Y PROFESIONALES, PARA LA SALUD MATERNO INFANTIL. UN ESTUDIO DE CASO EN LA LOCALIDAD DE L. N. ALEM, MISIONES Mathot Rebole, María Inês; D’amore, Eliana Patricia; Skanata, Luz Maria; Roselló, Emiliano Martín; Dominguez, Claudia Isabel	147
LOS TEMAS DEL GOLPE DE ESTADO DE 1976, SEGÚN LAS GENERACIONES Y LA IDEOLOGÍA Muller, Felipe; Bermejo, Federico	151

GUARDERÍA INFANTIL PARA HIJOS DE RECUPERADORES URBANOS: VISIBILIZACIÓN DEL RECLAMO SOCIAL CARTONERO Ojeda, Madeleine; Ríos, Karina	154
SOBRE LA EXIGIBILIDAD DEL DERECHO A LA SALUD EN PERSONAS TRANS: DE CONQUISTAS Y DEUDAS AÚN PENDIENTES Ortega, Julián	158
SALUD MENTAL, CAPACIDAD JURÍDICA Y DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES EN LA ARGENTINA Parenti, Mariana; Quercetti, Florencia	163
PRÁCTICAS COMUNITARIAS Y SUBJETIVANTES EN ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD. INTERVENCIONES CON NIÑOS PEQUEÑOS, SUS FAMILIAS Y FAMILIAS GESTANTES Parra, Marcela Alejandra	168
PRÁCTICAS DE CRIANZA DE FAMILIAS CON BEBÉS: UNA MIRADA DESDE LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA. ESTUDIO DESCRIPTIVO- CUALITATIVO DESARROLLADO EN EL CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD ALMAFUERTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN. PERÍODO 2013 Parra, Marcela Alejandra	171
INTERVENCIONES COMUNITARIAS DESTINADAS AL CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS EN ÁMBITOS RURALES. ESTUDIO COMPARATIVO DE PRÁCTICAS ALIMENTICIAS Y ACCIONES SALUDABLES Petit, Lucrecia; Rocha Medina, Mónica Laura; Vázquez, Luciana; González, Violeta; Mathot Rebolé, María Inés	176
PARA ERRADICAR EL MAL. ANÁLISIS CRÍTICO DEL “PLAN DE ERRADICACIÓN DE VILLAS DE EMERGENCIA DE LA CAPITAL FEDERAL Y DEL GRAN BUENOS AIRES” Piccini, Paulina	182
UNA EXPERIENCIA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR COMO ESTRATEGIA DE PROMOCION DE DERECHOS DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES Pipo, Valeria Susana	186
LA IDENTIDAD ANTE LA CAÍDA DEL DIOS-TRABAJO: LOS NUEVOS PARADIGMAS EN LA EMPRESA RECUPERADA IMPA Polin, Mariano	191
DESAFIOS EN EL CAMPO DE LA SALUD MENTAL ARGENTINA: UN ANALISIS A LA LUZ DE LOS ACTUALES PROCESOS DE GLOBALIZACIÓN Y LAS POLÍTICAS REGIONALES Quercetti, Florencia; Parenti, Mariana; Stolkiner, Alicia	195
TALLER DE ESTIMULACIÓN SONORA: JUGANDO CON LOS SONIDOS Quiroga, Romina Alejandra; Ramos, Cynthia; Lezcano, Luciana	199
SEGUIR SIENDO EL MNER O CONVERTIRSE EN MÁS DE LO MISMO: ACERCA DEL ETHOS ESCRITURAL Robertazzi, Margarita; Cazes, Marcela	203
EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE ASOCIACIONES DE USUARIOS DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL COMO ACTOR SOCIAL EN ARGENTINA: ANÁLISIS SOBRE EL ENTORNO DE OPORTUNIDAD Rosales, Melina; Fernandez, Marina; Stolkiner, Alicia; Ardila, Sara	209
ESCUELA DE LA FAMILIA AGRÍCOLA: LO QUE EXCEDE A LA INNOVACIÓN EDUCATIVA Rotman, Joaquín	212
PENSANDO EL ÁMBITO COMUNITARIO Russi, Mauro	216
FORMACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN SALUD: ¿QUÉ CIRCULA EN EL ENCUENTRO? Schejter, Virginia; Selvatici, Laura; De Raco, Paula Paulette; Ugo, Florencia; Bovisio, Marcela	219
LOS IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE LA SALUD MENTAL COMUNITARIA. RELATO DE UNA PRÁCTICA FORMATIVA EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA Scolni, Mirta; Soliverez, Veronica Corina	222
PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE: REPRESENTACIONES SOCIALES Y LÓGICAS DEL CUIDADO DE SÍ Y PRÁCTICAS DE AUTOCUIDADO Seidmann, Susana; Gueglio Saccone, Constanza Lucía; Ghea, Marcos; Rolando, Silvana Valeria	225
POLÍTICAS DEL DESEO Siqueira Peres, William	229

REPRESENTACIONES SOCIALES DEL ORIGEN DE LA HISTORIA UNIVERSAL Sosa, Fernanda Mariel; Kreizer, Nadia; Fernández, Omar Daniel; Torres, José Alejandro	233
DISPOSITIVOS ESTRATÉGICOS EN LAS TRAYECTORIAS DE ATENCIÓN DE USUARIOS/AS DE SALUD MENTAL Tisera, Ana; Lohigorry, José Ignacio	238
MUJERES EN SITUACIÓN DE CALLE EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES: TRAYECTORIAS Y DEVENIRES POSIBLES Tortosa, Paula Inés	243
ALGUNOS INTERROGANTES SOBRE NUESTRO ROL A PARTIR DE UN TALLER DE REFLEXIÓN Ugo, Florencia; Villar, Federico; Hamra, María Julieta	246
SALUD MENTAL Y TERRITORIO. REFLEXIONES EN TORNO AL CONCEPTO DE INTERSECTORIALIDAD Ussher, Margarita	249
TRAYECTORIAS DE PACIENTES DROGADEPENDIENTES EN UN MUNICIPIO DEL CONURBANO BONAERENSE: BARRERAS Y LABERINTOS Vázquez, Andrea Elizabeth; Wilner, Alejandro Daniel	253
LA POSICIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD ACERCA DE LA PARENTALIDAD EN PAREJAS DEL MISMO SEXO EN EL MARCO DE LAS LEYES DE FERTILIDAD ASISTIDA Vidal, Iara Vanina	256
VIOLENCIA INSTITUCIONAL Y SUBJETIVIDAD: SEXUALIDAD Y CONTROL DE LOS CUERPOS EN LOS CENTROS SOCIOEDUCATIVOS DE REGIMEN CERRADO Vitale, Nora Beatriz; Travník, Cecilia; Maiello, Adrián Aníbal	259
DISPOSITIVOS PSICOSOCIALES SUSTITUTIVOS A LA LÓGICA TUTELAR EN EL ABORDAJE DE CONSUMOS PROBLEMÁTICOS DE DROGAS. CLAVES E INTERROGANTES Zaldúa, Graciela; Pawlowicz, María Pia; Lenta, María Malena; Longo, Roxana Gabriela; Sopransi, María Belén; Leale, Hugo Carlos	261
POSTERS	
CLÍNICA TRANSDISCIPLINAR: CARTOGRAFIANDO PODERES Y RESISTENCIAS TERRITORIALES Angelo Pereira, Larissa; Siqueira Peres, William	266
LA RELACIÓN ENTRE LA AUTO-PERCEPCIÓN DE LIDERAZGO, LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y LA AUTO-EFICACIA Beramendi, Maite Regina; Bombelli, Juan Ignacio; Frascaroli, Cynthia	267
UN ANÁLISIS DEL MODELO EVALUATIVO DE LAS PROPUESTAS NORMATIVAS Y SU RELACIÓN CON LOS VALORES Y AXIOMAS SOCIALES Beramendi, Maite Regina; Zubieta, Elena Mercedes; Salgado, Sergio; Oveja, Luis	268
APORTES DE LA PSICOLOGÍA AL ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO NORMATIVO Biglieri, Jorge; Rodríguez, Flavia Andrea; Quattrocchi, Paula	269
LA CULTURA POLÍTICA EN ARGENTINA. ANÁLISIS COMPARATIVO 1984, 1991, 1995, 2006 Y 2013 Delfino, Gisela Isabel; Mele, Silvia Viviana	270
INFLUENCIA DE VARIABLES IDEOLÓGICAS, COGNITIVAS Y SOCIO-DEMOGRÁFICAS SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Martini, Juan Pablo; Gatica, Lucas	271
MIEDO AL DELITO: ANALIZANDO DIFERENCIAS DE GÉNERO Muratori, Marcela	272
REPRESENTARSE LA ENFERMEDAD CRÓNICA: UN ESTUDIO SOBRE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL Ofman, Silvia Deborah; Cófreces, Pedro	273
ESTUDIO COMPARATIVO SOBRE EL FENÓMENO BULLYING ENTRE ARGENTINA Y LATINOAMÉRICA Rodríguez, Flavia Andrea	274
VARONES EN SITUACIÓN DE CALLE Y CONSTRUCCIÓN DE MASCULINIDAD: ANÁLISIS DE TRAYECTORIAS DE VIDA Rusca, María Celeste	275

RELIGIOSIDAD, ESPIRITUALIDAD Y BIENESTAR SUBJETIVO Y PSICOLÓGICO EN EL MARCO DEL MODELO Y LA TEORÍA DE LOS CINCO FACTORES Simkin, Hugo Andrés	276
REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA HISTORIA: LA DISPOSICIÓN A LUCHAR POR EL PAÍS Y EL SESGO BÉLICO Sosa, Fernanda Mariel; Natapof, Dafna Gabriela	278
BASES PSICOLÓGICAS DEL PREJUICIO HACIA INMIGRANTES: AUTORITARISMO Y DOMINANCIA Ungaretti, Joaquín; Muller, Mariela; Etchezahar, Edgardo; Costa, Gustavo Luis	279
EXPLORACIÓN DEL SIGNIFICADO ATRIBUIDO A LA EXPERIENCIA DE ESTAR DETENIDA: PERCEPCIÓN DE LOS EFECTOS DE VIVIR EN LA CÁRCEL Wittner, Valeria; Traverso, Gregorio; Amorín, Santiago	280
RESÚMENES	
LA PRÁCTICA DEL FÚTBOL COMO HERRAMIENTA DE INVESTIGACIÓN PSICO-SOCIAL: ESTUDIO CUALI-CUANTITATIVO DE INTERACCIONES Y ROLES ENTRE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DR. NESTOR M. SEQUEIROS. PROVINCIA DE JUJUY Alba, Luciana Jimena; Beisa, Natalia Luján; Gallo Fugaza, Silvana Paola; Guzmán, José Francisco; Luna, Jorge Luis	283
SALUD MENTAL EXCLUIDA DE LA SALUD PÚBLICA Arabia, Marta Inês; Adam, Cintia; Fuchter, Marilene; Klaumann, Ana Paula	284
MINERÍA A CIELO ABIERTO, UN ESTUDIO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LAS POBLACIONES DIRECTAMENTE INVOLUCRADAS Bermejo, Alejandro Tomas	285
DIFERENCIAS GENERACIONALES EN LA EVALUACIÓN DEL PASADO REPRESIVO Bombelli, Juan Ignacio; Mele, Silvia Viviana; Muratori, Marcela	286
TENDENCIAS EGOÍSTAS EN LA JUVENTUD ACTUAL: CONSTRUIR IDENTIDAD SIN CERTEZAS Bonelli, Alicia Noemí	287
FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN EN NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN VILLA EL SALVADOR - VES. LIMA - PERÚ Deza, Sabina	288
CONSTRUCCION DE UN CUESTIONARIO PARA EVALUAR INTERACCIONES DEL NUEVO JOVEN UNIVERSITARIO CON SUS ESCENARIOS PSICOSOCIALES. RESULTADOS PRELIMINARES Doria Medina, María De Las Mercedes	289
ESTRÉS POSTRAUMÁTICO, RELIGIOSIDAD Y ESPIRITUALIDAD EN EL MARCO DEL MODELO DE LOS CINCO FACTORES DE LA PERSONALIDAD Enrique, Melina; Matrangolo, Gisela Maricel	290
AUTOESTIMA Y AUTOTRASCENDENCIA ESPIRITUAL EN LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD Enrique, Melina; Matrangolo, Gisela Maricel; Helueni, Bárbara Ruth; Voloschin, Clarisa	291
BULLYING Y AUTOESTIMA EN ADOLESCENTES Helueni, Bárbara Ruth	292
PSICOLOGÍA DEL EXTREMISMO: LA MEDIACIÓN DE LA NECESIDAD DE CIERRE COGNITIVO Y EL FAVORITISMO ENDOGRUPAL Jaume, Luis Carlos; Cervone, Néliida; Biglieri, Jorge; Quattrocchi, Paula	293
UN ANALIZADOR DE LA FORMACIÓN. LECTURAS DE LAS PRODUCCIONES DE ESTUDIANTES EN LOS SEMINARIOS DE LA CÁTEDRA PSICOLOGÍA INSTITUCIONAL. UNLP Lavarello, Maria Laura; Orleans, Claudia	294
LA INSERCIÓN DEL ADOLESCENTE EN LA CONTEMPORENEIDAD Maia De Oliveira, Rosa María	295
AGENCIAMIENTO, DISPOSITIVO Y BIOPOLÍTICA. TRES COORDENADAS PARA PENSAR LO INSTITUCIONAL ACTUAL Melera, Gustavo	296
LA MATERNIDAD Y LA PROBLEMÁTICA DE LA SITUACIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CALLE: UNA ARTICULACIÓN NECESARIA A LA COMPRENSIÓN DEL FENÓMENO Montenegro, Annya; Aguiar, Mariana; Parahyba Barroso, Marta Louise	297

INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA ACERCA DE LOS SIGNIFICADOS ESPACIALES QUE LE ATRIBUYEN LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, DE VALPARAÍSO Y VIÑA DEL MAR CHILE, AL ESPACIO PÚBLICO, AÑO 2014 Muñoz Jaime, María Isabel	298
RECUPERACIÓN DE MARCAS, VIVENCIAS Y ATRAVESAMIENTOS DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA (UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES), DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR (1976-1983) Pacheco, Mariana Monica; Oneto, María Emilia; Tasat, Floreal	299
MODELOS EXPLICATIVOS DE LAS ADICCIONES A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Sanchez Antelo, Victoria; Videla, Sandra	300
PROTOCOLO DE BUENAS PRACTICAS PARA LA PREVENCIÓN DE REVICTIMIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL Sidoli, Guillermo	301
IMPLICANCIAS DEL ACOMPAÑAMIENTO TERAPEUTICO EN UNA PROPUESTA DE DESMANICOMIALIZACION Sosa, Natalin; Cabrera Vidal, Ayelen; Rodríguez, María Emilia	302
REPARAR DANOS EM CRIANÇAS E/OU ADOLESCENTES BRASILEIROS SOB O OLHAR ALTERNATIVO A INSTITUCIONALIZACÃO: CENAS DE UM PROGRAMA DE ATENDIMENTO FAMILIAR NO BRASIL Valério, Joao Valério Alves Neto	303
COMPRENSIÓN DE CONVERSACIÓN Y GENERACIÓN DE INFERENCIAS CAUSALES Yomha Cevalco, Jazmin	304
EL ROL DE LA DOBLE PRESENTACIÓN DE UN SEGMENTO DE DISCURSO ESPONTÁNEO EN LA FACILITACIÓN DE LA COMPRENSIÓN DE CONVERSACIÓN Yomha Cevalco, Jazmin; Azcurra Arndt, Pablo Martin	305

TRABAJOS LIBRES

DESTINOS DES-(H) ECHOS: ACTOS DE EMANCIPACIÓN SUBJETIVA EN EL CAMINO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL. SUS DESTELLOS EN EL ENTRAMADO SOCIAL

Álvarez, Blanca Estela; Bazán, Claudia Iris

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El escrito explora las mutaciones de las estrategias discursivas que los protagonistas de un proyecto colectivo de reciclado de residuos secos urbanos ponen en juego para su desarrollo y sostenimiento. Para la Cooperativa El Corre Camino, el derecho a un trabajo digno se inscribe en conjunto con la responsabilidad humana y ciudadana por el cuidado del medio ambiente. Estos fines expresan el sentido de un proyecto que crece y se sostiene desde los vínculos socio-afectivos y laborales, que se tejen en el cara-a-cara con los vecinos del barrio, otros trabajadores, organizaciones civiles y empresas. Sus actividades propician actos de emancipación ciudadana y de restitución subjetiva singular y colectiva. Reciclar la basura es reciclar el planeta y es reciclar la vida de cada uno de los trabajadores. La investigación que sirve de marco es "Movimientos Sociales que Resisten la Exclusión: Alternativas y Dificultades en Procesos de Participación y Transformación Ciudadanas" (UBACyT, 2014 - 2017). El tipo de estudio es exploratorio descriptivo; el diseño participativo, abierto y flexible, de casos múltiples intencionalmente seleccionados. El método es la Investigación-Acción-Participativa, fundada en las necesidades sentidas por los participantes. Apunta al desarrollo de una praxis transformadora con rigor científico, pero que privilegia la sensibilidad social.

Palabras clave

Subjetividad, Autogestión, Desecho, Emancipación

ABSTRACT

WASTE DESTINY: ACTS OF SUBJECTIVE EMACINATION SEEKING SOCIAL INCLUSION. ITS SPARKLES IN SOCIAL FRAMEWORK

The paper explores the changes in the discursive strategies that the protagonists of a collective urban recycling dry waste project have for their development and maintenance. For The Cooperative El Corre Camino, the right to decent work adds to the human and citizen responsibility for the care of the environment; making sense of a project that grows and is held in the socio-emotional and labor links that are woven into the face-to-face with neighbors, other workers, civil organizations and companies. Its activities promote citizen empowerment and acts of singular and collective subjectivity. Recycling waste is to recycle the planet and recycle the life of each of the workers. This work takes place in the framework of the research "Social Movements that resist Exclusion: Alternatives and Difficulties in Citizen Participation and Transformation Processes" (UBACyT, 2014 - 2017). The study is descriptive exploratory. The design is participatory, open and flexible, purposely selected multiple cases. The method is the Participatory-Action-Research, based on the participants felt needs. Aims to develop a transformative praxis with scientific rigor, but that favors social sensitivity.

Key words

Subjectivity, Self-management, Waste, Emancipation

Introducción

El presente trabajo propone explorar las estrategias discursivas que los protagonistas de un proyecto colectivo de reciclado de residuos secos urbanos (RSU) ponen en juego para su desarrollo y sostenimiento. En dicho proyecto, la participación activa de vecinos, empresas y organizaciones sociales es fundamental. Se analizarán las declaraciones brindadas por su fundador en momentos de entrevistas, y las declaraciones u otro tipo de manifestaciones que realizan cooperativistas, *padrinos*[i] y vecinos vinculados al proyecto. Se usarán, además, materiales audiovisuales que surgen como productos culturales elaborados para dar a conocer el proyecto en distintos medios de difusión masiva y que contribuyen a crear conciencia ciudadana en relación con el cuidado del medio ambiente, donde la ecología y la inclusión social se entrelazan.

La Cooperativa de promotores ambientales El Corre Camino es la concreción del sueño personal de su presidente y creador, en el cual los otros de los cuidados -compañeros/as, vecinos/as, padrinos y madrinas, hermanos/as- son necesarios. La tarea de recuperar materiales se desarrolla colectivamente y adquiere significación subjetiva por los vínculos que teje con quienes participan activamente.

El Corre Camino se propone aportar con trabajo y capacitación al cuidado del medio ambiente, a través de acciones concretas de concientización y valoración de la basura como un *tesoro* para los trabajadores recicladores. Sus actividades propician actos de emancipación ciudadana y de restitución subjetiva singular y colectiva. Reciclar la basura es reciclar el planeta y es reciclar la vida de cada uno de los trabajadores.

El derecho a un trabajo digno se inscribe en conjunto con la responsabilidad humana y ciudadana por el cuidado del medio ambiente. Estos fines de la cooperativa expresan el sentido de un proyecto que crece y se sostiene desde los vínculos socio-afectivos y laborales que se tejen en el cara a cara con los vecinos de su barrio, otros trabajadores, organizaciones civiles y empresas.

Si bien los principios fundamentales que guían la acción de su presidente -sus sueños- son los mismos desde hace muchos años, las estrategias discursivas han ido cambiando a lo largo del tiempo. Son estas mutaciones, justamente, lo que se analiza en el presente artículo.

Metodología

El tipo de estudio es exploratorio descriptivo; el diseño participativo, abierto y flexible, de casos múltiples intencionalmente seleccionados para analizarlos en profundidad. El método es la Investigación-Acción-Participativa, fundada en las necesidades sentidas por los participantes, que requiere del diálogo entre quienes investigan y quienes

son investigados, apuntando al desarrollo de una praxis transformadora con rigor científico, pero que privilegia la sensibilidad social. Las fuentes utilizadas son: entrevistas con los cooperativistas, con las empresas, organizaciones civiles y políticas, entorno vecinal con quienes interactúa o pretende interactuar la Cooperativa; observación participante y análisis de documentos secundarios, entre otras. El trabajo con las fuentes primarias se complementa con el análisis de documentos (página WEB de la Cooperativa, notas periodísticas, folletería, etcétera). El análisis es tanto de contenido (Bardin, 1986) como de discurso (Iñiguez Rueda, 2003; van Dijk, 2005).

De la concreción del sueño al nuevo proyecto

La Cooperativa El Corre Camino es resultado de un largo proceso que se gestó como consecuencia de la desilusión de su presidente, respecto de experiencias anteriores que se alejaban del sueño de resignificar el trabajo de los cartoneros: “no tuve temor de ser un cartonero que tenga el interés de aprender cómo evolucionar para poder ayudar a mi mundo de pobreza material” (Ricardo “Coco” Niz, en Areces, mayo de 2015[iii]).

El proceso que desarrolla El Corre Camino es representativo de un grupo más amplio que sufre las consecuencias de políticas clientelistas que se sirven de proyectos sociales y se apropian de los beneficios de quienes en definitiva, hacen el trabajo (Montero, 2006). Sin embargo, es interesante analizar cómo se elabora, reescribe y resignifica dicho proceso desde el discurso de su presidente.

Para comprender la desilusión, es necesario hacer un poco de historia. El *cartoneo* surge masivamente como una estrategia de supervivencia de familias que perdieron sus fuentes de trabajo durante la crisis económica y política Argentina hacia fines de los noventa. El incremento de la desocupación y la falta de ofertas de empleo llevaron a los obreros desempleados a buscar alternativas de ingresos que cubrieran sus apremiantes necesidades económicas (Bazán, Ferrari y Lado, 2013). Con el paso del tiempo los cartoneros empiezan a organizarse. En este contexto surgen las primeras cooperativas que buscan regular una fuente de trabajo caracterizada hasta ese momento por la precariedad laboral. El presidente de la Cooperativa El Corre Camino formó parte de esta población y participó en esos movimientos sociales iniciales.

Las propuestas de las primeras cooperativas se fundamentaban en la ilusión de lograr un trabajo conjunto autogestivo, en el marco de los movimientos populares:

...nace una clase obrera sin patrón. Nosotros gestionamos y estamos hablando con las cámaras de reciclados, con la federación de pequeños y medianos comerciantes [...] Estos recursos [material reciclable] son salarios, programas de salud para nuestros compañeros (Coco, 2010[iii]).

Las cooperativas crecían poco a poco, a la par que el Estado regulaba los contratos con empresas recolectoras de residuos. El gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a fines de 2001 incluía en su agenda la planificación de la recuperación de residuos. Diseñaba una experiencia piloto con una cooperativa de cartoneros y el apoyo de distintos organismos del Estado[iv]. Estos actos sostenían la ilusión de un Estado que amparaba y provocaba adhesión política: Los cartoneros estamos dando una batalla fantástica cuidando el medio ambiente... y por qué no, en poco tiempo, tener nuestros propios candidatos desde las centrales movimientos populares y tener sentados en estas bancas donde es posible distribuir la riqueza que se genera en nuestra tierra (Coco, 2010).

El Estado les provee de herramientas, espacio físico, maquinarias, transporte, elementos que facilitan la tarea del reciclado y posibilitan el desarrollo de la actividad con una estructura empresarial. Dicha estructura se fortalece con el incremento de la cartera de clientes y acuerdos con grandes empresas compradoras, integrándose al mercado de la oferta y la demanda:

...las tareas que nosotros sabíamos hacer con las manos, hoy tenemos máquinas, tenemos cintas, tenemos gente que cumple horarios. Es una empresa, funciona como una empresa. Una cooperativa es una empresa y el que no lo toma así, no funciona (Lezcano, 2010[v]).

La concepción empresarial debía ser definida en función del objetivo de gestar una clase obrera sin patrón: “*Estamos lanzados definitivamente a la autogestión, creemos que nunca más queremos tener patrón*” (Coco, 2010). Sin embargo, su concreción se hacía contradictoria y difícil para quienes habían tenido la experiencia de empleado asalariado. En este contexto, el pago recibido bajo la figura del subsidio los introducía en una continuidad con el modelo empresarial de relación de dependencia: “*Un emprendimiento social que le da trabajo ya con salario de 1200 a 2500 pesos por compañero en el emprendimiento*” (Ibid). De este modo se refuerza una estructura asimétrica que, como una matriz, controla la vida de los pueblos. Existen diversos modos de dominación que operan sobre la subjetividad:

Económico social: producido por la división social de trabajo y relaciones salariales propias del capitalismo y que genera asimetrías económicas como las de asalariados y patronos, empobrecidos y opulentos.

Libidinal: que implica la administración social de la libido y la dominación patriarcal: relaciones de género y generacionales producidas por el patriarcalismo, machismo y adultocentrismo.

Cultural: producción y apropiación de sentidos generalizados por las diversas instituciones sociales y que se encuentra, por ejemplo, en la generación de actitudes como el fatalismo, la idolatría, etcétera.

Político/ geopolítico: capacidad unilateral y excluyente para reproducir el orden a partir del sistema político de dominación y los intereses geopolíticos de dominación producidos por el imperialismo, concretándose en situaciones opresivas de autoritarismos y sumisiones (Gallardo, H., 2005:236, cit. González, J., 2006:78).

El deseo de un trabajo autogestivo y cooperativo, la revalorización del desecho y la lucha por mejorar las herramientas del trabajador son indicios de una proclama de liberación.

El promotor ambiental, un socio de la gente

Los principios fundamentales que subyacen a la actividad de la Cooperativa, de erradicar el trabajo de acarreo en base a tracción a sangre humana y suprimir el acto de revolver la basura como técnica de recolección de residuos, seguían sin resolverse. La organización y comercialización de los productos reciclados crecían pero las condiciones asimétricas de opresión continuaban en una dura batalla. La resignificación del trabajo del cartonero seguía postergado. Se hacía necesario un nuevo proceso de socialización del rol porque en él importa la “*internalización de campos semánticos que estructuran interpretaciones y comportamientos de rutina dentro de un área institucional*” (Berger & Luckmann, 2003: 173).

Las interpretaciones sobre el rol de cartonero continuaban acomodándose a una estructura de dominación. La nueva fachada (Goffman, 1981) discursiva solo expresaba la otra cara de una misma moneda y trastocaba todo acto de emancipación. Tal vez las pa-

labras de Paulo Freire (1970:28) expliquen algunas de las razones por las cuales el cambio no llegaba a operarse: “*los oprimidos, acomodados y adaptados, inmersos en el propio engranaje de la estructura de dominación, temen la libertad, en cuanto no se sienten capaces de correr el riesgo de asumirla*”. Paralelamente, los grupos de poder engañan, esconden, tergiversan (Foucault, 1992). El sentido de “*la clase obrera sin patrón*” necesitaba ser repensado si se predica un cambio subjetivo liberador.

A pesar del acompañamiento político recibido por algunas cooperativas, las condiciones de trabajo, entonces, no se modificaron sustancialmente, en particular el objetivo de no arrastrar el carro. Por otra parte, la autogestión era una condición anhelada pero los emprendimientos cooperativos se sustentaban con subsidios, un reparto que no era considerado equitativo por algunos de los trabajadores:

Aprendimos a gestionar pero nos encontramos con un pequeño paradigma que es la burocracia [...] Y le pedimos al gobierno que se ponga las pilas y empiece a apoyar este tipo de tareas. Basta de proyectos discursivos y vamos a los resolutivos como estos. Chiquitito pero real. Estamos produciendo” (Coco[vi], 2012).

Como señalan Laclau y Mouffe (1987), los diferentes grupos sociales ya no se sienten representados por el mundo de la política y optan por nuevos modos de construcción de la realidad, lo que se refleja en sus estrategias discursivas y en la politización de sus acciones. En consonancia con los autores, estas vivencias transforman la ilusión en desilusión y se convierten en el motor de un nuevo proyecto, un nuevo sueño. En este proceso se produce un cambio de prioridades. Mientras el proyecto anterior se sostenía en una estructura basada en el apoyo del Estado y de las grandes empresas, el nuevo proyecto apela a fortalecer el vínculo con el vecino y con el barrio desde una mirada más solidaria y de responsabilidad compartida.

Cuando uno está en situación de riesgo tiene que pensar si prefiere ser pobre de dinero o de valores. Yo odiaba sentir que les estaba robando plata a los contribuyentes, pensaba que con esa actitud estaba siendo invitado a que me rechace la sociedad. Por eso decidí crear una cooperativa donde seamos socios de la gente. Un emprendimiento que nos permita a nosotros vivir con dignidad y al resto de la población a tener una ciudad más limpia y ordenada, así nace El Corre Camino (Coco, cit. Milán, 2014)

El anhelo de ser “socios de la gente” los introduce en una nueva relación con el otro, no sin sufrimiento.

La liberación es un parto. Es un parto doloroso. El hombre que nace de él es un hombre nuevo, hombre que sólo es viable en y por la superación de la contradicción opresores-oprimidos que, en última instancia, es la liberación de todos (Freire, 1970:29).

Para la liberación es necesario construir una realidad concreta de la opresión como una situación posible de transformar.

La idea es que uno no piensa cuando tiene necesidad, trata de erradicar esa necesidad. Tampoco se sabe lo que se puede lograr pero tampoco nos podemos quedar en la duda de que si puedo lograrlo o no. Y cuando estás en condiciones extremas de necesidad hay manotazos de ahogados que uno tira para todos lados. Y a veces busca con la mirada o busca en el horizonte a ver dónde se puede incorporar para poder vivir mejor (Coco, cit. Areces, 2015).

La mirada que busca, el deseo de incorporarse para vivir mejor orienta la transformación subjetiva. Reconocerse oprimido es un paso hacia la liberación pero no es suficiente. Es preciso, además, asumir una praxis liberadora: “*Para llevar adelante este proyecto*

personalmente me tenía que preparar” (Ibid).

En este proceso importa correrse de la posición de objeto servil para transformar esa realidad objetiva de “ser para otro” (Freire, 1969:30). Para ello la reflexión sobre la realidad y los propios actos producen efectos de transformación que no se dan de una vez y para siempre, sino que son destellos de la propia praxis.

Yo incorporé la devolución. Si recibo algo de alguien en la ciudad tengo que, como mínimo, tener un gesto de gratitud. Esa es una devolución [...] Es impensado que un cartonero haya logrado enamorar a empresarios, vecinos, docentes, periodistas, toda la comunidad, simplemente con una propuesta y una pregunta sencilla: ¿te puedo ser útil en algo? Y ahí empieza a rodar lo que sabés hacer, lo que vos querés hacer. Y somos todos socios” (Ibid).

La transformación subjetiva se plasma en el logro de ser valorados como promotores ambientales, erradicando las representaciones sociales negativas ligadas al rol y a la identidad del cartonero.

El camino de la resignificación del acto político

El camino de la resignificación no es sin el Otro. En él importan las estrategias de vinculación social. Mientras, como ya señalamos, el proyecto anterior se sostenía con el apoyo del Estado y de las grandes empresas, el nuevo proyecto se propone fortalecer y priorizar el vínculo con el vecino y con el barrio, en base a la solidaridad y la responsabilidad ambiental compartida. Importa el amparo amoroso de los padrinos, la compañía cálida de vecinos y amigos de la cooperativa. Ellos expresan su enamoramiento:

Y cuando comenzó a enamorarnos a todos con este proyecto cooperativo, realizamos junto con los vecinos un carnaval, recuperando la calle, la participación vecinal, social (Padrino de la Cooperativa, cit. Areces, 2015).

Transformar el rencor en amor es una obra de arte y ahí es nuestra vida la que se da una segunda oportunidad (Monja[vii], 2014).

Una de las consecuencias que dejan, en los cooperativistas, las vivencias relatadas en el apartado anterior, es la urgencia de armar un nuevo proyecto, sostenido sobre la concepción del trabajo en base al esfuerzo y la cooperación con los barrios. Una modalidad de lazo social que sostiene pero que no domina.

Siempre tuvimos problemas con el poder por no aceptar los planes sociales. Muchas veces me dijeron que era un estúpido por rechazar las propuestas que me hacían los del Gobierno, pero la realidad es que los planes sociales son la gran herramienta de manipulación que ellos tienen. Te dan todo, pero en realidad no tenés nada, siempre vas a volver triste a tu casa. O por sentir que no estás ganándote lo que te dan o porque muchas veces te ganás el mote de enemigo público por seguir las órdenes de los punteros políticos (Milán, 2014).

El slogan “*tu basura es mi tesoro*” adquiere más fuerza y sentido para los trabajadores que se suman al proyecto resignificando el objetivo. El desecho adquiere una nueva significación dentro de una trama simbólica que se teje y entreteje desde el vínculo con la Comunidad en el *mientras vamos*. Una red simbólica es gestora de actos subjetivos significativos. Como sostiene su presidente: “*Queremos que en lugar de que se aumenten los impuestos para darnos el dinero, la sociedad sea nuestra socia y nos permita ganarnos el salario con trabajo. [...] Un buen ejemplo puede transformar a toda una sociedad*” (presidente de la Cooperativa, en Milán, 2014).

Esta nueva significación recupera la historia singular del presidente de la Cooperativa y se escribe en un acto liberador del discurso de

destino que lo nombra y, al mismo tiempo, constructor de un nuevo destino que se anima a romper con el conformismo discursivo, resistiendo e insistiendo en la liberación.

Quiero tenerte a mi lado, quiero que me sientas como un hermano Porque todos tenemos algo para dar todos podemos al otro ayudar... Gracias padrinos por cortar el último eslabón de la explotación en Argentina. Libres, definitivamente libres, cooperativamente libres. Chau carro, chau explotación, chau tracción a sangre en Argentina, libertad, para mí la vida es oro.

(Canción de la Cooperativa El Corre Camino, Pedro Galuzzi[viii], 2014).

NOTAS

[i] Los cooperativistas llaman “padrinos” a las personas que se acercan a la cooperativa voluntaria y solidariamente a colaborar, muchas de las cuales son profesionales.

[ii] Este trabajo recupera relatos de los involucrados en la cooperativa como trama discursiva de una historia y un proyecto. Reconocemos los actuales debates políticos sobre los usos y fines de los medios de comunicación y su relación con los dispositivos de poder. Sin embargo, entendemos que éste es un tema complejo que excede el objetivo, contexto y finalidad de este artículo. Por esta razón, recuperaremos materiales publicados que contienen entrevistas en vivo de distintos medios de comunicación en la medida que nos ayude a reconstruir las estrategias discursivas de los cooperativistas con la Comunidad para llevar adelante el proyecto.

[iii] Material recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=OEIiWortHAU> el 26 de mayo de 2015, subido por ATP Noticias el 07/02/2010.

[iv] “El convenio se firmó entre el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires representado por el Jefe de Gobierno Dr. Anibal Ibarra y la Cooperativa El Ceibo, representada por María Cristina Lescano, con la colaboración y apoyo de las Secretarías de Medio Ambiente y Planeamiento Urbano, de Educación, de Desarrollo Económico y la Subsecretaría de Coordinación del Plan Social Integral, Dirección General de Inmuebles, el Centro de Gestión y Participación 14 Este, el Sindicato Único de Trabajadores de Encargados de Edificios de Propiedad Horizontal, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

El objeto del convenio es:

- Favorecer la Promoción Socio ambiental en la Ciudad.
- Inducir en el vecino hábitos vinculados con la reutilización de materiales con valor económico, de modo de facilitar su incorporación al proceso productivo y promover la actividad de las industrias de reconversión de dichos materiales.
- Impulsar la solidaridad del vecino a través de campañas de concientización y educación que colabore con la creación de empleo y el cuidado del medio ambiente.
- Mejorar las condiciones de trabajo de los recolectores de materiales reutilizables.
- Facilitar el acceso al mercado laboral a personas con bajo recursos y/o dar oportunidades a personas con capacidades especiales” (Reynals, 2002:20-21). Para más información ver bibliografía Reynals, C. (2002). *Respuestas de la sociedad civil a la emergencia social: Brasil y Argentina comparten experiencias*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional “Respuestas de la Sociedad Civil a la Emergencia Social: Brasil y Argentina Comparten Experiencias” realizado el 4 de noviembre de 2002 por el Posgrado en Organizaciones sin Fines de Lucro en colaboración con el Centro de Emprendedorismo Social e Administração Em Terceiro Setor da Fundação Instituto de Administração - Faculdade de Economia, Administração e Contabilidade - Universidad de São Paulo De Brasil, en el marco del proyecto “Construyendo Puentes” de la Fundación W.K. Kellogg.

[v] Cristina Lezcano funda la Cooperativa El Ceibo junto a 10 mujeres en el año 2010 con el objetivo de conformar la cooperativa como una empresa

y convertirse “en grandes operadores de la oferta y la demanda” (Lezcano, 2010). En <https://www.youtube.com/watch?v=OEIiWortHAU>, el 26 de mayo de 2015, subido por ATP Noticias el 07/02/2010.

[vi] <https://www.youtube.com/watch?v=LcDzc5YXuIE>; <https://www.youtube.com/watch?v=XdEKlyppq1yU> Video elaborado para el día del trabajador 1 de mayo de 2012. Recuperado el 20 de mayo 2015

[vii] Spot elaborado para el premio Abanderados de la Solidaridad Argentina 2014. “Es un premio anual que reconoce a aquellos argentinos que se destacan por su dedicación a los demás, y difunde sus vidas para que su ejemplo inspire al resto de la sociedad. El proyecto de Coco fue pre-seleccionado junto a otros siete, entre 1500 proyectos”. En <http://www.premioabanderados.com.ar/>

[viii] Galuzzi, 2014. Canción de la Cooperativa escrita por uno de sus padrinos. En <https://vimeo.com/121314409> Recuperado el 8 de junio 2015

BIBLIOGRAFÍA

- Arecas, M. (mayo de 2015). En primera persona: reciclar la vida. TN Sociedad. URL: http://tn.com.ar/sociedad/en-primera-persona-reciclar-la-vida_588274 . Recuperado el 3 de mayo de 2015.
- Bardin, L. (1986). El análisis de contenido. Madrid: Akal.
- Bazán, C. I.; Ferrari, L. y Lado, G.. (2013) Proyecto Socio-Ambiental Productivo Educativo. Cooperativa El Corre Camino. Memorias del V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en psicología. XX Jornadas de Investigación. IX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. URL: <http://www.aacademica.com/000-054/548>. Recuperado el 26 de mayo de 2015.
- Berger, P. y Luckmann, T. (2003). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu.
- Foucault, M. (1992). Microfísica del poder. Madrid: La Piqueta.
- Goffman, E. (1981). Introducción/Actuaciones. La presentación de la persona en la vida cotidiana (pp.13-87). Buenos Aires: Amorrortu.
- González, J. (s/d). Pensar una propuesta política de salud mental. Psicología: dominación, compromiso y transformación social. Textos seleccionados del Primer Encuentro Costarricense de Psicología de la Liberación. pp. 71-93.
- Gorbán, D. (2006). Trabajo y cotidianeidad. El barrio como espacio de trabajo de los cartoneros del Tren Blanco. En Trabajo y Sociedad. Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas, N° 8, vol. VII, Otoño 2006, Santiago del Estero. Argentina, ISSN 1514-6871, (Caicyt-Conicet). <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Gorban.pdf> Recuperado el 13 de junio de 2015.
- Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Argentina: Siglo XXI.
- Iñiguez-Rueda, L. (2003). Análisis del discurso. Manual para las Ciencias Sociales. Barcelona: UOC.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1987). Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una radicalización de la Democracia. Madrid: Siglo XXI.
- Milán, L. (02 de agosto de 2014). Un hombre que nunca bajó los brazos y siempre apostó al trabajo digno. Diario La Nación, Suplemento Comunidad.
- Montero, M. (2006). Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad (3s ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Van Dijk, T. (2005). Política, ideología y discurso. Quórum Académico. 2(2), 15-47.

EL DISEÑO METODOLÓGICO EN UNA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN SALUD: ACOMPAÑANDO PROCESOS PARTICIPATIVOS DESDE UNA PERSPECTIVA ETNOGRÁFICA

Bang, Claudia

Universidad de Buenos Aires - CONICET. Argentina

RESUMEN

Este trabajo tiene por objetivo presentar parte del diseño metodológico de una investigación doctoral que se propuso describir y analizar los procesos participativos comprendidos en una experiencia de promoción de salud mental comunitaria. Inscrito en la investigación cualitativa en salud, se trató de un estudio de caso que siguió una perspectiva etnográfica para la recolección de datos. Se describe el diseño de la etapa de trabajo de campo como un proceso activo, dinámico y flexible, que ha combinado diversas técnicas en un diseño heterodoxo. Se trató de una investigación prolongada por más de cuatro años, en los que se han entablado relaciones estrechas con los actores implicados en la experiencia estudiada. Se analizan reflexivamente algunas implicancias de las elecciones metodológicas realizadas: la construcción del rol del investigador, la cooperación técnica y la importancia del análisis de la propia implicación. Este escrito pretende reflejar el diseño metodológico como un proceso activo, continuo y dinámico, el que acompaña cada etapa de la investigación a través de revisiones periódicas y análisis reflexivos permanentes, cuestionando los sentidos clásicos de objetividad científica propios de la investigación positivista.

Palabras clave

Investigación cualitativa, Perspectiva etnográfica, Promoción de salud, Participación comunitaria

ABSTRACT

THE METHODOLOGICAL DESIGN OF A QUALITATIVE RESEARCH IN HEALTH: JOINING PARTICIPATORY PROCESSES FROM AN ETHNOGRAPHIC PERSPECTIVE

This work aims to present part of the methodological design of a doctoral research that described and analyzed participatory processes covered in an experience of community mental health promotion. From the qualitative health investigation, this case study followed an ethnographic perspective for the data collection. The design of the fieldwork phase is described as an active, dynamic and flexible process, which has combined various techniques in a heterodox design. It was a lengthy investigation by more than four years, in which we have been entered into close relations with the actors involved in the experience studied. Some implications of the methodological elections are reflexively discussed: the construction of the role of investigator, the technical cooperation and the importance of the own involvement analysis. This work is intended to reflect the methodological design as an active, continuous and dynamic process, which accompanies each stage of the research through periodic and thoughtful reviews, questioning the classic sense of scientific objectivity that belongs to positive research.

Key words

Qualitative research, Ethnographic perspective, Mental health promotion, Community participation

INTRODUCCION

El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación UBACyT dirigido por Alicia Stolkiner: *Articulaciones entre salud mental y atención primaria de la salud desde una perspectiva de derechos - Argentina - 2004 y 2014* (Departamento de Investigación, Facultad de Psicología UBA), formó parte de la investigación doctoral de la autora realizada con beca CONICET, cuyo objetivo general fue describir y analizar las posibles articulaciones entre promoción en salud mental comunitaria y prácticas participativas que utilizan arte, creatividad y juego en el espacio público.

En dicha investigación nos propusimos describir y analizar los procesos de participación comunitaria comprendidos en una experiencia de promoción de salud mental comunitaria llevada adelante por una red de instituciones en el barrio de Abasto, ciudad de Buenos Aires (Bang, 2011, 2015). Para ello, realizamos un diseño metodológico desde la perspectiva etnográfica que comprendió un trabajo de campo prolongado en el tiempo. En este proceso, que duró más de cuatro años, hemos combinado diferentes técnicas cualitativas según un *diseño heterodoxo*, pero estrictamente justificado y necesario para los propósitos de la investigación. Hemos partido de un *diseño inicial*, en el que la flexibilidad ha sido deliberadamente central. Priorizamos poder contar con parte del diseño de forma *emergente*, lo que es propio de la indagación derivada del paradigma naturalista (Valles, 2000). Siguiendo el diseño inicial, la entrada en terreno se centró en la observación y entrevistas en profundidad. Mas adelante y según lo fue requiriendo el diseño emergente, dimos lugar a otras instancias mas centradas en la participación, la reflexión conjunta y la intervención práctica. Hemos tomado decisiones conforme fuimos avanzando en el trabajo en terreno y análisis preliminares. Como parte del diseño emergente, nos hemos propuesto aportar al desarrollo de las organizaciones objeto de estudio, pudiendo producir conocimiento compartido y haciendo una fuerte *cooperación técnica* para fortalecer los procesos implicados. El presente trabajo se propone presentar parte del diseño metodológico utilizado, centrándonos en la etapa de trabajo de campo, para luego analizar reflexivamente algunas implicancias de las elecciones metodológicas realizadas: la construcción del rol del investigador, la cooperación técnica y la importancia del análisis de la propia implicación de acuerdo a la estrategia metodológica utilizada. Este escrito pretende reflejar el diseño metodológico como un proceso activo, continuo y dinámico, el que ha acompañado cada

etapa de la investigación a través de revisiones periódicas y análisis reflexivos permanentes.

LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La investigación doctoral se enmarcó dentro de la *investigación cualitativa en salud* (Minayo, 1997). Se trató de una estrategia de enfoque epistémicamente cualitativo en términos de la relación sujeto-objeto de conocimiento y teoría-contrastación empírica (Valles, 2000). La pertinencia en la utilización de métodos y técnicas cualitativos se justificaba por el carácter exploratorio, descriptivo e inductivo del estudio: la investigación abordó escenarios reales complejos y se orientó a la generación de teoría, poniendo el acento en la flexibilidad de su diseño, lo que se corresponde con la fundamentación de la investigación cualitativa en contextos socioculturales complejos (Marshall & Rossman, 1989).

Hemos tomado el *estudio de caso* como estrategia de diseño, entendiéndolo como una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes (Yin, 1994). Teniendo en cuenta que la problemática a abordar representaba un área de vacancia temática en investigación, resultó esta estrategia ser la más adecuada. Se trató de un *estudio de caso único*, elección que permitió ubicar el acento en la profundización exploratoria y el conocimiento global del caso, resultando relevante en sí mismo (Neiman & Quaranta, 2006).

Elegimos las actividades realizadas por la red Rioba: una red de Instituciones del barrio de Abasto (Ciudad de Buenos Aires) teniendo en cuenta esta particularidad: sus prácticas conjuntas se centran fundamentalmente en la realización de eventos callejeros que utilizan arte y creatividad desde el juego como estrategia de participación comunitaria en el espacio público, haciendo principal hincapié en la participación de la población a la que hacen referencia como “la más vulnerable de la zona” (Rioba, 2006). Entendimos que se trataba de un lugar privilegiado para explorar la temática a investigar. Consecuentemente, definimos como *unidad de observación* a las actividades llevadas adelante por la red para la realización de eventos participativos de arte, creatividad y juego en el espacio público.

EL TRABAJO DE CAMPO

Hemos desarrollado el trabajo de campo desde la *perspectiva etnográfica*, caracterizada por el contacto directo del investigador con los actores, participando de su vida cotidiana durante un tiempo relativamente extenso, recogiendo todo tipo de datos accesibles para dar luz sobre los temas a estudiar (Hammersley & Atkinson, 1994). Dicha perspectiva resulta acorde a un estudio de caso con fines exploratorios y de generación de teoría sobre una problemática de constitución compleja. Hemos seguido el enfoque etnográfico según sus dos características básicas: la presencia prolongada del investigador en campo y la utilización de la observación participante como técnica principal (Valles, 2000).

Esta elección surge también del interés por abordar los procesos de participación comunitaria desde la perspectiva/visión de sus actores. En este sentido, el trabajo de campo etnográfico se basa en rescatar la *perspectiva nativa*, entendiéndola como el universo de referencia compartido, no siempre verbalizable, que subyace y articula el conjunto de prácticas, nociones y sentidos organizados por la interpretación y actividad de los sujetos sociales (Guber, 1991).

Tomamos a la *observación participante* como técnica madre y parte esencial del trabajo de campo, de acuerdo al enfoque etnográfico propuesto. La entendemos como el proceso por el cual se mantiene la presencia del observador en una situación social, con la finalidad

de realizar una investigación científica (Minayo, 1997). Consiste en dos actividades principales: observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en torno del investigador, y participar en una o varias actividades de la población (Guber, 2001).

Luego de un proceso paulatino de entrada en terreno, realizamos un acompañamiento participativo y registro de actividades referidas a la unidad de observación delimitada. En cada uno de los espacios registramos las formas y dinámica de participación e intercambio de los referentes institucionales y de miembros de la comunidad. Documentamos las actividades artísticas, recreativas y lúdicas en el espacio público y en cada organización.

La intensa presencia en campo nos ha permitido construir una profunda relación de confianza, necesaria para indagar la perspectiva de actores implicados en procesos sociales (Wald, 2009). Teniendo en cuenta que la pregunta central de la etnografía es ¿cuál es la perspectiva nativa?, una de nuestras preguntas directrices fue ¿qué sentido dan estos actores a su participación?

La importancia de las notas de campo

Las *notas de campo* han sido una herramienta fundamental de registro y análisis. Hemos utilizado diferentes tipos:

- *Notas condensadas*: pequeñas notas-apuntes, a veces palabras que se registran en el momento de la observación o inmediatamente después.

- *Notas expandidas*: relatos más extensos que se registran luego de la observación, en que se intenta escribir todo lo recordado sobre lo ocurrido.

- *Notas introspectivas*: registro de impresiones y sensaciones sobre lo ocurrido en campo (siguiendo el recurso de *introspección aplicada* (Spradley, 1980).

- *Notas de análisis e interpretación*: Notas que van marcando análisis preliminares, hipótesis derivadas del registro, pequeños desarrollos y correlaciones, relaciones con la teoría, etc.

Las notas de campo se han constituido en un registro estrechamente ligado al análisis y la redacción final. No han cumplido solamente la función de “recogida de datos”, sino que han ayudado a crearlos y analizarlos, encauzando y reorientando la investigación (Schatzman & Strauss, 1973). Muestra de ello es la inclusión de la *introspección aplicada* (Spradley, 1980) como recurso que permite la explotación de la introspección natural como instrumento de investigación social. Para ello, reservamos un espacio específico en los cuadernos de registro: *notas introspectivas*.

La inclusión de entrevistas

Hemos recogido la mayor parte del material de entrevistas bajo la forma de *entrevista conversacional*, la que refiere a diferentes maneras de conversación mantenidas por el investigador, en su papel de observador participante (Valles, 2000). Se han encontrado innumerables ocasiones (pasillos, caminatas casuales, encuentros fortuitos, momentos de espera) para hacer preguntas sobre cosas vistas y oídas. Como es propio de la metodología etnográfica, hemos registrado cuidadosamente cada pequeña entrevista, aunque breve o fortuita, siendo pequeñas conversaciones casuales o comentarios extendidos. Algunas de estas instancias han dado lugar a oportunidades de sesiones más extensas de entrevista en profundidad.

Como parte del diseño emergente incorporamos la técnica de *entrevista grupal natural* (Valles, 2000). La misma resulta, por un lado, de notar en la práctica lo rico de aquellas entrevistas grupales espontáneas que surgían como conversaciones informales, en que la interacción entre los entrevistados potenciaba la posibilidad de expresar un sentido compartido, y de poder presenciar *en acto* las

interacciones entre los miembros de un grupo. Por otro lado, al estar estudiando el trabajo de una red, muchos de sus nodos tenían un solo representante en las reuniones quincenales de referentes. Nos interesaba indagar algunos aspectos en las organizaciones que trabajaban desde el arte, con incidencia puntual y aportes concretos creativos para cada evento callejero. Queríamos revelar “la voz grupal”, centrarnos en el discurso común e instituido, no en las disidencias internas. Se trata del efecto provocado por el propio escenario grupal y que resulta en la producción de información que pudiera no producirse en las entrevistas individuales. La interacción es lo central aquí, donde cada participante se siente estimulado por la presencia de los otros, hacia quien orienta su actuación.

LA CONSTRUCCIÓN DEL LUGAR DEL INVESTIGADOR

La construcción de mi lugar como investigadora en campo fue un proceso continuo que requirió el acompañamiento constante de instancias de reflexión. Luego de unas primeras entrevistas, me incorporé al trabajo de la red como una participante más, explicitando claramente los objetivos de la investigación y el tiempo en que acompañaría las actividades de forma participativa y colaborativa. Teniendo en cuenta que el funcionamiento de esta red está centrado en reuniones quincenales, concurrir a ellas y estar dispuesta a participar de las actividades que se hicieran conjuntamente me suponía como miembro activo de la red. Desde esa inscripción, se fue construyendo mi lugar de investigadora y un reconocimiento de ese lugar como perteneciente a la red.

Al pretender estudiar procesos participativos, incluirse como *participante* de la experiencia nos ha permitido tener un acceso en mayor profundidad y cercanía a la perspectiva nativa sobre la participación. La participación implicó el desempeño de los roles locales en diferentes grados (Guber, 2001): desde observación, observación participante, participación observante y participación plena. Estos cuatro tipos ideales han estado presentes en mi investigación, de forma alternada o sucesivamente, difiriendo según los momentos y las situaciones cambiantes en el rol de investigadora, los contextos de investigación y las relaciones que se fueran tejiendo con la población. Durante el proceso de entrada en campo y los primeros meses de investigación el trabajo de campo se centró en la *observación* exploratoria de las actividades conjuntas y la inclusión paulatina como *observadora participante* de algunas de ellas. En un segundo momento, durante el segundo y tercer año, la investigación se centró más en la participación, oscilando entre la *participación observante* y la *participación plena*. Desde mediados a fines del segundo año tuvo lugar un intenso momento de *cooperación técnica*. Se profundizaron los lazos con los referentes y las instituciones, y llegamos a un nivel más profundo de entendimiento de las relaciones interpersonales y del valor otorgado a las actividades conjuntas. Comencé a formar parte activa de las reuniones, las actividades, las propuestas y decisiones. Nos interesaba que mi lugar de investigadora fuera también útil para las organizaciones y colaborara activamente con las necesidades de la red.

En un tercer momento y durante el último año procuramos volver al lugar de observación-participante inicial, anticipando la salida paulatina de campo, que incluyó algunos encuentros de reflexión conjunta y “devolución” de lo visto y aprendido junto a la red en este tiempo. Más allá de los grados y formas variables de observación-participación, siempre hemos intentado encontrar la forma de mantener un equilibrio entre proximidad y lejanía, que permita poder ver *el árbol y el bosque*. Los registros de auto-observación y el análisis constante de implicación han ayudado en ello.

LA COOPERACIÓN TÉCNICA EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Desde el comienzo, fue un desafío importante el poder no solo “tomar información” de la experiencia estudiada, sino producirla junto a los actores implicados, realizando un aporte a los procesos comunitarios que se desarrollan en ella. Desde mi incorporación en las reuniones de red, fui vista por varios referentes, tal vez por mi doble condición de psicóloga e investigadora, como quien podía ayudarlos a reflexionar sobre las prácticas que se llevaban adelante. Al realizar los primeros análisis preliminares, articulando diferentes aspectos de la experiencia y publicando los primeros artículos, se despertó gran interés. Compartimos la mayor parte del material que fuimos produciendo, con la doble finalidad de enriquecer el proceso investigativo y aportar a la actividad reflexiva de los miembros activos de la red. Éste, que era *mi relato* sobre la experiencia, comenzó a retroalimentarse en reuniones de discusión y reflexión sobre las prácticas, resultando un relato compartido. Los primeros escritos sirvieron como plataforma para construir un discurso de la red sobre su propia práctica. De a poco, algunos referentes comenzaron a valorar su propio accionar como algo realmente “interesante”, teniendo en cuenta que alguien estaba tomándose el tiempo de investigarlo, que había un equipo de investigación al que pertenecía, y que una instancia gubernamental estaba financiando esa investigación (beca del CONICET). Desde esta perspectiva, consideramos haber realizado un importante aporte a la sistematización de la experiencia, conceptualización y reflexión conjunta en la red Rioba. Hacia el segundo año de investigación y como consecuencia de este movimiento, surge la inquietud y la posibilidad de participar conjuntamente en algunas jornadas y congresos para “*contar la experiencia de trabajo*”. Había una gran motivación por “*dar a conocer lo que hacemos*” y una confianza en la participación activa en esta transmisión. Comenzó una intensa etapa en que la red fue invitada por múltiples espacios a contar su experiencia. Muchos referentes se sentían alejados de lo que definían como “*mundo académico*”, manifestaban que no se sentían preparados para transmitir con claridad la experiencia en esos ámbitos. Trabajamos internamente sobre esta construcción de un relato y la posibilidad de su transmisión. En numerosas oportunidades presentamos en las reuniones de red algunos puntos de articulación o análisis del trabajo realizado, como insumo para reflexionar sobre la propia práctica. La redacción final de la tesis doctoral y su difusión también fue sentida por los miembros activos de la red como un gran aporte a la sistematización y difusión del trabajo realizado.

ACERCA DE LA RELACIÓN SUJETO-OBJETO: LA IMPLICACIÓN DEL INVESTIGADOR

Adoptamos una postura reflexiva, que implica entender al investigador como sujeto social, condicionado por su propio marco de referencia, mediante el cual participa activamente del proceso de conocimiento. Investigador e informante participan de una relación social con características particulares, donde el conocimiento de la investigación cualitativa se co-produce (Frederic, 1998).

El comienzo del trabajo de campo nos reveló que en esta experiencia participan dos poblaciones con características muy dispares: los profesionales, trabajadores y referentes de instituciones y organizaciones participantes de la red; y la población asistida por estas instituciones. Por mis propias características socioculturales, yo me encontraba claramente más “cerca” de la primera de estas poblaciones. Al iniciar mi participación en la red a través de las reuniones quincenales, comencé a relacionarme más fuertemente con los referentes de las organizaciones. Se trataba en su mayoría de trabajadores o profesionales de diferentes instituciones que desarrollan

tareas comunitarias próximas a las que yo había desarrollado en otros momentos. Varios de ellos eran psicólogos con orientación comunitaria, otros eran trabajadores de instituciones de salud y salud mental, con los que compartíamos inquietudes e intereses.

Por otro lado, la población migrante del barrio que participa de la red claramente pertenecía a una población muy distinta, una *otra* población, cuya cultura yo conocía superficialmente y sentía como diferente y extraña, al igual que su problemática social concreta. Esta población casi no participaba de las reuniones de red, por lo que tuvimos que ir diseñando diversas estrategias de acercamiento. La relación sujeto-objeto de investigación fue muy diferente en uno y otro caso.

El *proceso de extrañamiento* es una experiencia socialmente vivida, básica en la construcción de la perspectiva etnográfica como modo de conocimiento basado en la tensión que se produce entre la aproximación objetiva a un contexto determinado y el distanciamiento subjetivo, experimentado por el investigador (Lins Ribeiro, 2004). En mi investigación, este proceso ha tenido esta característica compleja de ser un doble proceso constante, ya que en casi todos los contextos de observación interactúan estas dos poblaciones, sentidas por mí de forma muy diferente. Mi trabajo de campo se ha basado en una tensión existente entre ser miembro de un sistema social y cognitivo intentando transformar lo exótico en familiar, al estudiar los sentidos otorgados por la población migrante, y el intento de convertir lo familiar en exótico al estudiar conjuntamente referentes institucionales con quienes tengo un sentido previo compartido.

Si bien a veces me he sentido “tan nativa” como los referentes institucionales, al observar participativamente realidades sociales de las que no participaba en lo cotidiano, me he insertado en un contexto concreto del que desconocía su *conciencia práctica*, tomando el rol de lo que Lins Ribeiro llama *un actor social descalificado*. Los agentes sociales, en su contexto cotidiano, dejan de monitorear activamente distintas fuentes de información, las que un observador-participante ajeno puede desnaturalizar (Lins Ribeiro, 2004).

Por otro lado, el investigador resulta también observado por quienes son objeto de investigación y esto forma parte constitutiva del vínculo que se construye. Para detectar los sentidos de la reciprocidad de tal relación nos fue necesario analizar cuidadosamente los términos de la interacción con los informantes y el sentido que éstos le podrían haber dado al encuentro (Guber, 2001). Mi rol de investigadora no fue nunca ocultado para ninguna persona durante el trabajo de campo, sin embargo, quienes estaban más al tanto del mismo, así como de los objetivos o resultados preliminares compartidos, fueron los referentes institucionales que participaban de las reuniones de red, con quienes compartía un número mayor de actividades. En cada evento me encontraba tomando fotos, anotando en cuadernos, tomando algunos registros de voz, etc. En este sentido, entiendo que en general fui observada como par de los referentes. Este rol construido como puerta de entrada al campo, más adelante intentó transformarse a una forma más dinámica, lo que dependió también de generar otros espacios de encuentros con las diferentes personas y grupos. Somos conscientes de que, salvo excepciones, no me han contado algo que no le hubieran contado a un referente institucional, y desde ese lugar es que hemos analizado los propios relatos.

En todo el proceso de trabajo de campo se ha realizado un acompañamiento de múltiples reuniones y actividades, presenciando situaciones muy heterogéneas. Hemos intentado desnaturalizar las formas de relación que se dan en las prácticas institucionales comunitarias, lo que constituyó un gran desafío. Hemos intentado en el informe final hacer hablar a todos los actores participantes

desde la misma distancia, producida por el proceso racional de extrañamiento.

REFLEXIONES FINALES

Hemos relatado parte de un proceso que se ha ido construyendo dialécticamente a partir de un extenso trabajo de campo en articulación con múltiples situaciones que permitieron pensar y repensar junto a los actores implicados, los núcleos temáticos abordados. En este sentido, Bourgois afirma que solamente entablando relaciones de larga data, basadas en vínculos de confianza, uno puede comenzar a realizar preguntas personales provocativas, y esperar respuestas serias y comprometidas (Bourgois, P. 1995). Entendemos que esta forma de trabajo violenta los cánones de la investigación positivista porque establece relaciones íntimas con el objeto de estudio, lo que trae aparejada la necesidad de un análisis continuo de la propia implicación.

Hemos planteado un proceso de investigación flexible, creativo y heterodoxo, subordinado a una constante y paralela relación entre la observación y la elaboración, la obtención de información y el análisis de los datos. Aquí el sentido de objetividad científica cuestiona sus sentidos clásicos y positivistas.

Por último, resulta necesario explicitar nuestra implicación ideológica y lugar en el campo de investigación, lo que Bourdieu (2003) llamó *objetivación participante*. El trabajo de campo se realizó desde un compromiso ético y moral con la transformación de las desigualdades sociales y los procesos socio-históricos de exclusión social; y desde allí no nos hemos presentado como pantalla invisible en el trabajo de campo. Nos hemos interesado por prácticas que propicien y faciliten la integración comunitaria, defendiendo la integralidad de las prácticas en salud que dignifiquen la vida colectiva. Desde esta postura explícita, es que hemos analizado lo vivenciado junto con los participantes de la experiencia estudiada.

BIBLIOGRAFÍA

- Bang, C. (2011) Prácticas participativas que utilizan arte, creatividad y juego en el espacio público: Un estudio exploratorio desde la perspectiva de Atención Primaria de Salud integral con enfoque en salud mental. *Anuario de Investigaciones XVIII*, 331-338. Facultad de Psicología - UBA.
- Bang, C. (2015) Los profesionales de salud y salud mental en prácticas comunitarias: descubriendo una experiencia participativa de promoción de salud mental en red. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*. 32(supl. 1), 134-142. Medellín-Colombia.
- Bourdieu, P. (2003) Participant objectivation. *The Journal of the Royal Anthropological Institute*, 9 (2), 281-294.
- Bourgeois, P. (1995) *En quête de respect. Le Crack a New York*. París: Seuil.
- Frederic, S. (1998). *Rehaciendo el campo. El lugar del etnógrafo entre el naturalismo y la reflexividad*. Publicar en Antropología y Ciencias Sociales, Año VI, No VII. Colegio de Graduados en Antropología.
- Guber, R. (1991). *El salvaje metropolitano. A la vuelta de la antropología postmoderna. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Legasa.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Norma.
- Hammersley, M. & Atkinson, P. (1994). *Etnografía*. Barcelona: Paidós.
- Lins Ribeiro, G. (2004). *Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica*. En M. Boivin, A. Rosato & V. Arribas: *Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Marshall, C. & Rossman, G. (1989). *Designing Qualitative Research*. London: Sage Publications.
- Minayo, M. C. S. (1997). *El Desafío del Conocimiento. Investigación cualitativa en salud*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Neiman, G. & Quaranta G. (2006). *Los estudios de caso en la investigación sociológica*. En I. Vasilachis (Coord). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. (pp. 213-237) Barcelona: Gedisa.
- Rioba (2006). *Red de Instituciones del Abasto: Proyecto*. [Documento en línea]. Extraído en febrero 2015 de <http://www.casaabasto.org.ar/proyecto.htm>.
- Schatzman, L & Strauss, A. (1973) *Field research. Strategies for a natural sociology*. New Jersey: Prentice-Hall.
- Spradley, J.P. (1980) *Participant Observation*. New York: Holt, Rinehart & Winston.
- Valles, M. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis.
- Wald, G. (2009) *Promoción de la salud a través del arte: estudio de caso de un taller de fotografía en "Ciudad Oculta", la villa N° 15 de la Ciudad de Buenos Aires*. *Salud Colectiva*, 5(3), 345-362.
- Yin, R. (1994). *Case Study Research: Design and Methods*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

REPRESENTAÇÕES SOCIAIS SOBRE O PROCESSO ELEITORAL

Barbieri, Elaine; Sonogo, Roberto Carlos
Centro Universitário FIEO. Brasil

RESUMEN

Tendo em vista a eleição presidencial de 2014, o GEPPE - Grupo de Estudos e Pesquisas em Psicologia Educacional, do Centro Universitário FIEO - UNIFIEO, realizou uma pesquisa tendo por do aporte teórico das Representações Sociais. A pesquisa objetiva discutir e analisar as representações sociais elaboradas e expressadas por universitários sobre o processo eleitoral no Brasil. O estudo foi realizado na cidade de São Paulo e contou com a participação de 27 profissionais da área da educação. Para a coleta de dados foi utilizado um questionário composto por questões fechadas, a fim de conhecer o perfil dos participantes; e, por uma questão aberta, para captar as representações sociais. Os dados provenientes das questões fechadas foram submetidos a uma análise percentual e os provenientes da questão aberta foram submetidos à Análise de Conteúdo, sendo este um procedimento que implica fazer inferências a partir dos significados e sentidos implícitos nos conteúdos das mensagens. Os resultados demonstraram que os participantes sentem-se desrespeitados; são favoráveis ao voto facultativo, a conscientização política no âmbito escolar e a não divulgação das pesquisas eleitorais.

Palabras clave

Voto Facultativo, Conscientização Política, Processo Eleitoral, Representações Sociais

ABSTRACT

SOCIAL REPRESENTATIONS ABOUT THE ELECTORAL PROCESS

Given the presidential election of 2014, Geppe - Group of Studies and Research in Educational Psychology, University Center FIEO - UNIFIEO, having conducted research on the theoretical framework of Social Representations. The paper aims to discuss and analyze the developed and expressed by students about the electoral process in Brazil social representations. The study was conducted in the city of São Paulo and with the participation of 27 professionals in the field of education. For data collection, a questionnaire with closed questions was used in order to know the profile of the participants; and by an open question as to capture the social representations. Data from closed questions were submitted to a percentile analysis and from the open question were subjected to content analysis, which is a procedure that involves making inferences from the meanings and implicit meanings in the contents of the messages. The results showed that participants feel disregarded; are conducive to voluntary voting, political awareness in schools and non-disclosure of polls.

Key words

Optional vote, Policy awareness, Electoral Process, Social Representations

INTRODUÇÃO

No Brasil, o ato de votar se constitui em um Direito Civil, dentro do regime democrático presidencialista, que dá aos cidadãos brasileiros, a possibilidade de escolher seu representante político. Previsto em lei nº 4.737, de 15 de julho de 1965. Isto é, quando eleito, o candidato nomeado dentre suas atribuições, terá de defender e garantir os interesses de toda uma população.

É um país em que os poderes executivos e legislativos, em todas as esferas de governo, são escolhidos pelos brasileiros. Assim, os mesmos, quando eleitos, passam a representar os anseios da população no trato com a causa pública. Num regime democrático, os eleitos passam a representar o todo da população, e neles se depositam a confiança de que vão prestar um serviço de qualidade na satisfação da necessidade bem como no rumo em que será conduzido todo o povo.

Porém, durante o processo eleitoral, o cidadão vê-se no meio de uma “guerra eleitoral”, pois de acordo com Barreto (2007), a publicidade utilizada durante o período das eleições torna-se o instrumento por excelência de uma verdadeira guerra, pois neste período os candidatos estão na base do “matar ou morrer”, segundo a autora, perder uma eleição pode significar de fato a “morte política”.

E é neste cenário, de disputa por poder, que se encontram os cidadãos, portanto, a decisão de investigar as representações elaboradas por eleitores a partir da Teoria das Representações Sociais é pertinente, pois esta teoria traz grandes contribuições, e possibilita constatar como se formam os conhecimentos, permitindo assim que se planeje o processo.

A pesquisa

Objetivos

O estudo tem como objetivo analisar e compreender as representações sociais que os participantes elaboram sobre como acreditam que deva ser o processo eleitoral no Brasil.

Procedimentos metodológicos

Participantes

Participaram desta pesquisa vinte e sete universitários da área da educação.

Instrumentos

Para atingir o objetivo proposto, foi empreendida uma pesquisa empírica com a utilização de um questionário com questões fechadas, a fim de conhecer o perfil dos participantes; e, com uma questão aberta, para captar as representações sociais dos estudantes participantes. Foram explicitados aos respondentes os objetivos da pesquisa e a posterior utilização dos dados coletados, bem como a garantia do anonimato deles.

Procedimentos de análise

Os dados originários das questões fechadas foram submetidos a uma análise percentual e os dados provenientes a partir da questão aberta foram submetidos à Análise de Conteúdo, sendo esta uma

ferramenta que se trata de entender melhor um discurso, de fazer inferências a partir das mensagens. De acordo com Franco (2012, p. 33), produzir inferências em análise de conteúdo tem um significado bastante explícito e pressupõe a comparação dos dados, obtidos mediante discursos e símbolos, com os pressupostos teóricos de diferentes concepções de mundo, de indivíduo e de sociedade.

Apresentação e discussão dos resultados

Caracterização dos participantes

Participaram deste estudo 27 universitários, sendo eles distribuídos nas seguintes faixas etárias: 20 a 30 (11,11%); 31 a 40 (25,96%); 41 a 50 (33,33%); 51 a 60 (11,11%); acima de 60 (11,11%) e 7,41% não responderam esta questão. Dentre eles, 44,45% são casados; com o mesmo percentual de 22,22% têm-se os solteiros e os divorciados; 7,41% viúvo e 3,70% união estável.

O maior percentual dos participantes possui curso superior, constituindo 66,66% da amostra, e 25,93% possuem pós-graduação, com um menor percentual, 7,41% declararam possuir apenas o Ensino Médio.

As Representações Sociais

Quando inquiridos de como deveria ser o processo eleitoral no Brasil, os nossos pesquisados foram contundentes em apresentar suas representações em vez de apresentar modelos para um melhor funcionamento deste processo. Externaram seus pensamentos e seus sentimentos de como as eleições poderiam ser de uma forma a proporcionar aos eleitores sentimentos mais nobre.

O respeito foi mencionado por vários de nossos pesquisados. Quando mencionado dessa forma, é sinal de que os pesquisados não se sentem respeitados em todo o processo eleitoral, da forma como é conduzido no Brasil. Percebem no processo eleitoral, uma situação em que se sentem desrespeitados como cidadãos de um país, com seus direitos e deveres, a julgar assim, sentem-se no direito de exigir o respeito na prática de um processo extremamente importante para consolidar a democracia do país.

Um das formas que foram apresentadas pelos pesquisados, para alterar o processo eleitoral do país, seria tornar o voto facultativo. De acordo com o Código Eleitoral Brasileiro, a Lei no. 4737, de 15 de julho de 1965, todo o brasileiro deve justificar sua ausência perante um juiz eleitoral, num prazo de até 60 dias do pleito. Em não fazendo assim, o cidadão estaria sujeito às sanções impostas pela lei, pelo não cumprimento do seu “dever cívico”. Caso não se apresente justificando sua ausência em votar e não pague a multa devida o cidadão estará em situação irregular perante a justiça eleitoral. O Brasil é um dos poucos países no mundo que ainda mantém essa forma de que o voto seja obrigatório e com sanções aos que não votarem. Existem diversos países em que o voto é obrigatório mas o cidadão não sofre nenhuma sanção se não for votar.

O Instituto Datafolha fez uma pesquisa, publicada em maio de 2014, a qual apresenta que 61% dos pesquisados são contra a obrigatoriedade do voto. A pesquisa assinala o pensamento de que a população compreende de que um direito do povo não deve ser imposto e também, impor sanções pelo fato de não exercerem tal direito. Uma vez que vivemos num país democrático seria um absurdo obrigar o povo a exercer o seu direito na escolha de seus representantes.

Assim, o povo brasileiro estaria votando, de forma livre, em candidatos e propostas que fossem boas para a democracia e para a melhoria das condições de vida do povo brasileiro. A imposição de votar, pode implicar votos de rebeldia, de indignação, voto-protesto e assim, macular todo um processo que fora criado para dar voz ao

cidadão no exercício de sua cidadania.

Ainda respondendo a pergunta de como deveria ser o processo eleitoral, nossos pesquisados apresentaram algumas sugestões para que o mesmo pudesse ser encarado de forma mais aceitável a todo o cidadão. Sugeriram que, a conscientização política fosse algo inserido no contexto escolar, onde os alunos pudessem ter contato com a cidadania, ter modelos de vivência prática no desenvolvimento de um processo eleitoral, e dessa forma, pudesse ir criando na mente das pessoas a responsabilidade de melhor votar e assim, atender as necessidades de uma população.

Sugerem que, fossem proibidas a divulgação das pesquisas eleitorais, entendendo a possível influência que a mesma exerce na cabeça do eleitor e assim, desacreditando o processo eleitoral. Claro que, as pesquisas podem influenciar o voto e para um povo inseguro e que se desdobra ao lado de candidatos que podem vislumbrar sua vitória, a influência pode ser forte.

Foram sugeridas também que esse processo pudesse ser mais transparente, sem mentiras ou sujeiras, promovendo uma campanha justa, íntegra e honesta; retratando simplesmente as intenções dos candidatos ao aspirar ao cargo que postula. Esperam que a eleições sejam levadas a sério pelos candidatos e que o compromisso pudesse ser algo a ser cobrado ao término deste processo.

Considerações finais

O objetivo deste estudo foi discutir algumas questões relativas ao processo eleitoral brasileiro. As evidências apontam para ao menos quatro conclusões.

Primeiro, os pesquisados demonstraram que se sentem desrespeitados como cidadãos, pois este é o momento adequado para desenvolver uma consciência política, e contrariamente, os que os candidatos apresentam comportamentos inadequados.

Segundo, embora o voto obrigatório aumente a representação de várias características demográficas importantes, para grande parte dos participantes, o voto deve ser facultativo, garantido assim a democracia; dando ao cidadão a liberdade de escolha, pois a decisão de votar deve ser do eleitor.

Terceiro, sugerem que a conscientização política deva fazer parte do contexto escolar, com isto, espera-se que os estudantes tornem-se eleitores conscientes.

Por fim, são a favor da proibição da divulgação das pesquisas eleitorais, confirmando o que atestam Figueiredo & Coutinho (2003), ao dizerem que as pesquisas eleitorais influenciam na decisão dos eleitores e na estratégia das campanhas, além de interferir também no comportamento dos jornalistas e da cobertura da mídia, os quais são os produtores de uma realidade social.

REFERÊNCIAS

- Barreto, A.S. (jan/jun de 2007) Notícias de uma guerra: Estratégias, ameaças e orações. Revista Horizontes Antropológicos. v.13 n.27 Porto Alegre. P.183-212.
- Elkins, Z. (abril de 2000) Quem iria votar? Conhecendo as consequências do voto obrigatório no Brasil. Opin. Publica v.6 n.1 Campinas, p. 109-136.
- Figueiredo R.; Coutinho C. (outubro de 2003) A eleição de 2002. Opinião Pública, v.9 n.2 Campinas, p. 2-20
- Franco, M.L.P.B. (jan/abr de 2004) Representações Sociais, Ideologia e Desenvolvimento da Consciência. Cadernos de Pesquisa. Fundação Carlos Chagas. São Paulo: Autores Associados, V. 34, n. 121, p. 169-186.
- Franco, M.L.P.B. (2012) Análise de Conteúdo. 4ª edição. Brasília, DF: Liber Livros, (Série Pesquisa v. 6).
- Mundim, P. S. (2012) Imprensa e voto nas eleições presidenciais brasileiras de 2002 e 2006. Rev. Sociol. Polit. Vol.20 no.41. Curitiba, Feb. P. 123-147.

PROPUESTAS FORMATIVAS FUNDANTES EN SALUD MENTAL. LANÚS: ANTECEDENTES EN LA FORMACIÓN INTERDISCIPLINARIA Y COMUNITARIA EN SALUD MENTAL INTEGRAL

Bottinelli, María Marcela; Frankel, Daniel; Nabergoi, Mariela; Remesar, Sergio Esteban; Díaz, Francisco; Garzón, Ana Cecilia; Maldonado, Carolina Ruth; Albino, Andrea Fabiana
Universidad Nacional de Lanús. Argentina

RESUMEN

La salud mental es en la actualidad una problemática prioritaria en el ámbito internacional y nacional. Los problemas de salud mental se encuentran entre las primeras causas de morbilidad y se estima que la brecha de tratamientos es aún muy profunda y con grandes desigualdades regionales. Algunos estudios (Visacovsky, 2002) destacan las implicancias del Servicio de Psicopatología en el Hospital Policlínico de Lanús Araoz Alfaro (1957) en los espacios de gestión, diseño de políticas y de la formación del Área de Salud Mental Comunitaria en la Universidad Nacional de Lanús. Con el objetivo de caracterizar los supuestos epistemológicos que subyacen y expresan continuidades y rupturas en las propuestas formativas fundantes del Servicio de Psicopatología del Htal. Araoz Alfaro y los posgrados en Salud Mental Comunitaria de la UNLa; nos proponemos un diseño predominantemente cualitativo con triangulación metodológica de fuentes para indagar, identificar y describir los aspectos facilitadores, obstaculizadores, reproductores y las relaciones existentes en las propuestas formativas de ambas experiencias.

Palabras clave

Salud Mental Comunitaria, Interdisciplina, Recursos Humanos, Experiencias Formativas

ABSTRACT

FOUNDATIONAL TRAINING PROPOSALS IN MENTAL HEALTH. LANUS: BACKGROUND IN INTERDISCIPLINARY AND COMMUNITY TRAINING IN WHOLESOME MENTAL HEALTH

Mental health is now a priority issue in the international and national levels. Mental health problems are among the leading causes of morbidity and it is estimated that the treatment gap is still very deep and presents wide regional disparities. Some studies (Visacovsky, 2002) highlight the implications of the Psychopathology Unit of Araoz Alfaro Polyclinic Hospital in Lanús (1957) in the areas of management, policy and in the Community Mental Health training at the National University of Lanús (UNLa). In order to characterize the epistemological assumptions that underlie and express continuities and ruptures in founding training proposals of the Psychopathology Unit of Araoz Alfaro Hospital and postgraduate studies in Community Mental Health UNLa; we intend a predominantly qualitative design with methodological triangulation of sources to identify and describe facilitating, hindering and reproductive aspects as well as relationships in the formative proposals of both experiences.

Key words

Community Mental Health, Interdiscipline, Human Resources- Formative Experiences

Introducción[i]

El problema central que guía este trabajo de investigación recientemente iniciado se refiere a descubrir sustentos epistemológicos que subyacen entre las propuestas originadas en la experiencia dirigida por Mauricio Goldenberg en el Hospital Araoz Alfaro de Lanús y las continuidades y rupturas que dieron lugar a procesos formativos originales en el área de Salud Mental Comunitaria en la Universidad Nacional de Lanús. Del mismo modo consideramos la influencia de dicha experiencia fundante en la singularidad del proceso de salud mental en Argentina que tuvo que ver con la reforma antimanicomial y la ley 26.657.

La experiencia originaria en el Servicio de Psicopatología en el Hospital Policlínico de Lanús Araoz Alfaro (1957), ha encontrado en el Departamento de Salud Comunitaria de la UNLa, una línea de formación continua y sostenida que aporta competencias adecuadas a las crecientes necesidades de los Servicios de Salud y de las Políticas Públicas actuales en el área. Ambos dispositivos formativos permitieron y permiten generar subjetividades transformadoras en el campo de la salud mental argentina.

La singularidad de este proceso define su gravitación en la organización de servicios, en las prácticas, en el diseño de políticas de Salud Mental, en la formación de recursos y finalmente en la reciente sanción y regulación de la Ley Nacional de Salud Mental y Adicciones 26.657.

La territorialidad jurisdiccional marcó un cierto hito de continuidad a partir de la proximidad entre ambas experiencias, sin desestimar los momentos históricos diferentes y los distintos sujetos y actores. Ya la experiencia del Policlínico de Lanús revela que la psiquiatría clásica resulta insuficiente, en sus teorías y práctica asilar, para dar respuesta al sufrimiento psíquico. Dichas prácticas demostraron que la categoría médica de la enfermedad resultó restrictiva para los problemas de salud mental.

Luego la Dictadura Militar en Argentina, desarmó estas experiencias y persiguió a sus participantes, pero con la vuelta de la democracia, y consistentemente con los procesos de reforma de la atención psiquiátrica en los países de América Latina enmarcados por eventos fundacionales significativos tanto internacionales (Declaración de Caracas, 1990; Consenso de Panamá, 2010) como nacionales (Reformas de Río Negro y San Luis) se afianza el Campo de Salud Mental Comunitaria y se entran las propuestas originales

que desde 1997 sostiene la Universidad Nacional de Lanús.

El Área de Salud Mental Comunitaria de la UNLa deviene, pues, en una multiplicidad de aportes curriculares formativos que han enriquecido al campo de la salud mental comunitaria con propuestas y modalidades de abordaje de los problemas psicosociales y de la salud mental vinculados a los procesos históricos y sociales de nuestro país. Entre ellos destacamos: promoción de procesos de reforma, erradicación del sistema manicomial, protección de derechos ciudadanos, caracterización desde la salud y no desde la enfermedad, cuestionamiento a la medicalización social, construcción de espacios de encuentro ligados a la vida cotidiana de las personas, desarrollo de prácticas interdisciplinarias e integrales de salud.

Respecto a las implicancias del Servicio de Psicopatología en el Hospital Policlínico de Lanús Araoz Alfaro (1957) en los espacios de gestión, diseño de políticas y de la formación del Área de Salud Mental Comunitaria en la Universidad Nacional de Lanús destacamos:

- a. Implicancias en la organización de servicios y en las prácticas de salud mental
- b. en la Política de Salud Mental: Creación del Departamento de Salud Mental de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de Buenos Aires, 1968 y su incidencia en el posterior Plan Nacional de Salud Mental en la década de los 80's
- c. en los procesos formativos en la Universidad Nacional de Lanús:
 - Creación del Área de Salud Mental, 1998
 - Creación de la Maestría en Salud Mental Comunitaria, 1997 y reformulación del Plan de Estudios, 2014
 - Creación del Doctorado en Salud Mental Comunitaria, 2003
 - Creación de la Carrera de Especialización en Salud Mental Comunitaria, 2007,
 - Creación del Centro de Salud Mental Mauricio Goldenberg, 2013

También la Ley de Salud Mental y Adicciones N° 26657 emerge de un proceso de trabajo colectivo en el que ha influenciado significativamente la experiencia de Lanús y la activa participación del Área de Salud Mental de la UNLa. Del mismo modo destacamos los diferentes procesos participativos intersectoriales que contribuyen a su promulgación en el año 2010 y su reglamentación luego en el 2013 como la reconstitución de la Dirección Nacional de Salud Mental en el ámbito del Ministerio de Salud de la Nación.

Metodología

La implementación de este trabajo implica la realización de dos tipos fundamentales de actividades: el relevamiento documental y el desarrollo de entrevistas.

El diseño es predominantemente cualitativo con enfoque hermenéutico-dialéctico, utiliza triangulación metodológica de fuentes para comprender las significaciones y lógica interna de los puntos de vista de los actores así como la puesta en relación de los discursos con sus condiciones de producción (Minayo, 1997; Pawlowicz y Bottinelli, 2003; Kornblit, 2007).

La muestra será de tipo intencional (Rubio y Varas, 1999; Cordova, 1990) y teórica (Glasser y Strauss, 1967), seleccionando los casos de acuerdo con los objetivos del proyecto y siguiendo los criterios de heterogeneidad y accesibilidad (Valles, 2003) con corte por saturación (Minayo, 2009; Valles, 2003). El procedimiento de selección consistirá en aplicar un método de bola de nieve (Valles, 2003) a partir de la consulta con informantes calificados, que promueve un clima de confianza y reconocimiento en los encuentros (Nabergoi, 2013).

Para las entrevistas se incluirán en la misma profesionales/trabajadores de la salud que participaron en las experiencias estudiadas y que tuvieron actuación en el campo de la salud mental desde

distintos roles. Los criterios de inclusión serán:

a) Para el Servicio de Psicopatología del Hospital Araoz Alfaro: profesionales de planta, residentes y pasantes del Servicio de Psicopatología en el período 1957 y 1976 (período que va entre la creación del servicio y su desarticulación durante la dictadura militar, correspondiente a las jefaturas de Goldenberg y Barenblit), de distintas profesiones/formaciones de grado.

b) Para los posgrados de la UNLa: estudiantes, graduados, docentes y directivos de las carreras de posgrado, de diferentes cohortes y formaciones de grado.

Las entrevistas serán filmadas y/o audiograbadas previo consentimiento oral de los entrevistados.

En algunos casos de personas que trabajaron en forma conjunta en equipos y/o dispositivos las entrevistas podrán ser colectivas, lo que permite enriquecer el trabajo de rememoración a través de la triangulación y puesta en juego de diferentes perspectivas y formas de vivenciar los sucesos (Nabergoi, 2013).

Otras fuentes que pueden calificarse como de historia oral que se incluirán son entrevistas por correo electrónico en el caso de personas que viven en otros países, notas de cuaderno de campo de conversaciones con otras protagonistas y registros escritos y video-grabados de conferencias de protagonistas.

Se prevé también la realización de grupos focales con grupos de estudiantes de los posgrados de Salud Mental de la UNLa.

Por otra parte, el trabajo con fuentes secundarias comprenderá la revisión de los siguientes documentos:

a) Respecto de la experiencia del Servicio de Psicopatología del Htal. Araoz Alfaro algunas fuentes a consultar serán Revistas, Actas de congresos y jornadas, bibliotecas y archivos institucionales

b) Respecto de los posgrados de la UNLa: Planes de Estudio Originales, presentación y resoluciones de creación de las carreras, archivo audiovisual de la Biblioteca R. Puiggrós (UNLa), convenios para el establecimiento de redes y espacios de prácticas.

Para el análisis de datos se realizará, en función de los interrogantes, supuestos y objetivos, análisis de contenido y análisis crítico del discurso (Van Dijk, 1999, 2003)

Palabras finales

Por las características del proyecto, los objetivos, metodología y modalidad de trabajo de la investigación, tanto durante su proceso como respecto de sus resultados, serán transferidos en diversas instituciones de educación y de salud tales como carreras de grado y posgrado, hospitales y centros de salud, así como también organismos de gestión gubernamentales y no gubernamentales de las áreas de educación, salud y políticas públicas. Buscamos con ello recuperar la historia de ambas experiencias, sus continuidades y rupturas con las prácticas actuales, comprendiendo el pasado como algo que permite conocer mejor el presente, desentrañarlo y revisar las posibilidades actuales en el sentido de una transformación hacia el paradigma de derechos en salud mental.

NOTA

[i] El presente trabajo corresponde a una investigación radicada en la Universidad Nacional de Lanús y acreditada en el Sistema Nacional. El equipo está conformado por: Bottinelli, María Marcela (directora), Frankel, Daniel (codirector), Nabergoi, Mariela; Remesar, Sergio; Garzón, Cecilia; Albino, Andrea; Maldonado, Carolina; Díaz, Francisco Manuel; Luciani Conde, Leandro; Bianchi, Eugenia y Casani, Diana. Todos son coautores de este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Bottinelli, M.M. (2012). Entre la reproducción y la creación: los procesos de modelización del objeto. En Díaz, Esther. El poder y la vida. Modulaciones epistemológicas. 1ra edición. Buenos Aires: Biblos. Págs. 285-310.
- Glasser y Strauss (1967). El descubrimiento de la teoría emergente. Traducción de un capítulo del libro *Strategy for qualitative reserch*. New York: Ed. Aldine. Mimeo.
- Kornblit, A.L. (2007). Metodologías cualitativas: modelos y procedimientos de análisis. Buenos Aires: Biblos.
- Ley Nacional de Salud Mental, N° 26.657. HCNA, 25 de noviembre de 2010.
- Minayo, M.C. Souza (1997). El desafío del conocimiento. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Minayo, M.C. Souza (2009). La artesanía de la investigación cualitativa. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Nabergoi, Mariela (2013) El proceso de transformación de la atención psiquiátrica hacia el enfoque de cuidados en salud mental en Argentina. Participación de Terapia Ocupacional en la construcción del campo de la salud mental en la Ciudad de Buenos Aires (1957-1976). Tesis de Doctorado en Salud Mental Comunitaria. UNLa.
- Pawlowicz, M.P. y Bottinelli, M. M. (2003). Introducción a los métodos cualitativos. En Bottinelli, M.M. y cols. Metodología de la Investigación. Herramientas para un pensamiento complejo. 1ra edición. Buenos Aires: Grafika Hels. Págs. 77-130.
- Rubio, J. y Varas, J. (1999). El análisis de la realidad, en la intervención social. Métodos y técnicas de Investigación. Madrid: Ed. CCS.
- Samaja, J. (2004). Epistemología de la Salud. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Samaja, J. (2007). Semiótica de la Ciencia. Cap. I y II. Material de cátedra de la materia "Metodología de la Investigación". Prof. Juan A. Samaja. Cursada en 2007-2008. Maestría en Metodología de la Investigación Científica. UNLa. Inédito.
- Valles, M.S. (2003). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Ed. Síntesis.
- Van Dijk, (1999) El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, Barcelona pp 23-36
- Van Dijk, T. (2003). Ideología y discurso . Barcelona: Ariel.
- Visacovsky, E.E. (2002). El Lanús. Memoria y política en la construcción de una tradición psiquiátrica y psicoanalítica argentina. Buenos Aires: Alianza Estudio.

LA CIUDADANÍA COMO REPRESENTACIÓN SOCIAL EN ADOLESCENTES DE ESCUELAS SECUNDARIAS PORTEÑAS

Bruno, Daniela Silvana; Barreiro, Alicia Viviana

Universidad de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

RESUMEN

En las sociedades democráticas contemporáneas se desarrollan nuevos modos de ser ciudadano, producto de la influencia de diversos fenómenos como las nuevas tecnologías informáticas, los flujos migratorios, la diversidad cultural y la globalización. El objetivo de este trabajo es describir la representación social de la ciudadanía en adolescentes de escuelas secundarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) para avanzar en la comprensión de sus vínculos y prácticas con respecto a ella. Se realizó un estudio descriptivo. La muestra fue intencional no probabilística, por cuotas, compuesta por estudiantes (N=376) de la CABA con edades entre 16 y 18 años. Se utilizó la técnica de asociación de palabras a partir del término inductor "ciudadanía". Los resultados hallados ponen de manifiesto que el núcleo central de la representación social de la ciudadanía en los participantes está compuesto por: Argentina, ayuda, ciudadano, derechos, gente, país, personas, pertenencia, pueblo, unión y voto. Se concluye que los participantes piensan a la ciudadanía en términos jurídicos y políticos. Esto último podría interpretarse como una concepción circunscripta a un plano individual, que se aleja de una dimensión colectiva con predominancia de los derechos económicos, culturales y sociales (e.g. educación, salud, vivienda).

Palabras clave

Representaciones sociales, Ciudadanía, Adolescentes, Técnica de asociación de palabras

ABSTRACT

CITIZENSHIP AS A SOCIAL REPRESENTATION IN TEENAGERS ATTENDING SECONDARY SCHOOLS IN THE CITY OF BUENOS AIRES

In the contemporary democratic societies new ways of being a citizen are emerging as a result of the influence of diverse phenomena such as the new information technologies, migratory flows, cultural diversity and globalization. The purpose of this study is to describe the social representation of citizenship in teenagers of secondary schools in the Autonomous City of Buenos Aires (CABA) to advance the understanding of their relationship and practices associated to it. A descriptive study was conducted. An intentional, non-probability, quota sample was used, composed of students (sample=376) in CABA aged between 16 and 18 years old. The method of association of words was applied, using "citizenship" as the inductive term. The findings showed that the central core of the social representation of citizenship in the participants is composed of the following terms: Argentina, help, citizen, rights, people, country, individuals, belonging, argentine people, union, and vote. Our study concludes that participants think of citizenship in legal and political terms. This could be interpreted as a conception limited to an individual level, which moves away from a collective dimension with predominance of economic, cultural and social rights (e.g. education, health, housing).

Key words

Social representations, Citizenship, Teenagers, Method of association of words

Introducción

La ciudadanía como objeto de conocimiento de las Ciencias Sociales y Humanas ha sido pensada históricamente desde diferentes aristas (prescriptiva, pragmática, comunitarista, liberal, técnico-jurídica, global, local, etc.). De esta forma, se trata de un concepto polisémico, es decir, con distintos usos lingüísticos (Pérez Luño, 2003). El mismo ha sido abordado desde campos del conocimiento diversos (e.g. jurídicos, filosóficos, políticos, sociológicos) poniendo de manifiesto su complejidad. Asimismo, fenómenos como la multiculturalidad, multinacionalidad y globalización ejercen una fuerte influencia sobre los modos de concebir y ejercer la ciudadanía en las sociedades democráticas contemporáneas (Colombo, 2009; Pérez Luño, 2003). En base a lo expuesto, esta ponencia propone describir el modo en el que la ciudadanía se constituye como objeto representacional en adolescentes que asisten a escuelas secundarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)[i]. La pregunta que guiará el presente trabajo es: ¿Qué significados sobre la ciudadanía construyen en su vida cotidiana los adolescentes?

Representaciones sociales de la ciudadanía

El concepto de RS se origina en el trabajo pionero de Moscovici (1961/1979) cuyo propósito fue investigar la difusión del conocimiento científico (en particular, el psicoanálisis) que lo transforma en conocimiento del sentido común en Francia. De esta manera, el fundador de la teoría de las RS procura dar respuesta a cómo las pertenencias grupales y culturales influyen en el modo de pensar de los sujetos (Pérez, 2004).

Moscovici (1961/1979) caracteriza las RS como sistema de ideas, creencias, valores y prácticas, originadas en la vida diaria, en los procesos de interacción y negociación entre los individuos de una comunidad. Son un tipo de conocimiento particular, el saber de sentido común que es el resultado de las experiencias sociales, las comunicaciones y los procesos de enseñanza recibidos y transmitidos (Jodelet, 1986; Moscovici, 2001). Además, las RS son requeridas por los sujetos con un doble propósito: por un lado, adaptar su conducta al grupo social al que pertenecen (Jodelet, 1986) y por el otro, contribuir a modelar sus prácticas ya que inciden directamente sobre las conductas de los sujetos en su vida cotidiana, es decir, guían la acción social (Jodelet, 2011).

En particular, este trabajo se enmarca en el enfoque estructural de las RS propuesta por Abric (1996, 2001; Guimelli, 1994). De acuerdo a esta escuela de pensamiento, las RS están conformadas por un núcleo central y un sistema periférico. El núcleo central organiza a las RS garantizando su permanencia, coherencia y estabilidad

(Abric, 1996). En torno al núcleo central se ubica el sistema periférico cuyo propósito consiste en anclar la RS a un contexto específico y proteger al núcleo de las transformaciones (Abric, 1996).

En la actualidad, las investigaciones basadas en la perspectiva de las RS para estudiar la ciudadanía son muy escasas. Hasta el momento, sólo fue posible hallar dos estudios que abordan este objeto representacional. Ambos fueron realizados en el contexto de América Latina, específicamente en Chile (Cárcamo Vásquez, 2008) y Brasil (Miranda Fagundes, Zanella & Torres, 2012) con estudiantes universitarios aunque sólo el segundo estudio fue abordado desde el enfoque de la escuela estructural de las RS (Abric, 1996). La investigación realizada por Cárcamo Vásquez (2008) señala que la RS de la ciudadanía de los estudiantes chilenos se caracteriza por un sentido de pertenencia a la sociedad. Por otra parte, el estudio efectuado por Miranda Fagundes, Zanella y Torres (2012) pone de manifiesto que la RS de la ciudadanía de estudiantes brasileños se asocia con principios y valores (e.g. *respeto, honestidad, compromiso, responsabilidad, derechos y deberes*). En su conjunto los resultados de estos trabajos coinciden en poner de manifiesto que los estudiantes Latinoamericanos piensan la ciudadanía en los términos de cumplimiento de deberes y derechos, basándose en su aspecto legal y político, principalmente expresado en el derecho a voto como mecanismo de ejercicio de la ciudadanía (Cárcamo Vásquez, 2008; Miranda Fagundes, Zanella & Torres, 2012)

En base a lo expuesto, el presente trabajo se propone conocer la RS de la ciudadanía en adolescentes de escuelas secundarias porteñas para aportar al conocimiento sobre esta problemática.

Método

El estudio llevado a cabo fue descriptivo (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2006), ya que su propósito es describir cómo es y se manifiesta un fenómeno en un momento específico.

La muestra fue intencional no probabilística (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2006). Participaron 376 estudiantes de 4° y 5° año de educación secundaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con edades entre 16 y 18 años, de los cuales, el 51,9% eran mujeres (n = 195) y el 48,1% restante eran varones (n = 181).

Para la recolección de datos se utilizó la técnica de asociación de palabras mediante la siguiente consigna: "Por favor, escribí las primeras cinco palabras que te vienen a la mente cuando pensás en la palabra ciudadanía". Cabe señalar que, en las investigaciones sobre RS se utiliza frecuentemente dicho instrumento de recolección ya que posibilita la descripción de la estructura jerárquica de una representación y su campo semántico (Barreiro et al, 2014; Wagner & Hayes, 2011).

Resultados

El corpus textual obtenido mediante la técnica de asociación de palabras (1880, de las cuales 451 fueron palabras diferentes) fue procesado para sustituir sinónimos (e.g. elección/sufragio; consenso/acuerdo) y términos con formas gramaticales plurales/singulares (e.g. ciudad/ciudades; beneficio/beneficios) y de género (e.g. argentina/argentino; porteña/porteño). En todos los casos se mantuvo aquella con mayor frecuencia en el corpus de asociaciones (Verges, 1999). Por lo tanto, el corpus textual definitivo quedó conformado por 1880 palabras de las cuales 346 eran formas distintas.

A continuación se realizó un análisis de la frecuencia (cantidad de veces en que fue mencionada una palabra) y el rango promedio de asociación de las palabras, es decir, la posición en la que la palabra

fue mencionada (Verges, 1999). Del tal modo, a partir de conocer la distribución de las asociaciones, el paso siguiente consistió en determinar la frecuencia mínima e intermedia para cada palabra. Así, la frecuencia mínima se estableció en 9, lo que implicó analizar el 69.6% del corpus total de asociaciones. Es decir, se excluyeron del análisis las palabras con frecuencias de 1 hasta la 8, dada su variabilidad y porque las mismas no darían cuenta de significados compartidos sobre el objeto representacional (Verges, 1999). Mientras que, la frecuencia intermedia se determinó en 24 porque correspondía al 48.1% de la cantidad total de asociaciones. De este modo, la estructura de la RS quedó compuesta por cuatro cuadrantes: el núcleo central, la primera periferia, la zona de contraste y la tercera periferia.

Así, de acuerdo a la distribución de las palabras asociadas a "ciudadanía" por los participantes de este estudio, el núcleo central de su RS está conformado por los términos que fueron escritos en los primeros lugares y expresan los sentidos más relevantes y consensuados con relación al término-inductor ciudadanía: *Argentina, ayuda, ciudadano, derechos, gente, país, personas, pertenencia, pueblo, unión y voto*.

En torno al núcleo central descrito en el párrafo anterior, la primera periferia se constituye por las palabras con alta frecuencia de evocación, pero cuyo rango de asociación se encuentra por arriba del promedio, esto es, mencionadas en los últimos lugares. Los términos que corresponden a esta zona de la RS son: *ciudad, igualdad, leyes, obligaciones, participación y responsabilidad*.

En tanto que la zona de contraste está formada por las palabras con baja frecuencia y rango promedio alto, es decir, que son elementos importantes para un grupo minoritario de los participantes. Las palabras que componen esta zona de la RS son: *barrios, compromiso, comunidad, conjunto, convivencia, familia, habitantes, nacionalidad, nacionalismo, población, sociedad y trámites*.

Por último, la tercera periferia está constituida por las palabras con baja frecuencia y rango promedio bajo. Por lo tanto, no serán tomados en consideración para el análisis de la RS dado que son elementos idiosincrásicos que no dan cuenta de significados compartidos (Sarrica, 2007).

Conclusiones

Los resultados que aquí se presentan revelan que, el núcleo central de la RS de la ciudadanía de los participantes del estudio está formado por: *Argentina, ayuda, ciudadano, derechos, gente, país, personas, pertenencia, pueblo, unión y voto*. Asimismo, en las otras zonas de la RS (primera periferia, zona de contraste y segunda periferia) las palabras asociadas tuvieron sentidos similares al del núcleo central.

De acuerdo con los resultados obtenidos los sujetos del estudio piensan a la ciudadanía en términos jurídicos y políticos, ya que la relacionan con el derecho de participar en la toma de decisiones y en el ejercicio del poder político (en calidad de elector de sus representantes), es decir, en términos de *derechos y voto*. En este sentido, los resultados del presente estudio son coherentes con los trabajos previos realizados en diferentes países que identificaron una concepción de la ciudadanía ligada a su función jurídica y política basada en los deberes y derechos de las personas (Cárcamo Vásquez, 2008; Miranda Fagundes, Zanella & Torres, 2012).

Asimismo, los estudiantes porteños asocian la ciudadanía con la *pertenencia, unión* de las *personas, gente, pueblo* y la ubicación en un espacio determinado (*país, Argentina*). Además, expresan un sentimiento de pertenencia a la sociedad, al mencionar *ciudadano*. En este punto, podría pensarse que estos significados otorgados

por los participantes a la ciudadanía se enmarcan en una concepción liberal (Baca Olamendi et. al., 2000), de carácter estrictamente político, que consiste en un conjunto de derechos de los que cada sujeto goza por igual y que adquiere por su pertenencia a la comunidad política. Estos resultados podrían interpretarse en términos de una concepción circunscripta a un plano individual, es decir, se trataría de la adquisición de derechos políticos (Marshall, 1998). De este modo, no están presentes en el núcleo de la RS de la ciudadanía de los participantes otros derechos que no estén relacionados directamente al ejercicio del poder político (voto, elecciones) y a la pertenencia en la comunidad política. Tales derechos incluyen una dimensión colectiva con predominancia de los derechos económicos, culturales y sociales (Marshall, 1998) como por ejemplo: educación, salud, empleo, vivienda. Sin embargo, cabe señalar que los participantes mencionan la palabra *ayuda* que podría vincularse con la demanda de asistencia.

Finalmente, se concluye que nuevas formas de conceptualizar la ciudadanía precisan ser pensadas y visibilizadas por los estudiantes donde se muestre que la misma no se limita solamente a una concepción liberal e individualista. Sin embargo, en futuras investigaciones resulta necesario conocer la relevancia de características sociales que posibiliten poner de manifiesto identidades y grupos sociales de pertenencia (e.g nivel educativo de los padres, participación política, orientación ideológica, etc.).

NOTA

[i] Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación UBACYT 20020130100256BA: *Investigaciones empíricas sobre el conocimiento de dominio social y sus implicancias teórico-metodológicas*, dirigido por el Dr. José Antonio Castorina y co-dirigido por la Dra. Alicia Barreiro y en el proyecto PICT-2014-1003: *Narrativas sobre la historia endogrupal: juicios morales y justificación de las desigualdades sociales en contextos de conflicto*, dirigido por la Dra. Alicia Barreiro.

REFERENCIAS

- Abric, J.C. (1996). Specific Processes of Social Representations. *Papers on Social Representations*, 5(1), 77-80.
- Abric, J.C. (2001). A structural approach to social representations. K. Deaux and G. Philogène (Eds.). *Representations of the Social* (pp. 42-47). Oxford, UK: Blackwell.
- Baca Olamendi, L., Bokser-Liwerant, J., Castañeda, F., Cisneros, I. H & Pérez Fernández del Castillo, G. (Comp.) (2000). *Léxico de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Barreiro, A., Gaudio, G., Mayor, J., Santellán Fernandez, R., Sarti, D. & Sarti, M. (2014). Justice as social representation: diffusion and differential positioning. *Revista de Psicología Social*, 29(2), 319-345.
- Cárcamo Vásquez, H. (2008). Ciudadanía y formación inicial docente: explorando las representaciones sociales de académicos y estudiantes. *Revista de Pedagogía*, 29(85), 245-268.
- Colombo, E. (2009). Beyond a multicultural citizenship. The representations of rights, duties and belongings among some youngsters attending high schools in Italy. *Rassegna Italiana di Sociologia*, 50(3), 433-461.
- Guimelli, C. (1994). Transformation des représentations sociales, pratiques nouvelles et schèmes cognitifs de base. C. Guimelli (Ed.). *Structures et transformations des représentations sociales* (pp. 171-198). Neuchâtel, Delachaux & Niestlé.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. Cuarta Edición. México: McGraw-Hill.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. S. Moscovici. *Psicología social II: pensamiento y vida social; psicología social y problemas sociales* (pp. 469-494). Barcelona: Paidós.
- Jodelet, D. (2011). Aportes del enfoque de las representaciones sociales al campo de la educación. *Espacios en Blanco Serie indagaciones*, 21, 133-154.
- Marshall, T. (1998). *Ciudadanía y Clases Sociales*. Madrid: Biblos.
- Miranda Fagundes, M.; Zanella, M. & Torres, T.L. (2012). Cidadão em foco: representações sociais, atitudes e comportamentos de cidadania. *Psicologia: Teoria e Prática*, 14(1), 55-69.
- Moscovici, S. (1961/1979). *La psychanalyse, son image et son public*. París: Presses Universitaires de France.
- Moscovici, S. (2001). *Social Representations. Explorations in Social Psychology*. New York University Press: Washington Square.
- Pérez, J.A. (2004). Capítulo XIII. Las Representaciones Sociales. D. Páez, I. Fernández, S. Ubillos, et. al. *Psicología Social, Cultura y Educación*. Madrid: Pearson - Prentice Hall.
- Pérez Luño, A.E. (2003). *¿Ciberciudadaní@ o ciudadaní@.com?.* España: Gedisa.
- Sarrica, M. (2007). War and Peace as Social Representations: Cues of Structural Stability. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 13(3), 251-272.
- Verges, P. (1999). *Ensemble de programmes permettant l'analyse des évocations*. Aix-en-Provence: LAMES-MMSH.
- Wagner, W. & Hayes, N. (2011). *El discurso de lo cotidiano y el sentido común. La teoría de las representaciones sociales*. Rubí (Barcelona): Anthropos.

DISPOSITIVOS PEDAGÓGICOS Y PRODUCCIÓN COLECTIVA: LA EXPERIENCIA DEL BACHILLERATO POPULAR PARA JÓVENES Y ADULTOS IMPA

Cabrera, Candela

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Se presentan aquí reflexiones producidas en el marco de la Tesis de Maestría en Psicología Social Comunitaria: "Prácticas autogestivas, relaciones sociales y subjetividad: La experiencia del Bachillerato Popular para Jóvenes y Adultos en IMPA, empresa recuperada". Los BPJA se asientan en principios que buscan dar lugar a proyectos alternativos en educación, se constituyen como espacios vinculados a las problemáticas socioeducativas y comunitarias de la población a la que están dirigidos. Se organizan y funcionan de forma autogestiva y favorecen procesos educativos que interpelan los saberes, las modalidades pedagógicas, las relaciones y las prácticas sociales instituidas. En esta oportunidad se hará hincapié en la organización, en algunos criterios y estrategias desde los cuales las/os docentes llevan adelante su labor y el trabajo con las/os estudiantes. Se pondrá de manifiesto cómo habilitan sentidos y prácticas escolares que intentan revertir las trayectorias con que llegan las/os estudiantes, la mayoría expulsados del sistema formal. Ello requiere generar condiciones de pertenencia y filiación con el espacio educativo, ponderando y fortaleciendo la participación y el pensamiento crítico. Se trata de una experiencia que, en tanto potencia el funcionamiento de lógicas colectivas autogestivas, abre condiciones de posibilidad para recomponer los lazos sociales.

Palabras clave

Proyectos educativos, Autogestión, Lazo social, Subjetividad

ABSTRACT

PEDAGOGICAL DEVICES AND COLLECTIVE PRODUCTION: POPULAR HIGH SCHOOL DIPLOMAS FOR YOUNG PEOPLE AND ADULTS IMPA
Here we present the reflections produced under the Master's Thesis in Social Community Psychology: "Practice self-management, social relations and subjectivity: The experience of the Popular School for Youth and Adults in IMPA, recovered factories". The BPJA are based on principles that seek to rise to alternative projects in education, they are constitute as linked spaces to the socio-educational and community problems of the population they are targeted. They are organized and operate in a self-management way, promoting educational processes that challenge knowledge, teaching methods, relationships and instituted social practices. On this opportunity emphasis will be placed in the organization, in some criteria and strategies from which the teachers carry out their work and the work with the students. It will become clear how this enables the meaning and school practices that tries to reverse the trajectory of the students, most of them expelled of the formal system. This requires creating conditions of membership and affiliation with the educational space, assessing and strengthening the participation and critical thinking. It is an experience that, while it powers the operation of self-management collective logic, opens conditions to the possibility to rebuild social bonds.

Key words

Educational Projects, Self-management, Subjectivity, Social Bonds

I. Introducción

Los BPJA se asientan en principios y fundamentos que buscan dar lugar a proyectos colectivos alternativos en educación que se constituyen como espacios vinculados a las problemáticas socioeducativas y comunitarias de la población a la que están dirigidos. La autogestión constituye el procedimiento colectivo desde el cual se gestan, se organizan y funcionan. Es una concepción política, de trabajo y pedagógica, desde la cual sus docentes asumen un rol y una práctica concebida desde la militancia social. Instituyen escuelas y lo hacen desde un proyecto que entiende la educación como una herramienta política para la transformación del orden social, que inscribe los bachilleratos en organizaciones sociales y como organizaciones sociales.

La propuesta político pedagógica que diseñan e implementan fortalece las invenciones de las fábricas recuperadas en las que tienen lugar. Particularmente aquellas que han avanzado en la configuración de *fábricas abiertas* (Fernández y Cabrera, 2012) que, junto a la recuperación del derecho y la dignidad del trabajo, llevaron adelante iniciativas culturales que aproximaron estas experiencias a la comunidad. Valoran la autogestión colectiva del ámbito laboral y la apuesta a construir un espacio social, de trabajo y educativo, que componga condiciones para el despliegue de horizontalidades. En este sentido, tienen como objetivo desnaturalizar las relaciones sociales capitalistas desde la producción de pensamiento crítico en las aulas y dando lugar a otras modalidades relacionales entre docentes, estudiantes y trabajadores.

Para ello, las/os docentes del BPJA IMPA implementan un dispositivo que se compone de diversos criterios y medidas prácticas que inscriben a lo pedagógico en su dimensión política. Rechazan la neutralidad de la educación en la producción de los sujetos sociales y cuestionan las herramientas de las lógicas disciplinarias (Elisalde y Ampudia, 2008). Se puede afirmar que desconectan las significaciones imaginarias y prácticas sociales disciplinarias que recorren lo escolar y en su lugar proponen otras metodologías que habrán de producir otras condiciones de aprendizaje que tensionan los modos socio históricos de subjetivación. Esto inaugura para las/os estudiantes condiciones de posibilidad para modos de circulación diferenciales respecto a experiencias educativas previas. Evitan la clásica asimetría docente-estudiante que despliega relaciones de poder jerárquico. Establecen una currícula que acerca los conocimientos a las condiciones histórico sociales y políticas de su producción. Proponen dinámicas grupales que potencian la participación y el debate. Interpelan las normativas disciplinarias como el examen, la asistencia y las amonestaciones. Es decir, desanclan el proceso educativo de las lógicas meritocráticas que enaltecen la

competencia y el individualismo y en su lugar proponen *un aprendizaje que potencia el pensar/hacer/decir con-entre otros*.

El dispositivo que llevan adelante habilita una *experiencia situacional* que hace eje en la reflexión, la elucidación y la producción de pensamiento crítico sobre las condiciones socio culturales dadas. Configuran así, una forma educativa que prioriza las instancias de intercambio y las acciones en común en pos de generar permanencia y pertenencia al proyecto y reconocimiento de la singularidad del espacio que construyen.

II. Organización y lógicas de funcionamiento: docencia y militancia

El BPA IMPA se implementa desde un funcionamiento autogestivo que aproxima docencia y militancia. Las prácticas docentes parten de la confianza en el proyecto político pedagógico que se lleva adelante. La organización del bachillerato, los dispositivos de trabajo docente y con las/s estudiantes, las tareas administrativas, se instituyen desde un explícito rechazo a la forma de gestión jerárquica de las instituciones educativas.

De esta manera, no establecen aquellos lugares jerárquicos habituales en los establecimientos escolares, tales como: la dirección, las/os secretarías/os, el personal administrativo y las/os preceptoras/es. Las/os docentes trabajan en dispositivos grupales que ponen de manifiesto el valor que dan al intercambio y a la puesta en común de sus prácticas. Así, por ejemplo, con antelación al inicio del año lectivo, tienen estipuladas *reuniones de las áreas temáticas* en que se organizan las materias y mensualmente se reúnen en lo que denominan *reunión de profesores*. En tales encuentros evalúan el desarrollo de los dispositivos pedagógicos, intercambian el recorrido que cada curso realiza, trabajan las distintas dificultades que se presentan en el trabajo en el aula, las problemáticas específicas de las/os estudiantes con las que se encuentran y los criterios desde los cuales las afrontan.

“En las reuniones de profesores se ponen en común distintas problemáticas y se trata de encontrar un abordaje un poco más amplio donde buscamos replantear las estrategias pedagógicas en lugar de puntualizar en que a alguien le va mal o no estudia porque es vago. Nosotros no pensamos esta escuela como un trabajo donde venimos a cumplir un horario y nos vamos sino que estamos porque confiamos en la tarea que estamos desarrollando. Sabemos que los estudiantes tienen distintas problemáticas en el barrio, en la familia y en el trabajo, y que esas particularidades modifican el proceso educativo de un día para el otro, ya sea porque lo desalojaron del lugar donde vivía o porque consiguió un trabajo. Siempre estamos atentos y vemos entre todos cómo hacemos” (Entrevista a docente, septiembre de 2010).

Implementan lo que denominan *parejas pedagógicas*, a cuyo cargo está el diseño del programa de cada materia y su dictado. Esto constituye una innovación respecto de las instituciones educativas medias donde la responsabilidad de las materias recae sobre una sola persona. La frecuencia con la que se reúnen y la amplitud de los temas que abordan en distintos encuentros grupales les permite tener una visión integral de la escuela.

“En el bachillerato tenés un equipo de trabajo, de compañeros, tenés un grupo donde uno se puede sentar a pensar algunas cosas. Yo valoro el trabajo en las escuelas del Estado, pero a veces en ese ámbito aunque haya un docente militante o con ganas de hacer cosas te encontrás con la imposibilidad de poder realizarlas y a veces quedás solo en la tarea. Acá se da que uno tiene pares con los cuales tenés algo en común, un objetivo común. Eso para mí es un pilar fundamental en esta experiencia” (Entrevista a docente,

noviembre de 2010).

La inscripción de sus prácticas en la militancia social otorga otras significaciones a la figura de trabajadoras/es de la educación donde resaltan los criterios políticos y pedagógicos desde los cuales instituyen el bachillerato popular. Las formas de organización y funcionamiento que se dan permiten visibilizar cómo conectan prácticas docentes y militantes que son posibilitadas por las condiciones autogestivas.

¿Cómo se despliega la autogestión aquí? Sin duda en la pertenencia a un proyecto colectivo que no replica lógicas de funcionamiento jerárquicas, que no delega en unos pocos las decisiones respecto a qué hacer y cómo hacerlo. Pero sobre todo se despliega como experiencia cotidiana que involucra asumir un compromiso y una dedicación donde las/o docentes ponen a disposición mucho más que conocimientos y estrategias pedagógicas.

Darse instancias permanentes de intercambio y debate no supone sólo un ejercicio intelectual: es una práctica política con la que intentan buscar, encontrar, inventar aquellas estrategias con las cuales disputar cada día las mejores condiciones para llevar adelante el bachillerato.

“En la educación formal hay una bajada de línea bien vertical y no hay equipos de trabajo. Esta es una diferencia con este espacio, donde tenemos la posibilidad de formar grupos de trabajo, inclusive por materia, por área donde pensar una curricula que se presente como una propuesta articulada. Esto no es sencillo, involucra mucho más tiempo humano que el venir y sólo dar clase. Yo hoy no doy clase pero estoy acá dando una mano, colaborando, así como hay otros profesores que también vienen y dan una mano. Antes de que empiecen las clases barro el piso, no hay preceptores así que todos somos un poco preceptores” (Entrevista docente, febrero de 2011). De la misma manera que para las/os estudiantes, también para las/os docentes el bachillerato se ofrece para ser apropiado como proceso educativo y político. Que un docente dé clases y también barra el piso, o que las/os estudiantes puedan compartir un mate y conversar con ellas/os, dice de procedimientos donde la perspectiva autogestiva en la que inscriben sus prácticas se constituye en una *situación educativa*.

III. La invención del dispositivo

En los criterios y prácticas que las/os docentes se dan insiste una forma de inclusión en los distintos procesos educativos y colectivos que es gradual y paulatina, y que evita estar determinada de antemano por estructuras y reglas de funcionamiento rígidas. Alejados de las lógicas disciplinarias que implican un rol docente basado en la sanción y el control sobre los procesos de aprendizaje, generan estrategias que refuerzan la concurrencia a la escuela y el trabajo en el aula junto a las/os compañeras/os.

Piensen el aula desde una *modalidad de taller*, incentivando la participación. Las/os estudiantes se sientan alrededor de mesas grandes o tableros con caballetes. Conforman pequeños grupos. La dinámica de las clases tiene el propósito de no replicar la clásica asimetría docente-estudiante, entre otras cuestiones, evitan la forma expositiva por parte del docente y las intervenciones que realizan se desmarcan de las acciones de corregir, normalizar, premiar o castigar a las/os estudiantes.

Desde esta posición toman distancia de aquella figura de sujeto de aprendizaje que responde a una visión evolutiva y normativa que juzga la educabilidad como capacidad individual de *ser educados* (Baquero, 2003). Es decir, clasifica a cada quien en función de los niveles de conocimiento alcanzados, los ritmos con que aprende, los hábitos personales y/o el compartimiento en el aula. Por el contrario, la propuestas pedagógicas y los conocimientos que imparten aspiran a que

las/os estudiantes puedan correrse de un lugar pasivo y receptor de lo educativo y asumirse como *protagonistas* de un proceso.

Una particularidad es que las clases están pensadas para realizar una actividad que comienza y finaliza en el marco de la misma. Este modalidad tiene como objetivo evitar que aquellas/os estudiantes que se ausentaron a determinada clase, a la siguiente puedan retomar el tema de ese día sin necesidad de haber cursado el anterior y puedan incluirse en el trabajo colectivo. Según sostienen las/os docentes, esto asume el sentido de sortear una de las situaciones que configuran los altos índices de fracaso y deserción escolar de jóvenes y adultos, que en general abandonan la escuela cuando sienten que no pueden entender y seguir lo que el/la docente plantea.

Se trata de ofrecer condiciones que habiliten un trabajo de acompañamiento, de apoyo, de estimular constantemente la participación. Buscan que *en* y *con* la experiencia se construyan relaciones asentadas en la responsabilidad frente a los procesos educativos, la confianza mutua y el compañerismo. Favorecen para ello el trabajo grupal y el estar en las clases desde el respeto a las implicaciones y posibilidades de cada quien.

“Siempre es enriquecedora el aula, siempre es una instancia en que uno aprende. Aprende a escuchar lo que dice el estudiante y al escuchar estamos posibilitando que el otro tenga voz o que el otro pueda plantearse como sujeto en el aula cuando muchas veces esa cuestión les fue negada en la escuela tradicional. A los estudiantes los moviliza ver que pueden participar, tener un lugar en el aula. Que pueden ser sujetos activos y tener voz. Y a mí, yo creo que me forma todo los días, no sólo como docente, también para conocer otras cosas de mi práctica cotidiana” (Entrevista a docente, agosto de 2010).

El bachillerato se cursa de lunes a jueves, esto permite destinar el día viernes a generar condiciones que refuercen la concurrencia y el sostenimiento del espacio educativo al mismo tiempo que evitar aquellas instancias donde las/os estudiantes quedan solos frente al proceso de aprendizaje.

Los días viernes ofrecen *clases de apoyo* que son abiertas y cualquiera puede asistir. Están pensadas para acompañar más de cerca a quienes presentan mayor dificultad con alguna materia. También es un espacio donde ponerse al día respecto de aquellas clases a las cuales, en general por algún motivo laboral, familiar o personal, no han asistido.

Por otro lado, se trabaja con aquellas/os que tienen *materias previas*. En el bachillerato, al igual que en la enseñanza formal, se puede pasar de año sólo con dos materias sin aprobar. Sin embargo, lo que cambia respecto a las escuelas medias públicas y privadas es el criterio desde el cual trabajan con las/os estudiantes. En el sistema formal, quienes tienen materias previas deben prepararlas solas e ir a rendir en las fechas estipuladas. Suele ser habitual contratar profesores particulares que preparan a las/os estudiantes para los exámenes. Por el contrario, en el bachillerato preparar las materias previas implica que las/os estudiantes trabajen, junto al docente y a aquellas/os compañeras/os en igual situación, los temas y actividades del programa.

Proponen así un abordaje que va a priorizar la educación como un proceso que se realiza con otras/os y no el alcance de resultados y desempeños individuales. Acompañar las particulares dificultades y derroteros de las/os estudiantes, pareciera ser una estrategia que opera disminuyendo las posibilidades de que se repita de año y se abandone la escuela.

Por último, realizan lo que denominan *trabajo de reingreso* que tiene como objetivo impedir que alguien pierda el año escolar si tuvo reiteradas ausencias durante un cuatrimestre. Esto permite que aquellas/os estudiantes que se ausentaron por un lapso de tiempo

largo y muestran interés en retomar el bachillerato, puedan continuar la cursada y trabajar en el espacio de los viernes las materias del cuatrimestre que no concurrieron.

Esta instancia se plantea desde la *concepción de circularidad* que sostienen respecto de la población estudiantil con la que trabajan. Plantear la experiencia educativa en estos términos implica que cuando un estudiante tiene ausencias reiteradas a clase o pasa un tiempo, a veces meses, sin concurrir no es significado como abandono del proceso educativo y no pierde el año escolar.

“Algunos estudiantes son padres, madres, están embarazadas, tienen que cuidar al hermano, son realidades propias del sujeto joven adulto de sectores vulnerables que atraviesan la posibilidad de sostener la regularidad y nosotros así lo contemplamos. El fenómeno de circularidad tiene que ver con que el estudiante no se cae, porque no deja de venir sino que circula” (Entrevista a coordinadora, agosto de 2010).

Estas distintas instancias permiten situar cómo se concretan en la práctica los propósitos explícitos de alternativizar las formas educativas y darse otras modalidades de trabajo con las/os estudiantes. Se trata de la invención de estrategias específicas donde al mismo tiempo que alteran modalidades pedagógicas habituales, soslayan el imaginario social que responsabiliza y estigmatiza al estudiante en términos de fracaso escolar (Kaplan, 2005). Disponer espacios tiempos donde el estudiante pueda recuperar aquellas clases a las que no concurre, recibir apoyo y trabajar con las/os docentes y sus compañeras/os pareciera generar posibilidades ciertas de inclusión. Inclusión en una forma educativa que no es en soledad, que no se dirime en las trayectorias individuales sino que se ofrece como proceso y experiencia en un proyecto colectivo.

En consonancia con tales propósitos centran los objetivos curriculares en una formación que interpela desde el campo del conocimiento el orden social que establece en distintas esferas de la vida cotidiana relaciones sociales en términos de dominio y subordinación. Más específicamente, se trata de darse distintas herramientas y procedimientos desde los cuales contrarrestar las relaciones de poder que en articulaciones visibles e invisibles, producen desigualdades sociales.

Esto conjuga con la intención política de configurar espacios de formación que tienen como objetivo, tal como enuncian sus docentes, “*construir sujetos políticos, sujetos críticos*”. Desde los dispositivos pedagógicos y los conocimientos que imparten buscan generar condiciones de pensamiento crítico respecto a los modos históricos de subjetivación en los que se fraguan distintas estrategias biopolíticas de dominación y vulnerabilización social.

Junto a estas innovaciones respecto a las formas educativas tradicionales cabe señalar el dispositivo asambleario de docentes y estudiantes. En ese espacio se dialogan y se toman decisiones que van desde resolver cuestiones cotidianas hasta con qué acciones se acompaña la lucha de las fábricas recuperadas y del propio bachillerato. Docentes y estudiantes refieren que en asamblea debaten las problemáticas que surgen en el aula, el compromiso con la escuela y construyen las normas de convivencia, como por ejemplo las pautas de asistencia, el cumplimiento de los horarios de cursada, la higiene del espacio. De esta manera, van desplegando espacios de participación y pautas más acordes a un colectivo autogestivo, a una *escuela sin director*.

IV. Que estén antes que nada

Los procedimientos que las/os docentes se dan permite a las/os estudiantes comenzar a transitar una experiencia que evite reproducir las lógicas expulsivas de las trayectorias escolares previas (Cabrera,

2011). Sentarse al lado, explicar una y otra vez, *instala una presencia* que conmueve las vivencias que amenazan con sentimientos de “no sé, no me sale” “no puedo” “no quiero aprender” que testimonian las/os estudiantes. La mayoría de las/os estudiantes señala que el interés que demuestran las/os docentes en que se comprendan los contenidos de las materias es una diferencia importante entre el bachillerato popular y sus experiencias escolares previas.

“Aquí los docentes tienen una manera de explicar totalmente diferente. Es decir, dan la materia y preguntan “¿chicos, entienden?” y si no entendemos seguimos hablando de ese tema que no se comprendió. Si hay algo que quedó en duda, paramos y lo hablamos. Además, acá la opinión de cada uno es aceptada, no es que no podés opinar” (Entrevista a estudiante de 2° año, agosto de 2010). Las/os estudiantes subrayan que en estas escuelas *todo se debate y todo es político*. Estas apreciaciones resaltan la ruptura con una tradición de transmisión verticalista del conocimiento y la disposición a la producción de pensamiento crítico. Se visibilizan así las estrategias pedagógicas señaladas que responden a generar condiciones de integración, apropiación del espacio y valoración de la palabra y pensamiento de cada cual con otras/os.

Otra insistencia por parte de las/os estudiantes es que *los docentes se preocupan*, en referencia a que los llaman por teléfono cuando alguna/o no está concurriendo a las clases o conversan con aquellas/os que tienen un menor compromiso con las actividades.

“Recuerdo que en un momento estuve enferma y no vine y me llamaron por teléfono. Todo el mundo al que le contaba, mis amigos, mi familia me decían ‘¿cómo que te llamaron por teléfono de la escuela porque estás enferma?’ y sí me llamaron! para preguntarme qué me pasaba, porque no estaba yendo. Creo que si no hubiese tenido esa llamada no volvía, eso fue maravilloso” (Entrevista a egresada del bachillerato, agosto de 2010).

Llamar por teléfono para que vuelvan a la escuela es una práctica que pareciera conmovir en acto el destino de expulsión que en distintas dimensiones configuran el mundo de estos jóvenes. La intención de desplegar un rol docente que *instala presencia* responde a los dispositivos que se dan desde distintas estrategias que se inscriben en lo pedagógico al mismo tiempo que pareciera poner de manifiesto que generar inclusión requiere de prácticas específicas. Disponer condiciones para el aprendizaje junto a un rol y una práctica docente que se desmarca de la clásica asimetría y despliega una presencia que desborda las paredes del aula moviliza los modos habituales de estar en la escuela y la cotidianeidad en la que están insertos.

Que las/os docentes demuestren interés y preocupación constituye toda una intervención en sí. Instalar una presencia docente más allá del aula habilita el despliegue de lo afectivo y produce efectos en las modalidades de vinculación.

¿Por qué llama la/el docente? La/el docente llama porque lo considera parte de su trabajo, parte del modo en que entiende su rol; específicamente de la idea de circularidad: por su trayectoria escolar, por sus condiciones de vida, la/el estudiante no abandona sino que circula. Esta práctica se inscribe en una concepción política e ideológica del colectivo de docente, forma parte de cómo conciben el proceso educativo.

Ahora bien, ¿por qué vuelve el estudiante? ¿Por qué un llamado telefónico hace que un estudiante vuelva al espacio del bachillerato? ¿Qué le dice esa llamada? Pareciera que el interés del docente que llama lo sostiene, lo pone de pie: “dale! volvé! qué te vas a quedar haciendo en tu casa”, me comentó un estudiante que le dijo el docente cuando lo llamó.

Sin embargo, no son sólo las palabras. Las palabras dicen más que

lo que dicen. Cuando un estudiante vuelve por el sólo hecho de que un docente lo llama se produce un plus que rebasa el elemental interés porque no abandone la escuela. Se trata de una intervención que desarma *en acto* el desamparo, que quiebra las violencias cotidianas que conlleva la expulsión escolar y por ende social y que opera más allá de la dimensión consciente de la subjetividad.

Algo tan simple como un llamado telefónico deja traslucir una presencia física, el docente que llama, que apuntala, activa *en acto* la empatía y la solidaridad. Se trata de una intervención que compone las condiciones emocionales necesarias quebrantar la desestima y la desvalorización que vivencian cotidianamente las/os jóvenes que son vulnerabilizados una y otra vez cuando son expulsadas/os de la posibilidad de estudiar.

En el marco del proyecto educativo que llevan adelante, se puede pensar que constituye una intervención minimal, imperceptible pero enorme en su eficacia. Es una práctica que propone una relación basada en el apuntalamiento, en el cuidado y en el sostén que produce efectos de reconocimiento mutuo e interviene sobre el lazo social y sobre el proyecto de vida. Es más que volver a la escuela, la presencia de las/os docentes adquiere sentido cuando opera desmantelando las condiciones de indiferencia y desamparo, la producción de soledad (Fernández, 1999) que se acentúa como forma de sociabilidad actual.

En este sentido, se quiere subrayar que los dispositivos que inventan desbordan lo pedagógico, o para mayor precisión, producen un plus. Se trata de la invención de *dispositivos que alojan*, de experiencias colectivas que despliegan prácticas que apelan a recomponer la dimensión afectiva de lo social en términos de solidaridad, de apuntalamiento, de complicidad como condición para contrarrestar las operatorias de desigualación social.

Inventar una escuela no es una tarea sencilla. Estas experiencias muestran que dar lugar a la invención, trastocar lo instituido para imaginar otras realidades, otras condiciones de existencia no es algo que encontremos en manuales sino un camino que se traza *con-entre-otras/os desde la experimentación singular-colectiva y subjetiva- de otras condiciones*.

Sin duda, la apuesta del colectivo de docentes a elucidar sus dispositivos, a comprender sus prácticas desde la situación particular que cada clase plantea, da indicios de un camino que se hace al andar. Los docentes saben que no basta con enunciar las divergencias con la escuela tradicional, ni suponen que el sólo despliegue de otras prácticas educativas garantiza otras modalidades de *experiencias de sí* en cada quien, ni en todos por igual.

Que las/os estudiantes puedan permanecer en el bachillerato y se apropien del espacio escolar es un proceso gradual. Las distintas y difíciles realidades económicas, laborales, familiares y sociales de la mayoría de las/os estudiantes atraviesan el espacio del bachillerato y son contempladas para configurar específicos dispositivos e instancias pedagógicas que se ofrecen desde la escuela. También las heterogéneas y complejas trayectorias escolares con que llegan las/os estudiantes serán centrales a las reflexiones y acciones que producen. Un docente refería “*antes que nada nos importa que estén*”, para situar que en el inicio lo más importante es que *permanezcan en el espacio*. Sólo garantizando la permanencia se crearían condiciones para la futura apropiación del proceso educativo.

El bachillerato constituye de esta manera un *campo de experiencia* para las/os estudiantes y las/os docentes donde se despliegan *aprendizajes y afectaciones* que establecen diversas solidaridades y compañerismos. La persistencia en generar condiciones inclusivas desde distintos dispositivos que ponderan las lógicas colectivas

autogestivas permite que tenga lugar la producción de lazos sociales que restituyen la confianza en cada quien y en la producción singular de lo colectivo.

BIBLIOGRAFÍA

- Baquero, R. (2003). Del experimento escolar a la experiencia educativa. La 'transmisión' educativa desde una perspectiva psicológica situacional. Perfiles educativos. México: Universidad Autónoma de México.
- Cabrera, C. (2010). Experiencias educativas en fábricas y empresas recuperadas: reivindicaciones e invenciones. Memorias de las II Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos "Movimientos Sociales, Procesos Políticos y Conflicto Social: Escenarios de disputa", Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. (CDRom).
- Cabrera, C. (2011). Bachilleratos Populares para Jóvenes y Adultos en fábricas recuperadas: de la estigmatización individual a la potencia colectiva. Memorias del III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XVIII Jornadas de Investigación, Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, Facultad de Psicología, UBA. Buenos Aires.
- Elisalde, R.; Ampudia, M. (Comp.) (2008). Movimientos sociales y Educación. Teoría e historia de la educación popular en Argentina y América Latina. Buenos Aires: Buenos Libros.
- Fernández, A.M. y Cols. (1999). Instituciones Estalladas. Buenos Aires: Eudeba.
- Fernández A.M., Cabrera C. (2012). El campo de la experiencia autogestiva: Las fábricas recuperadas en la Argentina. Sujeto, Subjetividad y Cultura. Escuela de Psicología de la Universidad de Arte y Ciencias Sociales (ARCIS), Santiago de Chile, Chile.
- Kaplan, C. (2005). Subjetividad y educación ¿Quiénes son los adolescentes y jóvenes, hoy?. En Krichesky (Comp.) Adolescentes e inclusión educativa. Un derecho en cuestión. Buenos Aires: Noveduc.

COOPERATIVA “SIEMPRE RESISTIR”: LAS DIFICULTADES EN EL ACCESO A LA INDEPENDENCIA

Carro, Jesica; Tisera, Maria Eugenia

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

A través de las cooperativas de trabajo, el Estado Nacional pretende reinsertar en el mercado laboral una franja poblacional excluida, iniciando a los cooperativistas en un oficio que se aprende en la práctica. Este artículo sistematiza algunas ideas emergentes del trabajo exploratorio realizado con la cooperativa “Siempre resistir”. Observamos que a la fecha los objetivos formales anteriormente enunciados ya se encuentran cumplidos: todos los integrantes lograron formarse en el oficio de la construcción, pudiendo independizarse. Nuestro principal objetivo consistió en indagar acerca de los motivos por los cuáles no surgen nuevos objetivos en la cooperativa que superen los propuestos por el Estado o la razón por la que sus integrantes se sienten aún convocados a sostener el lazo con la organización. Al mismo tiempo consideramos que la identidad, el reconocimiento en la tarea y la generación de lazos sociales; que posibilita el trabajo en la cooperativa, dificulta la independencia. Características que en la actualidad no son constitutivas de los empleos en general. El trabajo se realizó a través de entrevistas grupales e individuales realizadas a los cooperativistas. Estas se consideraron a la luz de autores como Sigmund Freud, Christophe Dejours, Dominique Dessors y Bourdieu.

Palabras clave

Cooperativa, Estado Nacional, Independencia, Trabajo

ABSTRACT

SIEMPRE RESISTIR COOPERATIVE: DIFFICULT ACCESS TO THE INDEPENDENCE

National Estate tries to insert word of the work people without job, learning occupations. Trough cooperative of work. This article show some ideas about the work in Siempre Resistir. The formal objectives in this moment are reach. Our principal objective was look for causes the workers was united to the cooperative. We think that identity, recognize task, led to work in the cooperative but get to the independence. The work was though individual and group interview. The following theory authors help us Sigmund Freud, Christophe Dejours, Dominique Dessors y Bourdieu.

Key words

Cooperative, National Estate, Independence, Work

Definimos en primer lugar cooperativa:

Una “cooperativa” es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para formar una organización democrática cuya administración y gestión debe llevarse a cabo de la forma que acuerden los socios, generalmente en el contexto de la economía de mercado o la economía mixta, aunque las cooperativas se han dado también como parte complementaria de la economía planificada. Su intención es hacer frente a las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes a todos los socios mediante una empresa. La diversidad de necesidades y aspiraciones (trabajo, consumo, comercialización conjunta, enseñanza, crédito, etc.) de los socios, que conforman el objeto social o actividad corporativizada de estas empresas, define una tipología muy variada de cooperativas.

En la historia de nuestro país, se registran las primeras apariciones a principios del siglo XX, alcanzando un mayor desarrollo en la década liderada por Juan Domingo Perón con un gran impulso por parte del Estado Nacional proveyendo distintos medios para su estabilización y desarrollo.

En la década de los 90 alcanza un nivel más alto como producto de un mercado laboral de agudos procesos de desocupación, informalidad y precarización.

A partir del año 2000 y hasta el presente se pueden diferenciar dos escenarios: el de la crisis que siguió a la convertibilidad, en el que se inscribe el fenómeno de las empresas recuperadas, convertidas en cooperativas; y el de comienzos de 2003 en que se implementan programas sociales que contemplan al cooperativismo de trabajo como herramienta eficaz para favorecer la creación de empleo y estimular la participación colectiva.

En el primer escenario se inscriben las experiencias de recuperación de empresas, que revistieron distinto grado de conflictividad y cuya resolución fue diversa. Las mismas permiten valorizar un fenómeno cuya expresión más destacada no radica en su relevancia como hecho económico, sino en su posibilidad de conferir sentido a las prácticas sociales que cuestionaron el ejercicio del derecho de propiedad y posibilitaron la articulación de distintos niveles de reclamos, entre los cuales el más importante fue la defensa de la fuente de trabajo.

El segundo escenario, desde mediados de 2003 hasta el presente, corresponde a la implementación de políticas públicas de distinta naturaleza que contemplan la promoción y el desarrollo de las cooperativas de trabajo por considerarlas un instrumento adecuado para la generación de empleo genuino.

No obstante el interés manifiesto por parte del Estado en promover la creación de empleo recurriendo a la fórmula cooperativa, la principal limitación de las experiencias incluidas en el marco de los programas mencionados radica en su carácter dependiente e inducido, debido a que refuerza la centralidad de dicho Estado Nacional como actor principal frente a las cooperativas constituidas y en especial ante sus asociados, como también ante las autoridades locales, quienes esperan las decisiones y los recursos que provienen del

sector público nacional considerando que este es el responsable principal del desempeño de las cooperativas creadas.

El grado elevado de dependencia con respecto a las modalidades de contratación, y en algunos casos la arbitrariedad con que las cooperativas se constituyen, puede conducir a la existencia precaria e irregular de la forma organizacional adoptada. Por otra parte, a la dependencia económica se agrega -en la práctica- una política de Estado que puede fomentar una mentalidad "receptora y pasiva", que impide el desarrollo de acciones oportunas para garantizar la sostenibilidad a mediano plazo de los procesos asociativos.

Como se desprende de lo anteriormente mencionado, la cooperativa "Siempre resistir" se encuentra dentro del segundo grupo mencionado. Puede decirse que se caracteriza y distingue, por haber concretado los objetivos que el proyecto propone: todos los integrantes lograron formarse en el oficio de la construcción (rubro en el que se inscribe esta cooperativa). Los que ya contaban con el oficio se perfeccionaron en el mismo, adquirieron nociones referentes a la autogestión y sumado a esto lograron, según los entrevistados mismos refieren, empoderarse. Esto implica que consideran tener la fortaleza necesaria para realizar un emprendimiento propio, juntos o por separado, en este u otro rubro, trabajar en relación de dependencia, etc. Aun así observamos que, a pesar de que se manifestaron intenciones que contemplaban la posibilidad de independizarse de la cooperativa y/o del Estado Nacional; estos nunca prosperaron. Uno de los motivos aducidos es que dichos anhelos se enmarcaban dentro de un segundo momento del programa que consiste en facilitar la autonomía de las cooperativas financiando la constitución de la misma en una pyme. Los cooperativistas refieren que los proyectos presentados fueron "cajoneados" por el personal que determina su aprobación o no.

Aunque en apariencia, los objetivos de "Siempre Resistir" son similares a los propuestos por el programa, se observa la dificultad de afrontar un proyecto propio que no cuente con la ayuda del Estado. Tal vez la dificultad se presente ante la imposibilidad de pensarse en un futuro, y que estrategias pondrían en marcha para lograr la independencia.

La pregunta que resumiría el problema es: ¿Por qué los integrantes de la Cooperativa Siempre Resistir permanecen en ella?

Esta pregunta también se la hacen algunos de los cooperativistas, de forma explícita, como es el caso de su presidente. Considerando que a nosotras nos surgía el mismo interrogante, comenzamos una investigación conjunta de la que surgieron las siguientes posibles respuestas.

Una de las posibilidades es que la pertenencia a ese colectivo de trabajo proteja lo suficiente a sus integrantes del sufrimiento en la tarea planteado por Dejours. En primer lugar porque tienen empleo y el perder un empleo y su subsiguiente búsqueda es una de las causas de sufrimiento. Sumado al hecho de que se trata de sujetos que antes de integrarse a la cooperativa no contaban con un trabajo estable y/o formal.

En segundo lugar, parecen respetarse cuestiones como el cuidado de la salud, cuestión no menor en poblaciones en las que por lo general, no es un valor tenido en cuenta. Desde la constitución de Siempre Resistir, sus integrantes cuentan con una obra social que utilizan para realizar por ejemplo una operación reparadora que permitirá a una de las cooperativistas caminar mejor. Siguiendo dentro del aspecto referido a la salud, el trabajo es asignado según las posibilidades de cada uno: una señora discapacitada motriz, realiza las tareas administrativas. Esto también refiere otro aspecto relevante, la inclusión de personas que en otros ámbitos laborales no tendrían demasiadas posibilidades. También se observa el

respeto por los derechos individuales: las madres pueden retirarse más temprano que el resto para retirar a sus hijos del colegio.

Por otro lado, conquistaron la confianza necesaria para la cooperación, en términos de Dessors. (Dessors, 1994) Es decir, la confianza, de suma importancia para el trabajo colectivo que no puede prescindirse sino que se logra. La confianza y la cooperación son posibles si se establecen reglas comunes, no solo acerca de cómo hacer la tarea sino también los modos de decir, de vivir, de pensar. Y para ello utilizan la asamblea como un instrumento formal o, como un instrumento informal, los intervalos diarios en que los se reúnen para tomar mate y descansar. Allí conversan y, al decir de Dessors, intercambian valores, pensamientos. Este último, no es considerado tiempo perdido, es tiempo de construcción. Este hecho es de relevancia ya que esos tiempos perdidos son los más desvalorizados y combatidos en los empleos, en general, pero son el modo de constituir un colectivo de trabajo con la cohesión interna necesaria como para realizar de manera óptima la tarea.

Otro punto de fundamental importancia es que la pertenencia a la cooperativa, les provee a sus integrantes identidad y reconocimiento. La identidad entendida como aquello que a diferencia de la personalidad, debe reforzarse a lo largo de la vida. Mientras que la personalidad se establece en un determinado momento y permanece así durante la vida del sujeto, es decir, se refiere al ser del mismo; la identidad se refiere al hacer y es necesario que se fortalezca en dicho hacer. Y esto muchas veces se logra en el reconocimiento en la tarea dentro del ámbito laboral. Esto es referido de modo reiterado por los integrantes de Siempre Resistir: son reconocidos por sus compañeros en cuanto a su superación en el oficio, su responsabilidad en la asistencia, etc. Y al mismo tiempo, dado que las obras se realizan en el barrio al que pertenecen, han logrado ser reconocidos como trabajadores; diferenciándose así de otros cooperativistas denominados popularmente como: "planeros". Esto implicaría que son acreedores de un plan social con el que subsisten sin necesidad de trabajar.

Profundizando algunos aspectos en torno al presidente, que cuenta con una formación previa a la constitución de la cooperativa (esto le permitió convertirse en el "capacitador" de la misma) y que expresa que él podría constituir una pequeña empresa de construcción si así lo quisiera. Sorprende que, ante la pregunta acerca de si ese es su proyecto, contesta que sí pero a largo plazo. Considera que con la cooperativa mejoran el barrio, ayudan a los vecinos, a los trabajadores que se forman en un oficio o concluyen sus estudios secundarios, y mejoran en general su calidad de vida. Esto nos recuerda el concepto de responsabilidad de Dejours. El autor dice que la misma surge cuando se comprende que hay una injusticia que produce sufrimiento en el otro. Esto hace que el sujeto se pregunte por su propia responsabilidad y eso lo lleva a promover la acción colectiva.

Siendo la capacitación algo que refuerza la identidad, como relata otra entrevistada; quienes finalizaron sus estudios secundarios mejoraron su calidad de vida, su familia, su casa. No aparece como un fin para, sino más bien, que la capacitación actúa como medio en la mejora a las personas en sí mismas. Tal vez los mismos diseñadores del programa, presa de su *habitus*, en términos de Bourdieu, constituido en la práctica, hayan diseñado un programa reproduciendo las condiciones de su *campo* (Bourdieu, 1996) ¿Podría pensarse que el objetivo de los cooperativistas es trabajar y hacerlo en condiciones dignas, mejorar su calidad de vida, poder atender a su familia (como relata la entrevistada)? Más aún cuando previamente a eso se encontraban fuera del mercado laboral. El hecho de acceder a derechos como la obra social, con la que no contaban anteriormente y la que ni siquiera sabían que podían usarla para

mejorar su salud, según cuenta la entrevistada; nos habla de prácticas diferentes, habitus diferentes. La capacitación, por otro lado, constituye una mejora en sí misma, su identidad se refuerza, se genera subjetividad por el solo hecho de trabajar en ese contexto. Además, podemos dar cuenta de la conformación de un colectivo de trabajo en pos del cumplimiento de la tarea prescrita: proyectos edilicios, de reforma y/o refacción en el marco del Programa Argentina Trabaja. El grupo se conforma ante la convocatoria de quienes tienen ganas de trabajar en el proyecto, donde luego se decidirán en forma conjunta dichos proyectos laborales. Lo cual constituiría una forma autónoma de tomar las decisiones. El grupo decide conjuntamente los cargos jerárquicos y resuelve los inconvenientes en instancias como las asambleas. Podríamos pensarlos como analizadores de las situaciones acontecidas en la cooperativa como factores espontáneos que permiten revelar la estructura de la institución, como aquella abierta a la introspección y a la evaluación de los acontecimientos institucionales (Lourau, 1991). Como así también las situaciones mencionadas por los entrevistados en relación a los inconvenientes surgidos en el barrio en el que trabajan: la constante falta de materiales, la obstaculización de las actividades, llevaron al grupo a hablar con los vecinos para pensar las razones del bloqueo. Además la inclusión del barrio por parte de los cooperativistas: como por ejemplo consideran que las pintadas en las paredes realizadas por los jóvenes del barrio, son el modo de estos últimos de dejar sus propias huellas de participación en esta obra que es para el bien común y de trabajo conjunto. Se pensaría como una acción terapéutica que concluye en la inclusión, la cual es parte de los objetivos tanto del programa como de la cooperativa.

Por otra parte veríamos una personalidad integrada de la cooperativa pero en cierta forma inmadura al depender del Programa de Desarrollo Social (Bleger, 1984) Si bien ellos saben que tienen los recursos apropiados para lograr una independencia que les puede proveer una mayor remuneración.

Concluyendo y como decíamos anteriormente, el reconocimiento en el hacer constituye al sujeto reforzando la identidad. Según relata el presidente de la cooperativa, trabajar para los otros da el doble de satisfacción porque ven la utilidad de lo que hacen. Y si el sufrimiento es inherente al trabajo, el reconocimiento le da un sentido a ese sufrimiento: si los otros reconocen los esfuerzos, las angustias, etc. el sufrimiento no es en vano. No solo eso, ese reconocimiento convierte al sujeto en un sujeto diferente a aquel que era antes del reconocimiento. Es decir, contribuye a la construcción de la identidad, a los procesos de subjetivación. Entonces el trabajo logra la autorrealización. ¿Por qué alguien abandonaría un trabajo en el que se realiza?

Aparentemente, el riesgo de perder los logros subjetivos referidos, hace que Siempre Resistir, opte por resignar, en favor de ellos, parte de su autonomía.

BIBLIOGRAFÍA

- Bleger, J (1984). Psicología Institucional. Psicohigiene y Psicología Institucional. Buenos Aires. Paidós.
- Bourdieu, P. & Wacquant, L. (1996). La lógica de los campos. Por una antropología reflexiva. (pp 63-78). Méjico. Grijalbo.
- Bourdieu, P. & Wacquant, L. (1996). Habitus, illusio y racionalidad. Por una antropología reflexiva. (pp 79-99). Méjico. Grijalbo.
- Dejours, Ch. (2007). La banalización de la injusticia social. Buenos Aires. Topia. Cap 1 y 2.
- Dessors, D. y Molinier, P. (1994). La psicodinámica del trabajo. Psicopatología y psicodinámica del trabajo. Buenos Aires. PIETTE-CONICET.
- Guillard, J. (1995). La escuela y las Representaciones de Futuro de los Adolescentes. Barcelona. Leartes. pp15-28
- <http://www.desarrollosocial.gov.ar/argentinatrabaja/>

TICS Y EDUCACIÓN: UN ESTUDIO DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

Cejas, Lisandro Alberto; Fernández, Omar Daniel
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Las representaciones sociales (en adelante RS) son una modalidad particular de conocimiento, una elaboración que de un objeto social realiza una comunidad o grupo social cuya función es dar sentido a los comportamientos y determinar la comunicación entre los individuos. Son categorías que permiten clasificar las circunstancias al tiempo que prepara a los individuos para la acción. Se denominan Tecnologías de la Información y Comunicación social (en adelante TICS) a las innovaciones técnicas generadas alrededor de los avances en microelectrónica, informática y telecomunicaciones. El presente trabajo indaga las RS que los estudiantes de psicología de la Universidad de Buenos Aires tienen sobre las TICS. Se trata de un estudio descriptivo, transversal no experimental cuya muestra probabilística intencional está compuesta por 152 estudiantes. Para el tratamiento de los datos se utilizó el software "Evoc". Los hallazgos indican que celular, computadora, Internet y redes sociales son los elementos más estables y generadores del sentido total de la representación que este grupo de alumnos tiene sobre estas invenciones. Términos como conectividad, conocimiento y herramienta son evocaciones que tendrán que ver con anclajes diferenciales que surgen en función de aspectos tales como el género, la edad, o el momento de cursada de la carrera, información actualmente en análisis.

Palabras clave

Educación, Representaciones Sociales, TICS

ABSTRACT

SOCIAL REPRESENTATIONS OF INFORMATION TECHNOLOGY AND SOCIAL COMMUNICATION IN PSYCHOLOGY STUDENTS

"Social Representations" are a particular mode of knowledge method, an elaboration which from of a social object that a community or a social group carries out with the purpose of giving sense to behaviors and determining the communication among individuals. They are categories which allow the classification of circumstances and at the same time they prepare individuals for action. Technical innovations generated around advances in: microelectronics, informatics and telecommunications, are called Technologies of Information and social Communication (from now on: "TICS" in Spanish). The present study investigates the "RS" that Psychology students from the University from Buenos Aires have on "TICS". It is a descriptive, transversal, not experimental study based on a convenience sample, composed by 152 students. Software "Evoc" was used for data processing. Findings point out that mobile phones, computers, internet and social networks are the most stable elements and generators of the total sense of representation that this group of students has on these inventions. Terms like connectivity, knowledge and tool are evocations related to differential anchorages which arise when introducing variables such as gender, age, or time in university in terms of the courses attended by students. This preliminary information is currently being analyzed.

Key words

Education, Social Representations, Information Technology and social communication

Introducción

Las investigaciones en RS son numerosas y han abordado a lo largo de su historia diversos y múltiples objetos. Este estudio se inscribe en la perspectiva de la teoría de las representaciones sociales (en adelante TRS) presentada por Moscovici en su estudio "El psicoanálisis, su imagen y su público" (1961) obra en la que se refiere a las RS como "una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos" (Moscovici, 1984 p. 17). Las RS preparan a los individuos para la acción "no solo en la medida en que guían el comportamiento, sino sobre todo en la medida en que remodela y reconstituye los elementos del medio en el que el comportamiento debe tener lugar." (Moscovici, 1961, p. 32.). Moscovici va a sostener, además, que dichas representaciones no se generan sobre cualquier fenómeno, tema u objeto, sino que se requiere una serie de condiciones que afecten tanto al fenómeno social como al grupo. Por su parte, Jodelet (1986) describe a las RS como fenómenos que se presentan bajo formas variadas, "imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos" (p. 472). Estas representaciones surgen mediante los procesos de interacción que se dan dentro del grupo social al cual los individuos pertenecen. Esta inclusión en el "mundo de la conversación" convierte a los individuos en sabios aficionados ya que "poseen la frescura de la imaginación y el deseo de dar un sentido a la sociedad y al universo que les pertenecen" (Moscovici, 1984, p.37). Para la realización del análisis se han tomado los aportes provenientes de la teoría del Núcleo Central presentada por Abric (2001) quien sostiene que "la representación es constituida pues de un conjunto de informaciones, de creencias, de opiniones y de actitudes al propósito de un objeto dado. Además este conjunto de elementos es organizado y estructurado" (p.18). En su obra "Prácticas Sociales y representaciones" (2001) define a las RS como un doble sistema, compuesto por el núcleo central y un sistema periférico los que van a regir su organización y funcionamiento. El núcleo central o núcleo estructurante de una representación tendrá dos funciones esenciales: por un lado la de creación y transformación de los elementos de la representación y por el otro la de determinar la naturaleza de los lazos que unen a dichos elementos. De naturaleza social, el núcleo central "desempeña un papel esencial en la estabilidad y la coherencia de la representación, garantiza su perennidad y conservación en el tiempo" (Abric, 2001, p. 26). El sistema periférico tendrá una función de defensa y regulación del núcleo central adaptándolo

a las evoluciones del contexto. Definir a las RS como doble sistema es para Abric (2001) lo que permite entender que las mismas sean “estables y rígidas porque están determinadas por un núcleo central profundamente anclado en el sistema de valores compartido por los miembros del grupo; móviles y flexibles porque son alimentadas de la experiencias individuales” (p. 27). Desde hace algunas décadas se han incrementado las investigaciones dedicadas al estudio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación Social (en adelante TICS) y del impacto que estas ocasionan en la totalidad del tejido social. (Castells, 1999; Coll, 2004; Benbenaste & Neri, 2007; Bruner, 2000; Bruner & Tedesco, 2003; Martin Laborda, 2005; Murray, 1999; Prensky, 2010). La aparición de estas invenciones llamadas también “Nuevas Tecnologías” constituye todo un hecho histórico por la discontinuidad que introducen en los distintos ámbitos de la vida de las personas. En este marco, la revolución tecnológica genera la necesidad de una profunda revisión del papel, las funciones y la organización de los sistemas y servicios educativos. Las TICS hacen aparecer nuevos entornos, contenidos y herramientas que no solo interpelan a la educación como institución sino que propicia cambios en la forma de aprender. Las transformaciones que provocaron pueden equipararse a las grandes revoluciones de la historia de la humanidad y es por ello que reciben el nombre de “Revolución Digital” (Negroponte, 1995). Las TICS han recibido diferentes nominaciones: “Tecnologías digitales” (Negroponte, 1995), “Tecnologías de Definición” (Bolter 1984), “Tecnologías inteligentes” (Salomón, 1991), Más allá de las diferentes formas de nombrarlas, se consideran TICS o Nuevas Tecnologías a todas las innovaciones técnicas generadas alrededor de la triada conformada por la microelectrónica, la informática (máquina y software) y las telecomunicaciones. Suelen considerarse como nuevas tecnologías las siguientes: 1. Microelectrónica, 2. Informática, 3. Telecomunicaciones, 4. Automatización, 5. Láser, 6. Biotecnología, 7. Energías Renovables, y 8. Nuevos Materiales. (Castells, 1986). Para Pea (1993) las nuevas tecnologías apoyan actividades humanas en tanto plataformas experimentales que hacen evolucionar a la inteligencia. Habla de “inteligencia distribuida” como algo que se ejerce en los entornos culturales sociales y tecnológicos. En este sentido, la inteligencia que cobra vida no sólo se haya distribuida en la mente del usuario sino que se despliega en las dimensiones sociales tales como: las situaciones de aprendizaje, la participación guiada o los trabajos educativos. La inteligencia distribuida se presenta así como un marco heurístico que permite a las personas hacer uso de los distintos recursos para la invención de tecnología cognitiva. Salomon (1991) se refiere a las TICS como herramientas poderosas por su capacidad de delegación cognitiva indicando que la asociación intelectual puede mejorar el desempeño y redefinir las tareas intelectuales. Jonassen (1996) habla así del efecto de residuo cognitivo del uso de las TICS refiriendo a las transformaciones relativamente duraderas en las capacidades cognitivas de las personas, como el mayor dominio de habilidades y estrategias. Coll (2004) sostiene que las transformaciones causadas por las TICS han modificado a la educación de manera inédita subvirtiendo las prácticas educativas establecidas y afectando al núcleo de los procesos educativos. La información adquiere así un valor de tal preponderancia que la educación queda convertida en uno de los caminos fundamentales para acceder a ella. En este marco, la revolución tecnológica genera la necesidad de una profunda revisión del papel, las funciones y la organización de los sistemas y servicios educativos. Las TICS hacen aparecer nuevos entornos, contenidos y herramientas que no solo interpelan a la educación como institución sino que propicia cambios en la forma de aprender. Se hace relevante

entonces, indagar en este marco heurístico en el ámbito educativo y sus consecuencias en las prácticas de aprendizaje ya que, como sostiene Torres Alveró (2002) la introducción de las TICS plantea un paradigma educativo totalmente nuevo cuyo éxito dependerá de la forma en la que se las use. En este marco, se realizó un estudio empírico con el objetivo de estudiar las RS que tienen los estudiantes de psicología de la Universidad de Buenos Aires sobre las TICS. Método. Estudio: Descriptivo. No experimental transversal Muestra. No probabilística intencional. Compuesta por 152 estudiantes de psicología de la UBA. El 28,3% fueron hombres (n=43) y el 71,7% mujeres (n=109). La media de edad fue 26,80 (DE = 7,95; min. = 19; máx. = 62). El 53,6% reside en la Capital Federal mientras que el 41,7% lo hace en el conurbano Bonaerense. En relación a la etapa de la carrera el 44,1 % se encuentra cursando materias del nivel inicial, el 21,7% lo hace en el nivel medio, el 12,5% se halla cursando materias del nivel final de la licenciatura mientras que el 21,7 no responde al respecto.

Instrumento y procedimiento: Cuestionario auto-administrado anónimo y voluntario de asociación de palabras. (Wagner & Hayes 2011). Luego de indagar sobre datos sociodemográficos tales como edad, género, lugar de residencia, lugar de origen y preguntar sobre las materias cursadas durante el cuatrimestre, se les solicitaba a los participantes que mencionaran cuatro palabras asociadas al término estímulo: “Nuevas Tecnologías”. El tratamiento de los datos se realizó con el software “Evoc” (Vergés, 1994) organizando las evocaciones en base a jerarquías entendidas como frecuencia y orden de la evocación, generando la construcción de un cuadro de cuatro divisiones. Este programa posibilita realizar un análisis lexicográfico mediante la obtención de un cuadrante con el núcleo central, la primera periferia, el grupo contraste y la denominada segunda periferia de la representación.

Resultados

A partir de la distribución de las evocaciones, se obtuvieron los siguientes puntos de corte: frecuencia mínima = 7; frecuencia intermedia = 21; y rango medio = 2,0. Sobre estos criterios se construyeron los cuadrantes en función de “rango x frecuencia”. El núcleo central agrupa las evocaciones que tuvieron un rango medio por debajo de los 2,2 y una frecuencia intermedia mayor o igual a 21. Los términos surgidos con mayor frecuencia y rapidez constituyen el núcleo central de la representación, el cual quedó conformado por las siguientes evocaciones: celular, computadora, Internet y redes sociales. Uno de los mayores avances en la comunicación está representado por la telefonía portátil que permite acceder a los servicios de la red de telefonía móvil. Las computadoras son actualmente los dispositivos más populares y pueden realizar operaciones tan diversas como desarrollar contenido, comunicarse con otras personas, buscar información y utilizar aplicaciones diversas. Deben su funcionamiento a la articulación entre las instancias software y hardware es decir entre los programas, datos e información y entre los circuitos electrónicos, cables y otros componentes. Internet es el nombre que recibe el conjunto descentralizado de redes de comunicación interconectadas considerada como la columna vertebral de la comunicación global a través del ordenador. Las redes sociales son definidas como el conjunto de interacciones virtuales mediatizadas por los avances científicos y tecnológicos entre personas, comunidades u organizaciones, asociadas a un esquema de desarrollo y de bienestar (Galindo, 2001). La “primera periferia” agrupa los términos con alta frecuencia de evocación pero que registran un rango medio en el orden de aparición, por lo que no logran integrar el núcleo central, dichas evocaciones son:

Innovación y Practicidad. El primero de los términos hace referencia a una de las características definitorias de las TICS como lo es su capacidad para el cambio constante y su alto nivel de reconfiguración, rasgos del paradigma tecnológico (Castells, 1986). El término practicidad está asociado a la enorme cantidad de funciones que incorporan las TICS: como juegos en red, reproducción de música, agendas electrónicas, fotografía digital, video y el acceso a cantidades infinitas de información todo el tiempo y sin limitaciones geográficas. Los términos que fueron evocados con menor frecuencia pero más rápidamente forman parte de la denominada “zona de contraste” estos son: conectividad, conocimiento, herramienta, rapidez y videojuegos. El término conectividad refleja otra de las características fundamentales de las TICS y muestra cómo el proceso de comunicación se potencia desde el soporte tecnológico basado en redes, posibilitando la comunicación simultánea entre los usuarios. Otro de los rasgos distintivos de la actual revolución tecnológica es el carácter central del conocimiento, pilar de un nuevo tipo de sociedad que llevará su nombre: “Sociedad de la Información” o “Sociedad del conocimiento”. A su vez, la evocación del término herramienta se refiere a la capacidad de las TICS de asociarse intelectualmente con las personas, que convertidas en usuarios, pueden mejorar y hasta redefinir sus tareas intelectuales (Salomón, 1991). La rapidez puede explicarse por la integración entre las redes de comunicación con la informática que combinadas entre sí permiten la transmisión de información a altas velocidades. La evocación del término videojuegos hace referencia a cualquier forma de software de entretenimiento por computadora que, usando cualquier plataforma electrónica permite la participación de uno o varios jugadores en un entorno físico o de red. Por último, la segunda periferia o segundo límite de la representación está constituido por los términos que presentaron menor frecuencia y que fueron evocados con ulterioridad, estos son: comunicación, educación, email, globalización, información y virtualidad. Como se mencionó anteriormente, la información y el conocimiento constituyen las bases de la nueva organización social económica política y cultural ya que la primera se aplica a la generación de aparatos que la multiplican en un círculo de retroalimentación acumulativo (Castells, 1999). En este sentido, la educación es impactada también por las TICS que afectan directamente al núcleo de los procesos educativos de enseñanza y aprendizaje. El correo electrónico (en inglés: e-mail), es un servicio de red que permite a los usuarios enviar y recibir mensajes. La evocación del término Globalización se refiere al proceso de comunicación e interdependencia a escala planetaria entre diversas sociedades y culturas. Las nuevas tecnologías configuran también nuevos entornos virtuales que rompen con las limitaciones del espacio y el tiempo facilitando nuevos contextos de intercambio y comunicación.

Conclusión

Los datos presentados muestran que las evocaciones más relevantes que los estudiantes de psicología de la UBA presentan en relación a las Nuevas Tecnologías están asociadas a la informática y a las telecomunicaciones. Los términos: celular, computadora, Internet y red social integran el núcleo central que es el que otorga sentido, estabilidad y permanencia a la representación. Estos hallazgos son congruentes con estudios previos que sostienen que del total del abanico de tecnologías existentes, la informática, las telecomunicaciones, las páginas web e Internet son las tecnologías que más cambios provocan en la sociedad. (Castells, 1986, Burbules y Callister, 2008). La omisión de términos como: automatización, láser, biotecnología, energías renovables y nuevos materiales,

consideradas también Nuevas Tecnologías (Castells, 1986) podría deberse a que estas invenciones no se encuentran relacionadas con las experiencias y prácticas cotidianas de los estudiantes. La Teoría de la Identidad Social, impulsada principalmente por Tajfel (1981), sostiene que la pertenencia a determinados grupos sociales moldea la forma de ser, de pensar y de actuar de las personas ya que la inclusión en ciertos grupos sociales y la no pertenencia a otros va acompañada de una significación emocional y de valoraciones respectivas. En este sentido y siguiendo los aportes de Marc Prensky (2010) la aparición de las TICS provocó el surgimiento de una nueva generación cuya principal característica es la reunión de personas que han nacido en entornos conformados por estas invenciones a las que denomina “Nativos digitales” mientras que los “Inmigrantes digitales” son definidos por manejar una lengua obsoleta propia de una edad pre-digital. Los nativos digitales están inmersos en una nueva cultura cuyos intereses apuntan a este tipo de tecnologías. El grupo contraste incluye, entre otras, las evocaciones de conocimiento y herramienta las que estarían relacionadas con la identidad de ser “estudiantes” de los nativos digitales que conforman la muestra. Estos se convierten en usuarios por su asociación con las TICS redefiniendo las tareas intelectuales y transformándolas en poderosas herramientas para conocer y aprender Salomon (1991). En esta línea las TICS sirven de plataformas experimentales en la evolución de la inteligencia reorganizando el funcionamiento mental, reorientando e incrementando la actividad creadora de las personas (Pea, 1993). La mención del término “video juegos” que integra también la zona de contraste puede estar referida al uso que los varones de la muestra hacen de estos artefactos. (Díez Guitierrez, 2004; Jariago & López López, 2003) En este sentido, los términos como conectividad, conocimiento y herramienta son evocaciones que tendrán que ver con anclajes diferenciales que surgen en función de aspectos tales como el género, edad o el momento de cursada de la carrera, información actualmente en análisis.

BIBLIOGRAFÍA

- Abric, J.L. (2001). *Prácticas sociales y representación*. México: Ed. Coyoacan.
- Benbenaste, N. & Neri, C. (2007). Video-juegos: un análisis psicoepistemológico. En N. Benbenaste (Ed.), *Desarrollo del conocimiento, juegos e informática* (pp. 171-190). Buenos Aires: JCE Ediciones.
- Bolter, J. D. (1984). *Turing's man. Western culture in the computer age*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Bruner, J. J. (2000). *Escenarios de Futuro. Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información*; PREAL, Santiago de Chile, Documento de Trabajo N° 16, 2000.
- Brunner, J. & Tedesco, J. (2003). *Las Nuevas Tecnologías y el futuro de la Educación*. Colección Ideas, Personas y Políticas. Buenos Aires: UNESCO.
- Burbules, N.C. & Callister, T.A. (2008). *Educación: Riesgos y Promesas de las Nuevas Tecnologías de la Información*. Buenos Aires. Granice.
- Castells, M. (1999). *La era de la información. Economía Sociedad y Cultura. La Sociedad en Red*. México: Siglo XXI.
- Castells, M. et al. (1986). *Nuevas Tecnologías, Economía y Sociedad en España*. Madrid: Alianza Editorial.
- Coll, C. (2004). *Psicología de la educación y prácticas educativas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación. Una mirada constructivista*. *Revista Electrónica Sinéctica*, 25, 1-24.
- Diez Gutierrez, E. J. (2004). *La diferencia sexual en el análisis de los videojuegos*. León: Instituto de la Mujer CIDE.
- Galindo, J. (2001) "De la sociedad de información a la comunidad de comunicación. La cibercultura en evolución a través de la vida social de las tecnologías de información y comunicación", (Fecha de consulta: Febrero de 2013). Artículo disponible en: <http://www.geocities.com/arewara/arewara.htm>
- Jariego, R. L. & López López, M. J. (2003). *Los adolescentes y los videojuegos*. *Apuntes de Psicología*, 21(1), 1-10.
- Jodelet, D. (1986 [1984]). *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*. En: S. Moscovici. *Psicología social*. Vol. II. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Jonassen, D. H. (1996) *Learning from, learning about, and learning with computing: a rationale for mindtools*. En H. D., Jonassen (Ed), *Computer in the classroom: mindtools for critical thinking* (pp.3-22). Englewood Cliffs. New Jersey: Merrill Prentice- Hall.
- Martín Laborda, R. (2005). *Las nuevas Tecnologías en la Educación*. *Cuadernos Sociedad de la Información*, 5, 4-33.
- Moscovici, S. (1979 [1961]). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires:Huemul S.A.
- Moscovici, S (1984). *The phenomenon of Social Representations*. En Farr, R; Moscovici, S. (eds.) *Social Representations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Murray, J. (1999). *Hamlet en la holocubierta*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Negroponte, N. (1995). *Being Digital*. Barcelona: Ediciones B, S.A.
- Prensky, M. (2010). *Nativos e Inmigrantes digitales*. Disponible en: <http://www.marcprensky.com/writing/PrenskyNATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20%28SEK%29.pdf>.
- Salomon, G. (1991). *Las diversas influencias de la tecnología en el desarrollo de la mente*. En L. Tolchinsky Landsmann (Ed.), *Culture, School and Psychological Development Culture*. Norwood: Ablex.
- Torres Alberó, C. (2002). *El impacto de las Nuevas Tecnologías en la Educación Superior. Un enfoque sociológico*. *Boletín de la Red Estatal de Docencia Universitaria*, 2(3), 1-10.
- Zubieta (2001). *Representaciones Sociales de la Inteligencia: un afrontamiento psicosocial*. (Tesis doctoral inédita). Universidad del País Vasco, Facultad de Psicología. España.

PROCESO DE FRAGILIZACIÓN- DEPENDENCIA EN PERSONAS MAYORES DESDE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL COMUNITARIA: SU INCLUSIÓN EN LA AGENDA PÚBLICA

Ceminari, Yanina
Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo libre tiene como propósito describir y analizar el proceso de fragilización- dependencia de adultos mayores desde la promoción de la salud mental comunitaria. Dicho proceso se aborda desde el enfoque de derecho, prestando especial atención a los cambios acontecidos en las políticas públicas dirigidas a personas mayores a partir del pasaje de un Estado mínimo, del modelo neoliberal, al Estado productivo- inclusivo sostenido durante la última década. El proceso de fragilización- dependencia de las personas mayores se aborda desde el marco de la Atención Progresiva de la Dependencia, la Atención Primaria de la Salud y de la Ley de Salud Mental N° 26.657. Metodológicamente se plantean tres niveles de análisis: Macrocontextual, Institucional y cotidiano o subjetivo. Se considera el cuidado a la Dependencia como derecho social a garantizar por parte del Estado conjuntamente con otros actores para evitar la inequidad frente al envejecimiento. Se ubica la promoción de la salud mental comunitaria como elemento que favorece el envejecimiento con dignidad y limita el alcance de la patologización de la fragilización de las personas mayores. Se describen algunos programas de alcance nacional que favorecen el envejecimiento en la propia comunidad.

Palabras clave

Proceso de Fragilización-Dependencia, Promoción de la salud mental comunitaria, Políticas públicas

ABSTRACT

FRAGILIZACIÓN- PROCESS DEPENDENCE IN THE ELDERLY FROM PROMOTING COMMUNITY MENTAL HEALTH: INCLUSION IN THE PUBLIC AGENDA

This free paper aims to describe and analyze the process of fragilización- elderly dependency from the promotion of community mental health. This process is approached from the perspective of law, with particular attention to changes occurring in public policies aimed at older people from the passage of a minimal state, the neoliberal model, the inclusive productive-State sustained over the last decade. Fragilización- process dependence of older people is approached from the context of the Progressive Care Unit, Primary Health Care and Mental Health Law No. 26,657. Methodologically they raised three levels of analysis: macro-contextual, institutional and everyday or subjective. Dependency care as a social right to be guaranteed by the State together with others to avoid inequity against aging is considered. Promoting community mental health as an element that promotes aging with dignity and limits the scope of the pathologizing of embrittlement of the elderly is located. Some national programs that promote aging in the community are described.

Key words

Fragilización-dependence process, Promoting community mental health, Public policy

INTRODUCCIÓN:

Este trabajo forma parte del desarrollo del Proyecto de Investigación UBACYT: Articulaciones entre Salud Mental y Atención Primaria de la Salud en la Argentina 2014-2017: Discursos, Prácticas y Subjetividad en el proceso de implementación de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657. Su objetivo es describir y analizar el proceso de fragilización- dependencia de adultos mayores desde la promoción de la salud mental comunitaria.

La celebración del 30 aniversario de la creación de la Facultad de Psicología de la UBA es una oportunidad para dimensionar los efectos de la implementación de la ley de Salud Mental en nuestras prácticas. En investigaciones previas realizadas por el equipo se advierte que existen dos de puntos críticos en la implementación de dicha ley: por un lado, el cese de las instituciones monovalentes de internación prolongada y por otro, la incorporación de cuidados de salud mental en la atención de padecimientos crónicos. En este trabajo interesa abordar este último punto, específicamente en adultos mayores con fragilización- dependencia.

El diseño e implementación de políticas públicas en Argentina durante la primera década del siglo XXI expresan un pasaje de un Estado mínimo del modelo neoliberal al Estado productivo- inclusivo vigente en la actualidad. (García Delgado, 2011). La implementación de la Ley Nacional de Salud Mental es una de las manifestaciones de este reposicionamiento del Estado.

Se considera que la incorporación de la promoción de la salud mental comunitaria en el abordaje del proceso de fragilización y dependencia implica un desafío en la implementación de la Ley de Salud Mental, siendo las Personas Mayores (Cepal, 2012) uno de los grupos etarios más invisibilizados en cuanto a la protección de derechos.

El envejecimiento poblacional es un fenómeno mundial en su extensión y acelerado en su velocidad. Para el 2050 se espera un hecho inédito a nivel mundial: las personas de 60 años y más años superarán en número a los niños y adolescentes. Dentro de la región, Argentina junto a Uruguay y Cuba se encuentran en una etapa de "envejecimiento avanzado" por contar con porcentajes de adultos mayores que superan el 10% de su población. (CEPAL, 2004).

La fragilización- dependencia de Personas Mayores generalmente se aborda desde su dimensión funcional describiendo las actividades de la vida diaria que se ven afectadas (Actividades Avanzadas, Instrumentales o Básicas) y en función de ello, identificar el sistema de apoyo más adecuado y oportuno. Se considera que la inclusión de la promoción de la salud mental comunitaria contiene una gran potencialidad para el diseño de prácticas inclusivas.

MARCO REFERENCIAL:

En el presente trabajo la fragilización será abordada desde el enfoque de la complejidad (Rolando García, 1989) que permitirá incluir aspectos familiares, psicológicos, sociales, económicos, políticos y culturales. No será considerada sólo desde su dimensión funcional sino desde una perspectiva amplia que incluya, no sólo el déficit funcional derivado de un problema del funcionamiento físico o mental, sino de las carencias que las personas mayores padecen ante los cambios familiares, sociales, económicos, políticos y culturales que causan déficits funcionales. En este sentido, el alcance de un déficit funcional depende del contexto y el entorno (que puede disminuir las barreras o por el contrario, profundizarlas). De ahí deriva la importancia de los entornos, porque la fragilización no es en sí misma un factor de dependencia, sino que las limitaciones que genere - o no- están condicionadas por la calidad del entorno. Las dificultades puedan ser resueltas a través de ayudas técnicas adecuadas y a través de un ambiente sin barreras.

Se partirá del enfoque de derecho, considerando que las personas mayores son sujetos de derecho y no “objetos” de protección. Este enfoque incluye los derechos sociales y se orienta hacia el envejecimiento con dignidad (Huanchuan, 2009). El envejecimiento se desarrolla en espacios concretos como el familiar, social y comunitario entendidos como entramados de redes sociales. El enfoque de derechos permite indagar acerca de los recursos materiales y simbólicos con los que cuenta el adulto mayor y su familia para afrontar el envejecimiento. Desde esta perspectiva, la vulnerabilidad no sólo está marcada por los ingresos económicos sino también y sobre todo en adultos mayores, por el nivel de integración social y participación en su comunidad. El proceso de fragilización lo atraviesan, en menor o mayor medida, las personas mayores por el hecho de envejecer y no necesariamente es patológico.

La teoría del curso de vida permite analizar el modo en que una sociedad organiza el transcurso de la vida de los individuos a través de modelos instituidos. Si bien se reconoce al envejecimiento como un proceso inexorable, la forma de envejecer de cada sujeto, está ligada al transcurso del denominado “curso de la vida”. El principal supuesto de esta teoría es que existen patrones que se mantienen constantes a lo largo de la vida y se reproducen en la vejez, es decir que se envejece tal como se vivió. Desde esta teoría se considera al proceso de fragilización como la disminución de las reservas fisiológicas, sensoriales y motrices que influyen en la capacidad del individuo para permanecer en equilibrio con su entorno o recuperarlo en el caso de haberlo perdido. La última etapa del proceso de fragilización sería la dependencia, pero no es un proceso necesario o universal. (Lalive D'Épinay, 2005).

Fragilización y estrategias de cuidado

El proceso de fragilización y dependencia se presenta con mayor incidencia en las personas mayores. En nuestro país, los resultados del último censo manifiestan una fuerte concentración de las dificultades o limitaciones permanentes en la población más envejecida. La población de 80 años y más es la que presenta mayor porcentaje de limitaciones permanentes y se encuentra concentrada en mujeres. (INDEC, 2014). Respecto de las estrategias de cuidado, Latinoamérica cuenta con una fuerte tradición familiar en el cuidado de las personas mayores y esto explica en parte las bajas proporciones de personas institucionalizadas en hogares geriátricos: Ecuador 0,8%, México 0,9%, Bolivia 1%, Cuba 1%, Argentina 2%, Uruguay 3,6%. (Oddone, 2012).

Existen trabajos referidos a quiénes son los que participan de los cuidados de personas mayores, que sostienen que “*ante una nece-*

sidad, los adultos mayores recurren a sus familias en un 72% de los casos, y en caso de enfermedad o dependencia el primer cuidador será su cónyuge, luego una hija mujer, en tercer lugar cualquier otro pariente y por último, el hijo varón” (Oddone, 1999).

Las sociedades cada vez más envejecidas presentan una demanda creciente de cuidados. A la vez, cambiaron las configuraciones familiares y la inserción laboral de la mujer, quien cumplió y sigue cumpliendo funciones de cuidadoras sin ser reconocida esa labor como trabajo formal. Por estos motivos, el cuidado a la dependencia no puede quedar librado sólo a los recursos familiares y/o económicos y a la disponibilidad de tiempo.

Se considera que el proceso de fragilización no es un tema sólo familiar sino que compromete al Estado en el diseño de políticas para que den respuesta a un problema que va en franco ascenso y en ese sentido implica un gran desafío en el diseño e implementación de políticas sociales inclusivas.

Envejecimiento, fragilización y dependencia en la agenda pública

La fragilización -dependencia de las Personas Mayores es un nuevo desafío para las políticas públicas inclusivas, que promuevan el envejecimiento con dignidad. Se considera el cuidado a la dependencia como derecho social a garantizar por parte del Estado conjuntamente con otros actores para evitar la inequidad frente al envejecimiento. Se entiende a las políticas públicas como “el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios.” (Tamayo Sáez, 1997). Son arenas políticas, es decir espacios concretos de luchas de poder. Conforman un conjunto de acciones y omisiones que expresan una determinada manera de intervenir del Estado en relación a una cuestión que genera atención, interés y movilización de otros actores en la sociedad civil. (Oszlak y O'Donnell, 1976). Interesa en especial esta definición porque permite establecer en qué medida se incluye o se omite la promoción de la salud mental comunitaria en el abordaje de la fragilización durante el envejecimiento.

En nuestro país, las políticas dirigidas a Personas Mayores presentaron notables modificaciones en los últimos años. Durante la década del noventa, el tradicional Sistema de Reparto -basado en un criterio de solidaridad intergeneracional- se transformó en un sistema “mixto” en el que instaló la lógica de capitalización individual a través de las AFJP y se privatizó gran parte del sistema previsional. A veinte años de la privatización del sistema previsional, se recuperó el sistema de reparto como modalidad única y a partir de 2008 se conformó el SIPA (Sistema Integrado Previsional Argentino). En la actualidad se cuenta con una ley de movilidad jubilatoria por la que se aplican automáticamente dos aumentos por año, en marzo y en septiembre. También se llevó adelante la implementación de la Segunda Etapa del Plan de Inclusión Previsional, como instrumento de reparación histórica para aquellas Personas Mayores que habían sufrido el desempleo en la década de los '90 y cuando cumplieron la edad requerida para jubilarse, no pudieron hacerlo por no contar con los años de aportes necesarios.

La fragilización- dependencia de Personas Mayores se ubica en el conjunto de los desafíos en el diseño de políticas para los países que están cambiando su estructura demográfica. Rosanvallón lo plantea como un problema para los sistemas de seguridad social y afirma que no es posible concebir la dependencia como un riesgo y la distingue de las enfermedades y también de la discapacidad (Rosanvallón, 1995). No es un fenómeno de orden aleatorio y el Estado tiene que tomarla a cargo.

A continuación se describen algunos de los lineamientos que im-

pulsan el diseño de políticas que garanticen el envejecimiento con dignidad.

A nivel global, en 1991 la Asamblea General de Naciones Unidas dicta los Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de edad (resolución 46/91) en los que incluye la independencia, la participación, la dignidad, los cuidados y la autorrealización como dimensiones clave para envejecer con dignidad. En el principio de "cuidados" quedan comprendidas acciones relativas a la familia y a la comunidad; el acceso a los servicios de atención de la salud, servicios sociales y jurídicos y a la atención en instituciones dedicadas al cuidado y tratamiento de la persona mayor. Incluye el poder disfrutar de los cuidados y la protección de la familia y la comunidad de conformidad con el sistema de valores culturales de cada sociedad; tener acceso a servicios de atención de salud que les ayuden a mantener o recuperar un nivel óptimo de bienestar físico, mental y emocional, así como a prevenir o retrasar la aparición de enfermedades; tener acceso a cada servicio social y jurídico que les aseguren mayores niveles de autonomía, protección y cuidados. (ONU, 1991)

A partir de 2002 el Plan Internacional de Madrid instó a los gobiernos miembros de Naciones Unidas a desarrollar planes nacionales para garantizar el derecho a envejecer con seguridad y dignidad, para que las Personas Mayores continúen participando activamente como sujetos con plenos derechos.

La Argentina adhirió al Plan Internacional de Madrid y el Ministerio de Desarrollo Social coordinó la elaboración del Plan Nacional de las Personas Mayores (2011 - 2015). Su propósito fue que sirviera como herramienta para coordinar esfuerzos, recursos y monitorear el cumplimiento de las metas referidas al mejoramiento de la calidad de vida de las Personas Mayores.

La recientemente aprobada Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, enuncia el *derecho a la independencia y autonomía* manifestando que los Estados Parte *"reconocen el derecho de la persona mayor a tomar decisiones, a la definición de su plan de vida, a desarrollar una vida autónoma e independiente, conforme a sus tradiciones y creencias, en igualdad de condiciones y a disponer de mecanismos para poder ejercer sus derechos"* y que en ese sentido *"adoptarán programas, políticas o acciones para facilitar y promover el pleno goce de estos derechos por la persona mayor, propiciando su autorrealización, el fortalecimiento de todas las familias, de sus lazos familiares y sociales y de sus relaciones afectivas."* (OEA, 2015)

En nuestro país, tres instancias aparecen como rectoras en el diseño públicas dirigidas a Personas Mayores: ANSES, el INSSJyP- PAMI y el Ministerio de Desarrollo Social a través de la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores (DINAPAM). Respecto de la organización de los cuidados existe el programa de "Cuidadores Domiciliarios" impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social. En la Obra Social de Jubilados y Pensionados (INSSJyP- PAMI) se cuenta con un área específica de Atención a la Dependencia, en la cual funcionan programas como Club de Día y Centro de Día, que brindan cuidados diurnos y favorecen el envejecimiento en la propia comunidad. Además, existen programas contemplan la Atención en Domicilio y otros que comprenden la internación en residencias de larga estadía.

Promoción de la salud mental comunitaria durante el envejecimiento

Las prácticas y acciones de promoción de la salud mental comunitaria son aquellas que propician los vínculos solidarios y la participación, constituyendo a la propia comunidad como sujeto activo, transformador de sus propias realidades. Generando as condicio-

nes para la toma de decisiones sobre el propio proceso de salud-enfermedad- cuidado (Bang, 2014)

Se propone abordar la Fragilización- Dependencia no sólo desde el punto de vista funcional sino articulada a la noción de salud mental entendida como *"un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona"*. (MINSAL, 2010). Otra cuestión a incluir es la *"presunción de capacidad de todas las personas"* que establece dicha ley. Este aporte es clave en un momento en que por presentar ciertas limitaciones, la persona mayor frecuentemente pasa a considerarse como objeto de cuidados.

La patologización- medicalización de la vejez suele ubicarse en el lugar de taponamiento de la incertidumbre generada a partir de la ruptura de lazos y roles establecidos en la vida adulta activa. Se considera a la medicalización como inherente a la mercantilización de la salud y como expresión de la biopolítica; en cambio pensar la salud desde el enfoque de la integralidad de derechos, permite incluir el derecho a la no medicalización de la vida. (Stolkiner, 2010). En ese sentido, se adhiere a la propuesta de reemplazar la noción de patología mental por la categoría de "sufrimiento psíquico", que permite incorporar la dimensión subjetiva del padecimiento (Augsburger, 2004)

La articulación entre una concepción integral de APS con acciones de promoción de la Salud Mental permite pensar la incorporación de prácticas de salud mental en las prácticas generales de salud con el propósito de reincorporar la dimensión subjetiva en los modelos de atención, logrando así humanizarlos. (Stolkiner, Solitario, 2007).

Los cuidados y la atención sociosanitaria constituyen un derecho social de los ciudadanos y el garante de su provisión debe ser el Estado. Es importante comenzar a incluir los cuidados a la dependencia de Personas Mayores como derecho social y como bien público porque cada vez es más notable la presencia del mercado en la oferta de servicios y en la inequidad que se genera en términos de los tipos de envejecimientos posibles en función de la capacidad de pago con que se cuente. Se considera que el acceso a sistema de cuidados es clave en la construcción de prácticas inclusivas porque promueven los derechos de las Personas Mayores, de sus familias y de la comunidad en general.

La conformación de sistemas locales de abordaje de la dependencia permite promover el derecho a la salud mental, envejecer en la propia comunidad, fortalecer las redes formales e informales y evitar así la institucionalización. Son formas de promover el derecho a la no medicalización de la vida como elemento clave para el acceso a los cuidados adecuados y oportunos, en los que se restituya la potencialidad subjetivante de los cuidados durante el envejecimiento. (Ceminari, Parenti, 2014)

Incluir la promoción de la salud mental comunitaria en el abordaje de la fragilización- dependencia de personas mayores implica un desafío para las políticas públicas y las prácticas en salud- salud mental. A la vez indica una dirección en la construcción de prácticas inclusivas y subjetivantes, que vayan a contrapelo de la mercantilización de los cuidados de las personas mayores.

BIBLIOGRAFÍA

- Augsburger, C. (2002). De la epidemiología psiquiátrica a la epidemiología en salud mental: el sufrimiento psíquico como categoría clave. *Cuadernos Médico Sociales*, 81, 61-75.
- Bang, C. (2014) Estrategias comunitarias en promoción de salud mental: construyendo una trama conceptual para el abordaje de problemáticas psicosociales complejas. *Psicoperspectivas*, 13(2), 109-120. Recuperado de <http://www.psicoperspectivas.cl>
- Ceminari, Y; Parenti, M, et al. (2014) "Derecho a la no medicalización en la vejez". VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI. Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- CEPAL (2012) "Los derechos de las personas mayores en el siglo XXI: situación, experiencias y desafíos." Editora: Sandra Huanchuan. México DF.
- García, R. (1989) Dialéctica de la integración en la investigación interdisciplinaria. Trabajo presentado en las IV Jornadas de Atención Primaria de la Salud y I de Medicina Social, Buenos Aires, Argentina
- García Delgado, D; Peirano, M. (2011) "El modelo de desarrollo con inclusión social. La estrategia de mediano plazo" Cap. "Profundizando el Modelo. La cuestión social en una estrategia de mediano plazo." Ediciones CICCUS. Buenos Aires. Argentina
- Huanchuan, S. (2009) "Envejecimiento, derechos humanos y políticas públicas". Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- INSSJP- PAMI (2009). Resolución N° 027/09. Creación del Programa Club de Día para Adultos Mayores.
- Lalive D'epinay C; Bickel J.-F; Cavalli S; Spini D. (2005), " El curso de la vida: la emergencia de un paradigma interdisciplinario "en William JF (Ed.), *Golf biográfica*, Bruselas
- Oddone, M. J. (2013) El desafío de la diversidad en el envejecimiento en América Latina. *Revista Voces en el Fénix*. Ps 82 > www.vocesnel-fenix.com.
- Oddone, M. J. (1999) "Sociología de la Vejez. Discusión teórica desde una perspectiva latinoamericana". *Revista Mundial de Sociología*. N° 1. Xunta de Galicia.
- ONU (1991) Asamblea General de Naciones Unidas: Resolución 46/91 "Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de edad". Disponible en <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/46/91>
- Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1976) Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación en "Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual", edic. Jefatura de Gabinete de Ministros (Proyecto de Modernización del estado) 2 da. Edic 2008.
- Parenti, M.; Ceminari, Y. (2013) "Club de Día para Adultos Mayores: Promoviendo el derecho a envejecer con dignidad en la propia comunidad". V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- PLAN NACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES 2011 - 2015 (2011). Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- Rosanvallón, P. (1995) "La nueva cuestión social. Repensar el Estado Proviencia". Editorial Manantial. Buenos Aires. Argentina
- Stolkiner, A. (2013). Medicalización de la vida, sufrimiento subjetivo y prácticas en salud mental. Capítulo de libro en prensa. Hugo Lerner (comp.) Colección FUNDEP. Buenos Aires: Psicolibro.
- Stolkiner, A. y Solitario, R. (2007). Atención Primaria de la Salud y Salud Mental: la articulación entre dos utopías. En Maceira, D. (comp.), *Atención Primaria en Salud-Enfoques interdisciplinarios* (pp. 121-146). Buenos Aires: Paidós.
- Stolkiner, A. (2009, Septiembre). El sector salud en la Argentina: ¿Qué pasó luego de la reforma neoliberal de los 90 y la crisis del 2001? Trabajo presentado en XV Conferencia de la International Association of Health Policies (IAHP), Toledo, España.
- Tamayo Saez, M. (1997) El análisis de las políticas públicas" en "La Nueva Administración Pública" Rafael Bañón y Ernesto Carrillo (comps). Edic alianza Universidad textos; Madrid.

LA RELEVANCIA DEL DIÁLOGO INTERCULTURAL EN LA ACCESIBILIDAD AL SISTEMA DE SALUD EN COMUNIDADES DE PUEBLOS ORIGINARIOS DE FORMOSA

Ceriani, Sara Victoria

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

RESUMEN

Históricamente los pueblos originarios han padecido altas tasas de mortalidad materna e infantil, malnutrición y enfermedades infecciosas. Sin embargo, no existe una visibilización sistemática de estas problemáticas de salud para generar políticas públicas específicas. Con el objetivo de indagar cuáles son las barreras y facilitadores psicossocial culturales para el acceso al sistema de salud en pueblos originarios de la provincia de Formosa, se parte de una perspectiva desde la Psicología Comunitaria y la Salud Pública, para luego considerar la dimensión relacional del concepto de accesibilidad al sistema de salud. En base a un estudio cualitativo exploratorio-descriptivo, se realizaron entrevistas abiertas y semi-dirigidas a: profesionales y agentes del sistema de salud (14 en total) y población de comunidades indígenas de Misión Laishí: localidad de la provincia de Formosa. (13 en total). Considerando las barreras psicossocial culturales que fueron identificadas, se realiza un análisis tomando las contribuciones teóricas del Diálogo y la Salud Intercultural, con el objetivo de profundizar el concepto de accesibilidad al sistema de salud para el caso de poblaciones indígenas introduciendo la dimensión del poder y considerando el derecho a la Consulta previa, libre e informada, que hace a la participación de las comunidades en relación a su salud.

Palabras clave

Pueblos originarios, Barreras psicossocial culturales, Diálogo intercultural, Accesibilidad

ABSTRACT

INTERCULTURAL DIALOGUE RELEVANCE IN ACCESSIBILITY TO HEALTH SYSTEM IN COMMUNITIES OF INDIGENOUS PEOPLE OF FORMOSA

Historically, indigenous people have suffered high rates of maternal and infant mortality, malnutrition and infectious diseases. However, there is no systematic visibility of these health problems to generate specific public policies. In order to investigate what the barriers and cultural psychosocial facilitators for access to health care in indigenous peoples of the province of Formosa are, it is part of a perspective from Community Psychology and Public Health, to then consider the relational dimension of concept of accessibility to health care. Professionals and health system agents (14 in total) and population of indigenous communities Laishí Mission: town in the province of Formosa on the basis of an exploratory-descriptive qualitative study, open and semi-directed interviews to be conducted. (13 in total). Considering the cultural and psychosocial barriers that were identified, an analysis is performed by taking the theoretical contributions of intercultural dialogue and health, with the aim of deepening the concept of accessibility to health care in the case of indigenous populations by

introducing the dimension of power and considering the right to prior, free and informed consultation, which makes the participation of communities in relation to their health.

Key words

Indigenous people, Cultural psychosocial barriers, Intercultural dialogue, Accessibility

Introducción

El presente trabajo se inscribe en el marco de una beca doctoral de Conicet iniciada en abril del 2014, a partir de la cual se ha dado inicio a la siguiente investigación acerca de la Accesibilidad psicossocial cultural al sistema de salud en pueblos originarios de la provincia de Formosa. En el marco del primer trabajo de campo realizado en comunidades originarias Qom de esta provincia, se describen a continuación algunos resultados preliminares en relación a las barreras psicossocial culturales para el acceso al sistema de salud que fueron identificadas y luego se analizan a la luz de contribuciones teóricas en relación a la perspectiva del Diálogo (Astaiza Bravo, Rodríguez Guarín, Guerrero Pepinosa, y Portela Guarín 2012) y la Salud Intercultural (Lorenzetti, 2013). El objetivo es ampliar y enriquecer el concepto de accesibilidad al sistema de salud para el caso de poblaciones de pueblos originarios introduciendo la dimensión del poder y considerando un derecho fundamental que hace a la participación de las comunidades en relación a su salud como lo es la Consulta previa, libre e informada.

La accesibilidad al sistema de salud desde una perspectiva intercultural

Partiendo del marco teórico de la Psicología Comunitaria (Montero, 2004) y la Salud Pública (Saforcada, 2010), y con el objetivo de indagar cuáles son las barreras y facilitadores de orden psicossocial y cultural que limitan o facilitan, según el caso, el acceso al sistema de salud en pueblos originarios de la provincia de Formosa, se toma en cuenta la dimensión relacional del concepto de accesibilidad por la cual esta queda definida como el vínculo que se construye entre los sujetos y los servicios (Comes et al., 2007). A partir de esto, el objetivo es focalizar en las dinámicas vinculares que se dan entre las comunidades de pueblos originarios y los profesionales y agentes del sistema de salud al interior de ese vínculo o dimensión relacional.

Asimismo, es importante considerar dos componentes en dicha dimensión relacional de la accesibilidad cuando se trata de comunidades indígenas:

-La perspectiva del Dialogo y el derecho a la Consulta previa libre e informada.

-Una epistemología y cosmovisión particular basada en el espacio y el territorio.

-El ejercicio del derecho a la salud, en el caso de muchas comunidades, se ve limitado por barreras de diferente naturaleza: económicas y sociales, culturales, geográficas, barreras de la organización de los sistemas de salud. Esto va en consonancia con el estudio de las barreras que limitan el acceso al sistema de salud en estas comunidades. En este punto es importante introducir el derecho a la Consulta previa libre e informada (Etnopo, 2014), herramienta imprescindible a la hora de instaurar el Diálogo como proceso de Consulta en la toma de decisiones respecto de la salud. Este ha sido instituido a partir del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), normativa internacional de carácter vinculante del cual Argentina, junto con la mayor parte de los países latinoamericanos, es firmante.

-Por otro lado, la configuración de subjetividades, en los pueblos originarios se presenta en la forma de pensar el territorio y los elementos que lo integran, los vínculos con las fuerzas de la naturaleza, las epistemologías propias para pensar la muerte, las divisiones del espacio y las comunicaciones por medio de los sueños (Petit y Ferrari, 2013). Por ello, las cosmovisiones en torno a la salud no pueden separarse de la idea de espacio, territorio e identidad en estas comunidades.

A partir de la necesidad de profundizar el concepto de accesibilidad desde una perspectiva que incluya los derechos de los pueblos indígenas, sus cosmovisiones y luchas por el espacio y el territorio, que son intrínsecos a su identidad, sumado a los datos preliminares encontrados durante el trabajo de campo, se hace necesario introducir un marco teórico que permita profundizar y enriquecer la indagación del vínculo que se establece entre las comunidades de pueblos originarios y el sistema de salud público. De esta manera, la concepción de interculturalidad en salud, entendida como un proceso colectivo de negociación y construcción de significados entre actores sociales de culturas distintas (Oyarce y Pedrero, 2007), permitirá ampliar el estudio de los factores psicosociales y culturales que intervienen en el acceso al sistema de salud para el caso de los pueblos originarios, posibilitando introducir la dimensión del poder en este análisis.

Los planteamientos de la OMS y el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2016, convergen en que el rescate de la medicina tradicional de las comunidades, implica trabajar en salud desde una perspectiva intercultural con base en el Diálogo, es decir, aquel que es posible con sujetos sociales valorados, autovalorados, visibles y con voz que se escuchan (Astaiza Bravo et al., 2012). Diálogo mediante el cual ningún sujeto social se subordina ni subordina al otro, por lo que se permiten las relaciones simétricas de reconocimiento dialógico a través del empoderamiento de la identidad étnica y la alteridad de los otros actores involucrados en las problemáticas de salud.

Por otro lado la perspectiva de la Salud Intercultural (Lorenzetti, 2013) como espacio emergente dentro de la agenda pública, ha dado lugar a cierta visibilización de las diferencias étnico-culturales. En este marco, las descripciones identitarias se constituyen en objeto de disputa en cuanto aparecen, más o menos explícitamente, asociadas a determinados parámetros que se definen como "saludables". En consonancia con la emergencia de este campo de la Salud Intercultural, se advierte el surgimiento de nuevas disputas de significaciones y clasificaciones en torno a los términos de salud y cultura (Boccaro, 2007). De hecho, se observa que los agentes sociales indígenas tienden a desarrollar, dentro de este nuevo escenario y en función de las posiciones que ocupan, estrategias contra-hegemónicas que contribuyen a la configuración del nuevo

espacio de la interculturalidad.

Así, en el marco de esta necesidad de dialogar con la noción de interculturalidad en las políticas públicas de salud dirigidas a pueblos originarios, los trabajos realizados dan cuenta que el análisis de estas políticas no debe sustraerse del contexto sociopolítico en que fueron producidas, ya que no son sólo una lógica instrumental, sino que se inscriben en un campo de disputa más amplio, entre las diversas significaciones imaginarias sociales de las mismas (Fernandez y Stival, 2011). A través de las políticas de salud se expresan relaciones sociales, y a partir de la descripción de prácticas y sentidos vemos cómo estos espacios sociopolíticos se abren y se cierran en torno a la Salud Intercultural (Lorenzetti, 2012). Así pues, el abordaje de las prácticas donde están en juego nociones de salud debe tener en cuenta el entrecruzamiento entre determinados discursos hegemónicos y subalternos teniendo presente el contexto donde se expresan las relaciones de poder y los sentidos que movilizan a los agentes sociales en cada coyuntura particular (Grimberg, 2009).

De esta manera, y considerando los resultados preliminares identificados durante el primer trabajo de campo, se propone pensar la dimensión relacional de la accesibilidad al sistema de salud para el caso de los pueblos originarios como un espacio de tensión, de luchas de poder, donde se entrecruzan diferentes discursos (hegemónicos y subalternos), y en tanto ámbito de disputa allí se recrean las representaciones y significados de los sujetos involucrados.

Barreras psicosocial culturales para la accesibilidad al sistema de salud en comunidades de la provincia de Formosa

Se ha realizado un primer trabajo de campo en Misión San Francisco de Laishí. Localidad de 10 mil habitantes ubicada a 70 km de Formosa Capital, donde habitan cuatro comunidades del pueblo Qom llamadas: El Dorado, San Antonio, Laguna Gobernador y El Naranjito. En total conviven en estas comunidades 4 mil habitantes. En relación a las áreas programáticas de salud de la provincia de Formosa se trata de la región litoral sur (distrito 7). Cuenta con un hospital de segundo nivel de atención de la salud, llamado Hospital Misión Laishí. La distancia aproximada desde las comunidades hasta el hospital es de 7 kilómetros.

Metodología:

En base a un estudio cualitativo exploratorio-descriptivo, se han sistematizado algunos resultados preliminares obtenidos mediante la realización de entrevistas abiertas y semi-dirigidas:

-14 entrevistas a profesionales y agentes del sistema de salud.

-13 entrevistas a población perteneciente a comunidades de pueblos originarios de la localidad de Misión San Francisco de Laishí. Se describen a continuación algunas barreras psicosocial culturales para la accesibilidad al sistema de salud que han sido identificadas en este primer trabajo de campo:

1. Comunicación y grado de empatía de los profesionales y agentes del sistema de salud público para relacionarse con personas pertenecientes a pueblos originarios.

2. Discriminación en algunos niveles de atención hacia personas pertenecientes a pueblos originarios.

1. Comunicación y grado de empatía de los profesionales y agentes del sistema de salud público para relacionarse con personas pertenecientes a pueblos originarios.

1.1. Comunicación: un aspecto característico es que las personas que habitan en las comunidades indígenas tienen un ritmo más lento al hablar y un tono de voz más bajo. Lo cual muchas veces entra en contradicción con la forma de comunicarse de los profesionales

y agentes del sistema de salud y con los tiempos que el sistema médico hegemónico impone. Esto trae como resultados dificultades en la comunicación entre ambas poblaciones.

Respecto de esta barrera una profesional médica comentaba:

Es importante que los profesionales que trabajen con pueblos originarios posean un determinado perfil, esto quiere decir... tenerles un poco más de paciencia, ir respetando los tiempos, saber escuchar, poder entablar un Diálogo, sin tanta premura y que sepas vos que el que te ha escuchado ha entendido de las indicaciones, la propuesta que le has hecho y demás y no todo lo contrario, no hacen falta tantas cosas, pero hay algunas que son fundamentales (...)

El poder tener en claro que es esto del Diálogo intercultural, primero, ser respetuoso del lugar donde vas, escuchar a la comunidad y a la persona, más allá de que lo que escuches no te guste, no creas que sea justo, más allá de todo eso, es encontrarle el sentido de por qué lo dice, y a veces ese ejercicio no es tan fácil y más aún teniendo en cuenta que la formación de los médicos fundamentalmente es hegemónica, es decir, la formación profesional médica también hace a que mi palabra es la última, entonces, como derribar todo eso.

Se observa que la escucha y el respeto por los tiempos/ ritmos de cada persona resulta fundamental a la hora de comunicarse durante el acceso a la atención de la salud/enfermedad, esto sumado a las diferencias culturales hace necesario el establecimiento de un Diálogo intercultural que favorezca la interacción entre ambas poblaciones. Un mecanismo que podría facilitar la comunicación es la existencia de enfermeros/agentes de la salud originarios de estas comunidades que estén al lado del médico y entonces, puedan traducir lo que el profesional no llega a entender que le pasa a la persona.

1.2. Grado de empatía en algunos/as profesionales/agentes del sistema de salud para relacionarse con poblaciones de las comunidades

Otra característica que se observa frecuentemente es la falta de empatía en los profesionales agentes del sistema de salud a la hora de vincularse con las comunidades y esto constituye una barrera importante en el acceso a la atención de la salud/ enfermedad.

En relación a esta barrera un profesional que trabaja en el hospital Misión Laishí comentaba:

Bueno también está en la empatía que tiene el profesional que los recibe acá, nosotros también necesitamos que el que lo reciba en la puerta de entrada también los atiendan bien (...). Yo no hice un análisis para ver con quién entra esa persona, cómo entra y cómo lo atienden, pero deberíamos hacer un trabajo concienzudo de cómo estamos recibiendo a esos originarios ya en la entrada al hospital (...)

Este hospital nuevo es mucho más complejo, porque hay consultorios que si ellos no saben llegar a lo mejor se pierden, o la sala de internación, un montón de cosas, entonces tiene que haber alguien que les vaya indicando, o que sea de su propia cultura o que la entienda a esa cultura entonces hay muchos trabajos que hay que hacer para mejorar eso... Deberíamos hacer una investigación, una encuesta con los pobladores originarios para ver como son atendidos, como son tratados, pero no desde el consultorio, si no desde allá, desde la puerta de entrada al hospital, ya que a veces se pegan media vuelta y se van, si es que no los tratan bien. Entonces estos son puntos que hay que trabajarlos como un hecho negativo hacia el acercamiento a ellos.

Respecto de estas dos barreras de índole psicosocial cultural para el acceso al sistema de salud, se observa que el Diálogo podría ser un factor que actuaría facilitando la comunicación y el grado de empatía durante el proceso de atención de la salud con estas poblaciones. De esta manera, considerando los aportes de (Astaiza

Bravo et al., 2012), la posibilidad de instaurar un Diálogo intercultural en salud permite que sean las personas que viven la salud y la enfermedad, desde su visión cultural y étnica, quienes encuentren en el Diálogo una forma de recuperar la confianza para comunicar su saber, para facilitar que el otro, con su mirada médica, pueda dejarse afectar por el entramado simbólico que hace parte de la comprensión de la vida de estas comunidades. Así se observa que en el vínculo que se establece en el momento del acceso al sistema de salud es importante que se genere una integración de ambas miradas y culturas, es decir de la perspectiva médica y de la indígena, para favorecer la interacción entre ambas poblaciones. A su vez, que exista la posibilidad de dejar afectarse y comprender al "otro", en tanto actor social con ideas, prácticas y necesidades en relación a la salud.

2. Discriminación en algunos niveles de atención hacia personas pertenecientes a pueblos originarios

Respecto de esta barrera una profesional comentaba:

Una de las barreras es que todavía no se llega a valorar al poblador originario como una persona que tiene muchos valores... Los médicos no se convencen, si hay una enfermera blanca y una originaria, van a elegir a la blanca, para que se capacite, para que haga las cosas.

Si un poblador originario va solo al hospital de Formosa Capital, no lo atienden.

Una pobladora originaria de la comunidad *El Dorado* comentaba:

Cuando tenemos un problema grave nos da miedo ir a Formosa Capital al hospital por que los médicos son muy bravos... te tratan muy mal. Si ven que sos originario no te hablan, no te explican nada. Solo te revisan un poco, te dan una medicación y listo.

A partir de esta observación se evidencia que el prejuicio y la discriminación son barreras que no solo dificultan la comunicación en términos de la explicación médica, sino que muchas veces niegan directamente la atención de la salud. A su vez la discriminación no solo se manifiesta desde los profesionales hacia los usuarios del sistema de salud, sino que también se da entre los mismos profesionales que trabajan dentro de dicho sistema. Esto último puede explicarse desde la concepción de las relaciones de hegemonía/subalternidad (Menéndez, 1994). En términos ideológico-culturales, estas relaciones van inherentes a la articulación de saberes que al colocar a los sujetos sociales en planos distintos impiden el Diálogo. En ellas subyacen la desvalorización, descalificación y negación del "otro" o subalterno, que es el extraño o desconocido al "yo". La intromisión del poder en el saber asfixia la libertad de pensamiento, porque impone su interpretación de la realidad como única y válida. Beuchot (2005) sostiene que si nos interesa el saber, y un saber que no sea una máscara del poder, sino un servicio a los seres humanos, para mejorar las condiciones de vida, es preciso no perder la advertencia de que muchas veces, se infiltra el poder en el saber. Retomando la importancia del Diálogo intercultural, como proceso colectivo de negociación y construcción de significados en salud entre los diversos actores involucrados en el proceso, surge el siguiente interrogante; ¿en qué medida la discriminación como barrera de índole psicosocial cultural afecta al Diálogo intercultural, la Consulta y la Participación tan mencionadas en las políticas públicas en torno a la salud?

A continuación se presenta una breve descripción de cómo el derecho a la Consulta previa libre e informada aparece explicitado en las políticas públicas y programas en torno a la salud de los pueblos indígenas, sin embargo, falla a la hora de implementarlo en las comunidades.

Un espacio de tensión en el campo de la Salud intercultural: Consulta previa - Diálogo intercultural - Participación comunitaria

En el marco de las políticas públicas escasamente implementadas en el territorio de Formosa que aúnen pueblos originarios y salud, se pueden mencionar, por un lado el FESP I y II (Funciones Esenciales y Programas Priorizados de la Salud Pública), proyecto que se enmarca dentro de las políticas pertenecientes al Ministerio de Salud de la Nación. Por otro lado la Salvaguarda Indígena que se desprende del mencionado Proyecto FESP, política financiada por el Banco Mundial, puesta en marcha en el año 2006 para dar cobertura en las provincias donde se activa la Política de Pueblos Indígenas del Banco Mundial (Lorenzetti, 2012). Salvaguarda Indígena 2014 es una política pública que tiene la misión de fomentar la adopción de los diferentes aspectos culturales en la toma de decisiones en salud, fortaleciendo la rectoría de los Ministerios de Salud provinciales e incorporando la 'visión intercultural' en las acciones de salud pública vinculadas a los pueblos indígenas.

Puede observarse una especial referencia en ambos programas en torno a la 'Consulta previa libre e informada' como derecho fundamental para los pueblos indígenas:

El FESP II menciona el tema de la 'consulta' en diferentes apartados del programa:

'Consulta previa, libre e informada a las comunidades': se realizarán reuniones de 'consulta' dentro del marco jurídico e institucional provincial donde se presentarán los principales aspectos del FESP II, sus acciones y alcances, con especial énfasis en las adaptaciones culturales para las comunidades del plan de acción propuesto. Las sugerencias realizadas por los líderes consultados, representantes de las diferentes comunidades indígenas, serán consideradas e incluidas (...) (FESP II, p.14)

Asimismo, en el Programa Salvaguarda Indígena 2014 también aparece un párrafo específico sobre 'consulta previa, libre e informada': *Es la 'consulta' que se realiza a los referentes de las comunidades de forma voluntaria, sin interferencia o coerción externa, con acceso previo a la información sobre el propósito y magnitud de las acciones previstas. La provincia deberá emplear 'métodos de consulta' y difusión de los resultados que sean adecuados a los valores culturales, a los tiempos y a las expectativas de las comunidades indígenas, así como a su realidad local* (Salvaguarda 2014, p.11).

Considerando lo anterior, resulta paradójico que si bien la Consulta a las comunidades de pueblos originarios como derecho fundamental aparece visibilizado en las políticas públicas y programas en torno a la salud, esto queda escasamente traducido luego en relación a las prácticas en salud que han podido ser observadas en particular en dichas comunidades. Por ejemplo, desde el FESP y la Salvaguarda indígena, deriva un programa que se denomina Municipios Saludables a través del cual se realizan encuestas en salud con el objetivo de garantizar el derecho a la Consulta y la participación de las comunidades en la toma de decisiones acerca de su salud.

Respecto de la implementación de este programa en la localidad de Misión San Francisco de Laishí, una pobladora originaria de la comunidad El Dorado comentaba:

A El Dorado vinieron unas personas por el tema de unas encuestas de salud, yo las miré y dije que me parecían interesantes, pero que después había que ver cuánto de eso se llegaba a hacer en lo concreto en la comunidad. Luego de varios meses volví a preguntar en que había quedado el tema de las encuestas y nadie supo responderme. Nunca entendimos para qué y para quién se estaban haciendo las encuestas.

Este es un ejemplo de cómo ciertas políticas públicas en torno a la salud muchas veces son difíciles de implementar sin una real participación de la comunidad en la toma de decisiones respecto de su salud. Así se observa que el derecho a la Consulta no logra plasmarse en el plano de la realidad de la vida de las comunidades y por ende encuentra dificultades en su implementación. Desde la perspectiva de la Psicología Comunitaria (Montero, 2004), la participación tiene que ver con hacer partícipes a terceros de hechos o acontecimientos y con informarles o introducirlos en alguna forma de conocimiento o de acción. Participar entonces es tomar parte, tener parte y ser parte, de manera que la participación comunitaria es entonces hacer, poseer, transformar y ser en un movimiento que va de lo colectivo a lo individual y viceversa. Más allá de esta definición teórica cabe interrogarse también que ocurre a la hora de poner en práctica la participación: ¿podemos hablar de participación cuando no se tienen en cuenta todos los actores involucrados en el proceso de Consulta?; ¿cómo hacer para que dichos actores se aúnen en relación a garantizar un derecho fundamental para las comunidades en sus territorios?

Así, retomando la interculturalidad en salud, se observa, que este nuevo objeto de la salud pública toma diferentes sentidos ya sea apropiada por el estado que construye nuevas subjetividades y tiende a opacar las relaciones de desigualdad económica y social (Diez, 2004; Lerín, 2005; Boccara, 2007), o contrariamente, apropiada por los intersticios que genera la participación comunitaria, que exige y asume poder de decisión en muchos aspectos de la vida social, promoviendo mayores niveles de participación.

Consideraciones finales

Para finalizar, el objetivo de este trabajo consistió en dejar instalada la necesidad de profundizar la dimensión relacional de la accesibilidad al sistema de salud en pueblos indígenas considerando la dimensión del Diálogo intercultural que está en la base del derecho a la Consulta previa libre e informada, ya que por un lado deja esbozado un campo de tensión, el de la Salud Intercultural de los pueblos indígenas, donde conviven diferentes sentidos, prácticas en salud y discursos hegemónicos y subalternos por medio de los cuales se hacen visibles relaciones de poder. Por otro lado esta dimensión intercultural permite tomar en cuenta las concepciones de territorio e identidad que las comunidades poseen en la configuración de su mundo de representaciones acerca de la salud y como perciben su acceso, a su vez que contribuye a pensar la necesidad de instalar relaciones interculturales más horizontales y dialógicas, que promuevan la participación y los derechos de estas comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

- Astaiza Bravo, N.X., Rodríguez Guarín, S., Guerrero Pepinosa, N.Y., Portela Guarín, H. (2012). Diálogo intercultural en salud: una estrategia para rescatar los saberes y prácticas médicas en torno a la salud materno infantil de las comunidades afrocaucanas. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, septiembre-diciembre, 180-211.
- Beuchot, M. (2005). *Interculturalidad y derechos humanos*. 1a. Ed. México: Ed. Unam-Siglo XXI.
- Boccaro, G. (2007). Etnogubernamentalidad. La formación del campo de la salud intercultural en Chile. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, 39, (2), 185-207.
- Comes, Y., Solitario, R., Garbus, P., Mauro, M., Czerniecki, S., Vázquez, A., Sotelo, R. y Stolkiner, A. (2007). El concepto de accesibilidad: perspectiva relacional entre población y servicios. *Anuario de investigaciones*, 14, 201-209.
- Diez, M.L. (2004). Reflexiones en torno a la interculturalidad. *Cuadernos de Antropología Social*, 19, 191-213.
- Espinosa, C y Ogazón, Y. (2010). Diálogo de saberes médicos y tradicionales en el contexto de la interculturalidad en salud. *Revista CIENCIA ergo sum*, 16 (3), 293-301.
- Etnopo: Encuentro Nacional de Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios. (2014). Protocolo de Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos Originarios.
- Fernández, F y Stival, M. (2011). Políticas, sentidos y vulnerabilidad sociocultural asociados al VIH-Sida en las poblaciones Qom de Rosario, Argentina. *Desacatos*, 35, 29-40.
- Grimberg, M. (2009). Introducción. En Grimberg, M. (ed.), *Experiencias y narrativas de padecimientos cotidianos. Miradas antropológicas sobre la salud, la enfermedad y el dolor crónico* (pp. 7-19). Buenos Aires: Coedición Facultad de Filosofía y Letras (UBA) y Antropofagia.
- Lerín, S. (2005). *Interculturalidad y salud: recursos adecuados para la población indígena o propuestas orientadas a opacar la desigualdad social*, I Congreso Latinoamericano de Antropología. Rosario, Argentina.
- Lorenzetti, M. (2012). La dimensión política de la salud: las prácticas sanitarias desde las comunidades peri-urbanas Wichí del departamento de San Martín (Salta). *Publicar*, XII, 65-85.
- Lorenzetti, M. (2013). El cuerpo como testimonio: construcciones de salud y transmisión de las memorias en las comunidades Wichí de Tartagal (Salta, Argentina). *Revista latinoamericana de estudios sobre cuerpos, emociones y sociedad*. 12, 65-78.
- Menéndez, E. (1994). La enfermedad y la curación ¿qué es la medicina tradicional?. *Revista Alteridades*, 4. Recuperado de http://www.uamantropologia.info/alteridades/alteri_07.html, (25 de enero de 2008).
- Ministerio de Salud de La Nación 2014: Guía de procedimientos para la implementación de las Actividades de Salud Pública del FESP2. *Salvaguarda 2014*. Disponible en: http://www.msal.gov.ar/fesp/images/stories/recursos-de-comunicacion/publicaciones/07_Guia_Salvaguarda-Indigena_def.pdf
- Ministerio de Salud de La Nación 2010: Documento FESP "Marco de Planificación para los Pueblos Indígenas en el proyecto de Funciones Esenciales y Programas Priorizados de la Salud Pública". Disponible en: <http://www.msal.gov.ar/wds.worldbank.org/.../2010/...20100908141016/.../IPP4440SPAN...>
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Oyarce, A y Pedrero, M. (2007). Perfil epidemiológico básico de la población aymara del Servicio de Salud Iquique. Serie análisis de situación de salud de los pueblos indígenas de Chile, 3, Santiago de Chile, MINSAL.
- Petit, L y Ferrari, L.(2013). Una aproximación psicosocial a las re-emergencias de los pueblos originarios como realidad social en Argentina. *Un desafío para el siglo XXI. Quaderns de Psicologia*, 2 (15), 23-37.
- Saforcada, E. (2010). Acerca del concepto de Salud Comunitaria. *Revista IT. Salud comunitaria y sociedad*, 1(1), 7-19.

EFECTOS SUBJETIVOS DE LA NOMINACIÓN EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO

Conte, Desire

Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Con la caída de la última dictadura militar Argentina, inicia en el país un proceso democrático que podría caracterizarse como heterogéneo si observamos las diversas posiciones que asumen quienes formaron parte del Estado en ese transcurso de tiempo respecto a las acciones que debían tomarse ante los hechos ocurridos. Nos interesa situarnos en la fase que comienza con los juicios por delitos de lesa humanidad tal como los conocemos hoy luego de la derogación de las leyes de la exculpación. Esta última instancia del proceso es la que nos permite pensar al sujeto singular en su posición de testigo y los modos en que el derecho puede producir una verdad colectiva a partir de verdades únicas y singulares. Haremos un recorrido que dará cuenta del modo en que se constituye la figura jurídica denominada delitos contra la libertad sexual por resultar paradigmática en dos aspectos, por un lado da cuenta de un proceso de construcción jurídica que opera como verdad; y por otro permite problematizar la tensión irreductible entre lo público y lo íntimo en su disyunción de lo privado en su nivel más complejo.

Palabras clave

Condiciones, Construcción, Verdad, Testimonio

ABSTRACT

SUBJECTIVE EFFECTS OF NOMINATION IN THE LEGAL SYSTEM

When the last Argentine dictatorship fell down, started in the country a democratic process that could be characterized as heterogeneous if we look at the various positions taken by those who were part of the state in the course of time regarding the actions to be taken as response to the events. We want to place ourselves in the phase that begins with trials for crimes against humanity as we know today after the repeal of the laws of exculpation. This process ultimately is what allows us to think the singular subject in its position of control and the ways in which the law can produce a collective truth from unique and singular truths. We will tour that will realize the way in which the legal concept called crimes against sexual freedom become paradigmatic in two ways, firstly it realizes a process of legal construction which operates as truth; and secondly it allows irreductible problematize the tension between public and private in their disjunction of the privado in its more complex level.

Key words

Terms, Construction, Truth, Testimony

Introducción

Durante la dictadura cívico-militar que ocurrió en Argentina entre los años 1976 y 1983, el Estado totalitario impartió mediante sus representantes en el marco de su gobierno una serie de delitos llevados a cabo de modo sistemático que incluyeron el secuestro de personas, asesinato, robo y apropiación de niños y bebés, robo a la propiedad, tortura de todo tipo y violaciones sexuales entre otros crímenes a hombres y mujeres adultos y menores de edad.

Con el advenimiento de la democracia, en 1983 comenzaron una serie de juicios para juzgar los delitos cometidos por la dictadura. Los mismos fueron interrumpidos por decisión del Estado de entonces a partir de fundamentos legales[i] y luego de un largo período caracterizado por la impunidad -en el año 2005-, reanudados por un Estado innovado a partir de la revisión de su estatuto legal vislumbrando otro destino posible para las víctimas directas y la sociedad en su conjunto.

El período democrático

Se tomó la decisión de comenzar un proceso sancionador introduciendo así una diferencia en una sociedad abandonada a los efectos devastadores que la impunidad produce en las subjetividades.

En un primer momento, el terrorismo operó sobre el total de la sociedad mediante la aniquilación de una gran parte de su generación más joven produciendo así sus víctimas directas; en un segundo tiempo -cuando cada uno de los sujetos de esa sociedad fue obligado a aceptar los crímenes a la humanidad bajo la noción del canalla eufemismo *daño colateral* o *excesos*[ii] en el cumplimiento de órdenes e impedido de cuestionarla ante la ley en nombre de la paz social- el Estado democrático silenció a la sociedad promoviendo la identificación a ese lugar de víctima como único nombre posible para el sujeto (Gutiérrez, C; Lewkowicz I., 2004) al sustraerle la dimensión política a los hechos, al no permitir que los hechos fueran pensados en el ámbito de la polis. Arendt expresa que “tal vez haya verdades más allá del discurso y tal vez sean de gran importancia para el hombre en singular (...) para el hombre en cuanto no sea un ser político, pero los hombres en plural, o sea, los que viven, se mueven y actúan en este mundo, sólo experimentan el significado debido a que se hablan y se sienten unos a otros a sí mismos”, introduciendo la idea de dimensión social como condición de existencia humana. Entendemos la referencia al hombre en singular como una abstracción teórica; se trata del hombre por fuera de su estatuto de ser social, estatuto que se impone como soporte y condición de posibilidad de la emergencia de su singularidad.

La imposición de silencio desterró la palabra y a su portador de la polis, el ámbito en que la ley se pronuncia (Gutiérrez, 2015. P 141). Operó como un límite que circunscribe el *relato de los crímenes a una función catártica* (Gutiérrez, 2015. P 141) desempeñada en un ámbito privado en el mejor de los casos que sin un reconocimiento en *lo público*[iii] tiene como destino una repetición traumática propia de las predicciones de *Cassandra*[iv].

La posibilidad de institucionalizar el relato trae aparejada una res-

titución de verdad a nuestra historia que porta como contracara positiva de los efectos sociales, la posibilidad de algo del orden de la reparación en quienes el derecho señala como transmisores de parte de esa verdad: los testigos. “En la medida en que así va sucediendo, se alivia la carga del testigo. En una suerte de paralelo con la obra de un creador, se podría decir que su producción ya no le pertenece. Quien brinda testimonio, que en su rol de “testigo necesario” escribe la historia, asume un rol distinto del que otrora le había destinado la represión, el de diseminador del terror.” (Careaga, 2012) Esta posibilidad podría perderse si las condiciones de hospitalidad que brinda la escena judicial, no dan alojamiento a algo de la singularidad del testigo. No se trata de un valor *per se* del acto de testimoniar (Gutierrez, 2015)

La condición para ese cambio de rol que comporta la institución de una verdad desconocida antes del reconocimiento del testigo, es que el derecho legitime ese relato (Foucault, 1976), que le otorgue validez. Si el derecho tiene los elementos para reconocer esta verdad es porque en la voz de los diferentes testigos que hablan en la escena jurídica brindando los dolorosos relatos de *vivencias únicas y singulares* puede aislar un factor común y *constituir un relato colectivo que muestra la sistematización, repetición y planificación del Terrorismo de Estado.* (Careaga, 2012)

Establecidas las condiciones sociales necesarias -esto es una verdad colectiva producida a partir de la pronunciación del derecho sobre el reconocimiento del genocidio que tuvo lugar en Argentina (Sentencia a Etchecolatz, 2006) y los posteriores juicios y condena a los genocidas-, es posible establecer los problemas que surgen dentro del marco de esos juicios para el testigo a partir de la tensión irreductible que se produce en el encuentro del padecimiento íntimo e inabordable de un sujeto que ha sido víctima de vivencias inhabitables, con la necesidad de producir un texto coherente que fundamente ese padecimiento ante la ley, y a la vez resulte funcional al sistema jurídico como la parte de un todo consistente -condición para alojar a ese sujeto en la polis-. Tensión irreductible entre la normativización que exige la ley y la posición singular excluyente desde la que puede hablar un sujeto.[v]

De eso no se hablaba

El dolor físico, es la experiencia más privada y la menos comunicable de todas las experiencias. Somos incapaces de transformarla en un aspecto adecuado para la presentación pública. (...) el dolor, verdadera experiencia entre la vida como “ser entre los hombres” y la muerte es tan subjetivo y alejado del mundo de las cosas y de los hombres que no puede asumir una apariencia en absoluto.

Hannah Arendt

Dentro del contexto previamente establecido vamos a recortar un delito específico cuyo tratamiento judicial deficitario queda en evidencia cuando se realiza una lectura consciente de los testimonios y la respuesta judicial que esos testimonios han recibido a lo largo del proceso de democratización que la puesta en marcha que los juicios representan para nuestro país. Se trata de los delitos contra la libertad sexual. Estos delitos se presentan como una ocasión paradigmática para observar el desplazamiento de sentido que acontece en el proceso de construcción de una figura jurídica cuando se procede teniendo como horizonte la subjetividad.

La práctica judicial muestra aspectos problemáticos al tratar los delitos contra la libertad sexual. Estos problemas son planteados en el seno mismo de la escena judicial a partir de la ponderación de casos singulares indagando los efectos en las víctimas[v].

Hay un punto de dificultad casi insalvable tanto en la posibilidad de

relato del testigo como en las condiciones de hospitalidad (Gutierrez, 2015) que establece la justicia. “Se imponen mayores exigencias a los testigos para probar la violación sexual que para probar la tortura; se observa una negativa a aceptar la responsabilidad mediata en casos de violación sexual, entre otros.” (Aucía, A. y otros, 2012) Los delitos de violencia sexual vienen denunciándose desde el principio del proceso pero entonces era tomados como un modo de tormento, y no como como delitos autónomos, “prescindiendo del empleo de las figuras penales que nuestra legislación prevé específicamente para esas situaciones” [vii] Luego de 10 años de enjuiciamiento a los genocidas y de un arduo trabajo por parte de diferentes organizaciones de Derecho Humanos y de actores que forman parte del Estado y del mismo poder Judicial se está estableciendo poco a poco una posición dentro de la escena jurídica que permite ubicar esos hechos como casos que deben ser leídos en “continuidad” con el resto de los crímenes. En ocasión del tercer juicio oral por los crímenes de la ESMA y luego de dos años de audiencia, no hay acusados por delitos sexuales. Si bien son mencionados en los testimonios fueron encuadrados dentro de *tormentos* y nominados de ese modo. (Dandan, 2011)

Esto trae como consecuencia la invisibilización del mismo, no constaban en las sentencias, quedaban silenciados bajo otro nombre, del mismo modo que la palabra de la víctima, eso sumado a la transmisión histórica errónea que resulta de esta elusión.

Por otro lado, como segundo problema planteado, mencionamos que estos delitos, en nuestro ordenamiento jurídico son tipificados como delitos de instancia privada, esto es que se considera que no afectan al orden público de la sociedad y por lo tanto no pueden ser perseguidos por oficio de los poderes públicos.

Y por último, otro ámbito problemático surge de la concepción del abuso sexual como delito de propia mano, noción que tiene incidencia en la forma de responsabilizar a integrantes de la estructura represiva, mientras que en otros delitos se atribuye responsabilidad penal a título de coautoría y autoría mediata (Procuración General de la Nación, 2012), en estos casos la responsabilidad se circunscribe a quien cometió físicamente la acción. Se esconde el fin destructivo que tiene la acción, su calidad metodológica y se reduce a un delito que tiene como fin solo el placer sexual del perpetrador.

Las antes mencionadas son tipificaciones que derivan directamente del código procesal, operan como verdad; y entran en conflicto con la noción de lo sistemático y generalizado que solicita la definición de delito de lesa humanidad.

Se ha demostrado a lo largo de la historia que el delito denominado violencia sexual en sus diversas modalidades es sistemático bajo Estados genocidas. El estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional ha distinguido “como actos constitutivos de los crímenes contra la humanidad: la violación, la esclavitud sexual, la prostitución forzada, el embarazo forzado, la esterilización forzada y otros abusos sexuales de gravedad comparable.” [viii]

De acuerdo a lo que establece la Procuración General de la Nación sosteniéndose en normativas internacionales, para que un delito sea declarado de lesa humanidad requiere que el ataque a la población haya sido generalizado o sistemático, lo cual no implica que cada clase de conducta (homicidios, torturas, violaciones, etc.) deba haber sido ella misma generalizada o sistemática. La distinción en la interpretación del texto de la ley permite esta nueva nominación para los delitos sexuales.

El camino de deconstrucción que implica la revisión del estatuto legal, ha permitido en estos juicios que el poder judicial este fuertemente intervenido por el Estado mediante organismos destinados

a proteger los Derechos Humanos que sin ser vinculantes sobre las decisiones judiciales por ser poderes independientes, ejercen una interpelación constante generando una enorme dificultad para que el poder judicial se sostenga en leyes añejas que presentan una enorme insuficiencia para alcanzar hechos inéditos.

Como abordar lo íntimo desde lo público

Antes mencionábamos como una necesidad la sanción desde el Estado, y esta sanción, abordada desde la perspectiva de Arendt, implica un reconocimiento en el ámbito público de vivencias que podrían considerarse propias del ámbito privado. Arendt establece una distinción -que hunde sus raíces en la filosofía clásica-, entre lo privado como lo relativo al ámbito familiar donde prevalece una función específica: la supervivencia de sus integrantes y lo público como la esfera política, que desborda el propósito de mantener el proceso vital, ninguna actividad funcional tenía entrada en la esfera política. Leemos lo político en Arendt como lo ligado a la dignidad humana, lo que desborda lo necesario de la especie. Lo privado, en el sentimiento antiguo, denotaba un rasgo privativo, significaba el estado de hallarse desprovisto de algo, incluso de las más elevadas y humanas capacidades. "Un hombre que sólo viviera su vida privada, a quien, al igual que al esclavo, no se le permitiera entrar en la esfera pública, o que, a semejanza del bárbaro, no hubiera elegido establecer tal esfera, no era plenamente humano" (Arendt, 1958)

Dado que el ámbito privado tiene potestad sobre la supervivencia, desbordar esa esfera implicaba quedar desprotegido. "Quien entra a la esfera política debía estar preparado para arriesgar su vida, y el excesivo afecto hacia la propia existencia impedía la libertad, era una clara señal de servidumbre. Por lo tanto el valor se convirtió en la virtud política por excelencia" Es libre quien es capaz de arriesgar su vida. Ninguna actividad que sólo sirviera al propósito de ganarse la vida, de mantener el proceso vital, tenía entrada en la esfera política" (Arendt, 1958)

Siguiendo esta línea, entrar a la esfera pública que encuadra la escena judicial implica para el testigo asumir un riesgo, implica que será interpelado por la sociedad y convocado a recordar lo que en función de la supervivencia podría resultar conveniente olvidar. Es interesante introducir aquí la distinción que establece Lewkowicz (2002) entre la supervivencia, como acción destinada a perpetuar la especie y la experiencia como acto sostenido en la construcción de un destino singular. El testigo que sube al estrado acepta el vacío, la incertidumbre, la imposibilidad de calcular los resultados, la falta de garantías. Arriesga su historia y de muchos modos arriesga su vida. Quien da testimonio es cruzado en tanto humano, en términos de Rousseau (Arendt, 1958) por "la insostenible perversión del corazón humano por parte de la sociedad, su intrusión en las zonas más íntimas del hombre (...) La intimidad del corazón, a desemejanza del hogar privado, no tiene lugar tangible en el mundo, (...) Para Rousseau, lo íntimo (...) era más bien un modo subjetivo de la existencia humana." Esa intimidad es la que imprime el testigo en la esfera pública en el acto de testimoniar y es la única vía que permitiría la dignidad que Arendt asigna al ser político.

"Para nosotros la apariencia, -algo que ven y oyen otros al igual que nosotros- constituye la realidad. Incluso las mayores fuerzas de la vida íntima llevan una incierta y oscura existencia hasta que se transforman, desindividualizadas, en una forma adecuada para la aparición pública"

(...) Puesto que nuestra sensación de realidad depende por entero de la apariencia, y por lo tanto de la existencia de una esfera pública en la que las cosas surjan de la oscura y cobijada existencia, incluso en el crepúsculo que ilumina nuestras vidas privadas

e íntimas deriva de la luz mucho más dura de la esfera pública." (Arendt, 1958)

Conclusiones

Si bien resulta necesario recurrir al concepto de sujeto del inconsciente para quien se posiciona en la ética profesional que se inscribe en el marco teórico psicoanalítico al pensar la existencia y los modos en que la subjetividad se produce encarnada en los actores que constituyen el campo humano; es imperativo, para proteger verdaderamente la dignidad humana, establecer un *punto final* para el jurista[x] en el *instante* en que la singularidad se pronuncia en la palabra del testigo. Para entender la noción de *instante* y *punto final* en que esta afirmación se soporta, es necesario despojar estos conceptos de su connotación temporo-lineal y atribuirles un estatuto lógico.

Convocar a hablar al testigo en la escena jurídica aparece como doble cara, la conjura de su singularidad[x]. No hay uno sin lo otro, entonces el punto final no puede establecerse como un límite cronológico, sino como un punto de imposibilidad. Se trata de un borde ético que recorre transversalmente el acto de testimoniar. Desde una perspectiva que entiende que en el campo de lo humano la sanción de la ley sólo puede operar regulando algo de la emergencia singular que produce un sujeto pero no anular ese modo singular sin generar un estrago en esa subjetividad, no es posible indicarle al testigo el modo en que debe responder por lo que se le pregunta, lo hará como pueda. Es una posición moral para el jurista que debe quedar garantizada por el derecho y no a merced del buen tino de cada quién, asumir que ese modo singular no falta a la verdad, sino que opera como *inmateria prima* para que él mismo en tanto cuerpo de la ley pueda establecer una verdad consensuada. Una verdad que nunca es acabada, porque lo que se le escapa por estructura a lo colectivo -general-, lo que no puede mancomunar, es el sujeto -singular-, tendrá que arreglárselas con el testimonio que cada testigo pudo producir. La verdad colectiva porta un vacío que sólo puede ser colmado intermitentemente por cada historia única, por verdades esenciales que no hacen conjunto. En términos arendtianos:

"...si tenemos una naturaleza o esencia sólo un Dios puede conocerla y definirla, y el primer requisito sería que hablara sobre un *quién* como si fuera un *qué*. (...) La perplejidad radica en que los modos de la cognición humana aplicable a cosas con cualidades *naturales*, incluyendo a nosotros mismos en el limitado grado en que somos especímenes de la especie más desarrollada de la vida orgánica, falla cuando planteamos la siguiente pregunta: <<¿Y quiénes somos?>>; a esto se debe que los intentos de definir la naturaleza humana terminan casi invariablemente en la creación de una deidad (...) Por otra parte las condiciones de la existencia humana nunca pueden explicar lo que somos o responder a la pregunta de quienes somos por la sencilla razón de que jamás nos condicionan absolutamente."

En esta misma línea Sartre entiende por humanismo que se admitan las consecuencias de que Dios no existe. Ser ateo para Sartre quiere decir que no hay en el Otro ninguna garantía con respecto a lo que le sucede al existente como tal. Quiere decir no apoyarse tampoco en ninguna filosofía laica que todavía siga buscando garantías. Desde Lacan podemos señalar que si se sustituye a ese Otro por las condiciones universales del saber, lo laico sigue siendo creyente. (Alemán, 2006)

Ese "¿Quiénes somos?" es la cuestión que soslayadamente se pone en juego cuando se convoca la palabra de un testigo en la escena jurídica para decir sobre el horror, porque una de las primeras

y necesarias preguntas es ¿quien es y era ud.? Y esa cuestión se inscribe en un doble registro, por un lado se alude al rol social de un sujeto y encuentra una respuesta concreta (militaba en; trabajaba de; me dedicaba a), y por otro, desliza tácitamente la pregunta informada sobre los motivos que lo llevaron hasta allí, dado que probablemente los habrá para cada sujeto, pero esa respuesta no hace conjunto, si hay una respuesta posible sólo podrá ser construida por cada quien de un modo singular en un recorrido que desborda el acto de testimoniar en un marco judicial. La cuestión de lo singular sólo puede dirimirse en una *dimensión clínica*[xi] y queda excluida por estructura de esa dimensión la posibilidad de operar desde la función taxativa del jurista. Sólo podrá ir en su su auxilio un analista si es convocado por el sujeto a habitar esa dimensión íntima.

Establecer políticas que insten al funcionario judicial a intervenir teniendo como horizonte - cuando el eje es el actor humano- una dimensión clínica, no implica darle acceso a esa dimensión, sino, advertir al mismo que su límite de intervención es la orilla de lo singular. De allí -el lugar donde el profesional que se desempeña en el ámbito de la salud mental, si un sujeto así lo consintiese en un ámbito privado[xii], sería convocado a intervenir-, el jurista queda excluido. La función desfallece en el borde, ya no de lo privado, sino de lo íntimo, dimensión sobre la que sólo su sujeto tiene potestad.

NOTAS

[i] “En diciembre de 1986, a dos años del retorno democrático que siguió a la dictadura militar, se había avanzado considerablemente en la investigación de los crímenes cometidos durante ese período negro de nuestra historia. Se disponía de pruebas concluyentes sobre aproximadamente 1.300 militares pertenecientes a las distintas fuerzas armadas, sobre quienes pesaban pruebas concluyentes de graves delitos. Entre ellos, secuestros ilegales, torturas, violaciones, privaciones prolongadas de la libertad, robo de bienes, sustracción y cambio de identidad de bebés y asesinatos masivos de personas bajo la figura de la desaparición. Estos militares eran sólo la punta de un iceberg. Las pruebas que los condenaban eran el fruto de años de investigación de los organismos de Derechos Humanos argentinos e internacionales. Pero todavía quedaba mucho más por investigar y se calculaba que si la indagación era consecuente y promovida por el Estado, la cifra de inculcados triplicaría como mínimo el número de los entonces involucrados. Fue allí que el gobierno constitucional tomó la decisión de poner un fin abrupto a las investigaciones. La ley de Punto Final estableció un límite temporal a las investigaciones. Recortó el corpus de lo jurídicamente tratable, limitándolo a lo investigado hasta diciembre de 1986, dejando sin efecto toda denuncia presentada con posterioridad a esa fecha. Pero pocos meses más tarde, en las pascuas de 1987, un grupo de los militares involucrados en estos por crímenes de lesa humanidad, se atrincheró en protesta para no ser juzgado. Fue el famoso levantamiento de los “carapintadas”, porque sus protagonistas se hacían marcas en la frente y las mejillas con pomada negra mostrando con ello su pretendida condición de combatientes. En esas condiciones, el gobierno cedió a las presiones y promulgó la Ley de Obediencia Debida, que relevaba de toda responsabilidad a la casi totalidad de esos 1.300 militares sobre los que pesaban pruebas concluyentes sobre crímenes horrendos. El argumento utilizado fue que cometieron tales crímenes bajo órdenes de sus superiores y que por lo tanto no eran responsables de lo que hacían.

(...) Quedaron como inculcados sólo los militares de más alto rango, fundamentalmente los nueve comandantes en jefe que se sucedieron en el Poder entre 1976 y 1983. Estos militares fueron juzgados y encontrados culpables en distintos grados. Pocos años más tarde, durante el siguiente gobierno constitucional, llegó el tercer tiempo de la exculpación: el Indulto. Todos ellos fueron indultados, es decir, perdonados.

El 14 de Junio de 2005, también bajo un gobierno constitucional, la Corte Suprema de Justicia, en un fallo histórico ha declarado la inconstitucionalidad de las leyes de Punto Final y de Obediencia Debida.” (Fariña, 2005) Y luego fueron declarados inconstitucionales los indultos otorgados entre 1989 y 1990.

[ii] En el informe las Fuerzas Armadas, llamado Documento Final ofrecían una versión justificatoria de su propio accionar. El pasado se presentaba como una “*guerra*” de consecuencias dolorosas pero inevitables, en la que, “*como en toda guerra*”, se habían cometido algunos “*errores y excesos*”. Había sido, en definitiva, una “*guerra sucia*”. (Memoria Abierta).

El Estado que sostuvo las leyes del perdón decidió reconocer esta versión. [iii] Arendt, 1958.

[iv] Personaje de la mitología griega a quien le fue otorgado por los dioses el don de conocer la verdad pero le fue sustraído el de la credibilidad condenándola a la locura solitaria de ser portadora de un saber que sólo ella conoce y nadie quiere escuchar sobre catástrofes futuras para su pueblo.

[v] Guetierrez, C.; Noailles, G. Destinos del testimonio: víctima, autor, silencio.

[vi] El material consultado para situar los testimonios nos lo proporcionaron los Libros *Grietas en el silencio y Putas y guerrilleras* consignados en la bibliografía.

[vii] Consideraciones sobre el juzgamiento de los abusos sexuales cometidos en el marco del terrorismo de Estado

[viii] Estatuto de Roma

[ix] Tomo la licencia de utilizar el término jurista para denominar a cualquier

persona que forme parte de la escena judicial, incluido el profesional de salud mental en esa posición en la que es asignado por el Estado u otros organismos.

[x] Destinos del testimonio:...

[xi] Domínguez, M. E.; Salomone, G. La transmisión de la ética: clínica y deontología.

[xii] Esto es por fuera de la *polis*. (Arendt)

BIBLIOGRAFÍA

Alemán, J. (2002). Notas antifilosóficas. Editorial Grama.

Arendt, H. (1958) La condición humana. Editorial Paidós (2014)

Ariel, A. (2005) La decisión. Introducción por Juan Jorge Michel Fariña. *Aesthethika*. Revista internacional de estudio e investigación sobre subjetividad, política y arte. Departamento de Ética, Política y Tecnología, Instituto de Investigaciones, Facultad de Psicología. Universidad De Buenos Aires. Volumen 6, Nº 1, Septiembre 2010.

Aucia, A.; Barrera, F.; Berterame, F.; Chiarotti, S.; Paolini, A.; Zurutuza, C. (2012) Grietas en el silencio. Editorial EdUNLPam

Careaga, A. M. (2012) Testigos necesarios. Página 12. Del día 12/01/2012. <http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-185251-2012-01-12.html>

Dandan, A. (2015) Los crímenes que fueron invisibilizados. Página 12. Del día 22/05/2015 <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-273270-2015-05-22.html>

Domínguez, M. E.; Salomone, G. (2006) La transmisión de la ética: Clínica y deontología. Editorial Letra Viva

Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (1998)

Fariña, J. (1987). Algunas consecuencias de la amnistía/amnesia en la Argentina. Los tres tiempos de la exculpación. Otras realidades, otras vías de acceso. Editorial Nueva Sociedad. (1987)

Foucault, M. (1976) Genealogía del racismo. Editorial Altamira (1996)

Grave, R. (1955). Los mitos griegos. Editorial Ariel (2007)

Gutierrez, C; Noailles, G. (2015) Destinos del testimonio: víctima, autor, silencio. Editorial Letra Viva.

Lewkowicz, I. (2002) Ley de la manada. *Aesthethika*. Revista internacional de estudio e investigación sobre subjetividad, política y arte. Departamento de Ética, Política y Tecnología, Instituto de Investigaciones, Facultad de Psicología. Universidad De Buenos Aires. Volumen 9, Nº 2, Abril 2014.

Lewin, M.; Wornat, O. (2014) Putas y Guerrilleras. Editorial Planeta.

Procuración General de la Nación (2012) Consideraciones sobre el juzgamiento de los abusos sexuales cometidos en el marco del terrorismo de Estado.

Rozanski, C. (2006) Sentencia Etchecolatz. Tribunal Oral Nº 1 de La Plata. Poder Judicial de la Nación.

A FUNÇÃO DO TESTEMUNHO OCULAR COMO MEMÓRIA COLETIVA

Da Silva Goncalves Fernandes, Janaína
Centro Universitário FIEO APOIO. Brasil

RESUMEN

Partindo do pressuposto que indivíduos são testemunhas de algum evento ao longo de sua vida e que estar somente presente não é o suficiente para um posicionamento frente ao contexto testemunhado. Esta pesquisa buscou compreender a função da narrativa individual como valor de um testemunho coletivo. Realizou-se entrevista semiestruturada com uma testemunha da repercussão do dia em que se estabeleceu o golpe militar no ano de 1964 no Brasil. O depoimento foi analisado utilizando-se testemunhas históricas como base. Os resultados indicaram que apesar do participante expor que manteve uma postura de não envolvimento ativo com a realidade política da época do golpe militar, apresentou um ponto de vista político do acontecimento. Considerou-se o depoimento como um testemunho coletivo de valor, pois a sua narração remete a um fragmento da história social.

Palabras clave

História oral, Ideologia, Narrativa, Memórias, Testemunha

ABSTRACT

THE ROLE OF COLLECTIVE MEMORY AS EYE WITNESS

Assuming that individuals are witnesses of some event throughout his life and be only present is not enough for a positioning front to witnessed context. This research sought to understand the function of individual narrative as the value of a collective testimony. Was performed semi-structured interview with a witness the repercussion of the day it was established the military coup in 1964 in Brazil. The testimonial was analyzed using as base historical eyewitnesses. The results indicated that despite the participant expose that maintained a stance not of active involvement with the political reality of the time of the military coup, presented a political point of view the event. It was considered the testimonial as a collective testimony of value because its narration refers to a fragment the social history.

Key words

Oral History, Ideology, Narrative, Memories, Testimony

INTRODUÇÃO

Testemunhas históricas

As testemunhas verídicas que representam algum movimento histórico que marcaram a época contemporânea tiveram coerências internas perante situações históricas terríveis, em que havia entrechoques de poder, preconceito e violência. A coerência de valorizar a vida e o ser humano os levou a exercerem a práxis pela busca da transformação qualitativa do mundo, com atos que revelam o sentido de um genuíno sacrifício, sem, no entanto, se esperar uma recompensa.

Estas testemunhas são lembradas nos tempos atuais com as suas contradições, seus erros e seus acertos. Sartre (1986) expõe o exemplo de Fidel Castro, que ao atacar o quartel de Moncada liderou a ação prevalecendo-se do princípio de iniciar o trabalho para depois esperar a repercussão da revolta armada. Ao ter se lançado na luta armada, sem obter êxito na ação comandada foi incompreendido por muitos. Como que se o ser humano fosse pertencente de um mundo dicotomizado entre o bem e o mal, em que se apontam coerências absolutas.

Por outro lado as ações de Fidel Castro foram defendidas por outros tantos, escapando da execução. Mesmo sendo preso e exilado, teve oportunidade para a reflexão. O seu retorno é caracterizado pelo seu espírito otimista e antiderrotista, adotando como estratégia a organização para se esperar por muito tempo pela vitória (Sartre, 1986). Esse tempo da espera pode ser caracterizado como tempo da organização, da reflexão, da resignificação, em que se proporciona tempo ao tempo, que implica na conquista de um trabalho bem feito.

Como igualmente, existem os indivíduos que conseguem ter uma percepção da testemunha como modelo de um tempo dotado de ambiguidades, de certezas e dúvidas que se entrelaçam. Guevara (1982) admite em seu manual de guerrilha, que os simpatizantes da Revolução Cubana poderiam se voltar contra a causa popular, mas embora reconheça as incertezas dos indivíduos frente a questões sociais, reforça com o seu espírito de liderança o papel sagrado do guerrilheiro, comparando-o a um anjo que tem a missão de ajudar os menos favorecidos. Neste sentido um depoimento histórico racional admite e descreve o fluxo das transformações humanas e oferece uma visão histórica, sem, no entanto, deformar estas memórias.

Embora, Fidel Castro (Sartre, 1986), Guevara (1982) e Simone Weil (1996) testemunhassem contextos de vida diferenciados, apresentaram em suas trajetórias de vida objetivos equivalentes. Atraídos pela história de grupos identitários tinham o ideal de mudarem o mundo para melhor, se unindo aos movimentos revolucionários, operários e socialistas, pois seriam exatamente estes movimentos que mobilizariam as forças políticas contra o opressor. Estas testemunhas se responsabilizaram pelo destino dos outros e o assumiram como seu próprio destino. As suas atitudes solidárias se justificam na medida em que apresentam uma obrigação ética, moral e social. Estas testemunhas dedicaram-se, por meio da práxis, pela transformação de um contexto opressor, de desigualdade social,

preconceito, ou seja, situações em que ocorre a falta de amor e de respeito pelo o ser humano.

Com esta heterogeneidade de identificação de ideias e ações contra a opressão, muitos indivíduos transformaram-se em mitos históricos. Desse modo passaram a representar um perigo público e conseqüentemente um perigo para com as suas próprias vidas. Como as testemunhas históricas altruístas que perderam a sua vida em prol da igualdade, da justiça e do amor ao próximo, se destacando Gandhi (Asch, 1977), Che Guevara (1982), Simone Weil (1996) e Martin Luther King (Franklin, 1989). Este último era seguidor de Gandhi (2012) que pregava a não violência, e se dedicou a uma causa que é a luta pelo fim do preconceito, que existiu em todos os tempos.

Outro testemunho marcante de preconceito foi o do primo Levi (1988) durante a opressão nazista. Assim como a crença convicta dos Estados Unidos da América de um destino manifesto, no começo do século XX. Políticos norte-americanos traduziram o princípio da doutrina Monroe, "A América para os americanos", para um novo idioma, "A América do Sul para os americanos do Norte" (Sartre, 1986).

Outros tipos de discriminações continuaram nos tempos atuais, como aponta os resultados de uma pesquisa com o objetivo de identificar as implicações existentes em sociedades multirraciais. Os resultados assinalaram que mais afrodescendentes citaram possuir amigos brancos do que os brancos citaram ter amigos afrodescendentes. O fato de sair, trabalhar ou de se encontrarem com indivíduos de raças distintas, está relacionado ao tipo de interação em grupo para a tomada de decisão (Silva, 2009). O que induz ao questionamento que, o fato de ser diferente é um simples indicativo para o preconceito? Ou é algo imposto pelo contexto cultural?

O ser humano tem dificuldade de lidar com o irreversível, impondo uma resistência ao que é diferente. Bosi (2002) diz que a cultura popular tem um poder que manifesta uma ideologia que incomoda os indivíduos desprovidos dos valores de fé e de esperança, por não fazerem parte de determinada cultura. Esta ausência de valores pode induzir o indivíduo a um estado de tensão, como aconteceu com o problema existencialista que Camus (1997) descreveu, vivenciando tensões dualistas entre a tradição e a ruptura, o tecnicismo e a fé, o erudito e o popular, classificando o mundo humano como um absurdo, onde não existem explicações.

A encarnação objetiva de um possível apocalipse, originado com os fracassos do marxismo e os horrores causados pelo nazismo, conduziram o ser humano a descrença de um progresso linear. Se por um lado esses fenômenos de opressão ao ser humano ofereceram espaço para acusações, perseguições, prisões, incompreensão e injustiças para com estas testemunhas indignadas com as práticas sociais abusivas, por outro lado, provocou no cenário histórico desenvolvimentos inéditos, com avanços nos estudos biológicos, psicológicos e sociais (Le Goff, 1990).

Certos testemunhos podem favorecer o governo ou as políticas dominantes, como acontece nos tempos atuais com a mídia que incentiva o consumismo capitalista. Gorz, (2007) explica que a socialização do indivíduo como cidadão, desde a tenra idade, deveria partir de uma educação anti-consumista, priorizando o bem coletivo, pois a propaganda cria um indivíduo para determinado objeto. Com isso, o indivíduo não consegue absorver o conhecimento técnico que o rodeia, transformando-o em um ser humano obsoleto. Tudo que permanece no indivíduo são tensões íntimas, absorvidas do sistema cultural, que para serem compreendidas é necessário que se compreenda as representações que envolvem estas testemunhas, uma vez que esta compaixão transcende qualquer análise ideológica.

Tais apontamentos acima citados sobre a compaixão presente nas ações das testemunhas discutidas no estudo são verificados nos

ensinamentos de Gandhi (Asch, 1977). Gandhi defendeu a coerência da verdade, por meio da não violência como essência da força do espírito ativista do ser humano, ou seja, o ser humano deve cultivar o amor e não o ódio como estratégia para se combater e vencer o oponente. Gandhi (2012) também ressalta a não posseção de objetos de inúteis, indo contra as ideologias capitalistas, valorizando o trabalho com um sentido político de libertar os seres humanos da industrialização, do capital estrangeiro e da desigualdade social. Dessa maneira responsabiliza os indivíduos por sua própria existência, bem como, atribui-lhes o dever de ensinar as crianças a lavarem seus próprios copos, a utilizarem a vassoura e a reparar os objetos velhos.

Enquanto que Albert Schweitzer (2010) encontra na África uma cultura oral onde o eu nunca está dissociado do nós, porém esta cultura é devastada pelo colonizador. Aponta o vínculo entre o consumismo e a escravidão, dizendo que as pessoas ficam presas na engrenagem e dali não conseguem sair. Os seus princípios éticos eram a coerência como ser humano e a reverência à vida, ou seja, tudo o que é vivo deseja e tem o direito de viver, em que nenhum sofrimento pode ser imposto sobre as coisas vivas para satisfazer o desejo dos homens.

O estigma da colonização permanece, porém os povos indígenas que foram respeitados e protegidos pelos irmãos Villas-Bôas (2012) são uma civilização diferente, porque só sobrevivem de sua própria cultura, e apesar de possuírem o conhecimento das espécies de plantas e árvores, não procuram manipular ou mesmo alienar a natureza. O mito é a lógica das coisas concretas, manifestam esteticamente tudo o que fazem, sempre cultuando o que é belo, os objetos e a natureza fala e conta a história dos indivíduos, as histórias orais proporcionam a afirmação de sentido do indivíduo. O uso do tempo pelos índios é infinito, em que não existe um tempo medido, não existe esta mensuração, a memória está relacionada com a sobrevivência, não existindo espaço para o esquecimento, pois as lembranças são essenciais. A cultura indígena apresenta desse modo, outra ética, outra moral, outra visão de mundo. E as culturas ditas como civilizadas se preocupam com o progresso, com o tempo, com o domínio, a manipulação, ao invés de se atentarem em preservar as tradições e a história por meio das memórias individuais e simultaneamente coletivas.

Seguindo os apontamentos descritos e partindo dos pressupostos citados anteriormente, fundamentados por testemunhas oculares históricas, a hipótese apresentada é que de qualquer indivíduo é testemunha de algum acontecimento, porém só estar presente não é o suficiente, pois o ato de testemunhar possui múltiplas dimensões, carregando uma enorme carga ética, direcionando o objetivo da presente pesquisa em identificar a função da narrativa individual como valor de um testemunho coletivo.

MÉTODO

O depoimento da testemunha ocular participante da entrevista será apresentado em forma de caso, coletado por meio do procedimento metodológico da história oral, se considerando os aspectos relevantes do estudo em questão. As informações pessoais que poderiam permitir qualquer identificação da testemunha foram modificadas, sendo adotado um nome fictício. Primeiro será feita uma descrição do depoimento, e em seguida se dará a análise, a luz das perspectivas das testemunhas históricas que motivam a pesquisa.

Testemunha ocular

Nome fictício José tem 78 anos, é casado há 50 anos e tem duas filhas. Nasceu na cidade de Ituitaba, no estado de Minas Gerais -

Brasil. Residente da cidade de Santana do Parnaíba no estado de São Paulo - Brasil. É médico gastroenterologista e mesmo sendo aposentado trabalha em uma clínica médica de sua propriedade, unido com o seu sócio. Ao declarar sua religião alega ser católico, mas que também frequenta uma instituição espírita. O que despertou o interesse para a participação de José na pesquisa foi o fato de se encontrar na fase do envelhecimento, o que predispõe a capacidade de transmitir ricos ensinamentos, pelo tempo de experiência vivido.

Instrumentos

A pesquisa utilizou como apoio um roteiro de entrevista semi-estruturado, que serviu como guia, não sendo administrado de forma rígida, incentivando um clima favorável para que a testemunha narrasse o seu testemunho. As informações coletadas foram audiogravadas com o objetivo de se captar com exatidão os lapsos e expressões apresentados durante o depoimento, que só podem ser captados por meio da narrativa oral.

Procedimentos

A testemunha foi convidada a gravar um depoimento, bem como foi lhe explicado os objetivos da pesquisa e a garantia de sigilo de sua identidade, por questões éticas, conforme o que preconiza os princípios éticos de pesquisas que envolvem seres humanos. Os procedimentos da entrevista foram administrados pela própria pesquisadora, com o consentimento por escrito da testemunha participante da pesquisa e posteriormente transcrito.

RESULTADOS E DISCUSSÃO

Antes de se dar início a gravação do depoimento da testemunha, se iniciou um diálogo informal, no qual José demonstrou descontração e segurança para detalhar fatos ocorridos durante a ditadura militar no Brasil. Na entrevista formalmente gravada José apresentou uma breve narração, destacando as dificuldades pessoais que se deparou na época em que se estabeleceu o Golpe Militar no Brasil, no ano de 1964. Procurando desta maneira, silenciar o seu testemunho coletivo oficial, preferindo destacar os seus sentimentos pessoais.

Depoimento

Eu havia terminado a residência médica, bateu uma viagem para Minas e Goiás, e eu deveria ir e depois voltar para São Paulo. Então exatamente no dia que eu viajei a noite, eu soube do golpe mesmo, e em Campinas onde o ônibus parou para pegar passageiros, já havia por lá um tumulto, sinal que o golpe já estava estabelecido. Eu continuei viagem fui ver o que eu devia lá em Minas e Goiás, e na volta eu tive dificuldade de voltar, demorei mais de um mês para conseguir voltar, porque estava tudo bloqueado, não tinha ônibus, não deixavam passar, a polícia estava cercando tudo.

Eu não tinha condições de fazer nada, pois se eu tivesse qualquer atitude seria preso, sem dúvida nenhuma, mesmo sem participar, qualquer bobagem que eu falasse a respeito seria prisão no ato, sem dúvida nenhuma e em qualquer situação dessas acho que uma pessoa só, não tem condições de fazer nada. Os que tentaram morreram ou foram presos.

Tem outro fato que é importante relatar para se confirmar a dificuldade de voltar. Meu irmão tinha que comprar uma serraria na cidade de São Paulo, como não dava pra vir de jeito nenhum, nós viemos nesses aviões pequenos, teco-teco, avião de aluguel pequeno para voltar, pois estava tudo bloqueado. Paramos em uma rodovia e o avião baixou em uma cidade aqui em São Paulo, perto

de São Joaquim da Barra. Fomos tentar pousar em um aeroporto, mas estava cheio de cavalo, de gado, não era aeroporto de cidade grande, mas de cidade pequena, nos obrigando a descer em uma rodovia. Meu irmão comprou a serraria e voltamos de novo para Uberlândia. Tudo para demonstrar que na situação do golpe militar todas as estradas estavam bloqueadas.

Análise da narrativa

O depoimento da testemunha, apesar de apresentar um texto aberto que proporciona um número infinito de leituras, demonstrou conter significados ocultos do mapa afetivo da sua experiência, ao se reconhecer a existência do simbólico em sua narrativa. Em seu testemunho, José por ser um jovem recém-casado, com perspectivas futuras de prosperidade, evidenciou a impossibilidade de narrar à violência presenciada. Silenciando sobre os acontecimentos que envolveram pessoas do seu vínculo de conhecimento ou mesmo de experiências singulares marcantes na época do golpe militar. Ao não se aprofundar e até mesmo silenciar, pode garantir a testemunha não resgatar ou reviver a situação de opressão e violenta presenciada. Bosi (1994) diz que as narrativas das memórias possibilitam reviver por meio da memória o fato vivido, racionalizando o seu depoimento.

Embora José relate um pequeno fragmento das impressões percebidas, referente ao dia do golpe militar no Brasil, o seu grau de presença se comprova ao narrar à experiência vivida: "... já havia por lá um tumulto, sinal que o golpe já estava estabelecido, estava tudo bloqueado, não tinha ônibus, não deixavam passar, a polícia estava cercando tudo." Esta observação se torna o suficiente para que seja caracterizado como uma testemunha ocular deste fato histórico.

No dia primeiro de abril de 1964, uma quarta-feira, a edição da Tribuna do Paraná noticiou (Pereira, 2013) as seguintes manchetes: "Rebelião em Minas", "Prontidão militar do Estado para a manutenção da ordem", "General Mourão abre a revolta", "Levante em São Paulo", "Lacerda decreta feriado e controla a situação na Guanabara", "Aulas suspensas hoje e amanhã", "Bispos do Paraná vão lançar proclamação contra perigo comunista que ameaça o País". Não se recorreu às notícias da época com a finalidade de se buscar a veracidade do relato, mas sim, como auxílio para compreensão da narrativa da testemunha, pois outras fontes proporcionam o ponto de vista de outros, a memória pessoal e igualmente coletiva ou social (Bosi, 1994). Deste modo se pode afirmar que um único depoimento, pode ser muito relevante, porém o significado deste testemunho só se finalizará, quando for analisado, diante da articulação de demais fontes igualmente relevantes (Alberti, 2005).

Fidel Castro antes de colocar em prática a sua decisão inabalável de derrubar a casta de corrupção e tirania que alarmava o seu país, acreditou com o seu caráter otimista que todos compartilhavam da mesma indignação em relação aos opressores corrompidos pelo poder (Sartre, 1986). Enquanto que José mesmo sendo uma testemunha ocular, tanto quanto Fidel Castro, não demonstrou em seu testemunho, valores de fé nas mudanças e nas transformações, apresentando um juízo do fato ao descrever "que não tinha condições de fazer nada". Weil (1996) não acreditava em milagres e sim em milagres morais, isto é, em eventos humanos de valor.

Do ponto de vista estético, a testemunha ao narrar à frase, "os que tentaram morreram ou foram presos", remete a sua memória a um contexto que apresenta uma situação aterrorizante, de medo, em que o cerco da polícia e a situação de opressão de liberdade de expressão, misturaram-se ao seu cotidiano.

José inicia o relato de seu testemunho narrando à necessidade de realizar uma viagem, na sequência explica os transtornos no transi-

to, ocasionados pela confusão estabelecida pelo golpe militar, para depois retornar ao assunto da viagem, justificando que realmente teve dificuldades para retornar de sua viagem, pois todas as estradas estavam bloqueadas. Estas memórias invadiram a sua memória pessoal fazendo-o sofrer o fato histórico, tornando o acontecimento presenciado como uma lembrança inapagável (Bosi, 1994). Apesar de José demonstrar distanciamento da realidade política que afetou o país na época do golpe militar, se pressupõe possuir um ponto de vista político do acontecimento, talvez por sua privilegiada formação familiar e acadêmica. A testemunha manifesta uma ideologia ao expor que “sem dúvida nenhuma e em qualquer situação dessas acho que uma pessoa só, não tem condições de fazer nada”, em que se pode levantar a hipótese, do que não foi dito, mas oculto nas entrelinhas de sua fala, de não acreditar que um indivíduo consiga resolver a situação de opressão, sendo necessária uma força coletiva para tal finalidade.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

O processo de construção da personalidade do ser humano sofre interferência nos aspectos que potencialmente confere ou reforça a identidade pessoal do indivíduo, como as passagens que marcam de forma significativa a sua vida, resultando em forças psicossociais. Nesta dinâmica de interações do indivíduo com o meio pode brotar sentidos diferenciados, conectado as circunstâncias e dos contextos histórico sociais em que vivem. A cultura contribui providenciando a representação da realidade do indivíduo por meio dos sistemas simbólicos, ou seja, um universo de significações que possibilita ao indivíduo construir uma interpretação do mundo real. Não se pode afirmar que a testemunha tenha participado de maneira negativa o fato testemunhado e vivenciado, pois os seus valores estão condicionados ao seu contexto e a sua trajetória de vida. Ao narrar reminiscências de seu passado, permite ao indivíduo a apropriação consciente da realidade genérica social, reconhecendo-se como um indivíduo ativo deste processo de significações. Assim sendo, oportunizando-lhe possibilidades de reflexão para a compreensão de qual sentido subjetivo que foi dado as suas lembranças. Ao se correlacionar o seu depoimento com o relato oficial se pode perceber que a testemunha não fantasiou a opressão presenciada do dia do golpe militar, evidenciando um grau positivo de confiança em seu testemunho ocular. Desta maneira se faz necessário o registro de seu depoimento, devendo ser considerado como um testemunho coletivo de valor, pois a sua narração remete a um fragmento da história social.

Ainda vale ressaltar que, considerando que as testemunhas históricas delinearão os seus projetos de vida, deixando-os inacabados devido à incompreensão das forças opressoras, se torna natural e compreensivo que a testemunha apresentada neste estudo, adquira uma postura de silenciar alguns fatos presenciados durante a entrevista. Cabem às testemunhas contemporâneas completarem o projeto que continuou incompleto, que é a concretização de um mundo melhor, idealizado por meio dos valores de fé, esperança, sonhos, empatia e coerência com a vida.

BIBLIOGRAFIA

- Alberti, V. (2005). Manual de história oral. 3º edição. Rio de Janeiro: FGV Editora.
- Asch, S.E. (1977). Normas e Valores. In: Asch, Solomon Elliott. Psicologia Social. Tradução Dante Moreira Leite; Miriam Moreira Leite. 4. ed. São Paulo: Nacional.
- Bosi, A. (2002). Camus na festa do bom Jesus. In: Bosi, Alfredo. Literatura e resistência. São Paulo: Companhia das Letras.
- Bosi, E. (1994) Memória e Sociedade: Lembranças de Velhos. 3º edição. São PAULO: Companhia das Letras.
- Camus, A. (1997). A pedra que cresce. In: CAMUS, Albert. O exílio e o reino. Rio de Janeiro: Record.
- Franklin, J.H. (1989). A revolução em seu auge. In: FRANKLIN, John Hope. Da escravidão à liberdade: a história do negro norte-americano. Rio de Janeiro: Nordica.
- Gandhi, M.K. (2012). Cartas ao Ashram. 3º edição. São Paulo: Hemus.
- Gorz, A. (2007). O fim do humanismo do trabalho. In: Gorz, André. Metamorfoses do trabalho, busca do sentido: crítica da razão econômica. Tradução Ana Montoia. 2. ed. São Paulo: Annablume.
- Guevara, E.C. (1982). O guerrilheiro, reformador social. In: Guevara, Ernesto. A guerra de guerrilhas. 2ª edição. São Paulo: Edições Populares, 1982.
- Le Goff, J. (1990). História e memória. Jacques Le Goff (1924). Tradução: Bernardo Leitão. [et al.]. Campinas, SP Editora da UNICAMP.
- Levi, P. (1988). É isto um homem? / Primo Levi; tradução de Luigi Dei Re. Rio de Janeiro: Rocco.
- Pereira, E. (2013). Golpe militar de 1964 ocorreu no dia 1º de abril. Paraná Online. Retirado do site: <http://www.parana-online.com.br/editoria/cidades/news/602465/?noticia=GOLPE+MILITAR+DE+1964+OCORR+EU+NO+DIA+10+DE+ABRIL>. Atualizado em 20/01/2013. Acesso em 23 de outubro de 2013.
- Sartre, J.P. (1986). Furação sobre Cuba. 5 ed. Rio de Janeiro: Editora do Autor.
- Silva, J.M. da. (2009). Contato racial, atitude e tomada de decisão na identificação de raças diferentes da própria raça: implicações em sociedades multirraciais. Revista de psicologia política, 9(17), 101-111.
- Schweitzer, A. (2010). Entre a água e a selva: narrativas e reflexões de um médico nas selvas da África equatorial. Tradução José Geraldo Vieira. São Paulo: Editora UNESP.
- Villas-Bôas, O. & Villas-Bôas, C. (2012). A marcha para o oeste: a epopeia da expedição Roncador-Xingu. São Paulo: Companhia das Letras.
- Weil, S. (1996). Experiência da vida de fábrica: Marselha 1941 - 1942. In: Weil, Simone. A condição operária e outros estudos sobre opressão. Seleção e apresentação Ecléa Bosi; Tradução Therezinha Gomes Garcia Langlada. 2. ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

IDEOLOGÍA Y NARRATIVA HISTÓRICA

Delfino, Gisela Isabel; Cejas, Lisandro Alberto
Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

La memoria colectiva es un conjunto de representaciones, actitudes cognitivas y prácticas afectivas del pasado que un grupo conserva, elabora y transmite a través de la interacción de sus miembros. Siguiendo los estudios previos que toman a la historia como objeto de representación social, se analiza cómo distintos grupos ideológicos evalúan y atribuyen importancia a 28 eventos y 24 personajes de la historia universal. A partir de un análisis de clúster no jerárquico, 379 habitantes de la zona metropolitana de Buenos Aires (55,7% mujeres, edad: $M=36,20$) fueron clasificados en 4 grupos ideológicos: izquierda liberal, izquierda nacionalista, derecha conservadora y centro religioso. Los resultados señalan que los eventos, tomados en conjunto, son considerados como más importantes que los personajes tomados en conjunto. Al considerar los posicionamientos diferenciales, se halla que la izquierda liberal presenta una evaluación más negativa de los eventos y personajes, mientras que el centro religioso es el grupo que tiende a atribuir menor importancia, a nivel global, a los eventos y personajes presentados. Si bien se constata una relación significativa entre evaluación e importancia atribuida, ésta asociación es más fuerte en los personajes que en los eventos.

Palabras clave

Memoria colectiva, Representación social, Historia, Eventos políticos

ABSTRACT

IDEOLOGY AND HISTORICAL NARRATIVE

Collective memory is a set of representations, cognitive attitudes and affective practices of the past that a group preserves processes and transmits through its members' interaction. Following previous studies that take history as a social representations object, it is discussed how different ideological groups evaluate and attach importance to 28 events and 24 characters of world history. After a non-hierarchical cluster analysis, 379 inhabitants of metropolitan Buenos Aires' area (55.7% female, age: $M = 36.20$) were classified into 4 ideological groups: liberal left, left nationalist, conservative right and religious center. Results indicate that events, taken together, are considered more important than characters taken together. When considering the differential positioning, liberal left has a more negative assessment of events and characters, while religious center is the group that tends to attribute less importance to the events and characters presented. Although a significant relationship between assessment and attributed importance is found, this association is stronger in characters than in events.

Key words

Collective memory, Social representation, History, Political events

Los estudios en memoria colectiva (MC) y representaciones sociales de la historia (RSH) han analizado mayormente la evocación (Liu, et al., 2005; Liu, et al., 2009), la evaluación (Bobowik, et al., 2010; Hanke, et al., 2014; Liu, et al., 2009; Liu, et al., 2012, Techio, et al., 2010) o la importancia atribuida (Techio, et al., 2010) a los distintos eventos y personajes de la historia. Al momento, se conoce un único estudio (Delfino, Sosa, Bobowik & Zubieta, 2014) que ha explorado la relación entre la evaluación y la importancia dada a los eventos y figuras históricas. En este trabajo, y siguiendo lo planteado por Zubieta y Barreiro (2014), se plantea analizar la evaluación e importancia dada a los eventos y personajes de la historia universal según posicionamientos diferenciales (Doise, 1986).

La MC es un conjunto de representaciones, actitudes cognitivas y prácticas afectivas del pasado que un grupo conserva, elabora y transmite a través de la interacción de sus miembros (Valencia & Páez, 1999). Se trata de procesos psicológicos que trascienden a los individuos, incluso cuando es a través de ellos que se manifiestan. Tomando la memoria como una actividad social que, si bien reside en los individuos, se realiza a través de la conciencia social compartida con otros, y que se insertan en dinámicas funcionales e intergrupales complejas, la historia se convierte en un objeto de estudio con características similares a las planteadas por la teoría de las representaciones sociales (Haas & Jodelet, 2000). Las RSH recurren a la historia como un reservorio simbólico que contiene relatos de acontecimientos y personajes cuya relevancia emocional es ampliamente compartida, y al que los individuos recurren para justificar posiciones, comportamientos y la forma de resolver conflictos (Liu & Hilton, 2005). La historia constituye la materia prima que se comunica a través de canales interpersonales e institucionales para producir representaciones simbólicas que consisten en narraciones e imágenes icónicas que mantienen la continuidad entre el pasado, el presente y el futuro de un pueblo (Liu et al., 2012). Los eventos y las figuras de la historia cumplen funciones distintas en la cultura política de las naciones. Las figuras simbolizan y encarnan la cultura política de naciones y civilizaciones, mientras que eventos claves como la Segunda Guerra Mundial constituyen esquemas culturales que pueden ser invocados o movilizados como lecciones para justificar la acción. Los eventos imparten lecciones, no encarnan valores como si lo hacen las grandes personas, por ejemplo, las figuras fundacionales de las grandes religiones o de las distintas naciones (Hanke et al., 2014).

En este contexto, se busca analizar la evaluación y la importancia dada a los eventos y personajes tomados conjuntamente y conocer la relación entre el sentido de la evaluación (positivo-negativo) y la importancia (nada-extrema) atribuida en los eventos y personajes de la historia universal en función de la orientación ideológica.

Método

Participantes

La muestra, no probabilística intencional, estuvo compuesta por 379 participantes residentes en la ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense. Un 55,7% eran mujeres y la media de edad fue de 36,20 ($DE=11,17$. Rango = 18-69. Mediana = 34).

Instrumentos

El cuestionario utilizado fue de formato autoadministrado y estuvo

integrado por distintas preguntas y secciones de la cuales aquí sólo se reportan dos, una relativa a eventos y otra referente a personajes de la historia universal. Además, se les solicitó que se autoposicionen en una escala de orientación política (donde 1 = *izquierda* y 10 = *derecha*), en una nacionalismo (donde 1 = *nada nacionalista* y 10 = *muy nacionalista*) y en otra relativa a la importancia de la religión en sus vidas (donde 1 = *nada importante* y 7 = *muy importante*). Los datos fueron recolectados a través de Internet, enviando un e-mail a conocidos, que a su vez contactaron a otros conocidos (método bola de nieve), donde se proporcionaba un link desde el cual se accedía al cuestionario on-line. La participación fue voluntaria y anónima, y las respuestas fueron recabadas durante el lapso de 25 días.

Se trabajó con 28 eventos y 24 personajes de la historia universal [i]. El listado de los eventos y personajes se confeccionó en base a estudios previos (Cejas, Fernández, & Sosa, 2013; Hanke et al., 2014; Liu et al., 2005; Liu et al., 2012).

Se solicitó a los participantes que indiquen en qué medida les parecían positivos (o negativos) estos eventos y personajes. La opción de respuesta era tipo Likert de 1 (*extremadamente negativo*) a 7 (*extremadamente positivo*). También se les solicitó que señalen qué importancia les atribuían a los mismos eventos y personajes en base a una opción de respuesta de 1 (*nada importante*) a 7 (*extremadamente importante*).

Análisis de datos

Se realizó un análisis de conglomerados no jerárquico donde se clasificó a los participantes en función del nivel de nacionalismo, la orientación política y el nivel de religiosidad, nominándose los conglomerados en términos de estas variables. Para establecer la relación entre evaluación en la dimensión positivo-negativo y la importancia atribuida a los eventos y personajes tomados en general se efectuaron comparaciones entre las medias en las evaluaciones de eventos y personajes y correlaciones en función de los distintos grupos ideológicos.

Resultados

Cuatro grupos ideológicos

En el análisis no jerárquico de k-medias se impusieron cuatro gru-

pos que ofrecieron una diferenciación clara y precisa de los distintos grupos de participantes en función de las variables de agrupación. Un primer grupo (n=63) quedaron clasificados los participantes con orientación política de izquierda ($M=2,78$; $DE=1,48$), bajo nivel de nacionalismo ($M=2,49$; $DE=1,29$) y poca importancia de la religión ($M=1,83$; $DE=1,14$), y se lo denomina *izquierda liberal*. Un segundo grupo (n=113), denominado *izquierda nacionalista*, se ubican los participantes con orientación política de centro-izquierda ($M=4,12$; $DE=1,59$), nivel medio de nacionalismo ($M=6,95$; $DE=1,49$) y poca importancia a la religión ($M=2,25$; $DE=1,18$). En un tercer grupos (n=113), nombrado como *derecha conservadora*, se ubican los participantes con posicionamiento ideológico de derecha ($M=6,88$; $DE=1,65$), alto nivel de nacionalismo ($M=5,37$; $DE=1,21$) y alta importancia otorgada a la religión ($M=8,40$; $DE=1,13$). Por último, en el cuarto grupo (n=88), denominado *centro religioso*, se ubican los participantes con orientación política de centro ($M=5,39$; $DE=1,71$), con nivel alto de religiosidad ($M=5,41$; $DE=1,36$) y nivel medio-bajo de nacionalismo ($M=4,80$; $DE=1,57$).

Evaluación en la dimensión positivo-negativo de los eventos y personajes

La media de sentimientos para los 28 eventos es de 4,18 ($DE=0,51$) y para los 24 personajes también es 4,18 ($DE=0,53$), mostrando una evaluación total intermedia, con un pequeño sesgo hacia lo positivo. El análisis de rango muestra valores levemente más positivos para los eventos que para los personajes (Eventos: Min=2,07; Max=6,46. Personajes: Min=1,92; Max=5,33), sin hallarse diferencia al comparar las medias ($t(298)=-,438$; $p=0,662$).

Al comparar en función del grupo ideológico, se verifica una diferencia estadísticamente significativa entre los grupos (ver Tabla 1). Los participantes clasificados como de derecha conservadora tienden a evaluar de forma más positiva a los eventos presentados. También son quienes, junto con la izquierda nacionalista y el centro religioso, presentan una evaluación más positiva de los personajes presentados. De esta forma, los participantes de izquierda liberal son los más críticos a la hora de evaluar los eventos y personajes de la historia universal.

Tabla 1. Evaluación en dimensión positivo-negativo e importancia atribuida a los eventos y personajes en función del grupo ideológico

	Total	Izquierda liberal	Izquierda nacionalista	Derecha conservadora	Centro religioso	F	Gl	p
Sentimiento - Eventos	4,18 (0,51)	3,95 ^a (0,47)	4,13 ^a (0,39)	4,40 ^b (0,53)	4,14 ^a (0,57)	10,692	3, 314	,001
Sentimiento - Personajes	4,18 (0,53)	3,89 ^a (0,63)	4,22 ^b (0,45)	4,31 ^b (0,50)	4,15 ^b (0,52)	8,566	3, 339	,001
Importancia - Eventos	5,68 (0,79)	5,66 ^{ab} (0,79)	5,83 ^b (0,83)	5,71 ^{ab} (0,73)	5,46 ^a (0,79)	3,318	3, 229	,020
Importancia - Personajes	5,11 (0,95)	5,00 ^{ab} (1,06)	5,35 ^b (0,89)	5,09 ^{ab} (0,91)	4,89 ^a (0,92)	4,031	3, 339	,008

Nota: Se reportan las medias con su respectivo desvío estándar entre paréntesis. En cada fila, los promedios con distinto superíndice son significativamente diferentes según la prueba post-hoc Scheffe con $p < .05$.

Importancia atribuida a los eventos y personajes

La media de importancia para los 28 eventos es de 5,68 ($DE=,79$) y para los 24 personajes es de 5,11 ($DE=,95$), indicando que la importancia total atribuida a los estímulos presentados es en general alta. El análisis de rango muestra valores más positivos para los eventos que para los personajes (Eventos: Min=3,14; Max=7. Personajes: Min=1,92; Max=7), confirmándose esta diferencia al comparar las medias ($t(309)=15,997$; $p<0,001$; $g=0,77$; 95% IC [0,46; 0,60]).

Al igual que sucedía con la evaluación a nivel sentimiento, al comparar la atribución de importancia en función del grupo ideológico, se

verifica una diferencia estadísticamente significativa entre los grupos (ver Tabla 1). Tanto para los eventos como para los personajes, el centro religioso es quien le atribuye menor importancia a los estímulos presentados, mientras que los participantes de izquierda nacionalista son quienes les atribuyen, comparativamente, más importancia.

Relación entre evaluación en la dimensión positivo-negativo e importancia atribuida a los eventos y personajes

Al calcular el coeficiente de correlación para la relación entre evaluación en la dimensión positivo-negativo e importancia atribuida para eventos ($r(299)=,38$; $p=0,001$) como para persona-

jes ($r(325) = .59$; $p < 0,001$) se verifica que a mejor evaluación del estímulo presentado (evento o personaje) más importancia se le atribuye. Si bien ambas correlaciones son significativas, la relación entre evaluación e importancia atribuida es mayor en el caso de

los personajes que en el de los eventos ($Z = -3,3134$; $p = ,000$)^[ii]. Esta relación se verifica también al interior de cada grupo ideológico (ver Tabla 2).

Tabla 2. Relación entre evaluación en dimensión positivo-negativo e importancia atribuida en función del grupo ideológico

Relación sentimiento - importancia	Total	Izquierda liberal	Izquierda nacionalista	Derecha conservadora	Centro religioso
Eventos	,384* (.145)	,456* (.192)	,397* (.149)	,358* (.118)	,462* (.202)
Personajes	,586** (.342)	,651** (.414)	,596** (.348)	,561** (.308)	,597** (.347)

** $p < .01$

Nota: Los valores reportados son r de Pearson. Entre paréntesis se incluye el valor de R^2 corregida.

Discusión

Se analizó de forma conjunta la evaluación e importancia atribuida a 28 eventos y 24 personajes de la historia universal en una muestra intencional de 379 residentes de la zona metropolitana de Buenos Aires. El análisis de datos se organizó en tres etapas relativas a: análisis de clúster no jerárquico para establecer los grupos ideológicos, análisis de medias y estudio de la relación entre evaluación e importancia atribuida a los eventos y personajes.

Los participantes quedaron clasificados en cuatro grupos ideológicos: izquierda liberal, izquierda nacionalista, derecha conservadora y centro religioso. Los eventos y personajes presentados exhibieron una evaluación en la dimensión positivo-negativo media, presentando los eventos, al considerar el rango de las respuestas, una orientación más positiva que los personajes, sin hallarse diferencias significativas al comparar las medias para eventos y personajes tomados en general. En lo que hace a la importancia atribuida a los eventos y personajes de la historia universal, tomados en conjunto, tanto los eventos como los personajes exhibieron medias superiores a 5, confirmando la importancia de los estímulos presentados. Como dato interesante, se verificó que a los eventos tomados en conjunto se les atribuye mayor importancia que a los personajes. Esta mayor importancia relativa de los eventos respecto de los personajes pueda estar relacionada con el dicho popular que hace referencia a que "es más importante lo que se hizo y no quién lo hizo", destacando la relevancia del *qué* sobre el *quién*. Asimismo, la relativa mayor relevancia global de los eventos sobre los personajes puede asociarse con lo apuntado por Hanke et al. (2014) en relación a la función diferencial de los mismos para la cultura política de una nación: los eventos imparten lecciones mientras que los personajes transmiten valores^[iii].

Al analizar la evaluación en la dimensión positivo-negativo y la importancia atribuida a eventos y personajes, tomados de forma global, en función del grupo ideológico se observaron diferencias estadísticamente significativas. Los participantes de izquierda liberal tienden a presentar una evaluación en la dimensión positivo-negativo más negativa que los participantes clasificados en los otros grupos ideológicos. En lo que hace a la importancia atribuida, son los participantes de centro religioso quienes tienden a atribuir menor importancia relativa a los eventos y personajes.

Pudo hallarse una asociación entre la evaluación de los eventos y personajes de la historia universal presentados y la importancia atribuida a los mismos. La evaluación positiva se relaciona con una mayor atribución de importancia y, a la inversa, los eventos y personajes evaluados de forma más negativa son a los que se les atribuye una relativa menor importancia. De forma complementaria, pudo constatar que la relación entre evaluación e importancia es más

fuerte en el caso de los personajes que en el caso de los eventos, pudiendo suponerse la existencia de una creencia general relativa a que las personas buenas son más importantes que las personas malas. Esta creencia que deberá ser analizada en futuros estudios.

NOTAS

[i] Los eventos fueron: Imperio Romano, abolición de la esclavitud, atentado del 11 de septiembre, Guerra de Irak, Descubrimiento de América, Nacimiento de Jesús de Nazaret, Globalización, Revolución Francesa, descubrimientos médicos/científicos, Revolución industrial, sistema democrático, Revolución Cubana, descubrimientos tecnológicos, Primera Guerra Mundial, Segunda Guerra Mundial, evolución de la humanidad, Nazismo, bombas atómicas, Guerra Fría, Holocausto, Revolución Rusa, caída del Muro de Berlín, llegada del hombre a la Luna, Independencia de las Colonias, Gran Depresión de 1930, invención de la imprenta, Desastres Naturales, Era Digital.

Los personajes fueron: Aristóteles, Stalin, Winston Churchill, Napoleón Bonaparte, Benito Mussolini, Leonardo da Vinci, Alejandro Magno, Sigmund Freud, Jesús de Nazaret, George W. Bush, Margaret Thatcher, Osama bin Laden, Nelson Mandela, Albert Einstein, Mahatma Gandhi, Martin Luther King, Fidel Castro, Madre Teresa de Calcuta, Martín Lutero, Papa Juan Pablo II, Cristóbal Colón, Adolf Hitler, John F. Kennedy y Ernesto Che Guevara.

[ii] Calculada mediante el Statistics Calculators versión 3.0 beta. <http://www.danielsoper.com/statcalc3/calc.aspx?id=104>.

[iii] Nótese que al tratarse de eventos y personajes presentados a los participantes y no evocados libremente por estos, es difícil saber si la diferencia en la importancia atribuida no puede estar simplemente relacionada con los eventos y personajes seleccionados para este estudio.

BIBLIOGRAFÍA

- Bobowik, M., Páez, D., Liu, J. H., Espinosa, A., Techio, E., Zubieta, E., & Cabecinhas, R. (2010). Beliefs about history, the meaning of historical events and culture of war. *Revista de Psicología*, 28(1), 112-146.
- Cejas, L., Fernández, O., & Sosa, F. (2013). Memoria colectiva: personajes de la historia universal, un estudio con estudiantes de psicología. III Congreso de Psicología del Tucumán (pág. en CD). San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- Delfino, G. I., Sosa, F., Bobowik, M. & Zubieta, E. (2014). Memoria colectiva e historia universal: sentimientos evocados e importancia atribuida a los eventos y personajes históricos. Manuscrito enviado para su evaluación.
- Doise, W. (1986). Les représentations sociales. Définition d' un concept. En W. Doise, & A. Palmonari, L'étude des représentations sociales (págs. 81-94). Paris: Delachaux & Niestlé.
- Haas, V., & Jodelet, D. (2000). La mémoire, ses aspects sociaux et collectives. En N. Roussiau, *Psychologie sociale* (págs. 121-134). Paris: Editions Inpress.
- Hanke, K., Liu, J. H., Sibley, C. G., Páez, D., Gaines, S. O., Maloney, G., . . . Cabecinhas, R. (2014). Dreaming of our global humanity with barbarians at the gates: New methods for examining heroes and villains of world history across cultures.
- Liu, J. H., & Hilton, D. J. (2005). How the past weighs on the present: Social representations of history and their role in identity politics. *British Journal of Social Psychology*, 44, 1-21.
- Liu, J. H., Hilton, D., Huang, L.-L., Gastardo-Conaco, C., Dresler-Hawke, E., Pittolo, F., . . . Kidaka, Y. (2005). Social representations of events and people in world history across 12 cultures. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 36(2), 1-21.
- Liu, J. H., Páez, D., Hanke, K., Rosa, A., Hilton, D. J., Sibley, C. G., . . . Tec. (2012). Cross-cultural dimensions of meaning in the evaluation of events in world history?: Perceptions of historical calamities and progress in cross-cultural data from thirty societies. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 43(2), 251-272.
- Liu, J. H., Paez, D., Slawuta, P., Cabecinhas, R., Techio, E., Kokdemir, D., ... Zlobina, A. (2009). Representing world history in the 21st century: the impact of 9/11, the Iraq War, and the nation-state on dynamics of collective remembering. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 40(4), 667-692.
- Techio, E., Bobowik, M., Páez, D., Cabecinhas, R., Liu, J., Zubieta, E., & Espinosa, A. (2010). Social representations of history, wars and politics in Latin America, Europe and Africa. *Revista de Psicología Social*, 25(1), 11-26.
- Valencia, J. F., & Páez, D. (1999). Generación, polémica pública, clima social y recuerdo de hechos políticos. *Psicología Política*, 18, 11-30.
- Zubieta, E. M., & Barreiro, A. V. (2014). Memoria colectiva y representaciones sociales de la historia. Estudio preliminar con estudiantes universitarios argentinos. En E. M. Zubieta, J. F. Valencia, & G. I. Delfino, *Psicología social y política: procesos teóricos y estudios aplicados* (págs. 589-610). Buenos Aires: EUDEBA.

REPRESENTACIONES SOCIALES Y PRÁCTICAS CON PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Di Iorio, Jorgelina; Rigueiral, Gustavo Javier; Mira, Federico Enrique
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Se presentan los resultados de un relevamiento preliminar, que tuvo por finalidad caracterizar las formas institucionales que adquiere la atención para las personas en situación de calle en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y describir las representaciones sociales que construyen los operadores o referentes institucionales, de dichos dispositivos sobre la población con la que intervienen. Con un muestreo intencional y por cuotas de pertenencia institucional (confesional, dependencia gubernamental, dependencia no gubernamental, organización comunitaria, vecinos autoconvocados), se realizaron entrevistas en profundidad a 10 referentes de organizaciones que conforman el circuito socio-asistencial para estas personas. En el escenario de interacción cotidiana entre quienes ofrecen determinados servicios -operadores o referentes institucionales- y las personas en situación de calle, circulan significaciones y valoraciones, convirtiéndose las personas en situación de calle en objeto de representación social (RS). Se trabajó entonces sobre el contenido de las RS, identificando las dimensiones que plantea Moscovici: actitudes, informaciones y campo de representación.

Palabras clave

Representaciones sociales, Prácticas, Personas en situación de calle

ABSTRACT

SOCIAL REPRESENTATIONS AND PRACTICES WITH HOMELESS PEOPLE IN BUENOS AIRES' CITY

In this article results of a preliminary survey, with the aim to characterize the institutional forms in which the care of people living in the streets takes place in Buenos Aires city and to describe social representations constructed by institutional operators about the devices used for the intervention with this population. An intentional sample, by quotes of institutional belonging (confessional, government department, non government office, communitarian organization, self convoked neighbours) was carried out, with depth interviews to 10 institutional partners which form the social assistance circuit for these persons. In the scenery of everyday interaction between those who offer determined services - operators or relevant institutional persons - and the people living in the streets, meanings and values circulate, as for which the people living in the streets are transformed in the object of social representation (SR).

Key words

Social representations, Practices, Homeless People

Procesos de marginalización social: vivir en situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires

El espacio público constituye el escenario en el que hombres, mujeres, niños, adolescentes y personas mayores, despliegan y desarrollan su vida cotidiana. La vida cotidiana, como realidad interpretada y objetivada a partir de las relaciones intersubjetivas, se configura a partir de hábitos y rutinas en el marco de particularidades espacio-temporales (Berger & Luckmann, 1966).

En tanto que campo de disputa de sentidos, ese escenario social se configura a partir de la diferenciación de zonas de inclusión, vulnerabilidad o marginación social.

En Argentina, y en América Latina, a pesar de hablarse de cierta recuperación de la actividad económica, que se traduce en otras formas de inclusión social, persisten núcleos de pobreza estructural o cronificada (Kessler & Merklen, 2013, Clemente, 2012) que en los grandes centros urbanos, se traducen en la inequidad en el acceso a bienes, servicios y derechos.

Se hacen visibles, de ese modo, grupos sociales constituidos en los padecimientos de su pertenencia a un todo social fragmentado, "que transforma sus derechos subjetivos en una manera de opresión en la que se destacan sus derechos vulnerados" (Carballeda, 2008: 15).

En el campo de problemas sobre las personas que viven en situación de calle, la calle constituye un espacio de vivencia y supervivencia en un continuo proceso de posesión/desposesión material y simbólica (Seidmann et al., 2009).

Pese a que cuando son albergados de manera provisoria en hoteles, hogares o paradores, se los considera "incluidos", "estar en situación de calle" no se reduce a quienes literalmente utilizan el espacio público como lugar de pernocte, sino que está atravesado por dimensiones culturales, políticas, históricas, sociales y económicas. El "arrasamiento deshumanizante del estar en la calle" (Aguiar, 2014), se traduce en vínculos sociales inestables y transitorios.

Subjetividades devastadas, cuerpos fragmentados en los que se inscriben biografías que hacen visible lo que la sociedad niega o naturaliza. Lo efímero se convierte en constante, emergiendo "nuevas formas de padecimiento social relacionadas con las expresiones de la injusticia" (Carballeda, 2008: 27) configurándose identidades estigmatizadas.

En la Ciudad de Buenos Aires, según los datos oficiales (2009), se estima que hay aproximadamente 1300 personas en situación de calle (PSC). Sin embargo, Médicos del Mundo denuncia la existencia de más de 16.000 personas que subsisten en el espacio público (2012).

Para la satisfacción de ciertas necesidades -salud, higiene, vestido, alimentación, capacitación- se configura un circuito socio-asistencial, por el que transitan quienes están en situación de calle, que incluye organizaciones religiosas, gubernamentales, no gubernamentales,

mentales, comunitarias y grupos de vecinos autoconvocados. Este entramado institucional, configura un modo de relación entre los sujetos (PSC) y el territorio, mediado por prácticas, representaciones sociales y discursos legitimantes.

Representaciones sociales y Prácticas

Quienes están en situación de calle, recorren una territorialidad organizada a partir de la circulación por dispositivos que ofrecen diversos servicios. Sus trayectorias configuran un espacio social vivido en el que se materializan identidades que se resisten a ser negadas, es decir, no reconocidas, y a ser negativizadas, o sea, a ser percibidas como un otro peligroso y amenazante, en tanto que por diferente cuestiona la propia continuidad y construcción de la realidad.

En ese escenario de interacción, de encuentro entre quienes ofrecen determinados servicios –operadores o referentes institucionales- y las personas en situación de calle, circulan significaciones y valoraciones, convirtiéndose las personas en situación de calle en el objeto de la representación social (RS).

De acuerdo con esto, el modo en que sean definidas estas personas con las que se trabaja–RS- orienta las intervenciones –prácticas- existiendo entre RS y prácticas relaciones de interdependencia y transformación recíproca. Tanto las RS como las prácticas, están ancladas en discursos sociales legitimados histórica y culturalmente.

Metodología

El presente trabajo es parte de un estudio exploratorio, de tipo cualitativo, que tiene como objetivo general indagar sobre los procesos de construcción de identidad y las trayectorias de vida en personas en situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires.

Como parte de un relevamiento preliminar con la intención de caracterizar el circuito socio-asistencial para personas en situación de calle en la ciudad, se realizaron entrevistas en profundidad a 10 referentes de organizaciones.

Se realizó un muestreo intencional y por cuotas de pertenencia institucional (confesional, dependencia gubernamental, dependencia no gubernamental, organización comunitaria, vecinos autoconvocados). Se realizaron análisis de contenido (Bardin, 1986) así como también una análisis de tipo axial y selectivo (Strauss & Corbin, 1998), a partir de categorías emergentes de los datos.

Resultados

Con la intención de describir las representaciones sociales que condicionan definiciones identitarias hacia las personas en situación de calle, a la vez que orientan los modos de intervención frente a este campo de problemas, se realizó una primera categorización del material relevado

Tabla 1: Codificación abierta – Primera categorización

Definición situación de calle	Desde el “Des” (falta)
	Desde el “Re” (lo que hay que hacer)
Génesis situación de calle	Individual/familiar
	Socio-histórica

Este primer ordenamiento de los conocimientos que los entrevistados poseen con respecto a la situación de calle, en tanto que objeto de relevancia social, remite al aspecto informacional que Moscovic (1961) describe para dar cuenta de los contenidos de las RS.

En este caso, la dimensión informacional incluye modos de definir a las PSC y un conjunto de argumentos explicativos sobre las causas

y motivos por los cuales se encuentran en esa situación.

En relación con la definición, se identificaron algunas centradas en lo que se define como “procesos de des” (desafiliado, desenganchado, desempleado), es decir, en lo que falta, en contraposición a otras que ponen el acento en “procesos de re” (reinsertar, reintegrar, reeducar, reafiliar), es decir, desde lo que se debería hacer, tal como se expresa en los siguientes fragmentos:

Desde el “des” eso es un fracaso social, un fracaso de integración, hay muchas épocas en que la gente queda en la calle, gente que ascendió socialmente precariamente y por distintas situaciones económicas, sociales del momento, quedan en situación de calle porque no pudieron acceder al alquiler o lo que fuera en ese momento (voluntaria_organización confesional)

Es el conjunto societalmente excluido que vive en o de la calle como única opción. Incluye entonces tanto a la gente que circula y vive de la calle como los cartoneros, como también a quienes están alojados en paradores, en hospedajes precarios a los que accedieron a través de un subsidio habitacional, a chicas y chicos en calle”. (voluntaria_dependencia no gubernamental)

Desde el “re” Y hay gente que sí, gente que en algún momento le hace el click, le llega una palabra justa y pueden salir un poco, por ahí con el acompañamiento de un antidepresivo, de una contención familiar (operador de calle_dependencia gubernamental)

Aunque a primera vista, contradictorias, ambas miradas sobre el problema (desde el des y desde el re), expresan la idea de proceso (algo pasó para llegar a esa situación), como la de producto (la gente “no sale” de la calle, permanece en esa situación).

La convivencia de ideas contradictorias da cuenta del aspecto procesual de las RS, en el sentido de que se van construyendo en una interdependencia compleja, negociando significados.

En este sentido, la situación de calle pasa de “estado” a “rasgo”, en tanto que parecería cronificarse. En lo que respecta a las explicaciones sobre porqué determinado grupo de hombres y mujeres, incluso familias, quedan en situación de calle, todos los entrevistados reconocen la complejidad de la problemática y su multidimensionalidad. Adquieren centralidad algunos aspectos, que permitieron diferenciar dos tipos de argumentos: los centrados en aspectos de la historia individual y familiar (asociadas a separaciones, violencias, fallecimientos y otras problemáticas de lo familiar, padecimientos mentales y consumos problemáticos de sustancias psicoactivas), y los centrados en condicionamientos socio-históricos (flexibilidad del mercado de trabajo, pobreza persistente, consumo de drogas como problema social, marginalización social), tal como se expresa en los siguientes fragmentos:

Individual-familiar

“hombres que se separaron, se van de la casa, perdieron el trabajo, no tienen dónde ir.

Hay muchos hombres así, que vos los ves que tratan de conservar su higiene y que andan dando vueltas... que no tienen por ahí una red familiar o de amigos que lo puedan contener y de repente cayó en calle. O les da vergüenza pedir ayuda y están en calle por ese motivo. Mujeres que también, quedaron solas, se separaron. Jubilados, muchos jubilados, que no les alcanza y están en la calle” (voluntaria_grupo autoconvocado comunitario)

El juego, el alcohol, las drogas... y también mucha gente que ha venido de afuera y ha tenido algún inconveniente delictivo, o pasó algo y perdieron contacto con su familia (voluntaria_mujer_organización confesional)

Socio-histórico

Todo ese contexto (refiriéndose a la fragmentación y marginaliza-

ción social) de alguna se inscribe en la subjetividad de ese sujeto. Ese sujeto hablante, vos lo escuchas te transmite todo eso. Se presenta y se presenta así, se presenta como pobre, feo, temeroso, amenazante. (Trabajadora Social_dependencia gubernamental)
No tiene que ver únicamente con los recursos materiales o algo económico, lo que tienen o no estas personas, sino como el resultado de un proceso de una sociedad excluyente (Psicóloga_mujer_organización no gubernamental)

También en estas explicaciones construidas sobre la situación de calle, conviven visiones contrapuestas. Es tanto la respuesta ante a un hecho o acontecimiento que irrumpe en la vida cotidiana (una separación, perder el trabajo), como la configuración producida por la combinación de diversos factores.

Esta dimensión informacional, en el caso de las RS en tanto que mediaciones que permiten comprender y definir la realidad social, se acompaña de un aspecto valorativo, que Moscovici (1961) denomina actitud.

Esta dimensión, refiere a la orientación global, favorable o desfavorable, que tienen las personas acerca del objeto de la representación social. En los relatos de los participantes, se advierte una valoración positiva o de aceptación hacia las PSC, tal como se muestra en los siguientes fragmentos: “Yo con ellos estoy trabajando hace diez años. Mi tarea es abrir la puerta, somos dos. Abrimos y hay que recibirlos, el tema es recibirlos con una sonrisa, desearles buen día y tratarlos como personas desde que entran. Vos los tratás bien, ellos te responden bien, los tratás mal, segurísimo que te van a tratar mal, eso es fundamental. Después vas al fondo, le entregas los elementos de limpieza... “che, bañate”, algún chiste, siempre se produce una risa ahí, pero el tema es recibirlos bien. Si entran bien predispuestos, por más que vengan mal dormidos de que los patearon los pibes que salen de los boliches, de frío, o de que ellos se pelearon. Si vos los recibís bien, ya empieza de otra manera.” (operador social_organización confesional)

“La gente se acerca, nos conoce. Y se construye un vínculo, preguntan por el Dr. X o por L., y el doctorcito Y no vino hoy? O se suma alguien nuevo y empiezan... “y este quién es?”. Pero hay un reconocimiento, se construye un vínculo. Y también desde nuestra parte, si pasa un tiempo y no volvemos a ver a alguno de ellos... qué pasó que no viene más, estará bien? (psicóloga, organización no gubernamental)

El afecto, el reconocimiento, el buen trato aparece como facilitador de la intervención. Se distingue cierto “compromiso”, en términos de investiduras afectivas, que se traducen en miradas amigables, empáticas y sensibles en contextos de desigualdades y vulneraciones sociales.

Se configura un nudo de relaciones, en el que la posición social, cultural, política e histórica desde la que nos “comprometemos”, condicionará el modo en que nos acercamos, el modo en que participamos, las maneras que tenemos de comprender e interpretar esa realidad social.

El tercer aspecto que Moscovici (1961) menciona como constitutivo de la dimensión cognitiva o de contenido de las RS, es el campo de representación. Este aspecto se refiere al núcleo figurativo y apunta al núcleo de la representación social, a partir de realizar “la traducción de un concepto en imagen” (Moscovici, 2007:9), que se extiende como un mensaje fácilmente comunicado y comprendido. En los relatos de los entrevistados, y coincidiendo con resultados de investigaciones anteriores (Seidmann et. al. 2009), quedar en situación de calle irrumpe en la cotidianeidad de un grupo particular de personas, reorganizándola a partir de un nuevo esquemas de

rutinas, que permitan ordenar y hacer previsible la vida cotidiana. En tanto que “situación de calle”, ese nuevo ordenamiento, debería ser transitorio. Sin embargo, los entrevistados reconocen las dificultades para “salir de la calle”, que “son pocos los que salen”, que puede “pasar mucho tiempo hasta que hacen cierto click”. Más que situación de tránsito, “estar en la calle” se convierte en estable y permanente.

Es decir, algo que responde a una situación de crisis en la biografía de las personas, en lugar de ser superada o atravesada, evoluciona hacia la cronicidad.

En este sentido, salir o no salir/ transitorio o estable, sería parte del núcleo figurativo de la RS, en tanto que contenido concreto, más limitado de las proposiciones que se refieren a la situación de calle, en tanto unidad jerarquizada de elementos.

Conclusiones

Reflexionar sobre cuestiones vinculadas con esta población implica reflexionar sobre el núcleo más duro de pobreza estructural corolario de las transformaciones socioeconómicas y las políticas regresivas neoliberales que tuvieron lugar en nuestro país desde mediados de los años 70, y también implica adentrarse en las nuevas formas de angustias y padecimientos psíquicos que irrumpieron como consecuencia necesaria de las transformaciones culturales que trajo aparejado aquel proceso.

La imagen situación de calle = estable como núcleo figurativo de la RS que se construye sobre las personas en esa situación en contexto urbano, abre nuevos y diversos interrogantes:

¿Existe lo crónico o está haciendo referencia a cierta incapacidad social y operativa del sistema de asistencia en relación con los padecimientos de las personas en situación de calle?

¿Cuáles son los límites de las intervenciones en el campo de las vulneraciones sociales?

¿Intervenciones ineficientes redundan en la cronificación de la situación de calle?

¿Implica el retorno de argumentos culpabilizantes e inhabilitantes o supone problematizar el lugar de los sujetos en la gestión de sus afecciones o padecimientos?

¿Las intervenciones suponen enfoques basados en cuidados?

Problematizar la dimensión temporal, en términos de la cronificación de una supuesta situación transitoria, abre posibilidades para interrogar las prácticas socio-asistenciales con personas en situación de calle.

Por eso, indagar sobre las RS de que quienes trabajan con las personas en situación de calle, se convierte en una herramienta para problematizar las prácticas, las construcciones identitarias atribuidas y el modo en que el tipo de vínculo que se establece, favorece o no otros modos de inclusión social.

Sobre este tipo de relevamiento y la validez del dato, es importante tener en cuenta la metodología utilizada, ya que el relevamiento (que consiste en la localización, conteo y apreciación visual del sexo y edad aproximada) se realiza una vez al año, por observación y sin tomar contacto con las personas (Rosa, 2013). Que se pase de 1.300 en 2012 a 848 en el 2013 y 876 en el 2014 (GCBA), podría explicarse por la variabilidad de recorrido y de localización de las personas en situación de calle, producto de las propias condiciones de vida.

Por otro lado, este número no coincide con las 2200 plazas disponibles y ocupadas en los paradores del Gobierno de la Ciudad, ni con las ocupadas entre los 13 dispositivos (hogares) conveniados y los 3 hogares propios

BIBLIOGRAFÍA

- Banchs, M.; Agudo Guevara, A. & Astorga, L. (2007) Imaginarios, Representaciones y memoria social. En Arruda, A. y de Alba, M. (coords) espacios imaginarios y representaciones sociales. México: Antrophos. pp. 47-95
- Bardin, L. (1986) El análisis de contenido. Madrid: Akal
- Carballeda, A. (2008) Los cuerpos fragmentados en lo social en los escenarios de la exclusión y el desencanto. Buenos Aires: Paidós.
- Clemente, A. (2012). Pobreza persistente. Una problemática poco explorada. En: Guemureman, org. El desafío ante las Marginaciones Sociales. Eudeba.
- Jodelet, D. (1984). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En Moscovici, Serge (comp.) Psicología Social II, pp 474-486. Barcelona: Paidós.
- Jodelet, D. (2007). Imbricaciones entre representaciones sociales e intervención. En: Rodríguez Salazar y García Curiel (coord.) Representaciones sociales. Teoría e investigación. Méjico: ed. Universidad de Guadalajara.
- Jodelet, D. (2008) Le mouvement de retour vers le sujet et l'approche des représentations sociales. Connexions. Identité et subjectivité, 89, 25-46.
- Kessler, G. & Merklen, D. (2013) Una introducción cruzando el Atlántico. En R. Castel, G. Kessler, D. Merklen & N. Murard Individuación, precariedad, inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente? Buenos Aires: Paidós.
- Moscovici, S (1979): El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires: Huemul (Ed. original 1961).
- Moscovici, S. (2007). Un largo prefacio. En: Espacios imaginarios y representaciones sociales. Méjico: Anthropos,
- Moscovici, S. y Vignaux, G. (2001) The concept of themata. En S. Moscovici (ed.): Explorations in social psychology, pp 156-183. Nueva York: University Press.
- Sánchez, S. I.; Ostuni, F. (2012) Marginaciones sociales y Territorio. En: Guemureman, org. El desafío ante las Marginaciones Sociales. Eudeba.
- Sawaia, B. (2011) As artimanhas da exclusão. Analise psicossocial e ética da desigualdade social. Vozes: Petrópolis, RJ
- Seidmann, S. y otros (2009) Prácticas y saberes de la vida cotidiana: las representaciones sociales de quienes viven en situación de calle. IV Congreso Marplatense de Psicología. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.
- Strauss, A. & Corbin, J. (1998). Basics of qualitative research: Techniques and procedures for developing grounded theory (2da ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.

RAZA/AZAR.

EL ESTATUTO POLÍTICO DE LA DIFERENCIA

Diez, Manuelita

Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Este trabajo propone abordar algunos de los procesos socio-políticos a los que la categoría de raza legitimó. Para ello se realizará un breve recorrido sobre el modo en que la categoría ha operado políticamente desde la conquista y colonización de América, reactualizándose luego en procesos socio-históricos contemporáneos como los debates acerca de las políticas migratorias en Europa y el proceso de patologización cultural propio de nuestros días. Para realizar este recorrido, recurriremos a los planteos de Cunin, Quijano, Foucault, Rose, Zizek, y Geertz, intentando destacar aquellos aspectos de sus producciones que ponen en cuestión la categoría de raza y contribuyen a la visibilización de los procesos discriminatorios que en ella se sustentan.

Palabras clave

Raza, Políticas migratorias, Patologización, Cultural, Discriminación

ABSTRACT

RACE/RANDOM. POLITICAL STATUS OF DIFFERENCE

This paper examines some of the socio-political processes legitimized on the race category. The article attends to the way in which the race category has politically operated since the colonization of America until this day. The aim of this article is to investigate the European migration policies and the Pathologizing of a Culture. In order to achieve this objective we resort to the proposals of Cunin, Quijano, Foucault, Rose, Zizek and Geertz, trying to highlight those aspects of his productions that contribute to make visible the processes of discrimination.

Key words

Race, Migration Policies, Pathologizing of a Culture, Discrimination

La raza como categoría social

La Biología define a la *raza* como un grupo homogéneo y subespecífico de animales con características genotípicas y fenotípicas diferentes que permiten distinguirlos -aún a simple vista- de otros grupos definidos de la misma manera en la misma especie. Parece entonces una definición certera, no admite ella ambigüedades. Sin embargo, en Ciencias Sociales, hablar de raza se torna un asunto de mayor complejidad. «El investigador que estudia el papel de las razas y los mecanismos del mestizaje se enfrenta con una paradoja que fundamenta su reflexión: las razas humanas no existen» nos dice Cunin adentrándose en esa complejidad a través de la figura de la paradoja. No existen en tanto, las diferencias genotípicas a las que la Biología refiere, en el hombre. No existen respecto de la humanidad más clases que las sociales. Un hombre negro difiere de uno blanco, sostener lo contrario sería adoptar una postura ingenua. La cuestión fundamental es que esa diferencia lejos de remitir a sus respectivas biologías, lo hacen más bien a sus roles sociales y esos roles sociales corresponden a su ubicación, también respec-

tiva, en un sistema de producción: el capitalismo.

¿Qué es entonces la raza? Al hablar de raza humana lo que opera es lo que Quijano denomina «estructura colonial del poder» (2003). Así es que el uso de la categoría de raza persiste con una acepción racista que permite asignar a personas o grupos cuyos rasgos fisonómicos no coinciden con los del hombre occidental europeo, condiciones morales, mentales, intelectuales e, incluso, espirituales, ordenadas en una escala jerárquica con fines de distinción -y con ella, discriminación- política, social y económica. Por lo tanto, el interés en la categoría está lejos de desterrarse del panorama de los estudios y del vocabulario de las ciencias sociales.

Hablar de racismo implica referirse a la asociación entre cultura y Biología que aparece con el Nuevo Mundo. El polémico pasado español, con la figura de los estatutos de sangre, proporcionó a través de la figura de la «sangre pura», un patrón idóneo, que operó como antecedente de la categoría de «raza» así como de la «limpieza étnica» (Quijano, 2005).

«El indio y el mestizo incásicos radicalmente no sirven para nada en la evolución progresiva de las sociedades modernas. Tendrán tarde o temprano, en la lucha por la existencia, que desaparecer bajo la planta soberana de los blancos puros o purificados»

(Rivera Cusicanqui, Oprimidos pero no vencidos, p 69)

La categoría de raza se ha constituido entonces como un eje fundamental de clasificación social de la población. Creada en el siglo XVI encontró su apogeo con el surgimiento del positivismo en el siglo XIX.

Como categoría taxonómica equivalente a subespecie, en lo relativo al ser humano, la categoría de raza se constituyó como una representación básica de la dominación colonial poniendo así al descubierto el modo en que la academia actuó -y luego veremos, continúa haciéndolo- como legitimadora de los procesos de expansión capitalista.

Al servicio de la codificación de las diferencias entre conquistados y conquistadores, así como también de la articulación de todas las formas históricas de control del trabajo en torno al capital, la Antropología -disciplina cuyo corpus teórico incluyó a la categoría de raza en el campo de la cuestión social y cultural- nació a la luz de un proyecto político de expansión de los grandes imperios europeos.

Indios, negros, mestizos... De acuerdo a características y rasgos fenotípicos se construyeron categorías sociales diferenciadas y con ellas relaciones de dominación. Se determinaron jerarquías, lugares y roles sociales, lo que significó que raza e identidad racial fuesen instrumentos de ordenamiento de la población. La academia, a través de una articulación -peculiar- de Biología y Antropología, coronó al color de piel y a la altura como rasgos emblemáticos de la identidad humana.

América fue el territorio paradigmático de este proyecto econó-

mico-político y cultural, situándose como referencia de aquellos hombres cuyas estructuras biológicas -supuestamente diferentes- justificaron una diferenciación social entre colonos y colonizadores. A partir del concepto de raza se fundaron relaciones sociales y con ellas identidades tan desiguales como los tratamientos que esas identidades recibieron. Así fue como un concepto, académicamente 'neutro', devino categoría al operar de modo político en la codificación de los seres humanos.

Mediante la misma operación en que se definía por oposición blanco y negro, se establecía una distribución desigual del trabajo y con ello de lo producido a través de él. Así en la administración colonial se instauró una exclusiva vinculación entre hombre blanco, salario y puestos de mando. Incluso aquellos territorios en proceso de colonización, futuras tierras europeas, asociaron el salario a la raza dominante. En contraposición, y como preámbulo de los grandes genocidios modernos, los 'indios' fueron catalogados como mano de obra desechable, obligados a trabajar hasta morir. Comenzaron así a vislumbrarse las minorías, en términos de acceso a privilegios, cuyos miembros fueron adscritos a un régimen de servidumbre no paga y al trabajo esclavo (Quijano, 2005)

El proceso de colonización respondió entonces a la teoría clásica de la soberanía en la que el derecho de vida y de muerte es ejercido únicamente por el soberano (Foucault, 2004). El hallazgo de América señalaría un nuevo rumbo a la historia de los imperios europeos. Con la Iglesia evangelizadora y el papa Alejandro VI a la cabeza, Isabel y Fernando se constituyeron como soberanos de todas las tierras descubiertas y por descubrir, así como también de todo lo que hubiese en ellas, incluso si lo que se encontraban eran seres humanos.

La reducción de los habitantes de América a la condición de esclavos -en función de la categoría de raza, aunque no sin la sustancial contribución del alma católica- permitió que en 1494, a través del Tratado de Tordesillas, Portugal y España se dividiesen el globo terrestre y con ello a sus habitantes, todos ellos de segunda categoría pendientes de un destino perteneciente al rey. «Si ahondamos un poco y llegamos, por decirlo así, hasta la paradoja, en el fondo quiere decir que frente al poder, el súbdito no está, por pleno derecho, *ni vivo ni muerto*» (Foucault, p. 218).

«Resulta notable cómo Darwin redescubre entre las bestias y las plantas la esencia de la sociedad de Inglaterra, con su división del trabajo, la competición, la apertura de nuevos mercados, los inventos y la lucha malthusiana por la existencia» (Karl Marx, Carta a Engels, 1862).

Expropiación de las tierras y riquezas, primero, esclavitud luego. Ambos procesos justificados mediante la categoría de raza como determinante unívoco de las diferencias culturales.

El uso de la categoría en ambos procesos anticipaba cómo la academia en el último tercio del siglo XIX, intentaría justificar al imperialismo mediante el argumento de que los individuos y colectividades con mayor capacidad serían los más aptos para sobrevivir, en tanto que aquellos que carecían de esas cualidades estarían condenados a la extinción. El hombre blanco, con su depurada técnica, organización y mayor grado de civilización estaría facultado para «civilizar» y utilizar en provecho propio a los pueblos inferiores. Así es que la Teoría Darwinista ganó terreno en el campo de las Ciencias Humanas, dando origen al Darwinismo Social. Teoría que puede definirse como la rama del evolucionismo que postuló la univocidad entre las leyes de la naturaleza y las sociales, ambas sujetas a la supervivencia del más apto. Según este corpus la leyes de la naturaleza condicionaban directamente a las leyes morales y

políticas (Tort, 2005).

La miseria y la superpoblación en la Inglaterra del siglo XIX, permitieron a Thomas Malthus, plantear exitosamente la idea de que en las «casas de trabajo» destinadas a los indigentes, las personas deberían estar separadas según el sexo. En su ensayo sobre los principios de la población, proponía que el aumento geométrico de la población -en un mundo en el que la producción de alimentos aumentaba aritméticamente- impondría siempre la lucha por la supervivencia. Spencer, más tarde, completaría el planteo malthusiano: en su opinión ayudar a los pobres solo conduciría a entorpecer el desarrollo de las leyes naturales que se regían por la competencia. «Las civilizaciones, sociedades e instituciones compiten entre sí para sobrevivir, y sólo resultan vencedores aquellos que son biológicamente más eficaces» (Spencer en Rose, 1999, p 236).

Sin embargo, el Darwinismo Social no apuntaría solo a 'no auxiliar al pobre' o 'no facilitar la reproducción' sino que iría por más. Así es que tiempo después, Galton se constituiría como el «padre de la eugenesia» al plantear que las clases altas inglesas poseían la máxima capacidad hereditaria y, por lo tanto, el privilegio biológico de ser caudillos y dirigentes. Galton propuso que se prohibieran los cruzamientos entre razas, puesto que acarrearían la disolución de aquellas dotadas con mayor intelecto.

La llegada de la eugenesia mendeliana como consecuencia del redescubrimiento de las leyes de Mendel reforzarían aún más la teoría de Galton. Nuevamente las Ciencias del Hombre harían de las suyas al reducir la idea de la transmisión simple de los caracteres complejos (Rose, 1999). Evitar la «imbecilidad» era solo cuestión de cuidar los cruzamientos. Un guisante mendeliano y un ser humano de segunda categoría parecían tener el mismo estatus social.

La corriente de los test de inteligencia se impuso con gran pregnancia en Estados Unidos durante la primera mitad del siglo XX como política eugenésica. Llegaron a plantearse como alternativas viables la esterilización de personas con un IQ menor a 90 o de judíos por su predisposición al comunismo (Rose, 1999).

Sin embargo, así planteada, la categoría de raza y las teorías darwinistas parecen lejanas y ya sin efectos. Nos proponemos a partir de aquí mostrar a través de algunos ejemplos los modos subrepticios en que la categoría sigue operando actualmente.

«Que Luxemburgo acoja a los gitanos si tanto molestan las expulsiones»

(Nicolas Sarkozy, 2010)

Si el poder de la soberanía, consistía en poder hacer morir, con la tecnología de la biopolítica sobre la población en tanto tal, sobre el hombre como ser viviente, «aparece ahora un poder continuo, sabio, que es el poder de hacer vivir. (...) un poder que yo llamaría de regularización y que consiste en hacer vivir y dejar morir» (Foucault, 2004, p 223). En esta tecnología de poder que tiene como objeto y objetivo la vida, la muerte adquiere un rol protagónico. ¿Cómo se justifica un poder político que mata? «Ese es el punto en que, creo, interviene el racismo» sostiene Foucault (p 137). En ese momento, cuando la tecnología de poder toma como objetivo la vida en términos colectivos, el racismo se inscribe como mecanismo fundamental del poder.

Las políticas actuales de migración o los cupos étnicos en empresas internacionales y universidades a pesar de que en algunos casos estén dirigidas a lograr la inclusión social ¿no son también una manifestación de ese corte en el continuum biológico de la vida humana al que Foucault se refiere al definir al racismo? ¿No son mecanismos algo más sutiles que la esclavitud pero que finalmente se basan en el mismo precepto acerca de la vida humana?

En Europa actualmente pueden reconocerse dos planteamientos respecto de las políticas de migración: por un lado, los valores europeos procedentes de la Ilustración: -igualdad, libertad, fraternidad-, por otro la actuación práctica de organismos internacionales y de los gobiernos que actúan como polea de transmisión de sus políticas económicas que en detrimento de la libertad.

En las discusiones que dirimen las condiciones para adquirir el estatuto de invitado, se impone un discurso que aboga por la construcción de una Europa sin fronteras, por la liberalización de capitales y la ruptura de aranceles aduaneros. Sin embargo, la liberalización de las personas depende de su pertenencia a la tan bien ponderada Unión Europea. Pero ¿qué sucede si el individuo no tuvo la dicha de nacer en el Viejo Continente? ¿Qué pasa con su estatuto de ciudadano?

Los gobiernos, a partir de sus políticas migratorias, establecen diferenciaciones al interior de la humanidad que operan discriminatoriamente justificando posturas xenofóbicas y excluyentes. Las políticas de cuotas se presentan como el exponente paradigmático de estas profundas contradicciones, ya que se basan en señalar el número de inmigrantes que pueden regularizar su situación de acuerdo con cálculos económicos que deberían dar cuenta de las necesidades del mercado económico. Se pretende de esta manera, determinar un número de pobres inmigrantes, que sostengan el discurso de la tolerancia y la aceptación, sin por ello perjudicar los números de la «acogedora Europa». Porque después de todo los estados solo tienen obligación sobre sus propios ciudadanos.

Este corte que se alza sobre las banderas de la tolerancia y la inclusión es, en última instancia, un corte que divide lo que debe vivir de lo que debe morir. Si por no tener una ciudadanía europea, no se accederán a condiciones laborales dignas o a prestaciones de salud, lo que se genera es una censura que «permitirá que el poder político (...) divida la especie de la que se hizo cargo en subgrupos» (Foucault, p. 230). Se trata en términos de Žižek de una división simbólica de la sociedad desde su interior mismo, una forma que admite al Otro, lo respeta, lo concibe como una comunidad auténtica, elevando un único rasgo de ese Otro a la categoría de identidad. Los *distintos* son aparentemente concebidos como iguales, pero iguales lejanos: comunidades auténticas y cerradas sobre sí mismas, respecto de las cuales la subjetividad hegemónica, multiculturalista, mantiene una distancia asentada sobre el privilegio de una posición universal (2005).

Esta postura, acorde a lo planteado por Geertz, conduce inexorablemente a un relativismo cultural radical situado en una posición moderada entre el particularismo y el universalismo. El relativismo cultural conduce al narcisismo autocomplaciente y a la entropía moral (Geertz, 1992).

Cabría preguntarse si el modo contemporáneo en que la diversidad cultural opera a favor del mercado no sigue exteriorizando el arraigo de las lecturas sociales de la Teoría de la Evolución de Darwin.

¿Cuál es tu propia parte en el desorden del que te quejas?»

(Lacan, Intervención sobre la transferencia, 1951)

Hasta aquí la Antropología, la Política y la Biología operando de la mano. Pero la micropolítica de la dominación difícilmente se sostiene académicamente desde un único discurso. Cabe entonces preguntarse ¿cuál es la posición que asumen las disciplinas de Salud Mental en la cuestión de la diversidad cultural?

Actualmente, los manuales diagnósticos psicopatológicos (DSM y CIE) abordan a la diversidad cultural desde un discurso científico que reduce los fenómenos culturales a categorías clínicas. De esta forma, procesos sociales complejos, como son las relaciones de producción,

y las modalidades subjetivas que estas producen y reproducen, son reducidas a categorías patológicas y con ella condenadas a la estigmatización (Montañez, Medina, Cuello, Ramírez et al, 2011).

Este abordaje, justificado en la objetividad y neutralidad científica, lejos de resultar ingenuo, contribuye a la inclusión de las poblaciones en el mercado de los medicamentos y con ello ¿por qué no? de la Psicoterapia.

Un ejemplo claro de la reducción de la otredad desde el discurso psi podría encontrarse en el apartado sobre “síndromes culturales psiquiátricos” del DSM-IV. Allí se describe cómo las culturas afectan al contenido y a la forma de presentación del síntoma así como también cuáles son los términos más adecuados para definir al malestar y aportar información sobre la prevalencia del trastorno. Ante esto el problema se presenta como evidente: se trata de una perspectiva psicológica que invisibiliza los efectos biopolíticos de sus prácticas -concordantes con el modelo médico hegemónico y su afán medicalizador- con el supuesto objetivo de contribuir a la inclusión social. ¿Cómo incluir desde una perspectiva etnocéntrica? ¿Cómo incluir sobre la base de una psiquiatría transcultural que a través de una epidemiología psiquiátrica investiga, en forma comparativa, la patología mental en distintos grupos étnicos? ¿Cómo incluir si las referencias no son otras que las patologías psiquiátricas propias de nuestro “universo cultural”, es decir, lisa y llanamente del horizonte occidental?

Los manuales diagnósticos afirman a la enfermedad mental en general, y a la esquizofrenia en particular, como una categoría universal, y en tal sentido como un fenómeno hasta cierto punto independiente de la sociedad en la que viven los pacientes.

De este modo, lo que la Psicología hegemónica, principalmente de procedencia anglosajona, impide es la producción de subjetividad por fuera del discurso de la cultura hegemónica, silenciando y violentando cualquier posibilidad de emergencia de la otredad.

A modo de cierre...

La categoría de raza ha surgido al servicio de un proyecto colonizador que requirió para imponerse de la reducción de la otredad. Este proceso hubiese sido imposible sin tener a su disposición mecanismos, saberes e instituciones legitimadoras.

La Antropología, la Biología, la Psiquiatría y la Psicología han contribuido a construir un concepto de la otredad que reduce la diversidad cultural a una exotización de la diferencia, sostenido en un constante quiebre filiatorio de las raíces colectivas que se separan de la cultura hegemónica; se constituyó así como sustancial para los objetivos de colonización primero de territorios y mano de obra, después de subjetividades.

La Psicología desde su proyecto hegemónico actualiza y reterritorializa este tratamiento de la otredad toda vez que al abordar los procesos subjetivos se excluyen de consideración las categorías vinculadas a los efectos de la globalización, explotación y colonización. Cuando eso sucede, la diversidad cultural es capturada por un discurso científico que reduce los fenómenos culturales a categorías clínicas culminando así en la patologización de aquellas cuestiones cuya complejidad superan los límites del positivismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Foucault, M. (2004) Genealogía del racismo. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Geertz, C. (1992). Los usos de la diversidad. Buenos Aires: Paidós.
- Goffman, E. (1998 [1972]). Estigma. Buenos Aires: Amorrortu.
- Menéndez, Eduardo (2002). La parte negada de la cultura. Barcelona: Bellaterra.
- Montañez, F.; Medina, H.; Cuello, S.; Ramírez, F et al. (2011). La etnopsiquiatría argentina en el proceso de reducción de la otredad: filiaciones ideológicas, históricas y científicas.
- Quijano, A. (2003). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Lander, E (2003) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales de Clacso.
- Quijano, A. (2005). Raza, etnia y poder. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales de Clacso.
- Rivera Cusicanqui, S. (2003). Oprimidos pero no vencidos: Luchas del campesinado aymara y quechua 1900 - 1980. La Paz: Taller de Historia Oral Andina. THOA.
- Rose, MR. (1999), Darwin's Spectre. Evolutionary Biology in the Modern World, Princeton University Press.
- Spencer, H. (1851). Social Statics: the conditions essential to human happiness specified and the first of them developed. London: Chapman.
- Stolcke, V. (2007). Los mestizos no nacen sino que se hacen. En Stolcke y Coelho Eds. Identidades ambivalentes en América Latina. Barcelona: Bellaterra.
- Tort, Patrick (2005). El darwinismo y las ciencias del hombre. Disponible en <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-3/el-darwinismo-y-las-ciencias-del-hombre>. Consultado el 20 de Febrero de 2015.
- Vander, Z. (1986). Prejuicio y racismo. En Manual de Psicología Social. Buenos Aires: Paidós.
- Wieviorka, M. (1992). El espacio del racismo. Bs. As: Paidós.
- Žižek, S. (2001). ¿Multiculturalismo o la lógica del capitalismo multinacional? En Estudios Culturales. Buenos Aires: Paidós.

IGUALDADES DESIGUALADAS. LA DIMENSIÓN POLÍTICA DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO

Diez, Manuelita

Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

A lo largo de este trabajo se intentará plantear un acercamiento a la dimensión política de la desigualdad de género desde el campo de la Psicología Social, articulándola con la categoría de clase. Para ello se recurrirán a los aportes de Deleuze, Guattari, Castoriadis, Elias, Gergen y Bruner, intentado evidenciar el carácter patriarcal de aquellas elecciones que cotidianamente se presentan como ingenuas y desreguladas.

Palabras clave

Desigualdad de género, Clase, Patriarcado, Psicología Social

ABSTRACT

UNEQUAL EQUALITY. THE POLITICAL DIMENSION OF GENDER INEQUALITY

This paper studies the articulation between gender inequality and social class category from the field of Social Psychology. The objective of this work is to show the patriarchal character of those elections that routinely occur as deregulated. In order to achieve this objective we resort to the proposals of Deleuze, Guattari, Castoriadis, Elias, Gergen and Bruner.

Key words

Gender Inequality, Social Class, Patriarchy, Social Psychology

«Todos los animales son iguales, pero algunos animales son más iguales que otros» (George Orwell, 1945)

«Liberté, égalité, fraternité» (Lema de la Revolución Francesa, 1789)

Manuel tiene 28 años y es Psicólogo/ Rodrigo tiene 28 años y es Psicólogo/ Juana tiene 28 años y es Psicóloga/ Milagros tiene 28 años y es Psicóloga.

Uno de los rasgos más destacados del siglo XX es la incursión de las mujeres en espacios laborales, científicos, culturales y políticos, como resultado de un proceso de transformación de las prácticas sociales y de las mentalidades colectivas que fueron dando lugar a una nueva imagen de la mujer. Estas transformaciones se produjeron en el marco de grandes movilizaciones sociales a nivel mundial que se caracterizaron por la enunciación de las diferencias sociales, políticas y étnicas, como lo fueron el Mayo Francés, el Movimiento de 1968 en México y la Primavera de Praga. Movimientos que permitieron la emergencia de una fuerza creadora de un sentido sin entidad previa, lo que en términos de Castoriadis sería el *imaginario social* (1988). Es decir una **posición, en el colectivo anónimo, de un magma de significaciones imaginarias, y de instituciones que las portan y las transmiten; un modo de presentificación de la imaginación radical en el conjunto, que permite la emergencia de significaciones que la psique no podría producir por sí sola. Se trata de una instancia de creación del modo en que una so-**

iedad instituye las significaciones que producen un determinado mundo. Para Castoriadis las significaciones imaginarias sociales lejos de constituirse como dobles irreales de un cierto mundo real, instauran una posición primera que instituye lo *histórico-social*. El autor diferencia entre las *significaciones que resultan centrales, por no tener referente, y las secundarias, emergentes de las primeras. Estas últimas no son necesariamente explícitas, ni son lo que los individuos se representan, pero dan lugar a las representaciones, afectos y acciones típicos de una sociedad. En ese sentido*, los movimientos feministas permitieron el acaecimiento de un imaginario social dotado de un componente utópico muy fuerte: la sociedad capitalista mediante la sujeción social, produce y distribuye roles y funciones, dando como resultado una individuación específica y por lo tanto, la crisis del sistema presentaba como un horizonte posible las transformaciones sociales y políticas.

Así es que lo emergente permitió poner en cuestión lo que hasta el momento se constituía como una verdad acerca de lo que es ser un varón o una mujer en el mundo occidental. En ese sentido, estos movimientos resultaron *instituyentes* ya que permitieron la emergencia de un nuevo *tipo antropológico*. **La incorporación de las significaciones imaginarias sociales, tiene como consecuencia la producción de un sujeto social funcional a la misma:** en este caso, la segunda ola de feministas. De esta manera queda planteada la **indisociabilidad e irreductibilidad de la psique y la sociedad: sociedad e historia no pueden tener existencia aisladamente ya que lo social se da como autoalteración individual** (Castoriadis, 1989). En términos de Guattari, podría plantearse aquí que el proceso cósmico de la subjetividad, la dialéctica entre caos y complejidad, no se subsume a un aparato psíquico interior, aislado, personal, sino que por el contrario se trata de un proceso de producción. La subjetividad reinventa constantemente su forma en los colectivos a partir de su papel existencial desde posiciones microsociales (Guattari, 1996) que simultáneamente producen cultura, naturaleza y sujeto, ajustándolos, ensamblándolos y engarzándolos mediante lo que el autor, junto a Deleuze, denominan *máquina* (2002).

Al interior de las organizaciones feministas se articularon la militancia y el movimiento académico. Desde este último surgieron, entre los años 60 y 70, los Estudios de la Mujer que, como campo interdisciplinario, desempeñaron un rol fundamental en la visualización de la desigualdad de las mujeres como sujetos de derecho, al mostrar la hegemonía en el marco contractual de un sujeto al que se puede reconocer como hombre, blanco, heterosexual, de clase media, católico, con plena capacidad física y propietario. Es decir que se visibilizó y denunció este *dualismo atributivo y jerárquico* (Deleuze y Guattari, 2002) que sólo admite dos valores otorgando al masculino el valor de propiedad humana y transformando a la mujer en inferior; y se planteó la necesidad de elucidar la concepción falocéntrica occidental, cuyo supuesto básico subyacente se ubica en la equivalencia humano=masculino y en su contrapartida

masculino=humano. Supuesto que instala, en Occidente, un logos discursivo y con ello una cultura patriarcal pensada y organizada en torno al paradigma masculino. De esta manera siguiendo la *lógica conjuntista-identitaria* (Castoriadis, 1989) que permite operaciones de organización, distinción y **designación, haciendo posible el hacer/representar social al referirse a objetos distintos y definidos**, si en Occidente se designa al varón como *lo Uno*, modelo de la razón, la inteligencia y la productividad; la mujer, antinómica y necesariamente se transforma en *la Otra*, negativizada, inferior, inacabada, asociada siempre a la afectividad, pasividad y consumo y por lo tanto, con necesidad de ser tutelada, lo cual la lleva a un proceso de subjetivación en torno a *ser de otro* esencial para la lógica de producción capitalista (Deleuze y Guattari, 2002).

Los Estudios de la Mujer, hacia la década del 80, dieron paso a los Estudios de Género que apuntan al estudio no sólo de la desigualdad hacia las mujeres, sino que consideran nuevos campos de investigación como los estudios sobre la identidad, la feminidad o la masculinidad y la diversidad sexual. Los Estudios de Género mostraron que la simplicidad de los *estereotipos de género* invisibilizan las múltiples posibilidades de ser y estar en el mundo como sujetos sexuados y generizados. Colocaron, así, en el debate público aquello que hasta entonces parecía ser sólo de la esfera de la intimidad y denunciaron que se trataba de construcciones al servicio del proceso civilizatorio que permitió la edificación del Imperio Occidental (Elias, 1989). Es decir, de un proceso socio-histórico mediante el cual el individuo occidental adquiere la consciencia de su superioridad científica y cultural por sobre la otredad, expresada fundamentalmente en sus modales, costumbres y comportamiento. En lo relativo a la categoría de género, el avance de *la civilización* implicó un proceso de represión y privatización de los sentimientos y de las pautas mediante las cuales se expresan los sentimientos, un refinamiento elevado en las formas de comportamiento sexual, así como también una regulación de los modos de expresión de necesidades corporales respecto de los que en la época medieval eran comúnmente aceptados. Característica fundamental de este proceso es el autocontrol del comportamiento social e individual: «a medida que avanza la civilización, cada vez se diferencian de forma más clara en la vida de los hombres, una esfera íntima o secreta y otra pública» (Elias, 1989). Así es que mediante dos movimientos básicos de psicologización y racionalización: «El sistema emotivo del individuo se transforma de acuerdo con los cambios de la sociedad y la transformación de las relaciones interhumanas. (...) y la imagen que el individuo tiene del individuo se hace más matizada, más libre de emociones momentáneas, es decir, se psicologiza» (p 96). Pasa así la sexualidad al plano de la racionalidad, confinando el placer a la esfera privada y restringiendo las prácticas sexuales a la heteronormatividad funcional al sistema de producción capitalista. Se trató este de un fenómeno psico-social ya que involucró procesos psíquicos de autocontrol automático, fundamentales para la evolución y el progreso hacia un horizonte civilizado. Lo que Elias muestra, al igual que los movimientos feministas y posteriormente reafirman los Estudios de Género, es que estos lejos de ser procesos espontáneos, deben ser leídos en un proyecto más amplio en el que se pone en juego la estructura productiva de una sociedad (Elias, 1989).

Los movimientos feministas, ya desde su esfera militante, ya desde lo académico, visibilizaron que aquello imaginado, actuado, pensado, teorizado y deseado respecto al género y a la sexualidad es resultado de un momento histórico particular.

Los Estudios de Género, desde su inicio en los Estudios de la Mujer, mostraron que la distinción entre lo femenino y lo masculino no responde a diferencias esenciales o biológicas, entre uno y otro sexo,

sino a una construcción cultural. Todas las presunciones de lo real y lo bueno en torno al género se construyen dentro de las relaciones entre la gente, y por lo tanto todo aquello a lo que llamamos realidad en torno a la identidad sexo-genérico-afectiva es un efecto de nuestras conversaciones y acuerdos (Gergen, 2007). Es decir, que el género existe en la medida en que lo biológico no determina lo social y en tanto esto es así, la categoría de género podría pensarse como una narración: «*Soñamos narrando, nos ensoñamos narrando, recordamos, anticipamos, esperamos, desesperamos, creemos, dudamos, planeamos, revisamos, criticamos, construimos, charlamos, aprendemos, odiamos y amamos a través de la narración*» (Hardy 1968 en Gergen, 1996). *La vida sexuada de un sujeto es una narración*, el relato no expresa una práctica sino que *hace* una práctica. Y esa práctica narrada se relata siguiendo parámetros o requisitos culturales que delimitan las formas de construir y significar los acontecimientos (Gergen, 1996). Los relatos imponen una forma a la realidad y esta a su vez, produce nuevos relatos acerca del ser varón y ser mujer.

Lo que el feminismo puso en cuestión para la categoría de género es la relevancia de la narración para construir sexualidades, y por ende, identidades. Sin embargo, esto lejos de implicar un narrador que actúa autoritariamente sobre la audiencia, implica visibilizar que las personas constituyen su identidad sexo-genérico-afectiva a partir de la manera en que relatan el pasado, el presente y el futuro *con otros*, no solo con otros contemporáneos sino con todos aquellos otros significativos. Así es que los yoes lejos de ser núcleos aislados de conciencia encerrados, son el resultado de un proceso de construcción de significados en el que participan tanto el narrador como los espectadores. «La narrativa del yo es, en todas sus formas, una dialéctica entre lo que se esperaba y lo que sucedió, entre lo canónico y lo posible, entre el yo y el otro» (Bruner, 1998, p 31). Así, hablar de lo masculino y lo femenino, desde una perspectiva de género, implica afirmar que las culturas edifican los modos de ser mujer y de ser varón en un espacio y tiempo determinado; y que, por lo tanto, nos construimos como mujeres o como varones en una trama compleja de aspectos históricos, sociales, culturales, políticos y económicos. Ponen en evidencia que la producción de subjetividad es solo en un horizonte restringido, en una época determinada y en relación a temas particulares (Gergen, 2007). Así, en Occidente, captamos al mundo a partir de determinados rótulos y categorías de identificación y clasificación; y las significaciones imaginarias sociales con las que contamos- como creadoras de un mundo propio para la sociedad considerada- nos hacen suponer que Manuel, Rodrigo, Juana y Milagros, por ser occidentales y tener la misma edad y profesión son “libres, iguales y fraternos”. Pero ¿realmente son iguales? ¿Son igual de libres?

Manuel es hombre, heterosexual, blanco y psicólogo. Rodrigo es hombre, heterosexual, negro y psicólogo. Juana es mujer, heterosexual, blanca y psicóloga. Milagros es mujer, lesbiana, blanca y psicóloga. ¿Siguen siendo iguales?

Cuando Juana se presentó a una entrevista de trabajo en una Consultora de Recursos Humanos, en su currículum figuraba una experiencia de dos años en selección de personal. Pero en la Institución le dijeron que el trabajo requería de características masculinas. Le explicaron que en los hombres se genera menos estrés al realizar despidos, porque es menos sentimental. A Juana la explicación le sonó natural y no hizo ninguna objeción. Cuando Manuel se presentó para el mismo puesto, aunque no tenía ninguna experiencia, lo contrataron. ¿Siguen siendo iguales Juana y Manuel?

El ejemplo muestra como a través de los *procesos de discriminación*, ocultos, y de la *violencia simbólica* (Bourdieu, 2000) en las Institucio-

nes por las que circulan los discriminados, se les imponen la *arbitrariedad cultural* de su inferioridad mediante múltiples discursos, mitos sociales y explicaciones religiosas y científicas (Iñiguez Rueda, 2004). Así las relaciones, de carácter desigual y asimétrico, que se establecen entre los géneros no se perciben o se consideran naturales. Por lo tanto lo que sostenemos como verdad inmutable, acerca del género en este caso, es resultado de *procesos de subjetivación*. Procesos dados por la **incorporación de significaciones imaginarias sociales de la sociedad a la que pertenecemos, a través de estos mitos y discursos, y que son resultado del imaginario social del colectivo anónimo de los sujetos.**

Queda entonces evidenciada la función del poder para el análisis acerca de cómo se producen los significados (Foucault, 1999), ya que si hay versiones de los hechos o, narrativas de los mismos, entonces necesariamente también existe una pugna para que algo sea interpretado de una manera y no de otra. Esta perspectiva lejos de establecerse como pesimista, vislumbra que las interpretaciones opresivas y limitantes de algunas de las construcciones sociales pueden ser modificadas: los sujetos pueden re-interpretar aspectos de sí mismos y con ello modificar el peso de su sentido. Sentidos que se naturalizan y que sostienen la desigualdad y con ello la subordinación.

Los cuentos que de niña habrán relatado a Juana y a Milagros, por ejemplo, son una de las narraciones a través de los cuales se nos transmiten los *mitos* que indican la medida de lo que es ser varón y ser mujer. Estos mitos, como conjuntos metadiscursivos de creencias y anhelos colectivos dan sentido a la práctica histórica, ordenan la valoración social del hombre y la mujer, jerarquizan sus proyectos y producen subjetividades (Gergen, 1996 y Deleuze y Guattari, 2000).

En Occidente una buena mujer es, entonces, una princesa de piel blanca, de cabello claro, rasgos delicados y voz suave, que espera al príncipe azul; un hombre blanco, alto, rubio, valiente, inteligente y rico; que la rescata y se casa con ella para tener hijos y «vivir felices y comer perdices». La princesa es entonces afectivamente dependiente y socialmente necesitada de protección masculina; es una madre y esposa abnegada, tierna y comprensiva en el *ámbito doméstico* y, aunque en el *ámbito público*, se muestre competitiva, exitosa y productiva, de ella sólo se dirá que se esfuerza para darle todo a sus hijos. Entonces, en Occidente, *para ser mujer es necesario ser madre*. Aún más, no basta con ser mujer sino que también es necesario ser una *buena mujer*, es decir, deseable como esposa y madre de los hijos de un hombre respetable.

Teniendo en cuenta esto, entonces, no sólo Manuel es social y culturalmente superior a Juana; sino que Juana, casada y madre de un hijo, también lo es respecto a Milagros, quien decidió junto a su novia no tener hijos. Cotidianamente a Milagros la intentan convencer de que la maternidad es una experiencia única y en algunos momentos hasta se siente culpable de no darle nietos a sus padres. Culpable, como el día en que un profesor de la facultad le dijo que la condición femenina sólo se alcanza cuando el deseo del pene se sustituye por el deseo del hijo.

Así las diferencias de género se sostienen por la *producción de legitimación* de estas desigualdades, lo cual muestra la *dimensión política en la construcción de subjetividad*. El otro desde el cual se construye el sujeto siempre es un otro superior o inferior (Bruner, 1998). Entonces la princesa de piel blanca que las niñas quieren ser, siempre es inferior al príncipe azul que la rescatará y que se constituye como modelo para los niños.

Que Juana acepte los argumentos de la Institución que no la con-

trata por ser mujer, no se debe a que sea obediente o esté resignada sino a que cree en la legitimidad de la desigualdad.

Así Juana que no se resigna a la subordinación en el ámbito familiar y decidió poner a su hijo además del apellido de su marido el suyo propio, considera que los hombres son esencialmente menos sentimentales que las mujeres y legítima así su propia exclusión.

Evidentemente, la desigualdad se mantiene a través del *consenso* (Gergen, 1996). Pero, para que esta mujer se acepte como inferior y como «propiedad de otro» es necesario que la sociedad patriarcal construya un *determinado tipo de varón*. Por lo tanto, no se puede comprender la categoría de género relacionada de manera exclusiva a la condición de mujer, ya que aquello que se concibe como ser mujer está necesariamente ligado a lo que se comprende por ser varón. Varón y mujer son significados que crean sentido mutuamente y resultan por lo tanto de *carácter relacional*. Es necesario, entonces, un varón que se considere *importante* por pertenecer a un grupo prestigioso y por ser muy diferente, y superior, a la mujer. La consigna básica de '*ser importante*' se interioriza en el varón en proporciones variables

Así es que Manuel a veces puede sentirse orgulloso por ser un hombre importante que tiene, en su trabajo, mucho personal a cargo y porque es el jefe de familia y sus hijos se dirigen a él invistiendo de respeto el apelativo "papá" y otras veces sentirse condenado a cumplir con imperativos sociales que como hombre se le imponen constantemente, como por ejemplo no poder dejar la empresa donde trabaja, para dedicarse a ser artista, porque debe ganar más que su mujer y mantener a su familia.

Este varón deberá, para confirmar su identidad, convencer a los demás de tres cosas: que no es una mujer, que no es un bebé y que no es homosexual (Money en Badinter, 1993). Por lo tanto el varón no es menos producto social de lo que lo es la mujer, «no se nace hombre sino que se llega a serlo» plantea Bardinter parafraseando a De Beauvoir (1953, p 54). Y se llega a ser hombre a través de *rituales sociales de confirmación de su masculinidad*, en espacios en los cuales se recrean *relaciones homosociales*, que se constituyen como garantía de que el sujeto cumple con los requisitos del *Modelo-Imagen* de varón. Este determina cuáles son las posibilidades que se van fomentar, y cuáles reprimir, para un varón durante el proceso de socialización.

Así aunque en Occidente los hombres son más racionales, reflexivos y tienen mayor capacidad de recurrir a la palabra; si ante una discusión, Manuel, en vez de recurrir a la argumentación racional, grita, insulta y se enoja eso también lo hará masculino, porque el carácter fuerte es propio del hombre.

Entonces, en líneas generales, un varón puede considerarse, en el mayor de los casos, masculino. Esto no significa que todos sean igual de masculinos. Incluso entre miembros de un mismo género existe una dinámica de poder que instaura un lugar de dominio y a todo lo diferente lo excluye, lo desiguala y le expropia sus bienes, simbólicos y económicos, y sus *potencias* como grupo social. De esta manera masculino y femenino se transforman en *significantes de las relaciones de poder* (Iñiguez Rueda, 2003). Por eso *cuando Rodrigo va en el auto y un hombre maneja mal le grita: "tendrías que ser mujer vos"*.

En cada cultura existe un *ordenamiento jerárquico de las masculinidades*, con un modelo hegemónico que opera como vehículo de poder de género y que no siempre se corresponde con el ordenamiento de la mayoría de los varones. En las culturas occidentales las categorías de *raza, clase y nacionalidad* introducen un corte en el continuum de cada género y al interactuar entre sí las categorías producen la subordinación entre sujetos del mismo género.

Entonces no sólo Juana gana menos dinero que Rodrigo por realizar el mismo trabajo; sino que Rodrigo, por ser negro, tiene un salario menor que un colega blanco y a su vez este colega blanco gana menos que un psicólogo que realiza el mismo trabajo pero en Canadá.

A modo de cierre...

Teniendo en cuenta todo esto los Estudios de Género visibilizaron que la lógica identitaria en relación a la categoría de género funciona como una máquina de producción de maniqueísmos, que plantea la lógica binaria del “varón o mujer”, conformando así dos series naturalizadas y excluyentes de sexo/género/deseo: un macho vive y piensa como un hombre y desea mujeres, mientras que una hembra vive y piensa como una mujer y desea hombres. Demostraron así las relaciones de poder entre los géneros; explicando que lo que, como resultado de la aplicación de categorías occidentales legitimantes, resulta igual- Rodrigo, Manuel, Milagros y Juana- en realidad no lo es y que la manera en que algo se presenta estructurado como superior o inferior no es resultado de prácticas extrasociales sobre las que los colectivos no tienen capacidad instituyente. Es decir que el hecho de «algunos sean más iguales que otros» no es natural, no es lo único posible y no tiene por qué ser así.

BIBLIOGRAFÍA

- Badinter, E. (1993). El enigma masculino: la gran X. En XY. La identidad masculina. Madrid: Alianza.
- Badinter, E. (1993). Es el hombre quien engendra al hombre. En XY. La identidad masculina. Madrid: Alianza.
- Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Barcelona: Anagrama.
- Bruner, J. (1998). Actos de significado: más allá de la revolución cognitiva. Madrid: Alianza.
- Castoriadis, C. (1989). La Institución Imaginaria de la Sociedad. Barcelona: Tusquets.
- Castoriadis, C. (1988). Lo imaginario: La creación en el dominio historico-social y La lógica de los magmas. En Los dominios del hombre y Las encrucijadas del laberinto. Barcelona: Gedisa.
- Deleuze, G. Guattari, F. (1973). El Antiedipo. Capitalismo y esquizofrenia. Barcelona: Barral.
- Deleuze, G. Guattari, F. (2002). Rizoma y ¿Uno solo o varios lobos?. En Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia. Valencia: Pre-Textos.
- Elias, N. (1989). Prólogo: Bosquejo de una teoría de la civilización. En El proceso de civilización. Buenos Aires: FCE.
- Foucault, M. (1999). La arqueología del saber. Mexico: Siglo XXI
- Gergen, K. (1996). Realidades y Relaciones: una aproximación al construccionismo social. Barcelona: Paidós.
- Gergen, K. (2007). Construccionismo social. Aportes para el debate y la práctica. Bogotá: Uniandes.
- Guattari, F. (1996). Acerca de la producción de subjetividad. En Caosmosis. Buenos Aires: Ed. Manantial.
- Ibañez, T.; Iñiguez, L. (eds); Critical Social Psychology, London, Sage, 1997.
- Iñiguez Rueda, Lupicinio (2003). Análisis del Discurso. Manual para las ciencias sociales. Barcelona: Ed. UOC.

EDUCACIÓN MORAL Y FORMACIÓN DE DISPOSICIONES POLÍTICAS EN JÓVENES ESCOLARIZADOS DE CLASES ALTAS: UN ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS EXTRACURRICULARES DE SOLIDARIDAD

Dukuen, Juan; Kriger, Miriam

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

RESUMEN

En esta ponencia presentamos hallazgos de una indagación etnográfica en curso sobre la formación de esquemas de pensamiento moral y su vínculo con la incorporación de disposiciones políticas en jóvenes escolarizados de clases altas. Para ello analizaremos la participación de los jóvenes en los proyectos solidarios desarrollados en la escuela privada en la que realizamos el estudio, y nos enfocaremos en cómo los esquemas morales allí incorporados configuran relaciones con los otros, e intervienen en la formación de disposiciones políticas.

Palabras clave

Moral, Política, Disposiciones, Jóvenes, Escuela, Clases altas

ABSTRACT

MORAL EDUCATION AND FORMATION OF POLITICAL DISPOSITIONS AMONG YOUNG STUDENTS FROM UPPER SOCIAL CLASSES: AN ANALYSIS OF EXPERIENCES OF SOLIDARITY

In this paper we present results of an ethnographic investigation in progress on the formation of schemes of moral thought and its link with the incorporation of political dispositions among young students from upper social classes. We will analyze the participation of young people in the projects developed in the private school in which we make the study, and focus on how the moral schemes configure social relationships with others, and are involved in the formation of political dispositions.

Key words

Moral, Politics, Dispositions, Youth, School, Upper social classes

Introducción y antecedentes de esta investigación.

Los análisis que expondremos en este trabajo son producto de una investigación etnográfica en curso¹ sobre la intervención de los esquemas morales de pensamiento y acción en la formación de disposiciones políticas en jóvenes estudiantes de clases altas. El punto de partida que configura esta investigación es la propuesta de un diálogo plural en el campo de estudios de juventud latinoamericano (Chaves, 2009; Alvarado y Vommaro, 2010; Kriger, 2012, 2014) entre una perspectiva de orientación bourdeana centrada en la indagación del vínculo entre la formación de disposiciones políticas y la violencia simbólica (cfr. Dukuen, 2013 a y b; 2014); los estudios sobre la educación de las elites y clases altas (cfr. Tiramonti y Ziegler 2008; Ziegler y Gessaghi, 2012) e indagaciones sobre pensamiento moral y político provenientes de la psicología cultural y la filosofía política (Carretero y Kriger, 2011; Ruiz Silva, 2011; Kriger,

2010; 2012; 2014). En esta línea señalamos que si bien en la última década, en el marco de los estudios sobre jóvenes y escolaridad la perspectiva bourdeana ha sido retomada en interesantes trabajos (véase Dávila et al, 2006; Martínez, et al 2009 y Gayo, 2013), cuando nos referimos al estudio del vínculo entre jóvenes y política, en especial en el caso argentino, la presencia de esta perspectiva se vuelve marginal, con la excepción de las investigaciones de Vázquez (2010, 2012, 2013) sobre agentes o agrupaciones con prácticas “militantes”, con eje en las nociones de habitus y trayectorias (cfr. Bourdieu, 1979). Sin embargo, estas no suelen ocuparse de la génesis social de las disposiciones políticas en dominios de la práctica (cfr. Dukuen 2013a) no específicamente militantes (como el dominio escolar), pero que pueden operar como una de sus condición de posibilidad (Bourdieu 1979; [1980] 1990a:256-257), ni toman como objeto a las clases altas; siendo esa relación la que precisamente buscamos desentrañar en nuestra investigación en curso. Esto nos lleva a referirnos a los estudios sobre la formación educativa de “clases altas y elites” en Argentina (cfr. Tiramonti y Ziegler 2008; Ziegler y Gessaghi, 2012; Méndez, 2013; Ziegler et al, 2015) que cuentan entre sus referencias fundamentales a las investigaciones pioneras de Bourdieu ([1989]2013) y de Monique de Saint-Martin (1993, 2007) sobre la formación de una “nobleza de estado” en Francia. Cabe aclarar que en ese caso la formación de las clases dominantes políticas, económicas y culturales sigue circuitos escolares legitimados estatalmente, cosa que no existe estricto sensu en Argentina, donde realizar determinadas trayectorias educativas no conduce directamente a puestos en los altos mandos del Estado y las empresas (cfr. Heredia 2012, Ziegler y Gessaghi 2012; Méndez 2013); es por eso que remarcamos la importancia de la trayectoria escolar y del capital cultural (Rodríguez Moyano, 2012; 2015) en la formación de las clases altas.

Precisamente, desde la década de 1990 y la aplicación sistemática del neoliberalismo en Argentina, el crecimiento de las desigualdades produjo una también creciente inequidad y fragmentación educativa entre las clases (Tiramonti y Ziegler, 2008) que no se ha revertido. Esta se expresa en una fuerte inversión de los sectores medios-altos y altos -“los que ganaron”, en el sentido de Svampa (2001)- en las ofertas privadas del nuevo mercado escolar en barrios privados y countries -para el caso que nos ocupa aquí, en el conurbano norte bonaerense (Del Cueto, 2007)- y en los centros urbanos que concentran a los sectores más adinerados -por ejemplo la Ciudad de Buenos Aires (Rodríguez Moyano, 2015)- en el marco de las estrategias de reproducción/transformación de los capitales económico y cultural (cfr. Martínez, Villa y Seoane, 2009). La oferta de trayectorias educativas desiguales y heterogéneas signadas por la posesión o no de un capital económico y cultural, puede contri-

buir a la distribución desigual de los diferentes tipos de capitales y competencias entre las clases, que según Bourdieu (1979) operarían como fundamento desigual de la formación de competencias políticas: “entre los efectos más ocultos del sistema escolar se encuentra el de ‘nobleza obliga’ (...) aquellos que están socialmente designados como competentes, como quienes tienen el derecho a la política, que es al mismo tiempo un deber, poseen mayores oportunidades de convertirse en lo que son, de convertirse en lo que les dicen que son, es decir, en competentes en política” (Bourdieu [1980] 1990a:256-257). Esto significaría que la escuela, como uno de los dominios de la práctica donde se forman esquemas y disposiciones de acción y pensamiento (Dukuen, 2013a) contribuye a instituir en los herederos del capital económico y cultural esa competencia, “en el sentido de capacidad socialmente reconocida, de atributos y atribución estatutarios -lo contrario de lo cual es a la vez impotencia y exclusión objetiva (‘no es asunto mío’) y subjetiva (‘eso no me interesa’)” (Bourdieu, 1979: 465-466). A partir de ello, como hemos señalado en otro lado (Dukuen, 2015) comprendemos que esa competencia tiene una definida dimensión moral de auto-reconocimiento estatutario (un deber y un derecho a “la política” enmarcado en lo que Bourdieu llama “nobleza obliga”) que buscamos indagar en los colegios de clases altas, especialmente en la puesta en práctica de sus programas extracurriculares solidarios en los cuales se configuran relaciones con “los otros” (cfr. Tiramonti y Ziegler, 2008: 121-146) como terreno fértil para la incorporación de disposiciones y esquemas morales y políticos.

Entendemos que en ese sentido es central recuperar los aportes que desde la psicología cultural y la filosofía política (Carretero y Kriger, 2011; Ruiz Silva, 2011; Kriger, 2010; 2012; 2014) se han ocupado de la relación entre esquemas morales de pensamiento, política y escuela. Estas investigaciones han mostrado específicamente que los esquemas morales se juegan en la enseñanza y aprendizaje escolar de la historia de la nación (Ruiz Silva, 2011) y que como registro escolar pueden obstaculizar el pensamiento político (Kriger, 2010). Sin embargo, si bien acordamos en que los esquemas morales pueden obstaculizar la comprensión de la política como conflicto, sustituyéndola por apelaciones al “bien común” (véase Kriger y Dukuen, 2012; 2013; 2014), no dejamos de reconocer la crucialidad de la dimensión axiológica en la formación de un ethos político, así como el rol que tienen los valores y emociones morales en la motivación de los sujetos para la participación en prácticas políticas concretas y situadas. Finalmente, destacamos la necesidad de incorporar la perspectiva de clase social, que permite preguntarnos por la intervención de esquemas morales en la formación de disposiciones políticas, y retomamos los hallazgos de nuestros estudios previos sobre “jóvenes” y política de diversas clases sociales (véase Kriger y Dukuen, 2014), donde encontramos en los estudiantes de clases altas disposiciones políticas expresadas en una notoria valoración positiva de la misma y un amplio horizonte de participación futura.

Moral, solidaridad y política en jóvenes de clases altas

El análisis que presentamos a continuación en forma resumida, amplía nuestros hallazgos previos, y provienen de indagaciones etnográficas realizadas en un colegio privado ubicado en una ciudad privada del Conurbano norte bonaerense, donde habitan importantes sectores de las clases medias-altas y altas. Se trata de una institución de tradición inglesa, bilingüe, laica, incorporada al programa de Bachillerato Internacional, y que abarca los tres niveles educativos. En el nivel medio, es una de las más costosas y es reconocida como “uno de los colegios secundarios de excelencia

donde se forma la elite” (Infobae, 16/02/2013). La oferta educativa de los sectores privilegiados presenta como rasgos característicos “la importancia que reviste el aprendizaje del inglés” y el “aumento significativo de escuelas privadas que en los últimos años se han incorporado al Programa de Bachillerato Internacional en nuestro país” (Rodríguez Moyano, 2015: 127). Otra característica que consideramos central es el tipo de programas extracurriculares solidarios que se impulsan en esas casas de estudio (cfr. Tiramonti y Ziegler, 2008: 121-146; Dukuen, 2015), que se desprenden explícitamente de sus propuestas, y en los cuales nos centraremos para analizar la intervención de estas prácticas de educación moral en la formación de disposiciones políticas.

En la escuela donde realizamos nuestra investigación, esto se observa en el Programa de desarrollo personal y social que exhibe en la página web los proyectos solidarios llevados adelante, las empresas con las cuales colabora, así como los reconocimientos que reciben de las instituciones beneficiarias, en un cruce entre responsabilidad social empresaria, filantropía y educación. El Programa promueve una serie de actividades que tienen como objetivo institucional “fomentar una actitud proactiva hacia la solidaridad”, que es uno de los valores centrales del Acuerdo de Convivencia del Colegio y que además se desprende del lema que lo distingue: “Friendship & Service”. De estos proyectos se destaca el viaje anual a Chaco, más específicamente y en sus propias palabras a la “puerta del impenetrable chaqueño”, que se lleva adelante desde hace 20 años, donde los alumnos realizan trabajos solidarios en las escuelas rurales de la zona. Sobre esta experiencia, el colegio publica todos los años en su página web informe breve con textos y fotos sobre las actividades realizadas en las escuelas rurales de Chaco, que se presenta bajo el título de “Chaco Report”. A continuación analizamos algunos fragmentos del informe del año 2012, cuya estructura consta de unas 14 páginas con texto y fotos a color, dando cuenta, escuela por escuela, de las acciones llevadas adelante por alumnos y docentes: desde actividades para mejorar la infraestructura (donación de mobiliario, pintura de paredes, donaciones de dinero) hasta aquellas recreativas compartidas con estudiantes y directivos de la escuela visitada.

Aquí nos detendremos en el análisis de dos de las “reflexiones” (sic) que bajo la forma de testimonios personales de dos ex alumnas, encabezan el informe mencionado, dando cuenta de la experiencia subjetiva de participar en el proyecto. Comenzamos por el primer testimonio, de la ex alumna A:

“Qué lindo que este proyecto se siga haciendo, te juro que a medida que me voy alejando de X y de todo lo que eso incluía, entre estas cosas el proyecto Chaco, lo miro con más perspectiva, me doy cuenta de lo lindo e importante que fue en mi vida, los buenos recuerdos que eso me trae, y lo que me ayudó a crecer y a adoptar una mirada o actitud más, (y esto no se cómo explicarlo bien) amplia o de empatía, frente a todo el mundo. No me explico bien, claramente, pero me produjo como un cariño fuerte hacia “el otro” y me ayudó a mirar a la persona que sea con ojos de cariño y de igualdad, receptiva de conocer lo que la otra persona es, y me puede ayudar, y de darle y mostrarle lo que yo soy. Como una especie de intercambio de igual a igual entre personas, y lo supervaloro”.

Para comenzar se destaca el señalamiento sobre la continuidad del Proyecto Chaco a lo largo del tiempo: mediante el uso de adjetivos estéticos (lindo), morales (bueno, empatía) y afectivos (cariño) se va desplegando el reconocimiento del proyecto que es al mismo tiempo una identificación más amplia con el Colegio “y con todo lo que eso incluye” es decir, con la tradición e identidad institucional que

la continuidad de ciertas prácticas expresan bajo el lema "Friendship and Service". Esa identificación estética, moral y afectiva que es expresada por A en tanto ex alumna; se produce en su alejamiento de la institución, "con más perspectiva", o sea como una reflexión sobre "lo lindo e importante que fue en mi vida". Esa narración indica los efectos de formación subjetiva ("me ayudó a crecer") producidos por el colegio y por el proyecto Chaco: específicamente es un cambio en la actitud y en la mirada de "el otro", como ella misma señala, o sea un cambio en las disposiciones y esquemas de percepción y acción relativos a la educación moral que el colegio promueve en el Área de Desarrollo Personal y Social de la cual se desprende el Proyecto Chaco. Tal cambio tiene que ver en este caso con reconocer y afirmar la igualdad a través del cariño y la empatía, un reconocimiento de la igualdad que supone una desigualdad más o menos implícita pero innombrable al fin: la desigualdad no aparece nunca, ni en las reflexiones ni en los informes.

Es posible interpretar esto como una forma de reconocimiento que es al mismo tiempo un desconocimiento (Bourdieu, 1980) y tiene que ver con la existencia misma del proyecto solidario, por eso se señala con tanto interés el cambio de actitud, una transformación subjetiva que es al mismo tiempo una transformación en la relación con "el otro". La noción clave aquí es la de "persona": reconocer a "el otro" como persona es, mediante una antropología imaginaria, producir una alquimia que hacer ver en él aquello en que sería igual a mí, o sea encontrar un punto de encuentro en el que la desigualdad sea desplazada y ese punto es la afectividad y los valores "morales" que se suponen "universales". Eso se comprende en tanto el colegio busca promover mediante estas acciones "justicia moral" (uno de los objetivos explícitamente señalados en el Área de Desarrollo Personal y Social). El intercambio de igual a igual, que señala la ex alumna, solo se puede dar en aquellas prácticas que no tendrían como condición ni exhibirían aparentemente desigualdades sociales, como son las relaciones morales y afectivas, que hacen a lo propiamente humano. Por eso mismo, la continuidad del "servicio", o sea de las prácticas formativas morales de ayuda a "el otro", son efectivas en la medida en que persevera la desigualdad social: no hay reflexión sobre las condiciones sociales de esa desigualdad, simplemente está ahí, es, y la "justicia moral" indica que hay que ir a ayudar. En ese sentido es que la educación moral desarrollada en el marco del Proyecto Chaco, contribuye a un reconocimiento estatutario de ser y hacer lo que se debe. La educación moral opera como institución de competencias sociales del tipo "nobleza obliga" de tal forma que los estudiantes se reconocen como aquellos que tienen el deber y el derecho de ir en ayuda de "el otro". Decimos esto porque los esquemas morales de pensamiento y acción que se forman en estas prácticas implican principios de visión y división social -y este es el punto donde moral y política se encuentran- que indican una relación con los "otros" de clase y con sus condiciones de existencia. En la misma línea, analizaremos ahora la segunda reflexión, de la ex alumna B:

"El colegio también me dio Chaco: un viaje que va tanto más allá de la caridad y el servicio mismo. Nunca me voy a olvidar de los nervios que tenía la primera vez que viajé, con qué me iba a encontrar? Era nueva en el grupo ¿y si no me integraban? ¿lba a ser fácil acercarme a los chicos cuando estaba viajando con gente más grande que ya los conocía hacía unos años? Encontré la respuesta a todas estas dudas y preguntas el mismísimo instante en el que llegamos a la escuela: un abrazo de bienvenida de parte de cada uno de los chicos fue más que suficiente. El afecto transmitido en ese saludo fue mi principal incentivo en toda la semana. En menos de una hora sentí que los conocía desde hacía muchos años. Hizo

falta que pase solamente un día para que comparta con más de uno de los chicos una profunda charla acerca de nuestras familias. Creo que lo que más me sorprendió fue la confianza transmitida y los fuertes vínculos que se llegaron a formar en siete días. Juegos, caminatas, comidas, guitarreadas, bailes y fogones. Momentos que quedaron para siempre grabados en mi memoria. Porque cada uno de estos chicos es un tesoro, un sol que con una simple sonrisa te alegra el día. Chaco fue el viaje que me hizo confirmar el famoso dicho "dar es recibir". El sentimiento de plenitud al final de cada día es impagable. Cada minuto compartido con cada uno de los chicos es mágico. Y volver a nuestras casas siempre es difícil. Saludarlos, diferente al primer día, no con una sonrisa de bienvenida, sino con un nudo en la garganta que no puede esperar hasta el año siguiente para volver. Y el año pasado la despedida fue más dura que las demás. Más dura por la incertidumbre de cuándo volver a repetir el viaje. Segura de que voy a volver, estoy. Pasa que los años anteriores sabía que el año próximo ya empezaría los preparativos y miles de organizaciones para el viaje en el colegio. Así que, aunque ya no asista directamente más al colegio, espero seguir siendo parte de esta maravillosa actividad".

Esta reflexión comparte con la anterior varios puntos: para comenzar, reaparece el reconocimiento de la importancia del Proyecto Chaco, poniendo el énfasis en que es algo que "el colegio me dio" y que va más allá "de la caridad y el servicio". Se recuerda aquí nuevamente el lema del colegio "Friendship and Service", donde el "más allá", tiene que ver justamente con no centrarse en la caridad, sino en las huellas afectivas que deja esa experiencia y que guarda relación con el hecho de que la formación impulsada por estos colegios implica de manera no accesorio al bachillerato internacional y el aprendizaje del inglés, justamente estas experiencias de educación moral. Si bien ella no es evaluada como acreditación para la continuidad de los estudios, conforma disposiciones y esquemas de acción y pensamiento que hacen a los caminos del reconocimiento tanto de un nosotros como de un/os otro/s. La regularidad en el tiempo de las prácticas solidarias al estilo "Viaje al Chaco" o "Chaco" -como lo llaman los estudiantes- implican verdaderas empresas de educación moral ya que contribuyen en términos prácticos a una serie de experiencias de integración moral en que se celebran los valores del grupo (cfr. Durkheim([1912]1991); Bourdieu, 1977) mediante prácticas y rituales recurrentes. Esto implica que todos los años se puede volver a viajar e incluso -como hemos podido observar- se puede seguir participando siendo ex - alumno. De ahí la referencia por parte de los estudiantes sobre "la posibilidad de volver" y la importancia de "juegos, caminatas, comidas, guitarreadas, bailes y fogones", prácticas que permiten a los "jóvenes" identificarse con el grupo poniéndose en regla con los valores morales que se esgrimen (Bourdieu, 1997), siendo la solidaridad con los otros la clave del capital simbólico reconocido en el "nosotros" (cfr. Dukuen, 2015) como dimensión moral de auto-reconocimiento estatutario. En ese sentido las prácticas solidarias escolarmente legitimadas contribuyen a incorporar esquemas morales que implican al mismo tiempo un deber y un derecho enmarcado en lo que Bourdieu llama "nobleza obliga". Esto se observa en cómo los que viajan por primera vez están preocupados por su integración con el grupo, porque este tipo de prácticas justamente trabaja en un doble movimiento, hacia fuera instaurando relaciones con los otros "de clase" y hacia adentro, ya que la escolarización de estos jóvenes de clases altas en instituciones educativas con fuertes barreras de entrada en términos de capital económico (altas cuotas), cultural (exámenes de ingreso) y social (ingreso a familiares y exalumnos) contribuye

a una integración moral de clase como consensus sobre el sentido del mundo social, que es al mismo tiempo, una integración política (cfr. Bourdieu, 1977).

Ese consensus se puede observar, en lo que podríamos llamar la “inflación” del discurso afectivo, rasgo que comparte con el testimonio anterior: en primera instancia se observa en una relación de cuidado y asistencia de los otros que se hace patente en la experiencia del viaje, cuando B los ubica de lado de la infancia (los chicos) y lo pequeño (la escolita). En ese punto, frente a lo no-dicho o desconocido (la no posesión de bienes materiales que fundamenta la caridad) por parte de los jóvenes solidarios, la relación con los “chicos” se juega en aquello que pueden dar, o sea, en la capacidad de afecto, como se observa en el testimonio de B: “un abrazo de bienvenida de parte de cada uno de los chicos fue más que suficiente. El afecto transmitido en ese saludo fue mi principal incentivo en toda la semana” (...) “Porque cada uno de estos chicos es un tesoro, un sol que con una simple sonrisa te alegra el día”.

Lo que nos interesa mostrar con este testimonio, es cómo en el decir y lo dicho, pero también en lo no dicho, la formación de esquemas morales interviene sin contradicción en la formación de disposiciones políticas, cuya expresión práctica aparece eufemizada en el discurso. Podríamos pensar que cuando B señala que así confirmó el famoso dicho de “dar es recibir”, asistimos a una “operación fundamental de la alquimia social” (Bourdieu, 1980: 216) que transforma una economía en sentido restringido -o sea de producción, distribución y consumo de bienes materiales con valor de mercado (todo lo relativo a lo no nombrado/desconocido en el discurso)- en una economía de los bienes simbólicos, en este caso el afecto. La “inflación” afectiva que observamos en los discursos de los jóvenes solidarios opera simbólicamente sobre lo que une y lo que separa -al mismo tiempo- transformando relaciones arbitrarias, las que hacen que algunos estén en condición y posición de dar y otros de recibir bienes de mercado, en relaciones legítimas basadas en la afectividad, donde pareciera que sin tener nada que ver con esas condiciones “económicas” todos se encuentran en el dar y recibir afecto, o sea bienes simbólicos. La alquimia social transforma esas relaciones arbitrarias en relaciones reconocidas (Bourdieu, 1980: 216), o sea en violencia simbólica, como el modo de dominación que produce un reconocimiento moral y afectivo por parte de “los otros”. Como señala Bourdieu: “los actos de generosidad sin devolución posible, como la caridad, cuando se establecen en condiciones de disimetría duradera (en particular porque aquellos a quienes unen están separados por distancias económicas o sociales insuperables) y excluyen la posibilidad de contrapartida, la esperanza misma de una reciprocidad activa, condición de posibilidad de una verdadera autonomía, suelen crear por su propia naturaleza relaciones de dependencia duraderas, variantes eufemizadas de la esclavitud por deudas de las sociedades arcaicas: tienden, en efecto, a inscribirse en los cuerpos en forma de creencia, confianza, afecto, pasión y cualquier tentativa de transformarlas mediante la conciencia y la voluntad choca con las sordas resistencias de los afectos y las tenaces llamadas al orden de la culpabilidad” (Bourdieu, [1997] 2003: 288)

Tomar en cuenta este señalamiento es comprender que las luchas políticas y las relaciones de dominación exceden los juegos específicos del campo político, y por ello mismo dan lugar a indagaciones sobre terrenos de incorporación de disposiciones y esquemas (de ahí la importancia del estudio del dominio escolar y su encuentro con las prácticas solidarias) que evitando mostrarse como “políticos” (en sentido restringido) se expresan bajo la forma moral del bien común. Esto permite comprender por qué cuando realizamos

entrevistas con los estudiantes centradas en preguntas sobre “los políticos y la política” en sentido restringido, recibimos respuestas morales. Cabe aclarar que desde el punto de vista de la práctica esto no implica una oposición entre moral y política. La antropología reflexiva consiste justamente en un esfuerzo por salir de una visión normativa y/o prescriptiva de esas nociones (epistemocentrismo) y retornar al terreno ambiguo de las prácticas, donde nos encontramos con el entrelazo moral/política. En ese sentido, los análisis presentados aquí -que resumen una investigación más extensa en curso- buscan contribuir a comprender las formas en las cuales se produce la alquimia social en la cual, lejos de excluirse, moral y política se encuentran en la génesis de su co-institución bajo la forma de disposiciones y esquemas de pensamiento y acción.

NOTA

1 Realizada por el Dr. Juan Dukuen en el marco de una beca postdoctoral de CONICET-Argentina (2014-2016) dirigida por la Dra. Miriam Kriger, la cual forma parte del Proyecto PICT CONICET 2012-2751 (Dir: M. Kriger).

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, S. y Vommaro, P. (2010) Jóvenes, cultura y política en América Latina: Algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lectura (1960-2000). Buenos Aires, CLACSO.
- Bourdieu, P. (1977) "Sur le pouvoir symbolique", *Annales*, N° 3, Paris.
- Bourdieu, P. ([1978] 1990b). "La 'juventud' no es más que una palabra". En: *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1979) *La distinction. Critique sociale du Jugement*. Paris: Minuit.
- Bourdieu, P. (1980) *Le sens pratique*. Paris: Minuit.
- Bourdieu, P. ([1980] 1990a) "Cultura y política". En: *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1997) "Un fundamento paradójico de la moral" En *Razones prácticas*, Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, P. ([1997]2003) *Méditations pascaliennes*, Paris, Seuil.
- Carretero, M & Kriger, M (2011) "Historical representations and conflicts about indigenous people as national identities. *Culture and Psychology* 17(2) Worcester, Clark University.
- Chávez, M. (coord.) (2009) *Estudios sobre Juventudes en Argentina. Hacia un estado del arte/2007*. La Plata. Ed. Edulp, Reija.
- Dávila, Ó, Ghiardo, F y Medrano C (2006): *Los desheredados. Trayectorias de vida y nuevas condiciones juveniles*. Valparaíso: CIDPA.
- Del Cueto, C. (2007) *Los únicos privilegiados. Estrategias educativas de las familias residentes en Countries y barrios cerrados*, Bs. As, UNGS-Prometeo.
- Dukuen J. (2013a) *Habitus y dominación. Para una crítica de la teoría de la violencia simbólica en Bourdieu*. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Sociales. UBA.
- Dukuen J. (2013b) "Otros territorios: una discusión sobre la relación entre cultura y política desde Bourdieu aplicable al estudio de jóvenes escolarizados". En *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, N° 7 2013. FPYCS-UNLP, La Plata.
- Dukuen J. (2015) "Indagaciones sobre el vínculo entre política, moral y escolaridad en la perspectiva de Bourdieu" en *Revista Folios* N° 41 - Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.
- Durkheim E. ([1912]1991) *Las formas elementales de la vida religiosa*. México, Colofon.
- Gayo, M (2013) "La teoría del capital cultural y la participación cultural de los jóvenes. El caso chileno como ejemplo" en *Ultima Década* N° 38, Valparaíso: CIDPA.
- Heredia, M. (2012) "¿La formación de quién? Reflexiones sobre la teoría de Bourdieu y el estudio de las elites en la Argentina actual" en Ziegler S. y Gessaghi V. (comp.) *Formación de las elites*, Bs. As, Manantial-Flacso.
- Kruger, M. (2010) *Jóvenes de escarapelas tomar. Escolaridad, comprensión histórica y formación política en la Argentina contemporánea*. La Plata, Ed. Edulp, Observatorio de Jóvenes y Medios, CAICYT CONICET.
- Kruger, M. (2011) "La enseñanza de la historia reciente como herramienta clave de la educación política". *Persona y Sociedad*, Vol. XXIV (3). Santiago: Universidad Alberto Hurtado.
- Kruger, M. (2012) "La invención de la juventud, entre la muerte de las naciones y su resurrección" en Kriger M. (Comp.) *Juventudes en América Latina: abordajes multidisciplinares sobre identidades, culturas y políticas del siglo XX al siglo XXI*. Bs As: CAICYT-CONICET.
- Kruger, M. (2013) "Reflexiones acerca de la despolitización y la politización juvenil en la Argentina, entre la desestructuración y la reestructuración del Estado Nacional". *Dossier: Juventudes políticas, Sociales en Debate* N° 6 - Facultad de Cs Sociales - UBA.
- Kruger, M. (2014) "Politización juvenil en las naciones contemporáneas. El caso argentino" *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12 (2), pp. 583-596.
- Kruger, M. y Dukuen J. (2012a) "Clases sociales, capital cultural y participación política en jóvenes escolarizados. Una mirada desde Bourdieu". En: *Revista Question*. Vol. 1. La Plata.
- Kruger, M. y Dukuen J. (2012b) "Juventud y política: hallazgos de un estudio empírico sobre las relaciones entre disposición a la participación política y capital cultural, entre jóvenes escolarizados de Buenos Aires y Conurbano (2010-12)". En: *V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia*. San Juan.
- Kruger, M. y Dukuen J. (2014) "La política como deber. Un estudio sobre las disposiciones políticas de estudiantes argentinos de clases altas (Buenos Aires, 2011-2013)" En *Persona y Sociedad* Vol. XXVIII N° 2, 2014 Universidad Alberto Hurtado. ISSN 0716-730X.
- Martínez, M. E., Villa A. y Seoane V. (Coords.) *Jóvenes, elección escolar y distinción social*, Bs. As, Prometeo.
- Méndez, A. (2013). *El Colegio. La formación de una elite meritocrática en el Nacional Buenos Aires*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Rodríguez Moyano I. (2012) "Capital cultural y estrategias educativas de las clases altas de la ciudad de Bs, As" en Ziegler S. y Gessaghi V. (comp.) *Formación de las elites*, Bs. As, Manantial.
- Rodríguez Moyano I. (2015) "Elite social, ¿elite educativa? Experiencias escolares en escuelas privilegiadas de Buenos Aires" en Sandra Ziegler [et. al.] en *2da Reunión Internacional sobre Formación de las Elites*, Bs. As, Flacso.
- Ruiz Silva A. (2011) *Nación, Moral y Narración*, Bs. As, Miñó y Dávila.
- Svampa, M. (2001) *Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados*, Bs., As. Biblos.
- Tiramonti G. y Ziegler S. (2008) *La educación de las elites*. Bs, As, Paidós.
- Vázquez, M. (2010) "Socialización política y activismo. Carreras de militancia política de jóvenes referentes de un movimiento de trabajadores desocupados", tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, UBA.
- Vázquez, M. (2012) "Liderazgo y compromiso político desde una mirada diacrónica: una aproximación a tres generaciones de jóvenes militantes en movimientos de desocupados", *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*, N° 57, Venezuela.
- Vázquez, M. (2013) "En torno a la construcción de la juventud como causa pública durante el kirchnerismo: principios de adhesión, participación y reconocimiento. *Revista Argentina de Estudios de Juventud* N° 7, FPYCS-UNLP, La Plata.
- Ziegler S. [et. al.] (2015) *2da Reunión Internacional sobre Formación de las Elites*, Bs. As, Flacso.
- Ziegler S. y Gessaghi V. (2012) (comp.) *Formación de las elites*, Bs. As, Manantial-Flacso.

ANÁLISIS DE LAS CONFLICTIVAS PSÍQUICAS Y MODALIDADES DE ELABORACIÓN EN LA ADOLESCENCIA A PARTIR DE LA EXPERIENCIA EN UN TALLER DE CINE

Durán, Alejo

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

RESUMEN

El siguiente trabajo se propone presentar avances de la investigación doctoral sobre los trabajos psíquicos en la adolescencia, analizados a partir del material obtenido en un taller de producción audiovisual para adolescentes en situación de vulnerabilidad social.

Palabras clave

Adolescencia, Simbolización, Conflicto, Psíquico, Imaginación, Reflexión, Autonomía

ABSTRACT

ANALYSIS OF THE PSYCHIC CONFLICTS AND WAYS OF ELABORATION IN ADOLESCENCE. EXPERIENCES OF A FILM WORKSHOP

The following article presents advances on the doctoral research about the psychic works in adolescence, analyzed through the material obtained from a film workshop offered to socially vulnerable adolescents.

Key words

Adolescence, Symbolization, Psychic, Conflicts, Imagination, Reflection, Autonomy

El presente trabajo se desprende del proyecto de tesis doctoral **“Los trabajos psíquicos de imaginación y reflexión en la adolescencia” (actualmente en proceso de escritura)** subsidiado por CONICET y se inscribe en el marco de diversas investigaciones realizadas por el equipo investigación de la cátedra de Psicopedagogía Clínica de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, dirigido por la Dra Silvia Schlemenson, cuyas hipótesis y resultados conforman un entramado teórico como plataforma para la formulación de proyectos a partir de un recorte de objeto específico, que centra el análisis, principalmente, en los procesos psíquicos ligados a la producción simbólica de niños y adolescentes. Este equipo trabaja desde hace más de veinte años, a través de sucesivos subsidios de UBACyT, para realizar aportes clínicos y conceptuales sobre las particularidades restrictivas de simbolización que se expresan en problemas de aprendizaje escolar, en niños y jóvenes derivados al Programa de Asistencia Psicopedagógica, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Psicología, por las escuelas de los barrios concomitantes a la Facultad a través de múltiples convenios institucionales.

Este programa está compuesto por terapeutas y docentes que a través del tiempo han ido constituyendo diversos proyectos de investigación centrados en las implicancias histórico libidinales de las restricciones en la simbolización, así como también en las transformaciones simbólicas que se establecen a lo largo del proceso terapéutico. Todos los abordajes comparten la perspectiva de que los procesos de simbolización se vuelven centrales en la constitución

psíquica de un sujeto, debido a que organizan sus modos de interpretar la realidad y crean sentidos singulares, logrando referencias estables para su entramado identificatorio.

Entendemos por simbolización a un proceso complejo y heterogéneo que articula diversas formas de trabajo representativo, de investimento y desinvestimento de objetos, en un trabajo de elaboración de sentido subjetivo y singular a partir de conflictivas establecidas por la *tensión dinámica* (Green 1996) que se establece como conflicto en el par pulsión-objeto. Trabajamos entonces en el análisis de las formas particulares que tiene el sujeto de interpretar el mundo y de representarse en el trabajo de resolución de esta conflictiva.

Patricia Álvarez (2010) afirma que la simbolización remite entonces a una actividad representativa compleja que enlaza y combina dos formas diferenciadas de representaciones con sus respectivas legalidades para producir un resultado, que es más que una suma entre éstas o un mero reemplazo, en articulación con la dinámica de investimentos y desinvestimientos, que posibilita el trabajo de ligazón-desligazón-religazón.

Así, la simbolización expresa formas de organización y funcionamiento de la actividad psíquica del sujeto (Schlemenson, 2009) incluyendo el despliegue de enlaces representativos y afectivos en un entramado que articula procesos primarios (ligadura de representaciones de cosa en el territorio inconsciente) con los procesos secundarios (que organiza las representaciones de palabra y del enlace de las mismas con las representaciones de cosa, en el sistema preconciente-conciente, bajo las leyes del lenguaje como estructura) (Green, 2001). La actividad de representación se vuelve heterogénea, articulando formas de elaboración con funcionamientos distintos que no se anulan ni reemplazan. (Álvarez, 2010).

ANTECEDENTES DEL TALLER. ENCUADRE.

Los diferentes recorridos investigativos de los últimos diez años fueron conduciendo nuestro trabajo hacia espacios por fuera de la clínica: En el proyecto *“Nuevas tecnologías: compromiso psíquico y producción simbólica”*, UBACyT PS12 2006-09 dirigido por la Dra. Patricia Álvarez, orientamos el análisis sobre las modalidades particulares de simbolización de los adolescentes que son construidas en relación a sus experiencias y sus prácticas en el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC). Esta investigación proporcionó un acercamiento, en un marco no clínico, a producciones de los adolescentes contemporáneos que atraviesan sus vivencias cotidianas, perfilando formas novedosas y reconocidas como propias de interpretación y elaboración de sus problemáticas y conflictos.

Por otro lado, el desarrollo del proyecto *“El sujeto que aprende en la época actual: Procesos de subjetivación en el aprendizaje escolar y en el uso de las nuevas tecnologías”* (BR / 09/ 17) subsidiado por el Programa de Cooperación Bilateral entre el Ministerio de Cien-

cia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (Argentina) y el CAPES (Brasil) permitió, a partir del trabajo en conjunto con el equipo de investigación Brasileiro dirigido por la Dra. Albertina Mitjans Martínez la articulación de nuestras investigaciones a partir de la discusión conceptual y metodológica desde diferentes marcos teóricos y una aproximación al trabajo sobre los avatares en el desarrollo de los aspectos creativos de niños y adolescentes dentro del marco educativo.

De esta forma, mantenimiento nuestro recorte de objeto orientado al análisis sobre las modalidades de producción de sentido de los adolescentes contemporáneos, se constituyó un equipo de investigación que orientó su trabajo a la planificación y desarrollo de un taller para adolescentes que permitiera el realce de sus producciones con el fin de propiciar los trabajos imaginativos y reflexivos, y la constitución de un posicionamiento autónomo (Castoriadis, 1993). Desde 2011, A PARTIR DEL proyecto “Adolescentes, universidad y procesos creativos” (Financiado por el Programa de Voluntariado Universitario del Ministerio de Educación de la Nación) DESARROLAMOS un taller de producción audiovisual destinado a estudiantes adolescentes de una escuela de educación media de la Ciudad de Buenos Aires, cercana a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.

La continuidad del mismo a partir del proyecto, **PP02 2013-15 “Procesos de simbolización y uso de nuevas tecnologías: estrategias de complejización del pensamiento en niños y adolescentes socialmente vulnerables”** presentó como objetivo principal de promover el pensamiento creativo y autónomo en los mismos a través de la realización de talleres de visualización de material fílmico, creación de guiones y producción de cortometrajes.

El objetivo de transferencia de resultados de las investigaciones mencionadas en la institución escolar se complejizó a partir de las vicisitudes del taller, implicando la necesidad de elaboración de recursos y propuestas novedosas a las conflictivas imprevistas que se fueron presentando. Se planteó entonces la necesidad de conceptualizar sobre las nuevas formas de simbolización tanto en la dimensión social e institucional como en la dimensión singular para aportar herramientas de abordaje sobre los procesos de aprendizaje en la institución educativa, subrayando la intersección entre la necesidad de nuevas ofertas pedagógicas y los recursos subjetivos y simbólicos para la productividad socio cultural de nuestra época. Es así que el dispositivo del taller se fue mostrando como un espacio privilegiado para investigar procesos novedosos del despliegue imaginativo en adolescentes, potenciadores de posicionamientos críticos y reflexivos frente a sus propias producciones y en relación a los objetos sociales, incluidos los ofertados por la institución escolar.

De esta forma, las características del dispositivo construido en el taller de cine, las características de las intervenciones y los objetivos que condicionan a las mismas nos permiten pensar en la intersección entre las conceptualizaciones provenientes de la clínica de adolescentes con problemas de simbolización, esto es, el campo de la salud, y el entramado institucional educativo. El análisis sobre las modalidades de simbolización que despliegan los adolescentes en sus producciones dentro del taller (producciones gráficas, discursivas, narrativas, de imágenes fotográficas y de video), el abordaje sobre la implicancia de los trabajos de imaginación y de reflexión sobre estos procesos y el estudio sobre las características del encuadre que propician el despliegue de estos aspectos conlleva la necesaria revisión y la profundización teórica sobre los trabajos psíquicos específicos en la adolescencia.

Pasajes del Taller. Procesos y Productos. Conflictivas adolescentes en juego.

André Green (1993) plantea que la adolescencia no es un período circunscrito de la vida, proponiendo pensarla como un estado mental, un trabajo que implica procesos psíquicos inéditos a partir de la emergencia de conflictivas narcisistas, profundizadas en su análisis como conflictivas ligadas al *narcisismo corporal* (elaboración del embate pulsional en un cuerpo que se inscribe en presente continuo) y *narcisismo cultural* (en tanto necesidad de diferenciación en el grupo social en paralelo con una búsqueda identitaria por fuera del mundo adulto).

Desde los inicios del taller, uno de los trabajos más profundos fue sobre la constitución del encuadre debido a la particularidad del taller: al ser pensado como actividad obligatoria dentro del horario de clases, se estableció una inmediata reedición de la dinámica escolar clásica, estableciéndose una fuerte tensión entre el sentido adulto curricular enlazado en los objetos sociales de conocimiento y los procesos implicados en la interpretación del mundo por parte los adolescentes. Así, las proyecciones de cortometrajes y las consignas de trabajo (abiertas al despliegue proyectivo), se interpretaban como convocatorias al develamiento de un sentido oculto único.

Las intervenciones por parte de los coordinadores del taller se orientaron entonces al realce de la conflictiva sobre la producción de sentido a desplegar y al sostenimiento de la incertidumbre que las consignas planteaban. De esta forma, la convocatoria se orientó al investimiento de sus propias producciones (incluyendo las vicisitudes de las mismas, sus rigideces y potencialidades), despejando estructuras normativas clásicas, de adaptación grupal a una consigna y sentido adulto.

El necesario trabajo elaborativo frente a las conflictivas narcisistas, se establece en un movimiento arrítmico de *permanencia y cambio* (Sternbach, 2006); fuerte tensión entre los movimientos instituyentes, de creación de sentido, y el anclaje a significaciones instituidas (Castoriadis, 2005) en la construcción de un *proyecto identificador* (Aulagnier, 1977).

Podemos preguntarnos entonces qué aspectos, qué trabajos del Yo ligados a la constitución identitaria logran cierta permanencia y por otro lado qué movimientos inéditos se establecen fluidamente en un cambio sin claras definiciones.

Para estudiar las modalidades de simbolización y los procesos psíquicos en juego, se establecieron dimensiones de análisis sobre las producciones. Así, se pudieron construir indicadores ligados a la construcción de la temporalidad, la construcción de la espacialidad, la presentación y despliegue de dinámicas intersubjetivas en juego (sobre los semejantes, la representación del adulto y la tensión entre ambos) y la complejidad de los procesos de simbolización (en la profundización sobre los recursos estéticos, figurativos, que dinamizan las producciones).

El trabajo investigativo recursivo (Morin, 2000) entre las dimensiones, los indicadores, las hipótesis y su correlato teórico, posibilitaron la profundización sobre las conflictivas psíquicas en la adolescencia y los trabajos que se establecen para elaborar las mismas. Como parte de la presentación de *Tres ensayos de teoría sexual* (1905), Freud plantea un acercamiento a las vicisitudes de la pubertad en la constitución de la sexualidad que él calificará como *normal*. Así, en *Metamorfosis de la Pubertad* (1905), Freud describe las transformaciones necesarias para el arribo a una sexualidad adulta asociada al trabajo sobre la elección de objeto y la tramitación de la pulsión en sus corrientes sensual y tierna. Íntimamente ligado a este

proceso ubica la elaboración de diques psíquicos como desenlace de un trabajo sobre las fantasías ancladas en los objetos primarios y los avatares en la tramitación de la tensión sexual suscitada en este momento. De esta forma, la emergencia de transformaciones acaecidas en el cuerpo desplegará procesos psíquicos fuertemente ligados a un trabajo identificatorio.

Gutton (1993) plantea con el concepto de *lo puberal*, un trabajo psíquico a realizarse a partir de las metamorfosis acaecidas en el cuerpo, trabajo de reescritura compleja y heterogénea del mismo (representaciones con un fuerte anclaje representativo *originario* (Aulagnier, 1977)), atravesado por transformaciones que lo extranjerizan.

Al trabajo de inscripción de este nuevo cuerpo deben agregarse movimientos de búsqueda, encuentro y desencuentro de referentes identificatorios en tanto se crean condiciones para el cuestionamiento de certezas y referentes familiares, un trabajo de *revuelta íntima* (Kristeva, 2001) como interrogación y desplazamiento del pasado, en el establecimiento de un proyecto que posibilita la elaboración de un sentido a partir de la conflictiva caída del Yo Ideal. Revuelta que se origina en un trabajo sobre la creación de nuevas formas de pensarse a partir de una apoyatura en la propia historia, comprometiendo y reposicionando al adolescente frente al mundo. Rodulfo (2005) se referirá a este movimiento particular del adolescente, movimiento de creación de límites -del propio cuerpo y del grupo de semejantes como referente identificatorio- como un segundo momento del deambular del sujeto, en clara referencia a una escritura *suplementaria*, en correlaciones significativas a la primera infancia pero que se extiende y se erige particularmente en tanto la emergencia pulsional y los movimientos identificatorios de este momento adquieren una configuración particular. Momento de tiempos y significaciones particulares en tanto se establecen modalidades de intercambio singulares e identificantes en el adolescente. La referencia a un presente que nunca termina da cuenta de un trabajo inédito y costoso, con referencias tan significativas como inestables y fragmentarias.

La elaboración de un *proyecto identificatorio* como trabajo de autoconstrucción del Yo por el Yo estará ligada necesariamente, a un trabajo psíquico anudado a un *fondo de memoria* (Aulagnier, 1991) que se establece como plataforma de referencias estables y reservorio de componentes representativos ligados a la enunciación y posible elaboración afectiva de la experiencia.

Podemos pensar entonces la adolescencia como una instancia de fuerte trabajo sobre la metabolización de aspectos heterogéneos, disruptivos frente a un yo que se encuentra en jaque por la tensión suscitada ante la conflictiva pulsional y la caída de certezas y postulados del mundo adulto en un intenso proceso de interrogación sobre el *discurso de conjunto* (Aulagnier, 1977, 1991). Un trabajo de construcción sobre *neo organizaciones* (Grassi, 2008) a partir de un entramado identificatorio en pleno proceso constitutivo.

La *inmediatez de la presencia* y la *pregnancia del tiempo presente* (Arfuch, 2002) caracterizan la calidad de oferta del campo social, condicionando de forma particular las modalidades de investimento de los trabajos de historización en la adolescencia.

El proceso de *historización* acerca del pasado, como inscripción de un anclaje posible, resulta condición para investir un tiempo futuro abierto a nuevas transformaciones enlazadas a una expectativa sustitutiva de ganancia que se despliega en la elaboración lo pulsional, incluyendo tiempos y espacios que postergan la inmediatez y continuidad del tiempo presente (Aulagnier, 1991).

Entonces, el trabajo de tramitación sobre el tiempo pasado, la eferescencia del presente y sobre la incertidumbre del futuro se encuentra fuertemente articulada con el desasimiento de los referentes

primarios y de la imagen de sí mismo constituida durante la latencia. Este movimiento requiere de procesos psíquicos novedosos que posibiliten el conflicto desencadenado en este fuerte movimiento.

Es entonces que un segundo eje de trabajo dentro de la tesis doctoral se erige a partir del análisis de la *dinámica procesual* durante el trabajo de producción de las historias realizadas por los adolescentes, sus guiones y producciones audiovisuales finales.

Se establecen entonces dimensiones ligadas a las modalidades de elaboración de las conflictivas identificatorias en juego desplegadas en la dinámica con el producto, con el grupo y su devenir; la representación de los semejantes, el adulto y la dinámica entre ambos.

Ahora bien, qué trabajos psíquicos posibilitan la elaboración de estas conflictivas planteadas en estos dos ejes de trabajo y las dimensiones que los constituyen?

Los trabajos imaginativos y reflexivos se encuentran fuertemente implicados en las formas subjetivas de interpretar la experiencia singular, atravesando los procesos que envuelven la resolución de sus conflictivas específicas así como también en el aprendizaje, entendido como un proceso a partir del cual el sujeto construye novedades en interrelación dialéctica con los objetos sociales disponibles (Schlemenson, 2009).

Podemos pensar una posible articulación entre el trabajo reflexivo, de puesta en juego del trabajo imaginativo al servicio de nuevas formas de pensar la experiencia subjetiva, con las conceptualizaciones de André Green (1996) sobre los *procesos terciarios* en tanto plantea que expresan formas permeables y transicionales de puesta en relación (en un equilibrio siempre *inestable*) entre los procesos primarios y secundarios, de tal manera que los primarios limitan la saturación de los secundarios y los secundarios la de los primarios, dando cuenta de intermediaciones posibles entre los procesos de creación imaginaria (a nivel de la psique singular) y los procesos secundarios que caracterizan la organización y el acceso a las significaciones socialmente compartidas.

Así, en tanto las conflictivas en la adolescencia se fundan en la transformación de aspectos ligados a la inscripción corporal y los procesos de historización que sostienen su experiencia en el mundo, los trabajos de imaginación y de reflexión forjan la cohesión narcisista y la elaboración identificatoria.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, P. (2010) Los trabajos psíquicos del discurso Buenos Aires, Ed. Teseo.
- Arfuch, L. (2002). El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea. Buenos Aires, Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Aulagnier, Piera. (1977). La violencia de la interpretación. Buenos Aires. Ed. Amorrortu.
- Aulagnier, Piera (1991) Construir (se) un pasado. Psicoanálisis. APdeBA. Vol. XIII. N°3
- Castoriadis, C. (1993). "Lógica, imaginación, reflexión". En El inconsciente y la ciencia. Buenos Aires. Ed. Amorrortu.
- Castoriadis, C. (2005). Figuras de lo pensable, Buenos Aires, Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Freud, S. (1905). Tres ensayos de teoría sexual. Obras Completas. Tomo VII. Buenos Aires. Ed. Amorrortu.
- Grassi, A (2007): Lo originario: Un aporte a la conceptualización de integración psicosomática y subjetividad. Inédito.
- Grassi, A (2008) Adolescencia: reorganización y nuevos modelos de subjetividad. Inédito.
- Green, A. (1993). "El adolescente en el adulto." En Revista Psicoanálisis APdeBA (pp. 39-68). Vol. XV, nº 1. Buenos Aires.
- Green, A. (1996). La Metapsicología Revisitada. Buenos Aires. Ed. Eudeba.
- Green, A. (2001). La nueva clínica psicoanalítica y la teoría de Freud: aspectos fundamentales de la locura privada. Buenos Aires. Amorrortu.
- Gutton, P. (1993): Lo Puberal, Buenos Aires, Ed. Paidós.
- Kristeva, J. (2001). La revuelta íntima. Literatura y psicoanálisis. Eudeba. Buenos Aires.
- Morin, E. (2000). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona, Ed. Gedisa.
- Rodulfo, R (2005) El psicoanálisis de nuevo. Elementos para la deconstrucción del psicoanálisis tradicional. Buenos Aires. Ed. Eudeba.
- Schlemenson, S. (2009). El trabajo clínico en el tratamiento psicopedagógico. Praxis e investigación. Buenos Aires, Ed. Paidós.
- Sternbach, S. (2006): "Adolescencias: tiempo y cuerpo en la cultura actual". En Rother Hornstein M.C.(comp) Adolescencias: Trayectorias turbulentas, Buenos Aires, Paidós.

PARTICULARIDADES DE LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL: LA EXPERIENCIA DEL CONSEJO CONSULTIVO HONORARIO

Ferreya, Julián Agustín

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

La siguiente ponencia tiene el objetivo de, por un lado, presentar y conceptualizar la experiencia del Consejo Consultivo Honorario en Salud Mental y Adicciones, el cual fue creado en octubre del pasado año de acuerdo al Decreto Reglamentario de la Ley Nacional de Salud Mental; por otro lado y en estrecha relación con esto último, se pretenden describir elementos de juicio y particularidades de la participación de organizaciones de usuarios en la formulación de políticas públicas en salud mental. En este marco, resulta de interés efectuar un breve relevamiento crítico sobre distintos modos de pensar la participación en salud mental; pensar acerca de cómo puede el Estado ser un escenario o plataforma posible donde se desarrollen prácticas y acciones concretas de organizaciones de usuarios de los servicios de salud mental y adicciones. Por último, y en cercanía con los objetivos programáticos del Consejo Consultivo, dejar sentada una posición teórica y política que abra a la pregunta sobre la posibilidad de potenciar un marco normativo vigente, la Ley Nacional, con el protagonismo de organizaciones de usuarios que puedan articular con las instancias del Estado. Esto es, conceptualizar este modo de participación como un elemento necesario e indispensable para universalizar derechos.

Palabras clave

Salud mental, Participación, Políticas públicas, Enfoque de derechos

ABSTRACT

PARTICULARITIES OF THE PARTICIPATION OF ORGANIZATIONS OF USERS OF MENTAL HEALTH: THE EXPERIENCE OF HONORARY ADVISORY COUNCIL

The following paper aims to, firstly, present and conceptualize the experience of the Honorary Advisory Council on Mental Health and Addiction, which was established in October last year according to the National Regulation of Mental Health N° 26.657; on the other hand and in close connection with the latter, they are intended to describe evidence and details of the participation of user organizations in the formulation of public policies on mental health. In this context, it is interesting to make a brief critical survey on different mindsets participation in mental health; think about how the state can be a possible scenario or platform where practical and concrete actions user organizations of mental health and addiction develop. Finally, and in proximity to the programmatic objectives of the Advisory Council, let sit a theoretical and political position to open the question about the possibility of extending an existing regulatory framework, the National Law, the role of organizations of users who can articulate with State authorities. This is, thus conceptualize participation as a necessary and indispensable element for universal rights.

Key words

Mental health, Participation, Public policy, Human rights approach

Introducción

La siguiente ponencia tiene el objetivo de presentar y conceptualizar una investigación en curso que tiene el interés de describir la modalidad de participación de las organizaciones de usuarios de los servicios de salud mental y adicciones en el marco de la formulación de políticas públicas. Esto, en el marco de la experiencia del Consejo Consultivo Honorario en Salud Mental y Adicciones (CCH), el cual fue creado en octubre del pasado año de acuerdo al Decreto Reglamentario de la Ley Nacional de Salud Mental (CoNISMA, 2014). El mismo está compuesto por organizaciones sociales relacionadas con la salud mental y adicciones -organizaciones y colegios de profesionales, sindicatos, espacios académicos, organismos de DD.HH. y organizaciones de usuarios y familiares- de todo el país. Tiene como objetivo elaborar propuestas y lineamientos de carácter no vinculante a las políticas públicas en salud mental y adicciones, las cuales provengan de las demandas, agendas y necesidades de cada uno de los sectores representados. A su vez, la autoridad de aplicación (la Comisión Nacional Interministerial en Políticas de Salud Mental y Adicciones -CoNISMA-) instituye al CCH como una instancia de consulta en la elaboración de sus acciones y programas.

Se pretende a su vez problematizar acerca de distintas concepciones del campo de la salud mental en torno al concepto de participación. En este marco, resulta de interés efectuar un breve relevamiento crítico sobre distintos modos de pensar la participación en salud mental; pensar acerca de cómo puede el Estado ser un escenario o plataforma posible donde se desarrollen prácticas y acciones concretas de organizaciones de la sociedad civil diversas que componen el campo de la salud mental.

Por último, y en cercanía con los objetivos programáticos del CCH, dejar sentada una posición teórica y política que abra a la pregunta sobre la posibilidad de potenciar un marco normativo vigente, la Ley Nacional, con el protagonismo de organizaciones que puedan articular con las instancias del Estado. Esto es, conceptualizar este modo de participación como un elemento necesario e indispensable para universalizar derechos.

Idea que guía la investigación y planteo del problema

La idea que guía esta investigación es la participación de las organizaciones de usuarios de los servicios de salud mental y adicciones en la formulación de políticas públicas. El problema de investigación se basa en la pregunta de cómo incorporar los aportes de los usuarios a las políticas públicas en salud mental y adicciones.

En este sentido, se trata de ubicar el modo a través del cual generar acciones desde lo público para fortalecer como actor político a dichas organizaciones.

Supuesto que guía esta investigación

Los aportes de los usuarios conllevan un gran nivel de originalidad y pertinencia en pos de generar transformaciones sustanciales en políticas públicas en salud mental y adicciones.

Unidad de Análisis

Organizaciones de usuarios de los servicios de salud mental y adicciones que forman parte del CCH. Estas son la Asamblea Permanente de Usuarios y Sobrevivientes de Manicomios (APUSSAM), y la Asociación Manos Abiertas y Solidarias (AMAS).

Contexto conceptual y posicionamiento

Nuestro posicionamiento se basa en una concepción de las políticas públicas en salud y salud mental que entiende a la salud como un derecho, en tanto lo no plausible del intercambio mercantil (Stolkiner, 2010). Así, se concibe como destinatario de sus prácticas y políticas a un sujeto de derecho, distanciándose de un posicionamiento tutelar o tendiente a la heteronomía de sus beneficiarios. Marco teórico y conceptual basado en los postulados de la medicina social y salud colectiva latinoamericanas. En esta línea, se adhiere a las normativas vigentes en el campo de la salud mental, de los derechos del paciente y de las personas con discapacidad psicosocial. Normativas estas respetuosas de los derechos humanos y de la centralidad del usuario en los procesos de toma de decisión. Resulta pertinente dar cuenta y problematizar sobre distintas concepciones en torno a participación social, comunitaria y política en relación al campo de las políticas públicas en salud y salud mental. Así, y en primer lugar, siguiendo a Castel (1997), plantearemos como oportunamente viable pensar que la participación constituye un proceso mediante el cual el sistema es influido por diversos sectores sociales. De dicha alusión nos resulta interesante, por un lado, reconocer el carácter de proceso de cualquier instancia participativa y, por otro lado, la alusión necesaria a la diversidad de actores sociales a convocar.

Seguendo a Sirvent y otros (2009), por participación podría entenderse el acto de ejercer una cuota de poder, y de expresión de potencialidades. En esta misma línea, y adhiriendo a los postulados epistemológicos del paradigma de la complejidad, se sostiene que *"...no es posible que exista conocimiento absoluto y aislado, porque el pensamiento complejo es, por definición, relativo y contextual. Más aún, el conocimiento científico es integral y (...) permite una multiplicidad de conocimientos parciales y fragmentarios. Por lo tanto, el pensamiento complejo implica unidad con multiplicidad y unidad en la diversidad"* (Almeida-Filho, 2006, p. 126).

Conceptualizar así a la participación nos posibilita construir un sujeto político, mediante una apropiación participativa al estilo de una *zona de desarrollo próximo* (Vigotski, 1979) que posibilite movilidad y cambio, horizontalidad, miramiento por los problemas locales como punto de partida y establecer potencialidades comunitarias. No casualmente, una lectura crítica de la obra vigotskiana introduce a la palabra "potencial" en lugar de "próximo", a los fines de despejar una idea de proximidad ligada a una distancia o cercanía sino más bien concebir a lo potencial como fundante en el proceso. Así, dispositivos e instancias de intervención participativa en tanto procesos de co-construcción con el otro.

Uno de los aspectos centrales que guiarán esta investigación será la incorporación de los usuarios al interior de la definición misma de

los objetivos propuestos. Así, *"...cuando se revisa la literatura sobre investigación de la participación, se encuentra que su definición corresponde a enunciados que los investigadores hacen a partir del análisis de experiencias participativas, tomándose muy poco en cuenta las definiciones de los propios participantes. A pesar de que ellos como actores de la experiencia participativa pueden introducir elementos complementarios o de diferenciación de los propuestos por los académicos"* (Euclides Sánchez, 2000, p. 1).

Dando un paso más, y retomando a Euclides Sánchez (citando a Edelston, Harold y Kolodner, 1968), éste afirma el recurso necesario del *"...conocimiento y derecho de los usuarios a aprobar o no las opciones presentadas por los expertos, aun cuando las objeciones no impliquen la reformulación total de la alternativa cuestionada"*. Sigue, sosteniendo la importancia del *"...aumento de la conciencia de los ciudadanos sobre su papel como sujetos de desarrollo social"*, discusión y planteo inherente a un campo, el de la salud mental y las adicciones, con creciente y gran participación de la sociedad civil nucleada en organizaciones de usuarios. Líneas abajo plantea una discusión al respecto para seguir pensando: cita a Wandersman (1978) y señala *"...el debate entre: a) la "posición del experto", es decir que en virtud de su entrenamiento los profesionales son los que tienen la competencia para diseñar ambientes que se ajusten a las necesidades de los usuarios y b) la posición de la participación, que es la forma mediante la cual los usuarios pueden asegurarse que sus necesidades y valores si sean tomados en cuenta en la planificación..."* (Ibidem, p. 2). Esto último, que pareciera resultar en una tensión imposible de desarmar, es posible recurrir al concepto de *planificación y pensamiento estratégico* (Rovere, 1999) en tanto se contempla que al interior de todo proceso de planificación puedan incluirse instancias de participación, control y diálogo entre las distintas partes.

Finalmente, podemos pensar a la participación como *participación política*: parafraseando a Sabucedo (1988), se plantea que dicho concepto ha ido evolucionando progresivamente hasta contemplar actividades que transcurren al margen de los medios electivos tradicionales, tales como las convocatorias electorales o los referendos. En el marco de esta conceptualización, el CCH podría enmarcarse dentro de los medios electivos no tradicionales, en tanto una instancia con autonomía en sus procesos de toma de decisión. Desde esta concepción o sentido amplio podríamos definir la participación política como cualquier tipo de actividad realizada por un individuo o grupo con la finalidad de incidir en una u otra medida en los asuntos públicos.

Valiéndonos de esta última definición, de alcance general, *"...la participación comunitaria de hoy [se manifiesta] también en una relación con el Estado en la que la comunidad ejerza influencia en la concepción y puesta en práctica de las soluciones"* (Euclides Sánchez, 2000 p. 4, el agregado es nuestro).

Objetivo General

Describir las particularidades de la participación de organizaciones de usuarios de los servicios de salud mental y adicciones en la formulación de políticas públicas en salud mental.

Objetivos Específicos

1. Describir y caracterizar sus posicionamientos, necesidades y demandas que se desprenden de sus intervenciones y proyectos concretos.
2. Ubicar y aislar diferencias, si las hubiese, con otros tipos de organizaciones que allí participan.
3. Identificar dificultades y obstáculos concretos en sus modos de

participación.

- Ubicar, si los hubiese, elementos que su participación en el CCH les provee para mejorar sus formas de organización interna.
- Generar, finalmente, elementos de juicio que permitan aportar a una comprensión más acabada del problema, pudiéndose constituir en un insumo para re-pensar la experiencia del CCH y de otras instancias que se creen.

Aspectos Metodológicos

Tipo de estudio: Análisis cualitativo, Descriptivo.

Diseño y recolección de datos: se utilizarán fuentes secundarias (bibliografía y producciones científicas enumeradas en el contexto conceptual, normas y documentos oficiales) y 2 entrevistas en profundidad. Las mismas serán semi-estructuradas, y se realizarán a informantes clave de cada una de las organizaciones, los cuales en este caso serán Consejeros representantes de las mismas. Se espera que la entrevista revista un carácter participativo, dándole la posibilidad al entrevistado de introducir posibles líneas de indagación que pudieran re definir o complejizar esta línea investigativa.

Aspectos éticos: las entrevistas se efectuarán en el marco del consentimiento informado.

Criterios de exclusión: no se incluirán en el análisis organizaciones o redes que incluyan a otros actores además de usuarios. Esto, en tanto el interés está puesto en la particularidad de los agrupamientos donde solamente participan usuarios, en tanto modo de organización social y política reciente y con menor desarrollo que otros -tales como organizaciones que nuclean usuarios y también familiares y profesionales-.

Aportes, justificación, aplicabilidad y uso de los resultados.

Se espera producir aportes que permiten problematizar la concepción de *sujeto de derecho* propuesta por la legislación vigente, complejizándola e incluyendo la experiencia concreta de esta instancia participativa. Ensayar así aportes que se desprendan de dichos objetivos para la formulación y planificación de políticas públicas en salud mental que incluyan esta perspectiva; en este sentido, el desafío que se plantea es cómo pensar la planificación estratégica y las diversas acciones incluyendo como elemento indispensable la inclusión de las organizaciones de usuarios en la delimitación de objetivos e incidencia en los procesos de toma de decisión. Ante la escasa existencia de estos agrupamientos u organizaciones, creemos que la creación de otros CCH o instancias similares favorecería su proliferación, afianzando la organización de agrupamientos incipientes.

Por último, habida cuenta de las resistencias y dificultades para la aplicación de las políticas públicas en salud mental y adicciones, pensamos que incluir y fortalecer a los agrupamientos de usuarios, pudiendo contar con elementos de juicio y una conceptualización más precisa acerca de los modos particulares de intervenir, participar y de afirmarse como actor, daría pie a un fortalecimiento de las acciones que proponen la ampliación de derechos y la plena implementación de los marcos normativos. La apropiación, problematización y ampliación de los marcos normativos vigentes por parte de dichas organizaciones, podría fortalecer al cambio de paradigma en marcha en salud mental.

BIBLIOGRAFÍA

- Almeida-Filho N. (2006) Complejidad y Transdisciplinariedad en el Campo de la Salud Colectiva: Evaluación de Conceptos y Aplicaciones. *Salud Colectiva*. 2(2):123-146.
- Ardila, S. y Galende, E. (2011) El concepto de Comunidad en la Salud Mental Comunitaria. *Salud Mental y Comunidad*, 1 (1): 39-50.
- Augsburger, A.C y Gerlero S. (2005) La construcción interdisciplinaria: potencialidades para la epidemiología en salud mental, *KAIRÓS*. Revista de Temas Sociales. Universidad Nacional de San Luis, 9 (15).
- Boletín Oficial (2010) Ley Nacional de Salud Mental. Ley 26.657 (B.O: 03/12/2010). Derecho a la Protección de la Salud Mental. Disposiciones complementarias. Derógase la Ley N° 22.914.
- Castel, R. (1997) *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires, Paidós.
- Comisión Nacional Interministerial en Políticas de Salud Mental y Adicciones (2014). *CREACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO HONORARIO*. En Acta 6/14 CoNISMA. Disponible en: <http://www.jefatura.gob.ar/multi-media/files/conisma/acta-conisma/acta%206-2014.pdf>
- Lartigue, T. (2005) "Psicocomunidad: un método para el desarrollo de comunidades marginadas", En: Serrano R, Gómez del Campo J, Monje A, Zárate M y González R. *Modelo de desarrollo humano comunitario. Sistematización de 20 años de trabajo comunitario*. México: Plaza y Valdés, SEDESOL, pp.: 215-264 ISBN 970-722-468-1.
- Sánchez, E. (2000) *Todos con la "Esperanza"*. Continuidad de la participación comunitaria. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades. Comisión de Postgrado. Caracas.
- Sirvent M.T., Rigal L., Lomagno C., Llosa S., Thouyaret L., Fernández A., Stein A., Benítez M.E, Fontana A., Natanson N., Vazquez M., Paiva K., Muñoz M., Sterling S. (2009) *Propuesta de intervención comunitaria en experiencias de educación de jóvenes y adultos*. UNESCO / OREALC Red INNOVEMOS.
- Stolkner, A. (2005, Octubre). *Interdisciplina y Salud Mental*. Conferencia presentada en las IX Jornadas Nacionales de Salud Mental - I Jornadas Provinciales de Psicología Salud Mental y Mundialización: Estrategias Posibles en la Argentina de hoy, Posadas.
- Stolkner, A. (2010) *Derechos Humanos y Derecho a la Salud en América Latina: la doble faz de una idea potente*. *Medicina Social*. Extraído el día 29 de abril de 2013 de: <http://www.medicinasocial.info/> Volumen 5 Número 1, 89-95.
- Vigotsky, L. S. (1979). "El desarrollo de los procesos psíquicos superiores", Edit. Crítica, Barcelona.

DIMENSIÓN JURÍDICA DEL ACCESO A LA ATENCIÓN EN SALUD DE ADOLESCENTES EN SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO, MÉXICO

Garbus, Pamela; Cabello Álvarez, Leonardo Senen; Morales Osornio, Andrea
Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Querétaro. México

RESUMEN

Este trabajo se enmarca en un estudio que tiene como objetivo general describir y analizar las dimensiones de la Accesibilidad a la Atención en Salud de adolescentes en San Juan del Río, Querétaro, México. Es un estudio exploratorio-descriptivo de corte transversal. Realizando un rastreo de documentos jurídicos vigentes en salud a nivel local, nacional e internacional para esta población. Se observó que la salud adolescente, al igual que la del resto de los ciudadanos está protegida. Los países incorporados a la ONU “tienen la exigencia de proveer condiciones necesarias para que, dentro de una situación de justicia, paz y libertad, las personas puedan gozar realmente de todos sus derechos.” Se pudo constatar que el derecho a la salud está bien normado y reglamentado, lo que debiera dar lugar al ejercicio de este a través de los programas del Estado y el Sistema Nacional. No obstante resta indagar de qué forma dichas normativas se plasman en prácticas efectivas de atención en salud adolescente, interrogante que será motor de la próxima etapa de esta investigación.

Palabras clave

Adolescente, Accesibilidad, Salud, Derecho

ABSTRACT

LEGAL DIMENSION OF ACCESS TO HEALTH CARE FOR TEENS IN SAN JUAN RIVER, QUERETARO, MEXICO

This project focuses on a study which objective is to describe and analyze the dimensions of the accessibility to healthcare to which adolescents have access to in San Juan del Río, Querétaro, Mexico. It is an exploratory and descriptive study. We realized a search for current legal documents, including local, national and international levels, for the desired population. Throughout these documents we observed that the adolescents' access to healthcare, along with the rest of the residents of this area is a protected right. All of the countries that are incorporated to the UN “are mandated to provide necessary conditions so that in a situation with justice, peace and liberty, people can truly enjoy all their rights.” From the performed analysis we were able to conclude that the right to healthcare is well documented and protected. Therefore, this should allow for a good practice of healthcare right across all programs established by the State and National System. However, the question remains if such legal rights are been effectively applied towards the health care and its availability for adolescents. This question will be further addressed in the next step of this investigation

Key words

Adolescents, Accessibility, Healthcare, Right

Antecedentes y/o fundamentación teórica

Los adolescentes se encuentran expuestos a la adquisición de conductas de riesgo que representarán problemas de salud futuros y muertes prematuras en relación a adicciones, sexualidad, sedentarismo, inadecuada alimentación, entre otros (OPS/OMS, 2013). La ausencia de relaciones con el sistema de salud complejiza esta situación.

Atentos a este contexto la OPS/OMS (2013) ha planteado la necesidad de elaboración de un informe para “sintetizar los avances recientes en la contribución del sector de la salud a la salud del adolescente” por parte de los Estados miembros (OPS/OMS, 2013). Allí destacan la urgencia de producir información sobre la accesibilidad a la atención en salud de esta población.

Este trabajo se enmarca en un proyecto que dirige la Dra. Pamela Garbus, y que financia el la Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Psicología. El mismo retoma esta línea de acción en tanto su propósito es describir y analizar la accesibilidad a la atención en salud de adolescentes en San Juan del Río, Querétaro, México.

En general los adolescentes no perciben los recursos de salud como accesibles a causa de la presencia de barreras de acceso ocasionadas tanto por el sistema como por las construcciones culturales propias de este grupo (PNSIA/CEPA; 2012), por eso resulta pertinente el estudio de la accesibilidad desde una perspectiva *relacional* que tenga en consideración la dimensión simbólica de dicha accesibilidad (Garbus, 2012) a la par que considere las características del sistema de salud, de las políticas sociales y del marco jurídico en la materia.

La investigadora responsable de este estudio ha trabajado en una línea que ha rescatado y ampliado la importancia de la dimensión simbólica de la accesibilidad considerando para su análisis el conjunto de vivencias, creencias, pensamientos, saberes y representaciones de salud de una población. Desde esta lógica se considera la posibilidad de que el imaginario social y las representaciones se constituyan en barreras de acceso a los servicios (Comes & Stolkiner, 2004; Comes, y otros, 2008; Garbus, 2010; Garbus, 2012).

Descripción del problema

Tal como se mencionó anteriormente las cifras en problemáticas en salud de los adolescentes son alarmantes y están en aumento. Datos oficiales recuperados por UNICEF sostienen que los accidentes de tránsito, homicidios y suicidios son las tres principales causas de muerte entre los jóvenes de 12 a 17 años de edad en México. En el 2007 morían diariamente tres adolescentes por accidentes de tránsito; cada semana eran asesinados ocho jóvenes y ocho cometían suicidio (OPS/OMS, 2013).

Existe también un alto número de embarazos prematuros. Casi medio millón de mexicanas menores de 20 años dieron a luz en el año 2005. En el mismo año hubo 144,670 casos de adolescentes con un hijo o un primer embarazo entre los 12 y 18 años que no

habían concluido su educación de nivel básico. La paternidad y la maternidad tempranas conducen a las niñas y niños, de manera abrupta, a un mundo adulto para el cual no están preparados, con efectos desfavorables sobre su vida y la de sus hijos. El embarazo prematuro, además, conlleva un alto riesgo para la vida y la salud de la madre y del bebé.

Otras de las problemáticas frecuentes entre adolescentes están vinculadas al abuso de sustancias tales como el alcohol, tabaco y estupefacientes (OPS/OMS, 2013).

Ante situaciones como estas, vinculadas a la atención en salud, los adolescentes en general no recurren a la escuela ni a las instituciones sanitarias para conseguir ayuda, sino a sus amigos y - en algunos casos - a familiares. Esta falta de presencia de las instituciones de salud para la resolución de las problemáticas de los adolescentes merece ser analizada (Cejas, Olaviaga & Stechina, 2008).

La accesibilidad a la atención en salud puede analizarse desde diferentes dimensiones: *económica* (referente a los costos asociados al acceso a la atención); *técnica* (vinculada a la organización de la red de servicios de salud); *política* (relacionada con las políticas de salud y al marco jurídico de las mismas); *simbólica* (referente a la dimensión subjetiva del proceso de salud-enfermedad-atención) (Giovannella & Fleury, 1995). Este trabajo se centra en el estudio de la dimensión del marco jurídico de la atención en salud adolescente, poniendo el foco en los derechos enunciados en los diferentes ordenamientos jurídicos que dan garantía a la accesibilidad a la atención en salud de la población de estudio. La importancia de este recorte está dada por la consideración de que las prácticas de salud puestas en marcha por los diferentes efectores se enmarcan en un escenario político y jurídico específico el cual debe también ser considerado para el análisis de la accesibilidad a la atención en salud.

Justificación del proyecto

Las condiciones de salud adolescente debieran ser problemáticas prioritarias en temas de salud pública. La atención de las mismas en las instituciones de salud es un derecho que debe ser garantizado por el Estado. Este trabajo busca indagar la forma en la que estos derechos quedan enunciados en las normas jurídicas mexicanas para, en instancias posteriores, poder indagar la forma en la que dicha normativa se plasma, o no, en las prácticas de atención. El desarrollo del estudio que dio marco al mismo, permitirá conocer las principales problemáticas asociadas a la atención en salud de los adolescentes en San Juan del Río, así como los obstáculos que afectan a su resolución. Esta información resultará un importante insumo para la identificación, asignación de prioridades y formulación de políticas públicas en salud de los adolescentes en el área de estudio.

Supuestos

A partir de lo desarrollado en los puntos anteriores se plantean a continuación los supuestos (de Sousa Minayo, 2009) que motorizan la investigación que dio marco a este trabajo:

- Los adolescentes en San Juan del Río tienen barreras de acceso a la atención en salud relacionadas con las dimensiones simbólica, económica, técnica y organizativa de la atención.
- Los servicios de salud no consideran la perspectiva de los adolescentes sobre sus propios procesos de salud-enfermedad-atención para el diseño de prácticas y programas.
- Específicamente este trabajo aborda el siguiente supuesto:
- Existe un marco jurídico que enuncia los derechos a la atención en salud adolescente en el área de estudio.

Objetivos

El **objetivo general** del proyecto en el que este trabajo se enmarca es: Describir y analizar las distintas dimensiones de la Accesibilidad a la Atención en Salud de Adolescentes en el Municipio de San Juan del Río, Querétaro, México.

El **objetivo específico** de este recorte es: Describir y analizar las leyes y normativas vigentes en salud durante el período en estudio en el nivel Internacional, Federal y Estatal para esta población específica.

Metodología

La investigación que da marco a este trabajo es un estudio exploratorio-descriptivo de corte transversal con una línea de desarrollo teórico que busca la articulación entre procesos macro-políticos, institucionales y el nivel de lo particular donde se concreta lo genérico social (Stolkiner, 1994). En tanto el propósito de este trabajo fue abordar la dimensión jurídica de la accesibilidad a la atención, analizando las leyes y normativas vigentes en salud a nivel Internacional, Federal y Estatal, la técnica utilizada fue rastreo de documentos jurídicos (Valles, 1999: 99).

Resultados y Discusión

Se analizaron quince documentos jurídicos (tabla 1) y se crearon nueve categorías de análisis:

- Adolescente como sujeto de derechos: Sostienen una conceptualización sobre el adolescente en tanto sujeto de derechos
- Adolescente como objeto de intervenciones: Sostienen un paradigma previo a la Convención sobre los Derechos del Niño
- Promoción de la autonomía del adolescente: Documentos que abogan por el ejercicio del Derecho Individual
- Documento específico en temática de Derecho y Salud: Documentos que versan exclusivamente sobre salud
- Protección de la salud: El Estado debe realizar acciones positivas tendientes a proteger la salud o repararla cuando ha sido afectada
- Derecho a la atención en salud: Sostienen que el Estado debe garantizar el acceso a la atención en salud
- Específica edad adolescente: Menciona edad de los sujetos considerados adolescentes
- Dirigida a población adolescente específicamente: Normativas para población adolescente específicamente
- Específica el modo de organización de las prácticas de los servicios: Organización de las instituciones de salud

El análisis del marco jurídico en materia de derecho a la salud conlleva el desafío de analizar documentos que muchas veces no explicitan la forma en la que recortan sus objetos de intervención. Carbonell (2004) sostiene que el derecho a la salud es complejo en tanto su análisis se “despliega en una amplia serie de posiciones jurídicas fundamentales para los particulares y para el Estado” (pp.813).

Tabla 1. Análisis de documentos normativos por categorías

		Adolescente como sujeto de derechos	Adolescente como objeto de intervenciones	Promoción de la autonomía del adolescente	Doc. específico en temática de derecho y salud	Protección de la salud	Derecho a la atención en salud	Específica edad adolescente	Dirigida a población adolescente específicamente	Específica modo de organización de las prácticas de los servicios
Internacional	CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS	NO	NO	NO	NO	NO	SÍ	NO	NO	NO
	DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	NO	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	NO	NO	NO
	CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	NO	NO
	PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES	NO	SÍ	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	DECLARACIÓN SOBRE EL PROGRESO Y EL DESARROLLO EN LO SOCIAL	NO	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	NO	NO	NO
	CONSTITUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD	NO	NO	NO	SÍ	NO	NO	NO	NO	SÍ
Federal	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	NO	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	NO	NO	NO
	LEY FEDERAL DEL TRABAJO	NO	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO
	LEY GENERAL DE SALUD	NO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	SÍ
	LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO	NO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	NO
	REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	SÍ
	LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO
	LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Estatal	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	NO	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	NO	NO	NO
	LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO	NO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	SÍ
	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA JUVENTUD	NO	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	NO	SÍ	NO

Fuente: Elaboración propia.

Se considera que el derecho a la salud tiene un carácter prestacional, puesto que conlleva una serie de obligaciones positivas por parte del Estado, así es que corresponde al mismo asegurar el “derecho a la atención o asistencia sanitaria” (Carbonell, 2004). Este estudio sobre la accesibilidad a la atención en salud, sostiene esta doctrina. Del análisis de los documentos se desprende que en general el derecho a la atención en salud se encuentra establecido y regulado. La protección, entendida como la obligación del Estado a realizar acciones positivas tendientes a la proteger la salud o repararla, también está explicitada en la gran mayoría de los documentos.

La Convención sobre los Derechos del Niño transformó la conceptualización del niño y adolescente dejando de lado el paradigma de la tutela y dando lugar a la conceptualización de sujetos de derechos, capaces de decidir sobre su vida. Así, los adolescentes, son considerados sujetos sociales, éticos y jurídicos en sí mismos, y no meras extensiones de sus padres o del Estado cuando estos están ausentes (Moraes, 2007). Sin embargo, los documentos jurídicos analizados siguen en su mayoría sosteniendo la idea de que los adolescentes son objetos de intervenciones del Estado, desconociendo el grado de autonomía que estos deben tener para el ejerci-

cio de dichos derechos.

Tal como menciona Carbonell (2013) los sujetos de los derechos se han ido especificando en función de las particularidades que presenta cada grupo social en relación grado de vulnerabilidad. Así encontramos dos documentos que regulan o mencionan específicamente los derechos de la población adolescente.

Conclusiones

Se observó que la salud adolescente está garantizada. Los países incorporados a la ONU “tienen la exigencia de proveer condiciones necesarias para que, dentro de una situación de justicia, paz y libertad, las personas puedan gozar realmente de todos sus derechos”. Se pudo constatar que el derecho a la atención en salud está bien normado y reglamentado, lo que debiera dar lugar al ejercicio de este derecho a través de los programas del Estado y el Sistema Nacional. No obstante resta indagar de qué forma dichas normativas se plasman en las prácticas efectivas de atención en salud adolescente.

El corpus jurídico en materia de derecho a la salud adolescente resulta heterogéneo en el tratamiento que le da al ejercicio de dicho derecho, siendo que algunos rescatan la dimensión de ser sujetos autónomos y de derechos y otros sostienen, aún hoy, la lógica de la

tutela. Cabe preguntarse si dicha heterogeneidad no se refleja en contradicciones en las prácticas de salud en las instituciones. Estos interrogantes serán motor de la próxima etapa de esta investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- Carbonell, M. (2004). Derecho a la Protección de la Salud. En M. Carbonell, & R. Márquez Romero (Ed.), *Los Derechos Fundamentales en México* (págs. 813-843). México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos. [Versión de Biblioteca Jurídica Virtual]. Recuperado de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=1408>
- Carbonell, M. (2013) *Derechos fundamentales y Democracia*. México, D.F.: Instituto Federal Electoral. [Versión de Instituto Nacional Electoral]. Recuperado de http://www.ine.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/EducacionCivica/CuadernosDivulgacion/CuadernosDivulgacion-pdfs/CUAD_31_definitivo.pdf
- Carbonell, M. (2004). Derecho a la Protección de la Salud. En M. Carbonell, & R. Márquez Romero (Ed.), *Los Derechos Fundamentales en México* (págs. 813-843). México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos. [Versión de Biblioteca Jurídica Virtual]. Recuperado de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=1408>
- Carbonell, M. (2013) *Derechos fundamentales y Democracia*. México, D.F.: Instituto Federal Electoral. [Versión de Instituto Nacional Electoral]. Recuperado de http://www.ine.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/EducacionCivica/CuadernosDivulgacion/CuadernosDivulgacion-pdfs/CUAD_31_definitivo.pdf
- Cejas, C; Olaviaga, S. & Stechina, M. (2008). ¿Qué piensan los jóvenes acerca de la salud, las instituciones y sus derechos?. Documento de Análisis de Políticas Públicas N°59, CIPPEC, Buenos Aires, noviembre de 2008.
- Comes, Y., Solitario, R., Garbus, P., Mauro, M., Czerniecki, S., Vázquez, A., y otros. (2008). El concepto de Accesibilidad: La Perspectiva relacional entre población y servicios. XIV, Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. 201-210.
- Garbus, P. (2010). Consideraciones sobre las categorías de acceso a la atención en salud y procesos de estigmatización en personas externadas de instituciones de salud mental. XVII Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la UBA. , XVII (I), 309-316.
- Garbus, P. (2012) *Servicios de Salud, Procesos de Estigmatización y Subjetividad*. Estudio de caso: Accesibilidad a la atención en salud de personas externadas de instituciones manicomiales bajo tratamiento psiquiátrico ambulatorio de Tres Arroyos. Tesis presentada para la obtención del título de doctora en Salud Mental Comunitaria, Universidad Nacional de Lanús, Arg. Defendida el 15 de noviembre de 2012.
- Ministerio de Salud, República Argentina (1995). *Lineamientos Normativos para la Atención en Adolescentes*.
- Moraes, E. S. (2007). El nuevo paradigma de la niña el niño en América Latina. Ley para la Infancia y la Adolescencia. Unicef. Disponible en www.unicef.org.co/Ley/5.htm.
- OPS/OMS (2013) *La salud de los adolescentes*. Disponible en http://www.who.int/topics/adolescent_health/es/
- PNSIA/CEPA (2012). *Guía de recomendaciones para la atención integral de adolescentes en espacios de salud amigables y de calidad*. Ministerio de Salud, Argentina / UNICEF: Argentina.
- Stolkner, A. (1994). Tiempos “posmodernos”: procesos de ajuste y salud mental. En O. Saidón, & P. Troianovsky, *Políticas en Salud Mental* (pp.25-53). Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Editorial Síntesis.

DOCUMENTOS NORMATIVOS

- Asamblea General de las Naciones Unidas (1945): Carta de las Naciones Unidas.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1948): Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1966). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1969). Declaración sobre el progreso y el desarrollo en lo social.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1989). La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro de la Federación, D. O. (2008). La Ley General para el Control del Tabaco México: SS de la Federación, D. O. (2009). Reglamento Interior de Consejo de Salubridad General. México: SS.
- México. (2003). Ley para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Ediciones y Sistemas Especiales.
- México. (2012). Ley General de Salud. Octavo bis de los Cuidados Paliativos a los Enfermos en Situación Terminal. Capítulo II, Art. 166.
- Organización Mundial de la Salud (1948). Constitución de la Organización Mundial de la Salud de Querétaro, P. O. D. E. Ley de Salud para el Estado de Querétaro. Querétaro, Qro: Secretaría de Salud, 11.
- Secretaría de la Juventud, Querétaro (2013). Reglamento Interno de la Secretaría de la Juventud.
- Secretaría de Gobernación (2014). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

CALIDAD DE VIDA: CAMPO DE INTERVENCIÓN DEL PSICÓLOGO COMUNITARIO

Garzaniti, Ramiro; Noriega, Javier

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata. Argentina

RESUMEN

Este trabajo presenta una investigación bibliográfica acerca de la calidad de vida, haciendo un recorrido histórico del término. La misma es realizada con el objetivo de indagar su relación con la psicología comunitaria como disciplina y con el campo de intervención del psicólogo comunitario. El concepto de calidad de vida en la modernidad comienza a ser usado a partir de los cambios que introduce la Revolución Industrial en las sociedades occidentales desde fines del siglo XVIII llegando a los ámbitos académicos como objeto de estudio de las ciencias sociales en el década del 1970. Esta se conceptualiza a partir de la compleja interacción entre factores objetivos (condiciones externas que facilitan o entorpecen el pleno desarrollo del hombre) y subjetivos (valoración que el sujeto hace de su propia vida, identificada con la categoría de bienestar psicológico). La psicología comunitaria es una práctica dirigida al colectivo social, con un emplazamiento territorial delimitado, tomando como componente principal a la comunidad y donde el equipo multidisciplinario de salud es colaborador, gestionando salud positiva. Es en esta gestión de salud positiva con la comunidad que la calidad de vida se constituye como campo de trabajo elemental del psicólogo comunitario.

Palabras clave

Calidad de vida, Psicología Comunitaria, Salud Comunitaria

ABSTRACT

QUALITY OF LIFE: INTERVENTION AREA OF THE COMMUNITY PSYCHOLOGIST

This paper presents a bibliographic research about the quality of life, making an inquiry about the history of the concept. The objective of the research is to investigate the relations between the concept, the community psychology as a discipline and the intervention area of the community psychologist. The use of quality of life as a concept started in the modernity as a consequence of Industrial Revolution's changes at the end of 18th century and came to the academia in the 1970's as research are of social sciences. The concept is conceptualized as a complex interaction between objective factors (the external condition that makes easier or harder the human development) and subjective factors (the evaluation that the subject makes of his own life, identified with the category of psychological welfare). The community psychology is a practice directed to the social collective, with a delimited territory, where the main component is the community and the multidisciplinary health team is a collaborator, promoting positive health. It is in the promotion of positive health with the community where the quality of life is taken as a central field of intervention for the community psychologist.

Key words

Quality of life, Community Psychology, Community Health

Introducción

El término calidad de vida es un concepto polisémico y multidimensional, por lo que puede tomar distintas definiciones.

Las primeras referencias se remontan a la antigua Grecia, donde, desde la ética y la filosofía, se debatía acerca de la calidad de vida en contraposición al sufrimiento de cada individuo. En la época moderna, su uso resurge en relación a los derechos humanos, ciudadanos y laborales, problemáticas que nacen de la mano del incipiente capitalismo de fines del siglo XVIII y el siglo XIX (Victoria García-Viniegras, 2008). Se puede decir entonces que su desarrollo tiene dos fases claramente delimitadas: un primer momento que surge con las primeras civilizaciones occidentales y se extiende prácticamente hasta finales del siglo XVIII, donde la preocupación central era la salud privada-individual; un segundo momento que comienza con el desarrollo del capitalismo de la mano de la Revolución Industrial y el nacimiento de los Estados Modernos. De todas formas no existen referencias bibliográficas sobre la calidad de vida anteriores al siglo XX (Jiménez-Domínguez y Gomez, 1996), por lo que se debe recurrir a conceptos estrechamente relacionados como bienestar o felicidad.

Durante el siglo XIX se publican el "Informe Chadwick" (1842) en Inglaterra y el "Informe Shattuk" (1850) en Estados Unidos que son considerados como los comienzos de una acepción de la Salud Pública (ibidem). En estos, se hacía referencia a los aspectos de salud y de bienestar social a partir de las condiciones de trabajo, la dieta y el sistema alimenticio, la tasa de mortalidad y la esperanza de vida, el sistema de escolarización y el estado de las viviendas.

Los primeros usos del término en el siglo XX se remontan a la década del '30 (Tonon, 2008) y vienen del campo de la economía, donde el economista Pigou se refería a la posibilidad de cuantificar y medir la calidad de vida como herramienta del Estado de Bienestar. El creciente uso del término en el siglo XX está estrechamente relacionado con el aumento de la esperanza de vida, donde toman relevancia las problemáticas relacionadas a la vejez y el creciente número de personas que padecen enfermedades crónicas. A partir de esto se recupera el concepto asociándolo a pensar más allá de la mera cantidad de vida como índice de bienestar (Victoria García-Viniegras, 2008).

En la década del '60 del último siglo, el término comenzó a ser usado dentro del campo de la política y en los 70 se instala en el ámbito académico como preocupación de las ciencias sociales, solapada con otros conceptos (Jiménez-Domínguez, B. y Gomez, 1996; Victoria García-Viniegras, 2008). En este contexto, y desde la Universidad de Michigan, Campbell, Converse y Rodgers publican en 1976 "*The quality of american life: perceptions, evaluation and satisfactions*" como resultado de una investigación iniciada en 1971 acerca de la percepción de una comunidad sobre su calidad de vida (en Tonon, 2008). Esta publicación se puede considerar como la primera investigación acerca de la calidad de vida realizada desde un ámbito académico.

Hoy en día, la ONU propone medir la calidad de vida teniendo en

cuenta los siguientes componentes: 1) Salud 2) Alimentación 3) Educación 4) Trabajo 5) Vivienda 6) Seguridad Social 7) Vestidos 8) Ocio 9) Derechos Humanos. Los resultados de estas mediciones forman parte del Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Como vemos, a lo largo de la historia el concepto de calidad de vida se ha caracterizado por una continua ampliación. En un primer momento apareció haciendo referencia estrictamente al bienestar personal para luego extenderse a la salud e higiene pública, considerando además derechos laborales, civiles y derechos humanos. Finalmente, se comenzó a considerar la percepción de la calidad de vida de los propios sujetos, agregándole una dimensión subjetiva. Es esta ampliación del término la que lo vuelve polisémico, multidimensional e incluso a veces, difuso. Es por esta razón que creemos necesario realizar una definición del término que nos permita operacionalizarlo.

Desarrollo

La **calidad de vida** es una *medida compuesta de bienestar físico, mental y social, tal y como lo percibe cada individuo y cada grupo, habiendo una compleja interacción entre factores objetivos y subjetivos* (Levi y Anderson, 1980; Domínguez, B. y Gomez, 1996; Cabrera García y cols., 1998; Victoria García-Viniegras, 2008).

Los factores objetivos constituyen las condiciones externas (económicas, sociopolíticas, culturales, personales y ambientales) que facilitan o entorpecen el pleno desarrollo del hombre y su personalidad. Entonces, la calidad de vida está condicionada por la estructura social, que puede ser considerada en términos de características demográficas, pautas culturales, características psicosociales de la comunidad, como también en términos de las características de las instituciones, tanto en el ámbito estatal como en el privado, que desarrollan su accionar en ese contexto (Tonon, 2008).

Los factores subjetivos, por otra parte, están determinados por la valoración que el sujeto hace de su propia vida. Se los identifica con la categoría de bienestar psicológico entendida como *“la dimensión subjetiva de la calidad de vida, su vivencia personal, de carácter relativamente estable, que se produce en relación con un juicio de satisfacción respecto a la vida”* (Victoria García-Viniegras, 2008: 22). Esta satisfacción o insatisfacción respecto a la vida es resultado del balance entre las expectativas (proyección de futuro) y los logros (valoración del pasado y el presente) en las áreas de mayor interés para la persona, el equilibrio con su entorno, así como una relativa armonía y acción simultánea entre las motivaciones conscientes e inconscientes.

De lo anterior se desprende que las condiciones materiales serán condición necesaria pero no suficiente para una buena calidad de vida. La calidad de vida, entonces, no es un reflejo de la presencia o ausencia de condiciones materiales predeterminadas, sino que depende de la valoración que cada sujeto realice de las mismas.

En relación y consecuencia con esta definición de calidad de vida, entendemos al sujeto de forma fenomenológica, experiencial y dinámica, como un **momento** activo y permanente de tensión, contradicción y desarrollo en la confrontación necesaria entre la subjetividad social y la individual. Este aparece constantemente comprometido de forma simultánea en una multiplicidad de escenarios tanto macro como micro sociales (Tonon, 2008; González Rey, 2008). Si consideramos al sujeto de esta forma, es decir con cierto margen de libertad aun siendo cooptado por estructuras previas a él (tales como la cultura y la sociedad), se vuelve inviable sostener un concepto normativo de calidad de vida.

A nivel comunitario, los estudios sobre la calidad de vida suelen centrarse en la consideración de variables objetivas (desde un enfoque sociológico y económico), utilizando la metodología de indi-

cadore de corte sociodemográfico. Dentro de las dimensiones que son exploradas en este tipo de investigaciones podemos ubicar: económica, ambiental, habitacional, de desarrollo social, de trabajo, de infraestructura y servicios, de medio ambiente, educativa, de arte y cultura, etc. (Victoria García-Viniegras, 2008).

Si bien esta información es de gran utilidad para la toma de decisiones desde niveles centrales que busquen mejorar las condiciones de vida de las comunidades, este tipo de estudios dejan de lado cómo se expresan estos valores en los sujetos particulares.

No puede olvidarse que las condiciones objetivas de la calidad de vida se refractan a través de las aspiraciones, las expectativas vividas y conocidas, las necesidades y valores de las personas, sus actitudes y emociones, y es mediante este proceso que se convierten en bienestar subjetivo. Es trabajo central de la psicología el análisis de los procesos que conducen al bienestar psicológico y los elementos que lo integran. Es aquí donde queremos resaltar la tarea del psicólogo comunitario, como trabajador de la salud, para favorecer el desarrollo de los aspectos subjetivos de la calidad de vida. Calidad de vida y salud tienen una doble relación, ya que la salud es una dimensión importante de la calidad de vida y, al mismo tiempo, un resultado de ella. La salud es entendida aquí como un proceso de relativo bienestar bio-psico-socio-cultural. Es un fenómeno complejo del cual depende el desempeño de las personas en el vivir cotidiano (Saforcada, 1999). Se desprende de aquí la importancia central que tiene la salud como condición necesaria para el desarrollo de la calidad de vida de cualquier sociedad.

El proceso de salud humana es un fenómeno complejo, ecosistémico, y de naturaleza social. La salud de cada persona y de cada comunidad se constituyen, se determinan y se condicionan recíprocamente (PINAL, 2011). Por esta razón, no puede existir una comunidad donde un conjunto (por más pequeño y privilegiado que sea) tenga buenas condiciones de salud mientras que el resto se vea afectada en dichas condiciones.

La salud es un derecho humano fundamental y el Estado es quien se hace cargo de garantizar las condiciones necesarias para un desarrollo óptimo de la misma. Pero, a su vez, el Estado se ha presentado históricamente no solo como el garante de las condiciones óptimas de salud de la población, sino como el agente encargado de asegurar la salud de sus habitantes, situación que lo coloca en una posición de poder incuestionable frente a los sujetos particulares y las comunidades.

Consideramos que esto último es uno de los puntos principales a revertir desde la **psicología comunitaria** entendida como *práctica dirigida al colectivo social, con un emplazamiento territorial delimitado, en relación a sectores u organizaciones con ampliación de sus fines sociales, incrementando su contenido crítico y con aplicación de tecnologías y técnicas provenientes de la psicología social y la psicología clínica, o del desarrollo* (De Lellis, 2010).

El panorama actual nos posiciona frente a comunidades viviendo bajo la forma de lo que Jimenez-Dominguez (2008) marca como democracias delegadas, donde los habitantes se constituyen como consumidores que se contentan con un voto cada cierto número de años y donde su participación queda relegada al polo de la intención, vaciándose así el sentido del modelo democrático (Castoriadis, 1990). Es la participación en el aspecto político justamente el factor que posibilita que los dos supuestos que caracterizan a una democracia real se cumplan: que todas las personas tengan participación real en el poder y que los gobernantes estén sometidos al control efectivo y permanente de los gobernados. Del lado de la Psicología Comunitaria la participación de la comunidad constituye un principio ético para promover el pleno ejercicio de la ciudadanía

entendida como la conquista de los derechos civiles y sociales por parte de los ciudadanos (Jiménez Domínguez, 2008).

Lo que subyace aquí es una decisión de central importancia: dejar de manejarse según valores universales (la democracia como el central) y aceptar la diversidad (Bauman, 2001). Consideramos que es inadmisibles pensar valores universales para personas y grupos en contante contradicción (pensando al sujeto como lo definimos anteriormente). Toma, entonces, central importancia el concepto de participación explicitado anteriormente.

En sintonía con lo expuesto es que sostenemos como imperativo ético que los abordajes comunitarios de la calidad de vida y la salud deben realizarse desde el paradigma de Salud Comunitaria (Saforcada y De Lellis, 2010). Este está constituido por un conjunto de concepciones y prácticas que no surgieron de los ámbitos académicos sino de las comunidades y donde:

- El componente principal es la comunidad y el equipo multidisciplinario de salud es colaborador o participante.
- Se gestiona salud positiva, no se gestiona enfermedad, si bien, lógicamente, se la atiende con total empeño. De esto se desprende que su eje teórico práctico es la epidemiología positiva, de la salud.

Así, en toda acción de salud con la comunidad, serían los habitantes de la misma aquellos que deberían definir cuáles son los problemas que afectan su propia calidad de vida y las mejores maneras de afrontarlos. Esto se torna indispensable si se tiene en cuenta que aquello que los individuos entienden por bienestar nunca es estático. Esto varía de una sociedad a otra, varía a través de las épocas y las etapas de desarrollo social dentro de una misma sociedad, y varía dentro de cada individuo según las etapas de su vida, lo que le da al bienestar un carácter vivencial personal e irrepetible.

Comentarios Finales

En la actualidad, la evaluación de la calidad de vida implica la participación de los ciudadanos en la determinación de lo que les afecta (Casas 1999). Por ende, el tratamiento que se le brinde a la calidad de vida siempre será político. Esto se realiza en sintonía con la estrategia de Atención Primaria de la Salud y la promoción de la salud (Declaración de Alma-Ata, 1978; Carta de Ottawa, 1986).

Es central que el trabajo del psicólogo comunitario para el desarrollo de la calidad de vida en la comunidad no constituya una mera intervención externa, sino que genere participación de sus miembros, tanto en el diagnóstico de debilidades y fortalezas, así como en las acciones que se lleven a cabo para solucionar los problemas detectados. De esta forma será la misma comunidad quien desarrolle estas capacidades y quien se hará cargo, en forma paulatina, de la gestión de su propia salud.

Se trata de un modelo verdaderamente democrático que incorpora a la comunidad en sus esquemas de trabajo. Esto permite ver el valor de todo proyecto comunitario, dado que si se mantienen y refuerzan este tipo de proyectos, se generará una progresiva mejora en las condiciones de salud para todos los habitantes.

El psicólogo comunitario aportará al estudio de la calidad de vida la comprensión de su dimensión subjetiva, como campo específico de la psicología. Este será capaz de indagar sobre los correlatos psicológicos de la calidad de vida y su relación con las condiciones objetivas que forman la misma.

Sin embargo, la complejidad que envuelve al sujeto y las comunidades obliga al psicólogo a trabajar de forma interdisciplinaria con otros profesionales: trabajadores sociales, médicos, abogados, sociólogos, promotores de salud, etc. El trabajo interdisciplinario se

vuelve condición necesaria para un abordaje que no sea reduccionista y permita entender e intervenir en la vida de las comunidades. Mejorar la calidad de vida debe conducir necesariamente a la liberación de la opresión, a la adquisición del control y el poder sobre las propias circunstancias de vida. Por esta razón, los estudios sobre la calidad de vida y los abordajes sobre la misma, constituyen herramientas fundamentales que pueden aportar a una Psicología de la Liberación, entendida como el estudio de los procesos psicosociales en condiciones de dominación y los mecanismos que dan lugar a la comprensión de las circunstancias de vida y, a partir de ello, a la modificación y transformación de dicha situación (Martin-Baró, 1986; Jiménez-Domínguez, B. 2008).

La calidad de vida debe ganar centralidad como objeto de intervención de las ciencias sociales y de la salud contribuyendo al estudio del bienestar de las personas (desde la perspectiva del bienestar físico y psicológico), aportando a la relación de las necesidades materiales con las socio-afectivas e integrando mediciones psicológicas y sociales de percepción y evaluación de las propias experiencias de los sujetos.

BIBLIOGRAFÍA

- Bauman, Z (2001). *Ética posmoderna*. México: Siglo XXI
- Cabrera García, E; Victoria García-Viniegras, C; Agostini Suris, M. (1998). Modelo teórico metodológico para evaluar la calidad de vida. Informe de resultado. La Habana: Centro de investigaciones psicológicas y sociales.
- Carta de Ottawa. OPS (Organización Panamericana de la Salud) (1986).
- Casas, F. (1999). Calidad de vida y calidad humana. *Revista Papeles del Psicólogo* N° 74. Madrid.
- Castoriadis, C. (1990). *Ciudadanos sin brújula*. México: Ediciones Coyoacán.
- Colectivo del Proyecto Intracomunitario de Neurodesarrollo en San Luis, PINAL (2011). *La estrategia de mínimo operante en el desarrollo salubrista de comunidades*. San Luis: Nueva editorial universitaria.
- De Lellis, M (2010). *Políticas públicas y salud comunitaria*. En *Neurociencias, salud y bienestar comunitario*. San Luis: Nueva editorial universitaria. Universidad de San Luis
- Declaración de ALMA-ATA y generalidades. OMS (Organización Mundial de la Salud) - Unicef (1978).
- Victoria García-Viniegras, C. (2008). *Calidad de vida. Aspectos teóricos y metodológicos*. Buenos Aires: Paidós Tramas Sociales.
- Gonzalez Rey, F. (2008). Capítulo 1: Subjetividad y psicología crítica: implicaciones epistemológicas y metodológicas. En Jiménez-Domínguez, B. comp. "Subjetividad, participación e intervención comunitaria". Buenos Aires: Paidós Tramas Sociales.
- Jiménez-Domínguez, B. y Gómez, (1996). Evaluación de la calidad de vida. En Buela Casal, G., y col (Eds), "Manual de evaluación en Psicología Clínica y de la Salud". Madrid: Siglo XXI.
- Jiménez-Domínguez, B. (2008). Introducción y Capítulo 2: Ciudadanía, participación y vivencia comunitaria. En Jiménez-Domínguez, B. comp. "Subjetividad, participación e intervención comunitaria". Buenos Aires: Paidós Tramas Sociales.
- Levi, L. y Anderson, L. (1980). *La tensión psicosocial. Población, ambiente y calidad de vida*. México: El Manual Moderno.
- Martin-Baró, I. (1986). *Hacia una Psicología de la Liberación*, en Blanco, A. comps., "Psicología de la liberación". Madrid: Trotta.
- Saforcada, E. (1999). *Psicología Sanitaria - Análisis crítico de los Sistemas de Atención de la Salud*. Paidós. Buenos Aires: Trama Social.
- Tonon, G. (2008). Los estudios sobre calidad de vida y la perspectiva de la Psicología Positiva. *Revista Revista Psicodébate: Psicología, Cultura y Sociedad* n° 10. Buenos Aires: Universidad de Palermo.

PSICOLOGÍA DEL TRÁNSITO: LA AGRESIÓN AL CONDUCIR

González, Gladys; Dantagnán, Adriana
Universidad Católica de La Plata. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo trata de investigar sobre el cambio de comportamiento manifestado por los individuos de la ciudad de La Plata cuando se encuentran involucrados en situaciones de conducir automotores o ciclomotores, cuáles son los factores que provocan el comportamiento agresivo de las personas frente a un volante y qué es lo que genera conductas agresivas en sujetos que en otras áreas de su vida no ponen en acto esa agresividad, ya que personas habitualmente amistosas y pacíficas parecen transformarse al volante.

Palabras clave

Agresividad, Comportamiento, Conducir, Tránsito

ABSTRACT

TRAFFIC PSYCHOLOGY, AGGRESSIVE BEHAVIOUR WHILE DRIVING

This study aims to investigate behavioral change expressed by individuals in the city of La Plata when they are involved in situations of driving, which are the factors that cause aggressive behavior of people in front of a wheel and what generates aggressive behavior in people than in other areas of their life do not put in the aggressive act, and usually friendly and peaceful people seem to transform themselves when driving

Key words

Aggressiveness, Behavior, Driving, Traffic

INTRODUCCIÓN

La Psicología del Tránsito se ocupa de estudiar los factores psicológicos relacionados al comportamiento humano en el ambiente vial. Su interés va desde la prevención de conductas de riesgo en la conducción, hasta la promoción de hábitos para una movilidad más saludable. El propósito de la investigación en el área es generar conocimientos que permitan mejorar las condiciones del tránsito, el transporte y la movilidad. En especial, se busca contribuir a un tránsito más seguro, aunque también más equitativo, saludable y sostenible. La psicología del tránsito es un área relativamente joven en comparación con otros ámbitos aplicados de la disciplina. Sin embargo, a nivel internacional existen centros y grupos consolidados, así como publicaciones, asociaciones y encuentros científicos específicos del área. Se trata de un campo activo y en permanente expansión, aunque su desarrollo es muy desigual a través de los países y regiones del mundo. En Argentina su desarrollo es muy incipiente, al igual que en otros países latinoamericanos. Desde luego, existen necesidades, problemáticas y características idiosincrásicas del tránsito en nuestra región, que implicaría investigaciones propias en psicología del tránsito.

Recientemente se ha creado en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata un equipo específico en la temática, denominado "Grupo de Modelos y Métodos de Investi-

gación en Psicología del Tránsito". Se trataría del primer grupo de investigación de este tipo en el país. Su objetivo principal es realizar investigaciones y aportes en temas de seguridad y salud en el tránsito, desde la óptica del factor humano.

La palabra tránsito, proveniente etimológicamente del latín "transitus" alude a la acción de circular, de pasar de un sitio hacia otro, ya sea a pie o conduciendo algún vehículo, por calles u otros caminos, aunque también puede referirse a la circulación que se produce en el interior de las viviendas para desplazarse de un cuarto a otro. Quienes transitan pueden ser personas, animales o cosas, obediendo el desplazamiento a múltiples fines: las personas pueden transitar para trabajar, para visitar amigos o parientes, para conocer lugares, etcétera; las mercaderías y cosas, suelen hacerlo para su comercialización o mudanza.

Haciendo un poco de historia: según Groeger & Rothengatter (1999), esta disciplina se ocupa también de estudiar el comportamiento de los usuarios del tránsito (conductores, peatones, motociclistas, etc.) y los procesos psicológicos subyacentes a estos comportamientos, con la finalidad de desarrollar medidas de intervención efectivas para mejorar la seguridad de las personas. Esta definición es lo suficientemente amplia como para cubrir la diversidad de temas y enfoques de investigación existentes en la actualidad, pero también es lo suficientemente específica como para diferenciar a la Psicología del Tránsito de otras áreas de la Psicología, tanto en lo referente a su objeto de estudio como en cuanto a sus metas prácticas.

Como un aporte para su mejor comprensión se realizará un uso analógico del sistema circulatorio del cuerpo humano relatando que en este último un conjunto de elementos fluyen en un medio líquido circulando por vías más anchas o más angostas, arterias, venas y capilares dispuestas a lo largo y a lo ancho de nuestro cuerpo para llevar elementos indispensables para la vida y el funcionamiento de cada una de las partes de nuestro organismo. La sangre fluye, se mueve, bombeada por el corazón y el milagro de la vida se mantiene sin problemas ya que cada célula de nuestro cuerpo recibe el oxígeno y los nutrientes que hacen posible el metabolismo celular y entrega las toxinas para desecho que se liberarán oportunamente fuera de él. Sin embargo, algunas veces se presentan problemas de circulación. Progresiva o abruptamente algo pasa y alguna vía comienza a taponarse, su diámetro disminuye, la sangre no fluye como siempre, el tránsito de nutrientes y oxígeno se complica. Los síntomas de que algo anda mal no tardan en manifestarse. Alguna parte del cuerpo, o todo él en su conjunto, se descompone, según cual sea la zona del problema, y sus consecuencias se manifestarán de diferente manera. Puede resultar extraño comparar el sistema circulatorio del cuerpo humano con el sistema del tránsito. Sin embargo, se parecen bastante. Las vías de circulación vehicular, calles y rutas, cumplen la función de conectar, como las venas y arterias, distintas partes de un territorio habitado por gente que necesita nutrirse, intercambiar productos, llevar y traer, para hacer posible la vida de cada ser humano, el equivalente a cada célula del cuerpo. Ahora bien, estas vías de circulación pueden ser suficientes

para el fluido tránsito de personas y productos de cada día o resultar insuficientes. Pueden permitir una circulación sin inconvenientes o empezar a presentar problemas porque algunos obstáculos disminuyan el diámetro del espacio de circulación, por ejemplo, vehículos estacionados o detenidos, arreglos, piquetes, etc., o porque, la cantidad de elementos que circulan sea mayor cada día, para un espacio que casi nunca puede agrandarse, lo cual comenzará a alterar la circulación que se realizará con menos espacios entre los vehículos, elementos circulantes, hasta que la circulación se realice más lentamente y, eventualmente, se detenga. Es allí, en donde se interrumpe el fluir apropiado a donde apunta esta investigación tratando de comprender porque emergen de tal situación los instintos más primitivos y arcaicos en los que aparecen cada día con mayor evidencia los trabajos del principio primario de placer con fuertes descargas libidinales directas del ello, dominando al yo e imponiéndole desobedecer al súper yo, quien debería poder lograr en la psique la necesidad de actuar bajo el principio de realidad correspondiente y así transformar esa descarga libidinal directa en un proceso secundario bajo el mecanismo de la sublimación.

Así los problemas en el conjunto del funcionamiento urbano no tardarían en manifestarse: Habría problemas en el funcionamiento social. Por ejemplo: el intento de recuperar el tiempo perdido propiciaría comportamientos de riesgo en los conductores con su consecuencia inevitable: mayor conflictiva intersubjetiva e intrasubjetiva. Ahora bien, si continuamos con nuestra analogía, podríamos afirmar que el sistema del tránsito actual está enfermo.

Actualmente se reconoce que los aspectos psicológicos del conductor y otros usuarios del tránsito constituyen un factor clave para comprender y enfrentar el problema de los accidentes. Este reconocimiento, social y científico, ha contribuido al desarrollo y consolidación de este área de la psicología, aunque también otras visiones se muestran efectivas como la teoría conductista en tanto construcción de hábitos que permiten incorporar normas para evitar lo que hoy ya no solo son conductas accidentales, sino conductas agresivas que también incrementan los accidentes viales con grandes posibilidades de disminuirlos.

Desde el psicoanálisis los puntos básicos de la teoría, obtenidos a través de la investigación psicoanalítica de numerosos accidentes y accidentados, pueden enunciarse de la siguiente manera: Todos los seres humanos tenemos la posibilidad de accidentarnos.

El accidente es conscientemente, involuntario. Las determinantes internas de una persona en el accidente son inconscientes. El accidentarse consistiría en la "puesta en acto" de la escena inconsciente, escudada en las circunstancias provistas por el azar. El Estudio Psicoanalítico de los Accidentes (EPA), sirve para poner en evidencia la situación conflictiva de un modo psíquicamente tramitable por el sujeto y, por tanto, yugula el riesgo de la puesta en acto del conflicto bajo la forma de un accidente. La conceptualización psicoanalítica del accidentarse permitiría individualizar aquella parte de la población que, efectivamente, se encuentra en riesgo real de protagonizar un accidente y, en consecuencia, actuar preventivamente.

La agresividad/agresión está definida como el conjunto de tendencias que se actualizan en conductas reales o fantasmáticas, dirigidas a dañar a otro, a destruirlo a contrariarlo, a humillarlo, etc. La agresión puede adoptar modalidades distintas de la acción motriz violenta y destructiva; no hay conducta tanto negativa (rechazo de ayuda por ejemplo) como positiva, tanto simbólica (por ejemplo la ironía) como efectivamente realizada, que no pueda funcionar como agresión. El psicoanálisis ha concedido una importancia cada vez mayor a la agresividad, señalando que actúa precozmente en el desarrollo del sujeto y subrayando el complejo juego de su unión y

desunión con la sexualidad. Esta idea de evolución de las ideas ha culminado en el intento de buscar para la agresividad un substrato pulsional único y fundamental en el concepto de pulsión de muerte. En términos conductuales, podemos distinguir igualmente dos factores: la ira, como respuesta emocional a ciertos estímulos, y los comportamientos agresivos en tanto conductas intencionales o potencialmente controladas por sus consecuencias. Las emociones en general son respuestas biológicamente determinadas que preparan al organismo para la acción. En el caso de la ira, la activación fisiológica y la vivencia subjetiva de rabia o enojo predisponen al individuo para el ataque o la lucha, por lo cual los comportamientos agresivos resultan más probables. Sin embargo, la expresión más o menos violenta de los sentimientos hostiles depende de numerosos factores que entre ellos, la adquisición previa de patrones de conducta violenta, el desarrollo de respuestas alternativas a la agresión, las posibles consecuencias para el agresor y la capacidad de éste para anticipar dichas consecuencias. Por tal motivo, conviene analizar en forma separada ambas fases de la respuesta. Técnicamente, las conductas «violentas», es decir aquellas que suponen agresión física o verbal (insultos, críticas, ironías, amenazas) contra personas u objetos, son intencionales y por tanto operantes, mientras que la «ira» es una respuesta automática, emocional y neurovegetativa y por ende una respondiente. Las dos fases del proceso son susceptibles de intervenciones diferentes aunque complementarias, por lo cual se deberían considerar por separado ambas fases de la respuesta. Este análisis permite además diseñar una estrategia racional y personalizada de modificación conductual.

METODOLOGÍA:

Se realizó para la investigación entrevistas dirigidas a 50 individuos de la población educativa de la U.C.A.L.P., de entre 25 y 35 años, 36 de sexo femenino y 14 de sexo masculino; el 77 % de sexo femenino reconoce no poder controlar su impulsividad frente a los acontecimientos que le impiden el fluir del libre tránsito al conducir; el 7 % de ellas manifiestan no experimentar ningún sentimiento de hostilidad frente a la dificultad y el 16 % del mismo sexo mencionan sentirse amedrentadas ante esta situación.

Respecto al sexo masculino el 89% reconoce no poder controlar su impulsividad, y el 11% manifiesta no experimentar ningún sentimiento de hostilidad frente a la dificultad.

Por lo que en el total del 100% de la muestra siendo el 72% de población femenina y un 28 % de población masculina, habría una marcada tendencia al descontrol de impulsos frente a los acontecimientos en ambos sexos, teniendo una mayor inclinación hacia los polos en los casos del sexo masculino y mostrando en el sexo femenino algún grado de sentimiento de miedo o amedrentamiento.

DISCUSIÓN

Teniendo en cuenta que el presente trabajo investigativo solo toma una muestra acotada de la población universitaria en la ciudad de La Plata, consideramos la importancia de continuar investigando y discutiendo cuales serían los mecanismos psíquicos que se disparan y manifiestan a través de la agresividad en el sujeto durante el acto de conducir, como así también dejar en evidencia la importancia de este área de la Psicología aún poco explorada y de merecida consideración en esta ciencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chertok, A., (2006), Las causas de nuestra conducta, Centro de Terapia Conductual, Montevideo, 8vª Edición digital recuperada el tres de mayo de 2015 de www.psicologiatotal.com
- Freud, S. (1921), Psicología de las masas y análisis del Yo, Vol. XVIII, pág.128, Editorial Amorrortu, Buenos Aires.
- Groeger, J.A.; Rothengatter, J.A., (1999), Investigación del Transporte de Psicología del tráfico y comportamiento, volumen 1, Número1, Editorial Isevier. Recuperado el 7 de mayo de 2015 de www.pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1676-73142008000100003&script=sci_
- Isoba, M.C., Estrés y agresividad en la conducción, Revista N°32, recuperado el 15 de mayo de 2015 de www.luchemos.org.ar/revistas/articulos/rev32/pagCirc.pdf.
- Laplanche y Pontalis, (1996), Diccionario de psicoanálisis, 1º impresión, Editorial Paidós.
- Lindner, J., (1999), El rol de la velocidad en la producción de accidentes de tránsito, recuperado el veintiuno de mayo de 2015 de www.querencia.psico.edu.uy/revista_Nº1/julio_lindner.htm
- Universidad de Mar del Plata, (2011), Comunicación y Relaciones Públicas, Revista Facultad de Humanidades / UNMDP recuperado el tres de mayo de 2015 de www.mdp.edu.ar/index.php?key=6264

EL NIÑO COMO SUJETO DE CUIDADO: CATEGORÍAS DE ANÁLISIS PARA UN ABORDAJE EN REPRESENTACIONES SOCIALES

Gueglio Saccone, Constanza Lucía; Seidmann, Susana
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo se propone realizar un acercamiento a los primeros resultados de una investigación cuyo objetivo general es analizar las representaciones sociales de cuidado en niños y niñas que sufrieron situaciones de maltrato infantil intrafamiliar, y la relación con sus prácticas de cuidado. La muestra estuvo conformada por niños de entre 6 y 12 años, que se encuentran institucionalizados por situaciones de maltrato. El objetivo del presente trabajo es desarrollar la idea de niño como sujeto activo que lleva a cabo prácticas de cuidado y no sólo es receptor de los mismos por estar ubicado en una posición de dependencia en el continuum dependencia/autonomía. Se propone trabajar con las categorías: niño como receptor de cuidado, niño que cuida a otros y niño que se cuida a sí mismo, a través de la presentación de los primeros resultados del trabajo de campo de la presente investigación.

Palabras clave

Cuidado, Niños, Maltrato, Representaciones sociales

ABSTRACT

CHILD AS SUBJECT OF CARE: CATEGORY ANALYSIS FOR AN APPROACH IN SOCIAL REPRESENTATIONS

The purpose of this paper is to carry out an approachment to the first results of a research process which general aim is to analyze social representations of care in boys and girls who suffered circumstances of childlike maltreatment within the family, and their relation with the practice of caring. The sample was composed by children, ages between 6 and 12 years old, who were living in an institution because of the circumstances of childlike maltreatment. The aim of this article is to develop the idea of the child as an active subject who can accomplish caring practices and that he/she is not only the one who receives caring behaviors, because he/she is in a dependent position in the continuum dependence/autonomy. The purpose is to work with the categories: the child as a receiver of care, the child who cares for another person and the child who cares for himself/herself, through the presentation of the first results of the field work in the present research.

Key words

Care, Children, Maltreatment, Social representations

Introducción

En los últimos años, los estudios sobre el cuidado proliferaron en el mundo académico principalmente en el ámbito de la enfermería, la sociología, la economía y la antropología. La llamada “crisis de los cuidados” (Hochschild, 1995) puso de manifiesto cómo la categoría de “cuidado” excede los vínculos entre una persona que es cuidadora y otra que recibe cuidados. La categoría “trabajo de cuidado” permite comprender entre otras cuestiones, una lógica de la organización social, posibilitando la explicación de diversas desigualdades para las mujeres en un campo que se configura como centralmente femenino y en donde el cuidado infantil aparece como un eje central de la problemática.

La bibliografía actual muestra que existen muchas tensiones que se ponen en juego al tratar la temática del trabajo de cuidado: entre lo económico y lo no económico, lo material y lo inmaterial, el trabajo y la vida, el egoísmo y el altruismo, lo público y lo privado, la autonomía y la dependencia y de este modo cuestiona los límites conceptuales y metodológicos tradicionales para pensar su abordaje (Pérez Orozco, 2006). Es por ello que, por tratarse de un concepto multideterminado y complejo, resulta necesario el abordaje desde distintas disciplinas.

La Teoría de las Representaciones Sociales permite un acercamiento posible desde la psicología social a la temática del cuidado. Las representaciones sociales son modalidades de conocimiento de sentido común que permiten orientarse en el mundo social, comunicarse con otros y encontrar explicaciones sobre los objetos relevantes de la vida cotidiana (Moscovici, 1979). A su vez, son estas representaciones las que guían las prácticas en el mundo social: así, las representaciones de cuidado estarían en íntima relación con los modos de cuidar que desarrollan los niños desde edades muy tempranas. En este sentido, los niños no se consideran receptores pasivos, que internalizan representaciones presentes en el mundo social de forma lineal, sino que, como postula Duveen (2003) entre la “sociedad pensante” de los adultos y la presencia del niño como actor social existe un proceso de construcción que merece ser considerado.

Metodología

Tipo de estudio y objetivos

El presente trabajo forma parte de un estudio cualitativo, de tipo exploratorio-descriptivo. El objetivo general de dicho estudio es analizar las relaciones entre las representaciones sociales de cuidado que construyen niños y niñas entre 6 y 12 años de edad que fueron víctimas de maltrato infantil intrafamiliar, y las prácticas de cuidado que desarrollan en su vida cotidiana.

En este trabajo, se presentará una primera aproximación a la temática y los primeros resultados del trabajo de campo realizado, para efectuar en este caso una descripción de las categorías construidas para la exploración.

Instrumentos y muestra

Se utilizarán para el presente trabajo las primeras entrevistas realizadas durante un primer período de trabajo en campo. Se realizaron hasta el momento 9 entrevistas en profundidad y técnicas gráficas (dibujos sobre situaciones de cuidado) a niños institucionalizados por situaciones de maltrato infantil intrafamiliar. La elección de la muestra estuvo vinculada a la posibilidad de trabajar la dimensión del cuidado en niños que han vivido experiencias de no-cuidado y maltrato, pero que se encuentran actualmente en resguardo en instituciones que garantizan su cuidado y protección. Además, el hecho de trabajar en instituciones convivenciales brinda la posibilidad de realizar un acercamiento progresivo de familiarización con los niños y niñas y poder de ese modo establecer un vínculo de confianza y conocimiento mutuo previo a la toma de datos, lo que hace la investigación éticamente plausible. Además, tanto los responsables legales como los mismos niños dieron su consentimiento para realizar el trabajo de campo.

Se realizaron por otra parte, 5 entrevistas en profundidad a personal de la primera institución con la que se trabajó: 2 educadores/convivientes, 2 trabajadoras sociales y 1 psicólogo. Estas entrevistas fueron relevadas para poder realizar una breve descripción y comprensión de los sujetos con quienes los niños establecen mayor diálogo en su vida cotidiana en la actualidad.

Marco teórico

La noción de cuidado

Por “cuidados” podemos entender la gestión y el mantenimiento cotidiano de la vida y de la salud, la necesidad más básica y diaria que permite la sostenibilidad de la vida (Izquierdo, 2003). Daly y Lewis (2000) definen al cuidado como *“las actividades y relaciones orientadas a alcanzar los requerimientos físicos y emocionales de niños y adultos dependientes, así como los marcos normativos, económicos y sociales dentro de los cuales éstas son asignadas y llevadas a cabo”* (p.258)

Siguiendo a Aguirre (2007) podemos concebir al cuidado como una actividad atribuida al género femenino, generalmente no remunerada, sin reconocimiento ni valoración social, que comprende tanto el cuidado material como el cuidado inmaterial. No constituye solamente una obligación jurídica sino que posee una dimensión relacional y afectiva, involucrando vínculos y emociones.

Arriagada (2007) propone que si se considera qué, quién y cómo se realizan las actividades de cuidado se puede indicar que el cuidado se realiza en el ámbito público y privado y comprende diversas áreas: educación y socialización, salud, alimentación, nutrición. El “cuidado” resulta un concepto nodal que vincula las nociones de Estado, Familia y Mercado (Daly y Lewis, 2000).

¿Por qué indagar las representaciones sociales de cuidado en niños?

Se considera una característica clave de la temática, el hecho de que las relaciones de cuidado suelen enmarcarse en vínculos intergeneracionales, debido a que es en los extremos de la vida (niñez y ancianidad) en donde se requieren mayores cuidados o cuidados especiales (Zibecchi, 2013). Los niños, niñas y adolescentes necesitan de los adultos para poder satisfacer sus necesidades de cuidado, tanto material como simbólico. Esquivel, Faur y Jelin (2010) postulan que vivimos en un mundo en donde el cuidado, y especialmente de niños y niñas, es visto como una responsabilidad de las mujeres, a las que se les atribuye un “saber cómo” natural e instintivo. Postulan que esta visión dominante afecta la manera en que se define pública y políticamente el cuidado. Es por ello que para que la dimensión del cuidado de niños y niñas pueda ser complejizada,

se necesita el aporte de nuevas visiones sobre la temática.

Una de las críticas que se han elaborado en relación a los estudios sobre el cuidado, es que han tomado una visión muy estrecha del mismo, dividiendo entre quienes son cuidadores y quienes son receptores, en una relación de dependencia fija como una situación individualizada ligada principalmente a las facetas materiales del cuidado (Pérez Orozco, 2006).

Izquierdo (2003), propone no adoptar este enfoque, que denomina “perspectiva de la cura” sino comprender que todos en toda relación somos a la vez cuidadores y objeto de cuidados, curadores y objeto de cura.

Entre las desigualdades que se presentan en el mundo actual, la diferenciación entre niños y adultos y el poder que pueden ejercer los adultos sobre los niños, es una de las centrales. Esta sujeción está sustentada en diversos discursos que se basan en una negación de los niños y niñas como sujetos de derecho efectivos (más allá de que la ley los contemple como tales), pero también, y principalmente dentro del ámbito de la investigación se sustenta en *“el silenciamiento de los chicos y chicas, su permanente invisibilización que esconde un desconocimiento sobre las capacidades de estos sujetos basado en un prejuicio de inferioridad”* (Shabel, 2014).

Tomando específicamente la noción de cuidado y considerando la interdependencia que plantea el término, se puede observar que en los estudios sobre la temática, existe una doble invisibilización de las voces de los niños: por el hecho de ser niños, en primer lugar y en segundo lugar, su voz queda silenciada al ubicarse en el polo de la dependencia como sujetos que reciben cuidados. En relación a ello, no sólo quedan silenciados como sujetos que reciben cuidado, sino también en su perspectiva como cuidadores de otros y de sí mismos.

Es por ello que también en la temática del cuidado, se requieren abordajes desde la perspectiva de los protagonistas que como plantea Di Iorio (2013) posicionen a los niños como sujetos activos, tanto en el desarrollo de su vida cotidiana como en el proceso de investigación.

Resultados

Teniendo en cuenta las críticas presentadas anteriormente y el hecho que desde la TRS los niños son sujetos activos en la construcción y transformación de representaciones sociales, la propuesta fue utilizar una categorización que permitiera tomar la voz de los niños en lo que al cuidado refiere, siendo tanto receptores como proveedores activos de cuidado. Se utilizaron entonces para la indagación en campo, tres categorías principales para explorar las representaciones de cuidado de los niños:

- 1) *El niño como receptor de cuidados*
- 2) *El niño como sujeto que cuida a otros (cuidado de otros)*
- 3) *El niño como sujeto que se cuida a sí mismo (autocuidado)*

Si bien las tres categorías permiten explorar diversos aspectos de la RS de cuidado en niños que han sufrido situaciones de maltrato, implica asimismo considerar al niño no solamente en su vertiente de receptor de cuidado, dependiente de otros, sino también en su dimensión de cuidador, en el que lleva a cabo prácticas hacia otros y hacia sí mismo que implican la idea de cuidado y la complejizan.

1. El niño como receptor de cuidado

Esta categoría alude a todas aquellas actividades en las que el niño se percibe como siendo cuidado por un adulto o por un par. Como postulan Jelin, Faur y Esquivel (2010) el sentimiento de “ser cuidado” es parte del cuidado mismo. Así se puede observar en las entrevistas a los niños:

“...**cuidar es salir con un adulto a comprar** porque si no solo, puede pasar algo (...) **mi papá siempre me cuida**, no me deja salir a la calle solo. Y siempre algunas veces me lleva a jugar a la pelota, a la play, cuando vamos a andar en bici me lleva él.” (A_11 años_masculino)

En las primeras entrevistas realizadas, todos los niños dijeron sentirse cuidados por sus familiares y por el personal del hogar, en particular los educadores, que son quienes conviven y pasan la mayor parte del tiempo con ellos. Asimismo, dijeron sentirse cuidados en sus escuelas, principalmente por sus amigos, es decir, por pares.

“A mí **mi amiga Agustina me cuidó** porque yo el miércoles pasado estaba indispueta, justo ese día me había venido entonces (...) Agustina le fue a decir al profesor y el profesor me dejó sin física. **Y ahí yo le dije “gracias”** y todas mis amigas vinieron a preguntarme qué me pasaba.” (C_11 años_femenino)

El sentirse cuidado por un par implica que el niño no es sólo receptor del cuidado que le proveen los adultos. Pudo observarse que los niños pudieron rápidamente ubicarse como receptores de cuidado, tanto de adultos como de pares. Esta categoría fue indagada asimismo a través de su contraparte, explorando las ideas sobre lo que implica no ser receptor de cuidado por parte de los adultos.

2. El niño como sujeto que cuida a otros

Esta categoría busca indagar el modo y la forma en que los niños se consideran actuando como cuidadores de otras personas en situaciones y momentos específicos, así como las prácticas en las que se los puede ubicar como cuidando a otros.

El modo en que los niños se representan a sí mismo cuidando, permite dar una idea del modo en que ponen en juego sus representaciones sobre lo que implica cuidar. Sin embargo, hay que destacar que existen distintas líneas que necesariamente se deben diferenciar para comprender la categoría:

a. Cuidado de otros asimétrico: esta categoría remite al tipo de cuidado que realizan los niños hacia otras personas (adultos u otros niños) vinculado con la denominación tradicional “niño cuidador” proveniente del campo de la salud. Dicha denominación remite a “**niños que prestan atenciones de manera significativa y regular, en las actividades de vida diaria, para familiares u otros que viven en la misma casa y que necesitan auxilio debido a la enfermedad crónica o prolongada, física o mental, dependencia asociada a la edad u otras condiciones**” (Marote y otros, p. 1, 2012). En este tipo de vínculo, el niño asume de forma sostenida una responsabilidad que no le corresponde para su propia etapa evolutiva, según las visiones y parámetros que ofrece cada cultura o sociedad.

“Yo miraba mucho Animé(1) y después tuve que dejar de ver **porque me tenía que hacer cargo de muchas cosas**. De mis hermanas, de hacerles la comida, bañarlos... Te tenés que hacer cargo **porque tu mamá no quiere hacer tantas cosas. Dejé de ser niña porque tenía que hacer todas esas cosas**” (S_12_femenino)

b. Cuidado de otros simétrico/horizontal: este tipo de cuidado implica acciones y prácticas que lleva adelante el niño para cuidar a un par (un amigo, un hermano, un compañero de escuela) en dónde el niño, haciendo base en los significados culturales del medio, puede hallar gratificante la realización de la tarea, la cual realiza por decisión propia y no por necesidad u opresión de un otro adulto.

“**Yo cuido a los más chiquitos** (...) por ejemplo K. y E. algunas veces le dicen cosas al hermanito que es R., **entonces yo le digo que no le tienen que gritar y todo eso...**” (S_11 años_femenino)

A partir del trabajo de campo, esta categoría fue complejizada debido a que existen actividades que los niños identifican como “cuidar” que implica la colaboración con personas adultas en determinadas situaciones, pero que suceden en momentos particulares y no colocan al niño en posición de cuidador estable, sino de colaborador en el cuidado:

“Algunas veces **yo lo ayudo a mi papá a limpiarse** porque se saca la venda y se le ve toda la herida y se limpia”. (A_11 años_masculino)

3. El niño como sujeto que se cuida a sí mismo

Finalmente, la última categoría busca indagar aquellas prácticas que el niño realiza para cuidado de sí. El concepto de autocuidado tiene origen en el campo de la salud y remite a “aquellas actividades que realizan los individuos, las familias, o las comunidades, con el propósito de promover la salud, prevenir la enfermedad, limitarla cuando existe o restablecerla cuando sea necesario” (Orem, 2001) Pero sin limitarse al ámbito de la salud, es posible pensar que el concepto implica todas aquellas acciones, hábitos y prácticas que remiten al cuidado y mantenimiento de la salud física y mental de una persona, así como aquéllas que contribuyen al bienestar general:

“[¿Vos te cuidas? ¿Cómo?] **Me baño todos los días, me alimento suficiente, me higienizo. Me... me peino, me lavo los dientes, de vez en cuando.**” (V_12 años_femenino)

Conclusiones

Incluir la voz de niños y niñas en relación a la temática del cuidado es relevante por diversos motivos: para dar visibilidad a las concepciones de aquéllos que se encuentran en el polo de la dependencia, pero que son sujetos activos cuyas visiones deben ser consideradas al abordar la multidimensionalidad del concepto. Además, para comprender a los niños como sujetos que no sólo son receptores de cuidado, sino que también son cuidadores en sus múltiples vertientes: pueden cuidar a otros en tanto “niños cuidadores” o practicar acciones de cuidado de otros sin que ello implique tomar responsabilidades que en nuestra sociedad no son propias del período de la niñez. De hecho, es posible pensar que dado que el cuidado se aprende, el ejercicio de cuidar desde niño (en una medida apropiada) conlleva beneficios tanto presentes como a futuro. Finalmente, los niños realizan prácticas de autocuidado que deben tomarse como verdaderas acciones en pos del cuidado de sí mismos, ya que ellos las identifican como tales.

Estas tres categorías se presentan como útiles a la hora de pensar a los niños como “sujetos de cuidado” en sus diversas acepciones. Asimismo, es posible plantear los diversos vínculos e interrelaciones entre las mismas y otros conceptos, para obtener perspectivas aún más integrales de las relaciones entre niñez y cuidado. ¿Cómo se relaciona la percepción de ser cuidado y las prácticas de cuidado hacia otros y hacia sí mismos? ¿Cuáles son las representaciones que subyacen a dichas prácticas? ¿Cómo se entrecruzan estas categorías con las distintas dimensiones del cuidado? La presente investigación intentará dar respuestas a estas preguntas en el curso de su desarrollo.

NOTA

1. El término se refiere a un tipo de animación de dibujos de procedencia japonesa que puede verse en televisión.

BIBLIOGRAFÍA

- Arriagada, I. (2007). Comentarios a las presentaciones del evento paralelo 1 Contribución del cuidado al bienestar social. Propuestas de políticas. X CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
- Daly, M., & Lewis, J. (2000). The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states. *The British journal of sociology*, 51(2), 281-298.
- Di Iorio, J. (2013) Infancia, representaciones y prácticas sociales: la vida cotidiana en instituciones convivenciales. Tesis de doctorado. Universidad de Buenos Aires.
- Duveen, G., Smith, L., Dockrell, J., & Tomlinson, P. (2003). Psychological development as social process. Piaget, Vygotsky & Beyond: Central Issues in Developmental Psychology and Education, 52.
- Esquivel, V., Faur, E., & Jelin, E. (2012). Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el estado y el mercado, Buenos Aires: IDES. [Links].
- Hochschild, A. R. (1995). The culture of politics: traditional, postmodern, cold-modern, and warm-modern ideals of care. *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, 2(3), 331-346.
- Izquierdo, M. J. (2003, October). Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización: Hacia una política democrática del cuidado. In Congreso Internacional SARE Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado.
- Marote, A. S. F., Pinto, C. A., Vieira, M. D. R., Barbiéri-Figueiredo, M. D. C. A., & Pedrosa, P. M. N. (2012). Children as carers: an integrative review. *Revista latino-americana de enfermagem*, 20(6), 1196-1205.
- Moscovici, S. (1979). La representación social: un concepto perdido. El Psicoanálisis, su imagen y su público, 27-44.
- Pautassi, L. C., & Zibecchi, C. (2010). La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de transferencias condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias. CEPAL
- Pérez Orozco, A. (2006). Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de economía crítica*, 5, 7-37.
- Shabel, P. (2014). Los niños y niñas como constructores de conocimiento: un caso de investigación participativa. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12 (1), pp. 159-170.
- Orem, D. E. (2001). *Nursing: Concepts of practice*. Elsevier Health Sciences

SEXUALIDAD EN CENTRO SOCIO-EDUCATIVOS DE RÉGIMEN CERRADO: ENTRE EL TABÚ Y LA NEGACIÓN

Heller, Tatiana

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El presente artículo se enmarca dentro del proyecto UBACyT denominado "Sexualidad en centros socioeducativos de régimen cerrado", cuyo objetivo principal es determinar si la cultura organizacional enmarca la sexualidad de los jóvenes que se encuentran allí alojados. Teniendo en cuenta que el análisis de la investigación ha dilucidado que en los trabajadores de dichas organizaciones opera una lógica de censura respecto a este tema, este escrito se propone dar cuenta del origen de este fenómeno silenciamiento que opera en el conjunto de individuos pertenecientes a este tipo de instituciones. Para ello se hará un recorrido histórico con el fin de rastrear los comienzos del tabú de la sexualidad a nivel cultural y cómo este se refleja en las instituciones de régimen cerrado.

Palabras clave

Sexualidad, Tabú, Cultura, Moral, Negación

ABSTRACT

SEXUALITY ON SOCIO - EDUCATIVE CENTERS OF CLOSED SYSTEM: BETWEEN TABOO AND DENIAL

The current article is part of UBACyT project called "Sexuality on Socio-educative Centers of Closed System", whose main objective is to determine whether the organizational culture frames the sexuality of young people who are staying there. Given that the analysis of the research has elucidated those employees in such organizations operating logic of censorship on this subject, this paper aims to account for the origin of this phenomenon silencing operating on the set of individuals belonging to these institutions. For this will be a historical journey in order to trace the beginnings of the taboo of sexuality at the cultural level and how this is reflected in the closed institutions.

Key words

Sexuality, Taboo, Culture, Moral, Denial

Introducción

El presente trabajo se desprende del proyecto de investigación UBACyT titulado "Sexualidad en centros socio educativos de régimen cerrado", cuyo objetivo comprende determinar si la cultura organizacional de estas instituciones enmarca la sexualidad de los jóvenes albergados por ellas. Mediante la indagación se ha podido observar que en este tipo de instituciones la temática de la sexualidad no se encuentra abordada, ya que no se hace referencia a ella en la normas explícitas internas, las cuales determinan los derechos y obligaciones de los jóvenes que están allí por ser infractores de la ley. Asimismo, tampoco se encuentra abordada en las normas implícitas, en tanto opera una lógica de censura donde no se habla de aquello que está prohibido (Vitale & Travnik, 2011).

Este escrito presenta como finalidad intentar dar cuenta del motivo por el cual opera esta lógica de censura en el conjunto de trabajado-

res de los centros socio educativos de régimen cerrado (CSRC), y asimismo poder delimitar cuáles son los mecanismos que se producen a nivel del psiquismo grupal para que esto se genere. Es importante tener en cuenta que los jóvenes que se encuentran allí albergados comprenden edades entre 14 y 17 años, por lo cual se encuentran en plena etapa de la adolescencia, periodo en el que se producen transformaciones radicales en la sexualidad del sujeto (Slipak, 2012). Es por esta razón que se indaga el motivo por el cual estos aspectos no son tenidos en cuenta por el equipo que trabaja con estos jóvenes, ni por la normativa que envuelve a la institución en sí.

Siguiendo esta línea, es posible pensar que aquí opera a nivel grupal un mecanismo defensivo que les permite negar la existencia de la sexualidad en todos sus aspectos, comprendida a su vez tanto en los jóvenes albergados en los CSRC como en los trabajadores de los mismos. Siendo así, se intentará rastrear el origen de este mecanismo a nivel cultural, ya que lo que sucede en este tipo de instituciones comprende una reproducción de la cultura en las cuales se sitúan (Laveglia Botana, 2010). Para lograr esta tarea, en primer lugar se tomarán aportes del psicoanálisis, teniendo en cuenta la concepción de tabú abordada por Sigmund Freud (1905), así como también conceptualizaciones de René Kaes (1989) acerca de los fenómenos que se dan a nivel grupal de forma inconsciente, con el fin de entender la dinámica del funcionamiento psíquico en los miembros de las organizaciones totales. En segundo lugar, se indagarán fuentes históricas, principalmente desde los postulados de Michel Foucault, quien aporta un recorrido temporal sobre la configuración de las prácticas sexuales y los saberes que las regulan (Foucault, 2008), con el propósito de rastrear los orígenes del tabú de la sexualidad a nivel cultural, que hoy repercute en las organizaciones de régimen cerrado.

Desarrollo

El análisis que ha llevado a cabo esta investigación ha demostrado, entre otros resultados, que la sexualidad de los jóvenes que se encuentran albergados en los CSRC, no es tenida en cuenta por los trabajadores de estas organizaciones, ni tampoco por las normativas que regulan sus prácticas. Durante las indagaciones, se han rastreado una suerte de silenciamiento en cuanto a este tema, en paralelo a un fuerte discurso alentador del nuevo paradigma de desarrollo integral, en el cual se ubica al menor como sujeto de derechos, en contraste con el paradigma tutelar desplazado. En consecuencia, esta organización y sus miembros se muestran como sostenedores y representantes de este nuevo paradigma, resaltando que en su tarea llevan adelante el proyecto de sustentar los derechos de los jóvenes allí albergados. Sin embargo, si bien el artículo 9 de la ley nacional de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes 26.061 estipula que "Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a su integridad física, sexual, psíquica y moral" (Ley 26061, 2005: 3), la sexualidad de los jóvenes no es un tema que se incluya en la dinámica discursiva de la organización, ni tampoco que aparezca a nivel de la normativa implícita y explícita.

Sin embargo, esta omisión puede oírse también al nivel de la cultura en la que esta organización se encuentra inmersa, reflejada en el tabú de la sexualidad. Es importante aclarar, que el término tabú, según el psicoanálisis, hace alusión a dos significaciones opuestas entre sí: por una lado refiere a lo sagrado e inquietante, y por otra parte, a lo prohibido, peligros o impuro (Freud, 1913).

En la época actual, se pueden rastrear una gran inmensidad de tabúes en lo que respecta a las prácticas sexuales de los seres humanos, las cuáles en el sentido popular hacen alusión a la actividad referida al cuerpo en su expresión erótica y en su mayor parte a lo que adhiere a la genitalidad. Esto se hace notar en la medida que existe una "moral sexual" (Foucault, 2008), que se reproduce en regulaciones implícitas y explícitas que encuadran tales prácticas, planteando modalidades permitidas y restringidas. Si bien en la actualidad parece haber un libertinaje mayor en lo que respecta a este tema, esto va variando según en qué sectores sociales uno centra el análisis, ya que existen grupos o instituciones que presentan mayores restricciones que otros.

Es sabido que el ejercicio de la sexualidad ha ido modificándose en las diferentes épocas desde el comienzo de las civilizaciones. Pero a pesar de esto, existen concepciones que perduran a lo largo del tiempo, y una de ellas es la que respecta al tabú en cuanto al quehacer sexual. Es decir, si se realiza una mirada general desde la antigüedad hasta la actualidad, es certero decir que el comportamiento sexual y las actividades que de éste dependen, siempre han sido una preocupación moral (Foucault, 2008). Y esto resulta de suma importancia, ya que sigue siendo reproducido hoy en día por las instituciones, entendiéndolas como un sistema de reglas y prácticas que regulan la vida humana (Beliera, 1998), que a su vez se plasman en entidades físicas que denominamos organizaciones. De esta forma, el presente objeto de estudio no es la excepción, ya que el hecho de que opere allí un mecanismo de censura con respecto a la sexualidad de los jóvenes, puede dar cuenta de que también se encuentra presente una preocupación moral y un tabú con respecto a la misma. El interrogante que surge es entonces, de dónde proviene esta problematización moral (Foucault, 2008) respecto de los quehaceres sexuales que hoy en día vemos en los CSRC.

En primera instancia, es importante rescatar que si bien la sexualidad se extiende, desde el psicoanálisis, a un amplio abanico de manifestaciones, las prohibiciones morales recaen sobre los aspectos de la misma que se encuentran circunscriptos a su concepción popular, es decir, aquella que es atribuida a la genitalidad.

Sin embargo, al remontarse hacia la época de la antigüedad, marcando un clivaje temporal aproximado en el siglo II D.C, se puede observar que las prácticas sexuales gozaban de un mayor libertinaje y una menor restricción. Es preciso decir que se aceptaban más fácilmente ciertos comportamientos sexuales y las faltas en este dominio causaban un menor escándalo y menos disgustos a nivel social (Foucault, 2008). Lo que aquí podría denominarse como "sexualidad pagana" daba libre lugar a las prácticas sexuales entre hombres de diferentes edades, a las fiestas aphrodisíacas, y a la poligamia en general. Pero a pesar de esto, algunos autores dan testimonio que también existía en esta época una moral sexual reproducida por los grandes filósofos, que edificaron un discurso de "abstinencia" con respecto al uso de los placeres (Foucault, 2008). Sin embargo, el límite moral por excelencia que puso, o intentó poner, fin al uso de estas prácticas de libertinaje, fue la llamada moral cristiana, advenida en una aproximación al siglo IV D.C. Se produce aquí el establecimiento de una fuerte asociación del acto sexual al pecado y al mal. De este modo, comienza un gran esparcimiento de la concepción monogámica del amor, permitiéndose entonces

el encuentro sexual sólo dentro del matrimonio y únicamente con fines reproductivos.

Ahora bien, si bien es cierto decir que la religión cristiana fue la gran generadora de las restricciones con respecto a la sexualidad y el cuerpo de manera masiva, resulta de suma importancia resaltar estas restricciones ya se encontraban vigentes, pero de una forma más acotada, a través de la religión judía. En esta última ya se planteaba hacia siglos una fuerte regulación de las prácticas sexuales, estableciendo, entre otras cosas, a la relación heterosexual como la única correcta y al encuentro sexual posterior al matrimonio, sólo en períodos permitidos. Y asimismo, tanto las regulaciones judías como las cristianas fueron tomadas por un tercer movimiento religioso que planteó y llevó adelante una normativa mucho más rigurosa. Es así como el Islam comienza con la mayor y más fuerte penalización de las prácticas sexuales no permitidas.

De esta forma, es pertinente entonces decir que la famosa "moral cristiana" con respecto a las prácticas sexuales, no sólo fueron llevadas adelante por el cristianismo, sino que tuvieron sus inicios y sus continuaciones por las otras dos grandes religiones monoteístas.

Siguiendo este recorrido, es certero establecer que no se puede afirmar una oposición radical "entre un paganismo 'tolerante' hacia la 'libertad sexual' y las morales tristes y restrictivas que lo siguieron" (Foucault, 2008:267), sin embargo, es importante resaltar aquí un fuerte contraste que se notó a nivel cultural de las prácticas. Si bien es cierto, tal como plantea Foucault, que en toda época existieron filósofos y pensadores que intentaron censurar las prácticas sexuales, es sólo a partir del advenimiento de las tres religiones monoteístas que fueron realmente reprimidas en la práctica. Este último fenómeno se debe a que éstas plantean la prohibición del "libertinaje sexual" desde el lugar de un "Padre-Dios" que así lo ordena, dándole así un estatuto de mandato que, desde la ciencia o la lógica de los hombres, no podría tomar. Esto marca un fuerte contraste con la antigüedad donde si bien los filósofos desaconsejan ciertas prácticas, en cierta medida los dioses acordaban con ellas, con Afrodita como representante del amor, el deseo y la reproducción.

Como resultado de lo anteriormente expuesto, se puede afirmar que en la época actual, esta moral sexual implantada por las tres grandes religiones advenidas en el período del siglo XIII a.c. hasta el siglo VII, es la moral dominante en la cultura, entendiéndola a ésta última como como patrón de comportamiento que incluye conocimientos, pensamientos, lenguaje y los artefactos que el hombre crea y trasmite a las siguientes generaciones (Badoya, Casella & otros). Siendo así, los tabúes que hoy en día se implantan a nivel social, no son más que una reproducción y el derivado de una moral religiosa que se dio hace siglos como un fenómeno de nueva regulación a nivel cultural. Y esto actúa de forma independiente a la participación que cada miembro de la cultura tenga en estas religiones, ya que las mismas se determinan como instituciones que atraviesan las prácticas de todos los ámbitos en que participan los seres humanos.

Teniendo en cuenta entonces que "toda cultura reproduce en su interior la cultura en la que está inserta (Laveglia Botana, 2010: 455), se puede entender que el tabú cultural con respecto a la sexualidad se reproduce en los CSRC como un mecanismo grupal que René Kaës denomina pacto de negación. Con este concepto, el autor refiere a un mecanismo que lleva a la represión, negación y renegación aquello que podría poner en cuestión el vínculo entre la institución y el sujeto (Kaës, 1989). Mediante este pacto inconsciente se asegura la continuidad del vínculo entre los miembros de los CSRC y la organización como materialización de la institución. Este pacto, es reprimido en sí mismo, por ende, también se encuen-

tra bajo el mecanismo defensivo de la negación. De esta forma, la sexualidad en los CSRC se encuentra doblemente negada: por una parte se niega la necesidad de los jóvenes de satisfacer su deseo sexual, y por otro lado, se niega que esto es negado. Y es por esta razón que existe, tal como se describió en el comienzo de este escrito, un silenciamiento y una suerte de censura con respecto a esta temática en este tipo de organizaciones.

Conclusión

Tomando en cuenta el recorrido hecho anteriormente, se puede llegar a la conclusión de que la sexualidad de los jóvenes albergados en los CSRC es negada por los trabajadores de dicha organización, a través de un pacto inconsciente que opera a nivel grupal. Asimismo, esta negación tiene su origen en un tabú cultural, que no viene a ser más que la reproducción de una moral sexual implantada desde hace siglos por el surgimiento de las religiones monoteístas, con el cristianismo como la más popular con respecto a la restricción de las prácticas sexuales.

Ahora bien, es importante tener en cuenta que estos CSRC se crearon en pos de llevar adelante el nuevo paradigma de derechos del niño, y es por esto que sus miembros reproducen fuertemente su discurso, ubicando a la figura del joven allí albergado como sujeto de derechos, en contraste con el paradigma tutelar anterior, donde los menores de edad quedaban a merced de un juez de menores. Todo esto da explicación a que opere allí el mecanismo grupal antes descrito, ya que si bien los CSRC tienen como objetivo contemplar las necesidades de los jóvenes para su reinserción social, están poniendo barreras a una de las necesidades más importantes, la de la integridad sexual. Si esto fuera consciente para los miembros de la organización, se produciría la contracción en cuanto a los objetivos de los CSRC en sí mismos, ya se está reproduciendo las características del paradigma tutelar.

De este modo, y para concluir, se puede observar que en la actualidad existe un déficit en el funcionamiento de los CSRC en cuanto a los usuarios del servicio, pero actúan en estas organizaciones mecanismos grupales que permiten que sus trabajadores perciban que llevan adelante sus objetivos de forma eficiente.

BIBLIOGRAFÍA

- Beliera, E. (1998): "Institución", "Organización", en Diccionario de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares. Buenos Aires: El Candil.
- Badoya, Casella & otros: "Globalización e identidad cultural". Buenos Aires, Paidós, 1989.
- Foucault, M. (2008): "El uso de los placeres", en Historia de la sexualidad. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores, 2011.
- Freud, S. (1913): "Totem y tabú", en Obras Completas, Tomo XIII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ley Nacional N° 26061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. (2005) Buenos Aires: La Ley.
- Kaës, R. (1989): "Realidad Psíquica y sufrimiento en las instituciones", en Kaës et al. (Comps.).
- Slipak, R. (2012): Sobre la pulsión en la pubertad. (Ficha de cátedra. Materia Adolescencia -código 059) Buenos Aires: Facultad de Psicología -UBA-.
- Vitale, N., Travnik, C. (2011): La Escuela Intramuros. En Memorias del III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XVIII Jornadas de Investigación. Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Formato CD. Buenos Aires: Facultad de Psicología -UBA

POLÍTICA, VIDA, ONTOLOGÍA

Kelman, Mario

Universidad Nacional de Rosario. Argentina

RESUMEN

La articulación de la política con lo viviente humano queda manifiesta con el surgimiento de la biopolítica en la modernidad. La política conlleva un rango ontológico que implica la vida. El discurso del capitalismo y el discurso de la ciencia se despliegan despojando a la política de su rango ontológico, propiciando un tratamiento de lo viviente que se extiende hasta el horror. A partir de lo vivo reunido con la forma que le es propia en su naturaleza singular, la política recupera su rango ontológico. ¿Otra política no-estatal?

Palabras clave

Política, Vida, Ontología, Capitalismo

ABSTRACT

POLITICS, LIFE, ONTOLOGY

The joint politics with living human is manifested by the emergence of biopolitics in modernity. The policy entails an ontological range involving life. The discourse of capitalism and science discourse unfold stripping the politics of its ontological status, promoting treatment of the living that extends to the horror. From the living together in the form of its own in its singular nature, politics regains its ontological status. Other Not - state politics?

Key words

Politics, Life, Ontology, Capitalism

Política y biopolítica. Aristóteles con Agambén.

Agambén presenta la tesis sobre el devenir biopolítico de la política, a partir del acontecimiento del ingreso de la nuda vida en la esfera de la política que inaugura el nazismo en la modernidad. (Agamben, 2010)

La política deviene biopolítica y tanatopolítica, con un sesgo sadiano. Sade ha sido precursor de la biopolítica.

Foucault es el primero que acuña el término "biopolítica", señalando que la vida ha pasado a ser objeto de cálculo y control del Estado, implementado a través de los discursos disciplinadores.

No obstante Agamben efectúa la crítica de Foucault y estudiosos posteriores de la bioética y de la biopolítica, al precisar que éste deja fuera del campo de estudio, el concepto de vida biológica.

A esta altura cabe preguntar si la biopolítica irrumpe en la modernidad como Foucault o Agambén afirman.

¿Anteriormente la política no involucraba la vida?

Aristóteles define la política como una condición natural e inherente al ser humano, en tanto dispone de un suplemento exclusivo de lenguaje, haciendo diferencia respecto de las demás especies vivientes.

En su texto "La Política" aborda la estructura del Discurso de Gobernar y concibe la política como arquitectura de gobierno, que requiere de un equilibrio virtuoso, sustentado en el espacio topológico de una esfera, con un interior y un exterior infranqueables. La esfera divide el espacio en un espacio interior que aloja lo aceptado, y un espacio exterior donde reside lo rechazado; en orden a la virtud y el Supremo Bien.

La condición política del ser humano responde a su necesidad de conservación que excede lo biológico y lo epistémico, alcanzando un rango ontológico. Aristóteles ancla la política en la metafísica, sentando la base del proyecto político y económico de Occidente.

Agambén desliga la política de la metafísica aristotélica, conservando su dimensión ontológica, dejando el horizonte abierto al acontecimiento político y la contingencia de nuevos devenires, nuevas políticas.

La tesis de Agambén define que el lazo decisivo ante el Estado está dado por el des/asimio de la nuda vida respecto del poder soberano. (Agamben, 2010)

Apoyados en esta tesis, se justifica que toda política involucra la vida, desde siempre. Toda política ha sido biopolítica o tanatopolítica, como se prefiera.

Ciertamente el nazismo aporta la impronta de un Estado genocida, capaz de exterminar millones de personas, en forma masiva, clasificada, planificada y banalmente burocrática, como refiere Hanna Arendt. (Arendt, 1963)

Si bien es posible permitirnos reformular la noción de biopolítica, afirmando que el discurso político siempre ha dispuesto de un alcance que apresa lo vivo, también habremos de conservar la tesis de Agambén, que propone el ingreso de la nuda vida en la esfera de la política como acontecimiento de la modernidad.

Cambiaremos el acento puesto en la consideración de la vida como elemento político, dado que ésta siempre lo ha sido; para poner el acento en otro sitio. El verdadero acontecimiento ha sido el ingreso de lo vivo-excluido en la esfera clásica de la política, visible en una modificación de la propiedad topológica del sistema político.

El acontecimiento político fue el ingreso de lo rechazado, olvidado, desconocido, negado y puesto en el espacio exterior; ahora transpuesto en el espacio interior y aceptado de la política clásica.

En nuestro parecer, Agambén interroga la política sustentado ya no en la esfera, sino en el espacio topológico del cross cap y lo ejemplifica en los pliegues de la excepción soberana y el Homo Sacer, doble inclusión-exclusión en un espacio indiferenciado sin ley.

La figura del cross cap se produce por la modificación de la esfera efectuada por un corte en su superficie y el pegado posterior de la superficie externa con la superficie interna. De tal modo que una porción del cross cap mantiene la propiedad de la esfera y otra porción adquiere propiedades moebianas, que pone en comunicación de continuidad interior-exterior.

El paso de la topología de la esfera a la topología del cross cap, materializa el corte, pasaje y continuidad de lo aceptado y lo rechazado. Esta operación instituye a los campos de concentración del nazismo, Auschwitz como nuevo paradigma político.

Los campos constituyen una zona indiferenciada en el espacio político reconocido, una zona de banda sin-ley, donde el horror es posible, que hacen visible cómo lo excluido es incluido y vuelto a excluir. Se opera sobre ello en un nuevo escenario, por ejemplo propiciando su exterminio.

La decisión adquiere valor político, con lo cual retoma el tema de la soberanía, que Aristóteles formula pero no resuelve; como instancia interna del sistema político, pero también instancia de excepción que se sustrae en el acto de decidir.

A modo de conclusión provisoria, se concluye que la política conlleva un rango ontológico que implica la vida.

No obstante, el despliegue de la política muestra las diversas incidencias discursivas actuales que despojan a la política del rango ontológico, con consecuencias sobre el tratamiento de lo vivo humano. Fundamentalmente, las incidencias del discurso de la ciencia y el discurso del capitalismo.

Pérdida del rango ontológico de la política. Discurso de la Ciencia y Discurso del Capitalismo.

El tratamiento del discurso científico ofrecido al cuerpo y a lo vivo, establece claramente el borramiento radical de lo sensible particular y de su propiedad patológica.

Una biología que se ocupa de formalizar algoritmos, es una biología sin vida, sin cuerpo sensible, sexuado, amarrado a la dimensión dramática de la vida. (Jacob, 1970)

¿Podría extenderse el alcance de esta operación de despojo de las condiciones de lo viviente, desde la secularización de la vida hasta un nihilismo promovido por el discurso científico?

Ello hace posible una instrumentación de la ciencia despojada de toda responsabilidad subjetiva, que puede llegar al extremo del horror consumado.

Sin el aporte del discurso de la ciencia, el nazismo no habría podido articular su política genocida, las leyes de segregación y muerte, el diseño de un Estado burocrático que sostiene prácticas de muerte; configurando lo que magistralmente presenta Ingmar Bergman en su film *El huevo de la serpiente*. (Bergman, I; 1977)

Por otro lado, una inquietante pregunta se abre paso. ¿Qué incidencia en la subjetividad de cada época produce el tratamiento de los cuerpos vivientes por parte de una ciencia que avanza en un orden despojado de las condiciones singulares de lo sensible, adentrándose en la producción de seres genéricos y anónimos, donde la continuidad de la vida pasa a ser la finalidad y la causa teleológica determinante de un ser humano viviente?

¿Qué consecuencias operan en una comunidad cuando la ciencia abre sus ofertas embragada en un interés de mercado?

Obviamente estos dilemas no se resuelven en un rechazo de la ciencia, pero constituyen cuestiones que merecen la apertura de su debate, en tanto afectan el rango ontológico de la política.

Por el lado del capitalismo, Benjamin señala que éste construye un espacio religioso sin exterior, sellando la hiancia entre lo profano y lo sagrado. (Benjamin, 1921)

En dicho espacio sólo cuenta el consumo de la cosa.

Existe una antinomia entre uso y consumo, cuya lógica se manifiesta en el conflicto de los franciscanos con el Papa Juan XXII. (Agamben, 2010)

El discurso del capitalismo propone un consumo de la cosa sin límite, hasta su destrucción y abole el uso. Lo cual se constata en la sociedad contemporánea.

Por ejemplo, en los medios audiovisuales, donde todo se presta al espectáculo con valor de mercancía; la pornografía y el consumo de objetos tecnológicos.

Benjamin define el capitalismo como religión, en la medida que vierte en el núcleo del espacio de lo sagrado, el término "schuld" que traducimos como culpa y deuda.

Schuld es culpa y deuda, interpretable como feroz exigencia de sacrificio.

El capitalismo no es una religión que proponga un recurso de expiación. Por el contrario, propende a un continuo engendramiento y reproducción de la culpa, que incluye al propio Dios en el destino funesto del humano, Dios presente en la esperanza desesperada

del final apocalíptico.

Benjamin critica injustamente a Freud, Marx y Nietzsche, como profetas del capitalismo porque su trabajo incluye la culpa; aunque resulta un exceso atribuirles en la referencia, un estímulo al sacrificio. Culpa y deuda como sacrificio exigible, se devela mas bien en la referencia lacaniana de la articulación de Kant con Sade.

Schuld como llamado al sacrificio tiene eficacia en tanto produce un consentimiento de cada sujeto a la inmolación.

Schuld se inscribe en lo sagrado con la misma lógica que la máxima sadiana de derecho al goce: un enunciado sin reciprocidad que se propone como imperativo categórico, haciendo ley con su enunciación performativa.

Esto es legible en el matema del discurso del capitalismo de Lacan, que sitúa en el lugar del agente a un sujeto vacuo; afectado por el vector que se dirige desde "a". (Lacan, 1972)

Un sujeto débil al que se le impone un imperativo de goce, empuje al goce embragado en el superyó de la época que ordena gozar.

El matema $a\bar{a}$ S(barrado) también puede leerse como imposición de la condición de objeto e incluso de deshecho, al Sujeto. Tal es la escritura del matema lacaniano de la perversión.

Schuld llama al sacrificio exigible por el consentimiento a la extracción de plus de goce o plusvalía, que sostiene la economía del capital.

De este modo, el discurso del capitalismo lleva la perversión al espacio social.

El discurso del capitalismo suprime las inscripciones y medios de representación, precipitando al viviente a un nihilismo caótico, que a diferencia del nihilismo nietzschiano, carece de ética.

Ello ocasiona el surgimiento de nuevas problemáticas clínicas e incidencias en la subjetividad; promoviendo una debilidad mental generalizada, violencia estructural y locura.

Reencuentro de la política con el rango ontológico a partir de la vida y de un fundamento negativo del ser.

Agambén propone como tesis que el humano es el único animal que tiene la facultad de lenguaje y la facultad de la muerte, ambas determinaciones necesariamente negativas. (Agamben, 2008)

La negativización del fundamento ontológico es lo que lleva al ser, en tanto ser de lenguaje y ser mortal.

En esa instancia se propone a la letra como germen.

La voz es vertiente de la letra; en la medida en que no habría nada que se articule en el lenguaje a lo que no se le habría de suponer voz, pero voz quitada en tanto tiene lugar en el lenguaje, voz áfona.

La letra tiene dos sesgos. (Toté, S; 1996)

Un sesgo en relación al lenguaje, donde la letra se abre a lo universal, la lengua se precipita en lenguaje.

Otro sesgo, por donde es chispa creadora, naturaleza de lo viviente que se abre a la singularidad. Raíz última de la poesía y de la metáfora.

Salvando distancias y diferencias, correlacionaremos los dos sesgos de la letra con la distinción que Agambén hace dos sesgos de lo vivo, a través de las voces griegas *zoé* y *bios*. *Zoé* es vida desnuda, sin investidura y *bios* es vida articulada al Logos. (Agamben, 2010)

En el campo de lenguaje, la vida se manifiesta a través de formas de vida, investiduras que aporta el Logos y que ocultan lo inabordable e incognoscible de la vida, la vida en tanto real.

La vida real conlleva una forma-de-vivir, una forma fuera de todo formalismo, que se encuentra y manifiesta en el vivir mismo.

En primer término, Agamben desliga la vida de su determinación biológica.

En segundo lugar, aproxima la noción de vida con la de ser. Una vida a la que le es inherente una forma-de-vida propia, implica un

ser de potencia.

Finalmente, se trata de una vida asignada a la felicidad. Lacan lleva la categoría de felicidad a la de goce.

Que la vida se asigne al goce, hace de la forma-de-vida una vida política.

Se produce el anclaje de la política en y a partir de la vida, recuperando un rango ontológico a través de un fundamento negativo. Pero el poder político se funda en la separación de la nuda vida de su forma y puesta bajo la decisión soberana.

Agamben se pregunta si será posible superar la escisión de la nuda vida respecto de la forma-de-vida y el éxodo, el salir del ámbito del dominio del soberano. (Agamben, 2008)

Salida que no es el exilio, sino un salir que conserva aquello de lo que se sale, pero dando un lugar en exterioridad que permite una toma de posición, una decisión soportada en la ética.

Pero ello requiere una vida vuelta en su forma-de-vida, una forma que no es formal sino forma en el que le va el vivir mismo. Vida y forma-de-vida inherente.

Agamben la define como vida asignada a la felicidad, una vida de potencia.

En términos de Lacan podría decirse vida orientada a un hacer a partir de la propia naturaleza singular, que implica un goce posible, y un nuevo amor. Vida de potencia implica un ejercicio autorizado de decisión propia.

Agamben propone el pensamiento como vía de experiencia que hace posible el devenir de la vida como forma-de-vida.

Pero no se refiere al pensamiento como función psicológica, sino como una experiencia que tiene por objeto el carácter potencial de la vida puesto en juego en cada momento, por el cual hay chance de alcanzar una forma-de-vida propia. Lo cual tiene un estatuto político, de otra política no estatal.

¿Se trata de una formulación anarquista?

Podría serlo, pero no parece tal.

Podría tratarse de dos formas de política.

La política estatal, política del Uno que hace Todo, y una política del uno por uno, de lo singular de cada uno, inherente a la singularidad de su naturaleza devenida forma-de-vida.

Parece entonces una tercera alternativa entre Hegel y Heidegger, donde la política se reconcilia con la vida, reencontrando su rango ontológico.

Lacan presenta el axioma atinente a la lógica del final de análisis, que habilita un “hacer con el síntoma”; es decir, hacer con lo propio a partir de un nuevo arreglo con la pulsión y la asunción de la causa como causa vacía, en el marco del acto analítico. Lo cual implica un modo de profanación de lo sagrado, restituyendo un uso que va en la dirección de la poesía del analizante-analista, incorporada en un modo de vivir.

En esta perspectiva, el discurso del psicoanálisis puede constituir una salida del discurso del capitalismo. Pero una salida uno por uno.

BIBLIOGRAFÍA

Agambén, g. Medios sin fin. Notas sobre la política. Editorial Pre Textos 2010: Valencia. España

Agambén, g. El Lenguaje y la muerte. Un seminario sobre el lugar de la negatividad. Ed. Pre-Textos. 2008: Valencia. España.

Arendt, H. “Eichmann en Jerusalem”. Un ensayo sobre la banalidad del mal.(1963) Internet, entrada mayo 2015. <http://www.lapala.cl/wp-content/uploads/2014/11/Eichmann-en-Jerusalem.-Estudios-sobre-la-banalidad-del-mal..pdf>

Benjamin, W. El capitalismo como religión (Fragmento) (1921) Internet. Entrada mayo 2015 http://www.redkatatay.org/sitio/talleres/capitalismo_religion_5.pdf

Bergman, I. (1977) El huevo de la serpiente. Dirección y Guión: Ingmar Bergman. Productor: Dino De Laurentis. Suecia.

Jacob, F. (1970) La lógica de lo viviente. Una historia de la herencia. Tusquets Editores SA. 1999: Barcelona. España

Lacan, J. (1969/70) El Seminario Libro XVII El Reverso del Psicoanálisis. Editorial Paidós. 1992: Buenos Aires. República Argentina.

Lacan, J. Conferencia de Milan (1972). Internet. Entrada mayo 2015. <http://www.elsigma.com/historia-viva/traduccion-de-la-conferencia-de-lacan-en-milan-del-12-de-mayo-de-1972/9506>

Toté, S. Seminario La experiencia analítica y los límites del lenguaje. (1996) Buenos Aires. Inédito.

SUBJETIVACIÓN POLÍTICA E INVOLUCRAMIENTO EN LA ACCIÓN: ARGUMENTOS EN TORNO AL PLANTEO DE DILEMA SOBRE “LA POLÍTICA” Y “LO POLÍTICO” CON JÓVENES ESTUDIANTES (BUENOS AIRES, 2013)

Kruger, Miriam; Fernandez Cid, Hernán
CONICET - CIS. Argentina

RESUMEN

Esta ponencia presenta hallazgos parciales de una investigación en su fase cualitativa, que estudia el vínculo entre juventud y política. Analizaremos los argumentos que se ponen en juego en una discusión grupal generada por el planteo de una situación dilemática sobre “la política” y “lo político” (Lefort, 1992). Buscamos establecer relaciones entre los sentidos, la valoración y las actitudes de los jóvenes hacia la política como concepto teórico y como práctica situada. Analizamos argumentos surgidos de un dilema que plantea un conflicto dentro de un barrio, donde la política facciosa se contrapone a la acción organizada de los vecinos. Se generan dos posiciones y los participantes deben decidir por una de ellas, exponiendo y discutiendo desde sus posicionamientos y sus argumentaciones. Encontramos que persiste una visión desconfiada de la política asociada al poder y al valor negativo de la corrupción, marcada por modos facciosos de acceder al estado como proveedor del “bien común”, donde la organización social o vecinal representa “lo político” de abajo. Asimismo, hallamos una reivindicación de la política como herramienta de construcción social que recupera su potencial señalando la necesidad de generar una articulación entre estado, clase política y la ciudadanía, en un proyecto democrático incluyente.

Palabras clave

Jóvenes, Política, Político, Moral, Argumentación

ABSTRACT

POLITICAL SUBJETIVATION AND ACTION FOR INVOLVMENT: AN EMPIRICAL STUDY (BUENOS AIRES, 2013)

This paper presents partial findings of a qualitative investigation which studies the relationship between youth and politics. We analyze the arguments generated in a dilemmatic situation by a group discussing about a problem between “politics” and “political” (Lefort, 1992). We seek to establish relations between the senses, the values and attitudes of young people toward politics as a theoretical concept and as a practice located. We analyze arguments that puts a conflict within a neighborhood, where factional politics are opposed to the organized action of the neighbors for access to basic needs. The students generate two positions and they should decide for one or the other, exposing and arguing from their positions and arguments. We found a suspicious view of politics associated with the power and the negative value of corruption, marked by factional modes of access to the state as a provider of “common good”, where social or neighborhood organization represents the real politic without direct access to these resources. Also, we found a claim of politics as a tool for social construction, which distinguishes the use made by politicians and regains its potential to create

a link between state, politicians and citizens in an inclusive democratic project.

Key words

Youth, Politics, Political, Moral, Argumentation

1. Introducción:

En esta ponencia presentamos hallazgos parciales de una investigación sobre el vínculo de estudiantes argentinos con la política, la nación y la ciudadanía[1] realizada en Buenos Aires y Conurbano entre el 2011 y el 2013, referidos a una parte de la instancia cualitativa, realizada en dos de las siete escuelas de nuestro universo empírico. Analizamos algunos argumentos propuestos por jóvenes que participaron de un trabajo grupal realizado en dos escuelas de la Ciudad de Buenos Aires, basado en el planteo de una situación dilemática tomando el modelo propuesto por Ruiz Silva (2009) adaptando los lineamientos de la metodología de dilemas morales (Kohlberg, 1984).

Considerando a la argumentación desde un enfoque pragmático que la liga a la acción más que a la descripción (Castorina & Faigenbaum, 2003) y como un aspecto central de la deliberación dialógica constitutiva del pensamiento político (Kruger, 2010), el objetivo del presente trabajo es establecer relaciones entre diversos planos de representación de “la política” y “lo político” (Lefort, 1992), a través del análisis e interpretación de las intervenciones de los participantes en la discusión del dilema: “El barrio espera una solución” (Siede, Helman & Micó, 2001). Este hace foco en un conflicto que tensa al máximo el antagonismo entre una visión negativa de “la política” regida por prácticas facciosas y clientelares, y la visión positiva de “lo político” como práctica activa de la sociedad civil y sus organizaciones no partidarias.

Todo ello nos remite a la década de los 90 como momento de consolidación del proceso de debilitamiento (autogestionado por sus propias políticas) del estado en su rol de “instancia organizadora de las prácticas sociales” (Ortiz, 2002), que llegó a la desarticulación del estado-nacional (Milstein, 2009) y culminó en la crisis y *default* integral del país en el 2001, con el hito del “argentinoazo”[2]. A partir de entonces, se producen diversas estrategias de salida de la crisis - en particular desde el 2003 tras las elecciones y asunción del gobierno de Néstor Kirchner- ligadas en lo simbólico a la “reconstrucción nacional en clave refundacional” (Kruger, 2010, p.17) y en lo material a la “rearticulación de la institucionalidad estatal” (Aguiló & Wahren, 2012, p. 2) que marcó la siguiente década. Este proceso tiene como correlato una “reactivación” o “rehabilitación” de la política, particularmente entre los jóvenes -que recuperaron

su visibilidad como actores políticos incluso hasta la “celebración de la juventud” (Vázquez, 2013) y su “nueva invención social y jurídica” (Kriger, 2014)- que coincide con la reposición paulatina del estado y sus instituciones (sindicatos, partidos, escuelas, policía, ejército) de modo más general, así como de la protesta social y los movimientos estudiantiles (ampliar en Kriger, 2014; Núñez, 2012; Vommaro 2013).

Pero si bien el mayor interés en la política se presenta como auto-evidente, creemos que este proceso debe ser investigado empíricamente y problematizado desde una perspectiva teórica, en nuestro caso psicosocial y en continuidad con trabajos previos (Kriger, 2011, 2012, 2013, 2014; Kriger & Bruno, 2013; Kriger & Daiban, 2015; Kriger & Dukuen, 2014; Kriger & Fernández-Cid, 2011). De modo general encontramos: una fuerte identificación de los jóvenes con su país y una alta autocalificación como agentes activos del mismo; un creciente aumento de la creencia, valoración y confianza en la política, que la distingue de los usos que les dan los políticos, pero aún con una baja disposición hacia la política y la participación efectiva, en cuyo caso suele ser más de tipo social que partidaria. Consideramos que es en los nexos entre todos estos niveles (del pensamiento a la praxis) donde deben centrarse los esfuerzos para promover una educación política activa, que habilite el pasaje de las representaciones individuales a la acción colectiva y a la política como creación común (tarea que asume mayor importancia a partir de la ley 26774/12 que adelantó el voto a los 16 años de edad).

Esperamos, en esta senda, seguir construyendo herramientas para arribar a una conceptualización de “política” que integre la conflictiva tensión entre *la política* y *lo político* (Lefort, 1992; Mouffe, 2007) en tanto relación en que se instituye permanentemente lo social, que entendemos a su vez como “mundo común con densidad histórica y potencia proyectiva” (Kriger, 2010, p. 87). Y asimismo, ahondar en la comprensión de los procesos mencionados y, con el fin de relevar los aspectos que consideramos importantes del vínculo de los sujetos con la política, indagar a través de qué herramientas la valoración de una situación que compromete el *posicionamiento* (Harré, 2012) del sujeto en un plano afectivo, cognitivo y axiológico -y que implica una determinación hacia la acción-, puede convertirse o no en una actitud proactiva hacia la política. De modo que analizaremos la concepción relacional de la política y lo político a través del análisis de la deliberación generada por el dilema, tanto como herramienta de acción como de autocalificación, es decir: comprendiendo su rol ciudadano en tanto sujetos de cambio con capacidad de transformación, atravesados por condicionantes históricos y sociales para la concreción de la acción. Retomamos en esta línea otros trabajos en los que hemos abordado la construcción de la *identidad en acción* y el *involucramiento* a través de los afectos, la comprensión cognitiva y los valores (Fernández-Cid, Kriger & Rosa, 2014; Kriger & Fernández-Cid, 2011, 2013, 2014).

2. El estudio:

Se presentan resultados parciales de una investigación más amplia realizada entre alumnos/as de 17 y 18 años, en siete escuelas de la Ciudad de Buenos Aires y Conurbano, de diversas clases sociales (2011-2013, N=280). En esta ponencia, nos centraremos en el análisis de las elaboraciones y discusiones producidas a partir de la presentación de una situación dilemática realizada con dos grupos de 6 estudiantes de dos escuelas de la misma muestra.

Tomamos la adaptación de Ruiz-Silva (2009) de la utilización del dilema moral por Kohlberg (1984). Si bien esta metodología fue en su origen una herramienta pedagógica e investigativa clave para el enfoque constructivista del desarrollo moral, en este trabajo y

siguiendo a Ruiz Silva (2009) restringimos su uso a la generación de argumentos y de recursos deliberativos que permiten detectar y analizar los posicionamientos y significaciones de los sujetos en torno la política y su relación con la construcción social y de la comunidad. Como señala Ruiz Silva: “un dilema adecuadamente formulado no tiene respuestas correctas e incorrectas, suele promover la toma de posición, cuestionar las respuestas preconcebidas, los estereotipos y en general, favorecer la expresión de argumentos” (Ruiz Silva, 2011, p. 38).

La pregunta que articula nuestro análisis es: ¿Qué tipo de elecciones valorativas y que razonamientos generan los jóvenes participantes de nuestro estudio ante un cuestionamiento de la política que pone el foco en las dinámicas facciosas y clientelares y en el *leit motiv* instalado desde los 90’ de que la corrupción es condición intrínseca e ineludible de toda gestión política?

Presentamos a continuación, el dilema sobre el que han trabajado los estudiantes, tomado de Siede, Helman & Micó (2001):

El barrio espera una solución

Rubén trabaja en una organización barrial, que no responde a ninguna institución ni partido político. Él militó hace un tiempo en un partido, pero se cansó de las “roscas” y los manejos turbios. Desde hace ya dos años, la agrupación barrial está tratando de conseguir que se construya una sala de primeros auxilios para los vecinos, pues el hospital más cercano está a más de cuarenta cuadras y casi todos los días hay accidentes de cierta gravedad. El barrio ha crecido mucho en los últimos años, por los chicos que nacieron y por los nuevos vecinos que se quedaron sin vivienda y vinieron a parar acá. Un día, Rubén recibe un llamado de López García, un antiguo compañero de militancia, que ahora ocupa un cargo bastante importante en el gobierno. Concorre a verlo y López García le ofrece una solución rápida a la necesidad del barrio. Él puede conseguir que en un mes se libere una partida para construir la sala y se asigne personal del hospital para atenderla, pero espera a cambio una compensación. Dice que puede “inflar los números” para que se otorgue un cincuenta por ciento más del dinero necesario y él se queda con esa diferencia. Para hacerlo, sólo pide que Rubén haga “la vista gorda” y hasta ofrece darle “una parte de la tortita”. Rubén rechaza de entrada esta última sugerencia, pero no rechaza todo el arreglo. Vuelve a su casa pensando que las cosas son así y que, de otro modo, la salita nunca será una realidad. Él sabe que López García va a cumplir lo que promete y que, si quisiera denunciarlo, no tiene modo de probar la oferta deshonesto. También tiene claro que López García es un “tipo pesado” y una cámara oculta o cualquier artimaña que intente va a terminar con un par de matones en la puerta de su casa. Por otra parte, piensa en los pibes del barrio, en las embarazadas, en lo viejos... y recuerda que todos tienen muchas expectativas de su entrevista con López García. A medida que se acerca al barrio, las dudas crecen más. ¿Qué debe hacer?

3. La discusión del dilema: Análisis e interpretación de los argumentos de los jóvenes

Antes de presentar los hallazgos del estudio, es interesante resaltar el antagonismo que presenta el enunciado del dilema entre la “organización barrial” independiente y la política partidaria, propia de los 90 como década donde se profundiza y expande el desprestigio y pérdida de credibilidad de “la política”, que es equiparada a “los políticos” como sujetos corruptos (Kriger, 2007, 2010). De modo que a primera vista, el planteo mismo parece portar un sesgo anti político o “contrademocrático” (Rosanvallon, 2006), ya que el “bien común” se ubica del lado de quienes no son intrínsecamente ni explícitamente políticos (militantes, funcionarios del gobierno) sino

justamente “ciudadanos de a pie”, vecinos del barrio nucleados en una “organización social”. Sin embargo, consideramos que justamente esta tensión llevada al extremo es un recurso que suma riqueza a este dilema, ya que juega con el sentido común antipolítico imperante por más de una década. Al ponerlo en evidencia, el dilema abre la pregunta sobre si hoy, frente a un supuesto nuevo ciclo de rehabilitación de la política, éste sigue estando vigente entre los jóvenes; si, por el contrario, lo consideran obsoleto en virtud de los cambios operados; o si ambas cosas -aún contradictorias- conviven ambivalentemente en las creencias y significaciones de los miembros de esta generación.

Al discutir el dilema con los estudiantes encontramos dos grandes grupos de valores enfrentados. Uno, detentado por quienes sostienen que NO hay que aceptar el cohecho ofrecido como atajo para hacer la salita por el amigo de Rubén, que reivindica “la dignidad”

y “la autonomía” del barrio. Otro, por los que creen que SI hay que aceptarla, y se fundamenta en “el pragmatismo” y lo que llamaremos “resignación activa” (ya es puesta al servicio viabilizar la acción inmediata). Estas dos posiciones, que analizaremos en las palabras de los entrevistados, dan cuenta de modalidades muy distintas de interpretación de la realidad social y del rol que se le otorga a la política como herramienta capaz (o no) de dar respuesta a las necesidades básicas de la comunidad, los ciudadanos, en este caso “los vecinos del barrio”. Y también, del rol pasivo o activo que se le otorga a Rubén como individuo-*si-mismo* en el rol de decisor, y a los vecinos como colectivo-*nosotros* en tanto agentes o protagonistas de la construcción de lo común, el barrio.

En base a ello y para comenzar, hemos adoptado el esquema propuesto por Ruiz Silva (2009) para el elaborar una categorización esquemática del dilema:

Tabla 1: Categorización de dilema “El barrio puede esperar”

Opciones de respuesta	Conjunto de valores privilegiados	Sujeto a quien se atribuye cada valor	Contenido genérico del valor
SI <i>Aceptar el cohecho para hacer la salita</i>	Pragmatismo	Sí-Mismo (Rubén)	Responder con premura a las necesidades básicas del barrio
	Conformismo activo	Sí-Mismo (Rubén)	Aceptar los límites de la realidad para lograr lo que se busca. Evitar el mal: la enfermedad, la muerte, etc.
NO <i>No aceptar el cohecho para hacer la salita</i>	Dignidad reactiva (No a la corrupción)	Sí-mismo (Rubén) / Nosotros (el barrio)	Anteponer el proyecto a la urgencia. Rechazar la corrupción, valorar los medios y no solo los fines
	Dignidad positiva (Respeto al trabajo comunitario)	Sí-mismo (Rubén) / Nosotros (el barrio)	- Creer en la obra común, en el trabajo colectivo. No ceder a presiones y a la fuerza. - No quedar sometido a la fuerza o al poder de otros, decidir por sí mismos el futuro.
	Autonomía		

Veamos ahora como estos valores que esbozamos aquí a grandes trazos aparecen vivos en los argumentos de los jóvenes, mostrando sus dimensiones y dinámicos matices, además de plantear ejes temáticos específicos.

a) Autonomía /Necesidad:

Comenzaremos por las voces de quienes NO aceptan la propuesta, poniendo el centro de la discusión en el peligro que plantea al barrio un pacto con una persona ligada a la política facciosa:

Lucila (18): “Yo no aceptaría porque de movida ya están poniendo un montón de condiciones, contra la pared. Tendría una dependencia hacia el chavón y es probable que no sea la última vez que se vean...”

Natalio (17): “Yo no aceptaría el trato ese, porque de alguna manera quedas como pegado. Es algo que no puedes retroceder... es complicado... si te metes con gente pesada”

En ambos casos, aceptar condiciones de cohecho aparece como una acción que puede generar compromisos no deseables con personas poco confiables, e implica no solo la pérdida de independencia hoy en este tema específico sino la posibilidad de quedar sometidos en el futuro y en otros temas a quienes tienen más fuerza (“gente pesada”). De modo que pactar con políticos corruptos no es simple (“es complicado”), puede ser una trampa (“es probable que no sea la última vez que se vean”) y se vislumbra como una amenaza directa a la autonomía (“contra la pared”).

El criterio que rige esta decisión no es primeramente moral sino ligado a la preservación y cuidado de de la vida y de la libertad; sin

embargo el temor a la pérdida de esta última puede interpretarse como temor al castigo (“quedas como pegado”, “no puedes retroceder”) derivado de la culpa de haber actuado mal (“si te metes con gente pesada”).

Ahora bien, los jóvenes que proponen SI aceptar el cohecho comparten estas tribulaciones con los que NO y también su preocupación por el cuidado, pero diferencian su posición al priorizar otros valores en pos de ello:

Francisco (17): “Ponele que Rubén quiere hacer todo bien y no logra conseguir una salita. Es lo mismo... el tema es la necesidad que tiene la gente que hay ahí, el tema es la necesidad de atender a la gente”.

La “necesidad que tiene la gente” es lo primero; luego, aparece la necesidad de un sujeto externo “de atender a la gente”. De modo que si “la gente” ya es un colectivo genérico que pierde identidad comparado con “los vecinos” (estos vecinos con sus particularidades), además deja de ser protagonista cuando el verbo y la acción se desplazan a un tercero, que suponemos, teniendo en cuenta que Francisco es un militante, podría estar refiriendo a un referente político o un dirigente cuya necesidad (la suya, no la de la gente) es “atender a la gente”.

En esta línea, donde los vecinos ya no son activos, Corina responde al temor de perder autonomía y “quedar pegado”, apoyándose en su propia experiencia biográfica en un barrio de Conurbano Bonaerense:

Corina (19): “Yo digo: buscar una solución por el momento. Quedas pegado pero te tenés que comprometer porque te están dando

algo que no tenés de otra manera. Hay muchas cosas así. Suponete que conseguís un trabajo con militancia: te doy esto y vos venís a la marcha... o trabajas para mí, después venís, te paso a buscar con un micro, pasan listas, si faltaste... ¿qué pasó que no estás viniendo?...

La entrevistada naturaliza el cohecho como un intercambio más dentro de un tipo de prácticas con las que convive y que -en una expresión ilustrativa de la violencia simbólica (Bourdieu, 1979)- justifica reproduciendo (literalmente y en segunda persona) el discurso que ella misma ha recibido: "te tenés que comprometer porque te están dando algo que no tenés de otra manera". De modo que la dependencia o la pérdida de autonomía no aparece aquí como sometimiento al poder sino a la realidad misma, digamos que como un acuerdo legítimo: dar a cambio de lo que se recibe.

Luego, la participante toma como ejemplo su "trabajo con militancia", pero no para cuestionarlo moralmente sino para enfatizar que el hecho planteado en el dilema no está fuera de la norma, sino que es precisamente lo ordinario: "hay muchas cosas así". Por lo tanto pierde su carácter conflictivo y se coloca en un plano pragmático: "buscar una solución por el momento". Algo importante para preguntarnos es que sucede con la dimensión de la legalidad en esta construcción de lo normal, evidentemente está ausente, o no es demasiado relevante (y sin embargo, es justamente allí donde podría abrirse camino el planteo político)

b) Estado / Ciudadanía:

Un eje importante de la discusión problematiza la relación con el estado, mostrando cómo las distintas concepciones del mismo son determinantes para definir la actitud y el posicionamiento de los jóvenes. El dilema utilizado no es, como dijimos, neutral, sino que presenta la situación desde un contexto marcado por un estado alejado de los ciudadanos, con un acceso a él mediado por políticos corruptos y una dinámica facciosa que socava la legitimidad de la representación política. En la siguiente discusión se confrontan sin embargo otros modelos y expectativas en torno al estado:

Jorge (18): "Yo creo que el estado se tiene que hacer cargo absolutamente de todos esos problemas, porque después..."

Lucila (18): "El estado se tiene que hacer cargo de las cosas básicas, yo no digo que se tiene que hacer cargo de un berretín tuyo, de un helado. ¡Pero una salita! Como un colegio, como oeste por ejemplo: siete años buscando los sueldos, no se lo dieron todavía, pero se lo van a dar"

Sofía (17): "Yo no veo bien que el estado siempre va tener que cubrir, no estoy de acuerdo con pedir siempre al estado, esa forma fácil... Acá mirá: vuelven a la escuela, le decís: hay marcha y se vuelven todos a sus casas. También se cansan, ya van siete años, siempre lo mismo... que vamos y cortamos una plaza. ¿Qué vamos a lograr cortando una plaza?"

¿Cuál es el rol del estado en la distribución del bien común? ¿Qué se le debe pedir? Aparecen acá distintas concepciones del estado que toman mayor o menor distancia de la propuesta por el dilema. Jorge espera un estado hiper-benefactor ("se tiene que hacer cargo absolutamente de todos esos problemas"), pareciera que para evitar un mal mayor más que para asegurar el bien común ("porque después...") Ello podría vincularse a la experiencia de la crisis y a la respuesta que se le pide al estado, como si solo él pudiera salvar a la sociedad de la catástrofe que la amenaza. Lucila, en cambio tiene una visión más moderada, por un estado protector que asegure las

necesidades básicas: salud y educación especialmente. Finalmente, Sofía prescinde de que el estado cubra, de pedirle "siempre" y reitera el "siempre", como si de algún modo expresara su contraposición con un "nunca" implícito, el de la inacción de los ciudadanos, como si el "cubrir" del estado constituyera productivamente a generar esos ciudadanos *no cubiertos*. Y aparece entonces, tras ese pedido de retiro de interpelación al estado, su fatiga: ella no le pide nada, no le habla a él, su interpelación es a quienes siguen desgastándose en la expectativa de recibir, ese nosotros del que forma parte: "¿qué vamos a lograr cortando la plaza?". Se refiere a su escuela y a los siete años de protestas y manifestaciones públicas pidiendo que les paguen el sueldo a los docentes[3], donde dejar de ir a clase para ir a la marcha o "cortar la plaza" terminan siendo acciones vacías de sentido, repetidas hasta el hastío y la pereza.

c) Más acá / más allá del dilema moral

En algunos momentos de la discusión con los jóvenes, notamos que la presión por tomar una posición que nunca es la deseada y siempre es problemática -ya que las dos alternativas disponibles encarnan valores en conflicto dentro de ellos- puede llevar a algunos a intentar una fuga del dilema. Se cuestiona que ofrezca realmente una disyuntiva y se comienzan a generar alternativas o "terceras vías" para relativizar el carácter inexorable (trágico) de su resolución. Veamos algunos ejemplos, empezando por la protesta e interrogación de Lucila, que abre el camino:

Lucila (18): "¡Se puede buscar por otro lado! ¿¡Por qué es la única salida para la salita!?"

El argumento de Santiago, en cambio, plantea como salida del dilema escapar a la alternativa del estado como proveedor del bien común buscar "otro recurso":

Santiago (17): "Buscaría otro recurso... fuera del dilema, otros lugares: las multinacionales. Muchas ayudan a la gente, y puede haber algo... Lo digo porque en un barrio que estoy cerca yo, los Pimpinela fundaron y va la gente a comer..."

Pero su propuesta no interpela a la sociedad civil, lo que implicaría una salida hacia *lo político* provocada por su desconfianza de *la política*, sino en el Mercado ("las multinacionales"). Vale decir: precisamente esa instancia que -de acuerdo a una lógica neoliberal muy extendida a finales de siglo XX, cuyo fracaso se hizo evidente en la última década con la explosión global de la crisis (aunque subyace con fuerza en las representaciones sociales)- "habría sustituido al estado en su rol integrador" asumiendo un papel protagónico "en la organización de las relaciones sociales en desmedro del estado y de los regímenes políticos" (Calderón y Szmúcler, 1997, p. 156). Nótese que el entrevistado confunde una fundación de carácter civil (la de "los Pimpinela") con una "multinacional", lo que podría ser consecuencia de su visión excesivamente simplificada de lo social, que borra las instancias ciudadanas y/o populares, y concentra la capacidad de conseguir las cosas necesarias en los que tienen poder (político o económico). Otro punto interesante se vincula al hecho de que Santiago, como muchos de los jóvenes que participaron del estudio, estaba recibiendo en ese momento una beca estatal para terminar sus estudios secundarios ("beca joven") a través de procedimientos directos y sin la mediación de "punteros" o contactos políticos; y sin embargo esa experiencia aparece eclipsada por la experiencia territorial ("un barrio que estoy cerca yo"), donde perviven otras lógicas.

En otros casos, frente a la imposibilidad de escapar del dilema, se produce un desdoblamiento del *sí-mismo* al modo de: *pienso de un modo pero actúo de otro*, como un singular sacrificio de una parte de sí (la más ligada al yo, a los valores, a la identidad y al proyecto deseado) en pos de responder pragmáticamente a una realidad implacable:

Leo (18): "Acepto esto pero sigo pensando igual, me hago cargo de lo que hice (no dejo los ideales a un lado), no lo hice por mi beneficio. Encima haces eso y te dan la salita enseguida, si tenés que esperar del gobierno... van a pasar años".

Este joven "acepta" resignado, pero negando la autenticidad, la verdad de esa acción un plano subjetivo ("no dejo los ideales a un lado"). No legitima hacer "eso" pero lo justifica como medio para lograr la salita, y en este sacrificio moral el cohecho se transforma en virtud ("me hago cargo de lo que hice"), dando lugar a lo que llamamos "resignación activa". A eso responde una compañera que se opone y para quien el desdoblamiento no salva al contradicción:

Carla (18): "No por eso el va a sacrificar todo lo que hizo... y va a hacer una transa con este tipo".

Para ella, el sacrificio no afecta solo subjetivamente a los valores de Rubén sino que afecta a las acciones objetivas y a la historia ("todo lo que hizo").

Rocío se sitúa entre ambos: propone un desdoblamiento, pero de tipo colectivo, donde la *resignación activa* no es virtud de Rubén sino que deviene en organización barrial aunque con un planteo muy rudimentario para ser viable:

Rocío (17): "Creo que habría que organizarse de otra manera entre los vecinos. Aceptar la salita y por otro lado te vas armando otra salita"

Más o menos torpes, más o menos logrados, los intentos de fuga son estrategias especialmente interesantes para nuestro abordaje, porque al tantear los límites del dilema moral pueden implicar el comienzo de una problematización más compleja del conflicto (que el dilema, en tanto *constructo instrumental*, necesariamente simplifica). Como sea, escapar de la disyuntiva moral implica al menos una aspiración de expandir el horizonte de posibilidades de los sujetos, pero que requiere recursos y herramientas cognitivas para lograrlo. Cuando falla, se limita a la negación o postergación del conflicto, pero si se hace con éxito incorpora la dimensión del pensamiento ético-político.

Algo de este orden se produce en la discusión, tras llegar al punto de mayor condicionamiento del grupo a favor de aceptar el cohecho, que aparece como un mal menor frente al bien absoluto de la vida que debe ser salvada.

Ignacio (17): "Hay un montón de gente que roba y sin embargo no hace. Así que yo creo que en este caso habría que conformarse porque hay una realidad: la salita se necesita, ¡es algo urgente!, ¡la salita es una necesidad urgente! Yo sé que no es la mejor solución pero a veces en la vida hay que resignarse o sea todas estas cosas no las vamos a poder cambiar..."

Las palabras del participante ilustran muy bien el conformismo pro-activo, sobre todo la que refiere a la banalización del robo y a la reivindicación del hacer como acto excepcional en la política

("Hay un montón de gente que roba y sin embargo no hace"). Esto deviene en una concepción de la realidad social como dato duro natural, por fuera del alcance de la acción humana ("habría que conformarse porque hay una realidad"). Frente a ello la urgencia aparece como un requerimiento de sacrificio moral, que demanda como virtud la resignación.

Es entonces cuando la respuesta de Juan viene a desafiar el dilema y a ir más allá de la interpelación moral:

Juan (18): "¿Pero la sala se necesita ya? ¿En qué sentido? Porque si estamos hablando de hacer una salita no se hace de un día para el otro, ¡no es que la traes y ya está! Hay que hacer una licitación, hay que comprar el lugar, hay que poner la plata, tiene que "salir" la plata... No se hace de un día para el otro, no se hace de un día para el otro"

Es bien interesante lo que hace Juan, precisamente porque lo que interroga era aquello que aparecía como por fuera de la discusión, el núcleo "real" que constituía el punto de apoyo para el consenso implícito o sentido común del grupo: la necesidad impostergable de la salita ("¿Pero la sala se necesita ya? ¿En qué sentido?..."). En la medida en que el entrevistado pone en duda e incluso niega la verdad fáctica en que se apoya ese piso común en que estaban parados -tres veces dice: "No se hace de un día para el otro"-, la discusión sobrepasa el terreno moral e invita no a resolver el dilema sino a preguntarse por las condiciones que lo hacen posible ("Porque si estamos hablando de hacer una salita no se hace de un día para el otro, no es que la traes y ya está!"), por la "realidad" instalada en la trama de los hechos sociales que cobra carácter social y construido ("Hay que hacer una licitación, hay que comprar el lugar, hay que poner la plata, tiene que "salir" la plata").

En toda esta argumentación lo más relevante es el efecto producido por traer *el tiempo* al dilema, es decir: mostrar que *más allá* del dilema moral no se trata de "conseguir" la salita sino de hacerla, de habilitar un proceso que sucede en el tiempo cronológico. Porque en el reconocimiento de la temporalidad de la acción social se revela la relación constitutiva entre historicidad y política: las personas (los vecinos) hacemos lo proyectos colectivos (el barrio) en/a lo largo del tiempo, por eso Carla se suma:

Carla (17): "Es que... es tan sólida la realidad esa que no sirve para nada..."

En efecto, la urgencia funciona como una argumentación altamente destructiva en términos políticos. Al no dejar margen para la el desarrollo en el tiempo de la acción histórica, los hechos parecen imponerse por su peso, ajenos a la producción humana. Inversamente, al reinstalar el tiempo y la historia, se rehabilita el proyecto y la política:

Serena (18): "Para mí todo se puede cambiar, las sociedades han cambiado muchísimo en los años, pensando en la revolución francesa es posible cambiar. Ahora, ¿qué haría frente a este dilema? Yo no aceptaría, yo creo propondría un intercambio en un espacio político, siempre va a haber algo pequeño y en algún punto tiene que empezar"

4. A modo de cierre

Es importante señalar que a pesar de que el dilema utilizado pone en evidencia un malestar moral respecto de los políticos socialmente muy extendido en el contexto de estudio, es a la vez profundamente político. Nos referimos a que no plantea una actitud ciu-

dadana pasiva sino activa, en una nueva clave. Teniendo en cuenta esto, quienes frente a la disyuntiva planteada se inclinan por el “No” (es decir: porque Rubén no acepte la propuesta que le hace su ex compañero de militancia y ahora político de oficio, de montar la salita con su “ayuda”) rechazan una práctica de “la política” real (y facciosa) pero justamente mientras reivindican “lo político”, como acción transformadora y permanentemente instituyente contra el status quo. Y quienes se inclinan por el “Sí” (o sea: porque Rubén “transe” con su amigo corrupto) son aquellos que, descreídos de la capacidad transformadora de la política tanto como de la de los ciudadanos para luchar contra la corrupción instaurada por ella, creen en su poder fáctico y descreen de “lo político” en este plano, por lo cual optan por ser pragmáticos, en una gama que va del relativismo perfectible o el conformismo activo (hacemos lo que vamos pudiendo, pero damos respuesta a lo la gente necesita) a la resignación (no hay otra opción, así son las cosas).

Es importante señalar que en una y otra alternativa las posiciones cambian en relación con la interpretación de la situación, y sobre todo varía la autocalificación de los entrevistados y la percepción de su propia potencia como sujetos sociales (en identificación con “los vecinos”), capaces de cambiar y construir la realidad (en este caso, de “el barrio”). Sin embargo, nótese que estas dos posiciones no son totalmente antagónicas sino que coinciden en cuanto a la valoración moral de lo que está en juego: el valor positivo (lo bueno) es conseguir “la salita”, y el valor negativo (lo malo) es la corrupción política. Las diferencias aparecen no en relación a las necesidades del barrio (el bien común) sino a qué medios están dispuestos a aceptar para lograr este fin. Es justamente en este punto donde se pone en juego la percepción del mundo social, que puede aparecer como “la realidad” dura a la que Rubén y los vecinos deben amoldarse, o como una construcción social que ellos podrían intervenir y modificar. Nada menos que la medida de su horizonte de la política, cerrado o abierto.

De modo que la diferencia entre las dos posiciones que plantea el dilema no es fundamentalmente valorativa o moral sino procedimental y política. Refieren a un problema de legitimidad de las prácticas y caminos para lograr el “bien común”, y a cómo se relacionan lo deseado y lo posible, lo imaginado y lo viable, en la experiencia concreta y cotidiana de lo comunitario como proyecto de vida (en marcha). En última instancia, este dilema plantea una diferencia que no escinde el “nosotros” respecto del fin buscado sino de la legitimidad de los medios para lograrlos sin traicionar lo fundamental del proyecto en el cual lo común adquiere su sentido y es el “nosotros” que se actualiza; vale decir: lo político.

NOTAS

- [1] Realizada en el marco del Proyecto PIP (CONICET) 11220100100307 ya finalizado y del Proyecto PICT 2012 -2751 en curso, ambos bajo la dirección de la Dra. M Kriger. La investigación más amplia a la que referimos se realizó en siete escuelas de la Ciudad de Buenos Aires y Conurbano, sobre un total de 280 estudiantes de 17 a 19 años de edad, de ambos géneros.
- [2] Fue un momento de virtual acefalia política después de los sucesos que el 20 de diciembre del 2001 llevaron a la renuncia de De La Rúa. En los diez días siguientes Argentina tuvo 3 presidentes que renunciaron - Puerta (21 al 22/12), Rodríguez Saa (22 al 29/12), Camaño (29/12 al 1/1/02)- y el 1 de enero del 2002 asumió el cargo Duhalde de modo provisional hasta que las elecciones, luego de las cuales comenzó el gobierno de Néstor Kirchner.
- [3] Este diálogo se tomo del trabajo en un Bachillerato Popular, cuya agrupación durante muchos años sostuvo la lucha por títulos oficiales y sueldos a los docentes, lo cual finalmente se logró en los últimos años.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguiló, V. & Wahren, J. (2013). Educación Popular y Movimientos Sociales: Los Bachilleratos Populares como ‘Campos de Experimentación Social’. Ponencia presentada en: X Jornadas de Sociología. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Argentina.
- Bourdieu, P. (1979). *La distinction. Critique sociale du Jugement*. París: Minuit
- Castorina, J. & Faigenbaum, G. (2003). The epistemological Meaning of Constraints in the Development of Domain Knowledge. *Theory & Psychology*, 12 (3), 315-334.
- Fernández-Cid, H. Kriger, M. & Rosa, A. (2014) Injusticia social y vivencia de ciudadanía en jóvenes. En F. González Londra & A. Rosa (comps.) *Hacer(se) ciudadan@s. Una psicología para la democracia*. (pp.129-156) Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Harré, R. (2012). Positioning Theory: Moral Dimensions of Socio-Cultural Psychology. En J. Valsiner (ed.) *The Oxford Handbook of Culture and Psychology* (pp. 191-206). Oxford: Oxford University Press.
- Kohlberg, L. (1984). *Essays in Moral Development. The Psychology of Moral Development*. San Francisco, Harper and Row [Ed. cast.: *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao, Desclé de Brouwer, 1992]
- Kriger, M. (2007). *Historia, Identidad y Proyecto: un estudio de las representaciones de jóvenes argentinos sobre el pasado, presente y futuro de su nación* (Tesis doctoral) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.
- Kriger, M. (2010). *Jóvenes de escarapelas tomar: Escolaridad, enseñanza de la historia y formación política en la Argentina post -2001*. La Plata, EDULP (Editorial de la UNLP), Observatorio de Medios y Jóvenes de la Facultad de Periodismo y Comunicación de la UNLP y CAICYT CONICET.
- Kriger, M. (2011). *La enseñanza de la historia reciente como herramienta clave de la educación política: Narrativas escolares y memorias sociales del pasado dictatorial argentino en las representaciones de jóvenes estudiantes de la Ciudad de Buenos Aires y conurbano* (2010-11). *Persona y Sociedad*, 25 (3), 29-52.
- Kriger, M. (2012). *La invención de la juventud, entre la muerte de las naciones y su resurrección*. En M. Kriger (Comp.). *Juventudes en América Latina: abordajes multidisciplinares sobre identidades, culturas y políticas del siglo XX al siglo XXI*. (pp.1-27). Buenos Aires: CAICYT CONICET.
- Kriger, M. (2013). *Reflexiones acerca de la despolitización y la politización juvenil en la Argentina, entre la desestructuración y la reestructuración del Estado Nacional*. Dossier: *Juventudes políticas*, 6º título de la colección *Sociales en debate*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- Kriger, M. (2014). *Politización juvenil en las naciones contemporáneas. El caso argentino*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12 (2), 583-596.

- Kruger, M. & Bruno, D. (2013). Youth and Politics in the Argentine Context: Belief, Assessment, Disposition, and Political Practice among Young Students. *Cahiers de Psychologie Politique*, 22.
- Kruger, M. & Daiban, C. (2015). Del ideal del ciudadano al ciudadano en-situación: Un estudio sobre los modelos de ciudadanía y los posicionamientos subjetivos de jóvenes ciudadanos en la Argentina actual (Buenos Aires y Conurbano, 2011-13). *Revista Folios*. UPN, Bogotá.
- Kruger, M. & Dukuen, J. (2014). La política como deber. Un estudio sobre las disposiciones políticas de estudiantes argentinos de clases altas (Buenos Aires, 2011-2013). *Revista Persona y Sociedad*, 28 (2), 59-84.
- Kruger, M. & Fernández-Cid, H. (Noviembre, 2011). Los Jóvenes y la Construcción del "Ciudadano Ideal". Una Aproximación a las Acciones y Relatos de Ciudadanía de Jóvenes Escolarizados de C.A.B.A y Pcia de Buenos Aires. Ponencia presentada en el III Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata. Argentina.
- Lefort, C. (1992/2007). *El arte de escribir y lo político*. Barcelona: Herder.
- Milstein, D. (2009). *La Nación en la escuela. Nuevas y viejas tensiones políticas*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Nuñez, P. (2012). Comportamientos políticos juveniles desde la transición democrática hasta la "toma" de escuelas. En M. Kruger (Comp.). *Juventudes en América Latina: abordajes multidisciplinares sobre identidades, culturas y políticas del siglo XX al siglo XXI*. (pp.1-31). Buenos Aires: CAICYT CONICET.
- Ortiz, R. (2002). Globalización/ Mundialización. En C. Altamirano (comp.): *Términos críticos de Sociología de la Cultura*. Buenos Aires: Paidós.
- Perez, G. & Natalucci, A. (2012). El kirchnerismo como problema sociológico. En G. Perez & A. Natalucci (Comps.): *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista* (pp. 7-26). Buenos Aires: Trilce.
- Rosanvallon, P. (2006). *La contrademocracia: La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial.
- Ruiz Silva, A. (2009). *La nación en los márgenes. Estudio de los elementos de carácter representacional, moral y político en relatos de nación de jóvenes de últimos grados de secundaria, de una escuela pública, en el conurbano bonaerense*. (Tesis Doctoral) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Argentina.
- Siede, I. Helman, M. & Micó, G. (2001). *Formación ética y ciudadana Propuestas de enseñanza para segundo ciclo*. Dirección de Currícula Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Argentina.
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. Madrid: PPC.
- Vázquez, M. (2013). En torno a la construcción de la juventud como causa pública durante el kirchnerismo: principios de adhesión, participación y reconocimiento. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, (7), pp.27-36.
- Vommaro, P. (2013). Las relaciones entre juventudes y políticas en la América Latina contemporánea: una aproximación desde los movimientos estudiantiles. *Sociedad*, (32), pp. 127-144.

OPERANDO JUNTOS PARA RECICLAR

Lado, Gisela Carina; Bazán, Claudia Iris

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Esta presentación se inscribe dentro del universo de los procesos históricos psicosociales, psicopolíticos y psicoculturales asociativos en contextos de refutación y/o desaplicación de derechos, donde los movimientos que resisten la exclusión despliegan estrategias para sostener la voluntad-de-vivir y poner en juego su responsabilidad política y ciudadana. En ese contexto la investigación que sirve de marco (Movimientos Sociales que Resisten la Exclusión: Alternativas y Dificultades en Procesos de Participación y Transformación Ciudadanas, UBACyT, 2014 - 2017) busca comprender y acompañar las formas que adopta la resistencia, en determinados espacios/territorios, donde se despliegan las experiencias de vida de personas, grupos y comunidades relegadas (Bazán, Lado, Pettit & Ferrari, 2013). En este artículo se presentará un recorrido de cómo se realizan los entramados sociales y de cómo se sostienen los diferentes actores armando redes, tomando a la Cooperativa de promotores ambientales, del barrio de Villa Crespo (CABA), El Corre Camino, como referencia. Se analizarán las características de la red que ha tejido en articulaciones multicéntricas, poniendo especial énfasis en los distintos niveles socio-culturales de quienes conforman dicha red y en la solidaridad que define los intercambios.

Palabras clave

Redes, Cooperativismo, Solidaridad, Articulaciones

ABSTRACT

WORKING TOGETHER FOR RECYCLING

This paper is part of the universe of psychosocial, psychopolitical and psycho-cultural historical processes in denial and / or non-recognition of rights contexts, where movements that resist exclusion deployed strategies to support the will-to- live and turn on its political and civic responsibility. In this context, the research that frames it (Social Movements that resist Exclusion: Alternatives and Difficulties in Citizen Participation and Transformation Processes, UBACyT, 2014 - 2017) seeks to understand and accompany the forms that resistance in certain areas / territories adopts, where the life experiences of relegated individuals, groups and communities are displayed (Bazán, Lado, Pettit & Ferrari, 2013). This article shows how social frameworks are made and how different actors are supported by building networks. Our goal is to study the cooperative environmental promoters, the neighborhood of Villa Crespo (CABA), El Corre Camino. The characteristics of the network that has woven in multicenter articulations are analyzed, with particular emphasis on the different socio- cultural levels of the network members and the solidarity that distinguishes exchanges.

Key words

Networks, Cooperative, Solidarity, Articulations

Introducción

En esta ponencia se analiza una cooperativa de promotores ambientales del barrio de Villa Crespo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), *El Corre Camino*, que forma parte de los casos abordados en el Proyecto Movimientos Sociales que Resisten la Exclusión: Alternativas y Dificultades en Procesos de Participación y Transformación Ciudadanas (UBACyT, 2014 - 2017).

Se considera que la cooperativa es un espacio de pertenencia, formación y desarrollo de vínculos significativos entre quienes la habitan, y con la sociedad en su conjunto. Los distintos actores desempeñan sus funciones de acuerdo a las normativas vigentes y al mismo tiempo adscriben a significaciones propias de su lugar de pertenencia, donde se juegan relaciones de poder, así como relaciones de cooperación y/o conflicto; siendo sus integrantes población objeto y, a la vez, sujetos ciudadanos de derecho.

Para dar cuenta de estos procesos, nos posicionaremos desde la mirada del "creador" de la cooperativa, quien -consideramos- ejerce una función destacable dentro de este escenario, constituyéndose así en un participante clave por ser agente de cambio subjetivo e intersubjetivo, en dicho contexto socio-cultural.

Metodología

El tipo de estudio es exploratorio descriptivo; el diseño participativo, abierto y flexible, de casos múltiples intencionalmente seleccionados para analizarlos en profundidad. El método es la Investigación-Acción-Participativa, fundada en las necesidades sentidas por los participantes, que requiere del diálogo entre quienes investigan y quienes son investigados, apuntando al desarrollo de una praxis transformadora con rigor científico, pero que privilegia la sensibilidad social. Las fuentes utilizadas son: entrevistas con los cooperativistas, con las empresas, organizaciones civiles y políticas, entorno vecinal con quienes interactúa o pretende interactuar la Cooperativa; observación participante y análisis de documentos secundarios, entre otras. El trabajo con las fuentes primarias se complementa con el análisis de documentos (página WEB de la Cooperativa, notas periodísticas, folletería, etcétera). El análisis es tanto de contenido (Bardin, 1986) como de discurso (Iñiguez Rueda, 2003; van Dijk, 2005).

Entramados = Entre-amados

Desde nuestra perspectiva las redes son redes de personas, en tanto quienes se conectan o vinculan son las personas. Si algo caracteriza a la red es que implica conexiones personales. Por esto es que se dice que las redes son el lenguaje de los vínculos (Dabas & Najmanovich, 2002 [1995]); es fundamentalmente un concepto vincular. Estos vínculos se despliegan en las instituciones en las que trabajamos, en los lugares por los que circulamos, donde nos saludan todas las mañanas, donde compartimos noticias, donde sabemos lo que le pasa a los otros. Esto configura redes y forma parte incluso de nuestras redes de soporte en términos de constitución como sujetos (Rovere, 1999, p. 21).

Mientras un sistema puede ser pensado como un aparato homogeneizador, las redes, en contraposición, privilegian y permiten imaginar heterogeneidades organizadas. Porque la red no es como la telaraña, es decir concéntrica. Tampoco es piramidal, con articu-

lación de formas jerárquicas de organización. La red implica articulaciones multicéntricas.

El caso que nos ocupa, la Cooperativa El Corre Camino, y en particular su presidente, es un ejemplo de lo enunciado hasta aquí. A partir de observaciones participantes, se pudieron rastrear, al menos parcialmente, los vínculos que viene tejiendo desde antes de constituirse la cooperativa. En su discurso él explica que uno de sus objetivos fundamentales fue “construir una red de soporte de la cooperativa hacia afuera [con vecinos, agentes de políticas públicas y empresarios]. Ahora esa red es tan grande que nos está superando, tenemos que ocuparnos de la red hacia adentro”. Antes incluso de consolidar la cooperativa hacia el interior, él se propuso construir una suerte de andamiaje de red que protegiera su propuesta.

Pero para poder entender el proceso que hizo, es necesario conocer un poco su historia. El presidente de la cooperativa, a quien todos llaman Coco, tuvo una infancia muy difícil, no conoce su origen familiar y su primer recuerdo es el orfanato, donde casi no recibió educación (primer grado inferior). Vino de Entre Ríos siendo muy joven, poco después de escaparse del hogar. Trabajó en la construcción y en el mercado de frutas y verduras, entre otras “changas”, siempre en la informalidad. Después de un tiempo se quedó sin trabajo, lo que se vio agravado por su falta de educación. Fue así que, para darle de comer a sus hijos, comenzó a cirujear (Trazar, 2015 y entrevistas realizadas por el equipo de investigación).

Durante la crisis de 2001, junto a Cristina Lezcano formó parte de El Ceibo, la primera cooperativa de trabajo para cartoneros. No del todo satisfecho con la manera en que funcionaba, buscó nuevos horizontes y fue a trabajar a Fuerte Apache con Luis D’Elía, pero rápidamente se dio cuenta que eso no era para él. “Se nos quiere imponer la idea de que la solución está en aquellos que manejan el poder, pero la realidad es que la solución está en cada uno. Uno tiene que tener ganas de mejorar para poder mejorar” (presidente de la Cooperativa, en Trazar, 2015).

Fue con esa premisa que Coco se mudó a un terreno baldío y construyó allí los cimientos de lo que hoy es la cooperativa El Corre Camino. El motor del cambio lo expresa de este modo: “Me aterrorizó el tema de que mis hijos repitieran la historia”.

La trama de la red

Extrapolando lo que el Dr. Rovere (1999) plantea para comprender y complejizar el ámbito de la salud, se puede afirmar que hoy en día la sociedad no es algo asible, ordenado y autolimitado, sino un conjunto fragmentado. Como el modelo del orden está muy arraigado, con reminiscencias autoritarias, se plantea una tensión entre el orden y la fragmentación. Si bien el orden se presenta como una necesidad a priori, la fragmentación permite la emergencia de las personas concretas que no podían surgir con discursos que los anulaban.

Frente a esta tensión, las redes se presentan como una alternativa. Al sobreimprimir las redes sobre la fragmentación se crean o restituyen los lazos de modo de tener heterogeneidades organizadas. Mientras aún el mejor de los sistemas funciona sobre la base de concentración de poder, las redes no necesariamente funcionan así. Pueden tener múltiples nodos, lugares de articulación; tener nodos de mayor o menor densidad. El modelo de redes permite respuestas más flexibles a las necesidades diversas de la gente. Es un proceso que requiere ir construyendo la necesidad de redes y la pertenencia a ellas, de modo tal que las personas sientan que pertenecen a algo más grande, donde los problemas se resuelven solidariamente (Rovere, 1999, p. 22-23).

Es por eso que consideramos que Coco implementó a su alrededor un proceso de red. En esta red, compuesta por “padrinos y madri-

nas, vecinos y empresas” que apoyan el proyecto, hay investigadores, arquitectos, empresarios, políticos, religiosos, artistas, y muchos más. Cada uno de ellos apuntala el proyecto solidariamente, desde su propia perspectiva y en torno a la cooperativa, que como enfatiza su presidente, no es de él sino de todos. Algunos ejemplos de del despliegue de esta red son:

- La presentación junto con la ONG española ProMundo, de un proyecto de Cooperación Internacional al Ayuntamiento de Gavá, que otorgó a fines de 2014 una subvención de 4000 euros. Ese dinero se invirtió en una máquina trituradora de vidrio -que fue reparada solidariamente por un vecino ingeniero en más de una oportunidad.

- La filmación del video “Tu basura es mi tesoro”[i].

- La participación en el Diplomado Internacional de Couch para logros organizacionales.

- La donación de una camioneta en reconocimiento a la labor que la Cooperativa viene desarrollando, por parte de la empresa Directv, desde el Área de Responsabilidad Social Empresaria.

Estas redes alcanzaron tal dimensión que la cooperativa logró, por ejemplo, entrar al país la trituradora, en medio de fuertes restricciones a la importación y fue eximida de pagar el depósito en Aduana (6000 dólares, aproximadamente), gracias a la trama que logró tejer su presidente. Otro ejemplo del funcionamiento de estas redes es que el presidente de la Cooperativa fue operado en la Clínica Mater Dei[iii], sin tener siquiera obra social.

En el proceso de construcción de redes existen diferentes niveles, cuyo conocimiento sirve para alcanzar una mejor organización y para monitorear sus grados de profundidad. Estos niveles son: reconocimiento, conocimiento, colaboración, cooperación y asociación. Donde cada uno sirve de apoyo al siguiente (Rovere, 1999).

El reconocimiento es indispensable para empezar a construir la red. Implica reconocer que el otro existe y tiene derecho a existir. Coco destaca que cuando alguien viene del mundo del “cartoneo”, que vive en la calle, tiene miedo de mirar a los ojos, se esconde debajo de una gorra: “Yo no tenía un lugar en la sociedad y eso ... a mí me comía la cabeza”. Al mismo tiempo quien vive en la marginalidad mira con desconfianza a quienes tienen una posición económica más holgada, lo que es reforzado por los dirigentes: “te empiezan a decir por arriba que aquel es enemigo [...] Hay que sacarse la venda de los ojos, dejarse de comer el coco con pipipipi” (charla dada en la Universidad de Palermo el 4 de junio de 2015). Si no hay una aceptación del otro no es posible construir la trama.

Hay un segundo nivel que es el de conocimiento. Recién después de aceptar al otro como par, se lo puede reconocer como un interlocutor válido, puedo interesarme por él, necesitar sus conocimientos. El tercer nivel, es la colaboración, en el sentido de trabajar con. No es una ayuda sistemática, no es una ayuda organizada sino espontánea. “Hay momentos, hechos, circunstancias donde se verifican mecanismos de colaboración que empiezan a estructurar una serie de vínculos de reciprocidad, empiezo a colaborar pero espero también que colaboren conmigo” (Rovere, 1999, p. 25). En este sentido, Coco destaca que llegó un momento en que se dio cuenta de que la clave estaba en dar, ofrecer algo:

Decidí aprender algo, que pueda hacer un aporte y que la gente me empiece a mirar como algo, como una herramienta; ni siquiera como simpático. Una herramienta incorporada a la rutina de su vida, su necesidad... y poder tender un puente, viste, una mano, algo. Por eso siempre pregunto, ‘che, te puedo servir en algo’. Es tan sencillo. No me importa si sos un mega empresario, estoy seguro que en algo te voy a poder ayudar. Algún problema tenés. Y te cuento lo que yo hago.

El cuarto nivel supone formas sistemáticas de cooperación; un pro-

blema común que lleva a una co-problematización y a actividades conjuntas. *“Peguemos un fuerte golpe de corazón que nos pueda hacer a sentir enamorados a todos, como una mariposa social, acariciándonos el alma... pero trabajando. Yo sé hacer esto, qué sabe hacer usted que nos pueda identificar como que nos necesitamos” (presidente de la Cooperativa).*

Finalmente, existe un quinto nivel donde esta actividad se profundiza en alguna forma de acuerdo que significa compartir recursos. El presidente de la Cooperativa enfatiza: *“Hay que empezar a accionar para lograr soluciones pacíficas, concretas, saludables, ¿no? Y que todo el mundo haga un aporte. Así que lo que queremos. Lo estamos haciendo”.*

Pensar en red no es imaginar una estructura que se organiza de arriba hacia abajo o viceversa. La cooperativa propone que “los de arriba” y “los de abajo” trabajen conjuntamente de modo de salir todos beneficiados. Este es exactamente el tipo de colaboración que se viene construyendo desde hace tres años entre la Cooperativa y el equipo de investigación.

Esta lógica de redes no es solamente una estructura para vincularse con el afuera, sino también para establecer nuevas formas vinculares en el adentro, pueden ser mecanismos de redes intra-institucionales. Este trabajo hacia adentro es donde hoy está puesto el foco, tanto del presidente de la Cooperativa como del equipo de investigación. De hecho estamos organizando “las reuniones de los viernes” al estilo pichoneano (Pichon Rivière, 2007), donde lo que se busca es la consolidación interna. En estas reuniones participan principalmente los cooperativistas, el equipo de investigación y eventualmente algunos vecinos.

Enredados = en red y dados

Enrique Pichón Rivière (Pampliega de Quiroga, 1977, s/p) caracteriza al grupo como “conjunto restringido de personas que, ligadas por constantes de tiempo y espacio, y articuladas por su mutua representación interna se propone, en forma explícita o implícita, una tarea que constituye su finalidad, interactuando a través de complejos mecanismos de asunción y adjudicación de roles”. Según el planteo pichoniano, la subjetividad está determinada histórica y socialmente, en tanto el sujeto se constituye como tal en procesos de interacción en una dialéctica o interjuegos entre sujetos de la que el vínculo, como relación bicorporal y el grupo, como red vincular, constituyen unidades de análisis. El sujeto aparece entonces bajo un doble carácter, como agente, actor del proceso interaccional, a la vez que configurándose en ese proceso. Es decir, emergiendo, moldeando y siendo condicionado por las relaciones que constituyen su situación concreta de existencia.

Producir grupalidad, haber tejido una red, sería construir un narcisismo de grupo en donde lo que enorgullece es la pertenencia al mismo más que el beneficio individual de lo que yo hago. A partir del momento en que la gente entra en red, entra en vínculos solidarios, lo que la gente va a evaluar para decir que estos servicios en realidad son una red, es si hay un comportamiento solidario: *“Acá en la Cooperativa se generó una fuerza solidaria... y depender de nosotros mismos, de nuestro propio esfuerzo” (integrante de la Cooperativa).*

La cooperativa está llevando adelante un servicio de recolección puerta a puerta, a costo cero para el contribuyente, donde es de suma importancia la preclasificación que el vecino hace en el hogar. Para que esto sea posible, orientan previamente vía Facebook, correo electrónico o personalmente -así nos conocimos cooperativistas e investigadores- acerca de cuáles de los productos denominados comunes son reciclables. Piden a los vecinos que separen los

productos secos de los húmedos y la cooperativa se ofrece como receptora de los productos secos, para que el vecino no tenga que tirarlos en el contenedor y sean llevados a enterramiento indiscriminado; como sucede hoy con la mayoría de los residuos de la CABA. (Bazán, Lado, Petit & Ferrari, 2013) De esta manera se co-opera u “operar con”, de forma conjunta y con un objetivo que trasciende el rédito individual. Hay que tejer punto a punto, esto significa ir a la unidad de red que es el vínculo, y que este se exprese en forma de acuerdos entre sujetos autónomos (Rovere 1999).

Adler-Lomnitz (2003 [1975], p. 11), pionera en el estudio de las redes sociales, sostiene que:

Los marginados son como los cangrejos: realizan ciertas funciones útiles dentro de la ecología urbana, se alimentan de sus sobras y viven en los intersticios de la ciudad, física y económicamente hablando. [...] los mecanismos de supervivencia de los marginados comportan la totalidad de su sistema de relaciones sociales. Debido a lo inestable y precario de su situación laboral, el aspecto de seguridad económica reviste una importancia desusada para el marginado: es asunto de vida o muerte.

Pero no se detiene en las carencias, sino que analiza las redes de intercambio recíproco como fortalezas. Según la autora, las agrupaciones por parentesco, padrínazgo y vecindad -de nivel económico equivalente- constituyen la comunidad que permite a los marginados obtener los bienes, servicios y apoyo social para garantizar la supervivencia. Nieto (2011), por su parte, siguiendo una línea ya trazada por Lomnitz, destaca que también las élites políticas fundan su poder en el compadrazgo, el amiguismo, el padrínazgo, el familiarismo. Lo notable en el caso que nos ocupa es la capacidad de integrar individuos que pertenecen a sectores muy diferentes con un único objetivo.

Es por eso que podemos afirmar que El Corre Camino va mucho más allá de la mera supervivencia. Para ellos, la cooperativización les dio la posibilidad de pensarse como ciudadanos, con derechos y responsabilidades, a partir de desnaturalizar su situación y tomar consciencia del lugar que pueden ocupar dentro de la sociedad, siendo su función cuidar el medio ambiente. Cuidar el planeta que, como destacan, es responsabilidad de todos, al mismo tiempo que nos cuidamos unos a los otros:

Y como pueden consumir [dirigiéndose a los estudiantes de la Universidad de Palermo], bueno, les tiro la línea de que no seamos irresponsables en tirar, porque hay mucha gente que trabaja de esto, vive de esto y pueden dar una gran mano con lo que le... No sé, si usted destina adecuadamente, se transforma en un solidario. Si tira es un irresponsable que le importa un carajo el dolor, el planeta y la vida de los demás (Coco).

NOTAS

[i] El video se puede ver en <https://vimeo.com/121314409>

[ii] Mater Dei es una de las clínicas más prestigiosas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

BIBLIOGRAFÍA

- Adler-Lomnitz, L. (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. Madrid: Siglo XXI.
- Bardin, L. (1986). *El análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- Bazán, C. I.; Ferrari, L. y Lado, G.. (2013). Proyecto Socio-Ambiental Productivo Educativo. Cooperativa El Corre Camino. Memorias del V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en psicología. XX Jornadas de Investigación. IX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. URL: <http://www.aacademica.com/000-054/548>. Recuperado el 26 de mayo de 2015.
- Bazán, C. I., Lado, G., Petit, L y Ferrari, L. (2013). Transformaciones y metamorfosis a partir del trabajo: analizando trayectorias de vida. Memorias del Congreso de Psicología Social Crítica: Discurso, Materialidad y Política. Organizado por el Departamento de Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona. Del 6 al 8 de Febrero de 2013. Barcelona, España.
- Dabas, E. y Najmanovich, D. (comp.) (2002 [1995]). *Redes: El lenguaje de los vínculos*. Paidós.
- Iñiguez-Rueda, L. (2003). *Análisis del discurso. Manual para las Ciencias Sociales*. Barcelona: UOC.
- Nieto, N. (2011). La socialización de las élites políticas mexicanas a través de la corrupción. *Análisis Político*, Vol. 24, Núm. 71
- Pampliega de Quiroga, A. (1977). El concepto de grupo y los principios organizadores de la estructura grupal en el pensamiento de E. Pichon Rivière. Publicado en el número homenaje al doctor Enrique Pichon Rivière. *Temas de Psicología Social*, Año I, nº 1. URL: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/docentes/trabajos/8079_20242.pdf
- Pichon Rivière, E. (2007). *El Proceso Grupal (Del psicoanálisis a la psicología Social, I)*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rovere, M. (1999) *Redes en salud; un nuevo paradigma para el abordaje de las organizaciones y la comunidad*. Rosario. Ed. Secretaria de salud pública.
- Trazar, C. (2015). Ricardo Coco Niz de la Cooperativa El Correcaminos. Suplemento Oeste Verde del Diario del Oeste. URL: <http://diariodeloeste.com/blogs/oeste-verde/658-ricardo-coco-niz-de-la-cooperativa-el-correcaminos>
- Van Dijk, T. (2005). Política, ideología y discurso. *Quórum Académico*. 2(2), 15-47.

DISPOSITIVOS DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS EN LA INFANCIA: OBSTÁCULOS, TENSIONES Y POSIBILIDADES

Lenta, María Malena

Universidad de Buenos Aires - CONICET. Argentina

RESUMEN

La persistencia en la vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes aparece como problemática compleja que señala un entramado de inequidades de clase, género, étnicas e intergeneracionales. Desde el enfoque de Psicología Social Comunitaria Crítica, se interrogan dispositivos y prácticas que se fundan en la retórica de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y que se proponen la restitución de derechos en la infancia, apelando a la garantía de una ciudadanía plena. Desde un enfoque cualitativo de investigación, se desarrolla un diseño de estudio de casos seleccionados a partir de las narrativas operadores sociales y miembros de equipos técnicos de programas del campo de la niñez, en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Se implementaron entrevistas en profundidad y observaciones participantes. Los casos presentados interrogan la eficacia psicopolítica de dispositivos de infancias en situaciones de vulnerabilidad psico-sociales. Las intervenciones fallidas en el acceso a derechos señalan obstáculos micro y macro-políticos que sostienen la reproducción social de las desigualdades y tienen efectos desubjetivantes. La excepcionalidad aparece como condición para la garantía de derechos.

Palabras clave

Infancia, Derechos, Psicología Social Comunitaria

ABSTRACT

DEVICES RESTORATION OF RIGHTS IN CHILDREN: OBSTACLES, TENSIONS AND POSSIBILITIES

The persistence of children rights violation appears as complex problem pointing a network of class, gender, ethnic, intergenerational inequalities. From a Community Social Psychology perspective, we analyzed devices and practices that are based on the rhetoric of the International Convention on the Rights of the Child and the restoration of rights in childhood, appealing to the guarantee of full citizenship. From a qualitative research approach, it develops a study design of cases selected from the narrative social workers and members of technical teams of children programs, in Buenos Aires Metropolitan Area. There were implemented interviews in depth and participant observations. The cases presented interrogate the effectiveness of childhoods device in situations of psychosocial vulnerability. Interventions failed in access to rights marking obstacles micro and macro-policy supporting social reproduction of inequalities and have desubjectivizing effects. The exception appears as a condition for guaranteeing rights.

Key words

Childhood, Rights, Social Psychology Community

Introducción

El presente trabajo se inscribe en el marco de la beca CONICET "Procesos de subjetivación y prácticas instituyentes restitutivas de derechos en niñas, niños y adolescentes" dirigida por la Prof. Graciela Zaldúa. Se parte del análisis de que el proceso de globalización actual (Bauman, 2010), caracterizado por la instauración de un modelo de producción flexible y de diversificación de los centros de producción, se ha desarrollado junto con la implantación de políticas neoliberales que exacerbaban polarización en la distribución de la riqueza. Ello ha provocado cambios significativos en la producción de infancias y adolescencias.

La tendencia estructural a la infantilización de la pobreza señala, por ejemplo, que la tasa de pobreza en la niñez es del 46,26% mientras que en la población general llega al 31,46% de los habitantes del país (Caggia, 2014). Ésta se combina con la crisis de las instituciones tradicionales como la familia, el trabajo y el hábitat, lo que "estabiliza" la precarización de la vida de franjas importantes de niños, niñas y adolescentes (Burman, 2013; Carli, 2006; Castoriadis, 1997).

El deterioro de las condiciones de vida de infancias y adolescencias se expresa concretamente en el aumento del trabajo y explotación infantil (en talleres clandestinos y maquilas), el crecimiento de niños y niñas viviendo en situación de calle en las grandes urbes, las situaciones de violencia y explotación sexual, el secuestro y la trata, etc, no solo a nivel mundial, sino también en el plano regional latinoamericano y en Argentina (UNICEF, 2015).

Paradójicamente, estas transformaciones se vieron acompañadas de una mayor visibilización de los niños, las niñas y los adolescentes a partir de su consideración como sujetos de derecho. Ello ha permitido que niños y niñas sean considerados como actores sociales capaces de participar en la vida política.

La lucha de diversos movimientos sociales y políticos en las últimas décadas del siglo XX -como el movimiento de los MANTHOC en Perú, la Marcha de los Chicos del Pueblo en Argentina y el Movimiento de Meninos da Rúa en Brasil, entre otros-, han impulsado la adscripción y promulgación de tratados internacionales y normativas locales de Derechos Humanos para la infancia (Lenta, 2013).

En primera instancia se resalta la importancia de la *Declaración de los derechos de los niños* por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (1959) y la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN) (1989) en tanto tratados internacionales que dieron lugar al reconocimiento de Derechos de los niños. En el plano nacional, en el año 2005 se sancionó la ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes que funda el Sistema de Protección Integral de Derechos, soporte normativo en el que deben inscribirse el conjunto de políticas sociales, en el plano nacional y provincial, para garantizar la ciudadanía integral de niños, niñas y adolescente. Propone que, a partir de la noción de Interés Superior del Niño como principio hermenéutico, el Estado debe garantizar el cumplimiento de los derechos vulnerados en la infancia sin acotar o eliminar ningún otro derecho para

la restitución. Es decir que, frente al derecho vulnerado de vivienda digna y/o alimentación adecuada, ningún niño o niña puede ser privado de su libertad ni de la vida en comunidad, como sucedía con las clásicas intervenciones tutelares y menozantes donde se judicializaba e internaba a niños y niñas por el solo hecho de “ser” pobres (Duschatzky, 2000).

Sin embargo, este nuevo complejo normativo que se instala para derogar el sistema del Patronato de Menores -que definía a la niñez a partir de la carencia y como objeto de intervención del Estado-, fue sancionado sin interpelar las condiciones de producción de las desigualdades sociales (Lenta y Di Iorio, 2015; Lenta, 2013; Llobet, 2010, Bustelo, 2008). En este marco surgen interrogantes ¿Es posible implementar dispositivos de restitución de derechos que garanticen una ciudadanía plena para la infancia? ¿Qué obstáculos se vislumbran los trabajadores del sector? ¿Qué tensiones y desafíos presentan las prácticas que se enuncian desde la CIDN?

La indagación sobre las problemáticas prioritarias y las paradojas del acceso a derechos de sectores excluidos como es el caso de la infancia, convoca al cuestionamiento de las gestiones, los actos y las propuestas de las Políticas Públicas y Sociales (Zaldúa, 2011). Por eso apela al marco teórico de la Psicología Social Comunitaria Crítica que se propone la tarea de potenciar nuevas prácticas que busquen debilitar los efectos del poder del objetivismo y la reproducción social, sin replicar sus estructuras de dominación (Parker, 2007), favoreciendo la creación de estrategias colectivas creativas que remitan al empoderamiento, la autonomía y la enunciación colectiva.

Metodología

Este trabajo presenta un diseño estudio exploratorio-descriptivo y adopta un enfoque de investigación cualitativa. La misma es comprendida como una práctica activa, iterativa y reflexiva, que no busca desentrañar los sentidos “ocultos” de las narrativas como si fueran preexistentes al encuentro entre investigador e investigandos, sino realizar una intervención sobre las textualidades en tanto construcciones simbólicas para desnaturalizar su función de sentido común y visibilizar sus condiciones sociohistóricas de producción. De este modo se busca analizar el conocimiento de los actores sociales sobre sus prácticas, considerando los distintos puntos de vista que surgen de las diferentes experiencias subjetivas (Vasilachis, 2006). Asimismo se interroga el modo de producción de conocimiento científico considerando los supuestos paradigmáticos, políticos e ideológicos que definen la relación con la realidad y la comprensión de los fenómenos y sujetos-objeto de estudio (Minayo, 2010).

En este marco, el objetivo de este estudio consiste en identificar obstáculos y facilitadores para la restitución de derechos en prácticas que inscriben en programas sociales dirigidos a niños, niñas y adolescente, incluidos dentro del Sistema de Protección de los Derechos de la infancia, a partir del abordaje de Casos Típicos de vulneración de derechos. Para ellos se implementó una metodología Estudio de Casos Múltiple que se basan en la lógica de la replicación y de la comparación de sus hallazgos y resultados (Quaranta y Neiman, 2006; Yin, 2009). Desde este marco, la selección de la unidad de análisis constituye la definición del caso.

Los casos elegidos fueron escogidos por una modalidad de muestreo teórico. A partir de la realización de 32 entrevistas en profundidad con operadores sociales y miembros de equipos técnicos de 4 dispositivos inscriptos en el Sistema de Protección Integral de Derechos de la Infancia (1 Defensoría de Derechos del Niño en la zona sur de la CABA, 1 Casa del Niño de la Zona sur de la CABA, 1 Servicio Local de Protección de Derechos del Niño del Partido de La Matanza y 1 Programa Chicos con Menos Calle de La Matanza)

za) en la unidad territorial correspondiente al AMBA, se optó por 4 Casos considerados como Típicos de vulneración de derechos por los propios participantes en el estudio. De los casos propuestos, se escogieron aquellos con más riqueza para el intercambio y representatividad de cada uno de los dispositivos.

Como criterios de validación del estudio se consideraron los siguientes: a) credibilidad; b) auditabilidad; c) transferibilidad; y, d) confirmabilidad. Todos ellos son pertinentes en función del encuadre epistémico y metodológico adoptado (Vasilachis, 2006).

Resultados

a. Presentación de los casos

Caso 1-Ana

Dispositivo: Defensoría de Derechos del Niño en la zona sur de la CABA
Derecho vulnerado: Derecho a la vivienda

Descripción del caso: “(...) una nena que estaba internada y tenía que egresar, pero no se recomendaba que estuviera viviendo en la Villa de Zabaleta, ya que no contaba con las condiciones mínimas de seguridad y era un ambiente muy insalubre su casilla”.

Otras instituciones participantes: Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCBA), Asesoría General Tutelar (AGT), Hospital local.

Resolución de la situación: “Acá se terminó resolviendo que cobrara el amparo de subsidio habitacional. Sin embargo, no se pudo resolver del todo su situación de vivienda, continúa estando en una vivienda precaria que le hace daño a su salud”.

Caso 2-Mariano

Dispositivo: Casa del Niño de la zona sur de la CABA

Derecho vulnerado: Derecho a una atención en salud integral y a la protección de la vida.

Descripción del caso: “(...) el pibe que tenía una situación de consumo muy grave que no sostenía la escuela. En ese marco, yo llamo a la AGT que se comunicaron con Defensoría. Que respondió que como la familia no fue y ellos tenían muchas causas y no pudieron hacer nada. Yo explico que la situación era de alto riesgo porque al pibe lo estaban buscando para matarlo y sacarlo de la situación de consumo. Terminó hablando con la directora de la AGT. Me llama y me explica que necesita que yo le ratifique la voluntad del pibe de internarse. En el medio me llama la abuela diciendo que acababan de cagara a trompadas al pibe. Pero el pibe no quería irse. Solo lo salvaban si lograba que una psicóloga hiciera un informe diciendo que el pibe era peligroso para sí o para terceros y que con eso luego irían ellos a un juzgado, quien mandaría al SAME psiquiátrico y haría una evaluación del pibe para ver si era posible levantar al pibe y ahí tramitar una situación excepcional”.

Otras instituciones participantes: Defensoría de Derechos del Niño, AGT, Juzgado, SAME, CESAC local.

Resolución de la situación: “Ahí me pasó el teléfono de la asesoría de turno y yo llamé el fin de semana a la asesoría de turno al juzgado de turno contencioso administrativo y levantaron al pibe con el SAME”.

Caso 3-Pablo

Dispositivo: Servicio Local de Protección de Derechos del Niño del Partido de La Matanza

Derecho vulnerado: Derecho al cuidado y la alimentación

Descripción del caso: “hay una familia puntual (...) estos dos chicos que te decía de la zona de General Paz que solamente monedean y vuelven a la casa. Uno de ellos principalmente, en la familia la mamá vive sola, no tiene marido. Tiene siete hijos que son de distintos padres. Y el chico se ve en la necesidad de sí o sí salir a mone-

dear para comprarse sus cosas y a la vez para conseguirles el pan a sus hermanos. La mamá se preocupa por la familia pero por ahí, no como se debería preocupar y el chico tiene que salir a monedear, sí o sí. Tiene un nene recién nacido y el chiquito este le compra los pañales al bebé, a su hermanito, la leche también”.

Otras instituciones intervinientes: no se señalan.

Resolución de la situación: *“la situación se mantiene. Es complejo el caso y no está resuelto el abordaje porque no es solo el subsidio universal. Es más complejo”*.

Caso 4-José

Dispositivo: Programa Chicos con Menos Calle del Partido de La Matanza

Derecho vulnerado: Derecho a vivir en comunidad, derecho a la educación y derecho a ser cuidado

Descripción del caso: *“Tenemos un caso de José que estuvo en situación de calle. Venía para acá con una maestra a leer. Iba a una iglesia. Después fue a casa de abrigo y de ahí a un hogar. Del hogar se fue porque lo trataban mal. De ahí a la calle. Y alguna vez a la casa cuando se intentó desde el Servicio Local, pero ya había tres hermanos en situación de calle que también pedían o robaban. De ahí quiso ir a otro hogar y por limitaciones del propio pibe que no se pudo comprometer, que no le dieron las capacidades para bancárselo, no lo dejaron entrar. Es muy buen pibe. Ya tiene 16 años pero ya lo corrió hasta la policía con un helicóptero. Estuvo en capital, desde ya en todos los institutos cuando era más chico. En todas las instituciones que te imaginás. Aunque el pibe lo pedía, ya no se le podía dar otra oportunidad porque siempre vuelve a hacer lo mismo”*.

Otras instituciones intervinientes: Servicio Local de Protección de Derechos del Niño de La Matanza, Iglesia, escuela, hogar de tránsito, hogar convivencial.

Resolución de la situación: *“Roba y eso es muy complicado. Nadie lo quiere aceptar en una internación, en un hogar. Aunque nosotros vayamos todas las semanas a verlo, ya demostró que no puede. Se le pasó el tiempo y entró al circuito”*.

b. Obstáculos

En los casos señalados, la situación de pobreza estructural visibilizada por ejemplo, en los problemas de hábitat (Caso 1-Ana y Caso 2-Mariano) o falta de trabajo de los adultos responsables y trabajo infantil (Caso 3-Pablo), involucra **obstáculos socio-económicos** estructurantes de las condiciones de vida y que son la roca dura vulneración de los derechos.

La existencia de la infancia y la adolescencia como momentos vitales, no se constituye de modo abstracto sino que acontecen en un tiempo histórico y en relación con los discursos, las instituciones y las prácticas que comanda el mundo adulto y que signan las trayectorias de niños, niñas y adolescentes como sujetos concretos. Abordar vulneración de derechos del niño o niña implica considerar tanto la trama familiar como social en la que se inscribe la trayectoria. En los casos trabajados, la urgencia de incluir tanto a la familia (Caso 3-Pablo) como a la conflictiva social de violencia y consumo de sustancias psicoactivas en el barrio (Caso 2-Mariano) para garantizar los derechos, señala los **obstáculos de la focalización de las políticas sociales** solo en el niño/a, lo cual podría conllevar a un **obstáculo epistémico** que deshistoricize a esa niñez. En el Caso 4-José, ello se observa cuando se señala que ya ninguna institución cuya función es trabajar con niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados, quiere aceptar al joven porque ya no tiene méritos personales aunque le corresponda la atención porque “ya cayó en el circuito”.

A su vez, en la mayoría de los casos -a excepción del Caso 3-Pablo- se identifican distintas instituciones y programas sociales que intervienen en relación a cada caso, pertenecientes a las áreas de desarrollo social, educación, salud y justicia. Si bien esta convergencia de actores y recursos podrían considerarse como reticulares y de integración sinérgica, la falta de trabajo intersectorial e interdisciplinario como **obstáculo de la fragmentación interinstitucional** puede favorecer prácticas asilares disciplinarias regresivas que se alejan de la integralidad como se da en el caso 2-Mariano, quien es internado finalmente bajo una medida de excepcionalidad para salvar su vida, ya que una sola institución (Casa del Niño) no puede abordar solitariamente la complejidad de la problemática.

c. Tensiones

Las brechas entre el marco normativo y los obstáculos en las prácticas, producen un efecto de paradoja en los dispositivos de restitución de derechos inscriptos en el Sistema de Protección Integral. Mientras la retórica de la protección integral de los derechos de la infancia aparece como componente del discurso hegemónico y normativo, su anudamiento a las políticas sociales es significado como fallido, produciendo nuevas modalidades de patronato o tutelaje para la infancia pobre. La tensión entre la lógica tutelar frente a la lógica de la protección de derechos se resuelve a modo de contradicción pues las soluciones precarias aparecen como las únicas posibles frente a las situaciones mencionadas. Por ejemplo, en el Caso 1-Ana, el subsidio habitacional no resuelve el problema de la vivienda para garantizar el derecho a la salud pero es la medida que se decide para solucionar el caso que se cierra formal y transitoriamente. En el Caso 2-Mariano, la privación de la libertad es visibilizada como única intervención posible ante las amenazas de muerte.

d. Posibilidades

En el complejo escenario donde se desarrollan los dispositivos interperpelados y donde transcurren los casos seleccionados, aparecen también puntos nodales en las narrativas abordadas y que sostienen las posibilidades de transformación y restitución de derechos.

En primer lugar las **redes** interinstitucionales aparecen como soporte tanto material como relacional para sostenerse en las prácticas. En el Caso 1-Ana, se señala: *“Cuando se trabaja en red, y a veces sí nos sale, se puede revertir la situación de vulneración de derechos. Hay un grupo consolidado de trabajo, que a pesar de las condiciones, trabaja muy bien, tanto que nadie se quiere ir, están ahí por elección.”*

A su vez, el **vínculo intergeneracional** entre los adultos y los niños, niñas y adolescentes con los que se trabaja opera en el apuntalamiento subjetivo tanto para el trabajador/a cuando implica una dinámica de reconocimiento de sí en el otro, a la vez supone una apuesta hacia ese otro/a. En el caso 2-Mariano se indica: *“La energía de las ganas de vivir que tiene un nene entre 6 y 8 años. Me sale lo de las oportunidades (...) Las situaciones de compartir de convivencia que tienen con nosotros, son oportunidades que tienen para producir, crear cosas, para que descubran cosas y no les quede nada más solo lo que les impone el medio en el que viven o el estado”*.

Finalmente, el **compromiso ético-político** con la perspectiva de protección de derechos implica una instancia de vigilancia epistemológica en tanto permite interrogar permanentemente los límites de las propias prácticas. En el Caso 3-Pablo se señala. *“(…) nos tenemos que comprometer como actores de una comunidad a trabajar en conjunto. De otro modo, no se puede encarar el trabajo día a día para mí (...) No basta con el voluntarismo. El otro no se merece que uno*

haga sólo lo que puede". En el caso 4-José se indica "*Si no peleo mis derechos, no puedo trabajar por los derechos de los pibes*".

Conclusiones

Desde la retórica de la propia CIDN, todos los derechos de niños, niñas y adolescentes son derechos sociales pues su garantía es fundamentalmente política y por lo tanto, interpelan al conjunto del mundo adulto pero en particular al Estado. Pero como señala Burman (2003), se trata de una paradoja intrínseca al discurso liberal que ubica simultáneamente en la figura del Estado el rol de victimizador y salvador de los niños que, sumada a la conceptualización natural de la niñez (despojada de sexo, cultura, género, clase), convierte a los derechos y a la ciudadanía no en un *a priori* universal, sino en un estado a alcanzar sólo para aquellos que entran en la norma o que son meritorios.

Las situaciones relevadas en los Casos presentados, aluden a procesos considerados como típicos de vulneración de derechos en Argentina y los intentos de restitución señalan políticas sociales que garantizan únicamente ciudadanía parcial para la infancia pobre. Se trata no solo de una exclusión estructural de acceso a bienes materiales, sino la propuesta de una ciudadanía acotada y precarizante que excluye a ciertos niños, niñas y adolescentes de un soporte social, clausurando la imaginación de un futuro.

No obstante, las apuestas de los trabajadores/as del sector, sostenidos en la apuesta a redes interinstitucionales y a espacios de encuentro intergeneracional, visibilizan apuestas ético-políticas a partir de las cuales se puede disputar la modalidad en la garantía integral de los derechos.

BIBLIOGRAFÍA

- Anzaldúa Arce, R. (2012). "Infancias y adolescencias en el entramado de los procesos de subjetivación", *Tramas* 36:177-208, UAM-X.
- Bauman, Z. (2010). *La globalización*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Burman, E. (2003). "Infancia y subjetividades. Políticas contemporáneas". En Villuendas, M. y Gordo López, A. (Coord.) *Relaciones de género en psicología y educación*. Madrid: Consejo de Educación de la Comunidad de Madrid.
- Burman, E. (2013). "Entre dos deudas: niño y desarrollo (inter)nacional". En *Revista Teoría y crítica de la psicología* 3, 3:19.
- Bustelo, E. (2008). *El recreo de la infancia*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Caggia, M. (2014) *Pobreza e Indigencia en Niños y Adolescentes de Argentina*. Córdoba, Argentina: Centro de Investigaciones Participativas en Políticas Económicas y Sociales (CIPPES). Disponible en <http://www.cippes.org/cippes-uploads/archivos/infantilizacion-de-la-pobreza-junio-2014.pdf>. Visitado el 13/5/2015.
- Carli, S. (2006). (Comp.) *La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Castoriadis, C. (1997) *Los dominios del hombre. Encrucijadas en su laberinto*. Buenos Aires, Argentina: Gedisa.
- Duschatzky, S. (comp.) (2000). *Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lenta, M. (2011). *Políticas sociales e infancia. Tensiones y obstáculos en el acceso a derechos*. Actas de III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XVIII Jornadas de Investigación y Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur, Buenos Aires.
- Lenta, M. M. (2013). Niños y niñas en situación de calle: territorios, vínculos y políticas sociales. *Revista de Psicología*, 22(2), 29- 41.
- Lenta, M., Hojman, G., & Di Iorio, J. (2011). Entre la minoridad y la pluralidad de infancias. Sobre innovaciones y persistencias en las concepciones sobre la niñez en producciones científicas de psicología. XVIII Jornadas de Investigación y Séptimo Encuentro de Investigadores del MERCOSUR, Facultad de Psicología, UBA, 6, 157-161.
- Llobet, V. (2010) *¿Fábrica de niños? Las instituciones en la era de los derechos de la infancia*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc
- Neiman, G. y Quaranta, G. (2006). "Los estudios de caso en la investigación sociológica" en Vasilachis, I. (Coord.) (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Barcelona, España, Gedisa.
- Parker, I. (2009) "Psicología crítica: ¿Qué es y qué no es?", en *Revista Venezolana de Psicología Clínica Comunitaria*, 8:139-159.
- UNICEF (2015) *Informe anual de actividades 2014 - Argentina*. Buenos Aires, Argentina: UNICEF. Disponible en http://www.unicef.org/argentina/spanish/pfp_InfAnual2014.pdf. Visitado el 15/4/2015.
- Vasilachis, I. (Coord.) (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Barcelona, España, Gedisa.
- Yin, R. (2009) *Case Study Research: Design and Methods*. Londres, UK: Sage.

PERFORMATIVIDAD INSTITUCIONAL Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Lentini, Ernesto

Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo constituye un nuevo segmento del desarrollo de un proceso investigativo orientado a explorar la relación entre configuraciones sociales y producción de subjetividad. En sus fases anteriores, dicha investigación ha abordado diferentes aspectos vinculados con la construcción social e histórica de la discapacidad intelectual. En este escrito se describen y analizan algunas performances que despliegan algunas personas con discapacidad en los espacios institucionales a los que asisten, lo que a su vez permite establecer un marco de lectura acerca de los procesos de producción institucional de la discapacidad intelectual.

Palabras clave

Discapacidad, Intelectual, Performatividad, Institución

ABSTRACT

INSTITUTIONAL PERFORMATIVITY AND INTELLECTUAL DISABILITY
The present work constitutes a new segment of the development of a investigative process, aimed at exploring the relationship between social configurations and production of subjectivity. In its previous phases, this research has addressed different aspects linked with the social and historical construction of the intellectual disability. This paper describes and discusses some performances that display some people with disabilities in institutional spaces which are attended, what in turn allows to establish a framework of reading about the processes of institutional production of intellectual disability.

Key words

Intellectual, Disability, Performativity, Institution

Introducción

Este trabajo, cuya perspectiva de lectura se sitúa en continuidad con una serie de desarrollos previos orientados a explorar las condiciones sociales e institucionales de producción de la discapacidad intelectual, aborda una vertiente de indagación acerca de la relación entre performatividad institucional y discapacidad intelectual, recurriendo para ello a la descripción y el análisis de algunos de los posicionamientos que suelen ocupar ciertas personas con discapacidad dentro de los escenarios institucionales a los que asisten en su condición de usuarios y/o destinatarios de las prestaciones terapéuticas, rehabilitatorias, estimulatorias o asistenciales que allí se ofrecen.

El enfoque desde el cual se despliega esta línea investigativa aparece enmarcado en la búsqueda de herramientas de pertinencia teórica y analítica que coadyuven a la identificación y comprensión de los procesos de construcción social de la discapacidad intelectual, de modo tal de impulsar la interpelación -que atañe al plano epistemológico, pero que lo desborda inevitablemente para proyectarse hacia las dimensiones ética y política- de las concepciones prevalecientes acerca de la discapacidad, las que se muestran tributarias de unas formas de producción de conocimientos que

pueden caracterizarse como matizadas por un *discurso del déficit*. Dicho discurso, ocupando un lugar predominante en los saberes y las prácticas que las disciplinas de la salud y la educación han edificado respecto de la discapacidad intelectual, tiene por sustrato la localización del plano individual como nivel de análisis necesario y suficiente para la definición de la discapacidad intelectual y para la formulación de sus estrategias de abordaje e intervención, de modo tal que tras la aparente diversidad en la multiplicidad de descripciones, análisis y clasificaciones desarrolladas sobre este cuadro, subyace sin embargo con una regularidad notable la premisa según la cual la discapacidad intelectual constituye en última instancia una problemática circunscripta a la esfera del sujeto, atribuible al campo de la patología y referida usualmente a un nivel de determinación proveniente del plano de lo orgánico o lo biológico.

En tal sentido, resulta de especial relevancia -tanto para el campo clínico como para el psicosociológico- la posibilidad de emprender una exploración de la cuestión de la discapacidad intelectual desde una perspectiva de análisis que tome en consideración su configuración a la luz de los procesos históricos y sociales de producción de subjetividad e intersubjetividad, ya que permitiría no solamente relativizar la gravitación que todavía en la actualidad conservan los enfoques reduccionistas y unilineales acerca de la discapacidad, así como el peso de los supuestos medicalizantes y estigmatizantes que expresan y reproducen, sino también promover la producción de nuevas miradas y herramientas que aborden la temática de la discapacidad intelectual en tanto categoría cuyos contornos aparecen fraguados en contextos cotidianos de interacción, inmersos a su vez en entramados de performatividad cultural, social e institucional.

Insumos teóricos

La perspectiva de análisis que orienta este trabajo se desenvuelve en un terreno interdiscursivo balizado por las aportaciones que la Psicología Social Crítica y la Psicología Social Histórica proveen en cuanto a la necesidad de emprender, por una parte, una crítica a la naturalización de lo dado y de indagar, por la otra, las condiciones psicosociales e históricas que dan lugar a efectos de modelamiento subjetivo y colectivo y las lógicas de poder que los subtienden y, al mismo tiempo, los posibilitan (Malfé, 1994). Sin embargo, importa destacar que dichas referencias exigen la puesta en juego de un andamiaje conceptual que, lejos de aspirar a la autosuficiencia de los márgenes impuestos por la propia disciplina, se proyecta hacia una indispensable articulación y dialectización con una multiplicidad de herramientas forjadas desde ámbitos tales como la filosofía, el psicoanálisis y las ciencias sociales, como condición para la asunción de una perspectiva de exploración adecuada a la complejidad y multideterminación del campo de fenómenos a investigar.

El punto decisivo de apertura hacia la construcción de dicha perspectiva se cifra en la identificación y superación del obstáculo epistemológico que, en virtud de la habitual consideración de la problemática de la discapacidad intelectual como objeto de la jurisdicción del discurso médico-psiquiátrico, ha impuesto unas ba-

rreras difíciles de trascender desde otros campos de producción de conocimientos, toda vez que la continua expansión de las investigaciones acerca de la etiología de la discapacidad (abarcando el estudio de los factores genéticos, metabólicos, neurobiológicos, etc. que se encuentran en la base de numerosos cuadros) brinda aliento a una concepción sobre la discapacidad intelectual que la reduce al estatuto de un avatar derivado de procesos o factores de carácter anómalo que inciden en el desarrollo evolutivo del individuo y lo alteran. Como correlato, la discapacidad intelectual queda delineada en base a una mirada de tenor esencialista que ocupa un lugar determinante en la patologización y la medicalización que caracterizan su modalidad de inscripción en el campo social y en las imágenes y representaciones que sobre ella se construyen.

Para trascender dicho obstáculo epistemológico resulta necesario tomar distancia de la impronta sustancialista que, operando en el plano metateórico, caracteriza las formas dominantes de producción de conocimientos, y que impulsa inadvertidamente a dar por establecido y naturalizado precisamente aquello cuya génesis y construcción resultaría crucial problematizar. Una tal ruptura con la representación corriente del mundo y de los objetos y fenómenos que componen nuestra realidad social e histórica se hace depender, como señala Bourdieu (1995), de la conformación de una nueva mentalidad científica para las ciencias sociales que, basada en la puesta en juego de un pensamiento de carácter relacional, resista la tendencia a la ontologización y, desde allí, a la insidiosa orientación a confundir lo existente con lo inevitable. Aplicado a la cuestión de la discapacidad intelectual, asumir un punto de vista relacional implica emprender una exploración acerca de la multiplicidad de niveles de determinación que confluyen en la construcción de dicha categoría, toda vez que el segmento social compuesto por las personas con discapacidad intelectual exhibe un insoslayable atravesamiento por discursos, prácticas y modalidades de intervención y de interacción que inciden decisivamente en su vida cotidiana, en las experiencias que desarrollan y en la definición de su ubicación en el mundo social. Ello no implica, desde luego, impugnar la validez de los conocimientos desarrollados en el terreno de la investigación etiológica acerca de la discapacidad, pero exige, por su parte, orientar la mirada hacia todo el complejo de dispositivos de intervención y gestión de la discapacidad intelectual que le son complementarios, y cuyas existencia y modos de funcionamiento y de reproducción resulta necesario analizar.

Entre las aportaciones más medulares que nutren la perspectiva de investigación de las condiciones de producción social e institucional de la discapacidad intelectual que este trabajo despliega, resulta necesario destacar las orientadas a la puesta en cuestión de cualquier perspectiva esencialista acerca de la subjetividad (Ibañez, 2005) y a la visualización de las consecuencias socioculturales del discurso de déficit (Gergen, 1996), ya que tales planteos permiten no solamente conmover las definiciones hegemónicas sobre la discapacidad intelectual (tal como se inscriben en el discurso de ciencia y en los procedimientos e intervenciones a los que brinda legitimidad), sino también dirigir la mirada hacia los contextos y escenarios de gestión de dicha problemática, los que en nuestro contexto social e histórico aparecen prioritariamente encauzados a través de los dispositivos institucionales denominados Centros de Día y Centros Educativo-Terapéuticos.

Al incorporar la dimensión institucional como una de las instancias implicadas en la producción de la categoría de la discapacidad intelectual, se torna indispensable referenciarla al terreno de la biopolítica (Foucault, 2007) y de los mecanismos de cuadrícula social al compás de los cuales se produce la delimitación de este seg-

mento poblacional y de las tecnologías destinadas a su intervención. A su vez, desde un enfoque psicosocial histórico, los recintos institucionales -en tanto constituyen un recurso arquitectónico cuya materialidad instaura y acredita un orden simbólico a través de la circulación de discursos, prácticas, rituales, ceremonias- resultan susceptibles de análisis en cuanto a sus efectos en el psiquismo y a las condiciones de producción y reproducción de subjetividad que coadyuvan a suscitar, tanto en términos del psicoespacio (Fiasché, 2003) que representan para cada sujeto como de la trama de fantasmaticación de las significaciones que los participantes construyen en y acerca del espacio institucional (Malfé, 1989) y de las fracturas institucionales a las que su operatoria puede dar lugar (Ulloa, 1969). De este modo, se habilitan las condiciones de exploración de los dispositivos institucionales como vectores de producción de posicionamientos de sujeto y de relaciones sociales, al mismo tiempo que como sede de procesos y mecanismos de moldeamiento de la subjetividad, de forma tal que la discapacidad intelectual se delinea como una categoría performada, instituida y acreditada en contextos cotidianos de interacción.

Este carácter performativo de los recintos institucionales se manifiesta no solamente a través de la aplicación de unas tecnologías políticas del cuerpo (Foucault, 1979) dirigidas a regular, encauzar y controlar las conductas, las actitudes y los gestos mediante el ordenamiento coextensivo del tiempo, el espacio y el movimiento, sino también en las diversas performances a cuyo despliegue da lugar, y que jalonan unas trayectorias que Goffman (1970) define en términos de las carreras morales que habrán de transitar los sujetos al interior de tales dispositivos. En conjunto, estos insumos teóricos aportan el andamiaje conceptual y la perspectiva de análisis que orientan la investigación acerca de los procesos de construcción social de categorías y de alteridad, a la vez que proveen unas herramientas de especial relevancia para abordar la cuestión de la relación entre institución, identidad y subjetividad.

Recapitulación provisional

Una somera reseña del recorrido desarrollado durante este proceso de investigación, y respecto del cual este escrito aporta un nuevo tramo, sitúa como su punto de partida un trabajo de análisis del discurso psiquiátrico acerca de la discapacidad mental (terminología que en la actualidad ha sido sustituida por la de discapacidad intelectual), en base al cual pudieron identificarse algunas de las características específicas que exhibe la construcción de dicha categoría, tales como su estatuto de entidad paramétrica (perfilada mediante su contrastación con unos criterios de normalidad tan implícitos como naturalizados) y el sesgo patologizante y medicalizante que impregna su descripción por la psiquiatría, y que evidencia una estrecha vinculación con los procesos de control social y con los procedimientos de sujeción institucional de las personas con discapacidad (Lentini, 2007, 2008, 2010b).

Asimismo, se ha explorado en perspectiva histórica la configuración del entramado institucional destinado en nuestro país a la atención de personas con discapacidad intelectual a lo largo del siglo XX, de modo tal que pudieron identificarse no solamente los diversos "paradigmas" que sucesivamente van ocupando un lugar hegemónico en las formas de intervención institucional de este segmento poblacional, sino más fundamentalmente las continuidades y persistencias en virtud de las cuales la institucionalización de las personas con discapacidad intelectual se mantiene como una premisa incuestionada cuyos alcances se extienden hasta la actualidad (Lentini, 2013). Tales insumos, por su parte, dieron impulso a la subsiguiente exploración de las condiciones de operatoria

cotidiana de los dispositivos institucionales destinados a personas con discapacidad, por lo que se emprendió un análisis del contexto institucional en términos de su complementariedad con los procesos de construcción social de la discapacidad, a la luz de algunos analizadores críticos (entre los cuales destaca la función del “orientador”: figura del equipo portadora del rol más inespecífico en la división del trabajo institucional) que permiten indagar la producción de sentidos y las prácticas que se institucionalizan allí donde las definiciones normativas y las pautas reglamentarias evidencian sus lagunas e inconsistencias (Lentini, 2010a).

Por último, se establecieron las líneas de aproximación teórica a la problemática de la producción institucional de la discapacidad (Lentini, 2009), a partir de las cuales comenzaron a desarrollarse -mediante entrevistas y observaciones en terreno- actividades de investigación acerca de la dinámica operativa de las instituciones. Un segmento de dicha exploración permitió identificar, a través del análisis de los mecanismos de estratificación que allí se producen y reproducen (Lentini, 2011), ciertos efectos de performatividad institucional, delimitando por consiguiente una fructífera vertiente de indagación que este trabajo intenta prolongar y complementar.

Performances de la discapacidad intelectual

Dado que las condiciones en las cuales se desarrolla esta investigación imponen la necesidad de circunscribir a una escala geográficamente accesible la observación de la dinámica de funcionamiento de las instituciones que atienden o asisten a personas con discapacidad intelectual, la construcción de datos se referencia fundamentalmente por el proceso de relevamiento desarrollado en diversos dispositivos ubicados en la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, y en mucha menor medida en instituciones del interior de nuestro país; por tanto, se trata de unos materiales de análisis cuyas posibilidades de generalización o de extrapolación a otros contextos no resultan factibles sin una correlativa ampliación del terreno de la investigación empírica.

No obstante ello, en el conjunto de los casos estudiados ha podido hallarse una serie de regularidades significativas en cuanto a los posicionamientos que algunos concurrentes o usuarios con discapacidad intelectual ocupan dentro de los dispositivos institucionales a los que asisten, lo que reviste un especial interés por, al menos, dos motivos: el primero, porque tales posicionamientos refutan en acto las definiciones que las instituciones producen en el plano formal acerca de su actividad y de sus objetivos; el segundo, porque encarnan la plasmación de unos singulares roles adscriptos (Szasz, 1976) que han sido forjados en entramados de performatividad institucional.

Una de las figuras que recurrentemente compone el paisaje institucional es la del/de la “secretario/a”: se trata de una persona con discapacidad intelectual que asiste a la institución debido a dicha discapacidad, pero cuya inserción en el dispositivo ha ido deslizándose desde un posicionamiento de usuario hacia otro referenciado por su participación en la división del trabajo institucional. Habitualmente la configuración de dicha performance tiene por antecedente una débil inserción grupal e institucional de dicha persona, por lo que la asignación de una función diferencial (a veces también definida como “ayudante”, “aprendiz” o “asistente”) representa una nueva instancia de sujeción a lo institucional. Como punto de precipitación en el que confluyen la tendencia a la retentividad institucional y la inmensa dificultad que presenta la inclusión laboral de las personas con discapacidad intelectual, esta figura se fragua en un continuo “como si”, investida de unas atribuciones que la jerarquizan y distancian respecto de los restantes concurrentes, pero a

su vez desconocida como par por los trabajadores formales de la institución: sus iniciativas, sus aportes espontáneos, las variaciones en sus rutinas tienden a ser, por lo mismo, continuamente desalentadas y descalificadas.

Otra figura, la que podría caracterizarse como la del/de la “impostor/a”, constituye un personaje cuya presencia en las diferentes instituciones resulta altamente frecuente: se trata de personas con discapacidad intelectual en quienes la posesión de cierto repertorio de recursos comunicativos, cognitivos y/o funcionales -en la medida en que divergen de los rasgos estereotípicos que se atribuyen a dicho cuadro- activa en los integrantes del equipo diversos trastornos en la tramitación especular del vínculo. La jerga institucional recurre a una fórmula que se reencuentra en diversos dispositivos expresada en forma casi literal, y que describe a dicho personaje como alguien que “se hace el ‘boludo’ para pasarla bien”; a través de dicha fórmula, quedan zanjadas las dificultades que se presentan cuando los recursos usuales de diferenciación entre el elenco del equipo y el de los concurrentes resultan insolventes.

El “residuo” constituye otro personaje cuya presencia aparece regularmente dentro de las instituciones. En general -aunque no necesariamente- dicha figura suele portar rasgos o atributos que concitan respuestas de asco o de rechazo (mocos, babas, excrementos), a partir de las cuales se activa un proceso generalizado de desinversión que va degradando el soporte libidinal de su inserción en el marco institucional hasta disolverlo. Sin embargo, ello no desemboca en la finalización de su abordaje ni en su derivación hacia dispositivos alternativos, sino en una modalidad marginal de circulación dentro de la institución caracterizada por la puesta en juego de unas formas de soporte vincular y relacional extremadamente básicas, “de mantenimiento”, en las que su atención cursa exclusivamente a través de la cobertura de sus requerimientos alimenticios, fisiológicos e higiénicos.

Como contrafigura del “residuo”, la “mascota” encarna la performance que concentra el mayor grado de valoración e inversión libidinal por parte de los miembros del equipo de la institución. A través de la “mascota” se ponen muchas veces de manifiesto la discrecionalidad y la arbitrariedad de las pautas institucionales, toda vez que los privilegios con que cuenta esta figura y las concesiones y gratificaciones que suele obtener resultan contradictorios con los criterios sancionados explícitamente por el discurso formal de la institución. Su papel, a su vez, aparece reforzado desde los integrantes del equipo, quienes habitualmente estimulan a su portador a escenificarlo: payasadas, monerías, palabras o frases mal pronunciadas forman parte, así, de unas rutinas promovidas desde el propio dispositivo institucional, que tienden a estereotiparse y cuyo eventual abandono por parte del personaje suele activar en el elenco del equipo sentimientos y vivencias de pérdida.

Por último, cabe identificar la figura del “ejemplo”, que puede definirse como la personificación del ideal institucional: se trata de una persona con discapacidad cuya situación aporta un “efecto de ilustración” acerca de los logros institucionales. Entre sus principales atributos se hallan los de conjugar la máxima adhesión y la mínima impugnación respecto de las pautas establecidas por el elenco del equipo, así como la de establecer y mantener una identificación masiva con el espacio institucional. Dicha performance resulta especialmente promovida dentro de los dispositivos institucionales, de modo tal que las personas sobre quienes recae este papel cuentan con muy escasas oportunidades de arribar a una instancia de finalización de su tratamiento o de acceso a otros ámbitos alternativos, por cuanto cumplen una doble función reguladora del vínculo institucional: hacia adentro -representando ante los restantes con-

currentes la modalidad idealizada de inserción en el dispositivo- y hacia fuera -en virtud de su consistencia con las imágenes a las que la institución recurre para publicitar en la comunidad la labor que desarrolla, la que generalmente es presentada como la "misión" institucional-.

Consideraciones finales

Este trabajo, así como los que lo precedieron y aportaron a su definición, tiene por principal propósito el de promover el desarrollo de una perspectiva de investigación psicosociológica acerca de la discapacidad intelectual. En tal sentido, abreva en una serie de herramientas aportadas desde el campo interdiscursivo de las ciencias sociales para delinear un punto de vista que, distanciándose de la impronta biologicista y reduccionista que prevalece en las descripciones e intervenciones sobre dicha problemática, permita abordar la discapacidad como categoría compleja y multideterminada.

Mediante la descripción de los efectos de performatividad que pudieron identificarse, este escrito intenta establecer un campo de ulterior exploración que aporte, de una parte, a la reflexión acerca de las condiciones de gestión institucional del colectivo poblacional conformado por las personas con discapacidad intelectual y, por la otra, a la visualización del complejo entramado de atravesamientos y determinaciones que, muchas veces en forma inadvertida y retroalimentadas por la recursividad (Giddens, 1995) de las prácticas a las que da lugar la dinámica institucional, cristalizan en performances cuyas génesis y consecuencias suelen contrastar sensiblemente con los objetivos explícitos y las expectativas formales de dichos dispositivos.

BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu, P. (1995). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona, Anagrama.
- Fiasché, A. (2003). *Hacia una psicopatología de la pobreza*. Buenos Aires, Ed. Madres de Plaza de Mayo.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. Madrid, Ed. de la Piqueta.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones*. Barcelona, Paidós.
- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Goffman, E. (1970). *Internados*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Ibáñez, T. (2005). *Contra la dominación*. Barcelona, Gedisa.
- Lentini, E. (2013). "La institucionalización de la discapacidad intelectual en perspectiva histórica". En *Memorias del V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XX Jornadas de Investigación y Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Buenos Aires, Facultad de Psicología (UBA).
- Lentini, E. (2011). "Sobre la estratificación institucional de la discapacidad mental". En Alberto Trimboli et al. (comp.): *Sexo y poder. Clínica, Cultura y Sociedad*. Buenos Aires, Asociación Argentina de Salud Mental.
- Lentini, E. (2010a). "La producción institucional de la discapacidad mental". En *Memorias del II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XVII Jornadas de Investigación y Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Buenos Aires, Facultad de Psicología (UBA).
- Lentini, E. (2010b). "La construcción social de la discapacidad mental y el discurso psiquiátrico". En Norma González González (coord.): *Las "nuevas" enfermedades mentales y la salud pública*. México, Miguel Ángel Porrúa.
- Lentini, E. (2009). "Dispositivos institucionales y producción social de la discapacidad mental". En *Memorias del I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XVI Jornadas de Investigación y Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Buenos Aires, Facultad de Psicología (UBA).
- Lentini, E. (2008). "El discurso psiquiátrico sobre la discapacidad mental". En *Memorias de las XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores del MERCOSUR*. Buenos Aires, Facultad de Psicología (UBA).
- Lentini, E. (2007). *Discapacidad Mental: un análisis del discurso psiquiátrico*. Buenos Aires, Lugar.
- Malfé, R. (1989). "Espacio institucional". En *Revista Argentina de Psicología*, Año XIX, Nº 39. Buenos Aires, Asociación de Psicólogos de Buenos Aires.
- Malfé, R. (1994). *Fantásmata. El vector imaginario de procesos e instituciones sociales*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Szasz, T. (1976). *Ideología y enfermedad mental*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Ulloa, F. (1969). "Psicología de las instituciones. Una aproximación psicoanalítica". En *Revista de Psicoanálisis*, Tomo XXVI, Nº 1. Buenos Aires, Asociación Psicoanalítica Argentina.

PSICOLOGÍA Y SALUD RURAL: APORTES DESDE LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA PARA PENSAR LAS BARRERAS EN EL ACCESO AL SISTEMA DE SALUD EN UNA POBLACIÓN RURAL

Logiovine, Sabrina

Salud Investiga. Ministerio de Salud de la Nación. Argentina

RESUMEN

Desde la psicología los estudios sobre accesibilidad a los servicios de salud han puesto énfasis en poblaciones urbanas. Dada las especificidades geográficas, económicas y culturales de comunidades rurales, llama la atención la vacancia de estudios orientados a comprender este fenómeno en estos ámbitos. Por tal motivo, entre los años 2011 al 2014 se han realizado 3 estudios exploratorios descriptivos financiados por el Ministerio de Salud. El objetivo fue comprender y analizar las dimensiones de la accesibilidad, en particular la psico-socio-cultural, al Sistema de Salud de poblaciones rurales del Nordeste Argentino. En esta oportunidad se presentarán los resultados obtenidos del caso de estudio de Goya (Corrientes) a partir de observación participante en efectores sanitarios y del análisis de 50 entrevistas semidirigidas a pobladores rurales y profesionales de la salud. Dichos estudios han concluido que en ámbitos rurales los factores geográficos, económicos, administrativos y psico-socio-culturales pueden agudizar los obstáculos en el acceso al sistema sanitario. Por tal motivo es fundamental profundizar en el análisis de este fenómeno en comunidades rurales para generar un mayor impacto en las políticas públicas sanitarias y garantizar un mayor acceso de estas poblaciones a los beneficios del Sistema de Salud.

Palabras clave

Salud-Accesibilidad, Sistema de Salud, Población Rural

ABSTRACT

PSYCHOLOGY AND RURAL HEALTH: CONTRIBUTIONS OF COMMUNITY PSYCHOLOGY TO RE-THINK THE ACCESS BARRIERS TO THE HEALTH SYSTEM IN A RURAL POPULATION

Psychological research on accessibility to the health services has mostly addressed urban populations. Given the geographical, economic and cultural specificities of rural communities, the lack of research aimed to tackle this phenomenon is striking. In this context, between 2011 and 2014, three exploratory-descriptive investigations funded by the Ministry of Health aimed to understand and analyze the different dimensions of accessibility to the health system (in particular the cultural one) in rural populations of the Argentine Northeast region were conducted. In this case, the results of the case study of the municipality of Goya (province of Corrientes) will be presented. This particular study involved participant observation of health employees and the analysis of 50 semi-structured interviews with rurals and health practitioners. These studies conclude that in rural areas geographical, economic, administrative and psycho-socio-cultural factors may sharpen even more the obstacles to access to the health system. As a result, deepen the analysis of the accessibility to the health system in rural communities seems essential to increase the impact of

health public policies and to guaranty an improved access of these communities to the benefits of the health system.

Key words

Health, Accessibility, Health system, Rural population

Introducción

La accesibilidad al sistema de salud ha sido planteada como una de las prioridades para garantizar el acceso al cuidado de la salud de la población (OPS/OMS, 2005). Por tal motivo diferentes estudios han problematizado sobre este fenómeno, vinculado entre otros temas con la estigmatización de ciertos grupos sociales (Vázquez, 2009) y con la discriminación (Engelman, 2006), con la salud mental (Garbus, 2010), con la participación en salud (Garbus, Solitario y Comes, 2007) y la participación ciudadana (Rudolf, 2009) y con los derechos relacionados a la salud (Solitario, Garbus y Stolkner, 2008).

A pesar de que la accesibilidad ha sido planteada como un objetivo prioritario de las políticas sanitarias, no se observa un desarrollo acabado del concepto, por el contrario, tanto en los lineamientos sanitarios como en los trabajos encontrados, el término ha sido utilizado sin definirlo o sin fundamentarlo teóricamente y con solidez (Landini, Gonzalez Cowes y D'Amore, 2014)

Así mismo, este trabajo partirá de la idea de accesibilidad como un concepto relacional, en donde tanto los usuarios como los servicios de salud son constructores del acceso, teniendo la posibilidad e imposibilidad de encontrarse (Comes, Solitario, Garbus, Mauro, Czerniecki, Vazquez, Sotelo y Stolkner, 2007). Este planteo complejiza el concepto, ya no entendiéndolo como un problema de oferta, sino como un vínculo que se construye socialmente entre los sujetos y el sistema de salud.

En general existe un acuerdo sobre la existencia de 4 dimensiones que determinan el acceso:

- *Económica*: entendida como la disponibilidad económica de los usuarios para hacerle frente al gasto en salud. Incluye la compra de medicamentos, la cobertura o la posibilidad de cubrir el costo de traslado.

- *Geográfica*: refiere a la distribución geográfica de los servicios de salud y las distancias y el tiempo que un poblador tarda en trasladarse de su domicilio a los centros de atención. Incluye además las características del traslado, ya sea las redes y los estados de los caminos, el servicio de transportes públicos, etc.

- *Administrativa e Institucional*: implica las trabas burocráticas relacionadas con el acceso al servicio, como horarios de atención o sistemas de asignación de turnos. Además se incluye las características de los recursos humanos y técnicos.

· *Psicosocial Cultural*: vinculada a las prácticas de salud que despliegan los integrantes de diferentes grupos y culturas, las representaciones sociales y concepciones del proceso de salud, enfermedad y atención, las creencias y saberes sobre el cuidado de la salud tanto de los usuarios como de los profesionales y el vínculo entre el médico y el paciente.

En los trabajos que han estudiado sobre este fenómeno, se observa que las poblaciones han sido agrupadas según categorías socioeconómicas (Barcala y Stolkner, 2000) o situación de vulnerabilidad social (Cano, Evia y Apud, 2014), interrelacionado con la categoría de género (Comes y Stolkner, 2004) o según la franja etaria (Solitario, Comes, Garbus, Mauro y Stolkner, 2006). A su vez, se observa que en general estas muestras han sido tomadas de ámbitos urbanos, dejando de lado el desarrollo de estudios de este fenómeno en ámbitos rurales.

En este sentido, dada las características específicas de los contextos rurales por la dispersión geográfica y las características socioculturales y económicas (Landini, 2015), llama la atención la vacancia científica en el desarrollo de estudios orientados a producir conocimiento sobre la accesibilidad al sistema de salud de comunidades rurales, invisibilizando las particularidades que puede tomar este fenómeno en contextos distintos a lo urbano.

Asimismo, se observan algunos trabajos que comienzan a pensar las problemáticas específicas de la salud rural orientados a comprender el acceso a los servicios sanitarios (D'Amore, Gonzalez Cowes y Logiovine, 2015), vinculados a la salud materna (Landini, González Cowes, Bianqui, Logiovine, Vázquez y Viudes, 2014) y a la salud sexual y reproductiva (D'Amore, 2012).

Metodología

Motivados por la necesidad de realizar aportes desde la psicología comunitaria al fenómeno de la accesibilidad al sistema de salud en poblaciones rurales, se han realizado 3 estudios exploratorios descriptivos en la zona rural de la localidad de Goya, provincia de Corrientes, aprobados y financiados por la Comisión Nacional Salud Investiga del Ministerio de Salud de la Nación.

El primero de estos trabajos ha sido en el marco de un estudio individual en el 2011 donde se ha analizado sobre el acceso al sistema de salud de la población rural de Goya. El segundo y tercer trabajo fue realizado en la misma localidad en el marco de un estudio multicéntrico comparativo entre 4 casos (zonas rurales de Misiones, Tucumán, Formosa y Corrientes) sobre el acceso a los beneficios de políticas públicas en salud materna y sobre el acceso a beneficios en materia de salud sexual y reproductiva.

En esta oportunidad se presentará el análisis de los resultados obtenidos durante estos 3 proyectos en los parajes rurales de San Isidro, San Juan y Santa Rita.

En dichos trabajos se llevaron adelante 50 entrevistas semidirigidas con observación participante en efectores sanitarios. Por un lado se entrevistaron a 31 pobladores rurales entre 15 y 65 años distribuidos en 25 mujeres y 6 varones. El criterio de inclusión fue que haya residido los últimos 5 años en el ámbito rural seleccionado. Por otro lado se entrevistaron a 18 profesionales de la salud distribuidos en 2 agentes comunitarios, 2 enfermeros, 12 médicos especialistas y 1 autoridad sanitaria. Como criterios de inclusión se planteó que trabajen en las comunidades rurales seleccionadas como profesional de la salud en el sistema público y que poseen título académico de nivel universitario o terciario vinculado con la tarea que realiza. La información obtenida de las entrevistas fue analizada por medio del soporte de software Atlas Ti, según las categorías de análisis de interés en relación a los objetivos planteados. Luego el análisis de

los datos obtenidos fue volcado en informes finales para ser entregados a la Comisión Nacional Salud Investiga.

Resultados

El territorio. El Sistema de Salud Local

Goya es uno de los departamentos más importantes de la provincia y está ubicado en la sección sudoeste, a 788 Km. de Buenos Aires y a 218 Km. de la ciudad de Corrientes. Cuenta con 89.959 habitantes por km², según los datos del Censo 2010. El departamento está integrado por la ciudad de Goya rodeado por parajes rurales. Se observa que el territorio rural no cuenta con efectores de salud propios. Los pobladores de la zona para acceder a los beneficios del sistema de salud deben acudir a las salas de primer nivel en la ciudad, ya sean Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) o Centros Integradores Comunitarios (CIC), o mismo si la atención que deben recibir es muy específica deben acudir directamente al hospital regional Dr. Camilo Muniagurria.

Para paliar esta situación, la municipalidad en conjunto con el hospital realiza operativos rurales de salud, aproximadamente cada 15 días en cada paraje rural, en los cuales un médico generalista con un enfermero asisten en problemáticas básicas de salud enfermedad.

Dimensiones de la accesibilidad al Sistema de Salud.

Geográfica. Las zonas rurales de este departamento se encuentran hacia el sur rodeando la ciudad de Goya. La distancia que hay desde los parajes rurales hasta esta ciudad alcanza un máximo 80 km. yendo por la ruta 12. Algunos de los parajes se encuentran sobre los costados de esta vía de comunicación, mientras que otros se encuentran campo adentro, con una distancia de hasta 30 km. hasta la ruta, accediendo a esta por caminos vecinales de tierra, muchas veces en mal estado. A su vez para aquellos que no cuentan con automóvil propio, el traslado por ruta se hace por medio del transporte público, el cual presenta una limitada frecuencia (3 veces al día).

Se observan la existencia de inconvenientes geográficos que debe atravesar el poblador rural hasta la ciudad en busca de atención sanitaria, agudizándose en situaciones de emergencia como son los partos o accidentes domésticos y laborales.

Económica. El trasladarse hasta la ciudad en busca de atención en salud, implica un gasto económico. No todos los pobladores tienen la posibilidad de cubrir ese gasto. Por tal motivo se observa el despliegue de diferentes estrategias para hacerle frente a esta situación. Por ejemplo, la mayoría de los pobladores manifiestan tener un dinero ahorrado destinado en casos de urgencias para cubrir dicho traslado y además refieren que en el caso de que las dolencias son percibidas como menos urgentes se realizan prácticas de cuidados de la salud con medicamentos caseros.

Administrativa Institucional. Los entrevistados manifiestan que para la atención de un servicio especializado o para la realización de estudios de laboratorio y radiológicos, en los efectores de salud los turnos se entregan por orden de llegada entre las 5 y las 7 de la mañana. Refieren que este es un horario complicado de llegar para los pobladores rurales, ya que deben acceder en auto sí o sí, porque el horario del transporte público no les permita asistir a esa hora.

Por otro lado, se observa una falta de recursos humanos para cubrir la asistencia en los operativos rurales de salud, siendo un número muy pequeño de profesionales abocados a la tarea de cubrir la asistencia, quienes a su vez refieren no disponer de los insumos necesarios para dicha atención.

Psico-socio-cultural. Las prácticas en salud que se llevan adelante en las comunidades rurales se encuentran relacionadas al contex-

to socio económico y cultural y a las características geográficas del territorio. Las representaciones sobre salud y enfermedad y las prácticas y cuidados de la salud analizadas en dichas comunidades son diversas a las construidas por los profesionales de la salud. Los pobladores rurales refieren hacer uso de medicina casera, justificando su uso por creencias religiosas, por ser la manera más accesible de apaliar un dolor físico o mental y como un rasgo valorado positivamente como parte de la identidad campesina. Los profesionales del sistema de salud no suelen aprobar este tipo de prácticas. En las consultas médicas esto se puede volver un conflicto, frente al cual la mayoría de los pobladores refieren evitar, ocultando el consumo previo de medicamentos y hierbas caseras. A su vez se observa una jerarquización en torno al saber sobre los cuidados de la salud, ubicándose como saber correcto el detentado por la figura del profesional médico, menospreciando el saber del poblador rural. En la situación de consulta el poblador no manifiesta sus preocupaciones, dudas y reparos sobre las recomendaciones medicas y menos aún ve la posibilidad de intercambio pudiendo llegar a compartir sus estrategias en torno a cuidados en su salud.

Conclusión

A partir de lo planteado hasta aquí, se observa que los pobladores de las comunidades estudiadas encuentran serios inconvenientes para acceder a los beneficios de atención que ofrece el Sistema de Salud. La falta de efectores de salud en la zona rural, los largos caminos que debe transitar para encontrar atención a los problemas de salud en la ciudad, la forma en que está diagramada la modalidad de entrega de turnos, la falta de profesionales y de insumos en los operativos de salud, sumado a las diferencias psicoculturales existentes entre los pobladores rurales y los trabajadores de la salud, se puede afirmar que existen serios obstáculos que impiden que estas poblaciones accedan de manera efectiva al sistema sanitario.

Este estudio intenta visibilizar que no todas las comunidades acceden de igual manera al sistema de salud y que en dicho acceso intervienen obstáculos que se desarrollan de distinta manera. Definida la accesibilidad como un vínculo que se construye entre el usuario y el servicio de salud, es necesario tener en cuenta para el diseño de políticas públicas locales y nacionales, las características sociales y económicas de la comunidad beneficiaria y las representaciones, prácticas y discursos de la población conjuntamente con las condiciones, discursos y prácticas de los servicios.

Se plantea entonces la necesidad de generar estudios que comprendan y analicen las dimensiones y las barreras de la accesibilidad a los servicios de salud de comunidades rurales, para fortalecer la respuesta del sector salud a la hora de garantizar el acceso de toda la población a los beneficios del sistema sanitario.

BIBLIOGRAFÍA

- Barcala, A. y Stolkner, A. (2000). Accesibilidad a servicios de salud de familias con sus necesidades básicas insatisfechas (NBI): Estudio de caso. *Anuario de Investigaciones, Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires*, 8, 282-295.
- Comes, Y. y Stolkner, A. (2004). "Si pudiera pagaría": Estudio sobre la accesibilidad simbólica de las mujeres usuarias pobres del AMBA a los servicios asistenciales estatales. *Anuario de Investigaciones, Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires*, 12, 137-143.
- Comes, Y., Solitario, R., Garbus, P., Mauro, M., Czerniecki, S., Vazquez, A., Sotelo, R. y Stolkner, A. (2007) El concepto de accesibilidad: la perspectiva relacional entre población y servicios. , *Anuario de Investigaciones, Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires*, 14, 201-209.
- Cano, A., Evia, V. y Apud, I. (2014). Modelos de atención y condiciones de accesibilidad a los servicios de salud mental. Estudio de caso en un servicio de Montevideo, Uruguay. *Revista diálogos*, 4, (2), 65-73.
- D'Amore, E. (2012). Barreras en la accesibilidad al sistema público de salud en zonas rurales. el caso del municipio de Dos Arroyos, provincia de Misiones. *Memorias de IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR* (pp. 70-74). Buenos Aires, Argentina: Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- D'Amore, E., González Cowes, V. y Logiovine, S. (2015). Reflexiones y aportes de la psicología para pensar el proceso de salud-enfermedad-atención en el ámbito rural. En F. Landini (Ed.), *Hacia una Psicología Rural Latinoamericana* (pp. 269-282). Buenos Aires: CLACSO.
- Engelman, M. (2007). Discriminación y estigmatización como barreras de accesibilidad a la salud. *Anuario de Investigaciones, Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires*, 14, 221-228.
- Garbus, P. (2010). Consideraciones sobre las categorías de acceso a la atención en salud y procesos de estigmatización en personas externalizadas de instituciones de salud mental. *Anuario de Investigaciones, Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires*, 17, 309-316.
- Landini, F. (2015). La noción de psicología rural y sus desafíos en el contexto latinoamericano. En F. Landini (Ed.), *Hacia una Psicología Rural Latinoamericana* (pp. 21-32). Buenos Aires: CLACSO.
- Landini, F., González Cowes, V., Bianqui, V., Logiovine, S., Vázquez, J. y Viudes, S. (2014, en prensa). Accesibilidad en el ámbito de la salud materna de mujeres rurales de tres localidades del norte argentino. *Saúde e Sociedade*.
- Landini, F., González, V. y D'Amore, E. (2014) Hacia un marco conceptual para repensar la accesibilidad cultural. *Cadernos de Saúde Pública*, 30(2), 231-244.
- Garbus, P., Solitario, R. y Comes, Y. (2007). La accesibilidad a la atención en salud: su articulación con la participación en salud de los usuarios. *Memorias del XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur* (pp.98-101). Buenos Aires, Argentina: Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud. (2005). Declaración regional sobre las nuevas orientaciones de la atención primaria de salud (Declaración de Montevideo). Recuperado de http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=19005&itemid=2518
- Rudolf, S. (2009) Accesibilidad y participación ciudadana en el Sistema de Salud. Una mirada desde la Psicología. Montevideo: Editorial Fin de Siglo.
- Solitario, R., Garbus, P. y Stolkner, A. (2008). Derechos, ciudadanía y participación en salud: su relación con la accesibilidad simbólica a los servicios. *Anuario de Investigaciones, Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires*, 15, 263-269.

- Solitario, R., Comes, Y., Garbus, P., Mauro, M. y Stolkiner, A. (2006) Accesibilidad al sistema de salud de una población de adultos mayores: Una experiencia participativa en el proceso de investigación en sistemas y servicios de salud. *Revista Científica de la AMBB*, 16(4), 97-102.
- Vázquez, A. (2009). El estigma sobre la drogodependencia y su relación con la Accesibilidad a Servicios de Salud. *Revista Psicologías*. Recuperado de <http://psicologias.uprrp.edu/articulos/Drogodependencia.pdf>.

REGULACIÓN EMOCIONAL Y REDES DE APOYO SOCIAL EN LA VEJEZ, EL ROL DE LA SELECTIVIDAD

Lombardo, Enrique

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo analiza algunos de los resultados obtenidos en una investigación llevada a cabo en 2013 - 2014 en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata. La misma estaba destinada a explorar las relaciones entre características de la red de apoyo social y la regulación emocional. La red de apoyo social es el conjunto de relaciones familiares y no familiares que brindan ayuda. El apoyo social es un tema relevante en investigación y en la intervención con adultos mayores. La regulación emocional es un esfuerzo voluntario por modificar las reacciones o estados emocionales. Algunos autores han aportado evidencia acerca de que en la vejez se alcanzan grados de competencia superiores de esta función. El análisis de los resultados indica que no existe relación entre las puntuaciones de Control cognitivo, Madurez emocional y Moderación del afecto positivo y las relaciones extremadamente íntimas de la Red de apoyo social. Sin embargo y más allá de nuestra hipótesis que preveía una correlación positiva de las variables, los resultados son coherentes con la teoría de la Selectividad Socio - emocional.

Palabras clave

Red de apoyo social, Regulación emocional, Vejez, Selectividad

ABSTRACT

EMOTIONAL REGULATION AND SOCIAL SUPPORT NETWORK CHARACTERISTICS IN ELDERLY PEOPLE. THE ROLE OF SELECTIVITY
The aim of this paper is to explore the relation between social support network characteristics and emotion regulation. In a research of the Mar del Plata University in 2013 - 2014. The social support network is a set of family and not family relationships to provide assistance. The social support network is an important issue to work and research with elderly people. The emotion regulation is a volunteer effort to modify the reactions or emotional states. By some authors exists evidence that in old age attain succeed in achieving for this function. The analysis of the outcomes indicates that there is no relationship between the scores of cognitive control, emotional maturity and moderation of positive affect and extremely intimate relations of social support network. However the outcomes are consistent with the theory of Socio emotional Selectivity.

Key words

Social support network, Emotion regulation, Elderly, Selectivity

El presente trabajo analiza algunos de los resultados obtenidos en una investigación llevada a cabo en 2013 - 2014 en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata. La misma estaba destinada a explorar las relaciones entre características de la red de apoyo social y la regulación emocional y a identificar los vínculos que se asocian más frecuentemente con emociones de alegría, tristeza e ira en personas mayores.

La red de apoyo social es el conjunto de relaciones familiares y no familiares que brindan ayuda. El apoyo social es un tema relevante en investigación y en la intervención con adultos mayores (Liu X, Liang J, Gu S. 1995). Su efecto sobre el bienestar integral en la vejez ha sido extensamente comprobado (Mendes de León CF, Glass TA, Beckett L A, Seeman T E, Evans DA, Berkman LF; 1999) y por ello se ha incluido entre los principales objetivos, estrategias, planes y recomendaciones internacionales dirigidos a la población mayor. Sin embargo, las modificaciones que se producen en la red, en la vejez, están aún en discusión. (Arias, 2004).

Por un lado se han considerado que en la vejez la red: a) sufría importantes pérdidas, b) dificultades en el mantenimiento de antiguos vínculos como la incorporación de nuevas relaciones y c) resultado de lo antes mencionado los viejos disponen de escasos recursos de apoyo social, sufriendo aislamiento y soledad muy frecuentemente, así como patologías derivadas de ello.

Los efectos positivos de las redes sociales funcionales sobre la salud física, el bienestar de los adultos mayores y el desarrollo de las actividades de la vida diaria han sido ampliamente documentados. En lo referido a su relación con el bienestar psicológico, diversos estudios han revelado la incidencia de la falta de redes y soporte social sobre la aparición de síntomas depresivos. (Antonucci, Fuhrer, Dartigues, 1997; Forsell & Winblad, 1999; Chou, Chi, 2001). De aquí que nuestra investigación se orientó hacia aquellos aspectos de la vida emocional que se vinculan con las características de la red.

La regulación emocional es un esfuerzo voluntario por modificar las reacciones o estados emocionales. Algunos autores han aportado evidencia acerca de que en la vejez se alcanzan grados de competencia superiores de esta función. (Gross & Thompson, 2007).

Pese a las pérdidas vinculares y al declive de ciertas funciones ejecutivas, encontramos que las personas mayores obtienen gran satisfacción de sus relaciones y tienen elevados niveles de regulación y bienestar emocional (Scheibe & Carstensen, 2010).

En este sentido Charles y Carstensen (2007) plantean que al tomar conciencia de la finitud de la vida las metas que orientan el comportamiento se transforman. En lugar de proyectar la obtención de bienestar en el futuro, se focalizan en el presente. Una de las fuentes privilegiadas para lograr este bienestar son las relaciones personales a través de un enriquecimiento de los vínculos. Este cambio en los objetivos vitales también impacta en la regulación emocional en dos sentidos. En primer término, en tanto el bienestar se vuelve una prioridad, se destina mayor cantidad de recursos cognitivos al control y regulación de las emociones. Asimismo, se

implementan estrategias en la búsqueda de evitar situaciones conflictivas o negativas. De esta forma, encontramos que se privilegian las relaciones positivas como fuente de bienestar, y a su vez se evitan los conflictos o se controlan más eficazmente las emociones suscitadas en su seno.

Específicamente en lo que referido a la regulación y control emocional, variados estudios han encontrado que los adultos mayores presentan habilidades superiores en comparación a las personas más jóvenes (Lawton, Klebam, Rajagopal & Dean, 1992; Gross, Carstensen, Pasupathi, Tsai, Gottestam & Hsu, 1997; Marquez Gonzalez, Fernandez de Troconiz, Montorio Cerrato & Losada Baltar, 2008).

Según Blanchard Fields, (2007), los aprendizajes acumulados acerca de las relaciones interpersonales se capitalizan como experticia a la hora de regular las emociones en contextos vinculares (Blanchard-Fields 2007, Magai 2001). Los estudios empíricos avalado esta propuesta: (Polizzi, 2012) Asimismo, otras investigaciones indican que los adultos mayores seleccionan estrategias más adecuadas para regular sus emociones que los adultos jóvenes (Blanchard Fields, Mienaltowski & Baldi Seay, 2007).

Las investigaciones también muestran que la regulación emocional en los adultos mayores presenta diferencias cualitativas respecto de estos procesos en personas más jóvenes (Blanchard Fields, 2007) y muestran la manera en que opera la regulación en la vejez en relación al objetivo básico que es la búsqueda de un equilibrio entre las relaciones personales y el bienestar emocional. Un ejemplo de esto es la disimulación o supresión emocional. Este comportamiento ha sido asociado con sentimientos de no autenticidad, relaciones interpersonales menos satisfactorias y más pobres (English & John, 2012). Sin embargo, los adultos mayores informan utilizar este recurso como una herramienta para resolver más eficazmente los conflictos emocionales interpersonales (Blanchard Fields, 2007). Asimismo, cuando se explora su utilización, las personas de mayor edad dan cuenta de la importancia que tiene este comportamiento en el cuidado de sus relaciones más valoradas, ya que permite seleccionar qué emociones expresar y cuáles suprimir en función del impacto que esto podría tener en el otro (Giuliani, 2012). En este sentido, los recursos de regulación emocional tienen gran importancia ya que los vínculos que forman parte de la red de apoyo social tienen una estrecha relación con el bienestar integral y la satisfacción vital en la vejez (Kahn, Hessling, & Russell, 2003; Fratiglioni, Paillard-Borg, Winblad, 2004; Vanderhorst & Mc Laren, 2005; Bishop, Martin & Poon, 2006; Yoon & Lee, 2007; Zinbarg, Lee, & Yoon, 2007; Aguerre & Bouffard, 2008; Phillips, Sui, Yeh & Cheng, 2008; Arias & Polizzi, 2011).

Entre los apoyos que recibe el adulto mayor, los hijos, la pareja y los amigos son los que les brindan mayor satisfacción (Domínguez, Espín & Bayorre, 2001, Arias 2004; Polizzi, 2011; Arias & Polizzi 2012;). Algunas investigaciones han mostrado que aquellos que viven con sus familias presentan mayores niveles de salud mental, física y emocional que aquellos que viven solos (Bozo, Toksabay & Kürüm, 2009; Vivaldi & Barra, 2012).

En cuanto al contexto familiar, las investigaciones muestran que los hombres reciben más apoyo de sus parejas (Reyes, Camacho, Eschbach & Markides, 2006; Arias & Polizzi, 2011) mientras que las mujeres tienden a priorizar a los hijos como suministradores de apoyo (Meléndez- Moran, Tomás- Miguel & Navarro- Pardo, 2007; Polizzi 2011; Polizzi, 2012). Asimismo, investigaciones actuales muestran que entre los vínculos que forman la red de apoyo social, se eligen con más frecuencia como los más satisfactorios, los que se establecen con mujeres. Entre las funciones que más se valoran de estas relaciones son las de dar apoyo emocional y compañía

social (Polizzi 2011; Polizzi, 2012;).

Respecto a la relación de amistad las investigaciones ponen énfasis en la importante función socializadora que tiene este vínculo (Elgart, 2010, Arias & Polizzi, 2011; Arias, Polizzi & Zariello; 2012). Los estudios dan cuenta que las buenas amistades producen un aumento en la longevidad de las personas (Giles, Glonek, Luszcz & Andrews, 2005) y reducen el riesgo de morir por cualquier causa (Shirom, Toker, Alcalá, Jacobso & Balicer; 2011) .

Diseño y métodos: Se trabajó con un diseño no experimental, de tipo transversal/correlacional. El diseño de investigación se basó en una triangulación intermetodológica simultánea ya que combinó la utilización de metodología cuantitativa y cualitativa como se describe a continuación. La población en estudio está constituida por personas mayores de 60 a 75 años, de ambos sexos que vivan: 1) solas, 2) con pareja o 3) con hijos u otros familiares, y que residan de manera permanente en la ciudad de Mar del Plata. (n:360)

Técnicas de recolección de datos: En el trabajo de campo se utilizarán las siguientes técnicas para recolección de datos:

1) Cuestionario de datos sociodemográficos: mediante preguntas cerradas y abiertas se explorarán variables de base que permitan caracterizar la muestra seleccionada: género, edad, tipo de hogar, conformación de grupo conviviente, nivel de instrucción, ocupación, etc. 2) La Entrevista Estructurada de fuentes de apoyo social (Vaux & Harrison, 1985). Evalúa características estructurales y funcionales de la red de apoyo social como su tamaño, la cantidad de vínculos que brindan las cinco formas de apoyo: 1) emocional, 2) práctica, 3) financiera, 4) social y 5) de orientación y consejo.

3) Las Escalas de Lawton (1992) que evalúan la regulación emocional por medio de las escalas de: a) Control cognitivo, b) madurez emocional a través de la moderación y c) moderación del afecto positivo. Todas ellas están conformadas por afirmaciones a las que el sujeto puede responder una de las siguientes tres opciones: (0 = nada característico de mí; 1= algo característico de mí; 2= muy característico de mí). Se utilizará la versión en español que ya ha sido testeada con población adulta mayor en Argentina

La hipótesis fue que las personas mayores que presenten puntuaciones más elevadas en las características de la red de apoyo social, obtendrán mayores puntuaciones en control cognitivo (en adelante CC), madurez emocional (en adelante ME) y moderación del afecto positivo (en adelante MAP) que las que presenten puntuaciones más bajas en las primeras.

Resultados

Respecto de la hipótesis propuesta los resultados muestran un panorama de correlaciones muy débiles e incluso en algún caso contradicen nuestro supuesto de que las personas mayores con puntuaciones más elevadas en las características de la red de apoyo social, obtendrían mayores puntuaciones en control cognitivo, madurez emocional y moderación del afecto positivo que las que presenten puntuaciones más bajas en las primeras. Hemos tomado en este caso los cruces entre la característica Tamaño de la red y MAP, CC, ME.

En el caso del cruce entre las variables tamaño de la Red de apoyo social (en adelante RAS) y M.A.P., el análisis de resultados indica la existencia de correlación negativa débil.

Asimismo, se observó correlación negativa débil entre el tamaño de la Red de apoyo social y el Control cognitivo.

El análisis de los resultados indica que no existe relación entre las puntuaciones de Control cognitivo, Madurez emocional y Moderación del afecto positivo y las relaciones extremadamente íntimas de la Red de apoyo social.

Existe relación positiva débil entre el tamaño de la Red de apoyo social y la Moderación del afecto positivo. Asimismo, se observó correlación negativa entre el tamaño de la Red de apoyo social y el Control cognitivo.

Sin embargo y más allá de nuestra hipótesis, podemos analizar los resultados a la luz de la teoría de la Selectividad Socio - emocional. Recordemos que según la misma en la vejez, la conciencia de la finitud y del tiempo por vivir genera estrategias de selectividad que tienen por objetivo optimizar las actividades y vínculos en función del bienestar (Carstensen, 2006). Esto activa las metas de mejora del estado de ánimo y reduce la disposición a aceptar experiencias puramente negativas en aras de metas a largo plazo. Las emociones pueden ser reguladas de muy diversas maneras y en diferentes puntos de su proceso generativo. Una distinción útil es la que agrupa las formas de regulación en centrada en el antecedente y centrada en la respuesta (Gross, 1998). Mientras la primera implica la selección de ambientes y el uso de estrategias cognitivas que se dirigen a las experiencias emocionales antes de que ocurran (Charles & Carstensen, 2007), la segunda activa otras estrategias para lograr la regulación emocional como puede ser la supresión o la reevaluación cognitiva. Podemos pensar que en todos los casos esto puede derivar en una selectividad en cuanto a los contactos sociales, optimizando los mismos.

La evidencia de los autoinformes muestra una mayor tendencia a la regulación centrada en el antecedente (John & Gross, 2004) ayudando a evitar situaciones emocionalmente difíciles o, si éstas son inevitables, a disminuir su impacto mediante una reestructuración cognitiva o una resolución de problemas adaptativa. Esto puede ayudar a explicar por qué la exposición a factores de estrés diario se reducen por lo general con la edad (Birditt et al., 2005) y mejoran los niveles promedio de bienestar afectivo.

En consecuencia, los adultos mayores utilizarán cada vez más estrategias de control secundarias, tales como la regulación emocional, encaminadas a modificar el sí mismo, con el fin de adaptarse a una situación dada, en lugar de utilizar estrategias de control primarias que cambien la situación en sí.

Observamos en particular en la red de apoyo emocional una forma de evitación característica frente a situaciones de tristeza o desazón. Los viejos planteaban que evitaban encontrarse con personas y preferían estar solos, del mismo modo en las situaciones de enojo. No sucede lo mismo cuando se planteaban situaciones placenteras. En estas los sujetos las asociaban con contactos familiares básicamente.

El estudio nos plantea interrogantes acerca del factor "selectividad" en relación a la composición y características de las redes de apoyo en los adultos mayores.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguerre, C. & Bouffard, L. (2008). Envejecimiento exitoso: Teorías, investigaciones y aplicaciones clínicas. *Revista de la Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría*, 22, 1146-1162.
- Antonucci, TC, Fuhrer, R, Dartigues, JF. (1997). Social relations and depressive symptomatology in a sample of community- dwelling French older adults. *Psychology and Aging*; 12 (1): 189-195.
- Arias, C; Polizzi, L. & Zariello, F. (2012) Características de la relación de amistad en AM de la ciudad de Mar del Plata. Congreso nacional de gerontología comunitaria e institucional. Termas de Río Hondo.
- Arias, C. & Polizzi, L. (2011) La amistad en la vejez. Funciones de apoyo y atributos del vínculo. III Congreso Internacional de Psicología. 22 al 16 de noviembre de 2011 UBA, Ciudad autónoma de Buenos Aires.
- Arias, C. (2004). Red de Apoyo Social y Bienestar Psicológico en Personas de Edad. Mar del Plata: Suárez.
- Birditt, K. S. Fingerman, K.L. (2005) Age Differences in Exposure and Reactions to Interpersonal Tensions: A Daily Diary Study *Psychology and Aging* Vol. 20, No. 2, 330 -340
- Bishop, A.; Martin, P. & Poon, L. (2006). Happiness and congruence in older adulthood: A structural model of life satisfaction. *Aging and Mental Health*, 10 (5), 445-453.
- Blanchard-Fields, F. (2007). Everyday problem solving and emotion. An adult developmental perspective. *Current Directions in Psychological Science*, 16., 26-31.
- Blanchard-Fields, F., Mienaltowski, A., & Seay, R. B. (2007). Age differences in everyday problem solving effectiveness: Older adults select more effective strategies for interpersonal problems. *Journal of Gerontology: Psychological Sciences*, 62B, P61-64.
- Bozo, O., Toksabay, N., & Kürüm, O. (2009). Activities of daily living, depression, and social support among elderly Turkish people. *Journal of Psychology*, 143, 193-205.
- Carstensen, L. L. (2006). The influence of a sense of time on human development *Science*, 312 , 1913 - 1915.
- Charles, S.T. & Carstensen, L.L. (2007). Emotion regulation and aging. In J.J. Gross (Ed.), *Handbook of Emotion Regulation*. New York: Guilford Press.
- Chou, KL, Chi, I. (2001). Stressful life events and depressive symptoms: social support and sense of control as mediators or moderators?. *International Journal of Aging and Human Development*; 52 (2): 155-171.
- Domínguez, T., Espín, A. & Bayorre, H. (2001). Caracterización de las relaciones familiares del anciano. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 17, 418-422
- Elgart, B. (2010). Análisis de los vínculos de amistad y cambios de la red de apoyo social en la vejez. Trabajo final de investigación. Mar del Plata: Facultad de Psicología. UNMDP.
- English, T. & John, O. (2012). Understanding the Social Effects of Emotion Regulation: The Mediating Role of Authenticity for Individual Differences in Suppression. *Emotion*. 13(2):314-29.
- Forsell, Y., Winblad, B. (1999). Incidence of major depression in a very elderly population. *International Journal of Geriatric Psychiatry*; 14 (5), 368 - 372.
- Fratiglioni, L., Paillard-Borg, S., Winblad, B. (2004). An active and socially integrated lifestyle in late life might protect against dementia. *Lancet Neurol* 3: 343-353.
- Giles, L., Glonek, G., Luszcz, A. M. & Andrews, G. (2005). Efecto de las redes sociales de supervivencia de 10 años en los australianos muy antiguo: el estudio australiano longitudinal del envejecimiento. *J Epidemiol Community Health*, 59, 574-579.
- Giuliani, M.F. (2012). La simulación de las emociones en los vínculos a lo largo del ciclo vital. Congreso nacional de gerontología comunitaria e institucional. Termas de Río Hondo.

- Gross, J. & Thompson, R. (2007). Emotion regulation: Conceptual foundations. En J.J. Gross (Ed.), *Handbook of emotion regulation*, New York: Guilford Press.
- Gross, J. J. (1998). Antecedent- and response-focused emotion regulation: Divergent consequences for experience, expression, and physiology. *Journal of Personality and Social Psychology*, 74, 224 - 237.
- Gross, J.J., Carstensen, L.L., Pasupathi, M., Tsai, J.L., Gottestam, K., & Hsu, A.Y.C. (1997). Emotion and aging: Changes in experience, expression, and control. *Psychology and Aging*, 12, 590-599
- Kahn, J. H., Hessling, R. M. & Russell, D. W. (2003). Social support, health, and well-being among the elderly: what is the role of negative affectivity? *Personality and Individual Differences*, 35, 5-17.
- Lawton, M. P., Kleban, M. H., Rajagopal, D. & Dean, J. (1992). Dimensions of affective experience in three age groups. *Psychology and Aging*, 7, 171 - 184.
- Lawton, M. P., Kleban, M. H., Rajagopal, D., & Dean, J. (1992). Dimensions of affective experience in three age groups. *Psychology and Aging*, 7, 171 - 184.
- Liu, X., Liang, J., Gu, S. (1995). Flows of social support and health status among older persons in China. *Social Sciences and Medicine*; 41 (8): 1175-1184.
- Magai, C. (2001). Emotions over the lifespan. En J. Birren & K.W. Schaie (Eds) *Handbook of the Psychology of Aging*, (pp. 399 - 426). San Diego: Academic Press.
- Márquez González, M; Fernández de Trocóniz, M; Montorio Cerrato, I & Losada Baltar, A (2008). Experiencia y Regulación emocional a lo largo de etapa adulta del ciclo vital: análisis comparativo en tres grupos de edad, *Psicothema*, 20 (4), 616-622.
- Mendes de Leon, CF., Glass, TA., Beckett, LA., Seeman, TE., Evans, D.A., Berkman, LF. (1999). Social networks and disability transitions across eight intervals of yearly data in the New Haven EPESE. *Journal of Gerontology, Behavior Psychology and Social Sciences*; 54 (3): S162 - S172.
- Phillips, D. R., Sui, O.L., Yeh, A. G., & Cheng, K. H. (2008). Informal social support and older person's psychological well being in Hong Kong. *Journal of Cross- Cultural Gerontology*, 23 (1), 39-55.
- Polizzi, L. (2012) Vínculos en la vejez: análisis de las relaciones más satisfactorias. Simposio Interdisciplinario de Salud. Congreso de Gerontología del Centro del País. Córdoba.
- Polizzi, L. (2012). Vínculos en la vejez: análisis de las relaciones más satisfactorias. Simposio Interdisciplinario de Salud. Congreso de Gerontología del Centro del País: Córdoba.
- Reyes, C., Camacho, M., Eschbach, K., & Markides, K. (2006). El contexto de la familia y el vecindario en la salud de los ancianos del estudio EPESE hispano. *Colombia Médica*, 37, 45-49.
- Scheibe, S. & Carstensen, L.L. (2010). Emotional aging: Recent findings and future trends. *Journal of Gerontology: Psychological Sciences*, 65, 135-144.
- Shirom, A., Toker, S., Alkaly, Y., Jacobson, O., & Balicer, R. (2011). Work-Based Predictors of Mortality: A 20-Year Follow-Up of Healthy Employees. *Health Psychology*, 30 (3), 268-275.
- Vanderhorst, R.K. & Mc Laren, S. (2005). Social relationship as predictors of depression and suicidal ideation in older adults. *Aging and Mental Health*, 9 (6), 517-525.
- Vaux, A & Harrison, D. (1985). Support networks characteristics associated with support satisfaction behaviors. *American Journal of Community Psychology*, 13 (3), 245-268.
- Vivaldi, F. & Barra, E. (2012). Bienestar psicológico, apoyo social percibido y percepción de salud en Adultos mayores. *Terapia Psicológica*. 30,2, 23-29.
- Yoon, D. & Lee, E. (2007). The impact of religiousness, spiritually and social support on psychological well-being among older adults in rural areas. *Journal of Gerontological Social Work*. 48 (3-4), 281-298.
- Zinbarg, R., Lee, J.E. & Yoon, L. (2007). Dyadic predictors of outcome in a cognitive-behavioral program for patients with Generalized Anxiety Disorder in committed relationships: A 'spoonful of sugar' and a dose of non-hostile criticism may help. *Behaviour Research and Therapy*, 45, 699-713.

MUJERES RURALES. PRÁCTICAS DE EXIGIBILIDAD DE DERECHOS Y CONSTRUCCIONES ALTERNATIVAS EN ESCENARIOS TERRITORIALES RURALES. UN ESTUDIO DE CASO: SOBRE LA EXPERIENCIA DE LA COORDINADORA NACIONAL DE MUJERES TRABAJADORAS RURALES E INDÍGENAS DE PARAGUAY

Longo, Roxana Gabriela

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El contexto actual atraviesa una profunda crisis civilizatoria, las afecciones sobre el medioambiente y el cambio climático es una de las peores amenazas que enfrenta la humanidad, e impacta de manera directa sobre las mujeres rurales, indígenas y campesinas, repercutiendo negativamente sobre la producción de alimentos y los bienes naturales. La consolidación del llamado “modelo de desarrollo actual” tiene efectos inmediatos en la vida cotidiana de las poblaciones, y particularmente en la vida y en los cuerpos de las mujeres rurales. Dicho proceso es complejo, dinámico, contiene múltiples dimensiones en las que se entrecruzan las relaciones culturales, de clase, de géneros, étnicas e intergeneracionales, e inciden significativamente en el devenir de las mujeres. Desde la Psicología Social Comunitaria Crítica, con un abordaje de Investigación Acción Participativa (IAP) y desde la modalidad de estudio de caso, esta presentación tiene como objetivo describir el proceso de participación política de mujeres campesinas e indígenas que integran la Coordinadora Nacional de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas de Paraguay (CONAMURI) y acentuar en las prácticas de exigibilidad de derechos y construcciones alternativas en los escenarios territoriales rurales. Metodológicamente, se analizan entrevistas sobre trayectorias autobiográficas y talleres participativos desarrollados con la CONAMURI.

Palabras clave

Mujeres Rurales, Territorios, Exigibilidad, Derechos

ABSTRACT

RURAL WOMEN. PRACTICES OF ENFORCEABILITY OF RIGHTS AND ALTERNATIVE CONSTRUCTION IN SCENES OF RURAL TERRITORIES. A STUDY CASE ABOUT THE EXPERIENCE OF THE NATIONAL COORDINATOR OF RURAL WORKER- AND INDIGENOUS WOMAN OF PARAGUAY

At present we are going through a deep civilization's crisis: the effects of the environment and the climate change are one of the worst threats confronting mankind, and has a direct impact on rural women, indigenous and rural workers, affecting negatively the food production and natural goods. The consolidation of the so-called “present model of development” immediately affects the daily lives

of the population, and particularly the lives and the bodies of rural women. The said process is complex, dynamic and includes multiple dimensions in which interwoven cultural-, class-, gender-, ethnic-, and intergeneration relations, impinging importantly on the evolution of woman. From the point of view of Critical Social Community Psychology, using the technique of Participatory Observation (IAP - initials in Spanish) case studies, this presentation aims at describing the process of political participation of rural and indigenous woman who make up the National Coordinator of Rural Worker- and Indigenous Woman of Paraguay (CONAMURI), and to enquire into the enforceability of rights and alternative construction in scenes of rural territories. Methodologically we analyze interviews about autobiographical careers of rural woman and participatory workshops conducted by CONAMURI.

Key words

Rural Worker, Territories- Enforceability, Rights

Actualmente muchos de los problemas ambientales son básicamente conflictos territoriales distributivos, pero también políticos, económicos, culturales, y se zanján en diversos niveles, desde lo más local a lo global.

Las poblaciones son afectadas directamente por las consecuencias del deterioro ambiental en relación a la degradación del hábitat, y también en tantos impactos sobre su salud y sus condiciones concretas de existencia (Alier 2008).

Según Langer, se vive un momento histórico en el que la humanidad tiene mayor urgencia de la diversidad y multiplicidad de culturas, formas de conocer, pensar, formas de vivir dentro del conjunto de las redes de la vida (como condición de posibilidad para responder a esta crisis civilizatoria).

Pueblos y culturas indígenas y campesinas del todo el planeta están siendo amenazadas por el avance inexorable de la lógica del proceso de acumulación por desposesión (Langer, 2012).

El estudio de los conflictos ambientales hace visible el contenido ecológico en muchos conflictos sociales, que se ocultaban bajo otros vestidos (Alier, 2006).

Los conflictos ambientales muestran que en esos conflictos, dis-

tintos actores que tienen distintos intereses, valores, culturas, saberes, y también distintos grados de poder, usan o pueden usar distintos lenguajes de valoración (Alier, 2008).

Frente a esta situación, las mujeres rurales son responsables de más de la mitad de la producción de alimentos, desempeñan un papel importante en la preservación de la biodiversidad y garantizan la soberanía y seguridad alimentaria desde la producción de alimentos saludables.

Sin embargo, viven en situación de desigualdad social, política y económica con apenas el 30% de titularidad de la tierra, del 10% de los créditos y del 5% de la asistencia técnica en la región (Informe FAO, 2014). A esto se agrega la responsabilidad del trabajo doméstico y la crianza de los hijos, factor que innegablemente limita sus opciones y oportunidades de trabajo y de participación social y política.

Además, la presencia en los territorios del modelo agroexportador que conlleva a políticas de concentración de la tierra y destrucción de la agricultura tradicional tiene efectos inmediatos en la vida cotidiana de las mujeres. Irremediablemente se establece un reordenamiento territorial, que va aparejado de un reordenamiento cultural, comunitario, cotidiano, simbólico, y subjetivo.

Esta realidad afecta de manera diferente a hombres y mujeres, siendo las segundas más vulnerables a las situaciones de pobreza, ya que tienen comparativamente menor acceso a la educación, menor acceso a la propiedad de la tierra, menor acceso al empleo, salarios más bajos por el mismo trabajo, menor oportunidad de acceso a trabajos estables y bien remunerados.

Las pobladoras rurales se ven expuestas a un factor de vulnerabilidad adicional derivado del hecho de ser mujeres en un contexto donde predominan una mentalidad y unos arreglos de género patriarcales, que conducen al establecimiento de mecanismos de exclusión y discriminación (Ruiz Mesa, 2006: 3).

Un aspecto a destacar es el fenómeno de feminización de la pobreza, producto del creciente empobrecimiento material de las mujeres, el empeoramiento de sus condiciones de vida y la vulneración de sus derechos fundamentales. Los procesos migratorios, particularmente relacionados con el empobrecimiento y la violencia social y de género en el campo, cómo también el desplazamiento de mujeres a centros de producción empresarial debido a la expulsión de las mujeres de las tierras productivas y la destrucción de los conocimientos y métodos de producción campesina llevados adelante milenariamente por las mujeres campesinas (Longo, 2014).

Metodología

Desde la Psicología Social Comunitaria Crítica con un abordaje desde la Educación Popular, fundamentada en los principios metodológicos de la Investigación - Acción - Participativa (IAP).

Se trabajó sobre un contexto investigativo abierto y procesual, de modo que los propios resultados de la investigación se reintroduzcan en el mismo proceso para profundizar en la misma." (Villasante, 1994).

A la IAP se la puede definir como una metodología de estudio y acción, que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar, que así pasan de ser "objeto" de estudio a sujetos protagonistas de la investigación, controlando e interactuando a lo largo del proceso investigador y necesitando una implicación y convivencia del investigador/a externo en la comunidad a estudiar. (Alberich, 2008).

Los datos analizados se desprenden de la realización de diez entrevistas biográficas sobre trayectorias de vida a mujeres que integran

CONAMURI, tres talleres de Educación Popular destinados a 15 mujeres integrantes de CONAMURI que desempeñan sus tareas comunitarias y territoriales en diferentes departamentos y/o provincias de Paraguay y observación participante.

Resultados

Participación y exigibilidad de derechos

La irrupción hace quince años de la Coordinadora de Mujeres Campesinas e Indígenas (Conamuri) de Paraguay ha contribuido a la configuración y el devenir de los movimientos sociales de carácter emancipatorio.

CONAMURI, es una organización que nuclea a mujeres rurales, campesina e indígena que denuncian una serie de injusticias e inequidades relacionados con el género, la etnicidad y los conflictos en territorios rurales. Ponen en evidencia la discriminación, opresión de las mujeres, la falta de participación en los ámbitos públicos, particularmente en la vida política, en los espacios de decisión. La presencia de CONAMURI da cuenta como los nuevos Movimientos Sociales (MS) ponen en relevancia problemáticas tales como la exclusión histórica de los pueblos indígenas, el papel de la mujer en la sociedad, la degradación del medio ambiente, el rol de los y las jóvenes entre otras (Mirza, 2006).

En los MS aparecen nuevos instituyentes protagonizados por mujeres, su presencia invita a la reflexión de la configuración, la dinámica y las necesidades de los sujetos involucrados en el proceso (Longo, 2012).

Desde sus prácticas promueven el fortalecimiento de su identidad como mujeres campesinas, recuperando modos y estilos de vida propio de su cultura. Se afirman desde el reconocimiento que las mujeres campesina históricamente han compartido y transmitido generacionalmente saberes y experiencias, y han aportado a la economía familiar, han cooperado en el desarrollo de las semillas tradicionales, han contribuido a la generación de un ambiente sano. Al mismo tiempo, desde sus prácticas luchan contra el silenciamiento, la imposición de estilos de vida que no condicen con sus modos de vida y patrones culturales.

Promueven espacios de encuentro y problematización de sus subjetividades y actúan forjando subjetividades en resistencia a la dominación patriarcal, colonial, y capitalista.

En el proceso de participación política, comunitaria y grupal promueven subjetividades en transformación, transitan de una subjetividad de dependencia y subordinación hacia una subjetividad de complementariedad y colaboración (Longo, 2012).

Estos cambios en las posiciones subjetivas, articulados con los cambios comunitarios, producen transformaciones afectivas, de las representaciones psíquicas, que abren otras posibilidades simbólicas en las mujeres, no sólo las tradicionales de la maternidad y el cuidado, sino del trabajo, el arte, la política (Zaldúa, 2007).

Al mismo tiempo construyen estrategias colectivas de exigibilidad de la integralidad de los derechos humanos hacia las mujeres. En relación a esto sostiene:

- "Estamos en una sociedad tan machista y patriarcal, por el rol de las mujeres dentro de la sociedad y cómo ve la sociedad el abandono de la casa. Aguanté muchos años a situación de discriminación, de sufrir violencia de diferente tipo. En CONAMURI me di cuenta que yo estaba sufriendo violencia y ahora luchando a su vez contra la violencia hacia la mujer. Eso para mí es mortal". (Integrante de CONAMURI, 36 años)

- "Me siento muy bien en Conamuri. Es mi experiencia de vida. Exactamente y ese es el trabajo de Conamuri. Vos pasas tu experiencia a otras mujeres que vivieron igual que vos, y que su vida

puede cambiar mediante Conamuri, conociendo los derechos de las mujeres, defendiéndose también del machismo, de la sociedad opresora”. (Integrante de CONAMURI, 52)

- “En CONAMURI tuvimos la oportunidad de conocernos como mujeres, conocernos como nosotras mismas, nuestro rol de mujer y como campesina también, como mujeres campesinas e indígenas. Ahí fuimos involucrándonos, cómo se puede defender un derecho de las mujeres”. (Integrante de CONAMURI, 46 años).

- “La organización Conamuri cumple un papel muy importante hacia las mujeres porque (...) abre nuestra mente, nos despierta esta organización como mujeres, hace conocer nuestro derecho hacia nuestros hijos y todos los derechos que como mujeres nos faltan”. (Integrante de CONAMURI, 56 años).

- “Porque tuve una violencia hacia la mujer en la que no tuve respuesta en ningún lado, en ninguna organización vine a Conamuri por lo menos nos abrazamos y lloramos juntas. El abrazo, eso fue para mí grande y dije acá me quedo. (...) Es un eje muy importante de Conamuri, la capacitación constante de sus lideresas. Sabemos lo que queremos y sabemos para dónde vamos, eso es importante como mujeres” (Integrante de CONAMURI, 58 años)

- “Antes yo no quería hablar porque me sentía mal por cómo está la gente, pero ahora ya quiero hablar en cualquier parte. Para mí, es demasiado importante para reivindicar nuestra tierra y nuestra lucha porque las mujeres indígenas también tienen su historia como indias humilladas luchando mucho para recuperar sus tierras”. (Integrante de CONAMURI, 42 años)

Construcciones de alternativas territoriales

Conamuri, pese a sus dificultades vienen generando prácticas que contribuyen a mejorar el ejercicio de ciudadanía activa y en particular la justicia de género en mujeres, y a la par se busca fortalecer la capacidad de control y negociación de las mujeres que participan en Movimientos Sociales.

Intentan desde diferentes estrategias fortalecer el modelo de la agricultura familiar y campesina. Trabajan contra todas las formas de desigualdad y discriminación hacia las mujeres, fortaleciendo su propia identidad, su cultura, generan sus propias alternativas para hacer producir la tierra, conservar las semillas nativas y crear mayores oportunidades para las mujeres campesinas.

Particularmente las mujeres, han desafiado todas y cada una de las facetas de la globalización mediante manifestaciones masivas, ocupaciones de tierras, construcción de economías solidarias y de otros métodos de desarrollo.

Las mujeres han continuado plantando maíz en campos abandonados, cocinando alimentos para venderlos en los arcones de las carreteras, creando cocinas comunales, ferias comunitarias, interponiéndose de este modo a la mercantilización de la vida y dando pie a procesos de reapropiación y recolectivización de la reproducción, indispensables para recuperar el control sobre nuestras vidas (Federici, 2013).

Es decir, impulsan prácticas e iniciativas diversas que refuerzan valores de autonomía y autodeterminación. Ellas como movimiento campesino autónomo de mujeres, asumen la dimensión pragmática de la intervención política y trabajan positivamente en la negociación de conflictos, demandas y reivindicaciones (Marta Lamas, 2000).

- “Conamuri es muy conocida en Paraguay por su lucha por la soberanía alimentaria en el rescate de semillas. Tenemos experiencia en Semilla Róga, que sería la casa de la semilla y dentro del marco de la campaña por la soberanía alimentaria tenemos varias acciones, ferias permanentes en Asunción, promoción de nuestra comida culturalmente, rescatando los saberes populares en las mujeres y

visibilizando el trabajo de las mujeres que es fundamental”. (Integrante de CONAMURI, 36 años)

- “Trabajamos en la recuperación de la semilla autóctona y guardamos nuestra semilla. Mi sueño es hacer un Semilla Róga en Misiones, donde tenemos dos parcelas demostrativas de semillas nativas, donde cultivan las mujeres”. (Integrante de CONAMURI, 58 años)

- “En todos los departamentos tenemos huerta comunitaria donde se produce verdura agroecológica y la gente trae, nos manda. (...) justamente porque queremos politizar todo lo que hacemos, vamos ensayando diferentes aspectos de la lucha”. Integrante de CONAMURI, 52 años).

- “Tenemos una huerta bien grande y ahí trabajamos toditas las mujeres que estamos organizadas, las que somos parte de Conamuri. Tenemos tierra comunitaria y nuestra tierra cada una en nuestra casa. La huerta comunitaria es para aprender con el técnico cómo manejar y de ahí llevamos a cada una de nuestras casas, para manejar la huerta en nuestra casa” (Integrante de CONAMURI, 46 años).

Reflexiones Finales

La participación de las mujeres en los nuevos movimientos sociales adquiere una significación relevante cuando se propone reflexionar sobre las transformaciones en el campo de lo social, histórico, cultural y lo político en las últimas décadas.

Las mujeres a través de su participación e intervención activa y creativa, han contribuido sustancialmente a resistir las políticas neoliberales implementadas en nuestro país y en América Latina. El movimiento de mujeres se ha visibilizado fuertemente en las sociedades de la región.

La importante presencia de mujeres de sectores populares organizadas que interpelan a las sociedades contemporáneas a través de prácticas de ejercicio de derechos es un hecho trascendente en este contexto.

Es indudable que la participación comunitaria, social y política de las mujeres potencia sus subjetividades, enriquece sus vidas cotidianas e incide positivamente en la configuración de los nuevos movimientos sociales.

Al mismo tiempo la vigencia de la cultura patriarcal sobre el cuerpo, las subjetividades y el mundo de las mujeres obstaculiza la realización plena como sujetas.

La garantía de posibilidad para superar las barreras enunciadas, son las prácticas instituyentes, procesos de empoderamiento, participación y ejercicio de ciudadanía de las mujeres.

Las iniciativas emprendidas por mujeres son importantes para proyectar sociedades más equitativas y participativas. Los procesos de participación de las mujeres envuelven diversas experiencias de exigibilidad y justiciabilidad de derechos que han favorecidos ciudadanías plenas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberich, T. (2008): Investigación-Acción Participativa y mapas sociales. En: <http://www.uji.es/bin/serveis/sasc/ext-uni/oferim/forma/jorn/tall.pdf>
- Alier, JM. (2008): Conflictos ecológicos y justicia ambiental. Revista nº 103. En: <https://www.fuhem>.
- Alier, JM. (2006): Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad, Polis [En línea], 13 | 2006, Puesto en línea el 13 agosto 2012, consultado el 08 julio 2013. URL: <http://polis.revues.org/5359>; DOI: 10.4000/polis.5359.
- Federici, S. (2013): Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Edición: Traficantes de Sueños. Madrid.
- LAMAS, M. (2000): De la identidad a la ciudadanía. En: Cinta moebio 7: 18-23 www.moebio.uchile.cl/07/lamas.htm.
- Langer, E. (2012): ¿Un nuevo periodo histórico?. Crisis civilizatoria, límites del planeta, desigualdad, asaltos a la democracia, estado de guerra permanente y pueblos en resistencia. En: <http://www.rebellion.org/docs/144967.pdf>
- Longo, R. (2014): Radiografía de Ledesma. Salud y Derechos Humanos. Editorial América Libre, Argentina.
- Longo, R. (2012): Los aportes del Feminismo Crítico en los Procesos Emancipatorios. En Memorias: Seminario Marxismo y Feminismo. Fundación Rosa Luxemburgo. San Pablo, Brasil
- Longo, R. (2012): El protagonismo de las Mujeres en los Nuevos Movimientos Sociales. Innovaciones y Desafíos. Prácticas, sentidos y Representaciones Sociales. Editorial América Libre, Argentina.
- Mirza, C. (2006): Razones, motivaciones e impulsos: ¿Por qué estudiar los movimientos sociales y su relación con los sistemas políticos en América Latina? Intenciones epistemológicas y compromisos morales. Capítulo 1 En publicación Movimientos Sociales y sistemas políticos en América Latina: la construcción de nuevas democracias. Programa Regional de Becas CLACSO - Buenos Aires, Argentina. 2006. ISBN: 987- 1183 -45- 3. Disponible en: <http://www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros>.
- Ruiz Mesa, L. (2006): Género, grupos domésticos y derechos de propiedad a la tierra. En: Revista El Cotidiano (139: 7-19). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Atzacapatzalco. División de Ciencias Sociales y Humanidades. México.
- Villasante, T.R. (1994): "De los movimientos sociales a las metodologías participativas", en Delgado, J.M. y J. Gutiérrez (1994) Métodos y técnicas cualitativas de investigación en las Ciencias Sociales. Síntesis, Madrid.
- Zaldúa, G. (2007): El ethos de ciudadano y las cuestiones de género. En Hacia una Pedagogía Feminista. Géneros y Educación Popular. Ediciones América Libre.

SOBRE EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA EN TIEMPOS DE REDES

Lopata, Mariano

Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Durante Mayo del año 2012, mientras la nación Argentina se preparaba para festejar el bicentenario de la revolución de mayo, un grupo de alumnos comenzaba a convocar a sus pares de una escuela mendocina para reunirse en una plaza céntrica durante el horario en que debían cursar en la escuela- Las consecuencias imprevistas de este suceso sirven como analizador de un fenómeno social mucho más complejo y significativo que el hecho periodístico en que se vio reflejado- Analizaremos algunos aspectos del fenómeno como la grupalidad, los sistemas humanos como sistemas complejos y su resignificación a partir de las tecnologías sociales de la información.

Palabras clave

Sistemas complejos, Redes sociales, Educación, TEP, TIC

ABSTRACT

CITIZENSHIP IN TIMES OF NETS

During May 2012, while the Argentina nation prepared to celebrate the bicentennial of the May Revolution, a group of students began to call their peers in a school of Mendoza to meet in a central square during the time that they should take in school- The unintended consequences of this event was a much more complex and significant social phenomenon than journalistic news. We discuss some aspects of the phenomenon as groupality, human systems as complex systems and its redefinition from social information technology.

Key words

Complex systems, Social networks, Education

Introducción

Desde la teoría de los sistemas sociales de Luhman encontraremos el marco teórico para pensar a los “sistemas humanos” (Niklas Luhmann, 1983) como sistemas sociales y culturales cuyo componente central involucra algún tipo de interacción entre seres humanos. Un sistema es un conjunto de elementos interrelacionados e inter-definidos que presenta características propias: produce cierta forma de sinergia, y tiende a una homeostasis regulativa conjunta donde el sistema intenta equilibrar siempre el nivel de entropía interna a partir de su interacción con el medio. El sistema define un límite a partir del cual se establecen equilibrios regulativos hacia su interior y donde mantiene la organicidad de su estructura para equilibrarse con aquello que el sistema no es, o sea el medio.

El concepto de “modelos praxiomórficos” de (Bauman Z., 2008) o de las prácticas sociales como “una forma de percibir el mundo tal cual estamos acostumbrados a hacer las cosas” será clave para entender el modo en que los actores enmarcados en las instituciones “escuela” y “familia” intentan abordar el fenómeno. La matriz simbólica que reúne estas percepciones particulares está calibrada para hacerlo, y el patrón del calibre son siempre sus mismas prácticas sociales. La forma de ver y entender el mundo mucho

tiene que ver , como nos recordara Kant, con las “condiciones de posibilidad” de las que partimos para construir el orden del mundo que percibimos, donde más allá del dato empírico la partida final sobre los dominios de “lo real” en el mundo se juega en un lugar entre nuestras estructuras sociales y las capacidades individuales de procesamiento y comprensión de aquello que sea “la realidad misma” como construcción.

Pensaremos además el concepto de Ciudadano y su posible desplazamiento de sentido hacia el del consumidor (Lewkowicz, Ignacio 2004).

Desarrollo.

Sobre los Sistemas Humanos

Los sistemas sociales son sistemas en constante interacción con el medio del que a la vez se restringen y en el que se constituyen.

Hay ciertos momentos donde el sistema transita un punto crítico tal que debe reorganizarse para mantener el equilibrio de su estructura interna , esta reorganización depende de la compatibilidad entre los límites potenciales de la estructura, las exigencias del medio y sus recursos asimilables: en tales circunstancias son posibles de producirse ciertos **saltos de nivel de complejidad**, donde la estructura del momento anterior que constituía ese sistema pasa a ser subestructura de un nuevo sistema. Se redefine el sistema anterior como elemento de un nuevo conjunto donde, se generan propiedades emergentes singulares no previstas en el funcionamiento anterior del primer sistema.

Así podremos entender cómo se conjugan las organizaciones sociales en nuevos niveles de complejidad siendo parte de formas más especializadas de organización-

Entenderemos los sistemas sociales en el sentido en que Luhmann entiende los “sistemas de Interacción” (Luhmann, 1985). La característica de los sistemas socioculturales y la peculiaridad que le imprime el componente humano a esta definición de sistemas es el de “sentido” , los sistemas humanos están dotados de “sentido” con el cual se producen un código de expectativas que logra reducir los márgenes de incertidumbre presentes en cualquier situación social (Arnold Marcelo, 1988).

El Caso

Poco antes que la primavera árabe y las marchas de los indignados en España, una multitud de jóvenes mendocinos había decidido no asistir a la escuela para reunirse en una plaza a festejar, para ello se autoconvocaron utilizando las redes sociales, eligieron como herramienta de comunicación una tecnología disponible a la que ellos estaban habituados sin prever las consecuencias de tal acto - Hernán, de 17 años, junto a Pablo (16) y Melisa (14) alumnos de una escuela Mendocina, deciden armar un grupo en Facebook bajo el lema “*Colmaremos la Plaza Independencia*”- con la siguiente pregunta-consigna: *¿Quién se prende a la gran rateada Mendocina?*

El nombre del grupo fue la misma pregunta que a su vez generó el hecho: al modo de las profecías autocumplidas, al mes contaban

con más de 12000 seguidores intercambiando ideas para la organización, finalmente el Viernes 30 de Abril del 2010 más de 3000 estudiantes se reunieron en la Plaza Independencia, la gran “juntada” como ellos le llamaron, dejando literalmente vacíos cursos enteros, y hasta escuelas casi desiertas. Luego de “la Gran Rateada” este grupo llegó a tener más de 100.000 seguidores.

La “Juntada” ocurrió sin incidentes, se fijó un horario de 8 a 18, y todo sucedió en un clima de armonía entre mates, tortitas, guitarras y pelotas...”

El hecho tuvo enormes repercusiones mediáticas: fue tapa de los principales diarios provinciales, nota de todos los diarios nacionales y hasta apareció en la BBC de Londres y otros medios europeos.

Después de tal suceso, los organizadores decidieron ir por más y programaron otra rateada para Agosto, y una “Gran Rateada” para fin de ese año-

Al otro día distintos grupos se estaban abriendo espontáneamente en Facebook con la misma consigna: estudiantes de los departamentos mendocinos de San Martín, San Rafael y Maipú; a la vez que en otras provincias del país: con la consigna de “seguir el ejemplo menduco”, empezaron a aparecer nuevos grupos llamando a organizar rateadas: San Luis, Córdoba, San Juan, hasta llegar al punto de convocar a una rateada nacional para el día 26 de mayo aprovechando los feriados y festejos del bicentenario-

También en Uruguay más de 24.000 estudiantes dieron su apoyo a una convocatoria online para una “rateada nacional” donde la presión social y de la prensa despertó en los jóvenes la idea de legitimar este acto mediante una iniciativa solidaria convocando a los participantes a llevar alimentos no perecederos con fines benéficos, buscaron además legislación internacional basándose en la ley 16.199 de la Convención de los Derechos del Niño, que establece que “*Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez*”.

En poco tiempo, más de 40 iniciativas replicaban la propuesta en toda la Argentina, con una expansión viral inusitada y una disposición al acto nunca antes vista.

Ante medios locales muchos estudiantes manifestaron la alegría que les produjo la juntada en la plaza mendocina, “...ya que en la escuela se aburrían bastante...” según sus propias palabras.

La Dirección General de Escuelas de la Provincia reconoció que “...no poseía herramientas para controlar estas situaciones...”, los docentes, directivos y padres de muchos estudiantes se encontraban consternados ante la magnitud de tal evento, la impotencia de sus posibles intervenciones para controlar a sus hijos bajo el esquema disciplinario de la escolaridad obligatoria puso en jaque los mecanismos sociales mediante los cuales intenta desarrollar la función de ciudadanía como una forma de construcción subjetiva homogénea y disciplinaria de los individuos, para que se dispongan al molde social.

En este punto cabe pensar en las grietas del control, donde no todo es sobre-codificado, y en las formas que encuentran los sujetos de irrumpir en la escena social nuevamente desde su deseo. Estos jóvenes manifestaron sentirse aburridos en la escuela, y actuaron en consecuencia sin prever que pudiera generarse un fenómeno tan masivo como emergente social. Una multitud de jóvenes se identificaron a un movimiento como forma de generar grupalidad y pertenencia mediada por las nuevas tecnologías. La aparición de un sentido común los movilizó a la acción concreta de manifestarse en su territorio local al principio, y luego de intentar de modo expli-

cito y coordinado en todo el país un movimiento que rápidamente alcanzó a convocar a cantidad de grupos que planeaban “grandes rateadas” en distintos lugares del país.

El sentido que estos actores buscaban manifestar tenía que ver con ese acto mismo de autoconvocarse fuera del espacio de la escuela, tal vez movilizados por el aburrimento, como sus iniciadores manifestaron, y las ganas de hacer algo significativo con sus pares locales y luego sus pares nacionales y extranjeros.

Probablemente el sistema escolar rigidizado sobre sus prácticas de control, tales como las rutinas de aprendizaje des-contextuadas de las áreas formativas de interés de los jóvenes donde se plantea “... una adecuación instrumental para reconvertir a la mayoría de los individuos a los requisitos de las demandas inmediatistas de esta nueva etapa del mercado...” (Benbenaste, 1999) no encuentra espacio de manifestación para las formas en que estos colectivos se conjugan para interactuar. En tanto los elementos del viejo sistema se re-conectan e inter-definen de maneras novedosas para dar por primera vez saltos a estructuras de complejidad mayor a las del anterior sistema (aula-escuela) y para interdefinirse en una potencia de complejidad creciente desde estos grupos primarios como subsistemas de un incipiente metasistema que conecta grupos y escuelas de todo el país.

Los anteriores elementos del sistema que eran los “alumnos”, y que ahora en este nuevo metasistema se conjugan en “grupos de alumnos” como sus novedosos elementos para interdefinirse en nuevas estructuras y donde una propiedad emergente ha surgido: la capacidad de autoorganizarse en redes mayores para la toma conjunta de decisiones. Esta capacidad emergente no estaba visualizada por ellos previamente, por eso decidieron seguir la apuesta resignificando el efecto que tuvo la primera movilización hacia una movilización mucho mayor.

Podría pensarse que tal acto obedece al espíritu rebelde de adolescentes que intentan transgredir las normas. Los mismos actores han autodenominado tal iniciativa como “rateada”, quizás por no encontrar significantes para nuevas prácticas que son significadas con viejas palabras. En décadas pasadas el objetivo de una “rateada” era el de la fuga escolar, intentando que el hecho pasara desapercibido y con la complicidad de pocos para no ponerse en evidente falta ante el doble orden disciplinario de la Escuela y la Familia. Hoy en día lo íntimo se publicita en las redes y lo privado y lo público tienen límites difusos.

Este nuevo fenómeno reviste características mucho más similares a las de una manifestación político-social que a la de una rateada escolar: organización en grupos y foros en las redes sociales, discusión, movilización masiva, liderazgos espontáneos, formación de consensos entre muchos participantes de distintas escuelas, definición de grupos de pertenencia, y todo ello sin mediar recompensa más que la de la propia participación, el reconocimiento de los pares, y la legítima convicción de estar haciendo algo mucho más significativo que ir a la escuela. Aquí de nuevo podemos pensar la definición de Luhmann sobre “sistemas humanos” como sistemas de interacción basados en el sentido, donde es el sentido mismo lo que establece la función que inter-determina a los elementos de este sistema.

Finalmente el resquebrajamiento de las estructuras simbólicas que mantienen fijos los lazos entre las instituciones disciplinarias: Familia-Escuela no pudieron contener el caudal que estas nuevas configuraciones inter-subjetivas que los estudiantes abrieron bajo el marco de nuevas prácticas, y con el uso de tecnologías de empoderamiento y participación como: las redes sociales, los celulares y las computadoras.

Algunos padres decidieron convocar a los abogados de una ONG de "Defensa al consumidor" para que protegiera sus derechos como ciudadanos, en clara evidencia de una sociedad significada como un mercado donde los consumidores no están conformes con el producto que se les vende, donde los derechos se resumen al decálogo del consumidor: derecho al consumo, al uso del producto adquirido, derecho a la garantía de satisfacción que ese producto ofrece hasta su pronta obsolescencia.

A los padres no les satisfizo el producto "Escuela" que garantiza el dominio y adecuación de sus hijos, así como se adecua el Súbdito al Soberano o el Ciudadano al Estado. Ahora en este producto que representan sus hijos, ya no hay garantías, por ello nada mejor que los abogados de una organización protectora de los derechos del consumidor para intervenir en el caso-

El Juez

El juez mendocino Alfredo Dantiacq Sánchez ordenó a Facebook cerrar los grupos creados por menores de edad que tengan por objeto promover la falta al colegio sin el consentimiento de los padres. Las instituciones deben recurrir a la instancia disciplinaria más explícita dejando ver los engranajes de la máquina que mueve todo el mecanismo: la Justicia institucionalizada de las cortes y tribunales. Interceden ante un Juez a través de los abogados de una asociación defensora de los Derechos del consumidor ;

El Juez establece la medida cautelar amparándose entre otras, en la siguiente legislación:

"Constitución Nacional Artículo 42.- *Los consumidores y usuarios de bienes y servicios tienen derecho, en la relación de consumo, a la protección de su salud, seguridad e intereses económicos; a una información adecuada y veraz; a la libertad de elección y a condiciones de trato equitativo y digno.*

Las autoridades proveerán a la protección de esos derechos, a la educación para el consumo, a la defensa de la competencia contra toda forma de distorsión de los mercados, al control de los monopolios naturales y legales, al de la calidad y eficiencia de los servicios públicos, y a la constitución de asociaciones de consumidores y de usuarios"

Básicamente, el derecho a la educación para el consumo es el que ampara a los padres e instituciones escolares con el auxilio del Estado, concibiendo un modelo que legitima y establece el derecho de los ciudadanos a educarse para consumir, en evidente antagonismo con el acto de ciudadanía que protagonizarán estos estudiantes reivindicando el encuentro en un espacio público, deslindados de toda previsión y control por parte de las instituciones hegemónicas (Lewkowitz, I. 2004)

Tal vez como consumidores defectuosos, que han decidido no consumir o acatar las formas del modelo educativo vigente y expresarse en un acto de desacuerdo plenamente legítimo, que como menores tutelados y bajo las viejas formas de control del estado y la familia se les priva de derecho pleno para ejercer estas prácticas que por otro lado se les reclama cuando se les exige mayor compromiso ciudadano y participación política.

El entramado de fuerzas que se juegan en una comunidad puede ser entendido como un conjunto de líneas: algunas Molares o hegemónicas, algunas moleculares o levemente particulares y otras tan singulares que son consideradas "líneas de fuga", el poder representado en la forma de estas fuerzas Molares siempre intenta sobre-codificar las otras líneas para entramar el sentido y significaciones hegemónicas de un conjunto social (Deleuze 1977), la práctica privilegiada del actual período socio-histórico es el consumo (Bauman, 2005) y en tanto consumidores, nuestras prácticas

privilegiadas son las que representan ese modelo ; además que de las prácticas se derivan "modelos praxeomórficos" (Bauman, 2010) en tanto modos de simbolizar el mundo tal como estamos acostumbrados a hacer las cosas, estos "modelos praxeomórficos" son como prismas cognitivos desde los que pensamos el mundo, y en este caso la legislación que ampara a los padres es una legislación que protege los derechos del consumidor, que en tanto consumidores ven su mundo de este modo-

"...Lucas González, uno de los creadores del grupo "¿Quién se prende a la gran rateada mendocina?", que sumó más de 13.500 adeptos en Facebook, admitió a BBC Mundo que le "sorprendió la convocatoria y el montón de gente que había" en la plaza céntrica donde se citó a los adolescentes.

Según González, la idea era simplemente "pasar un buen día viernes". Sin embargo, al ver la repercusión -y las críticas negativas- que surgieron tras el primer faltazo en Mendoza, algunos de los organizadores expresaron arrepentimiento por la iniciativa.

"Por mi parte no organizo más. Todo lo que hemos producido (...) no es nada bueno", señaló en su perfil de Facebook Hernán Griffouliere, uno de los promotores.

El joven, de 17 años, agregó que desistió de participar en una "rateada nacional" que algunos están organizando para fines de mayo. .." BBC Mundo

Conclusiones

Hay un salto de nivel entre dos momentos donde una capacidad emergente ha ocurrido: la de los movimientos sociales masivos, espontáneos y coordinados. Las tecnologías de la Información actúan como catalizador a través del cual los alumnos repentinamente se empoderan de una herramienta que magnifica su propuesta inicial, llevando la situación a márgenes imprevistos para estos adolescentes.

Este metasistema incipiente pronto colapsó, ya que el medio lo ha disuelto a su estado inicial. La presión social de las instituciones del Estado: Escuela, Familia, Justicia, Medios de comunicación ejercieron una fuerza demoledora sobre los jóvenes que rápidamente se replegaron clausurando toda posibilidad de empoderarse a través de la reflexión crítica sobre el uso y potencia de estas herramientas combinadas con prácticas de participación para la toma de decisiones.

Los padres concibieron a la educación como un producto en el sentido en que el consumidor defiende sus derechos y reclamaron al juez su intervención al sentirse faltos de autoridad. Hubo un claro corrimiento del signifiante "ciudadano" al sentido del significado "consumidor".

En la escuela se manifiesta la clara decadencia de los procedimientos, reglas, y condiciones que dejan afuera las nuevas formas de comunicación y producción; Y desde el marco psicosocial, se evidencia una crisis adolescente sin cauce, al no haber encontrado un marco referencial que pudiera contener legítimamente sus inquietudes.

En el territorio de la institución familiar tampoco la autoridad paterna pudo ser legitimada ante los adolescentes. El propio fenómeno que generaron, y del que no pudieron prever sus dimensiones, pero del que rápidamente fueron re-encausados al modelo disciplinario más rígido de los procedimientos del Estado judicializando la cuestión y sin permitir que se pudiera capitalizar la experiencia como un aprendizaje significativo en la construcción de su subjetividad como ciudadanos plenos de derecho. Primó el sentido de producto fallido del que debían verse resarcidos los padres, ante los jueces como garantes de la satisfacción de estos sujetos del consumo.

Preguntas

Es necesario sobre todo intentar hacer las preguntas correctas más que buscar respuestas:

¿Cómo re-conducir el enorme potencial que despiertan la participación en red, hacia un territorio de reconocimiento intersubjetivo que transforme las prácticas de consumo por otras que tiendan a la jerarquización intersubjetiva en virtud de la producción de bienes de conocimiento?

¿Cómo es posible generar prácticas de participación que empoderen a estos estudiantes para generar pensamiento crítico y capacidades reales para defender sus derechos como ciudadanos y no solo como consumidores?

¿Cómo estimular, y generar eventos en los que la institución educativa brinde el marco de emergencia para estos fenómenos, para que los estudiantes sientan el espacio institucional como propio, igual que sintieron el espacio público de la plaza?

¿Cómo maximizar las habilidades que los jóvenes estudiantes poseen para que puedan apropiarse de los conocimientos y capacidades suficientes en pos del reconocimiento pleno de las posibilidades y límites que estas tecnologías plantean?

El aprendizaje es una función adaptativa, en tanto los sujetos aprenden en la medida que entienden el propósito de lo que hacen e interiorizan el sentido de las nuevas prácticas, sobre el potencial cognitivo que a su vez despliegan y construyen con sus pares.

Es necesario generar prácticas tendientes a desarrollar el potencial cognitivo intersubjetivo, que estimule y favorezca el desarrollo comprensivo de estas nuevos fenómenos sociales para intervenir en ellos como sujetos críticos, transformadores, y de pleno derecho en pos de generar mejores condiciones de distribución de los capitales simbólicos, sociales y económicos para los miembros que integran la comunidad toda.

En vez de intentar perseverar en las viejas instituciones sobre la base de la negación de las nuevas prácticas y subjetividades, entrando así en disonancia con los usos sociales vigentes, deberíamos intentar recrear las condiciones emergentes en los nuevos contextos dentro de las instituciones escolares para pensar entre todos un modelo más comprensivo y amable que posibilite y reconozca la diversidad, el talento, la creatividad, el conocimiento y la solidaridad como valores a jerarquizar más que el consumo como práctica privilegiada.

BIBLIOGRAFÍA

- Arnold, M y Osorio, F. (1998): Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas.
- Bauman, Z. (2010): Mundo Consumo. Paidós. Argentina.
- Bauman, Z. (2007): Vida de Consumo. Fondo de cultura económica, Argentina
- Bauman, Z. (2005): Modernidad Líquida. Fondo de cultura económica, Argentina.
- Benbenaste, N. (1999): Modelo educativo para el desarrollo de la democracia: para que el desarrollo de la democracia pueda incidir sobre el desarrollo del mercado Educación: del mercado a la democracia: la posibilidad histórica de la Alianza. Ed. Eudeba.
- Berger y Luckman: La construcción social de la Realidad. Amorrortu, Buenos Aires.
- Deleuze, G.; Guattari, F (1977): Rizoma: Introducción. Pre-Textos- Argentina
- De Ugarte, D. (2007): El poder de las redes: Biblioteca de las Indias.
- García, R. (2007): Sistemas Complejos. Gedisa, Barcelona.
- Foucault, M. (2012): Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión. Buenos Aires: Biblioteca Nueva.
- Lewkowicz, I. (2004): Pensar sin estado: La subjetividad en la era de la fluidez. Buenos Aires: Paidós.
- Luhman, N. (1983): Fin y racionalidad en los sistemas. Editora Nacional, Madrid.
- Luhman, N. (1984): Sistemas sociales: lineamientos para una teoría general. Editora Nacional, Madrid.

INTERPELANDO LA PRÁCTICA PROFESIONAL: TÉCNICA Y ÉTICA DE LA PSICOLOGÍA INSTITUCIONAL

Maiello, Adrián Aníbal; Travnik, Cecilia
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo se propone reflexionar sobre la técnica de trabajo de la Psicología Institucional, específicamente se plantea la cuestión acerca de la asistencia de los miembros que conforman una institución a los espacios propuestos por el equipo de institucionalistas. A partir de un proceso de consulta realizado se produjo el interrogante acerca de la voluntariedad establecida en el encuadre de trabajo propuesto. Por lo tanto más allá de este proceso, en singular, es que proponemos la posibilidad de que la participación de los miembros de la organización forme parte de la ética. Ética y técnica, par analítico, que en la práctica implica un quehacer indisoluble. Nuestro objetivo es la salud mental, la psico-higiene, la cual nos indica que la asistencia de los miembros de la organización no puede dejarse librada al voluntarismo, ya que su presencia no nos puede ser indiferente.

Palabras clave

Psicología Institucional, Técnica, Voluntariedad, Ética

ABSTRACT

QUESTIONING PROFESSIONAL PRACTICE: TECHNICAL AND ETHICS INSTITUTIONAL OF PSYCHOLOGY

This study focuses on the technical work of the Institutional Psychology, specifically the question arises about the attendance of members that make up an institution to the areas proposed by the team of institutionalists. Based on a consultation process took place the question about voluntariness established in the frame of the proposed work. Therefore beyond this process, in the singular, it is that we propose the possibility of the participation of members of the organization part of ethics. Ethical and technical, analytical pair, which in practice means an insoluble task. Our goal is mental health, psycho-hygiene, which indicates that the attendance of members of the organization can not be left to voluntarism, as their presence can not be indifferent to us.

Key words

Institutional Psychology, Technical, Voluntariness, Ethics

Introducción

El presente escrito se desprende de las actividades profesionales que realiza un equipo de la materia Psicología Institucional cátedra II de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. A partir de la experiencia de una consulta institucional realizada en un Centro de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires[i].

El trabajo de la consultoría institucional enmarcado en el campo de la Psicología Institucional trabaja con las personas que conforman una institución[ii], es decir que se aborda exclusivamente la dimensión del sujeto en tanto miembro de esa institución. De este modo una institución nos convoca para intervenir en ella cuando las personas perciben un malestar y/o padecen en relación a este vínculo sujeto - institución. Frecuentemente, este malestar que produce el pedido de la consulta, se manifiesta en dos comportamientos observables: dificultad, o incluso imposibilidad, de llevar a cabo la tarea primaria que da lugar a esa organización; o graves conflictos en las relaciones interpersonales que también dificultan el funcionamiento institucional.

En este caso la organización consultante (OC) el Centro de Salud, inicia el pedido de consulta desde la dirección de la misma. Por lo tanto es con las autoridades máximas con quienes se establecen una serie de encuentros preliminares para, luego, poder plantear el comienzo de elaboración de una etapa diagnóstica con todos los trabajadores de la institución.

Se debe señalar que el hecho que motivó la consulta eran los conflictos en las relaciones interpersonales, indicando hasta un suceso de violencia física que resultó en una denuncia penal de un miembro de la institución hacia otro. Esto derivaba en la dificultad de llevar a cabo la tarea primaria de la OC. Asimismo sobre este último aspecto existía un desconocimiento sobre la misma, ya que se ocupaba el tiempo en las tareas secundarias propias de la división del trabajo necesaria, pero sin tener en cuenta la labor de los otros.

Atendiendo a la cantidad de personal que trabaja en la OC se armó un equipo consultor que pueda llevar a cabo tanto la tarea en campo, como la posterior interpretación y análisis de los datos allí relevados. Por lo tanto a medida que el proceso de consulta institucional se fue desarrollando, se fueron construyendo estrategias de trabajo acorde a las singularidades que se presentan. En este espacio de trabajo se ha presentado la dificultad de sostener el encuadre propuesto que se basaba en la voluntariedad de los miembros de la OC de asistir a los encuentros propuestos. En este punto en el que la práctica interpela a la teoría es que se despliega este trabajo, con la intención de seguir reflexionando sobre la técnica de trabajo de la Psicología Institucional.

La singularidad que provoca

Nuestro objetivo en tanto psicólogos institucionales es la psico-higiene, entendida ésta como la promoción de salud y bienestar de los integrantes de y en las instituciones, a partir de su organización y generando condiciones que garanticen la salud mental.

Nuestra práctica profesional, nuestro quehacer en las organizacio-

nes que desarrollamos en tanto proceso de investigación acción, dijimos, nos ha interpelado. ¿En qué o en cuales sentidos? Ulloa nos invita a pensar la utopía en tanto recuperación de su valor operante, de su posibilidad de actuar en el entramado social. Nos convoca a “*negarse a aceptar aquello que encubre las causas más arbitrarias de los sufrimientos individuales y colectivos*” (Ulloa, 2011: 254). Una vez convocados, una vez identificados los procesos sociales que producen y re-producen el sufrimiento dentro de una organización conforme a la tarea o lo relacional, ¿qué hacer con la voluntariedad propuesta? Porque una vez que se reconoce el sufrimiento y una vez que se niega aceptar las causas que lo producen, en tanto trabajadores de la salud mental, ¿podemos dejar en manos de otros y, no nuestras, el participar de lo que consideramos un dispositivo de intervención que se desarrolla en ese sentido?

El mismo autor nos advierte sobre la dificultad de narrar lo institucional. Si reconocemos lo difícil de expresarlo, ¿cómo podemos o debemos transitarlo en tanto equipo de trabajo? En este caso la voluntariedad de los participantes fue planteada en función de que el pedido de consulta institucional fue solicitado, inicialmente, por la dirección de la misma. Es decir que quien planteó la necesidad de nuestra intervención es la figura de autoridad dentro de la organización. Sin embargo el equipo consultor no debe *responder* a la misma. Por lo tanto entendemos que la singularidad de la organización puede darnos una respuesta que orienta pero que no agota la cuestión.

Producir-los

Como se presentó inicialmente, se propone reflexionar sobre la práctica de la Psicología Institucional, específicamente sobre su técnica de trabajo, por lo tanto más allá del proceso de consulta mencionado se plantea el interrogante acerca de la asistencia de los miembros que conforman una institución a los espacios propuestos por el equipo de institucionalistas. Es decir, planteamos la posibilidad de que la participación de los miembros de la organización no esté dada por la singularidad de la misma, sino que forme parte de la ética. ¿Si no es voluntario, debe ser obligatorio?

Si existe una vocación en cada uno de los trabajadores profesionales, si somos portadores de una pasión, la potencia se impone. La mortificación no es propia de cada organización en particular, pero sí lo es cómo la representan en su hacer y decir sus integrantes. Hay una producción de subjetividad mortecina. Hay una producción de resignación, y en tanto trabajadores de la salud, depender de la voluntariedad es resignarse.

El psicoanálisis nos habla de abstinencia pero no de indolencia. No podemos ser neutros. Nuestro objetivo es la salud mental y nuestro encuadre la ética. La producción de sujetos éticos. Y reconociendo nuestro fin último, y primero, no podemos dejar en manos del voluntarismo el transitar los caminos del sufrimiento. Ni tampoco dejar que los caminen solos. Nuestro lugar, en tanto agentes de cambio, interpela a los integrantes de la organización a construir conjuntamente una alternativa posible para tratar el malestar que nos convoca.

En este sentido, y en tanto psicólogos institucionales, proponemos facilitar el tratamiento de los conflictos, convocar a los miembros de la institución a tomar conciencia de la producción del malestar. Por lo tanto no nos es indiferente su presencia. Durante la etapa de intervención es tarea del equipo de consultante convocar, y sostener, a los miembros de la institución a participar de este espacio. En este punto, tanto los dispositivos como las estrategias de trabajo propuestas, no ponen fin a los conflictos sino que se constituyen en un espacio válido para poder tratarlos. La validez no será dada por el dispositivo, sino por el reconocimiento por parte de los integran-

tes. Si nuestro lugar es el de la investigación-acción, el de éstos últimos será el de participación-acción. La propuesta es habilitar un espacio para que, luego, sea habitado por los trabajadores para la resolución de los conflictos con relación a la tarea primaria y/o a los vínculos interpersonales. De este modo la consulta institucional se configura como el inicio de un camino autónomo, como una instancia posterior a la intervención propiamente dicha. Por lo tanto una vez que el equipo consultor se retira de la institución convocante, se pretende la autogestión de otros conflictos en el marco institucional, no generando la dependencia.

La singularidad de una organización hará que se piensen estrategias específicas para despertar el interés de los consultantes. Sin embargo es la técnica (o la ética) de la Psicología Institucional, con el objetivo de la psico-higiene, la cual nos indica que la asistencia de los miembros de la organización no puede dejarse librada al voluntarismo, ya que su presencia no nos puede ser indiferente. Pero esta indiferencia tampoco puede ser declarada, y de allí nuestra mención a la ética y a la técnica. Este par analítico, que en la práctica implica un quehacer indisoluble, debe constituirse en significativo para los consultantes. Si nuestro quehacer tiene que ver con la administración de recursos, éstos serán los que habiliten y consoliden el espacio. En tanto acciones desarrolladas y co-construidas durante la etapa diagnóstica e intervención, en búsqueda de una mejor organización y condiciones de trabajo, y en tanto toma de conciencia de la relación del hacer con sus consecuencias, Lourau (1970) nos dice que la autogestión propuesta por el Análisis Institucional, en tanto se desarrolle dentro de las instituciones, conlleva a la desaparición del analista. En cambio la necesidad del mismo será el indicador de su fracaso. Nuestra ética conlleva a no generar dependencia de la intervención. Nuestro fin último y primero, que se inicia con el co-trabajo, será la de consolidar espacios de reflexión. No consolidar nuestra presencia en la organización, sino consolidar la dinámica del dispositivo.

No hay recetas previas que puedan despertar el interés ni aseguren la participación en el espacio de los miembros de una organización. La transferencia no será dada por nuestra condición de expertos sino por lo significativo del diagnóstico, por consolidar al trabajador en tanto actor co-constructor, por habilitar espacios o por transitar conjuntamente los propuestos.

Producir-se

Sabemos que convocar a tratar el sufrimiento embotado lo recupera. Pero entendemos que es el camino. Sabemos que en tanto trabajadores, ellos y nosotros, porque en tanto trabajadores no somos sujetos singulares sino sujetos históricos, habilitar el sufrimiento duele. Pero duele aún más la determinación dramática de sujeto. Somos sujetos en condiciones de elegir, y en cuanto tales, elegimos conmovir lo mortecino desde el buen trato como un “escudo protector frente a las violencias inevitables del vivir” (Ulloa, 2011: 241). Entendemos desde esta perspectiva, que el tratamiento debe convocar y significar a todos los miembros de la institución. Así, asistir a los espacios que se promueven para co-construir una alternativa al malestar, dejarán de pensarse (pensarlos) desde la voluntariedad, y significándose (los) como saludables.

“El hombre pertenece a la institución.” He aquí la cuestión que debe ser cambiada por la de “la institución” pertenece al hombre”. *Y esto no puede ser logrado únicamente con la psicología. Pero tampoco puede ser logrado sin ella.* (Bleger, 1966: 84).

NOTAS

[i] Se trabajó a través de un Programa de Extensión de la Facultad de Psicología, dirigido por la Lic. Nora Vitale, con la participación de: Lic. Cecilia Cuello, Lic. Renata Cermelo, Lic. Miriam García, Lic. Tatiana Heller, Lic. Nicolás Larrea, Lic. Adrián Maiello, Lic. Gustavo Melera, Lic. Bárbara Schönfeld y Lic. Cecilia Travnik.

[ii] Desde el campo de la Psicología Institucional el término institución hace referencia a las regulaciones sociales, históricas y culturales que orientan el comportamiento humano mientras que las organizaciones son el espacio físico y concreto en el que las instituciones se materializan (Vitale & Civalé, 2013). Sin embargo en este escrito utilizaremos ambos términos indistintamente.

BIBLIOGRAFÍA

- Bleger, J. (1966). *Psicohigiene y Psicología Institucional*. Buenos Aires: Paidós.
- Lourau, R. (1970). *Análisis institucional*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ulloa, F. (2011). *Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica*. Buenos Aires: Paidós.

DUELO FRENTE A LA PÉRDIDA DE UN HIJO EN UN ACCIDENTE DE TRANSITO

Marquez, Diego Leandro; Peluso, Franco
Universidad Católica de La Plata. Argentina

RESUMEN

En el siguiente trabajo, llevado a cabo por alumnos de psicología de la Universidad Católica de La Plata, presentaremos un estudio en el cual analizaremos la elaboración de duelo en padres que perdieron a un hijo(a) en un accidente de tránsito. Para el siguiente trabajo tomaremos la teoría psicoanalítica sobre el duelo. Nuestra intención es dilucidar el trabajo de duelo que llevan a cabo estos padres. El cauce que esta libido toma en la forma de duelo no patológica. A partir de este tipo de casos han surgido asociaciones ONG que abordan esta situación. La creación de este espacio se podría pensar tanto como medio para un pedido de justicia como de apoyo a las víctimas de este suceso. Quizás esto se podría pensar como una forma de aliviar la carga emocional de manera colectiva, y así estas asociaciones resultan ser un medio de tramitar el duelo, volcando en ellas y en la lucha de una causa común esta libido sin objeto. Para lograr nuestro objetivo utilizaremos las entrevistas como instrumento para abordar dicha situación. Las mismas serán realizadas sobre población afectada de la ciudad de La Plata y alrededores que participan en asociaciones ONG de la localidad.

Palabras clave

Duelo, Trauma, Accidente

ABSTRACT

DEVELOPMENT OF MOURNING IN PARENTS FROM LOSS OF A CHILD
In this paper, carried out by students of psychology at the Catholic University of La Plata, we will present a study that will analyze the development of grieving parents who lost a child in a traffic accident. The next album will take the psychoanalytic theory about grief. Our intention is to elucidate the work of mourning that perform these parents. The channel that the libido takes the form of non-pathological mourning. From these cases they have emerged NGO partnerships addressing this situation. The creation of this space as much as you might think means to an order of justice and support for victims of this event. Perhaps this could be thought of as a way to ease the emotional burden collectively, and so these associations prove to be a means of processing the duel, turning them and the fight for a common cause is no object libido. To achieve our goal we will use interviews as a tool to address the situation. They will be conducted on affected in the city of La Plata and around participating in NGOs associations of the town population.

Key words

Duel, Trauma, Accident

Introducción

La muerte de un ser querido nunca es algo fácil de asimilar, pero el impacto que conlleva dicha pérdida es considerablemente distinto si ésta ocurre de manera abrupta y violenta. Más aun tratándose de una persona joven, pues interrumpe abruptamente su desarrollo, truncando toda posibilidad de verla constituida.

La muerte de un hijo, marca un antes y un después en la vida de los padres. Nada vuelve a ser como antes, el vacío que deja es un suceso para el cual ningún padre está preparado.

El dolor que esta genera no tiene rotulo, es algo de lo que no se quiere hablar por temor a que suceda, es un tema tabú que ataca la ley natural en la cual un hijo debe enterrar a un padre. "Es posible observar que palabras como "viudo" o "viuda" designan a aquel que sobrevive a un cónyuge; o "huérfano", a quien ha perdido tempranamente un padre. Sin embargo, no existe nominación alguna para quien ha sobrevivido a un hijo." (Fainstein, Armus y Szwarc, 2002)

Los duelos por los hijos fallecidos, si bien disminuyen su intensidad en el tiempo, tienen la particularidad de que al traerlos al recuerdo, se vuelven dolorosos muy rápidamente, se trata de un dolor puntual que alterna con los recuerdos gratos y que con estas características se vuelve prolongado en el tiempo.

Desarrollo

No podemos abordar este trabajo sin antes definir términos esenciales como duelo, trauma y accidente. Para ello citaremos autores a los cuales adscribimos en su postura y visión teórica.

Duelo:

El sentimiento asociado al duelo fue reconocido como una reacción tras la pérdida del ser amado o una abstracción equivalente, sea ésta un ideal, un lugar, un valor, la disminución de alguna función o capacidad de la persona, etc. Hay duelo porque algo ya no está, o no está más cerca y propiamente la expresión señala la muerte de ese vínculo. Es importante notar como en sus versiones originarias la relación implicada en todo duelo se da ante la muerte y la pérdida y ello supone una economía afectiva acentuada por el dolor. En el duelo se experimentaría poco interés por los entornos sociales que no incitasen la memoria del objeto perdido o bien, que no dieran cierta pauta para sustituir el objeto amoroso. (Aguiluz Ibarquén, Maya Victoria, 2009).

El duelo se concibe como un curso, "no es una reacción inmediata, sino una respuesta que se despliega a lo largo de la vida del sujeto, no es solamente dolor, también es fuerza, cambios que exigen adecuaciones en la vida del sujeto" (Pizarro y Wittebroodt, 2001), este curso, a su vez se denominará trabajo del duelo.

El concepto de trabajo del duelo debe relacionarse con el concepto, más general, de elaboración psíquica, concebida como una necesidad del aparato psíquico de ligar las impresiones traumatizantes. La existencia de un trabajo intrapsíquico de duelo viene atestigüada, según Freud, por la falta de interés por el mundo exterior que aparece con la pérdida del objeto. Toda la energía del sujeto parece acaparada por su dolor y sus recuerdos.

En efecto el trabajo de duelo tiene directa relación con la experiencia de pérdida desplegándose un proceso psíquico, a veces lento y complejo, que es particular a cada sujeto.

Para Freud, al no existir el objeto amado, se exige internamente que se abandone toda ligazón, que existe por medio de la libido, con la persona que ha muerto. Sin embargo, este corte del contacto vía libido con el difunto, está en constante resistencia, de ahí y en más, la duración dilatada y lenta del trabajo del duelo.

El examen de la realidad ha mostrado que el objeto amado ya no existe más, y de él emana toda la exhortación de quitar toda libido de sus enlaces con ese objeto. A ello se opone una comprensible renuencia; universalmente se observa que el hombre no abandona de buen grado una posición libidinal, ni aun cuando su sustituto ya asoma. (Freud S, 1917 [1915])

Trauma:

La noción de trauma, en primera instancia, proviene de la medicina, advertida como consecuencias sobre el organismo de una lesión producto de violencia externa.

Según el DSM IV, trauma refiere a un cuadro clínico de tipo ansioso, denominado estrés post-traumático. El que presenta una sintomatología característica producida por un acontecimiento traumático o pérdida significativa. Un evento traumático es un hecho grave, de carácter amenazante, que exige un esfuerzo importante para su afrontamiento.

Por su parte el psicoanálisis traspone la concepción proveniente de la medicina y psiquiatría, al referirse a la realidad psíquica. Dimensión asociada al psiquismo del sujeto. La cual tiene en cuenta un espacio que se diferencia de la realidad material; se trata fundamentalmente del deseo inconsciente y de las fantasías con él relacionadas.

En Estudios sobre la Histeria, Freud comienza definiendo la etiología de la neurosis la que tendría relación con las experiencias traumáticas ocurridas en la infancia del sujeto, las que luego serían evocadas, siendo el recuerdo el que concede el carácter traumático de la situación vivida. Reconociendo el origen traumático de la neurosis se entiende el trauma como un acontecimiento de la vida del sujeto caracterizado por su intensidad, la incapacidad del sujeto de responder a él adecuadamente y los efectos patógenos duraderos que provoca en la organización psíquica. Junto con esto, en términos económicos, el traumatismo se caracteriza por un aflujo de excitación intensa, que sobrepasa la tolerancia del sujeto y su capacidad de controlar y elaborar psíquicamente dichas excitaciones. Se concibe así una experiencia vivida que aporta, en poco tiempo, un aumento tan grande de excitación a la realidad psíquica, que fracasa su liquidación o su elaboración por los medios normales y habituales, lo que inevitablemente da lugar a trastornos duraderos en el funcionamiento energético. De este modo es que el trauma a diferencia de la concepción médica, soporta una causa interna y no sólo externa, que deviene de la historia del sujeto, realzando que lo traumático es consecuencia de una específica interacción entre lo fáctico y la forma en que esto es vivenciado por el psiquismo. Así que no todo evento pueda decirse traumático, si no aquel que el aparato psíquico no logra tolerar en función de la fuerte carga libidinal que tiene para el sujeto.

Accidente:

Según el cuerpo médico forense de la suprema corte de justicia de La Nación, se entiende por accidente a un suceso repentino ocurrido por causas involuntarias que produce daños en las personas y/o en las cosas. Con respecto al accidente de tránsito puede decirse que "es un hecho eventual, producido como consecuencia del tránsito vehicular en el que interviene, por lo menos, un vehículo, cuyo resultado produce lesiones o muertes de las personas y/o daños en

las cosas". (Loseetti, Trezza y Patitó, 2003)

Desde el punto de vista psicoanalítico, Freud, S. (1919-1920 [1920]), consideraba que en los accidentes graves lo que les otorgaba su cualidad traumática era el factor sorpresa. El accidente se convierte en traumático por lo imprevisto, por lo inesperado del mismo, un suceso repentino y brutal. El sujeto se verá anegado por el terror desencadenado al afrontar un peligro súbito de muerte, de aniquilación de la propia existencia, frente al que se siente inerme, impotente de responder adecuadamente, incapaz de metabolizar toda esa ansiedad de muerte en un breve plazo de tiempo. Disponemos de una protección psíquica que nos protege de la llegada de estímulos excesivos del mundo exterior. Cuando se produce una excitación intensa, con fuerza suficiente como puede ser el terror por el peligro de aniquilación y la propia ansiedad de muerte, puede perforar esa barrera protectora y el aparato psíquico resultará inundado por esos grandes volúmenes de estímulo y de ansiedad e incapaz de metabolizar y de canalizar todo ese conjunto.

La tarea que se impone al psiquismo es la de intentar dominar, ligar psíquicamente y dar salida encauzada a esos volúmenes de excitación que han penetrado tan violentamente. Su labor será tramitarlos, es decir fijarlos psíquicamente para no dejarlos libres en el organismo con su carga de letalidad, modificando su estado de libre fluir hacia un estado aquiescente. Ante una situación traumática como las descritas el individuo tiene que hacer frente inicialmente al estado de shock psíquico que supone el accidente y la pérdida corporal consiguiente. Deberá tramitar y canalizar esos enormes montos de ansiedad de muerte que se han generado y que han roto las barreras protectoras, perforando los límites entre los diversos territorios psíquicos.

Metodología

El presente trabajo pretende tomar las experiencias de los padres que han sufrido la pérdida de un hijo(a) en un accidente de tránsito, con el fin de conocer cómo es el proceso de duelo ante este tipo de situaciones. A saber, lo que implica el encuentro con la subjetividad y realidad social de cada sujeto, en este sentido se evidencia el siguiente marco metodológico.

Enfoque

En relación al interrogante y las características del objeto de estudio que fundan la investigación el enfoque se inscribe dentro de la metodología cualitativa, ya que, a diferencia del enfoque cuantitativo que se rige por el paradigma positivista pretendiendo lo estadístico y se posiciona "buscando los hechos o causas de los fenómenos sociales con independencia de los estados subjetivos de los individuos" (Taylor y Bogdan, 2002).

Muestra

Para lograr establecer una proyección sobre lo expuesto hemos utilizado como herramienta, la técnica de entrevista semidirigida. La población que utilizamos de muestra pertenece a la zona de la ciudad de La Plata y alrededores. Diez padres, que han sufrido la muerte de un hijo(a) en un accidente de tránsito. Los cuales pertenecen a asociaciones que luchan y reclaman justicia frente a accidentes como los que ellos han sufrido.

A partir de la entrevista intentamos sumergirnos en el modo en que los padres han tramitado este duelo y si la participación en las diferentes asociaciones sería una manera colectiva de elaborar el duelo por la muerte de su hijo(a), si esta libido sin objeto, tras la desaparición real del mismo logra en estas asociaciones ONG, el camino de retroceso para poder investir nuevos objetos y/o si la función de las mismas será una manera de "mantener con vida" inconscientemente a este hijo(a).

Discusión

A partir de las entrevistas pudimos observar que la inserción de los padres en las asociaciones ONG podría ser una manera eficaz de tramitar el duelo, ellos, en su mayoría han manifestado "sentirse aliviados" al lograr ganar pequeñas batallas para evitar trágicas muertes como las que a ellos les han tocado vivir. Desde una marcha por pedido de justicia, un semáforo, rigurosidad en las normas de tránsito, aumento en los controles de alcoholemia, etc. son algunas de las "batallas ganadas" (como los entrevistados coinciden en llamarlas) que han logrado.

En cuanto a si estas asociaciones ONG son una manera de "mantener con vida" a este hijo(a) muerto, no podemos afirmarlo ni negarlo debido a la disparidad en las entrevistas. Teniendo en cuenta la subjetividad de cada individuo, única es la forma en que tramitan y enfrentan determinadas situaciones, en este caso el trabajo de duelo frente a la muerte trágica de un hijo(a).

También pudimos apreciar, pero no afirmar, que podría ser una manera que tienen de alivianar la culpa que ellos sienten. Pero para afirmar y detallar, o negar lo anteriormente dicho debemos realizar una investigación más profunda y específica sobre este aspecto, lo cual quedará para futuras investigaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguiluz Ibargüen, M. V. (2009) Breve reflexión sobre lo social irrecuperable, catástrofe y duelo. La Paz (Bolivia). Pluralismo epistemológico. Edit. CIDES-Universidad Mayor de San Andrés.
- DSM-IV. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Barcelona: Masson.
- Freud, S. (1893-1895), Volumen I, Estudios sobre la histeria. Obras completas. Buenos Aires: Edit. Siglo XXI.
- Freud, S. (1917 [1915]) volumen XV, Duelo y melancolía, Obras Completas. Buenos Aires: Edit. Siglo XXI.
- Freud, S. (1919-1920 [1920]) Volumen XVIII, Más allá del principio de placer. Obras Completas. Buenos Aires: Edit. Siglo XXI.
- Laplanche y Pontalis (1967) Diccionario de psicoanálisis. Buenos Aires. Edit. Paidós.
- Loseetti, Trezza y Patitó (2003), Accidentes de tránsito: consideraciones médico-legales, lesionologías y tanatologías. Cuerpo médico forense, Corte Suprema de Justicia de la Nación. Extraído de: Cuaderno de medicina forense, año 2, N° 3, (Pág. 7-15) desde http://csjn.gov.ar/cmfcscuadernos/2_3_7.htm
- Roitman de Fainstein, A., Armus, M. & Szwarc, N. (2002) El duelo por la muerte de un hijo. Aperturas psicoanalíticas, 12. Extraído el día 30 de Abril de 2011, desde <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000216&a=El-duelo-por-la-muerte-deun-hijo>
- Pizarro, A. & Wittbroodt, I. (2001). Salud Mental y Derechos Humanos la impunidad: efectos en la elaboración del duelo en madres de detenidos desaparecidos. Tesis para optar al título de Psicólogo. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.
- Taylor, J. & Bogdan, R. (2002). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. España: Paidós.

AGENTES DE SALUD COMO TRADUCTORES ENTRE USUARIAS Y PROFESIONALES, PARA LA SALUD MATERNO INFANTIL. UN ESTUDIO DE CASO EN LA LOCALIDAD DE L. N. ALEM, MISIONES

Mathot Rebole, María Inês; D'Amore, Eliana Patricia; Skanata, Luz Maria; Roselló, Emiliano Martín; Dominguez, Claudia Isabel

Comisión Nacional Salud Investiga. Ministerio de Salud de la Nación. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo fue realizado gracias al apoyo del programa de becas "Ramón Carrillo-Arturo Oñativia", del Ministerio de Salud de la Nación, a través de la Comisión Nacional Salud Investiga. En la Argentina gran parte de la implementación de los programas destinados a resolver las problemáticas de mortandad infantil y materna, contemplan las acciones de los Agentes de salud (AS). Su labor implica colaborar en los centros de atención de Salud, como así también realizar salidas a campo, sirviendo como nexo entre los profesionales de la salud y las usuarias. A su vez en el área rural se dan condiciones laborales particulares, las cuales se traducen en factores de vulnerabilidad. El objetivo de este trabajo es describir las acciones de los AS como articuladores entre el sistema de salud y las mujeres en el ámbito de la salud materna en tanto tareas de traducción, en el territorio de Misiones (localidad de Leandro N. Alem). Para ello se realizó un estudio de caso con metodología cuali-cuantitativa de carácter exploratorio-descriptivo de tipo transversal. Los resultados indicarían la importancia del género del AS a la hora de hacer consultas de salud, así como los vínculos afectivos y la pertenencia a la comunidad que se dan.

Palabras clave

Agentes de salud, Interfaz social, Traducción, Ruralidad

ABSTRACT

HEALTH AGENTS AS LINKS BETWEEN FEMALE USERS AND PROFESSIONALS, IN THE MATERNAL AND INFANT HEALTH FIELD. A CASE STUDY IN THE CITY OF L. N. ALEM, MISIONES

The present paper was written thanks to "Ramón Carrillo-Arturo Oñativia" scholarship program's support, from the National Health Ministry, and through Comisión Nacional Salud Investiga. In Argentina most of the programs which are aimed to solve difficulties related to childhood and motherhood death, include the action of Health Agents. Their work involves the cooperation in Health attention centers, as well as their work outside these centers and they also act as links between health professionals and users. At the same time in the rural context there are particular working conditions which are seen as vulnerable factors. The aim of this paper is to describe the actions of Health Agents as intermediary between the Health system and women in the field of maternal health in the province of Misiones (city of Leandro N. Alem). In order to accomplish this goal, a case study with quantitative and qualitative methodology, exploratory-descriptive, cross-sectional study was carried out. The results would show not only the importance of the Health Agent's gender when a person has to do consultation but also the importan-

ce of affective bonds and the belonging to a community.

Key words

Health Agents, Social interface, Translation, Rural context

Introducción y contextualización del estudio de caso:

En la Argentina la salud materno-infantil es un problema que se ha priorizado, tanto en materia de intervención como en estudios. Para esto se invierten recursos estatales que buscan extinguir los casos de mortandad tanto infantil como materna, los que se traducen en programas a nivel nacional como en el "Plan Operativo para la Reducción de la Mortalidad Materno Infantil, de las Mujeres y las Adolescentes" y el "Plan Nacer" (y su ampliación en el Programa Sumar), impulsados por el Ministerio de Salud de la Nación. También a nivel provincial aparecen programas afines como el "Programa Provincial de Salud Sexual y Procreación Responsable" o la "Unidad de Género y Salud", del Ministerio de Salud de la provincia de Misiones. Si bien la reducción en la mortandad infantil ha sido efectiva en gran medida, la mortalidad materna no bajó en la misma proporción. En el año 2010 la tasa de mortalidad materna fue del 4,4 ‰, existiendo además diferencias en las tasas según la provincia del país. En el mismo año la tasa de Misiones era mayor a la nacional, con un 8,1‰. Son, además, las poblaciones de menos recursos las principales afectadas por estas problemáticas, aumentando su vulnerabilidad factores como los económicos, accesibilidad geográfica a los puestos de salud y la educación. Estas variables suelen verse combinadas en los ámbitos rurales. A su vez, las estrategias de Salud, tanto a nivel nacional como provincial y municipal, a la hora de materializar los programas de salud, se ven asociadas a los Agentes de Salud (AS), los cuales son personas formadas en atención básica de la salud, que suelen ser parte de la comunidad y tienen contacto directo con los usuarios, ya sea en los centros de atención, como así también en campo (visitas domiciliarias, escuelas, entre otros lugares de la comunidad). Esta capacidad de articulación entre los diferentes actores del territorio les da la particularidad de funcionar como mediadores y traductores entre los profesionales de la salud y los usuarios, partiendo de las representaciones que se tiene sobre ellos y sus tareas. El objetivo de este trabajo es describir las acciones de los AS como articuladores entre el sistema de salud, profesionales y las mujeres, en el ámbito de la salud materna en tanto tareas de traducción.

La zona seleccionada para este estudio de caso se encuentra comprendida por la localidad de Dos Arroyos, Gobernador López y el Km 38 de la Ruta Provincial (RP) Nro 4, departamento de Leandro N.

Alem. Esta es una zona que se caracteriza por contar con pequeños y medianos productores agrícolas (ligados a la producción del tabaco), los cuales generan estrategias diversificadas de subsistencia, como lo son la producción de alimentos para el autoconsumo y la asistencia a los centros de atención de salud, públicos. Se organizan geográficamente, nucleando viviendas cercanas a la oficina municipal, el Centro de atención primaria de la salud (CAPS) y una escuela que posee los niveles primario y secundario. Luego las casas se dispersan ya que los tamaños de los predios pueden abarcar varias hectáreas. Los servicios en donde se ha llevado a cabo el trabajo son: CAPS “Dos Arroyos”, CAPS “Km 38” y CAPS “Gobernador López”, que son de Primer Nivel de Atención: el cual abarca a los servicios que brindan atención ambulatoria y se dedican a la atención, prevención y promoción de la salud. El Hospital más cercano es el ubicado en la ciudad de Leandro N. Alem, el cual es de Segundo Nivel de Atención: con internación en servicios básicos, además de infraestructura necesaria para realizar exámenes complementarios y diagnósticos básicos.

El presente trabajo de investigación fue realizado con el apoyo del programa de becas “Ramón Carrillo-Arturo Oñativia”, otorgadas por el Ministerio de Salud de la Nación, a través de la Comisión Nacional Salud Investiga, durante el año 2014.

Metodología:

Se realizó un estudio de caso con metodología cuali-cuantitativa de carácter exploratorio-descriptivo de tipo transversal. Para esto se tomaron entrevistas semi dirigidas que fueron grabadas y luego, en base a las transcripciones literales, se categorizaron los dichos según los objetivos específicos planteados por el proyecto, procesando la información con el programa Atlas-Ti. Las entrevistas fueron hechas en el año 2014, en los CAPS de Dos Arroyos, Gobernador López y Km 38, a Profesionales de la Salud relacionados con embarazo, parto y/o puerperio (cuatro entrevistas), a los agentes de salud (ocho entrevistas) y a mujeres pobladoras rurales que fueran usuarias y estuvieran embarazadas o con niños menores a cinco años de edad (cuatro entrevistas). En todos los casos antes de comenzar las entrevistas se explicaba brevemente el objetivo de la investigación y se explicaba el consentimiento informado, pidiendo permiso para grabar, a lo cual se aceptó en todos los casos. Otra de las estrategias fue la de observación en sala de espera.

Resultados en cuanto a las acciones de los AS como articuladores entre el sistema de salud y las mujeres en el ámbito de la salud materna:

Desde una perspectiva orientada al actor (Long, 2007) uno de los conceptos más interesantes para analizar las relaciones entre actores es el de interfaz social, la cual se define como “un punto crítico de intersección entre diferentes mundos de vida, campos sociales o niveles de organización social en donde es más probable localizar discontinuidades sociales, basadas en discrepancias en valores, intereses y poder” (p. 445). Desde este concepto buscan comprenderse los espacios de encuentro e interacción entre los diferentes actores, con quienes se dan negociaciones de poder, intereses, marcos de sentido y discontinuidades epistemológicas. Las interfaces pueden ser simples en tanto contemplan dos actores, o complejas, en las cuales intervienen más actores. Así uno de los puntos más importantes, entre las tareas no explícitas de los AS, es el de traductor, es decir, como mediador de sentido, entre diferentes actores, especialmente entre los profesionales y los usuarios, en este caso las mujeres, generando una interfaz social compleja. Es una situación frecuente aquella en la cual el paciente fue atendido

por el médico y al salir de la consulta es el AS quien explica (a veces por primera vez, a veces traduciendo) aquello que el médico indicó. Esta tarea también reporta a quien la realiza un lugar de poder, como responsable de establecer canales de comunicación.

Hay algo que les resulta evidente a la mayoría de los entrevistados y es que el médico y el paciente no se expresan de la misma forma, con lo cual muchas veces no se entienden. Sin embargo lo que se suele resaltar es que el usuario es quien no entiende, al menos es así desde el punto de vista de los profesionales quienes dicen que la gente del lugar tienen otra “terminología” que es diferente a la de la ciudad. Uno de los médicos plantea “Por ahí pasa... Me pasaba, ahora ya me estoy acostumbrando, más que nada con el tema de la terminología por ahí, que hay que usar con ellos ¿viste?” (Profesional). Cabe recalcar que además en la zona hay una gran influencia de la frontera con el Brasil, y en la zona se habla una lengua mezcla de español y portugués que en la provincia llaman “portuñol”, dialecto que los lugareños utilizan. Una de las mujeres refiere que “¿Cómo? Yo poco entiendo. Hablo sólo en brasilero y algunas cosas en castellano... no sé cómo es...” (Mujer). Sin embargo, independientemente de las diferencias en la lengua, se plantea la situación de que en una “traducción”, se busca imponer sentidos o acciones, de un actor o fuerza a otro actor o fuerza (Grau, Íñiguez-Rueda, Subirats, 2010). En este caso, desde el modelo hegemónico de conocimiento, el médico, a las usuarias.

Los profesionales son conscientes de este proceso de traducción. De hecho uno de los médicos comentó que “Por ahí, estando siempre la promotora conmigo en la visita domiciliaria, como que se da cuenta por ahí no está entendiendo... Entonces, por ahí: “el doctor te está diciendo tal cosa...” y utilizando por ahí una terminología más básica...” (Profesional). En esta frase puede observarse que el profesional entiende como más “simple” la forma de expresarse de las promotoras y esto es lo que hace que la comunicación mejore. La contracara es la imagen que se tiene del usuario, otro de los profesionales explicitó que “no quiero decir que no tienen todas las luces prendidas pero no lo digo, pero ehh, porque vos le explicás o le decís y como que ellos no entienden” (Profesional). Por lo tanto en el proceso de traducción son esenciales los AS, los cuales actúan como mediadores sociales, en tanto son aquellos actores que hacen de nexo, de eslabón, entre otras dos partes que no tendrían punto de encuentro si no fuera por las gestiones del mediador. “Mediación social pasó a integrar la interconexión de “ámbitos sociales diferenciados”, que pueden coexistir en una misma unidad espacial, por ejemplo, una ciudad, o no existir la necesidad de situarlos espacialmente (...) Reconocer a los mediadores sociales como agentes que en su “ir y venir” interconectan universos sociales diferenciados convierte al concepto en un instrumento útil y complementario a la noción de esfera o dominio social, especialmente porque evita sustancializar el ámbito social de referencia” (Cowan Ros y Nussbaumer, 2011:53). En este caso los campos de sentido entre el vocabulario técnico de los profesionales y los usuarios.

Parte de la explicación de porqué son los AS quienes mejor pueden llevar a cabo esta traducción tal vez tenga relación con la actitud que tienen los AS para explicar. Las mujeres coinciden en que “porque hay cosas que a veces viste los médicos cuando están muy apurados, no te, no te explican del todo, viste” (Mujer) o que “O porque ellas tienen más paciencia seguro para explicar” (Mujer). El hecho de ser más cercanas y esta actitud les permitiría a las mujeres el pedir que se le expliquen cosas que no se le entendieron al médico, como ser “preguntan las chicas también, con los test de embarazo, que a veces ellas no entendían la indicación del médico ellas venían a nosotras, incluso venían a hacer con nosotras” (AS).

También aparece la idea del tiempo, para la predisposición. Existe la idea de que el profesional tiene otras cosas para hacer, más importantes, mientras que las AS disponen de ese espacio (aunque es evidente que también están muy ocupadas). AS explican que el profesional “algunos lo dan por entendido y otros falta de, de comunicación” (AS), y otra que “A veces los médicos no tienen mucho tiempo para explicarles entonces nosotros les explicamos” (AS). Esto incluye el que las AS buscan espacios, son más activas en buscar una charla, guardando la confidencialidad, como plantea una en que “más individualmente yo trato de hablar con las mujeres de sobre digamos que se cuiden, sobre la anticoncepción y se habla todo el tiempo” (AS), y que las mujeres parecen sentir afinidad de género “preguntan. Y alguna cosa tiene que hacer, pero a ellos no entiendo. Y ya ellas explican más, de son mujer” (Mujer). Se genera una normalización de la idea de que el profesional no tiene que explicar su intervención y debe reforzarse desde el AS.

Además, aparte de explicitar y sacar dudas con respecto a indicaciones y cuidados, las AS tienen acciones en pos de acercarse a los profesionales y las usuarias, sugiriéndoles las consultas “Y bueno y si pero entonces anda y háblale con el médico, nosotros la acercamos al médico, le decimos inclusive, después le venimos le hablamos al doctor y le decimos doctor va a venir una chica así y así adolescente con la mamá porque ella quería ver cómo va a retirar eh... planificación.” (AS), posibilitando que las partes se acerquen. Sin embargo es importante que, si analizamos la interfaz entre profesionales, usuarias y AS quede claro que, a pesar del esfuerzo de traducción de los AS, este no termina siendo una imposición total del discurso médico. Ya las AS han hecho un recorte de este y las usuarias también. Es decir, los actores generan influencias entre sí, sin que una sola de las partes detente todo el poder, sino que este varía según el momento. Por ejemplo, los médicos y AS también necesitan las consultas de los usuarios, ya que tienen un cupo mínimo a cubrir por mes. Pero independientemente de esta relación de interdependencia, también hay una transformación de los campos de sentido mutuo, las usuarias siguen indicaciones de los profesionales y AS, pero estos a su vez deben acomodarse a las situaciones de los usuarios, como lo muestran las estrategias de acercamiento que realizan (visitas del médico a la casa, la caja de preservativos en la sala de espera o llevados a las casas de los AS, por mencionar algunos). Una idea complementaria es la de “hibridaciones” (Cáceres et al, 2006), en la cual se explica que los usuarios (pero en su caso de tecnologías agrarias), no toman todo el paquete tecnológico que se les ofrece, sino que lo hacen parcialmente y según lo que perciban como útil. Además esta selección no sigue una lógica “racional”, sino que responde a una lógica particular del usuario, que guarda relación con su situación específica. Ejemplo de esto es el hecho de que la mujer suele decidir utilizar anticonceptivos y no preservativos. Si bien ambos tienen el fin de evitar un embarazo, socialmente tiene una sanción moral o del prestigio social que una mujer le dé a un varón preservativo. De hecho suelen ser los varones quienes buscan esa estrategia de cuidado.

Otro factor que parece ser facilitador de sentidos es el hecho de que los AS pertenezcan a la comunidad, aunque tiene sus ventajas y desventajas. Las primeras giran en torno al hecho de poseer información de sus vecinos y esto genera “chismerío”, en palabras de tres de los profesionales entrevistados. Además se plantea que, al saber las personas de la comunidad dónde viven, muchas veces se acude al AS en días y momentos que exceden su horario laborable. Explican AS de los tres CAPS visitados situaciones como “sí, en la casa sí. Yo tengo pacientes, nosotros cualquiera tenemos pacientes en casa, los fines de semana” (AS), y en tono de chiste plantean,

“por ahí queremos zafar, yo no tengo tensiómetro y le digo al paciente no quiero tomar porque no tengo tensiómetro “no, yo ya traje el mío” me dice.” (AS). Una usuaria refiere con respecto a una AS “Siempre nos atiende en la casa” (Mujer), normalizando la situación, en tanto a que se espera esto de ella. Sin embargo también tiene muchas ventajas. Por un lado permite conocer pormenores de la vida de los usuarios, con los cuales se puede intervenir. Tres de las AS explicaron cómo estrategia que, al tener hijos en edad de ir al colegio secundario, funcionan como nexo para proveer de preservativos a los adolescentes o abrir espacios de charla con ellos, como explica una “yo le doy a mi hija, y mi hija por ahí, o un chico le dice “pedile a tu mamá” y si bue, entonces yo agarro y le doy y le digo toma llévale a fulano” (AS). Además se ofrecen a hablar con los jóvenes sobre las opciones de cuidado. Una de las mujeres entrevistadas contaba “Y ella siempre, o sea, me mandó a llamar, ella la venía, le hablaba a los chicos, le explicaba viste. Porque no sé a mí se me, como te voy a decir, no podía encararle a los chicos, a los varones [...] Y ella vino y le habló a los chicos, les explicaba como tenían que cuidarse y todo así” (Mujer). Así se ve plasmada la política pública de educación sexual, en acciones de los AS, materializando lo que refieren Grau, Íñiguez-Rueda y Subirats (2010). Que el análisis de políticas públicas debe tener en cuenta la diversidad de los elementos que comprenden ya que “la dimensión macro, afirma Latour (2005), no está ni ‘por arriba’ ni ‘por debajo’ de las interacciones”, sino añadida a ellas, como una conexión, alimentándose y alimentándolas” (p. 77). Todos los AS coincidieron en que muchos de los usuarios de medios de cuidados para la reproducción buscan excusas para ir al CAPS. Una AS cuenta que “Muchas tienen vergüenza y a mí vienen y me piden acá, a escondidas traen la cartera y no o sea, público” (AS), y otras AS buscan espacios privados, como hacer pasar al vacunatorio a las mujeres para hablar. Otra AS contaba que “hay un grupito de chicas que venían a pesarse y ahí por ahí tenían, por ahí aprovechaban y preguntaban, por ahí tienen vergüenza y ven a quien y preguntan [...] la duda era si ellos podían tomar anticonceptivos” (AS).

Conclusiones:

A partir de lo surgido en las entrevistas y lo trabajado en articulación, se observa que el rol de los AS tiene una gran importancia en la detección, promoción y cuidado de la salud de la comunidad, más aun en ámbitos rurales. Esto es, las distancias y calidad de los caminos en la zona que se visitó es mala, así como el acceso geográfico a los centros de salud es dificultosa por la distancia y la escasez de profesionales. Su trabajo está ligado a superar las barreras que pueden interponerse en la accesibilidad al sistema de salud. En este punto el rol de las AS genera el vínculo entre la población y los profesionales, no solo informando, sino alentando a utilizar el espacio y explicando en qué circunstancias y de qué forma usarlo. Esto que puede sonar obvio en un ámbito urbano, no lo es tanto en las zonas rurales en las cuales el acceso a la educación es más complejo. Sin embargo este es un rol que tiene como mayor fortaleza la construcción de vínculos, desde lo afectivo y personal, que aseguran que los usuarios se sientan escuchados, tenidos en cuenta, cosa que los profesionales no siempre suelen lograr. Los AS se convierten en referentes de la comunidad a quienes acudir a la hora de tener dificultades, con lo cual muchas veces su labor excede el destinado desde lo administrativo, y se los busca incluso en sus domicilios. Estas facultades hacen más probable la detección de casos complejos de embarazo así como el seguimiento de los cuidados anticonceptivos, los embarazos (cuidados de salud, vacunas, estudios, etc.) y las situaciones post parto. Los AS son

conscientes de su función, con lo cual se suelen comprometer con él y de hecho elaboran estrategias de llegada a la comunidad, por fuera de los espacios previstos explícitamente por Salud Pública.

Es importante el género del AS a la hora de hablar de sexualidad y maternidad. Lograr equipos de AS mixtos, en tanto a que haya al menos un varón (ya que suele ser una labor femenina) se cree que puede ayudar a abrir estos “espacios de confidencialidad” que las mujeres logran, también con los varones. Esta noción va acompañada de la idea de que la planificación familiar, el embarazo y el puerperio también son nociones en las cuales es importante que el hombre esté implicado, ya que suele plantearse como una situación puramente femenina. Sería una interesante línea de investigación aquella que pueda buscar conocer el papel del hombre en estos procesos, así como la forma de involucrar esta figura que acompaña a la mujer en estos períodos tan vulnerables a nivel de salud física y emocional.

Para cerrar, se cree que si bien aún hay muchas cosas que mejorar, el trabajo en Salud tendría muchísimo menos impacto si no existieran los AS. No solo por su llegada física y geográfica a los usuarios, sino por su llegada humana. Esto podría potenciarse si se dieran espacios de aprendizaje horizontal, así como reconocimiento económico y social.

BIBLIOGRAFÍA

- Cáceres, D. (2006) “Y... vivimos de las cabras”. La Colmena: Buenos Aires.
- Cowan Ros, C.; Nussbaumer, B. (2011) “Trayectoria conceptual de la mediación social: expedicionarios, patrones, políticos y profesionales técnicos en la interconexión y producción de mundos de significados”. En: Mediadores sociales. En la producción de prácticas y sentidos de la política pública. Ed. CICCUS: Buenos Aires.
- Grau, M., Íñiguez-Rueda, L., Subirats, J. (2010). La perspectiva sociotécnica en el análisis de políticas públicas. *Psicología Política*, 41, 61-80
- Instituto Provincial de Estadística y Censo, (IPEC), Misiones 2010. Disponible versión virtual en: <http://www.ipecmisiones.com/w1/sites/default/files/Censo%202010%20-%20Poblaci%C3%B3n%20urbana%20y%20rural%20por%20sexo,%20seg%C3%BAn%20%C3%A1rea%20de%20gobierno%20local.pdf> [Visto en Abril 2015]
- Long, N. (2007) *Sociología del Desarrollo: una perspectiva orientada al actor*. Ed. CIESAS - COLEGIO DE SAN LUIS: México.

LOS TEMAS DEL GOLPE DE ESTADO DE 1976, SEGÚN LAS GENERACIONES Y LA IDEOLOGÍA

Muller, Felipe; Bermejo, Federico
CONICET - Universidad de Belgrano. Argentina

RESUMEN

La memoria colectiva ha sido definida como las memorias compartidas por una comunidad y que tienen incidencia en la identidad de esa comunidad. Una forma de estudiarla es a través del distinto tipo de recuerdo que poseen las diversas generaciones. Otro factor que ha sido considerado relevante para la memoria colectiva es la ideología. En el presente trabajo indagaremos sobre cómo afectan las generaciones y la ideología en los temas que recuerdan los participantes sobre el último golpe militar en Argentina. Participarán del estudio 52 sujetos, que conforman dos grupos: marco ideológico de Derecha y marco ideológico de Izquierda. Los participantes serán asignados en un grupo u otro según como hayan identificado su propia ideología en un cuestionario de datos generales y su identificación con un partido político y con una figura política. A su vez, cada grupo estará compuesto por 13 participantes mayores de 48 años (memorias colectivas semánticas vividas) y 13 participantes menores de 30 años (memorias colectivas semánticas distantes). Se les solicitará a los participantes que realicen una tarea de recuerdo libre en torno a los acontecimientos ocurridos el 24 de marzo de 1976. Se presentarán los resultados en las Jornadas de Investigación.

Palabras clave

Temas, Memorias colectivas semánticas vividas, Memorias colectivas semánticas distantes, Ideología

ABSTRACT

THEMES OF THE COUP D'ÉTAT OF 1976, ACROSS GENERATIONS AND IDEOLOGY

Collective memory is defined as the memories shared by a community that have impact in its identity. A way of studying it is through the different type of memories that different generations have. Another factor that has been considered relevant for collective memory is ideology. In this work, we will investigate how generations and ideology affect the themes that the participants remember of the last coup d'état in Argentina. Fifty two participants will form two groups -right and left-. Participants will be assigned to one or another group, depending on how they identify their ideology, their current political party, and their preferred political candidate. Besides, each group will be constituted by 13 participants older than 48 years of age (lived semantic collective memories) and by 13 participants younger than 30 years of age (distant semantic collective memories). They will be requested to remember all they can about the events that took place on March, the 24th of 1976 in a free recall task. Results of the research will be presented at the scientific meeting.

Key words

Themes, Lived semantic collective memories, Distant semantic collective memories, Ideology

La memoria colectiva ha sido definida como las memorias compartidas por una comunidad y que tienen incidencia en la identidad de esa comunidad (Hirst & Manier, 2008). Otros autores la definen como el proceso de transmisión oral o informal del pasado del grupo de pertenencia del sujeto y sostienen que desde el punto de vista de los contenidos, la memoria colectiva hace referencia a los hechos relevantes para el grupo, y que aunque no hayan sido vividos directamente por las personas, éstas poseen una representación compartida sobre ellos (Herranz & Basabe, 1999).

Una forma de abordar el estudio de la memoria colectiva es a través de las fuentes del recuerdo. Al respecto, ha sido de referencia en la literatura especializada la distinción de Halbwachs (1925/1980, 1992) entre el *recuerdo autobiográfico (o vivido)* y el *recuerdo histórico*. El primero se sustenta en la experiencia directa, mientras que el segundo es aquel cuya fuente es indirecta, como por ejemplo los libros de Historia. Una elaboración posterior la han realizado Hirst y Manier (2002), quienes establecen una clasificación dentro de la memoria colectiva semántica entre memoria vivida, que incluye los recuerdos de aquellos eventos que ocurren durante la vida de un individuo y que no se experimentan directamente (estos últimos son los recuerdos colectivos *episódicos*), y memoria distante, que alude a recuerdos de eventos del pasado que no fueron directamente o indirectamente experimentados durante la vida de una persona.

Otro factor al cual se le ha atribuido la capacidad de incidir en la memoria colectiva es la ideología. Fue el propio Halbwachs (1925/1980, 1992) quien sostuvo que, inevitablemente, el recuerdo es ideológico. Un autor contemporáneo, el psicólogo social Michael Billig (1990) considera que la ideología misma es una forma de memoria social, debido a que constituye lo que es colectivamente recordado y olvidado. Al momento de operacionalizar el concepto de ideología, seguiremos la clásica clasificación del politólogo italiano Norberto Bobbio (1996), entre Derecha e Izquierda, la primera más centrada en la defensa de la tradición y las costumbres, y la segunda organizada alrededor de los valores de igualdad. El propio Bobbio (1996) considera que la noción de Centro no invalida dicha antítesis, por lo que consideraremos las tres categorías y luego procederemos a una reclasificación de los sujetos que se definan a sí mismos como pertenecientes al Centro político.

En estudios previos, hemos abordado la influencia del tipo de recuerdo y de la ideología en la memoria colectiva de los argentinos sobre el golpe de Estado de 1976, a través de dos tipos de análisis (Muller, Bermejo & Hirst, en prensa; Muller, Bermejo, Atilio, Gari & Fernández Díaz, 2014). Por un lado, hemos considerado la estructura del recuerdo en términos de unidades *narrativas* y *no narrativas* (Hirst & Manier, 1996). Por otro lado, hemos considerado la distinción entre enunciados de hechos, de causas y de consecuencias (Manzi et al., 2004). Para dichos estudios utilizamos pruebas de recuerdo libre y de recuerdo evocado (un cuestionario sobre los hechos, causas y consecuencias del golpe de Estado de 1976).

En el presente trabajo, consideraremos nuevamente el rol del tipo de recuerdo y de la ideología. Para ello, realizaremos un análisis

centrado en el discurso, considerando los significados en los cuales se expresa el contenido ideológico (por medio de los temas de los recuerdos recolectados a través de una prueba de recuerdo libre (van Dijk, 2003). Con ese propósito, seguiremos parcialmente los lineamientos del análisis del discurso ofrecidos por van Dijk (2003, 2008), quien sostiene que el discurso dispone de diversos recursos para agregar o quitar énfasis a los significados, y en la medida que tiene una base ideológica, es posible analizar la expresión de la ideología en los diferentes niveles del discurso. Consideraremos realizar un análisis de los significados volcados en el recuerdo, y en donde se expresaría la ideología de manera más directa.

Con se mencionó, el análisis de los significados se realizará a través de los Temas / Ideas Principales del recuerdo. Según van Dijk (2003), los temas representan la información más importante del discurso, en general consisten en la información que más se recuerda de un discurso, y aparecen muchas veces en el texto como resúmenes, titulares o subtítulos. Otros términos para aludir a la noción de Tema son “asunto”, “resultado” o “idea general” o bien se puede hacer mención al Tema a partir de una locución como “lo importante / esencial de lo que se dijo”. Van Dijk (2005) sostiene que con estos términos se alude al contenido o significado del discurso. Por lo general, no se refiere al sentido de las oraciones sino al del discurso como un todo o de fragmentos más o menos grandes, como, por ejemplo, párrafos o capítulos del discurso (van Dijk, 2005). Dicho de otro modo, el discurso cuenta con significados más globales que aquellos de las palabras y frases (van Dijk, 2003). Ahora bien, van Dijk (2005) destaca que un discurso posiblemente no tiene un solo tema o asunto, sino una secuencia de temas o asuntos, que se expresan también en un resumen del discurso.

El criterio precedente guiará el proceso de clasificación en la presente investigación. Un tema puede extraerse de una secuencia de oraciones. Por ejemplo, una secuencia de frases como la siguiente conformaría el Tema “Existencia de centros clandestinos de detención”: “Muchas personas detenidas fueron recluidas en centros clandestinos. Había muchos centros de detención en diversas partes del país. Algunos de los más conocidos fueron la ESMA y El Olimpo”. Otro ejemplo podría ser el tema “Exilio”. Este tema puede ser expresado de diversas formas y aun así conformar la misma categoría. Por ejemplo a través de cualquiera de las dos secuencias siguientes: “A partir de 1976, muchas personas se vieron obligadas a dejar el país por las frecuentes amenazas de muerte que sufrieron”; o bien: “Muchos ciudadanos, incluidos artistas e intelectuales, se exiliaron en países como México o Venezuela, por la persecución que sufrían”.

Van Dijk (2003) diferencia temas de ideas abstractas, ya que los primeros se expresan en proposiciones y las segundas en una palabra. Así, la expresión “Torturas” constituye una idea abstracta. Para la presente investigación, consideraremos tanto a los temas como a las ideas abstractas o principales.

Teniendo en cuenta los postulados de van Dijk sobre la manifestación de la ideología en el discurso, nos interesará estudiar si el autopercepcionamiento ideológico de los sujetos, como así también el tipo de recuerdo del que disponen los sujetos dado el rango etario al que pertenezcan, tienen incidencia en el contenido del recuerdo de los participantes sobre los hechos vinculados al golpe de Estado de 1976 en la Argentina, medido a través de los Temas / Ideas Principales presentes en los protocolos de respuesta. Para ello, se tendrá en cuenta la proporción que ocupan los Temas / Ideas Principales en los recuerdos de los participantes. Así, si un participante produce un recuerdo en el cual hay cinco temas predominantes, a cada uno de ellos se le asignará un valor de 0.2.

Se conjetura, dados los hallazgos previos reportados en la literatura

especializada, que tanto la ideología (Grupo Ideológico de Derecha vs. Grupo Ideológico de Izquierda) como el tipo de recuerdo (Memorias Colectivas Semánticas Distantes vs. Memorias Colectivas Semánticas Vividas) tendrán incidencia en el tipo de Temas / Ideas principales que aparezcan en la tarea de Recuerdo Libre que se administrará a los participantes. Para ello se utilizará un diseño 2x2 y se realizará un ANOVA bifactorial para muestras independientes (intersujetos).

Método

Participantes

Administraremos el cuestionario a 52 participantes. La muestra estará conformada por dos grupos de 26 participantes, uno con sujetos cuyo marco ideológico sea de Derecha y el otro con sujetos cuyo marco ideológico sea de Izquierda. A la vez, 13 sujetos de cada grupo responderán basándose en una *memoria colectiva semántica distante (MCSD)* (menores de 30 años) y los otros 13 lo harán basándose en una *memoria colectiva semántica vivida (MCSV)* (mayores de 48 años).

Los sujetos con *memorias colectivas semánticas distantes* serán estudiantes de carreras de grado de la Universidad de Belgrano que participarán por créditos otorgados por participar en actividades extracurriculares y otros participantes que acepten participar en el estudio.

Los sujetos con *memorias colectivas semánticas vividas* serán empleados de la Universidad de Belgrano y otros participantes que acepten participar en el estudio.

Materiales

En primer lugar, se utilizará un cuestionario de datos demográficos, donde se les pregunta a los participantes sobre su edad, sexo, educación e ideología política (Derecha, Centro o Izquierda), así como por el partido político y por la persona política con la que más se identifican.

En segundo lugar, para solicitar la prueba de Recuerdo Libre, los participantes recibirán una hoja con la siguiente consigna: “En la presente hoja, escriba todo lo que usted sepa sobre los acontecimientos del 24 de marzo de 1976 (día del último golpe de Estado y del comienzo de la última dictadura militar), así como de los acontecimientos previos y posteriores vinculados a esa fecha”.

Procedimiento

En primer lugar, los participantes completarán el cuestionario sobre datos personales e ideología y participación política. Luego, se les entregará una hoja en blanco en la que deberán escribir el recuerdo o recuperó libre sobre los acontecimientos históricos del 24 marzo de 1976. Un asistente estará presente para explicar la tarea y para responder a eventuales dudas de los participantes.

Resultados previstos y conclusiones

Los estudios que han abordado el estudio de la memoria colectiva en función de las diferentes generaciones que recuerdan, y del distinto tipo de recuerdo del que estas disponen, han puesto de manifiesto que existen diferencias en el contenido de dicha memoria (Muller, Bermejo & Hirst, en prensa; Zaromb, Butler, Agarwal & Roediger III, 2014). Muller, Bermejo & Hirst (en prensa) han puesto de manifiesto que, por ejemplo, aquellos que han vivido durante la última dictadura militar en Argentina (MCSV) brindan más enunciados contextualizadores del golpe de Estado, a la vez que incluyen una mayor cantidad de enunciados narrativos con contenido

personal que aquellos con memorias colectivas semánticas distantes (MCSD). Los enunciados contextualizadores brindan mayor coherencia y complejidad al relato. Por otro lado, en relación a las diferencias vinculadas al factor ideológico, una prueba de recuerdo evocado dejó de manifiesto, entre otros hallazgos, que los participantes del grupo ideológico de Derecha, recurrieron de manera significativamente superior a la opción “No Sabe / No Contesta” (dejando la espacio de respuesta en blanco) que los participantes del grupo ideológico de Izquierda (Muller, Bermejo & Hirst, en prensa). Si bien el presente trabajo aborda a la memoria colectiva de un modo diferente que los estudios previamente reportados, consideramos que habrá temas/ideas principales específicos promovidos por los distintos grupos generacionales e ideológicos. Por ejemplo, es esperable que el grupo ideológico de Izquierda manifieste en su recuerdo una mayor proporción de temas/ideas principales vinculados a los crímenes de la última dictadura militar argentina, dado el signo político de la misma. O bien que los participantes con MCSV recurran a temas con un mayor componente contextual (por ejemplo, hechos acontecidos con anterioridad al golpe de Estado) que aquellos con MCSD.

De este modo, se pretende hacer una contribución tanto al campo de la memoria colectiva en general, como más específicamente al estudio de la memoria colectiva del golpe de Estado de 1976 en Argentina.

REFERENCIAS

- Billig, M. (1990). Collective memory, ideology and the British royal family. En: D. Middleton & D. Edwards (Eds.), *Collective remembering* (pp. 60-80). London: Sage.
- Bobbio, N. (1996). *Left and right: The significance of a political distinction*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Halbwachs, M. (1925/1980). *Collective memory* (F.J. Ditter & V.Y. Ditter, Trans.). New York: Harpers & Row.
- Halbwachs, M. (1992). *On Collective Memory* (L.A. Coser, Trans.). Chicago: The University of Chicago Press.
- Hirst, W., & Manier, D. (1996). Social influences on remembering. En: D. Rubin (Ed.), *Remembering our past* (pp. 271-290). New York: Cambridge University Press.
- Hirst, W., & Manier, D. (2002). The diverse forms of collective memory. En: G. Echterhoff & M. Saar (Eds), *Kontexte und Kulturen des Erinnerns. Maurice Halbwachs und das Paradigma des kollektiven Gedächtnisses, Erinnerns [Contexts and cultures of remembering]* (pp. 37 -58). Konstanz: UVK Press.
- Hirst, W., & Manier, D. (2008). Towards a psychology of collective memory. *Memory*, 16, 183-200.
- Manzi, J., Ruiz, S., Krause, M., Meneses, A., Haye, A., & Kronmüller, E. (2004). Memoria colectiva del golpe de Estado de 1973 en Chile. *Revista Interamericana de Psicología / Interamerican Journal of Psychology*, 38(2), 153-169.
- Muller, F., Bermejo, F., Atilio, M., Gari, R. & Fernández Díaz, S. (2014). Golpe de Estado de 1976: vínculos entre ideología, memoria colectiva y las fuentes del recuerdo. En: Hilda Abelleira... [et. al.], *15º Congreso Argentino de Psicología: Los atravesamientos en la salud mental: intervenciones de la psicología en los contextos actuales* (1ra. Ed.) (pp. 488-496). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Federación de Psicólogos de la República Argentina.
- Muller, F., Bermejo, F. & Hirst, W. (en prensa). *Argentines' Collective Memories of the Military Junta of 1976: Differences and Similarities Across Generations and Ideology*. *Memory*.
- van Dijk, T. (2003). *Ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Ariel.
- Van Dijk, T. (2005). *Estructuras y funciones del discurso: una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso*. México: Siglo XXI Editores.
- van Dijk, T. (2008). Semántica del discurso e ideología. *Discurso & Sociedad*, 2(1), 201-261.
- Zaromb, F., Butler, A. C., Agarwal, P. K., & Roediger III, H. L. (2014). Collective memories of three wars in United States history in younger and older adults. *Memory & Cognition*, 42, 383-399.

GUARDERÍA INFANTIL PARA HIJOS DE RECUPERADORES URBANOS: VISIBILIZACIÓN DEL RECLAMO SOCIAL CARTONERO

Ojeda, Madeleine; Ríos, Karina
Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Este artículo presenta una investigación exploratoria que tiene como escenario una de las dos guarderías infantiles que actualmente funcionan en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, denominada “El amanecer de los pibes”, ubicada en Fiorito, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. El objetivo general fue explorar la incidencia del proceso de visibilización del trabajo de los recuperadores urbanos, sobre la vida de sus hijos(as) a través de la creación de jardines como vía de resistencia a la exclusión. Los objetivos específicos fueron describir la modalidad de trabajo del jardín mencionado y reconocer el jardín como emprendimiento novedoso frente a la erradicación del trabajo infantil. El método administrado fue cualitativo. Las principales técnicas utilizadas fueron: entrevistas semi-estructuradas y observación participativa. El análisis de los datos permitió describir dichas instituciones como espacios de aprendizaje, contención y de socialización infantil.

Palabras clave

Guardería, Recuperadores Urbanos, Reclamo social

ABSTRACT

CHILD NURSERY FOR KIDS OF URBAN RECOVERING: VISIBILITY OF SOCIAL CLAIM

This article presents an exploratory research that takes place one of the two nurseries for Kids of Urban Recovering currently operating in the Autonomous City of Buenos Aires, called “Dawn of the kids”, located in Fiorito, Lomas de Zamora, Province of Buenos Aires. The overall objective was to explore the impact of process visibility of the work of urban garbage, about the life of their child (ren) through the creation of gardens as a means of resistance to exclusion. The specific objectives were to describe the type of work the garden and recognize the garden as new venture off the elimination of child labor. The given method was qualitative. The main techniques used were: semi-structured interviews and participant observation. The analysis of the data allowed to describe such institutions as learning spaces, child restraint and socialization.

Key words

Nursery, Urban Recovery, Social reclamation

INTRODUCCIÓN:

Este trabajo, inicialmente, fue el informe final de una investigación exploratoria, con modalidad de trabajo de campo, requisito indispensable para aprobar la materia Psicología Social II, que se encuadró en el eje temático “Nuevos movimientos sociales, contextos novedosos de resistencia a la exclusión”, uno de los cuatro ejes propuestos por la cátedra Robertazzi, en el segundo cuatrimestre del 2014. Durante el trabajo en pequeños grupos, se decidió indagar sobre la creación de guarderías para hijos de recuperadores urbanos*, partiendo de los siguientes supuestos: 1. Existe una relación recuperadores urbanos - fundación “Che Pibe”, en donde hay un encuentro de ambos grupos en la síntesis Jardín o Guardería. 2. Se conoce muy poco sobre la existencia de guarderías nocturnas. 3. Hay necesidad de implementar y mejorar programas con características similares.

Considerando lo expuesto, nuestra indagación se estructuró a partir de la siguiente pregunta: ¿Existe la necesidad de que los recicladores urbanos cuenten con emprendimientos de este tipo para sus niños/as? ¿Cuáles son las dificultades que se presentan actualmente para su buen funcionamiento?

Para responder a la pregunta anterior, nos enfocamos en la exploración, descripción y análisis de la creación de la Guardería/Jardín infantil “El amanecer de los pibes”, ubicada en Fiorito-Lomas de Zamora, procurando un análisis reflexivo de los datos relevados, desde una psicología social que deconstruye sus supuestos y que se define como una ciencia histórica (Ibáñez, 1992, p. 21). Esa postura de la disciplina considera a la otredad y el contexto social desde el una dimensión ética, en el sentido propuesto por Montero (2001, p.6). El aceptar una Otredad distinta, no construida necesariamente a partir del Uno, supone admitir formas de conocer totalmente otras y supone también y, necesariamente, el diálogo y la relación con ese otro en un plano de igualdad basado en la aceptación de la distinción y no en la semejanza o complementariedad (Montero, 2001, p. 6).

Se plantea, además, que la apertura de jardines-guarderías nocturnas es consecuencia del reclamo social de este sector de la población, que se ha visto excluido social y económicamente desde varias décadas atrás, lo que se agudizó con la última crisis que sufrió la Argentina en el año 2001.

Se trata de algunos Grupos sociales que, a través de la organización, fueron formando gremios para reivindicar sus derechos como trabajadores y padres de familia. La propuesta de crear guarderías es considerada, desde nuestra mirada, como el motor que propicia contextos novedosos de resistencia a la exclusión, en donde los hijos de esos trabajadores urbanos pueden ser contenidos, en el horario de trabajo de los padres que, por lo general, es nocturno. En su organización, la institución cuenta con un programa curricular para las actividades de enseñanza-aprendizaje, incorpora el juego entre pares, hay un médico tres veces por semana y atención nutricional. Todo esto

resulta fundamental para la socialización y construcción de identidad del sujeto. Este camino de resistencia, a pesar de sus vicisitudes económicas y organizativas, rescata la posibilidad de transformar la realidad de un sector de la población que ha venido siendo excluida históricamente por sus condiciones materiales.

OBJETIVO GENERAL: Explorar la incidencia del proceso de visibilización realizado por los recuperadores urbanos sobre la vida de sus hijos e hijas a través de la creación de jardines como emprendimientos de resistencia a la exclusión.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Describir la modalidad de trabajo de la guardería “El amanecer de los pibes”.
- Reconocer, a partir de la guardería mencionada, la condición de trabajo infantil en base al cartoneo** y la erradicación de la misma a través del proyecto guardería como un modo de resistir a la exclusión.

MÉTODO:

Se optó por una metodología [...] naturalista cualitativa basada en la rigurosa descripción contextual de un hecho o una situación que garantice la máxima intersubjetividad en la captación de una realidad compleja mediante la recogida sistemática de datos [...] que haga posible un análisis interpretativo” (Pérez Serrano, 1990, p. 20). Pues como señala la autora, la investigación cualitativa no busca la generalización sino que es idiográfica y se caracteriza por estudiar en profundidad una situación concreta.

Por tal motivo, para la recolección de datos, recurrimos a entrevistas con preguntas abiertas que se realizaron a la directora de la Fundación y a una madre de familia y ex trabajadora de la Fundación; dichas entrevistas fueron grabadas, desgrabadas y posteriormente transcritas para su respectivo análisis. Como se utilizó la observación directa y participativa se intentó generar y brindar un espacio de confianza a las entrevistadas, manteniendo una línea de respeto entre el entrevistador y entrevistado, procurando el feedback, que conduzca a las entrevistadas a manifestar sus propias vivencias y sentimientos.

PERSPECTIVA HISTÓRICA:

La Guardería/Jardín de “hoy” como resultado del reclamo social cartonero de “ayer”: La actividad del “cartoneo”, generalmente practicada por familias enteras (incluso los niños/as), consiste en la recolección de cartón y residuos sólidos por las calles de las ciudades. Tal actividad se incrementó a partir de la crisis económica y social de 1999 en la Argentina. Así pues, el MTE (Movimiento de Trabajadores Excluidos) surge como herramienta de los recuperadores urbanos para hacer frente al actual sistema de exclusión socioeconómico que omite reconocerlos. Tras años de trabajo en conjunto, los recuperadores urbanos del MTE, que pertenecen a la “Cooperativa de Trabajo Amanecer de los Cartoneros” (cooperativa propia del movimiento), han logrado mejorar sus condiciones laborales. Es de resaltar que tras muchos reclamos, durante el año 2007, en el marco de la ley “Basura Cero”, ley número 1854, en el Artículo 33, inciso 2, se logró la implementación de políticas públicas de erradicación de trabajo infantil y la instalación de una Guardería Infantil por centro verde. Acorde a dicha ley, actualmente existen dos guarderías infantiles para hijos de recuperadores urbanos, una ubicada en Villa Fiorito en Lomas de Zamora, la que se describe en este artículo, y otra en el barrio de Barracas en Capital Federal. Fue recién en el año 2009 que se creó la primera Guardería

para hijos de recuperadores urbanos que funciona en la Fundación Che Pibe en el barrio de Villa Fiorito, la que recibe a más de 200 chicos. Las instalaciones de dicha guardería cuentan con una sala lactario (bebés); deambuladores (1 año); sala celeste (2 años); sala verde (3 años); sala roja (4 años); sala amarilla (5 años). En cada sala hay dos profesoras: una educadora popular y una maestra con título universitario, quienes trabajan conjuntamente con un psicólogo social, una médica que se encarga del historial clínico de cada niño que permanezca en la institución, una trabajadora social y un equipo de cocina y limpieza, que está conformado por trabajadores del MTE. La fundación “Che pibe” funcionaba en los turnos mañana y tarde únicamente. Al incorporarse “Amanecer de los Pibes” se abrió el turno noche, en el horario de 17:00 horas a 00:00 horas, exclusivamente para hijos de recuperadores urbanos. Allí se reciben a niños desde los cuarenta y cinco días (o menos) de nacidos hasta 5 años. Una vez que cumplen 6 años pasan a la “Casa del Niño”, espacio que pertenece también a la Fundación pero que se ocupa de chicos entre 6 a 15 años.

MARCO TEÓRICO:

Es pertinente definir algunos conceptos que hemos tomado para la interpretación del trabajo.

Identidad/Persona: Según la definición de Mead (1972), la persona, en cuanto que puede ser un objeto para sí, es esencialmente una estructura social y surge en la experiencia social. Es en la interacción con un otro en donde el niño tiene la posibilidad de construirse como persona, lo que implica la capacidad de ponerse en el lugar del otro. **Socialización:** Berger y Luckmann (1969) conceptualizan a la socialización refiriéndose a la realidad subjetiva como la identidad. Una vez que el infante ha internalizado al mundo y lo asume como propio, pasa a ser considerado miembro de la sociedad. Estos autores diferencian dos niveles de socialización: primaria y secundaria. La socialización primaria es la primera que el individuo atraviesa en su niñez. Este nivel está marcado fuertemente por la carga afectiva y emocional. El individuo internaliza un mundo al que considera como el único posible. Este nivel es fundamental e importante, ya que a partir de este se rige el próximo.

Participación: Es la actuación conjunta de un grupo que comparte objetivos e intereses; una acción concientizadora y socializante que produce una movilización de la conciencia respecto de las situaciones vitales, sus causas y sus efectos (Montero, 1996).

Compromiso: “[...] la conciencia y el sentimiento de responsabilidad y obligación respecto del trabajo y los objetivos de un grupo, comunidad, proyecto o causa, que conduce a la persona a acompañar, actuar y responder ante ellos por las acciones llevadas a cabo” (Montero, 2004, p. 236).

DESARROLLO:

El análisis de los datos se realizó identificando las siguientes categorías: “guardería vs jardín”; “la madre o padre cartonero”; “el día a día en el jardín/guardería”; “hijo de un cartonero”.

Guardería vs Jardín: Según la Directora de la Fundación, la mayoría de padres cartoneros no asumen a la institución como un Jardín, sino más bien como una guardería, pues, al priorizar las necesidades más inmediatas que se les presentan en su vida diaria, se encuentran desvinculados de las actividades que realizan sus hijos dentro de la institución. “Se busca establecer un vínculo entre la familia y la fundación”, afirma la directora. Es sabido que el Jardín, como institución, juega un papel importante en la primera etapa de socialización de todo sujeto (Berger y Luckmann, 1969), por ello, tanto el cartonero, en su rol de padre o madre, así como la institu-

ción Jardín, buscan actualmente estrategias que permitan acortar brechas de desvinculación y más bien tender puentes que permitan una comunicación y vinculación más completa entre los Padres cartoneros, Hijos y Fundación como Jardín.

La madre o padre cartonero: Los recuperadores urbanos, en su rol como padres, se encuentran en la urgencia de priorizar el trabajo, que significa llevar el alimento diario a casa, por encima del cuidado de los hijos, llevando un ritmo diario agitado. El día empieza con la clasificación de residuos, luego se almuerza, llevan a los chicos a los colegios y, entre las 3 y 6 de la tarde, pasa el camión de la cooperativa para llevarlos a trabajar y vuelven entre las 12 y 2 de la mañana. Con tales horarios, les es complicado, en tiempo, estar al tanto o participar de actividades que organice la institución.

Los recuperadores urbanos del MTE, además del reclamo social por sus derechos y visibilización de su trabajo, han logrado organizarse, reclamar por ser reconocidos en una sociedad que es excluyente. Por ello, organizados en cooperativas forman "Aquella estructura de vínculos y relaciones entre personas que canaliza en cada circunstancia sus necesidades individuales y /o los intereses colectivos" (Martín-Baró, 1989, p. 206). Producto de la organización y compromiso entendido como ese sentimiento de responsabilidad para cumplir los objetivos grupales (Montero, 2004), se pone en marcha la materialización de programas que buscan mejorar la calidad de vida de sus hijos, que les permite, a la vez, ampliar sus expectativas de una vida en mejores condiciones, de salir adelante, de vivir mejor. De ese modo subvierte el problema más generalizado que confrontan los pueblos latinoamericanos que es la imposibilidad objetiva de emerger a la historia como dueños de su propio destino (Martín-Baró, 1986).

El día a día en el Jardín/Guardería:

Por otra parte, los educadores y el personal del jardín se enfrentan día a día a diferentes situaciones en relación con el cuidado de las niñas y niños. Una de las principales problemáticas que enfrenta el jardín es la falta de dinero, ya que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se atrasa en depositarlo; este problema no solo influye en la rutina del jardín, sino también en el trabajo del padre recuperador, ya que, por falta de suministros para el cuidado de los niños, la guardería, en muchas ocasiones, se ha visto en la obligación de cerrarse por días o semanas. "Si no se realiza el depósito, no se puede realizar la actividad, lo que perjudica a las familias, ya que algunas no pueden ir a trabajar por cuidar a sus hijos o, en algunos casos, deben llevarlos a trabajar con ellos", dice una de las madres de familia y ex trabajadora del Jardín. Los educadores, y el personal en general, se encuentran la mayor parte del tiempo en la necesidad de enfrentar situaciones límites como, por ejemplo, sostener a niños que llegan con fiebres altas a un día de jardín. Y, en paralelo, amoldarse a las particularidades que requiere la educación y el cuidado de los hijos de recuperadores urbanos. En este sentido, abordamos la definición de compromiso que hay en el establecimiento como: [...] la conciencia y el sentimiento de responsabilidad y obligación respecto del trabajo y los objetivos de un grupo, comunidad, proyecto o causa, que conduce a la persona a acompañar, actuar y responder ante ellos por las acciones llevadas a cabo (Montero, 2004, p. 236).

Hijo de un cartonero: ¿Qué es ser hijo de un cartonero? ¿Cuál es la construcción de la identidad/persona como hijo de un recuperador urbano? Según la visión de Mead (1972), es imposible concebir una persona surgida fuera de la experiencia social, es decir que el niño, al establecer diversas relaciones con diferentes personas con referencia a la comunidad y al contexto social al que pertenece, va estructurándose como persona y a su vez va reflejando la unidad

y estructura del proceso social. La directora comenta: "Una diferencia con otras instituciones son las festividades que se festejan, por ejemplo se recuerda la muerte de Darío y Maxi***, se festeja el 11 de octubre (el contra festejo); no se festeja el día del maestro sino que se festeja el día del educador (19 de septiembre)". La Fundación incluye como fundamental en su programa la importancia al reconocimiento y valoración de los pueblos originarios, "[...] nuestra base es saber de dónde venimos, nuestras raíces", dice la directora. La génesis de la persona, en este caso de los hijos de recuperadores urbanos, está representada por las actividades lúdicas y el deporte que se realiza en el jardín, por lo tanto, es importante destacar que la comunidad y/o contexto social, jardín/guardería ejerce cierto tipo de modelamiento sobre la subjetividad de los infantes, de esa manera el proceso social entra como factor determinante, en este caso en la acción, el pensamiento y los sentimientos del niño.

CONCLUSIONES:

La creación del Jardín "Amanecer de los pibes" es fruto de la reivindicación de los derechos de los recuperadores urbanos y sus familias. Se puede entender también como la visibilización del reclamo social de un segmento de la población, tan importante por su labor ecológica, que mediando el compromiso y la organización, en pro de vencer la exclusión social, ha logrado mantenerse a pesar de las dificultades.

Por otro lado, es necesario la ampliación del actual programa, es decir, que se considere la apertura de nuevos establecimientos con características similares al de Villa Fiorito, que tenga capacidad de acoger no solo a hijos de recuperadores urbanos pertenecientes al MTE, sino también a hijos de recicladores no anexados en cooperativa. Y que, en paralelo, se contemple la inserción de estrategias nuevas que permitan tender un puente entre los trabajadores de la institución, los niños y los padres. Actualmente, la institución atraviesa por una crisis económica, producto del escaso subsidio recibido por parte de las autoridades. Sus integrantes procuran sostenerse a través de la autogestión y por donaciones; sin embargo, esas medidas no alcanzan, lo cual ha ocasionado en varias oportunidades el cierre, por días o semanas, del jardín. Se podría decir que la institución, como tal, se encuentra aún en un proceso de estabilización que intenta amoldarse a la rutina y características de la vida diaria de una familia recicladora, lo que genera desencuentros que dificultan la comunicación entre ambos grupos. Finalmente, concluimos que, así como hay una emergencia por la apertura de nuevos Jardines, es necesario a la vez evaluar las que existen actualmente, para continuar con programas similares que puedan superar las dificultades actuales y afianzar las fortalezas ya conocidas.

NOTAS

(*)Recuperadores Urbanos: En 1999 a raíz de la profundización de la crisis económica y social en argentina, como respuesta al desempleo y pobreza extrema en la que se encontraban muchos sectores populares, se incrementó la actividad del "cartoneo", el cual es generalmente practicado por familias enteras (incluidos los niños y niñas), que consiste en la recolección de cartón y otros residuos sólidos por las calles de las ciudades. De este contexto nace la denominación "cartonero" que actualmente fue modificada por "Recuperador Urbano".

(**) Cartoneo: actividad que consiste en la recolección de cartón y otros residuos sólidos por las calles de las ciudades.

(***) El asesinato de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, también conocido como la masacre de Avellaneda, es el nombre que recibe la serie de eventos que tuvieron lugar el 26 de junio de 2002 en las inmediaciones de la Estación Avellaneda, en el Gran Buenos Aires, Argentina. Son recordados por todos los movimientos sociales, cada día trabajaban en emprendimientos comunitarios, se organizaban, soñaban. Con su lucha buscaban cambiar la sociedad, construir un futuro con justicia, trabajo y dignidad para todos.

BIBLIOGRAFÍA

- Ibáñez, T. (1992). La tensión esencial de la psicología social. En D. Páez, J. Valencia, J. Morales, B. Sarabia & N. Ursúa (Eds.), *Teoría y método en Psicología Social* (pp. 13-28). Barcelona, España: Anthropos.
- Martín Baró, I. (1986). *Hacia una Psicología de la Liberación*. Boletín de Psicología, 22, 219-221 en San Salvador, EL Salvador: UCA Edit.
- Martín Baró, I. (1989). *Sistema, Grupo y Poder. Psicología Social desde Centroamérica II*. San Salvador, El Salvador: UCA Edit.
- Mead, G. (1972). *La Persona. Espíritu, persona y sociedad desde el punto de vista del conductismo social* (167-248). Buenos Aires: Paidós. Apartados 18,19, 20 y 22.
- Montero, M. (2004). *Relaciones entre Psicología Social Comunitaria, Psicología Crítica y Psicología de la Liberación: Una respuesta latinoamericana*. Psykhe, 13, (2), 17-28.
- Pérez Serrano, G. (1944). *Investigación Cualitativa. Métodos y Técnicas*. Buenos Aires: Docencia.

SOBRE LA EXIGIBILIDAD DEL DERECHO A LA SALUD EN PERSONAS TRANS: DE CONQUISTAS Y DEUDAS AÚN PENDIENTES

Ortega, Julián

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

En este trabajo se analiza el impacto de la Ley de Identidad de Género en relación con la accesibilidad a los servicios de salud en población trans de Argentina. Para ello se realiza una breve reconstrucción de la historia política del movimiento de travestis, transexuales y transgéneros en nuestro país, para luego realizar una crítica a los discursos objetivantes y patologizantes de la ciencia médica y la psicología, que han contribuido a la legitimación social de la exclusión, estigma y discriminación de este colectivo. Asimismo, se problematiza la actual inclusión de dichas identidades en los manuales diagnósticos de la psiquiatría, analizando desde una perspectiva crítica las nociones de “dolor psíquico” e “incongruencia”. Por último, se consideran datos de estudios locales sobre el impacto de la Ley de Identidad de Género en la vida de personas trans y su acceso al derecho a la salud.

Palabras clave

Personas trans, Derecho a la salud, Accesibilidad, Ley de identidad de género

ABSTRACT

EXIGIBILITY OF THE RIGHT TO HEALTH IN TRANSGENDER PEOPLE: ACHIEVEMENTS AND PENDING DEBTS

This article analyses the impact of Gender Identity Law in the accessibility to health services for transgender people in Argentina. Thus, a brief historical reconstruction of this community is made to then criticize the pathologizing discourses of medicine and psychology, which have contributed to legitimate the exclusion, stigma and discrimination towards them. Moreover, the current inclusion of transgender people in manuals of psychiatry is discussed, analysing concepts such as “mental pain” and “incongruence”. Finally, recent local studies are commented considering the impact of the Gender Identity Law in the lives of transgender people and their access to the right to health.

Key words

Transgender people, Right to health, Accessibility, Gender identity law

Breve historia política del movimiento trans en Argentina: entre los reclamos colectivos y la normativa “igualitaria”

Según Lohana Berkins (2003), la lucha por parte de activistas travestis, transexuales y transgéneros ha tenido y tiene una larga tradición de resistencia en nuestro país, más específicamente desde la reinstauración de la democracia en el año 1983 pero que es anterior a ella. Dicha lucha se formaliza en una institución en el año 1991 con la creación de la Asociación de Travestis de Argentina. De la mano de Carlos Jauregui[i] se unen a las reivindicaciones de gays y lesbianas, para comenzar a exigir la derogación de los códigos contravencionales que las criminalizaban y, años más tarde, con la declaración de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires, introducirán el reclamo por la visibilización de la identidad de género, diferenciándola de la orientación sexual[ii].

Tras muchos años de resistencia y supervivencia (la esperanza de vida de una personas trans en Argentina es de 35 años, según un estudio realizado por Berkins en 2007[iii]) el Estado Argentino ha reconocido parte de los reclamos de esta población perseguida y vulnerabilizada por intermedio de su normativa. En este sentido, el Estado, a través de sus legisladores, ha sancionado leyes en los últimos cinco años que implicaron una visibilización y una ampliación sustancial de los derechos para personas del colectivo de Lesbianas, Gays, Transgéneros y Bisexuales (en adelante, LGTB). Entre ellas se destaca la ley 26.657 de Salud Mental del año 2010, que establece que en ningún caso puede realizarse un diagnóstico sobre la base exclusiva de la elección o la identidad sexual (artículo 3, punto c). Asimismo, se entiende a la salud mental como un proceso determinado por factores históricos, económicos, culturales y sociales, ligado a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona (Ley de Salud Mental, 2010).

Por su parte, la modificación del código civil en lo relativo al matrimonio civil (Ley 26.618 de 2010) introduce la posibilidad de celebrar uniones entre parejas del mismo sexo, otorgando los mismos derechos civiles, hasta entonces reservados a las uniones de pareja heterosexuales, tales como la adopción, las donaciones y la herencia. Concomitantemente, en el año 2013 se aprueba la ley 26.862 de Reproducción Medicamentada Asistida, en la cual se incluyen los tratamientos en el Programa Médico Obligatorio, haciendo expresa mención que la cobertura debe alcanzar a las mujeres solteras, a las parejas y matrimonios de personas del mismo sexo.

Pero la reforma más significativa para la personas trans se alcanzó con la sanción y promulgación de la Ley 26.743 de Identidad de Género del año 2012, ubicándose como legislación ejemplar, a la vanguardia mundial en materia de reconocimiento de las necesidades y derechos de dicha población, con un enfoque de derechos humanos, desde la perspectiva de la despatologización. La ley establece una clara diferenciación entre la identidad de género y la genitalidad, entendiendo a esta última como un factor más, entre otros tantos, en el proceso ligado a la construcción de la identidad

genérico-sexual.

En efecto, la normativa permite:

-) acceder al cambio registral del nombre de pila, imagen y sexo en el documento nacional de identidad

-) acceso al libre desarrollo personal desde un enfoque de salud integral (artículo 11)

-) acceso para niños, niñas y adolescentes como así también para personas migrantes.

Estableciendo que “en ningún caso será requisito acreditar intervención quirúrgica por reasignación genital total o parcial, ni acreditar terapias hormonales u otro tratamiento psicológico o médico” para acceder al cambio registral según la identidad autopercibida (Ley de Identidad de Género).

La prensa internacional se ha hecho eco de este avance histórico, ubicando a la Argentina como líder de la “revolución trans en el mundo” (BBC, 2014)[iv], por ser el primer país a escala global que reconoce legalmente los derechos de las personas trans sin que necesidad de apelar a instancias judiciales ni a certificaciones diagnósticas por parte de profesionales de la psiquiatría y/o psicología. Además, es la única legislación a nivel global que permite el acceso al cambio registral en el DNI para niños, niñas y adolescentes con su expreso consentimiento y el aval de los padres o adultos responsables.

La despatologización de las identidades trans es necesariamente correlativa al descentramiento del lugar de víctimas merecedoras de sentimientos de compasión o lástima para reconocerlas como sujetos y sujetas de pleno derecho con capacidad de agenciamiento (Berkins, 2013), en la construcción del pasaje de la no discriminación al reconocimiento social (Pecheny, 2001).

Siguiendo a Fraser (2008) podemos mencionar a las reivindicaciones por el reconocimiento de las diferentes identidades y colectivos diferenciándolas de las reivindicaciones por la redistribución de la riqueza, como las dos vertientes, aparentemente antitéticas, que confluyen en la cuestión de la justicia social. La autora señala que, lejos de tratarse de posiciones opuestas, la categoría “género” posee un carácter bidimensional, es decir que las desigualdades de género requieren tanto de una política de reconocimiento como de redistribución para alcanzar la justicia social. Estos conceptos nos sirven como herramientas teóricas para analizar la situación de la población trans en nuestro país, que ha logrado el reconocimiento de sus identidades por medio de una normativa nacional pero que aún lucha para que las políticas de redistribución y democratización en el acceso a derechos y servicios se efectiven y concreten en índices de mayor inclusión sobre sus realidades cotidianas.[v]

A propósito de la implementación de políticas públicas, debe asimismo señalarse que a pesar de que Argentina es pionera en la creación de normativa que reconoce derechos y despatologiza a la diversidad de identidades de géneros, a la hora de realizar el cambio de nombre y sexo en el documento, sólo se ofrecen dos posibilidades: inscribirse como varón o como mujer. Esto resulta problemático en tanto que dicho trámite administrativo continúa reproduciendo el binarismo clásico en torno a los sexos que invisibiliza al resto de las personas que no se identifican con ninguna de estas categorías. Este no es un inconveniente que surja de la letra de la ley ya que en ninguno de sus artículos se utilizan los términos de “varón” o “mujer” ni “masculino o femenino” sino que es relativo a su implementación y aplicación.

Por otra parte, aún hoy, a tres años de la promulgación de dicha ley, existe una deuda pendiente relativa a la falta de reglamentación del artículo 11 por parte del Ministerio de Salud de la Nación, que establece el derecho al libre desarrollo personal:[vi]

Todas las personas mayores de dieciocho (18) años de edad po-

drán, conforme al artículo 1° de la presente ley y a fin de garantizar el goce de su salud integral, acceder a intervenciones quirúrgicas totales y parciales y/o tratamientos integrales hormonales para adecuar su cuerpo, incluida su genitalidad, a su identidad de género autopercibida, sin necesidad de requerir autorización judicial o administrativa.

Para el acceso a los tratamientos integrales hormonales, no será necesario acreditar la voluntad en la intervención quirúrgica de reasignación genital total o parcial. En ambos casos se requerirá, únicamente, el consentimiento informado de la persona [...] (Ley de Identidad de Género, artículo 11).

Hasta tanto esto ocurra, las subjetividades trans continuarán esperando en tanto que cuerpos “pacientes del Estado” (Auyero, 2013), en un entramado de relaciones de poder funcional a la dominación política que erige barreras de accesibilidad para alcanzar el pleno reconocimiento, desarrollo y emancipación. Surge así una dimensión dentro de la noción de vulnerabilidad que los teóricos y especialistas en el campo de la salud han denominado como “programática”, en referencia a los modos en que los servicios de salud, el Estado y sus instituciones inciden sobre los individuos y poblaciones, reproduciendo las condiciones de vulnerabilidad a las que están expuestos en sus contextos locales (Ayres, Paiva & França, 2012; Pecheny, 2013)

Siguiendo a Alicia Stolkiner (2010) se puede pensar que dicha noción es solidaria a la mercantilización de la salud y la correlativa biomedicalización de los cuerpos propios de nuestra época, que ubica a los seres humanos como objetos intercambiables para extraer de ellos la máxima ganancia posible, a través de prácticas de desubjetivación que cancelan el posicionamiento como sujetos de derechos.

El rol de las ciencias de la salud y otros discursos de poder sobre la patologización - despatologización de las identidades trans

En este sentido, las tendencias a la objetivación y patologización de las identidades trans debe ser entendida desde la perspectiva de la mercantilización de salud a escala global (Stolkiner, 2010). Dichas tendencias se han asentado sobre la base de discursos hegemónicos que han delimitado lo normal y lo patológico (Canguilhem, 1984) como entidades naturales y a-históricas, donde toda disidencia sexuada se conformaba como una categoría marginal, potencialmente peligrosa que requería el despliegue de técnicas de la ciencia médica y la psicología, destinadas a su pronta corrección-normalización.

En este sentido, la sanción de la normativa anteriormente comentada nos lleva a pensar en un cuestionamiento del *status quo* respecto de los géneros y la diversidades sexuales en Argentina, largamente invisibilizadas, excluidas, violentadas y perseguidas desde la legitimación que ofrecían los discursos jurídicos, religiosos, biomédicos y psicológicos. Cuestionamiento del orden imperante del sistema sexo-género que modificará, al menos en parte, el acceso al derecho salud para las personas trans. Esto ha repercutido sobre los modos en que las ciencias médicas y la psicología - de tradición positivista / mecanicista - han elaborado categorías diagnósticas patologizantes como objeto de estudio para abordar el entendimiento-desentendimiento de esos cuerpos.

Sobran referencias: desde los trabajos de Freud a comienzos de siglo (1905/2008, 1920/2008), teorizando acerca de los invertidos y su particular desarrollo libidinal[vii] hasta la mismísima Organización Mundial de la Salud, organismo dependiente de Naciones Unidas que recién en 1990 quitó a la homosexualidad del listado

de enfermedades mentales, sumado a las distintas ediciones del Manual Diagnóstico y Estadístico de la Enfermedades Mentales de la Asociación Psiquiátrica Americana, que ha incluido a la homosexualidad como enfermedad mental hasta el año 1973 y aún hoy, en su quinta y última versión, incluye el diagnóstico relativo a la “disforia de género”, que reemplaza al anterior “trastorno de identidad de género” (APA, 2013).

Los puntos nodales de la exclusión basada en la patologización de la disidencia sexual se viste ahora con otros ropajes porque, nominadas de una manera u otra, las identidades trans continúan dentro de las páginas de manuales y listados que establecen cuales son las enfermedades mentales que requieren algún tipo de intervención por parte de los profesionales de la salud y/o del poder judicial, ya sea para aliviar ese “dolor psíquico” que se desprendería de la incongruencia, o aún más, para que se reconozca el derecho a existir conforme a la identidad percibida, luego de recibir el diagnóstico de disforia de género requerido para acceder a la rectificación registral, tal como lo exige, por ejemplo, la legislación española.

Estas modificaciones terminológicas en torno a las nomenclaturas diagnósticas pretenden deslindar el diagnóstico de disforia de género de la categoría de trastorno, poniendo el acento en el dolor psíquico o subjetivo (Augsburger, 2002) que subyace a la vivencia de incongruencia entre el sexo asignado y la identidad percibida. Esto es problemático porque se invisibiliza que la vivencia de incongruencia o congruencia está fuertemente condicionada por presiones socio - culturales que los discursos hegemónicos sostienen sobre las prácticas y experiencias sancionadas como “anormales y antinaturales”. En este sentido cabe preguntarse: ¿Por qué en estos manuales se incluye al dolor psíquico en estricta relación con las identidades trans dejando por fuera de ellos a otras comunidades que también podrían experimentar dolor subjetivo relacionado a la exclusión y discriminación, por caso, las personas migrantes? ¿Quiénes se benefician con estas clasificaciones y categorizaciones? ¿Existe relación de continuidad entre el dolor subjetivo y los cuadros que requieren intervención profesional? ¿Cuál sería el punto de corte que establece diferencias entre uno y otro? Una respuesta a estos interrogantes la ofrece Augsburger:

“Los umbrales de percepción y tolerancia subjetiva y social del dolor psíquico no son estandarizables, y difícilmente pueda construirse un parámetro técnico que diferencia claramente donde el sufrimiento subjetivo se transforma en enfermedad objetivada” (2002, p. 73).

Impacto de la ley de Identidad de género en el acceso al derecho a la salud

Retomando el estado de situación en nuestro país, quisiera hacer una mención especial a la situación de la población trans en Argentina en relación con la ley de Identidad de género. Si bien la misma es muy reciente (fue sancionada en el año 2012), y a pesar de que existen muy pocos estudios o datos oficiales que reflejen la situación y condiciones de vida actuales del colectivo, ciertos datos nos permiten pensar que dicha normativa ha tenido un impacto positivo en lo referente al acceso al derecho a la salud, entre otros derechos. El estudio realizado por la Fundación Huésped y la Asociación de Travestis, Transgéneros y Transexuales de Argentina en el año 2013 indica que, sobre un total de 406 mujeres trans, el 41,2 % evitó ir a un centro de salud previo a la Ley de Identidad de género, y luego de ésta, sólo un 5,3% decidió no concurrir. Además, el 67,1% expresó no haber sido llamada por su nombre de elección en dicho ámbito previo a la sanción de la ley, y luego de la misma, la cifra se redujo a un 17,0%.

Dicha tendencia se repite entre los varones trans que participaron en el mismo estudio (N=46) donde el 58,2 % manifestó que había evitado concurrir a un centro de salud previo a la ley y, luego de ella, el porcentaje se redujo a un 12,1%. Asimismo, el 43,6 % expresó que, previo a la ley, no lo llamaron por su nombre de elección en los servicios de salud, mientras que posterior a la normativa, el 13,1% tuvo que atravesar por dicha situación discriminatoria.

Esto nos permite inferir que la ley de identidad de género ha disminuido las barreras de accesibilidad para las personas trans en relación con los servicios de salud, entendiendo que la accesibilidad tiene una dimensión simbólica constituida por las “condiciones y discursos de los servicios y las condiciones y representaciones de los sujetos que se manifiesta en la modalidad particular que adquiere la utilización de los servicios” (Stolkiner et al., 2000). Esta afirmación se recorta en función de los datos extraídos del informe de ATTTA & Fundación Huésped (2013) en relación de continuidad con los resultados de la primera encuesta piloto sobre población trans, realizada en el año 2012 en el municipio de La Matanza por el INDEC.

Dicho estudio, con un tamaño muestral de N= 216 personas trans, donde un 84,7% se identificaron como chicas trans y 15,3% como varones trans, revela que el 79,9 % de las personas encuestadas habitualmente consulta en un hospital público cuando tiene un problema de salud o un malestar, mientras que sólo un 22, 5 % informó que ante dicha situación recurre a un establecimiento o consultorio privado.

Sin embargo, todos estos datos son un recorte -construido- de la realidad y por lo tanto ofrecen, al menos, una doble lectura. Proponemos entonces sostener determinados interrogantes antes que aventurar conclusiones apresuradas, unidireccionales y homogeneizantes que hegemonizan sentidos. Si bien una posible línea interpretativa nos llevaría a afirmar que los índices de estigma y discriminación en el ámbito de la salud han decrecido significativamente con posterioridad a la promulgación de la Ley de Identidad de Género, pudiendo ser entendido como una conquista social relacionada con la normativa antes mencionada, aún existen situaciones discriminatorias que no encuentran resolución en la norma. Por ejemplo, en el estudio del INDEC los datos sobre las consecuencias de la discriminación en el ámbito de la salud muestran que tres de cada diez personas encuestadas debieron abandonar algún tratamiento médico y cinco de diez dijeron haber dejado de concurrir a un ámbito de salud. Asimismo, el 55% de la muestra afirmó haberse realizado tratamientos de hormonización, de los cuales el 86% bajo esos tratamientos no realizaron ningún control médico (INDEC, 2012). Por su parte, debe considerarse que dicho informe (realizado entre el 18 y el 29 de junio de 2012) se desarrolló casi en simultaneidad con la sanción de la Ley de Identidad de Género (promulgada el 23 de mayo de 2012), razón por la cual su validez para informar respecto del impacto de la norma en la vida de las personas es relativa.

Esto da cuenta de la tarea inconclusa por parte de los profesionales de la salud que prestan dichos servicios y las autoridades de gobierno que diseñan las políticas públicas respecto de una problematización más profunda en torno a los imaginarios sociales, significaciones y discursos que circulan y moldean las trayectorias de las identidades trans, particularmente en el acceso a derechos.

Comentarios finales

Para concluir quisiéramos plantear algunas cuestiones que ameritan sostener una posición de reflexividad sobre ciertos temas que fueron abordados en este escrito. La primera de ellas gira en torno a la idea de incongruencia. Tal como se la aborda desde los manua-

les de psiquiatría y ciertas corrientes teóricas dentro del campo de la psicología, la vivencia, generalmente temprana, de las personas trans de disonancia entre el sexo asignado y la identidad percibida pareciera ser en sí misma algo causante de dolor subjetivo o psíquico, que necesariamente reviste carácter traumático. De esta manera queda invisibilizado y naturalizado que dicha vivencia produce malestar en las personas porque el orden social lo nombra y sanciona como algo no deseado.

En la misma línea, cierto paralelismo podría establecerse con la situación de las personas divorciadas en décadas anteriores, cuando el divorcio era motivo de escándalo. El dolor subjetivo causado por dicha situación no era algo inherente a la persona sino que se explicaba por el conjunto de significados y valores propios de esa época, que juzgaban aquello como un hecho reprochable.

En este sentido, considero necesario analizar y rediscutir la construcción de significados e imaginarios sociales que se erigen y perpetúan en torno de las personas trans, para cuestionar las miradas patologizantes o victimizantes que se posan sobre este colectivo, al entenderlos como cuerpos equivocados, invisibilizando que lo equivocado reside en la naturalización y biologización de los ordenamientos históricos, políticos, sociales y económicos. Consideramos que los y las profesionales de la psicología tenemos una responsabilidad capital en este punto. Dado el amplio rango de posibilidades de inserción laboral que ofrece nuestra disciplina en diferentes sectores de la sociedad (salud, educación, trabajo, justicia, etc.) y la consecuente capacidad potencial de influir directa o indirectamente sobre la vida de las personas con nuestras acciones u omisiones, debemos estar atento a la “lengua punitiva docta, que impunemente dice cualquier cosa amparada por un título universitario” (Meccia, 2011, p. 24).

En esta línea, podrá pensarse que la lucha por el cambio social estará saldada cuando las y los docentes, investigadores y académicos dejemos de reflexionar, escribir y hablar acerca y en nombre de las personas trans, y sean ellas y ellos quienes ocupen esos lugares en la academia y en otros espacios, para que puedan escribir y problematizar su propia existencia... y contárnosla.

NOTAS

[i] Activista gay argentino, miembro fundador de la Comunidad Homosexual Argentina, primera organización creada en el año 1984 con el propósito de reivindicar los derechos de gays y lesbianas.

[ii] Siguiendo los principios de Yogyakarta (2014) entendemos a la identidad de género como:

La vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales (p. 17)

Cabe destacar, tal como se desprende de la definición anterior, que la identidad de género trasciende el binarismo clásico “varones y mujeres”. Tal es así que en nuestro país muchas personas trans continúan identificando como travestis, en tanto que supone una un agenciamiento y reivindicación política que les permite sortear el binarismo[iii]. Por otra parte, la orientación sexual es definida en los Principios de Yogyakarta (2014) como:

La capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas (p. 17)

[iii] Berkins, Lohana (2007). *Cumbia, copeteo y lágrimas. Informe Nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros*. Buenos Aires: Asociación de la Lucha por la Identidad Travesti, Transexual (ALITT).

[iv] Para acceder a la nota completa vaya al siguiente enlace: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/05/140516_argentina_trans_derechos_revolucion_lgbt_irm

[v] Se utiliza el término “identidades”, en plural, para evitar la reproducción de categorías esencialistas y homogeneizantes

[vi] Durante la redacción de este artículo en los meses de abril y mayo de 2015 asistimos a la reglamentación del artículo 11 de la Ley de Identidad de género, más específicamente el día 29 de mayo de 2015, formalizada en el decreto 903 / 2015. Para acceder al texto completo de la reglamentación, diríjase a <http://www.boletinoficial.gov.ar/Inicio/index.castle?s=1&fea=29/05/2015>

El anexo I establece que:

“Se entiende por intervenciones quirúrgicas totales y parciales a las cirugías que ayuden a adecuar el cuerpo a la identidad de género autopercibida. Las mismas comprenden: Mastoplastia de aumento, Mastectomía, gluteoplastia de aumento, Orquiectomía, Penectomía, Vaginoplastia, Clitoroplastia, Vulvoplastia, Anexohisterectomía, Vaginectomía, Metoidioplastia, Escrotoplastia y Faloplastia con prótesis peneana, resultando la presente enumeración de carácter meramente enunciativo y no taxativo. Se entiende por tratamientos hormonales integrales a aquellos que tienen por finalidad cambiar los caracteres secundarios que responden al sexo gonadal, promoviendo que la imagen se adecue al género autopercibido. Todos los productos deben estar aprobados por la ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA (ANMAT). 2. La SECRETARÍA DE SALUD COMUNITARIA y la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, dependiente del MINISTERIO DE SALUD son autoridad de aplicación en todas las materias de su competencia de conformidad con la Ley N° 26.743. 3. El MINISTERIO DE SALUD tendrá las funciones seguidamente citadas, sin perjuicio de las que puedan surgir de normativas complementarias respecto de la presente: a) Coordinar con las autoridades sanitarias de las provincias y de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES la preparación de los servicios en establecimientos sanitarios públicos de cada jurisdicción o a nivel regional, que cumplan con los objetivos del artículo que por esta medida se reglamenta. b) Coordinar e implementar un programa de capacitación, actualización y sensibilización para los profesionales

de la salud del sub sector público, a fin de poder dar respuesta al abordaje integral de la salud y a las intervenciones y tratamientos, dispuestos por el artículo 11 generando recomendaciones que propicien la implicación de las universidades formadores en ciencias de la salud. c) Realizar campañas de información a fin de promover la salud integral, intervenciones y/o tratamientos disponibles, en el marco de lo estipulado por el presente artículo, vehiculado a través del PROGRAMA NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y PROCREACION RESPONSABLE, dependiente de la SUBSECRETARÍA DE MEDICINA COMUNITARIA, MATERNIDAD E INFANCIA en la órbita de la SECRETARÍA DE SALUD COMUNITARIA.”

[vii] Si bien es cierto que el concepto de “elección de objeto” en Freud no refiere a una elección consciente y voluntaria por parte del sujeto, también es dable destacar que el autor utiliza los términos de desarrollo normal / anormal de la libido

BIBLIOGRAFÍA

- Asociación Americana de Psiquiatría (2013). Manual diagnóstico y estadístico de las enfermedades mentales. Quinta Edición. American Psychiatric Publishing.
- Asociación Travestis, Transexuales y Transgéneros Argentinas y Fundación Huésped (2014). Ley de Identidad de Género y acceso al cuidado de la salud de las personas trans en Argentina. Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.huesped.org.ar/informe-situacion-trans/>
- Augsburger, C. (2002). De la epidemiología psiquiátrica a la epidemiología en salud mental: el sufrimiento psíquico como categoría clave. Cuadernos Médico Sociales 81, 61-75.
- Auyero, J. (2013). Pacientes del Estado. Buenos Aires: Eudeba.
- Ayres, J. R.; Paiva, V. & França, I. Jr. (2012). Conceitos e praticas de prevenção: Da historia natural da doença ao quadro da vulnerabilidade e direitos humanos. En Paiva, Vera; Ayres, José Ricardo & Buchalla, Cassia María (Coords.), Vulnerabilidade e direitos humanos. Prevenção e promoção da saúde: Vol. I. Da doença a cidadania (pp. 71-94). San Pablo, SP: Jurúa.
- Belluci, M.. (2010). Orgulo. Carlos Jauregui, una biografía política. Buenos Aires: Emecé.
- Berkins, L. (2007). Travestis: Una identidad política. E-misférica, 4(2). Recuperado de: http://hemisphericinstitute.org/journal/4.2/esp/es42_pg_berkins.html
- Berkins, L. (2007). Cumbia, copeteo y lágrimas. Informe Nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros. Buenos Aires: Asociación de la lucha por la Identidad Travesti, Transexual (ALITT).
- Berkins, L. (2003). Un itinerario político del travestismo. En Mafia, Diana (Comp.), Sexualidades migrantes. Género y transgénero. Buenos Aires: Scarlett Press.
- Berkins, L. (2013). Los existenciaros trans. En Fernández, Ana María & Sequeira Peres, William (Eds.), La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales. Buenos Aires: Biblos.
- Capicua Diversidad (2013). Aportes para pensar la salud de personas trans. Recuperado de: <http://www.capicua Diversidad.org/#!/-guia-de-salud>
- Canguilhem, G. (1984). Lo normal y lo patológico. México DF: Siglo XXI.
- Carlos & Jones, D. (Eds.), Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina. Buenos Aires: Del Zorzal.
- Decreto 903 /2015. Ley 26.743 de Identidad de Género. Reglamentación del artículo 11. Recuperado de: <http://www.boletinoficial.gov.ar/Inicio/index.castle?s=1&fea=29/05/2015>
- Dubet, F. (2012). Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Engelman, M. (2006). Discriminación y estigmatización como barreras de accesibilidad a la salud. Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología 14, 221-228.
- Fraser, N. (2008). La justicia social en la era de la política de la identidad: redistribución, reconocimiento y participación. Revista de Trabajo 4, 6, 83-99. Recuperada de: http://www.trabajo.gov.ar/downloads/cegiot/08ago-dic_fraser.pdf
- Freud, S. (1905/2008). Tres ensayos de una teoría sexual. En Freud, Sigmund, Obras completas, tomo VII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1920/2008). Sobre la psicogénesis de un caso de homosexualidad femenina. En Freud, Sigmund, Obras completas, tomo XVIII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Garbus, P. (2012). Accesibilidad a la atención en salud. La revisión teórica de una categoría tan clásica, como de moda. Revista de la Asociación Médica de Bahía Blanca, 22(1), 15-25.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2012). Primera encuesta piloto población trans. Informe técnico de la prueba piloto Municipio de La Matanza. Buenos Aires: INDEC.
- Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2005). Recuperada de: <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>
- Ley 26.657 de Derecho a la Protección de la Salud Mental (2010). Recuperada de: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>
- Ley 26.618 de Modificación del Código Civil sobre Matrimonio (2010). Recuperada de: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/165000-169999/169608/norma.htm>
- Ley 26.743 de Identidad de Género (2012). Recuperada de: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>
- Ley 26.862 de Reproducción Medicamente Asistida (2013). Recuperada de: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/215000-219999/216700/norma.htm>
- Moreno, A. (2008). La invisibilidad como injusticia. Estrategias del movimiento de la diversidad sexual. En Pecheny, Mario; Figari, Meccia, E. (2011). Los últimos homosexuales. Sociología de la homosexualidad y la gaycidad. Buenos Aires: Gran Aldea Editores.
- Pecheny, M. (2001). “De la ‘no-discriminación’ al ‘reconocimiento social’”. Un análisis de la evolución de las demandas políticas de las minorías sexuales en América Latina”. Artículo presentado en XXIII Congress of the Latin American Studies Association (LASA). Washington DC, Estados Unidos. Recuperado de: <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/PechenyMario.pdf>
- Pecheny, M. (2013). Desigualdades estructurales, salud de jóvenes LGBT y lagunas de conocimientos: ¿qué sabemos y qué preguntamos? Temas em Psicologia 21, 3. Recuperada de: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1413-389X2013000300012&script=sci_arttext
- De los Reyes, I. (2014). Por qué Argentina lidera la revolución trans en el mundo. BBC Mundo. Recuperado de: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/05/140516_argentina_trans_derechos_revolucion_lgbt_irm
- Stolkiner, A. et al. (2000). Reforma del Sector Salud y utilización de servicios de salud en familias NBI: estudio de caso. La Salud en Crisis - Un análisis desde la perspectiva de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Dunken.
- Stolkiner, A. (2010). Derechos humanos y derecho a la salud en América Latina: la doble faz de una idea potente. Medicinasocial.info 5(1), 89-95. Recuperado de: <http://www.medicinasocial.info/index.php/medicinasocial/article/view/410>
- Von Opiela, C. (2012). Derecho a la identidad de género: ley 26.743. Buenos Aires: La Ley.

SALUD MENTAL, CAPACIDAD JURÍDICA Y DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES EN LA ARGENTINA

Parenti, Mariana; Quercetti, Florencia
Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo pretende realizar un recorrido normativo en materia de protección de los derechos de las personas mayores en nuestro país, en la región y a nivel internacional. Este propósito forma parte del marco referencial del sub equipo que trabaja la temática de Adultos Mayores en el marco del Proyecto de Investigación: Articulaciones entre Salud Mental y Atención Primaria de la Salud en la Argentina 2014-2017: Discursos, Prácticas y Subjetividad en los proceso de implementación de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657. Metodológicamente la investigación propone tres niveles de análisis: macro-contextual, institucional y de la vida cotidiana. El énfasis en este trabajo estará puesto en el nivel macro-contextual y en la pregunta por el marco jurídico normativo, entendiendo al mismo como condición de posibilidad de integrar a esta población en las políticas públicas. En este sentido, se afirma la visión de las personas mayores como sujetos de derecho, dotados de capacidad plena. Finalmente los autores toman posición sobre la necesidad de construcción de normativas vinculantes a nivel global que protejan los derechos humanos de las personas mayores.

Palabras clave

Derechos de Adultos Mayores, Normativa internacional para adultos mayores, Salud Mental, Vejez

ABSTRACT

MENTAL HEALTH, LEGAL CAPACITY AND RIGHTS OF THE ELDERLY IN ARGENTINA

The aim of the present paper is to describe the national, regional and international normative on right protection of the elderly. This aim is included in the framework of the Research Project "Linkages between Mental Health and Primary Health Care in Argentina 2014-2017: Discourses, Practices and Subjectivity in the process of implementation of the National Mental Health Law No. 26,657", and particularly in the sub-team which investigates "Older Adults". The research methodology proposed is an analysis in three levels: macro-contextual, institutional and everyday life. This paper will be focus on macro-contextual level, and in the question about the legal and regulatory framework. That is to say the possibility of integrate this population in public policies. This focus stated a vision of the elderly people as subjects of law, endowed with full capacity. Finally, the authors take position on the need of globally binding rules to be built in order to protect the rights of elderly persons.

Key words

Rights of elderly people, International rules on the elderly rights protection, Mental Health, Elderly

Introducción.

El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación UBACYT 20020130100543BA "Articulaciones entre Salud Mental y Atención Primaria de la Salud en la Argentina 2014-2017: Discursos, Prácticas y Subjetividad en los proceso de implementación de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657" dirigido por la Prof. Stolkiner.

El crecimiento del envejecimiento poblacional es un fenómeno de alcance mundial que se manifiesta en el incremento de personas mayores sobre la población total. Es un proceso que responde a la mejora de la expectativa de vida y la caída de la tasa de natalidad, pero que también expresa una transición demográfica y epidemiológica. Es por ello que en al mismo tiempo que la población mayor de 60 años va en aumento, podemos notar que la franja que mas aumenta es la mayor de 80 años. (INDEC, 2010) Ello implica por un lado un logro de la humanidad, pero a la vez supone el desafío para el diseño de políticas públicas.

En Latinoamérica la proporción de personas mayores de 60 años se triplicará entre los años 2000 y 2050, y se estima que uno de cada cuatro latinoamericanos para entonces será un adulto mayor. En este marco, es necesario pensar el diseño de políticas públicas inclusivas basadas en el enfoque de derechos y en el abordaje desde la complejidad. Las normativas y legislaciones de injerencia en nuestro país, no siempre han buscado proteger específicamente a la franja poblacional de los mayores.

Sin embargo, la universalidad de los derechos humanos supone que toda legislación en materia de DDHH incluye en la protección a todas las personas sin importar la edad, religión, ciudadanía, nacionalidad, idioma, género o cualquier otra condición.

Dicho esto, podríamos preguntarnos ¿deberían ser protegidos de manera especial los derechos de las personas mayores?, ¿por qué? La respuesta es afirmativa y contundente: resulta necesario proteger especialmente los derechos de las personas mayores porque los mismos están siendo violados. Las personas mayores sufren discriminación y maltrato por causa de su edad. Son excluidos de muchos planes de acción sanitarios, los cuales están mayoritariamente estructurados en torno a la vida productiva y reproductiva. (o no son incluidos, lo cual constituye un principio segregador).

Ahora bien, existiendo a nivel internacional y nacional vastas herramientas legales a de protección de los derechos de todas las personas sin distinción, cabría la pregunta de cómo es posible que estas acciones excluyentes hacia los adultos mayores y hacia otros grupos se den de manera permanente.

La respuesta a tal cuestionamiento debe distinguir al derecho en sí, de su aplicabilidad. Una norma puede actuar de marco para que se den o no políticas públicas tendientes a promover y proteger los derechos de una persona o grupo. Esta norma también puede actuar como paraguas jurídico para la realización de una petición particular o demanda por incumplimiento; pero de ninguna manera alcanza para garantizar el cumplimiento de la misma.

A nivel global, el Derecho Internacional cuenta con un sistema de observancia del cumplimiento de sus normativas, a cuyos mecanis-

mos se harán referencia más adelante.

Ahora bien, a nivel de los derechos internos, debe decirse que hay determinados grupos poblacionales que se encuentran en inferioridad de condiciones para exigir, peticionar o reclamar ante el estado, o ante una Obra Social por ejemplo, la aplicabilidad de los derechos que le conciernen. Y es en este sentido que se vuelve necesario que los estados, grupos de usuarios, e incluso organismos internacionales se pongan al frente de la lucha por la protección de tales derechos.

La conveniencia de plantear normativas específicas para grupos determinados, establece una controversia. Hay quienes sostienen que la Declaración Internacional de los Derechos Humanos (DUDH) sería suficiente para garantizar los derechos de todas las personas. Sin embargo, creo entender que se esconde una falacia en esa posición, toda vez que una declaración de principios en sí no genera acciones a favor de nadie sino que enmarca y promueve la generación de planes a países que hayan hecho suya la normativa internacional.

Su carácter meramente declarativo supuso que en principio los derechos allí contenidos no tuvieran carácter vinculante.

Ahora bien, con el desarrollo del derecho internacional, tales normativas han adquirido carácter obligatorio en función de haber convertido derecho consuetudinario (norma no escrita).

Tal desarrollo, fué a la vez acompañado de un proceso de codificación de a través de tratados internacionales. La historia reciente muestra que, a lo largo del siglo XX, se ha producido el reconocimiento de derechos humanos de minorías históricamente rezagadas. Es el caso de las mujeres, los niños, niñas y adolescentes, las personas migrantes, las personas con discapacidad, etc.

En acuerdo con lo planteado por N. Bobbio respecto a la especificación de los derechos, debe decirse que tal proceso ha resultado en una ampliación de los mismos, al pasar de un hombre abstracto a un hombre concreto, con sus propios intereses y particularidades. (Bobbio N., 1991)

Tal como Dabove lo remarca, en el Derecho actual, es posible advertir que ser viejo aún hoy, significa vivir condenado a una triple situación de debilidad: 1) La dinámica jurídico-social que torna vulnerable al viejo, en tanto lo estereotipa. 2) El sistema normativo lo debilita por no ofrecerle completamente un marco de protección jurídica adecuado a su naturaleza. 3) También lo debilitan los valores jurídicos imperantes, cada vez que no reconocen suficientemente a la persona mayor como fin en sí (Ciuro Caldani, 1992).

En este orden de cosas, garantizar la universalidad de los derechos supone realizar acciones tendientes a incluir a grupos desfavorecidos. Este hecho puede ser homologado a otros casos de discriminación positiva, que suponen poner un especial énfasis en generar ámbitos apropiados para diversos grupos minoritarios en pos de garantizar igualdad real ante la ley.

Las políticas de protección de las personas mayores en la Argentina, y el desarrollo del marco normativo: Haciendo historia...

Las normativas existentes de protección de los derechos de las personas mayores con ingerencia en nuestro país, presentan diferencial rango, alcance en su aplicación y valor normativo.

Las mismas incluyen: 1) Pactos, Convenciones y Tratados internacionales; 2) Declaraciones, planes y estrategias de acción internacionales y/o regionales; y 3) Leyes nacionales y carta magna. Se iniciará el análisis normativo por la nivel nacional.

La Argentina en el año 1948 fue el primer país en el mundo en incluir los "Derechos y el Decálogo de la Ancianidad". Eva Duarte de Perón asistió a la reunión de la Asamblea General de Naciones Unidas celebrada en París, y presentó a los países miembros la

propuesta de adoptar el Decálogo de los Derechos de la Ancianidad. El mismo fue incorporado en nuestra Constitución de 1949, a partir de lo cual adquirió rango constitucional.

El Decálogo o Carta de Derechos de las Personas Mayores incluía: el derecho a la asistencia como protección integral por parte de las familias y la responsabilidad de dicha protección por parte del estado en caso de desamparo (art.1), el derecho a la vivienda inherente a la condición humana (art.2), el derecho a una alimentación sana, y adecuada a la edad y estado físico, contemplada en forma particular (art. 3), el derecho a la salud física y moral (art. 5 y 6), el derecho al esparcimiento (art. 7), el derecho al trabajo cuando sus condiciones lo permitan, o a acciones de labor-terapia, para evitar la disminución de la personalidad (art. 8), el derecho a la tranquilidad y al respeto y consideración de sus semejantes (art. 9 y 10).

En 1956, el gobierno de facto derogó la Constitución del 49, perdiendo el "Decálogo de la ancianidad", junto a otros derechos sociales, el rango constitucional.

En 1954 se sanciona de la Ley 14.370 de Jubilaciones y Pensiones, la cual produjo un cambio sustancial en la naturaleza del régimen, cuando se asumió la lógica de reparto como principio estructurante. Esto implicó dejar atrás la lógica de capitalización individual, y que los haberes jubilatorios se basen en la solidaridad intergeneracional como lógica de financiamiento en el cual los trabajadores activos debían sostener a aquellos que se retiraron del mercado de trabajo por vejez, o invalidez y a las familias de los trabajadores fallecidos (Basualdo, 2009).

Esta lógica se revirtió con la Reforma del sistema previsional de la década del 90 en la que, conjuntamente con otras políticas, se lleva a cabo el período neoliberal. Así, se renovó encrudecidamente la lógica de capitalización individual con la inclusión de las Administradoras de Fondos de Jubilación y Pensión (AFJP).

Un hito importante respecto a las políticas de protección de los adultos mayores, fue la creación en 1971 del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados- PAMI (Ley 19.032). Su objeto era el de brindar servicios médicos asistenciales destinados al fomento, protección y recuperación de la salud.

En el año 2002 dicha ley fue modificada por la ley Nº 25.615 que estableció que los servicios que constituyen el objeto de su creación, se consideran de interés público. Su finalidad central es: "otorgar a los jubilados y pensionados y a su grupo familiar primario, las prestaciones sanitarias y sociales, integrales, integradas y equitativas tendientes a la promoción, prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud, organizadas en un modelo prestacional que se base en criterios de solidaridad, eficacia y eficiencia, que respondan al mayor nivel de calidad disponible para todos los afiliados del Instituto, atendiendo a las particularidades e idiosincrasia propias de las diversas jurisdicciones provinciales y de las regiones del país."

Esta modificación inaugura un período en el cual las prestaciones consideradas de índole social comienzan a tomar preponderancia, aunque siempre en mínima proporción comparando con las prestaciones médicas.

Este hecho ha producido un cambio paulatino en la mirada hacia la vejez que impulsaron el desarrollo de programas que fomentan la integración social plena y participación de los afiliados mayores en actividades preventivo promocionales.

La vejez ha tomado diferentes significados según la época y el lugar del cual se trate. Incluso en la actualidad, podemos encontrar diferencias en pueblos chicos ó culturas que intentan conservar sus valores y creencias.

En estos lugares la persona mayor suele estar valorada positivamente.

te y el paso del tiempo es proporcional a la sabiduría adquirida. Aún así, la época nos atraviesa a todos en mayor o menor medida y si pensamos en un sistema de cuidados para adultos mayores, la oferta de servicios determina de alguna manera, la demanda de ellos.

Es decir, si la oferta general es predominantemente médica y la única opción ante la fragilidad son los establecimientos geriátricos, la población tenderá a utilizar estas vías. Volviendo a las modificaciones del texto constitucional, una vez producida la polémica derogación de la Constitución del 49, se reimplanta la Carta Magna de 1853.

En 1957, una nueva reforma incorpora el artículo 14 bis en el cual se incluyen algunos derechos previsionales.

A partir de la última reforma constitucional producida 1994, nuestro país incorporó los tratados y pactos internacionales con rango constitucional mediante la cual se logró –por vía indirecta– ampliar el espectro de preservación de ciertos sectores sociales peculiarmente vulnerables, como el de los ancianos (Dabove, 2008).

También el artículo 75, inciso 23 de la Constitución Nacional nos dice que debemos “legislar y promover medidas de acción positiva que garanticen la igualdad real de oportunidades y de trato, y el pleno goce y ejercicio de los derechos reconocidos por esta Constitución y por los tratados internacionales vigentes sobre derechos humanos, en particular respecto de los niños, las mujeres, los ancianos y las personas con discapacidad” (CEPAL, 2011).

En los últimos años nuestro país ha sancionado una serie de leyes tendientes a promover la inclusión social de personas mayores vulnerables. En este marco se pueden reconocer la Ley 25.994 de Inclusión Jubilatoria y la Ley 26.417 de Movilidad de los haberes.

La primera ha permitido que más de dos millones de personas en edad de jubilarse, puedan hacerlo aún sin haber realizado los aportes previstos, respondiendo así a un problema que provenía del gran desempleo de la década neoliberal que afectó sobre todo a las personas mayores de 50 años y a los jóvenes. Se incluyen también a las mujeres mayores de 60 reconociendo a las “amas de casa” con la posibilidad de un ingreso jubilatorio.

La segunda ley mencionada, hizo efectivo el reajuste de los haberes jubilatorios dos veces al año, sacando de la órbita del poder ejecutivo, la decisión de dar o no aumento en los ingresos de jubilados y pensionados.

Ahora bien, aún pudiendo destacar que actualmente la cobertura previsional es mayor al 90% en nuestro país, los ingresos resultan insuficientes para poder garantizarse el acceso a una serie de derechos básicos. En este sentido la entrada a la vejez se produce en el marco de pérdida de derechos.

El análisis de la legislación nacional, muestra que en nuestro país las normas refieren mayoritariamente a cuestiones previsionales, resultando escasas las alternativas y normas que aborda la situación de los mayores de manera integral. Vale aclarar que el derecho a jubilarse otorga a su vez el derecho a ser incluido en la Obra Social (PAMI), lo que implica el acceso a su atención en salud, acceso a medicación, y a otras prestaciones de tipo sanitarias y sociales de apoyo.

Hacia el reconocimiento de los derechos integrales de las personas mayores como titulares de derecho.

Desde el campo jurídico internacional, el primer reconocimiento a los derechos Integrales de la ancianidad es el Plan de Acción Internacional de Viena en el año 1982. Luego en 1991 se adoptan los “Principios de Naciones Unidas a favor de las Personas de Edad” por resolución 46/91 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AG). Aunque de por sí no presentan carácter vinculante, se constituyen como un importante avance respecto a la posibilidad de políticas de protección de la ancianidad al alentar a los gobiernos a que in-

troduzcan en sus programas nacionales, cada vez que sea posible, dichos principios a saber: Independencia, Participación, Cuidados, Autorealización y Dignidad.

Recién en el año 2002 se elabora el “Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento”. El Plan subraya que “la promoción y protección de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, incluido el derecho al desarrollo, es esencial para la creación de una sociedad incluyente para todas las edades, en que las personas de edad participen plenamente y sin discriminación y en condiciones de igualdad.

La lucha contra la discriminación por motivos de edad y la promoción de la dignidad de las personas de edad es fundamental para asegurar el respeto que esas personas merecen. La promoción y protección de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, es importante para lograr una sociedad para todas las edades”

El plan presenta la potencialidad de brindar especificaciones respecto a los principios antes enunciados, al constituirse en recomendación a los países firmantes para la realización de acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida de las personas mayores. Por otro lado, es de muy reconocible valor la incorporación de una mirada compleja: respecto a las problemáticas en torno al envejecimiento como cuestión poblacional, y respecto a las principales dificultades que debe enfrentar una persona mayor en nuestros países. Debe mencionarse, que a pesar de los avances en el marco normativo respecto al envejecimiento como un problema complejo; pocos han sido los planes ejecutados por los gobiernos para la integración de las personas mayores a la vida social, con participación real y efectiva en la planificación de las acciones dirigidas a ellos mismos y a las generaciones futuras.

Aún sosteniendo el atraso que implica la escasez de políticas dirigidas a los adultos mayores, o el desconocimiento de la problemática, en los últimos años se han ido desarrollando algunos espacios en los que envejecimiento como temática es tratada desde una visión integral y un enfoque de derechos humanos.

En la Argentina, se han abierto en los últimos diez años, maestrías y carreras de especialización interdisciplinarias en gerontología. Este es un dato diferencial teniendo en cuenta que por lo general la formación sobre vejez estaba dirigida fundamentalmente a médicos.

A partir del “Plan de Acción Internacional de Madrid”, se han realizado en el ámbito regional tres conferencias regionales intergubernamentales sobre envejecimiento: Chile 2003, Brasilia 2007 y Costa Rica 2012.

En esta última se elabora la “Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores de América Latina y el Caribe”. La misma es contundente en cuanto al compromiso de los gobiernos de la región para la concreción de políticas hacia los adultos mayores que garanticen la ampliación progresiva de la cobertura y calidad de los sistemas de protección social, incluidos los servicios sociales para una población que envejece, y poner en práctica acciones dirigidas a reforzar la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas mayores, sin discriminación de ningún tipo (CEPAL, 2012).

A nivel nacional, en noviembre de 2010 se realizó la reunión para debatir el Plan Nacional de las Personas Mayores. En esta reunión participaron todos los organismos con injerencia en la temática de adultos mayores: PAMI- ANSES- DINAPAM y Direcciones provinciales, universidades, académicos y Organizaciones de Jubilados y Pensionados de todo el País.

Los principios planteados en el documento final se basan en los mismos principios y espíritu de los planes de acción de Viena y Madrid, ajustados al contexto argentino. Podemos notar que todos

los documentos que promueven normas específicas dirigidas a proteger los derechos de grupos particulares, tienen un eje común: integración a la vida social plena sin discriminación, derecho a decidir, a estudiar y trabajar en condiciones de igualdad y derecho a no ser aislado ni encerrado por su condición. A las situaciones de exclusión que pueden padecer grupos particulares, la vejez sería una condición que se agrega, por tratarse de una etapa inherente a la vida humana. En este sentido, ser persona mayor, mujer, indígena, con discapacidad o padecimiento mental y pobre, resulta una ecuación de progresión geométrica.

El reconocimiento de las personas mayores como titulares de derechos, y no como objetos de tutela, inaugura un período en el cual se vislumbra la posibilidad de romper la histórica pero aún vigente representación de viejo= incapaz.

En todo caso, por motivo del proceso de fragilización y ante la pérdida de ciertas funciones, será pertinente que las personas cuenten con los apoyos que le permitan seguir teniendo una vida lo más independiente posible.

Tal concepción supone por tanto partir de las capacidades conservadas, y no de la incapacidad como categoría total. “La confusión entre diversidad funcional y enfermedad viene derivada de la fuerte implantación del modelo médico-rehabilitador en nuestra sociedad, un modelo que reduce la diversidad funcional a sus aspectos médicos y que ha dado resultados discutibles desde el punto de vista social. Desde el colectivo internacional de personas con diversidad funcional se han alzado voces nacidas desde el otro lado del espejo que intentan establecer con contundencia, que la diversidad funcional es una cuestión de derechos humanos (...) no está relacionada con el estado de salud; está relacionada con la discriminación y exclusión sistemática. Debe contemplarse y ser gestionada como una cuestión de derechos humanos fundamentales” (Romañach Cabrero, 2009).

Respecto a las normativas vinculantes del ámbito internacional, es preciso mencionar la “Convención Internacional de los Derechos de las personas con discapacidad” dado que significó un cambio de paradigma que paralelamente devino en una transformación de concepciones y prácticas en diferentes ámbitos de intervención.

Tal cambio de paradigma respecto a la discapacidad implicó el paso a una mirada colectiva de una problemática que históricamente había sido considerada de índole individual, con un correlato de culpabilidad para la persona que la padece.

La Convención traslada la condición de discapacidad de la persona a la sociedad, produciéndose la discapacidad en el encuentro entre ambas. “...la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (Naciones Unidas, 2006) Ello implica ni más ni menos que la posibilidad de incluir la diferencia, incluir al otro semejante y diferente a la vez.

Es el reconocimiento de que alguien puede o no hacer uso de su dignidad personal de acuerdo a las posibilidades que una sociedad esté dispuesto a otorgar. Tanto en el campo y práctica de la Gerontológica como el de la Salud Mental suelen estar alcanzados por los mismos valores enunciados para las personas con discapacidad, que en la historia representaron/an una serie de violaciones a los derechos humanos, prácticas segregativas y de encierro.

Dicho esto, debe señalarse que se encuentran serias dificultades respecto a la conveniencia de basar la práctica del ámbito de la Gerontología en los enunciados dirigidos a las personas con discapacidad. La Convención entiende que las personas con discapacidad:

“incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. (Naciones Unidas, 2006)

Si bien la concepción de interacción entre persona y sociedad puede ser tomada desde los más diversos campos de intervención, resulta al menos polémico incluir a la vejez en esta definición, ya que resultaría una vuelta por la concepción clásica de la misma. Definir a esta etapa de la vida como deficiencia es cuestionable.

En este sentido, por la falta de políticas dirigidas a incluir las diferentes problemáticas concomitantes con la vejez, muchas personas mayores “eligen” ser considerados y certificados como personas con discapacidad, para poder tener acceso a prestaciones que resultan necesidades concretas.

En continuidad con esta línea de pensamiento, la comunidad internacional a favor de los derechos de las personas mayores con trabajo en el marco de Naciones Unidas y Organización de Estados Americanos, sostiene la posición por la cual se hace cada vez más necesaria una Convención de los derechos de las personas mayores en función de garantizar su autonomía.

Es probable que los consensos se vayan dando en la medida en que el envejecimiento poblacional aumente, aunque en relación al proceso de construcción de la Convención para las Personas con discapacidad, hubo varias otras declaraciones que concluyeron en este tratado superador de las otras herramientas.

Ahora bien, el contenido de tal normativa, debería suponer avanzar en el enfoque de titularidad de derechos fundado en el desarrollo de las capacidades conservadas y el apoyo en las funciones debilitadas. Ello implica superar el enfoque de la vulnerabilidad en el abordaje de sus problemáticas específicas.

Como se expresa en el documento de la CEPAL: En los derechos de las personas mayores, el adjetivo “vulnerable” ha sido utilizado para proteger a personas que por sus características no pueden manejarse con autonomía. Tal ha sido la concepción sobre los “menores” y pretende ser traspolada a las personas mayores.

“Entender a las personas mayores como un grupo vulnerable lleva implícita la idea de que siempre lo serán y requerirán protección, con independencia de las circunstancias que las rodeen. La definición de un instrumento sobre los derechos de las personas de edad debe virar hacia otra perspectiva. Ante todo, debe identificar las condiciones exógenas que hacen que ellas requieran medidas especiales en su favor, e intervenir de manera particular sobre esas condiciones con la finalidad que logren su autonomía” (CEPAL, 2013)

BIBLIOGRAFÍA

- Basualdo, E. (2009) La evolución del sistema previsional argentino en CIFRA - Centro de Investigación y Formación de la República Argentina.
- Bobbio, N. (1991) El tiempo de los Derechos, trad. Rafael de Asís Roig, Madrid, Sistema.
- CEPAL (2012). Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores de América Latina y el Caribe Adoptada en la tercera Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe. San José de Costa Rica, 8 al 11 de mayo de 2012.
- CEPAL (2013). Los derechos de las personas mayores. Materiales avanzados de estudio y aprendizaje. Módulos 1, 2, 3 y 4, Santiago de Chile, Noviembre de 2013.
- Ciuro Caldani, M. Á., Derecho de la Ancianidad, en "Investigación y Docencia", N° 20, Rosario, FIJ, 1992, págs. 39 y ss.; Comparación filosófica del Derecho de Menores y el Derecho de la Ancianidad, en "Investigación y Docencia", N° 25, FIJ, 1995, págs. 7 y ss.
- Dabove Caramuto, I y Otros (2008) Aspectos jurídicos y éticos del envejecimiento: derecho a la ancianidad. Modulo 10 de la especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional. Ministerio de DDSS de la Nación y Universidad de Mar del Plata.
- Dabove Caramuto, I (2008) y Otros Aportes para el pleno reconocimiento constitucional de los derechos de los ancianos. Recuperado de <http://cepram.org.ar/descarga/andantes/dabove3.pdf>
- INDEC, (2010). <http://www.censo2010.indec.gov.ar/>
- Ley N°19.032 y modificatoria N° 25615 sobre creación del INSSJyP. Recuperada de: <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=16081>
- NACIONES UNIDAS (2006). Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad. <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Romañach Cabrero, J (2009) Bioética al otro lado del espejo: la visión de las personas con diversidad funcional y el respeto a los derechos humanos A Coruña, Ediciones Diversitas-AIES, 2009».

PRÁCTICAS COMUNITARIAS Y SUBJETIVANTES EN ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD. INTERVENCIONES CON NIÑOS PEQUEÑOS, SUS FAMILIAS Y FAMILIAS GESTANTES

Parra, Marcela Alejandra

Universidad de Flores, sede Comahue. Argentina

RESUMEN

Tanto la vida prenatal como la primera infancia, son momentos fundamentales en la vida de los seres humanos. Tiempos fundacionales en la constitución subjetiva, la construcción de la intersubjetividad y el desarrollo de los primeros vínculos. Por ello se toman períodos prioritarios para pensar intervenciones preventivas desde el ámbito de la salud mental. En este marco, la investigación que aquí presentamos pretende valorar la incorporación de prácticas desde el campo de la subjetividad en la atención de niños pequeños, sus familias y familias gestantes en el contexto de la Atención Primaria de la Salud de la Provincia del Neuquén. El marco teórico que se utiliza está conformado por: los aportes realizados en torno al concepto de Buenas Prácticas en Salud; las conceptualizaciones hechas respecto a la incorporación de la dimensión subjetiva en la atención de niños incluidas en la Guía de Atención a Niñas y Niños de 0 a 6 años de la Provincia del Neuquén y plasmadas en el documento Herramientas Subjetivas Protectoras; y los desarrollos de las Ciencias del Inicio de la Vida. Se trata de un diseño descriptivo-cualitativo donde se utilizan entrevistas semi-estructuradas a profesionales, observaciones de dispositivos puestos en marcha y revisión de documentos.

Palabras clave

APS, Salud Mental, Prácticas comunitarias y Subjetivantes, Niños Pequeños, Familias Gestantes

ABSTRACT

SUBJECTIFYING COMMUNITY AND PRACTICES IN PRIMARY HEALTH. OPERATIONS WITH SMALL CHILDREN, THEIR FAMILIES AND PREGNANT FAMILIES

Both prenatal life and early childhood are critical moments in the life of human beings. The subjective constitution founding in time, the construction of intersubjectivity and the development of the first links. Therefore priority periods to think preventive interventions from the field of mental health becomes. In this framework, the research presented here aims to assess the incorporation of practices from the field of subjectivity in the care of young children, their families and expectant families in the context of Primary Health Care of the Province of Neuquen. The theoretical framework used is composed of: the contributions made on the concept of Best Practices in Health; conceptualizations made regarding the incorporation of the subjective dimension in the care of children included in the Guide for the Care of Children from 0-6 years of the Province of Neuquen and reflected in the document Subjective Protective tools; and developments of Sciences of the Start of Life. This is a descriptive-qualitative semi-structured design where professionals,

interviews observations of devices launched and revision of documents are used.

Key words

PHC, Mental Health, Community Practice and subjectifying, Children, Pregnant women Families

INTRODUCCIÓN

Tanto la vida prenatal como la primera infancia, son momentos fundamentales en la vida de los seres humanos, tiempos fundacionales en la constitución subjetiva, la construcción de la intersubjetividad y el desarrollo de los primeros vínculos, por lo cual se toman períodos prioritarios para pensar intervenciones preventivas desde el ámbito de la salud mental en el contexto de la Atención Primaria de la Salud (Fushimi y Giani, 2009; Pedraza, Marcus y Sánchez, 2006).

En la provincia del Neuquén, desde el año 2006 en la Zona Sanitaria II, se vienen realizando acciones de humanización simples y sencillas que apuntan a lo esencial en la generación del vínculo mamá-bebé desde las primeras consultas perinatales (Pedraza, Marcus y Sánchez, 2006).

Asimismo, en el año 2011, se puso en funcionamiento la Guía para la Atención y el Cuidado de la Salud de los Niños y Niñas de 0 a 6 años desde la cual propone incorporar prácticas de salud mental en los procesos de atención de niños y niñas pequeños, prácticas que son conceptualizadas como “herramientas subjetivas protectoras” (Fushimi y Giani, 2009).

En este marco, la investigación que aquí presentamos pretende valorar la incorporación de prácticas desde el campo de la subjetividad en la atención de niños pequeños, sus familias y familias gestantes en el contexto de la Atención Primaria de la Salud y forma parte de un trabajo colectivo realizado por un equipo de investigación de la Universidad de Flores, sede Comahue.

OBJETIVO GENERAL

Valorar la incorporación de prácticas desde el campo de la subjetividad en la atención de niños pequeños, sus familias y familias gestantes en el contexto de la Atención Primaria de la Salud en la Zona Sanitaria Metropolitana de la Provincia del Neuquén. Período 2012-2014.

ESPECÍFICOS

- Describir y analizar la incorporación de prácticas desde el campo de la subjetividad (identidad, intimidad, intermediación por la palabra
- humanización, límites y socialización) que realizan los médicos

pediatras y generalistas que trabajan en el ámbito de la salud pública. Período de estudio: 2012-2013

- Describir y analizar la incorporación de prácticas desde el campo de la subjetividad (acciones de humanización de la gestación y el parto) que realizan los médicos ginecólogos y generalistas que trabajan en el ámbito de la salud pública. Período de estudio: 2013-2014.

- Describir y analizar los alcances y las limitaciones de la incorporación de prácticas desde el campo de la subjetividad (identidad, intimidad, intermediación por la palabra – humanización, límites y socialización / acciones de humanización de la gestación y el parto) en la atención de niños pequeños, sus familias y familias gestantes que se lleva adelante a través del dispositivo Casita Parque Industrial que funciona en el Centro de Atención Primaria de la Salud Parque Industrial. Período de estudio: año 2013-2014.

MARCO TEÓRICO

Siguiendo los lineamientos del Plan Provincial de Salud Mental de la Provincia del Neuquén (2007), definimos a la “salud mental” como el abordaje de la dimensión subjetiva del proceso de salud/enfermedad/atención a la vez que entendemos que dicha salud mental, como campo de prácticas, debe ser integrada al trabajo que se hace cotidianamente desde el sistema de salud.

En este marco, la teoría general (Sautú, 2003) del presente proyecto estará conformada por:

1. Los aportes realizados en torno a la conceptualización de Buenas Prácticas en Salud: El concepto de “buenas prácticas” en salud (Buriyovich, 2011) alude a la sistematización de experiencias exitosas que puedan ser aplicables y transferibles a otras realidades.

Según Buriyovich, (2011), la expresión “buenas prácticas” destaca aquellas acciones cuyos resultados han sido positivos y que, por este motivo, pueden ser consideradas como modelos, guías e inspiración para futuras actuaciones.

En este contexto, proponemos utilizar el concepto “valorar” –que es sinónimo de “evaluar” pero que, en contraposición de éste, tiene una connotación fundamentalmente positiva- a fin de rescatar “buenas prácticas” es salud aludiendo a aquellas prácticas que buscan incorporar la dimensión subjetiva en el proceso de salud/enfermedad/atención.

2. Las conceptualizaciones hechas respecto a la incorporación de la dimensión subjetiva en la atención de niños incluidas en la Guía de Atención y Cuidado a Niñas y Niños de 0 a 6 años de la Provincia del Neuquén y plasmadas en el documento Herramientas Subjetivas Protectoras.

Dichas Herramientas Subjetivas Protectoras se nutren inicialmente del pensamiento de Françoise Doltó y su experiencia de Casa Verde en Francia; han sido transmitidos inicialmente en el ámbito neuquino por la Lic. Aída Sacks desde su experiencia de Casa Verde en Buenos Aires; y finalmente han sido sistematizados por Fushimi y Giani (2009) desde la experiencia Casa Arco Iris en Neuquén: reforzamiento de la identidad, intimidad-prevención de la violencia; intermediación por la palabra-humanización; límites y socialización.

3. Los desarrollos de las Ciencias del Inicio de la Vida

Las Ciencias del Inicio de la Vida tienen como presupuesto que, tanto la vida prenatal como la primera infancia son momentos fundamentales en la vida de los seres humanos, tiempos fundacionales en la constitución subjetiva, la construcción de intersubjetividad, los primeros vínculos (Fushimi y Giani, 2009) por lo cual se tornan períodos prioritarios para pensar intervenciones preventivas desde el ámbito de la salud mental.

En ese marco, siguiendo a Marcus, Pedraza y Sanchez (2006), entendemos al ser humano como ser de lenguaje y que, en relación

al acompañamiento de la gestación y de la crianza, se han venido implementando, desde el ámbito de la salud, acciones de humanización de la gestación y el parto.

Las acciones de humanización son simples, sencillas, apuntan a lo esencial. Implican un cambio de actitud fundamental que sabe ser, para los ayudadores, lo más difícil de transitar: hablamos con el bebé que está en la panza; ayudamos a la mujer embarazada para que se pueda conectar con sus sentimientos y emociones; propiciamos la comunicación prenatal (verbal-auditiva) entre el bebino y sus padres, la elección responsable del nombre y la construcción del nido como el espacio propio de quien está por llegar; etc

RESULTADOS

Iremos presentando los resultados –aún no acabados- de esta investigación según los objetivos específicos:

1. En relación al primer objetivo: incorporación de prácticas desde el campo de la subjetividad que realizan los médicos pediatras y generalistas en la atención de niños (2012-2013)

A continuación se detallan las prácticas incorporadas por los pediatras y generalistas que atienden niños pequeños según los ejes que conforman las herramientas subjetivas protectoras: Eje reforzamiento de la identidad: darle la bienvenida, a los bebés y a los niños, al CAPS; dirigirse al niño y al bebé por su nombre; presentación del médico por su nombre; hablarle al bebé y al niño; dialogar con los cuidadores; reforzar el rol de los cuidadores. Eje intimidad-prevención de la violencia: observación de un trato de cuidado por parte de los cuidadores en la visita; preguntas directas en relación a aspectos críticos de la intimidad del niño en su casa; trato respetuoso hacia el niño por parte del médico (pidiéndole permiso para revisarlo, por ejemplo) enseñándole así a cuidar su cuerpo. Eje humanización-intermediación de la palabra: fomentar que los cuidadores hablen con los niños, para prevenir la violencia y tener palabras para expresar lo que se siente; anteponer la palabra y la escucha, frente a la observación de un maltrato por parte de los cuidadores al niño; fomentar el uso de la palabra que habla con la verdad; prevenir situaciones de maltrato haciendo sugerencias a los cuidadores sobre cómo abordar situaciones que generan angustia. Eje límites: hablar y darles ejemplos a los cuidadores de cómo poner límites; aconsejar a los cuidadores acerca de la importancia de los límites en tanto éstos implican una forma de cuidado; ponerle límites durante la consulta a los niños que lo necesitan; ponerle límites también a los cuidadores respecto a conductas que guardan relación con la crianza de los niños. Eje socialización: considerar la recreación del niño como un aspecto de su salud mental; aconsejar a los cuidadores sobre formas de compartir tiempo con los niños; preguntar por las actividades que realiza el niño.

2. En relación al segundo objetivo: incorporación de prácticas desde el campo de la subjetividad que realizan los médicos ginecólogos y generalistas en la atención de familias gestantes (2013-2014).

En este momento se están realizando las entrevistas a los profesionales.

3. En relación al tercer objetivo: incorporación de prácticas desde el campo de la subjetividad (identidad, intimidad, intermediación por la palabra – humanización, límites y socialización/ acciones de humanización de la gestación y el parto) en la atención de niños pequeños, sus familias y familias gestantes desarrolladas en dispositivo Casita Parque Industrial (2013-2014). Las prácticas desde el campo de la subjetividad son incorporadas al dispositivo a través de lo que se denominan, siguiendo a Janín (2011), Intervenciones estructurantes. En el trabajo con niños pequeños, nuestras intervenciones se dirigen a un ser que está en constitución y que, por tanto, no están destinadas

a “desarmar” sino a destrabar y a posibilitar la estructuración psíquica. “Ser el disparador de un armado: de la represión primaria y de la diferenciación intersistémica, del registro y la expresión de afectos, de la ligazón como freno a la pura descarga pulsional, estableciendo redes de pensamiento, de la puesta en juego de filtros para el exceso pulsional (de sí mismo y de los otros)”.

En ese sentido podríamos decir que, de lo que se trata es, no de levantar represiones sino de producir inscripciones en ese sujeto en constitución. ? Herramientas Subjetivas que Protegen: Reforzamiento de la identidad: Llega B. a La Casita, le pregunto cómo ha estado, se ríe, baja la mirada pero no responde. Le pregunto a la mamá cómo ha estado B. y me dice “el papá los llamó esta semana, les dijo que iba a venir a verlos a él y a su hermano pero no vino”. Vuelvo a preguntar a la mamá... “pero... y cómo está B... porque cada vez que pregunto por él vos me contás de lo que hizo o no hizo su papá, pero B. es una personita distinta, no es su papá”. En otro momento la mamá cuenta: “hace tres años que los chicos no ven a su papá”. Yo me quedo pensando que no hace tanto tiempo que B. viene a La Casita y que, inicialmente, entiendo que veían a su papá. Me fijo en mis registros y efectivamente es así. Le digo entonces a la mamá: “no, no hace tres años que tus hijos no ven a su papá, hace tres años que ustedes se separaron como pareja pero los chicos sí han visto a su papá en este tiempo”. El reconocimiento del niño como sujeto, la diferenciación de los intereses, deseos y sufrimiento de lo que le sucede a los grandes, es fundamental para la salud mental tanto de los más pequeños como de los adultos. Intermediación de la palabra: J.M. pega a sus compañeritos del jardín, no sigue las consignas. Su mamá dice que pega a los animales. Es inquieto y, por momentos, le cuesta mucho aceptar las normas. ¿Qué le estará pasando a este niño? ¿de qué sufrimiento nos estará hablando esta “mala conducta”? Hasta hace poco él vivía solo con su mamá. El papá, según le contaron, “se había ido a trabajar” cuando él era muy chiquito y nunca había vuelto. Recientemente su mamá está conviviendo con una nueva pareja y se han mudado los tres a una casa más grande. “Seguramente, si a veces te portás mal, es porque algo te está pasando... El tener que compartir ahora a tu mamá con D. debe ser difícil, antes la tenías para vos solito”. Al preguntarle a J.M. si extraña a su mamá cuando ésta se va a trabajar dice que sí con la cabeza. Antes su mamá trabajaba más horas y estaba menos tiempo con él. Ahora pueden compartir más momentos. Igual él la extraña y apenas vuelve su mamá de trabajar se muestra enojado. Ayudar a poner palabras a todo lo que debe estar sintiendo el niño es nuestro trabajo Tanto el funcionamiento del cuerpo como las conductas, son manifestaciones comunicacionales ante las cuales se debe estar atento. Internalización de los Límites: La mamá de una niña de 5 años que había asistido una sola vez a la Casita Parque Industrial me comenta en un entrevista: “mi hija conserva las cinta que le pusieron en aquel encuentro pegadas en la heladera y, según la situación, a veces se la pone a su papá o a sus hermanos”. Hacia el final del encuentro se hace un ejercicio de los límites. La cinta que durante ese encuentro sirvió para delimitar los espacios, ahora busca un lugar en el cuerpo del niño y de los adultos. El límite protege y nos orienta sobre qué hacer y sobre qué no hacer. “¿En qué lugar de tu cuerpo te pondrías la cinta hoy? ¿por qué/para qué? ¿en qué lugar del cuerpo de tu mamá le pondrías la cinta?” Lo mismo con los adultos. Primero el límite en uno mismo, luego en el otro. Acciones pequeñas y puntuales pero de gran alcance... que trascienden el espacio del encuentro semanal con las familias y que se inscriben en el psiquismo de los niños. ? Prácticas de Humanización de la Gestación, el Parto y la Bienvenida a los bebés: - Se les da a los bebés la bienvenida como a cualquier otro niño, acción que ayuda no sólo a subjetivar al nuevo ser sino a incluirlo en la trama

simbólica de la familia; - Se pregunta por su nombre y se lo nombra cuando ya se le ha asignado un nombre; - Se conversa sobre el por qué de la elección del nombre... elección responsable; - De cómo se va sintiendo la mamá con el embarazo, de sus expectativas, de sus temores; - Cuando nace se le hace la bienvenida al bebé; - Se pregunta a la mamá por el parto y por estos primeros tiempos del bebé; - Se ayuda entender que, tanto en la panza, como durante los primeros tiempos el bebé está indiferenciado de su mamá y que todo lo que siente y le pasa a ella él también lo va a sentir y que, en ese sentido, es bueno que pueda poner palabras y diferenciar lo que tiene que ver con ella y las cosas de los adultos; - Se ayuda a los hermanos también a que puedan ir incorporando el nuevo ser; - Se realiza la bienvenida a los bebés recién nacidos.

CONCLUSIÓN

En la provincia del Neuquén, desde el año 2006 en la Zona Sanitaria II, se vienen realizando acciones de humanización simples y sencillas que apuntan a lo esencial en la generación del vínculo mamá-bebé desde las primeras consultas perinatales.

Asimismo, en el año 2011, se puso en funcionamiento la Guía para la Atención y el Cuidado de la Salud de los Niños y Niñas de 0 a 6 años desde la cual propone incorporar prácticas de salud mental en los procesos de atención de niños y niñas pequeños, prácticas que son conceptualizadas como “herramientas subjetivas protectoras”. Muchas de estas prácticas se vienen incorporando en la atención diaria que hacen los equipos de salud en la atención de niños.

BIBLIOGRAFÍA

- Burijovich, J. (2011). El concepto de buenas prácticas en salud: desde un enfoque prescriptivo a uno comprensivo. En Rodigou Nocetti, M y Paulín, H. (2011). Coloquios de Investigación Cualitativa. Córdoba: UNC.
- Doltó, F. (1985). La causa de los niños. Buenos Aires: Paidós.
- Doltó, F. (2007). La imagen inconsciente del cuerpo. Buenos Aires. Paidós.
- Fushimi, C. y Giani, M. (2009). Herramientas subjetivas que protegen. Guía para la atención y cuidado de la salud de niños y niñas de 0 a 6 años del Ministerio de Salud y Seguridad Social de la Provincia del Neuquén.
- Janín, B. (2011). El sufrimiento psíquico en los niños. Buenos Aires: Noveduc.
- Madruza Luzes, E. (s/d). Ciencias del Inicio de la Vida. Conclusiones Tesis Doctoral.
- Parra, M.A. (2012). Dispositivos de salud mental para la atención de niños pequeños y sus familias: interfaces entre el trabajo clínico y la perspectiva comunitaria. Una evaluación de la experiencia Espacio “Arco Iris” del Centro de Atención Primaria de la Salud Almafuerte de la Ciudad de Neuquén. Periodo 2011-2012. Becas Ramón Carrillo - Arturo Oñativía. Programa Salud Investiga. Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. Informe Final.
- Parra, M. A. (2012). Evaluación del programa de salud mental comunitaria Casa “Arco Iris”. Dispositivo de abordaje preventivo-asistencial en salud psicosocial para niños/as de 0 a 6 años y sus familias en el primer nivel de atención. Informe final.
- Parra, M. A. (2011). ¿Qué es Casa “Arco Iris”? Caracterización de un dispositivo de Salud Mental Comunitaria para niños pequeños y sus familias. Calidad de Vida UFLO - Universidad de Flores, Año III, Número 6, V1, pp.138-157.
- Pedraza, M., Marcus, A. y Sánchez, M. (2006). Viaje a la vida. Una propuesta de humanización temprana al niño y/o niña en gestación y su familia. Centro de Salud B° 582 viviendas. Zapala, Neuquén.
- Saks, A. (1997). Nueva estrategia en la prevención de la violencia: Casa Verde de los Niños. Fundación por la Causa de los Niños. Buenos Aires.
- Sautu, R (2003). Todo es Teoría. Buenos Aires: Editorial Lumiere.

PRÁCTICAS DE CRIANZA DE FAMILIAS CON BEBÉS: UNA MIRADA DESDE LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA. ESTUDIO DESCRIPTIVO-CUALITATIVO DESARROLLADO EN EL CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD ALMAFUERTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN. PERÍODO 2013

Parra, Marcela Alejandra

Programa de Becas para la Investigación de la Provincia del Neuquén. Argentina

RESUMEN

La presente investigación se propone conocer cuáles son las pautas de crianza (alimentación, sueño y desarrollo autónomo) de las familias de niños de 0 a 6 meses que se atienden en el CAPS Almafuerde. Período de estudio: octubre 2013-marzo 2014. El marco teórico incluye una perspectiva sistémica de la familia y las pautas de crianza así como también desarrollos teóricos sobre la primera infancia. Se trata de un estudio descriptivo-cualitativo en el que se utilizaron entrevistas semiestructuradas y visitas domiciliarias. Los principales resultados evidencian que, mientras algunas pautas de crianza están cercanas a lo indicado por la normativa que guía a los equipos de salud otras, se alejan bastante de dicha normativa. En ese sentido, desde una mirada de la psicología comunitaria, el principal desafío para los equipos de salud será interfaces entre lo que indican dichas normativas y lo que las familias efectivamente hacen.

Palabras clave

Familia, Pautas de crianza, Alimentación, Sueño, Desarrollo autónomo, Psicología comunitaria

ABSTRACT

REARING PRACTICES FAMILIES WITH BABIES: A VIEW FROM THE COMMUNITY PSYCHOLOGY. DESCRIPTIVE QUALITATIVE STUDY DEVELOPED AT THE CENTER FOR PRIMARY HEALTH CARE ALMAFUERTE CITY NEUQUEN. 2013 PERIOD

This research aims to know what the guidelines breeding (feeding, sleeping and autonomous development) of families of children 0-6 months are handled by the CAPS are Almafuerde . Study period: October 2013 to March 2014. The framework includes a family systems perspective and breeding patterns as well as theoretical developments on early childhood . It is a descriptive qualitative study in which semi-structured interviews and home visits were used. The main results show that , while some guidelines breeding are close to that indicated by the rules that guide other health teams , enough away that law. In that sense, from a perspective of community psychology, the main challenge for health teams will indicate interfaces between these regulations and what families actually do.

Key words

Family, Child rearing, Alimentation, Sleep, Development in infants / autonomous development, Community psychology

INTRODUCCIÓN

A través del presente proyecto de investigación nos propusimos conocer cuáles son las pautas de crianza de las familias de niños de 0 a 6 meses que se atienden en el CAPS Almafuerde tomando como período de estudio octubre 2013-marzo 2014.

La importancia de conocer dichas pautas proviene de las innumerables intervenciones que, como agentes de salud, realizamos en torno a cuestiones atinentes a la crianza de los niños y la brecha que muchas veces existe entre dichas intervenciones y las pautas culturales de las comunidades en las que trabajamos.

De ese modo, como sostiene Bertucelli y otros (1992), seguimos ensanchando a brecha que existe “entre la gente y las instituciones designadas para ejecutar las Políticas Sociales, lo que se enuncia desde las macropolíticas y lo que efectivamente se opera sobre las poblaciones indolatioamericanas” al pretender “llevar a la práctica programas de promoción social planificados y reglamentados desde el nivel central” e intentar “integrar en ellos a la gente del lugar” (Bertucelli y otros, 1992).

La realidad es más compleja de lo que a veces pensamos y necesitamos la mirada y la voz de todos los sectores incorporados en el proceso salud – enfermedad – atención para poder aproximarnos a dicha complejidad y trabajar en términos de una concepción integral y participativa de la salud que tienda a la humanización de la atención y que evite “traslaciones indebidas de pautas pertenecientes a contextos socio-culturales ajenos e indiferentes a la gente del lugar” (Bertucelli y otros, 1992).

OBJETIVOS

General:

Conocer las pautas de crianza de las familias de niños de 0 a 6 meses que realizan los controles de niño sano en el CAPS Almafuerde en el período marzo-abril 2012.

Específicos:

1. Conocer los hábitos alimentarios en torno a la crianza del niño de 0 a 6 meses de las familias (horarios, momentos, disposición en el espacio, etc.);
2. Indagar las costumbres familiares en torno al sueño del niño de 0 a 6 meses (horarios, rituales, espacios, etc.);
3. Describir los factores facilitadores, perturbadores, obstaculizadores y de riesgo del desarrollo autónomo presentes en el medio familiar del niño de 0 a 6 meses.

MARCO TEÓRICO

El marco teórico que utilizamos incluyó una perspectiva sistémica de la familia y las pautas de crianza así como también desarrollos teóricos sobre la primera infancia.

Podemos definir familia como un conjunto de personas en interacción, en un sistema organizado de manera estable y estrecha relación en función de necesidades básicas, con una historia y un código propio que la hacen singular: se transforman evolutiva y temporalmente; generalmente mantienen continuidad y posibilitan reestructuración; posee una estructura, se ve en acción moviliza acuerdo; establecen formas de comunicación, límites y fronteras entre sus integrantes y el conjunto social; se caracteriza por tener vínculos ligados a una comunicación con marcado grado de intimidad, presencia de objetivos comunes, grados de pertenencia, responsabilidad, roles y funciones específicas de cada uno de los integrantes.

En este contexto, entendemos crianza como el conjunto de prácticas históricas, culturales y familiares que permiten al adulto responsable percibir las necesidades de la niñez, acompañar y brindar cuidados para un desarrollo individual y social satisfactorio.

Dentro del proceso general del desarrollo, y en el marco de la presente investigación, se prestó especial atención a los siguientes ítems por considerarse claves según la nueva Guía de Atención a Niños y Niñas de 0 a 6 años de la provincia de Neuquén: alimentación, sueño y desarrollo autónomo.

Respecto a la alimentación, es importante destacar que, para los seres humanos alimentarse, significa mucho más que comer. Por eso, alimentar a un niño significa mucho más que satisfacer su necesidad de comida. Se trata de una verdadera experiencia de vida, de intercambio y reciprocidad, entre el niño y quien le brinda —además del alimento— cuidados y cariño. Se apoya en formas sutiles comunicación y de integración social y cultural.

En cuanto al sueño, hay recomendaciones con suficiente evidencia para la prevención del Síndrome de Muerte Súbita del Lactante. Entre ellas la posición supina, la lactancia materna, evitar fumar y el calor excesivo, desaconsejar el colecho, utilizar un colchón duro y firme, evitar almohadas, juguetes, etc.

Por último entendemos el desarrollo como un proceso de organización progresiva y complejización creciente de las funciones biológicas y psicosociales que le permiten al ser humano satisfacer progresivamente sus diferentes, múltiples y renovadas necesidades en un proceso de adaptación activa al medio. Se trata de un conjunto de transformaciones internas que permiten al sujeto la adquisición de las competencias necesarias para ejercer progresivamente actitudes cada vez más autónomas.

El desarrollo tiene una programación innata que obedece a cambios biológicos que son modificados en forma constante por el entorno. De esta forma, los factores determinantes de la evolución neurológica del niño y de la niña son genéticos y ambientales.

METODOLOGÍA

Se trató de un estudio descriptivo-cualitativo en el que se utilizaron entrevistas semi-estructuradas a las familias en la sala de espera del CAPS, mientras esperaban que los llamen para realizarles la visita del niño de 0 a 6 meses y entrevistas semi-estructuradas a dichas familias en su domicilio donde se incluyeron también la observación como recurso metodológico.

Se encuestaron un total de 87 familias: 27 con bebés menores de 1 mes; 12 con bebés de 1 mes; 10 con bebés de 2 meses; 7 con bebés de 3 meses; 12 con bebés de 4 meses; 3 con bebés de 5 meses; y 16 con bebés de 6 meses.

De las 87 encuestas realizadas, 15 se hicieron en el domicilio com-

plementando la realización de la encuesta con la observación que posibilita la visita domiciliaria.

En relación al sexo, los bebés de las familias encuestadas, 41 fueron mujeres y 46 varones.

Respecto a la configuración familiar que se desprende del famiograma, 35 de los bebés eran hijos únicos, 51 poseían hermanos y de 1 no tenemos datos.

RESULTADOS

ALIMENTACIÓN

En las primeras preguntas de la entrevista se abordó el tema de la alimentación, en una primera instancia se les preguntaba si cuando nació su hijo le pudieron dar el pecho, el 90,8% (79) de las familias encuestadas respondió que la mamá pudo dar el pecho cuando nació su hijo y en solo el 9,2%(8) respondieron que no.

En relación a darles el pecho en la sala de parto las familias respondieron que en el 81,6%(71) de los casos pudieron darle el pecho en la sala de parto, mientras que solo el 18,4%(16) respondieron negativamente. En los casos en los que la respuesta fue negativa se debió, en la mayoría de los casos al nacimiento por cesárea.

Cuando se les pregunto si pudieron darles el pecho en la internación conjunta el 98,8% (86) de los casos respondió que se les dio el pecho en la sala de internación conjunta, y solo el 1,2% que corresponde a un caso respondió que no pudo darle el pecho en esa instancia ya que su bebé se encontraba en internación en neonatología.

En relación a la lactancia materna, les preguntamos a las familias si tomaban el pecho actualmente el 96,5% (84) nos respondió positivamente y solo el 3,5% (3) que no se encontraban en el momento de la encuesta con lactancia materna.

En el grupo de 0 a 1 mes el 100% se encuentra con lactancia actualmente, mientras que en los demás grupos el número desciende al 95%. En cuanto a los 3 casos que no se encontraban con lactancia materna, se les pregunto hasta que edad tomaron pecho siendo la respuesta en dos de los casos hasta el mes de vida y en uno de los casos hasta los 3 meses.

En cuanto a la lactancia materna exclusiva (LME) los datos totales nos muestran un 75,86%(66) y para lactancia no exclusiva, o sea aquellos niños que habían incorporado leches de fórmula, un total de 24,14% (21), habiendo diferencias según los grupos etarios; en el grupo de 0 a 1 mes es marcada la diferencia a favor de la lactancia materna exclusiva con un 81,4%(22) y un 18,6%(5) no exclusiva; en el segundo grupo de 1 y 2 meses disminuye a 72,7%(16) y 27,3% (6) respectivamente; en el tercer grupo de 3 y 4 meses los datos nos muestran un 78,94%(15) para LME y un 21,06%(4) para no exclusiva y por último en el grupo de 5 y 6 meses se registra el menor porcentaje de LME descendiendo a 68,4%(13) y de 31,6%(6) no exclusiva.

Respecto a la edad de la incorporación de leches de fórmula, el 23,8%(5) incorporo desde el nacimiento, el 9,52%(2) desde los 7 días, el 4,76%(1) a las 2 semanas y a los 20 días el mismo porcentaje, el 9,52%(2) al mes de vida, el 4,76%(1) a los dos meses, y el 9,52%(2) a los 3 y 5 meses, teniendo un 23,81% (5) con datos incompletos

Cuando se les pregunto a las familias sobre la incorporación de otros líquidos en total solo el 16,1%(14) de los niños habían incorporado otros líquidos mientras que el 83,9%(73) no lo había realizado; al igual que la pregunta anterior encontramos diferencias según los grupos etarios.

En el primer grupo de 0 a 1 mes el 100% (27) de los niños no habían incorporado otros líquidos, en el segundo grupo de 1 y 2 meses el 95,4%(21) no incorporó otros líquidos, en el grupo de 3 y 4 meses el 100% (19) no incorporo otros líquidos mientras que en el último grupo se nota una gran diferencia ya que el 68,4% (13) de los niños

ya habían comenzado con la ingesta de otros líquidos. Por lo tanto hasta los 6 meses, excepto en dos de los casos, no hay incorporación de otros líquidos distintos a la leche. El líquido incorporado en todos los casos fue agua y la edad de comienzo de la ingesta de la misma es en la mayoría de los casos a los 5 meses (7 casos).

Respecto a la incorporación de semisólidos en un total el 23% (20) incorporo semisólidos antes de los 6 meses de edad y el 75,9%(66) no lo había hecho, teniendo un 1,1% (1 caso) sin datos. Nuevamente notamos diferencias según los grupos etarios, aumentando el porcentaje de incorporación de los mismos a mayor edad de los niños. En el primer y segundo grupo de 0 a 1 mes y de 1 y 2 meses el 100% (27 y 22 respectivamente) de los niños no habían incorporado semisólidos, en el tercer grupo de 3 y 4 meses el 84,2%(16) de los niños no lo había hecho mientras que el 10,5%(2) si habían incorporado otros alimentos y en este grupo contamos con un 5,3% sin datos (1), en el último grupo de 5 y 6 meses el 94,7%(18) de los casos había incorporado ya semisólidos y solo el 5,3%(1) de los casos no lo había realizado.

Cuando se les pregunto acerca de la edad de comienzo de la incorporación de semisólidos, en la mayoría de los casos lo habían hecho a partir de los 5 meses (80%), a los 4 meses (10%), a los 3 meses (5%) y a los 6 meses (5%). Dentro de los alimentos incorporados a los 5 meses se encuentran: sopa, zapallo, papillas, yogurt y a los 6 meses: papillas, papilla de zapallo, puré de papa o zapallo (14 casos), sopa o sopa de vitina (6 casos), yogurt (6 casos), gelatina (1 caso), vitina (1 caso), postres (1 caso).

Dentro de las causas que describen las familias por las cuales comenzaron a comer figuran porque tenía hambre 41,5% (17), y pedía comer 24,4%(10) en la mayoría de los casos, siguiendo en menor porcentaje porque nos miraba cuando comíamos 9,8(4), quería comer / deseaba comer 7,3%(3), me dijeron que ya podía comer 4,9%(2), empezó a agarrar la cuchara 4,9% (2) y por ultimo empecé a darle de comer y comía, ya no tenía tanta leche y lloraba 2,4% cada uno (1 caso).

La siguiente pregunta que realizamos fue en que horarios se alimenta el bebe y cada cuanto tiempo lo hace. En el grupo de 0 a 1 mes la respuesta fue a demanda, cada dos o tres horas por unos 10 a 20 minutos. En el grupo de 1 a 2 meses también la respuesta fue a demanda, variando cada 2 a 3 horas o a cada ratito. En el grupo de 3 y 4 meses, las familias también respondieron a demanda, cada 2 a 3 hs, y en algunos casos a cada ratito. En el último grupo de 5 y 6 meses continúa la respuesta a demanda cada 2 a 3 hs agregándose a los 6 meses comida una vez al día en el almuerzo o la cena o incluso cuando pide

En relación al encargado de administrarles habitualmente el alimento a los niños en el 98,8% (86) de los casos la respuesta fue la mama, en solo el 1,2%(1) la respuesta fue a veces la mama o el papa quien le administran la mamadera.

El ultimo ítem a evaluar en cuanto a la alimentación fue el uso del chupete el 83,9% (73) de los casos refirió no utilizar chupete, mientras que solo el 16,1% (14) de los casos refirió utilizarlo. No encontramos diferencias significativas cuando se evalúa cada grupo etario por separado, en los niños de 0 a 1 mes utilizan chupete el 18,5%(5), en los de 1 y 2 meses el 18,2% (4), en los de 3 y 4 meses el 10,5% (2) y en los de 5 y 6 meses el 15,8%(3) de los casos. Cuando se les pregunto a las familias acerca de los momentos en que utilizaban el chupete el 52,2% (12) nos respondió para dormir, el 26,1% (6) cuando está muy llorón o inquieto, el 8,7% (2) a la noche y en menor porcentaje figuran cuando deja de tomar la mamadera, cuando esta odioso y para calmarse 4,3% cada una de las últimas opciones (1 caso c/u).

SUEÑO

En cuanto al lugar de la casa duerme donde habitualmente duerme el bebé durante la noche (habitación de los padres, habitación propia, otro lugar de la casa, etc.) todas las familias de los bebés de 0 a 6 meses, excepto una, es decir el 98,85% (86 bebés), hacen dormir al bebé en la habitación de los padres.

En relación al lugar de la habitación donde duerme el bebé habitualmente durante la noche (cuna, cama de los padres, carrito, etc.), el 71% (62) de los bebés de 0 a 6 meses es colocado en la cama de los padres; el 25,28% (22) es colocado en su cuna y el 3,44% (3) es colocado en el carrito.

No se observan diferencias significativas entre los bebés más pequeños y los más grandes respecto al lugar de la habitación donde las familias los colocan para dormir durante la noche.

Respecto a en qué otro lugar de la habitación duerme el bebé durante la noche (cuna, cama de los padres, carrito, etc.) además de los lugares mencionados en el ítem anterior, el 50,57% (44) de los bebés es colocado en la cama de los padres; el 9,19% (8) es colocado en su cuna; el 3,44%(3) duerme en el carrito; el 1,14% (1) duerme en otro lugar (moisés) y del 1,14% (1) no hay datos. De este modo, como primera o segunda opción, la mayoría de los bebés es colocado en la cama de sus padres para dormir durante la noche.

En relación al lugar de la casa donde habitualmente duerme el bebé durante el día el 86,20% (75) lo hace en la habitación de los padres; el 11,49% (10) lo hace en otro lugar de la casa (cocina, living, etc.) y el 2,29% (2) lo hace en su habitación. Los bebés menores de un mes, si bien son colocados mayoritariamente (74,07%) en la habitación de los padres al dormir durante el día, una gran parte (25,92%) es colocado en otro lugar de la casa.

Respecto al lugar donde habitualmente duerme el bebé durante el día (cuna, cama de los padres, carrito, etc.) el 55,55% (50) de las familias dijeron que colocan al bebé en la cama de los padres; el 21,11% (19) dijeron que lo colocan en la cuna; el 16,66% (15) dijeron que ponen al bebé a dormir en el carrito; y el 6,66% (6) dijeron que lo colocan en otro lugar, huevito o bebesit.

En relación a la persona con la que duerme el bebé el 57,47% (50) dijeron que lo hacen con la mamá y/o el papá; el 26,43% (23) lo hace solo; el 5,74% (5) lo hace solo y, a veces, con la mamá o el papá; el 4,59% (4) lo hace con la mamá o el papá y hermano/s y del 5,74% (5) no obtuvimos datos. Aunque varían los porcentajes según los meses del bebé, siempre el mayor porcentaje corresponde a la categoría del bebé durmiendo con mamá y/o papá.

Respecto a la posición en que duerme el bebé el 78,02% (71) lo hace boca arriba; el 10,98% (10) lo hace boca abajo; y el 10,98% (10) lo hace de costado. En los bebés menores de un mes, el porcentaje de los bebés que son colocados boca arriba para dormir asciende al 95,85% (26). En relación al uso de almohada al dormir el 86,20% (75) de las familias dijeron no colocar almohada al bebé para dormir mientras que el 13,79% (12) dijeron que sí colocaban almohada. En los bebés menores de un mes, el porcentaje de los bebés a los que no se les coloca almohada para dormir asciende al 96,29% (26).

Referido a si el bebé duerme o no con juguetes en su cuna el 89,65% (78) de las familias dijeron que no mientras que el 10,34% (9) dijeron que sí. Esta relación es más polarizada en las familias con bebés menores a dos meses en las cuales los porcentajes de los bebés a los que no se les pone ningún juguete para dormir asciende al 96,29% (menores de un mes) y al 95,45% (bebés de 1 y 2 meses). De las familias que sí colocan juguetes en la cuna del bebé, el tipo de juguetes fueron sonajeros y peluches.

Vinculado a la persona que duerme habitualmente al bebé el

89,65% (78) de las familias dijo que lo hacía la mamá; el 2,29% (2) dijo que lo hacía el papá; el 2,29% (2) dijo que lo hacía el mamá y/o a veces la mamá de manera indistinta; y el 1,14%(1) dijo que hacía que el bebé se durmiera solo. En el 4,59% (4) no obtuvimos datos respecto a esta variable.

En relación a los horarios/tiempo en que duerme el bebé durante la noche, los mismos varían de acuerdo a los meses que tenga el bebé. En los bebés menores de un mes y en los de uno y dos meses el mayor porcentaje de bebés se despierta cada dos o tres horas (81,48% en el caso de bebés menos a un mes; 59,05% en bebés de uno y dos meses). A partir de los tres meses, casi la mitad de los bebés duerme casi toda la noche (el 47,36% en el caso de los bebés de 3 y 4 meses y el 42,10% en el caso de los bebés de 5 y 6 meses). Respecto a los horarios/tiempo en que duerme el bebé durante el día (siestas) la mayor parte de ellos (73,56%) hacen dos o tres siestas que van de una a tres horas. Esa tendencia, con algunas variaciones, se repite en los bebés de todas las edades.

DESARROLLO AUTÓNOMO

En relación al lugar en que se encuentra el niño habitualmente durante el día el 53,85% (49) es colocado en el chango/carrito; el 23,07%(21) en la cama; el 18,68% (17) en el bebesit; el 6,59% en otros lugares (sillón, cuna, upa, andador);y el 3,29% (3) en el suelo sobre alguna colchoneta fina y/o mantita.

En relación a otros lugares en que se encuentra el niño habitualmente durante el día el 33,33%(30) es colocado en el chango/carrito; el 32,22%(29) en la cama; el 16,66% (15) en otros lugares (huevo, sillón, cuna, almohadón, corralito, andador, brazos); el 11,11% (10) en el bebesit; el 4,44%(4) en el suelo sobre una colchoneta fina y/o mantita; y el 2,22% (2) en la sillita de comer.

Los bebés de 0 a 1 mes son colocados sobre todo en el chango (41,37%) o en la cama (41,37%). A partir de los 3-4 meses los bebés son colados en el suelo en un 10% (2) y un porcentaje similar, 9,52%(2), aparece a los 5-6 meses.

Respecto a la posición en la que coloca al niño durante el día el 53,21% (58) de las familias dijeron que lo colocan acostado en una superficie plana boca arriba; el 34,86% (38) dijeron que lo colocan semi-sentado; el 14,65% (16) dijeron que lo tiene a upa; el 2,75% (3) dijeron que lo colocan en otras posiciones (cochecito, chango); el 1,83%(2) dijeron que lo colocan sentado y el 0,91% (1) dijeron que lo colocan acostado en una superficie plana boca abajo. Esta tendencia se repite en los bebés de todas las edades menos en los bebés de 3 y 4 meses en el que el 38,46% (10) de las familias dijeron que colocan a los bebés semi-sentados mientras que el 20,83% (5) dijeron que lo colocan acostado en una superficie plana boca arriba.

Respecto al tipo de ropa utiliza habitualmente el bebé el 75.23% (19) de las familias dicen colocarle ropa suelta y cómoda. Estos porcentajes son similares en todas las edades. Esta información brindada por las familias a través de las encuestas realizadas es consistente con lo observado durante las visitas domiciliarias en las cuales se observó que los bebés habitualmente usan ropa cómoda que les permite libertad en los movimientos. El 19,04%(20) de las familias dice ponerle ropa abrigada. Este dato debe ser interpretado en el contexto de que la mayor parte de las encuestas se realizaron en época invernal en una zona donde hace bastante frío.

En lo atinente a si se ofrecen o no juguetes al bebé el 59,77%(52) dijo que no ofrecen juguetes al bebé mientras que el 35,63% (31) de las familias dijo que sí ofrecen juguetes. La proporción entre las familias que no ofrecen y las que ofrecen juguetes varía de acuerdo a los meses que tenga el bebé. Mientras que en los bebés menores

de un mes las familias que no ofrecen juguetes al bebé alcanza el 96,29% (26), en los bebés de 1 y 2 meses este porcentaje disminuye siendo de 68,18% (15), a los 3 y 4 meses este porcentaje continúa disminuyendo siendo de 52,63% (10) y a los 5 y 6 meses este porcentaje es mínimo de sólo 5,26% (1). A la inversa, el porcentaje de familias que sí ofrecen juguetes al bebé va aumentando a medida que el bebé crece siendo de 3,70% (1) en los bebés menores de un mes; de 13,63% (3) en los bebés de 1 y 2 meses; de 47,36% (9) en los bebés de 3 y 4 meses; y de 94,73% (18) en los bebés de 5 y 6 meses.

Respecto a los tipos de juguetes que ofrecen al bebé aquellas familias que lo hacen encontramos que el 42,10% (16) ofrecen sonajeros; el 36,84% (14) ofrecen peluches; el 10,52% (4) ofrecen mordillos; el 5,26% (2) ofrecen colgantes, pelotas o pelotas sonajeros; y el 2,63% (1) ofrecen muñequitos, cucharitas o mantitas.

En relación a lo que hace el bebé con los juguetes el 32,60% (20) de las familias dijeron que se los lleva a la boca, los chupa y/o los muerde; el 26,22% (16) dijeron que los mira y/o los sigue con la mirada; 13,04% (8) dijeron que los toca; el 6,52% (4) dijeron que los tira; el 4,89% (3) dijo que los agarra y/o los toca o los quiere agarrar respectivamente; y el 1,63%(1) dijo que los mueve o los golpea con las manos respectivamente. El 1,63% (1) dijo no saber qué hace el bebé con los juguetes. Hasta los dos meses lo que hacen habitualmente los bebés es seguir los objetos con la mirada (50% en bebés menores de un mes y 40% en bebés de 1 y 2 meses) o intentar tocar y/o agarrar los objetos (40% en los bebés menores de 1 mes y 50% en los bebés de 1 y 2 meses). A los 5 y 6 meses aparece como actividad predominante sobre los objetos es llevarse los a la boca, chuparlos y/o morderlos.

En lo atinente a la persona que se encarga principalmente de los cuidados del bebé en el 96,55% (84) de los casos es la mamá; en el 2,29% (2) es la mamá y el papá; y en el 1,14% (1) es la abuela. Estos porcentajes son similares para todas las edades del bebé. En lo relacionado a la persona con la que pasa la mayor parte del tiempo el bebé el 78,16% (68) de las familias dijeron que lo hace con la mamá; el 10,34% (9) dijeron que lo hace con la mamá y los hermanos; el 9,19% (8) dijeron que lo hacen con la mamá y los abuelos; y el 1,14% (1) dijeron que lo hacen con la mamá y el papá o con la mamá y los tíos respectivamente.

CONCLUSIÓN

Se indagaron las pautas de crianza de las familias relacionadas básicamente a la alimentación, al sueño y al desarrollo autónomo. En relación a dichas pautas pudo observarse que, mientras algunas están cercanas a lo indicado por la normativa que guía a los equipos de salud (incorporación precoz del pecho, pecho a demanda, co-habitación hasta los seis meses, ubicación del niño boca arriba para dormir, etc.) otras pautas se alejan bastante de lo estipulado por dicha normativa.

Entre estos últimos puntos se destacan fundamentalmente, a nivel de la alimentación, la incorporación de semisólidos y sucedáneos de la leche materna a partir de los 5 meses y no de los seis; a nivel de sueño, la presencia extendida del co-lecho; y, a nivel del desarrollo autónomo, la escasa colocación del bebé en el suelo en una posición que facilite el desarrollo autónomo de su movimiento. En ese sentido, desde una perspectiva de la psicología comunitaria, consideramos necesario, por una lado, profundizar el conocimiento acerca de las concepciones que atraviesan estas prácticas familiares tanto desde la tarea cotidiana que desarrollan los equipos de salud como desde la planificación de investigaciones que se orienten en este sentido; y, por otro, creemos indispensable generar

interfaces -entre lo que indican las normativas de salud y lo que las familias efectivamente hacen- que se construyan desde el diálogo –y no desde la imposición- entre el saber del sistema formal de salud y el saber de las familias con las que trabajamos.

En ese sentido, consideramos que más que pensar en trabajar “pretendiendo cambiar los hábitos y actitudes” de las familias en relación a las pautas de crianza de sus bebés (Bertucelli y otros, 1992), lo que podemos y debemos hacer es articularnos con las “búsquedas de bienestar” (Bertucelli y otros, 1996) ya generadas en la población y acompañar a estas familias entendiendo que ellas son los protagonistas en la crianza de sus hijos.

Es decir, articularnos a partir de “lo que ya se está haciendo” (Bertucelli y otros, 1996) antes de que nosotros lleguemos teniendo en claro que la comunidad siempre precede y trasciende a nuestra propia intervención y que debemos intervenir “no para evitar sino para posibilitar que ocurra algo positivo en términos de sostener o recuperar el bienestar” (Bertucelli y otros, 1996).

BIBLIOGRAFÍA

- Bertucelli S. y otros (1996), “Centros de Acción Comunitaria. Una nueva y antigua estrategia institucional para generar políticas sociales”. Il Curso de Postgrado Psicología Comunitaria. 1996, Universidad Nacional de Córdoba.
- Blumer, H. (1982). El interaccionismo simbólico. Perspectiva y Método. Barcelona: Hora.
- Chokler, M (1998). Los organizadores del desarrollo psicomotor. Buenos Aires: Cinco.
- Falk, J. (1997). Mirar al niño - La escala de desarrollo del Instituto Pikler (Löckzy). Buenos Aires: Ediciones Ariana.
- Fushimi, C.F. y Giani, M. (2009). Herramientas subjetivas que protegen... Una propuesta de incorporación de prácticas de salud mental en los procesos de atención de niños y niñas pequeños. Guía para la Atención y el Cuidado de la Salud de los Niños y Niñas de 0 a 6 años. Provincia del Neuquén.
- García, A.M. (2011). La influencia del entorno en el desarrollo del niño. Valoración del desarrollo infantil. Buenos Aires: Cinco.
- Guía para la atención y cuidado de la salud de niños y niñas de 0 a 6 años. (2010). Provincia del Neuquén. Subsecretaría de Salud Pública.
- Gutman, L. (2011). La familia nace con el primer hijo. Buenos Aires: Del nuevo extremo.
- Hoffmann, M.J. (2009). Los árboles no crecen tirando de las hojas. El desarrollo humano de padres y niños durante el primer año de vida. Buenos Aires: Nuevo Extremo.
- Ministerio de Salud de la Nación. (1997) Guías alimentarias para la población infantil. Consideraciones para los equipos de salud, Ministerio de Salud de la Nación, 3ª Edición, septiembre 2007.
- Ministerio de Salud de la Nación (s/d). Interacciones. El valor de lo cotidiano en la organización subjetiva. Desarrollo Infantil. Primer Año de Vida.
- Ministerio de Salud de la Nación (s/d). Factores del entorno Facilitadores y obstaculizadores del Desarrollo Infantil. Desarrollo Infantil. Primer Año de Vida.
- Ministerio de Salud de la Nación (s/d). Desarrollo de la inteligencia, manipulación y atención. Desarrollo Infantil. Primer Año de Vida.
- Ministerio de Salud de la Nación (s/d). Desarrollo motor y postural autónomo. Desarrollo Infantil. Primer Año de Vida.
- Pikler, E. (1985). Moverse en libertad. Desarrollo de la motricidad global. Madrid: Narcea.
- Pedraza, M., Marcus, A. y Sanchez, M. (2006). Viaje a la vida. Una propuesta de humanización temprana al niño y/o niña en gestación y su familia. Centro de Salud B° 582 viviendas. Zapala. Neuquén, Patagonia. Argentina. Inédito.
- Winnicott, D. (1994). Los procesos de maduración y el ambiente facilitador. Buenos Aires: Paidós.

INTERVENCIONES COMUNITARIAS DESTINADAS AL CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS EN ÁMBITOS RURALES. ESTUDIO COMPARATIVO DE PRÁCTICAS ALIMENTICIAS Y ACCIONES SALUDABLES

Petit, Lucrecia; Rocha Medina, Mónica Laura; Vázquez, Luciana; González, Violeta; Mathot Rebolé, María Inés

Comisión Nacional Salud Investiga - Ministerio de Salud de la Nación. Argentina

RESUMEN

La salud alimentaria constituye un área prioritaria a nivel de política pública en nuestro país. Existen diversos programas a nivel nacional, provincial y local que abordan la temática de salud alimentaria desde la visión sanitaria como de producción y consumo de alimentos. Según las estadísticas nacionales -y acorde a las metas internacionales propuestas por la OMS-, la alimentación de la población argentina no alcanza el nivel adecuado de consumo de frutas y verduras, provocando malnutrición y repercutiendo en enfermedades y déficits de crecimiento y desarrollo. Considerando que la conducta alimentaria se incorpora en los primeros años de vida, y que las embarazadas y los/las niños/niñas preponderantemente necesitan incorporar nutrientes, se constituyen en un grupo particular de atención. Por ello resulta de interés evaluar los programas y las prácticas alimentarias respecto al consumo de frutas y verduras en niños/niñas y mujeres embarazadas de zonas rurales de las provincias de Misiones, Formosa, Salta y Río Negro. La metodología propuesta se basa en comparar las diversas intervenciones comunitarias destinadas a aumentar el consumo de frutas y verduras, analizando los efectos que éstas tienen en las prácticas alimentarias y en las acciones saludables de los grupos seleccionados en cada territorio.

Palabras clave

Salud alimentaria, Procesos psicosociales, Psicología rural, Intervención comunitaria

ABSTRACT

COMMUNITY-BASED INTERVENTIONS INTENDED FOR THE CONSUMPTION OF FRUIT AND VEGETABLES IN RURAL AREAS. COMPARATIVE STUDY OF ACTIONS AND HEALTHY FEEDING PRACTICES

Food safety constitutes a priority area at the public policy level in Argentina. There are various government programmes, functioning at national, provincial and local levels that address the issues of food safety from both the health and food production and consumption. According to national statistics and international goals proposed by the OMS, feeding the Argentine population lived below appropriate level of intake of fruits and vegetables, causing malnutrition and affecting in diseases for growth and development. Healthy the eating habits must be incorporated in the first years of life, because pregnant women and children required incorporate all the nutrients, they need particular attention. It is therefore essential to evaluate the programmes and food safety practices in respect of the consumption of fruits and vegetables in children and pregnant women

from rural areas of the provinces of Misiones, Formosa, Salta and Río Negro. The proposed methodology is based on comparing the various community-based interventions designed for increase the consumption of fruit and vegetables, analysing the impact of feeding practices, and the healthy actions of the selected groups in each territory.

Key words

Health food, Psychosocial processes, Rural psychology, Community intervention

INTRODUCCION

El presente artículo se enmarca en una investigación[i] en curso que consiste en realizar un estudio comparativo sobre prácticas alimenticias, acciones saludables e intervenciones comunitarias destinadas al consumo de frutas y verduras en ámbitos rurales de cuatro provincias argentinas: Formosa, Salta, Río Negro y Misiones. Esta propuesta busca ampliar y profundizar, en las provincias antes mencionadas, la experiencia de trabajos respecto a la salud materno-infantil y salud sexual y reproductiva en los ámbitos rurales, en base a estudios multicéntricos financiados por la Comisión Nacional Salud Investiga en las convocatorias 2012, 2013 y 2014. En estos estudios previos se destacaba la importancia del trabajo en redes interpersonales y del rol de los agentes sanitarios con las mujeres -embarazadas y madres de niños y niñas- de zonas rurales, a fin de promover los aspectos saludables y prevenir la morbi-mortalidad materno-infantil (Landini et al., 2013).

Considerando que la salud está estrechamente vinculada con la alimentación, este proyecto se enfoca en las políticas estatales vinculadas con la salud alimentaria, contemplando las prácticas que determinados grupos mantienen en su vida cotidiana. Específicamente se propone abordar las prácticas alimenticias en diferentes comunidades rurales de Argentina, resultando de interés relevar acciones saludables e intervenciones comunitarias destinadas al aumento del consumo de frutas y verduras.

En Argentina la salud alimentaria constituye un área prioritaria a nivel de política pública. Existen diversos programas a nivel nacional, provincial y local destinados al abordaje de dicha temática. Por ejemplo, el "Plan Sumar" incluye pautas de alimentación y lactancia materna en el caso de embarazadas y niños de hasta 6 años, e indica la atención en anemia, obesidad y sobrepeso para niños de 6 a 9 años, destacando que sus padres conozcan los principios básicos de la salud y la nutrición, y las ventajas de la lactancia materna. Otros programas específicos en salud alimentaria, desde el enfo-

que sanitario, son: el “Plan Nacional de Seguridad alimentaria”; el “Programa Nacional de Nutrición y Alimentación” (Ley 25.724); y el “Programa Nacional de Educación Alimentaria Nutricional”.

Según el último Informe sobre la salud en el mundo, en relación específica a la salud alimentaria (OMS, 2002), y los informes posteriores a éste (Convención de Roma, 2014), la ingesta insuficiente de frutas y verduras es uno de los diez factores principales de riesgo de mortalidad a escala mundial. Sin embargo, siguiendo los datos de la segunda Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR, 2011) se pudo conocer que el consumo diario de frutas y verduras en Argentina es muy bajo en relación a lo recomendado por la OMS, siendo que sólo el 35,7% de la población consume diariamente frutas y el 37,6% consume verduras.

Al hablar de salud alimentaria se encaran varios desafíos tanto en los sectores urbanos como rurales. Sin embargo, la ruralidad ofrece un desafío mayor considerando las tasas de incidencia de mortalidad materna en ámbitos rurales (ONU, 2010), ya que la salud materno-infantil está asociada a mayores niveles de pobreza (Buchbinder, 2008; Houweling, Ronsmans, Campbell y Kunst, 2007) y a los países en desarrollo (Ramírez Gallardo y Huerto Acedo, 2008). En Argentina, según el CENSO de 2001, la población rural con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) duplica el porcentaje de la población urbana en esas condiciones (27,38% frente a 12,93% respectivamente). A su vez, la relación entre el sistema de salud y los ámbitos rurales se ve afectada por la distancia y las dificultades de transporte a los centros de salud (Grzybowski, Stoll y Kornelsen, 2011; Kesterton Cleland, Sloggett y Ronsmans, 2010; Matthews, Channon, Neal, Osrin, Madise y Stones, 2010). Siguiendo este planteo, la malnutrición es un fenómeno que se hace presente en las poblaciones con NBI, afectando la salud y el bienestar, y aparejando consecuencias sociales y económicas negativas para las comunidades y el Estado. De acuerdo a la Declaración de Roma sobre la Nutrición (2014), la malnutrición se sustenta en los siguientes factores: la pobreza, el subdesarrollo y un nivel socioeconómico bajo; la falta de acceso a alimentos suficientes en cantidad y calidad adecuada; prácticas deficientes de alimentos y cuidado, relacionado con la higiene de los lactantes y niños pequeños; la falta de acceso a salud, sistemas sanitarios, agua potable e infecciones transmitidas por los alimentos. Asimismo, la malnutrición se articula con el territorio, el contexto y la realidad socioeconómica y cultural, por lo que la educación alimentaria tiene que ver con pautas culturales, necesidades individuales y la disponibilidad de recursos en cada lugar, sean factores ambientales y/o productivos (Durana et al, 2009). En base a lo anterior, el objetivo general de esta investigación es la de evaluar los programas y prácticas alimenticias respecto al consumo de frutas y verduras (CFV) en niños/niñas y mujeres embarazadas (N y ME) en zonas rurales de cuatro provincias argentinas (Misiones, Formosa, Salta y Río Negro). Los objetivos específicos consisten en la indagación de las prácticas alimentarias y sus cambios en N y ME; el análisis de las representaciones, saberes y lógicas en torno a la alimentación saludable y el consumo de frutas y verduras; el relevamiento de las políticas públicas y programas en relación al consumo de frutas y verduras y la evaluación de su impacto en los casos de estudio.

Desde el diseño metodológico, se realiza un estudio comparativo de casos múltiples (cuatro en total) en el marco de una investigación cuali-cuantitativa (Conde, 1990) de carácter exploratorio-descriptivo de tipo transversal cuyas técnicas son las entrevistas en profundidad y la observación. El relevamiento de datos se realiza en los siguientes territorios rurales: localidad de San Francisco (Lais-hí, Formosa), municipio San José (Misiones), municipio San Carlos

de Bariloche y Pilcaniyeu (Río Negro) y municipio San José de los Cerrillos (Salta).

A fin de indagar las prácticas alimentarias y los cambios -históricos y sociales- producidos en ellas, además de las representaciones sociales respecto al consumo de frutas y verduras y los saberes locales que guían esas prácticas, se propone estudiar las dinámicas territoriales que involucran la acción de distintos actores seleccionados: agentes sanitarios y/o profesionales de la salud; mujeres rurales embarazadas y/o madres de niños/as de 6 (seis) meses a 10 (diez) años; y técnicos extensionistas comunitarios.

DESARROLLO

Se enmarca conceptualmente la investigación en tres ejes centrales a partir de los cuales se abordan los resultados obtenidos de los diferentes estudios de casos. Estos ejes permiten tener una visión más compleja de los actores involucrados, entendiendo que estos tres ejes se encuentran interrelacionados y multideterminados, se tienen en cuenta: los aspectos referidos a sus representaciones, saberes y lógicas en torno a la alimentación saludable y el consumo de frutas y verduras; las dinámicas territoriales y cambios de las prácticas alimentarias; y las políticas públicas y programas de salud en relación al consumo de frutas y verduras.

Representaciones, saberes y lógicas en torno a la alimentación saludable y el consumo de frutas y verduras

La salud alimentaria está relacionada con la conducta alimentaria, y se define como el comportamiento normal relacionado con los hábitos de alimentación, la selección de alimentos que se ingieren, las preparaciones culinarias y las cantidades ingeridas de ellos. De esta manera, se conforma un sistema en el que sus elementos están articulados unos a otros: las características de las prácticas alimentarias y sus cambios, los aspectos socioculturales y familiares, y el contexto histórico y social (Osorio et al, 2002; García-Garza, 2010).

En los seres humanos los modos de alimentarse, las preferencias y rechazos hacia determinados alimentos están fuertemente condicionados por el aprendizaje y las experiencias vividas en los primeros 5 años de vida (Osorio et al, 2002). En general, el/la niño/a incorpora la mayoría de los hábitos y prácticas alimentarias de una comunidad antes de esa edad. La madre tiene un rol fundamental en la educación y transmisión de pautas alimentarias a los hijos, por lo que deben centrarse en ella las intervenciones preventivas que permitan enfrentar precozmente las enfermedades relacionadas con prácticas alimentarias alteradas (rechazos alimentarios, obesidad, diabetes, dislipidemias, anorexia nerviosa) (Ibidem).

Las acciones de las personas -y específicamente las prácticas alimenticias y saludables- se sustentan en el modo en el que las personas colectivamente construyen la realidad. Este conocimiento que guía y sustenta las prácticas puede denominarse ‘saber local’. En ámbitos rurales, el conocimiento que campesinos y pueblos originarios tienen en torno a las prácticas productivas que realizan y al medio natural en el que viven, ha sido conceptualizado de múltiples maneras, siendo la denominación ‘saber local’ la más utilizada (Landini, 2010). En especial, las conceptualizaciones surgieron a partir de los estudios sobre los conocimientos campesinos y sus prácticas. Se pueden encontrar tres denominaciones: ‘saberes tradicionales’ enfatizando el origen ancestral y transmitido de generación en generación de este conocimiento (Gómez Espinoza y Gómez González, 2006; Noriego Escalante, 2007); ‘saberes campesinos’ (Nuñez, 2004) en referencia sólo al grupo social determinado, sin incluir a otros como podrían ser los pueblos originarios; y ‘saber local’ (Medina, 1996; Mora, 2008; Uzeda, 2005). Este último, al no

centrarse en un grupo determinado ni subrayar su origen tradicional, destaca el hecho de que se trata de saberes construidos localmente y vinculados con ámbitos territoriales específicos.

Landini (2010) retoma estas conceptualizaciones para dar cuenta de cómo los saberes locales surgen, circulan y se consolidan a nivel comunitario, y para analizar la realidad campesina y sus prácticas productivas, articulando estos saberes con aquellos de carácter técnicos o científicos. Puntualiza que las definiciones sobre saber local han cambiado a lo largo del tiempo desde considerarlo como una forma de entendimiento primitiva, irracional o simplemente errada (Uzeda, 2005), hasta reconocerlo como un conocimiento contextualmente apropiado producto de la construcción colectiva. Este tipo de saberes locales se basan en la experimentación, la observación y registro de lo que sucede con la naturaleza. Si bien quienes se centraron en estos estudios, en tanto conocimientos surgidos de la experiencia, lo realizaron en base a los saberes sobre suelos, climas, gestión de los cultivos y otros aspectos de la actividad productiva (Nuñez, 2004; Landini, 2011), aquí, para los fines de este estudio, se retoma la noción de saberes en relación a los conocimientos locales que se tienen sobre la alimentación saludable y el consumo de verduras y frutas, para comprender si éstos se sostienen por la misma lógica que las intervenciones alimentarias propuestas.

Respecto al concepto de 'racionalidad' (o 'lógica'), se define así al conjunto de principios subyacentes y relativamente compartidos por un grupo social que guían la elección de estrategias de subsistencia o de reproducción social en los distintos contextos (Landini, 2011). Este da cuenta de un orden interno que otorga unidad, coherencia y evidencia a las conductas de los sujetos, en base a sus propias perspectivas, acciones y decisiones. En esta línea, los sentidos y conductas que caracterizan a un actor social son racionales en tanto le resultan evidentes a sí mismo y a su propio grupo de pertenencia y no necesariamente al resto de la sociedad. Así, todas las representaciones sociales compartidas serían racionales (Moscovici, 2003) ya que el fundamento de su racionalidad no estaría más que en la experiencia inmediata y socialmente construida de que son coherentes y lógicas. En consecuencia, el concepto de 'racionalidad' haría referencia al orden de sentido interno, al conjunto de principios o reglas subyacentes que explican o dan sentido a las prácticas, opciones o decisiones de un actor o grupo social. Las acciones de los miembros de un grupo social pueden ser más o menos estables a lo largo del tiempo en contextos específicos, que se actualizan y presentifican en sus comportamientos dando cuenta de su sentido y sus razones. Este carácter, de mayor o menor estabilidad, tiene que ver con la posibilidad de que se produzcan transformaciones en la comunidad.

Dinámicas territoriales y cambios de las prácticas alimentarias

En el contexto de la Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud aprobada en el 2004 por la Asamblea Mundial de la Salud (Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud, 2004; Jacoby y Keller, 2006), la alimentación saludable se conforma en un tópico relevante a nivel mundial. Desde la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se promueve el consumo de frutas y verduras en América Latina, y a partir de una acción intersectorial por una alimentación saludable se lanzó en el 2003 la iniciativa global para la mayor producción y consumo de frutas y verduras. Esta propuesta tuvo diferentes estrategias nacionales que buscaban alcanzar el consumo de 5 frutas y verduras por día por habitante.

Un estudio desarrollado en Chile indica que tanto la actividad física como el consumo de frutas y verduras, dependen en gran medida de las oportunidades que se ofrezcan para lograr los cambios de conducta. Ello significa contar con la participación de actores de los sectores público y privado, que apoyen el desarrollo de la infraestructura y las condiciones así como con campañas masivas de promoción del consumo de frutas y verduras, para lo que será necesario ampliar y mejorar la oferta de platos preparados en la alimentación institucional (Olivares et al., 2008). El programa «5 al día» orientado a promover el consumo de verduras y frutas en Chile enfatiza que elegir la práctica de un estilo de vida saludable no sólo depende de una decisión personal y de disponer de la información suficiente, sino también de otros importantes factores que compiten con la decisión informada como son el marketing, factores económicos, dinámicas culturales, conveniencia y tiempo disponible (Zacarías et al., 2006). Otros estudios en zonas rurales de México, a partir de los trastornos del comportamiento alimentario, buscan determinar cómo perciben su cuerpo las mujeres rurales y cómo modifican sus prácticas. Al analizar las preferencias alimentarias de las mujeres prevalecieron las razones prácticas, la mera exposición para la adquisición del gusto por la cocina preparada en su hogar, cobrando centralidad los aspectos sentimentales. Además se encontró que las mujeres se sienten emocionalmente ligadas a ciertas prácticas alimentarias de su infancia, generalmente marcadas por la cultura tradicional de su comunidad (Pérez, Vega-García y Romero-Juárez, 2007). Esto indicaría que en ámbitos rurales la alimentación está relacionada en mayor medida con aspectos culturales, tradicionales y afectivos.

La capacidad de producción en gran escala de las economías modernas ha originado presión para introducir valor agregado a los alimentos y ha convertido este mecanismo en un poderoso incentivo para la venta, de modo que los alimentos procesados de alto valor calórico gozan de poderosas maquinarias de producción, procesamiento y comercialización. Hoy es común que los productores de carne y pollo reciban hasta 5 veces más del valor de venta de estos productos que lo que reciben los productores de frutas y verduras por los suyos. Sin embargo, se ha ido gestando un movimiento social de promoción de frutas y verduras, incluyendo a productores y comercializadores de frutas y verduras (Jacoby y Keller, 2006). Y en esta línea la Alianza Internacional de frutas y verduras (International Fruit and Vegetables Alliance, IFAVA) se ha constituido en una red con la incorporación de promotores latinoamericanos, nucleados recientemente en Argentina. No obstante, estas acciones no conforman lineamientos de políticas públicas ni presentan impactos contundentes en grupos vulnerables.

Por su parte, algunos países de América Latina llevaron a cabo intervenciones comunitarias sobre el consumo de frutas y verduras. En Colombia se desarrolló un ensayo comunitario implementándose como estrategia la educación alimentaria a las familias. Se demostró que en los hogares con bajos recursos, puede lograrse un incremento en el consumo de frutas a través de estrategias de tipo educativo. Sin embargo, se vio que el acceso limitado a equipos de transformación y conservación de alimentos es determinante del resultado final (Prada et al., 2007). En Brasil, la contribución del Programa «5 al día» ha posibilitado el desarrollo de acciones como la inclusión de actividades de promoción del consumo de frutas y verduras en los proyectos educativos de instituciones asociadas; la divulgación del tema para profesionales de la salud y comunidad; el desarrollo de pesquisas en las áreas de promoción y consumo de frutas y verduras; y la construcción de convenios estratégicos para la difusión del tema en las escuelas, ambientes de

trabajo de redes de comercio minorista y mayorista de alimentos (da Silva Gomes et al, 2006).

Uno de los enfoques destacados en estrategias desarrolladas fue el de la “enseñanza sobre cómo comer bien”, incluyendo desde marcos externos a las comunidades la necesidad de comer frutas y verduras, pero para lograr una transformación sostenible, es fundamental sumar a la modificación de comportamientos, las modificaciones en el ambiente y los cambios socio-políticos que potencien la oferta y el consumo adecuado de acuerdo a las distintas realidades (Lock et al, 2005). En la Argentina se lleva adelante el Programa ProHuerta, que promueve las prácticas productivas agroecológicas para el autoabastecimiento, la educación alimentaria y la promoción de ferias y mercados alternativos con una mirada inclusiva de las familias productoras. Es una política pública, implementada por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a través del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, que permite realizar un abordaje integral de las diferentes realidades que plantea el vasto territorio argentino. Así, se incorporan a los aspectos educativos aquellos vinculados con la producción y el abastecimiento desde la participación activa de las familias para promover la Seguridad Alimentaria, a partir de la disponibilidad, el acceso y consumo de los alimentos.

Políticas públicas y programas de salud en relación al consumo de frutas y verduras

La posibilidad de ciertos sectores poblacionales de poder contar con una salud alimentaria puede estar mediada por los diversos programas del gobierno y en este sentido juegan un rol importante los agentes de salud y/o personal de salud así como los extensionistas rurales comunitarios. Esto está estrechamente relacionado con la accesibilidad de la población a los servicios de salud, siendo una temática considerada de gran importancia en la que pueden surgir diversas barreras o facilitadores (Bernal-Delgado, Peiró y Sotoca, 2006), contando con diferentes dimensiones: geográfica, financiera, administrativa y cultural (Comes y Stolkiner, 2005; Comes et al., 2007; Solitario, Garbus y Stolkiner, 2008). La accesibilidad geográfica puede referirse a la posibilidad de traslado desde la residencia de cada persona al centro de salud, lo que se expresa en la distancia y el tiempo insumido para hacerlo o, de forma contraria, lo que implica el traslado hacia las comunidades, por parte de los extensionistas rurales comunitarios cuyo rol es de mediador entre los planes subsidiarios del gobierno y la población. En la presente propuesta, la accesibilidad económica implica la disponibilidad de dinero para hacer frente al pago del transporte, el acceso al consumo de frutas y verduras variadas o cualquier otro costo asociado. Por su parte, la accesibilidad administrativa se refiere a la organización burocrática de los centros de salud: horarios de atención, procedimientos necesarios para las consultas, trámites y formalidades administrativas para acceder a los diferentes programas alimenticios. Finalmente, la accesibilidad cultural (entendida aquí como ‘psicosocial/cultural’) hace referencia a los conocimientos locales, racionalidades y las representaciones que guían las prácticas alimenticias e influyen como facilitadores o barreras de dicha accesibilidad, en relación a la salud alimentaria.

Existen diversos programas a nivel nacional, provincial y local destinados al abordaje de la salud alimentaria. Por ejemplo, el “Plan Sumar” incluye pautas de alimentación y lactancia materna en el caso de embarazadas y niños de hasta 6 años, e indica la atención en anemia, obesidad y sobrepeso para niños de 6 a 9 años, destacando que sus padres conozcan los principios básicos de la salud y

la nutrición, y las ventajas de la lactancia materna. Otros programas específicos en salud alimentaria, desde el enfoque sanitario, son: el “Plan Nacional de Seguridad alimentaria”; el “Programa Nacional de Nutrición y Alimentación” (Ley 25.724); y el “Programa Nacional de Educación Alimentaria Nutricional”. Por su parte, existen algunos programas nacionales ligados a lo productivo con énfasis en el consumo saludable, como el “Programa ProHuerta”, incluido en el Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable. En todos estos planes y programas se busca que las poblaciones puedan acceder a alimentos adecuados en relación a los aportes nutricionales necesarios para el desarrollo, articulados con una adecuada salud de las personas como modo de prevención de diferentes enfermedades y para promover el desarrollo integral de las personas.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La psicología aporta a la comprensión de la problemática de la salud alimentaria (en su dimensión de accesibilidad cultural), dando cuenta de las dinámicas que surgen de la articulación entre representaciones, racionalidades y saberes. Se sustenta esta idea desde el construccionismo social, que se enfoca en las interacciones cotidianas de la vida social donde las personas van construyendo el conocimiento y los modos de pensar, actuar y sentir en el mundo (Burr, 1999; Doménech e Ibáñez, 1998; Montero, 2003). Por lo tanto, los contextos en los que se construyen los conocimientos con los que los sujetos se relacionan y actúan en la cotidianidad son fundamentales para conocer las acciones de las personas. Por ende, las formas en que las personas comprenden el mundo y las categorías y conceptos con los que operan en él, son pensados como históricos y culturalmente específicos, construidos colectivamente en procesos sociales (Burr, 1999; Gergen, 1996; Ibáñez, 1994; Parker y Shotter, 1990; Piper, 2002). Desde esta línea, se propone superar una perspectiva individualista y estática, para enfatizar la capacidad transformadora e interventora del conocimiento, incorporando el saber popular (Robertazzi y Ferrari, 2007; Montero, 2003; Freire, 1970).

La relevancia de este proyecto radica en la recuperación crítica del saber y la discusión colectiva de las experiencias que viven los diferentes actores en ámbitos rurales[iii], contribuyendo de esta manera, a la construcción de hábitos alimentarios saludables y duraderos, pues el adecuado estado nutricional en la población materno-infantil constituye un factor esencial en términos de favorecer el desarrollo de las personas para prevenir condiciones adversas a mediano y largo plazo y, en última instancia, lograr una óptima calidad de vida.

Visto lo anterior, es necesario conocer las racionalidades que sustentan los saberes locales que guían las prácticas de los sujetos en relación a la alimentación saludable y la producción y consumo de frutas y verduras. Esto implica producir conocimientos que permitan por un lado intervenir, y por otro, producir transformaciones, o sea, investigar con un carácter participativo (Irizarry y Serrano-García, 1979), a través de una “investigación-intervención” (Montero, 2006). Desde aquí podría claramente afirmarse que la intervención comunitaria contempla un momento de investigación para conocer y comprender la realidad con la cual se trabajará en la intervención, y a su vez que la investigación tiene como objetivo intervenir en esa comunidad -aún cuando no sea inmediatamente y se planteen lineamientos a futuro (Petit, 2014). Siguiendo esta línea, Denise Jodellet (2007, citando a Dubost, 1987), plantea que el proyecto de intervención tiende a explorar las construcciones elaboradas por los sujetos, destacar las que obstruyen o facilitan las prácticas deseadas para corregirlas o reforzarlas, o revalorizar las que sustentan la

identidad y propician un modo de vivir y actuar de acuerdo a sus necesidades. En este sentido, la psicología puede realizar aportes significativos para comprender y transformar esa realidad.

En síntesis, las familias y grupos de zonas rurales han construido socialmente determinados saberes sobre lo que consideran nutritivo, saludable -y quizás hasta lo que consideran rico, aceptable o posible de ser ingerido por ellos. Al estar sostenidos por racionalidades más estables, hacen que su modificación no sea inmediata, ni mucho menos, que sea modificable cuando lo que está en juego es su propia manera de mirar las cosas.

NOTAS

[i] El presente trabajo de investigación cuenta con el apoyo del programa de becas "Ramón Carrillo-Arturo Oñativía", otorgadas por el Ministerio de Salud de la Nación, a través de la Comisión Nacional Salud Investiga. El estudio multicéntrico 2014-2015 se denomina "Estudio comparativo de prácticas alimenticias, acciones saludables e intervenciones comunitarias destinadas al consumo de frutas y verduras en ámbitos rurales de las provincias argentinas de Misiones, Formosa, Salta y Río Negro", coordinado por la Lic. Lucrecia Petit.

[ii] Respecto de los aportes de la psicología en la temática desarrollada, se presentó el proyecto "Estudios psicosociales en Argentina sobre ruralidad y pueblos originarios. Aportes teóricos y metodológicos para pensar un campo problemático en psicología", en el marco del Programa de Fomento a la Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (PROINPSI), sobre en el cual se abordan las diversas líneas en las cuales se viene trabajando desde la psicología en contextos rurales.

BIBLIOGRAFÍA

- Bernal-Delgado, E., Peiró, S. y Sotoca, R. (2006). Una aproximación por consenso de expertos. *Gaceta Sanitaria*, 20(4), 287-94.
- Buchbinder, M. (2008). Mortalidad infantil y desigualdad socioeconómica en la Argentina. Tendencia temporal. *Archivos Argentinos de Pediatría*, 106(3), 212-218.
- Burr, V. (1999). *An Introduction to Social Constructionism*, United Kingdom: Routledge.
- da Silva Gomes, F., da Cruz, R., & Ribeiro de Castro, I. (2006). Promoción de frutas y hortalizas en Brasil: la contribución del Programa «5 al día». *Revista chilena de nutrición*, 33 (Supl. 1), 295-299.
- Comes, Y. y Stolkner, A. (2005). "Si pudiera pagaría": estudio sobre la accesibilidad simbólica de la mujeres usuarias pobres del AMBA a los servicios asistenciales estatales. *Anuario de Investigaciones*, 12, 137-143.
- Comes, Y., Solitario, R., Garbus, P., Mauro, M., Czerniecki, S., Vázquez, A., Sotelo, R. y Stolkner, A. (2007). El concepto de accesibilidad: perspectiva relacional entre población y servicios. *Anuario de investigaciones*, 14, 201-209.
- Conde, F. Un ensayo de articulación de las perspectivas cuantitativa y cualitativa en la investigación social. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 51, 91-117.
- Doménech, M. e Ibáñez, T. (1998). La Psicología Social como crítica. *Anthropos*, 177, 12-21.
- Durána, P., Mangialavoria, G., Biglieria, A., Kogana, L., Abeyá Gilardona, E. (2009). Estudio descriptivo de la situación nutricional en niños de 6-72 meses de la República Argentina.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (2011). *Estadísticas sobre seguridad alimentaria*.
- Freire, P. (1970), *Pedagogía del oprimido*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- García Garza, D. (2011). Una etnografía económica de los tacos callejeros en México. El caso de Monterrey. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 19(37), 31-63.
- Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Gómez Espinoza, J. y Gómez González, J. (2006). Saberes tradicionales agrícolas indígenas y campesinos: rescate, sistematización e incorporación a las IEAS. *Ra Ximhai*, 2(1), 97-126.
- Grzybowski, S., Stoll, K. y Kornelsen, J. (2011). Distance matters: a population based study examining access to maternity services for rural women. *Health Services Research*, 11, sin paginación
- Houweling, T., Ronsmans, C., Campbell, O. y Kunst, A. (2007). Huge poor-rich inequalities in maternity care: an international comparative study of maternity and child care in developing countries. *Bulletin of the World Health Organization*, 85(10), 745-754.

- Ibáñez, T. (1994). *Psicología social construccionista*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- International fruit and vegetable Alliance (IFABA). -Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) (2012). Situación de la seguridad alimentaria en las Américas. Documento para alimentar el diálogo de la 42.ª Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos. San José Costa Rica.
- Irizarry, A. y Serrano García, I. (1979). Intervención en la investigación: Su aplicación al barrio Buen Consejo en Río Piedras, Puerto Rico). *Boletín de AVEPSO*, 2(3), 6-22.
- Jakoby, E. y Keller, I. (2006) La promoción del consumo de frutas y verduras en América Latina: buena oportunidad de acción intersectorial por una alimentación saludable. *Rev Chil Nutr Vol. 33, Suplemento N°1, Octubre*.
- Jodelet, D. (2007). Imbricaciones entre representaciones sociales e intervención. En T. Rodríguez Salazar y M. García Curiel (Coord.), *Representaciones sociales. Teoría e investigación* (pp. 191-217). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Kesterton, A., Cleland, J., Sloggett, A. y Ronsmans, C. (2010). Institutional delivery in rural India: the relative importance of accessibility and economic status. *Pregnancy and Childbirth*, 10, sin paginación
- Landini, F. (2010). Tesis Doctor en Psicología: *Psicología en el Ámbito Rural: Subjetividad Campesina y Estrategias de Desarrollo*. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Landini, F. (2011) Racionalidad económica campesina. *Mundo Agrario*, 23, sin paginación. Recuperado de www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1515-59942011000200014&script=sci_arttext
- Landini, F., Gonzalez Cowes, V., Bianqui, V., Logiovine, S., Vázquez, J. y Viudes, S. (2013, mayo). Informe Final Técnico del Estudio Multicéntrico "Accesibilidad psicosocial/cultural de mujeres rurales de sectores desfavorecidos al sistema público de salud en el ámbito de la salud materna. Estudio comparativo de casos en cuatro provincias del norte argentino". Presentado a Comisión Nacional Salud Investiga, Ministerio de Salud de la Nación.
- Ley 25.724. Programa de Nutrición y Alimentación Nacional. Promulgada de Hecho: Enero 16 de 2003.
- Lock K., Pomerleau J., Causer L, Altmann DR, McKee M. The global burden of disease attributable to low consumption of fruit and vegetables: implications for the global strategy on diet, *Bull World Health Organ* 2005; 83(2):100-108.
- Matthews, Z., Channon, A., Neal, S., Osrin, D., Madise, N. y Stones, W. (2010). Examining the "Urban Advantage" in Maternal Health Care in Developing Countries. *PLoS Medicine*, 7(9), sin paginación.
- Medina, J. (1996). Introducción. En R. Cox Aranibar (Autor), *El saber local. Metodologías y técnicas participativas* (pp. 5-8). La Paz: NOGUB-COSUDE/CAF.
- Ministerio de salud (2007). Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (EN-NyS). Respuestas de la gente, propuestas para el país. Argentina.
- Montero, M. (2003). Teoría y práctica de la psicología comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (2006). Hacer para transformar: el método en la psicología comunitaria. Buenos Aires: Paidós.
- Mora Delgado, J. (2008). Persistencia, conocimiento local y estrategias de vida en sociedades campesinas. *Revista de Estudios Sociales*, 29, 122-133.
- Moscovici, S. (2003). La conciencia social y su historia. En Castorina, J. (Comp.), *Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles* (pp. 91-110). Barcelona: Gedisa.
- Noriego Escalante, L. (2007). La importancia de incluir perspectivas culturales y sociales en los procesos de desarrollo rural, como premisas para revalorar el saber tradicional. *Ra Ximhai*, 3(2), 343-364.
- Núñez, J. (2004). Los saberes campesinos: implicaciones para una educación rural. *Investigación y Postgrado*, 29(2), 13-60.
- Olivares, S., Lera, L., & Bustos, N. (2008). Etapas del cambio, beneficios y barreras en actividad física y consumo de frutas y verduras en estudiantes universitarios de Santiago de Chile. *Revista chilena de nutrición*, 35(1), 25-35.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2011). Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria, en *La Seguridad Alimentaria: información para la toma de decisiones*, Guía Práctica. Programa CE-FAO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2013). *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe*. ISBN [978-92-5-308048-9].
- Organización mundial de la salud (2002). Reducir los riesgos y promover una vida sana. Suiza. Recuperado de http://www.who.int/whr/2002/en/whr02_es.pdf?ua=1
- Organización Mundial de la Salud (2004). Estrategia mundial sobre régimen alimentario actividad física y salud.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2014). Declaración de Roma sobre la Nutrición. Roma, 19-21 de noviembre.
- Osorio E., Jessica, Weisstaub N., Gerardo, & Castillo D., Carlos. (2002). Development of feeding behavior in childhood and its alterations. *Revista chilena de nutrición*, 29(3), 280-285.
- Parker, I. & Shotton, J. (1990). *Deconstructing social psychology*. London: Routledge.
- Pérez, S., Vega-García, L., y Romero-Juarez, G. (2007). Prácticas alimentarias de mujeres rurales: ¿una nueva percepción del cuerpo? *Salud pública de México*, 49 (01), 52-62. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10649108>
- Petit, L. (2014). Memorias, saberes e identidades: construcciones psicosociales de una comunidad mapuche. Tesis de Doctorado en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. (Tesis entregada el 15/08/14, aprobada por el jurado en el mes de mayo de 2015 para la defensa oral).
- Piper, I. (Ed.), (2002). *Políticas, Sujetos y Resistencias: debates y críticas en psicología social*. Cuadernos de Psicología Social. Santiago: Universidad ARCIS.
- Prada, G., Dubeibe-Blanco, L., Herrán, O. & Herrera-Anaya, M. (2007). Evaluación del impacto de un ensayo comunitario sobre el consumo de frutas y verduras en Colombia. *Salud Pública de México*, 49(1), 11-19.
- Ramírez, J. y Huerto, P. (2008). Objetivos de desarrollo de salud. *Revista Tiempo de Paz*, 91, 47-52
- Robertazzi, M. y Ferrari, L. (2007). *Elementos de Sociología de la Ciencia. Contribuciones a la Psicología Social. Controversias*. Publicaciones Facultad de Psicología, UBA.
- Uzeda Vásquez, A. (2005). The arabesque of local knowledge. Potatoes, farmers and technicians in highland Tiraque, Cochabamba, Bolivia. Wageningen, Holanda: Wageningen University.
- Zacarias, I., Pizarro, T., Rodríguez, L., González, D., & Domper, A. (2006). Programa «5 al día» para promover el consumo de verduras y frutas en Chile. *Revista chilena de nutrición*, 33 (Supl. 1), 276-280.

PARA ERRADICAR EL MAL. ANÁLISIS CRÍTICO DEL “PLAN DE ERRADICACIÓN DE VILLAS DE EMERGENCIA DE LA CAPITAL FEDERAL Y DEL GRAN BUENOS AIRES”

Piccini, Paulina

Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Este trabajo se propone analizar críticamente discursos oficiales (estatales) sobre políticas públicas de vivienda durante el gobierno dictatorial de Juan Carlos Onganía en el período 1966-1970. Más puntualmente busca relevar y caracterizar la construcción simbólica creada acerca de los actores “destinatarios” de las políticas públicas de Erradicación de Villas Miseria, en el período consignado y focalizar en el caso del Núcleo Habitacional Transitorio Zavaleta. Se lleva a cabo también el análisis de la noción de ciudadanía. Estos aspectos se vinculan a una Psicología Social Histórica y al debate contemporáneo sobre memoria colectiva. El artículo se inscribe en el marco del Equipo de investigación de la Cátedra Psicología Social II, UBA, correspondiendo al Proyecto “Movimientos Sociales que Resisten la Exclusión: Alternativas y Dificultades en Procesos de Participación y Transformación Ciudadanas” dirigido por Margarita Robertazzi.

Palabras clave

Villas de emergencia, Erradicación, Análisis crítico del discurso, Psicología social histórica

ABSTRACT

TO ERADICATE EVIL. CRITICAL ANALYSIS OF “PLAN DE ERRADICACIÓN DE VILLAS DE EMERGENCIA DE LA CAPITAL FEDERAL Y DEL GRAN BUENOS AIRES”

The aim of this work is to analyse critically official discourses (State ones) about housing policies during the dictatorial government of Juan Carlos Onganía in our country. More specifically, a research and characterization of the symbolic construction made up about the social actors who would be the recipients of those policies is carried out, taking into account the Eradication of Shanty Towns Plan that took place in the so called “Núcleo Habitacional Transitorio Zavaleta” at that time.. The concepts of citizen and citizenship are also analyzed. These issues are related to a Historical Social Psychology and the contemporary debate on collective memory. The article is included into the frame of the Investigation Team of Social Psychology II, UBA, and belongs to the Project “social movements resisting exclusion: alternatives and difficulties in transformation and citizen participation processes” under the direction of Margarita Robertazzi.

Key words

Eradication, Critical analysis of discourse, Historical social psychology

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se inscribe en la participación de la autora como parte del Equipo de Investigación de la Cátedra de Psicología Social II de la UBA, más específicamente en cuanto al Proyecto de Investigación, Programación 2015-xxxx dirigido por la Dra. Margarita Robertazzi. A su vez, dentro de este marco, se vincula con el trabajo de tesis realizado correspondiente a la Maestría en Psicología Social Comunitaria, UBA.

Se presentan aportes teóricos para un Análisis Crítico del Discurso político a partir de la indagación de categorías como la de Ciudadano, Ciudad y Proceso de Erradicación de “Villas Miseria” durante el gobierno dictatorial de Juan Carlos Onganía, (1966-1970) en nuestro país, en la Ciudad de Buenos Aires.

Esta perspectiva se enmarca en una línea de investigación de carácter interpretativo, vinculada a una Psicología Social Histórica y se relaciona con vertientes ligadas a los debates sobre memoria colectiva y Psicología Social de la memoria.

En el Programa analizado del año 1968 se toman en consideración procesos de erradicación relacionados en el documento original a la “promoción social” de los habitantes de las villas entramada en una retórica de entrenamiento, elevación moral y tutelaje de dichos colectivos, considerados como tendientes a la “desviación” social y al conflicto social.

OBJETIVOS:

GENERAL:

Analizar críticamente discursos oficiales (estatales) sobre políticas públicas de vivienda durante un gobierno dictatorial en nuestro país.

ESPECIFICOS:

Analizar críticamente la construcción discursiva presentada en el “Plan de Erradicación de las Villas Miseria y Asentamientos Urbanos” diseñado por el Gobierno de facto de Juan Carlos Onganía (1967-1968)

Relevar y caracterizar la construcción simbólica creada acerca de los actores/“destinatarios” de las políticas públicas de Erradicación de Villas Miseria, en el período consignado y focalizar en el caso del Núcleo Habitacional Transitorio Zavaleta .

Indagar y describir la caracterización presentada respecto del Proceso de Erradicación de villas miserias así como la noción de Ciudadanía presente en dicho documento.

METODO

En este caso se emplea metodología cualitativa de análisis textual e interpretativa en base a elementos provenientes de la corriente de Análisis Crítico del Discurso (Van Dijk, 1999) y Análisis del Discurso (Iniguez y Antakis, 1994; Iniguez Rueda, 2003; Piper-Shafir, Fernandez Droguet & Iniguez Rueda, 2013)

Esta metodología es consistente con el enfoque Meta-teórico adoptado (en sus dimensiones ontológica, epistemológica, metodológica)

ca, ética y política) así como como con el marco teórico elegido por la autora en el trabajo de tesis.

El trabajo consiste en el desarrollo de una reflexión de carácter teórico e histórico, de interpretación crítica de las relaciones sociales promovidas a través de las construcciones de significado sostenidas en la puesta en marcha de políticas públicas de vivienda en los años 1967-1969. Este periodo dictatorial aún al considerarse menos violento o menos sangriento que el posterior iniciado en 1976, constituye una base pragmática y de legitimación simbólica de los posteriores procesos de erradicación compulsiva de los habitantes de villas miserias y asentamientos, desde la lógica de la expulsión y la demolición.

Este tipo de análisis se vincula a su vez a una Psicología Social de la Memoria (Piper-Shafir, Roberto Fernández-Droguett & Íñiguez-Rueda, 2013) entendiendo que las producciones de carácter histórico repercuten en el presente a través de continuidades y discontinuidades de sentido, tanto en la producción de subjetividades como en el sostenimiento de imaginarios sociales, entre otros aspectos.

MARCO TEÓRICO

Contextualización histórica y elección del material a analizar

El documento elegido para el análisis, se vincula por una parte, con el proceso histórico de creación de los Núcleos Habitacionales Transitorios por parte del Gobierno de facto de Juan Carlos Onganía en el periodo 1967-1969. El interés por este material se relaciona con la experiencia de las entrevistas a vecinas de un NHT realizadas para la tesis de Maestría en Psicología Social Comunitaria que remitían a este hecho histórico de constitución del barrio.

Se trató de un Plan sumamente pretencioso dividido en dos etapas: una primera de alojamiento transitorio en viviendas precarias y una posterior etapa de realojamiento y Erradicación definitiva de los habitantes de todas las villas miseria de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, que no terminó aún de desarrollarse. Como parte de la primera etapa se construyeron viviendas en tres conjuntos denominados Núcleos Habitacionales transitorios (NHT), adonde fueron realojados los vecinos de diferentes villas de emergencia que habían perdido su vivienda a partir de las inundaciones acaecidas y otros que habían sido seleccionados para formar parte del Plan. El proyecto suponía una estadía por un máximo de uno o dos años, ya que luego incluiría el pasaje a las viviendas definitivas fuera de los territorios de las villas. La segunda etapa diseñada nunca llegó a ponerse en marcha, por lo cual, lo que había sido previsto para un tiempo acotado y en condiciones deliberadas de precariedad y transitoriedad, se constituyó en el modo de vida de esos colectivos durante más de 4 décadas.

El análisis de este documento resulta pertinente para el análisis psicosocial y psicopolítico ya que el plan diseñado contaba con un segundo aspecto denominado de “promoción social” que remitía a un proceso de readaptación de los vecinos, lo cual implicaba mecanismos continuos de control por parte de las fuerzas represivas, aspecto legitimados discursivamente en la idea de “capacitación” en nuevas pautas, dentro de los Núcleos Habitacionales. Estas prácticas tendrían la finalidad de que los “preadjudicatarios” de dichas políticas aspirasen en base a la carencia material, a una vida fuera del contexto de la villa y a una “mejora de sus condiciones habitacionales”.

Según Eduardo Blaustein (2001, pag. 21)

“El megaplan diseñado por los equipos técnicos del Onganiato (...) era el más forzado intento de erradicación jamás conocido hasta entonces. Su meta: dar vivienda a 70.000 villeros de la Capital Federal y a otros 210 mil del conurbano. Total: 280.000 erradicacio-

nes y realojamientos. (...) Se suponía que los villeros debían (...) “readaptarse”, antes de ser trasladados como gente civilizada a sus nuevas viviendas. Expertos sociales serían los encargados de «motivar» a los villeros para dejar atrás sus pésimos códigos de conducta. La idea de que los Núcleos Habitacionales Transitorios (NHT) fueran levemente estrechos (...), el que fueran de una pésima calidad constructiva y el que se prohibiera expresamente a sus pobladores efectuar en ellos cualquier tipo de mejoras (desde poner un toldo a pintar un marco de ventana, tener coche o perro), respondía a una idea sagaz: al verse obligados a vivir en condiciones tan espantosas, los villeros, como perros de Pavlov bien adiestrados, se verían inundados por ansias de superación y, entonces sí, desearían esforzarse para mejorar, cosa que a ellos nunca se les hubiera ocurrido”

Trama conceptual de este trabajo.

Tomando en cuenta la diversidad de modos de referirse a los análisis discursivos en la actualidad, se considera adecuado explicitar algunas definiciones que hacen al posicionamiento realizado en este trabajo. Una línea considerada aquí implica la construcción de redes de sentido, que vinculen el texto con los elementos paratextuales e intertextuales pertinentes, es decir con los fenómenos complejos de la vida colectiva. De acuerdo a Van Dijk (1999, pag. 5) “El análisis crítico del discurso es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político. El análisis crítico del discurso, con tan peculiar investigación, toma explícitamente partido, y espera contribuir de manera efectiva a la resistencia contra la desigualdad social.”

Es decir, que se trata de un modo de análisis que excede la pregunta por las variables meramente lingüísticas, sino que entrama una concepción del lenguaje como productor de realidades con una lectura crítica de los fenómenos de poder y desigualdad. Según Íñiguez y Antaki es necesario atender a la construcción y sostenimiento de relaciones sociales al interior de un discurso: “Discursos y narraciones son prácticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales. Su análisis implica, por tanto, preguntarse por el tipo de relaciones o realidades que estos contribuyen a construir” (Íñiguez & Antaki, 1998)

En este sentido, el trabajo de lectura crítica del Plan de Erradicación supone la indagación respecto de las relaciones sociales que el texto mencionado, proveniente de un contexto histórico dictatorial y fuertemente ligado a una noción disciplinaria de gobernabilidad, produce y sostiene.

Es por ello, que este trabajo se vincula, al tratarse de un texto del pasado, con los debates sobre Memoria Colectiva y Psicología Social. Memoria colectiva entendida en tanto acción social, como resultado de procesos colectivos de construcción de significados (Vazquez, 2001) perspectiva que incluye la consideración de las prácticas extradiscursivas y los usos cotidianos del espacio en el acto de recordar y conmemorar. Esta perspectiva supone la memoria como un proceso de interpretación del pasado que tiene efectos en el tipo de relaciones e identidades sociales que contribuye a construir en el presente (Piper-Sahfir et. Al op.cit.) Es decir, que al entender la memoria en su relación con una interpretación presente del pasado, se toman en cuenta sus posibles repercusiones en las prácticas de construcción de sentido y subjetividad. El proceso histórico de constitución de un barrio a partir de la relocalización de grupos familiares en un asentamiento categorizado como Nú-

cleo *Transitorio* ha dejado una *marca* en la vivencia y el relato de los protagonistas, construyendo una trama argumental (siempre en diálogo o controversia con otras) de la historia de estos territorios. En relación a la teoría del lenguaje presente en este artículo se puede señalar sintéticamente que la relación entre discurso y materialidad, se plantea desde la noción de performatividad. Siguiendo a Piper: “La noción de performatividad fue desarrollada por John Austin (1962) con el objetivo de analizar el lenguaje cotidiano rompiendo con la falacia descriptiva, es decir, considerando que el lenguaje realiza acciones y no es simplemente descriptivo. El aparato conceptual que se deriva de la teoría de los actos de habla ha conseguido alentar nuevas perspectivas en el estudio de procesos psicosociales. Desde la noción de performatividad, desarrollada por Judith Butler (2001, 2002), se ha enfatizado el potencial de la propuesta de Austin, elaborando una noción que ha servido para pensar cómo discurso y materialidad conforman realidades”. Tomando en cuenta algunos aspectos analizados en el documento de creación de los NHT aparece reactualizada la pregunta por el derecho a habitar la ciudad, para quién es hoy la ciudad y para quién era en esa época (Oszlack, 1991, Robertazzi et. al 2009, Blaustein, op.cit.) resultando de suma utilidad, aún al encontrarnos en un contexto histórico diferente respecto del Programa de Erradicación mencionado y con otras modalidades retóricas y discursivas de construcción de actores y relaciones sociales. Hay que resaltar que el término que da fuerza y distingue el Plan mencionado, el de erradicación, ha caído en desuso y ha sido reemplazado por el de “radicación con urbanización”, en base entre otras fuerzas al resultado de las prácticas de resistencia a la expulsión social, en el accionar de los movimientos sociales villeros a lo largo de estos años. El análisis efectuado permite señalar a su vez, el concepto de estigmatización (Goffman, 1998 Herrán, 2003; Robertazzi, Cazes y Lentini, 2014) ya que los habitantes de las villas y asentamientos urbanos se encuentran continua e ininterrumpidamente desde la constitución de estos enclaves hasta hoy, lidiando con dichos procesos en la construcción de identidades negativas. Aspectos que se visualizan en el texto analizado, al aludir a aspectos de carencia, déficit de formación y capacitación, tendencia al conflicto, ubicándolos en un lugar peligrosidad social.

ANÁLISIS

Se presentan algunos ejes de análisis a modo de ordenadores de la trama simbólica examinada, a partir de algunos interrogantes surgidos del encuentro con el texto.

Eje 1) Actores sociales: ciudadanos o villeros?

Quiénes y cómo son los actores sociales descritos/construidos por el Plan de Erradicación? Que relación se legitima entre funcionarios y adjudicatarios de las políticas en estas definiciones?

En relación a los actores sociales construidos por el documento¹ mencionado, se puede señalar que se establece una diferencia de tipo disyuntiva entre los conceptos de ciudadano y habitante de la villa miseria. El primero aparece caracterizado desde las referencias al *orden, la seguridad jurídica, la normalidad y la integración* a la vida urbana.

El segundo, el poblador o habitante de las villas miseria, es relacionado en primer lugar con su carácter de *intruso e invasor*, por una parte, en un primer aspecto tomando en cuenta su relación a una definición territorial - espacial (en tanto habitante de la villa)

“[refiriéndose a los habitantes de las villas a erradicar] por tratarse de intrusos no están sometidos ni al **control**, ni a la protección que los organismos sociopolíticos dan a todo **ciudadano**” p. 11

“los damnificados eran habitantes de las denominadas villas de

emergencia, los cuales en calidad de **intrusos** tienen instaladas sus **improvisadas** viviendas en terrenos baldíos...” p7

“Felizmente también aún las villas no se han convertido en “institución” es decir sus habitantes salvo excepciones **no se sienten comprometidos con el medio**, antes bien creen que es un deber en atención sobre todo a sus hijos no ahorrar esfuerzos para mejorar sus condiciones de vida.” p 26

Por otra parte, en relación a lo anterior el villero es producido desde una lógica de la carencia y el déficit como: tendiente a la desviación, marginal, “no integrados a la vida comunitaria de la ciudad”, carenciados no sólo económicamente, faltos de capacitación en salud, educación, vida familiar, faltos de pautas habitacionales, de salud y de conducta.

[en relación a la precariedad de las viviendas que consisten en 22 m2 cubiertos y otro equivalente al descubierto] “quien conozca el país sabe de la ansiedad de pampa de nuestra gente. La vivienda como tal le interesa más en función de de las inclemencias que en relación al **hogar** mismo”.

“de no producirse esta ayuda externa [el Plan de erradicación] el proceso de ambientación de las familias es más lento y más penoso, se producen fácilmente conflictos personales y familiares que complican aun más y aparecen fácilmente **desviaciones** en el individuo y en los grupos que inclinan a la **marginación**”

“imponen una elección y con ello una libre decisión y al mismo tiempo cierran la posibilidad de los cabildeos de ciertos **seudorreferentes interesados en mantener la situación**” pag. 9

A partir de estas construcciones, se puede observar una relación entre una lógica de la carencia por una parte, y el control-paternalista, es decir: al producir sujetos carentes y necesitados -de estímulos, premios, castigos y sanciones- se legitima el accionar de Tutelaje, y extremo control social que llevan a cabo las fuerzas represivas desde el Gobierno de la Nación sobre estos grupos sociales.²

Eje 2) PROCESO DE ERRADICACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

Un segundo aspecto a tomar en consideración en esta construcción tiene que ver con la justificación del accionar del Programa en la “Promoción social” de los habitantes. En relación directa a lo mencionado en el punto anterior, de construcción de los destinatarios directos³ del Plan según la retórica empleada este proceso de readaptación diseñado acelera un proceso que de otro modo sería “largo y penoso y costoso para el Estado” en función a la integración social de los pobladores de asentamientos a la vida urbana. Este modelo biopolítico y disciplinario de control social de los desviantes, conjuga elementos a priori de precariedad material y ausencia de confort para “promover nuevas pautas habitacionales adecuadas a la vida en la ciudad”.

“**erradicar** es el primer objetivo pero el mismo procedimiento conlleva otro, que es la promoción social de las familias, proceso de **motivación** para el cambio, es aquí el irse de la villa en busca de mejores condiciones” pag. 8

[la erradicación supone] la eliminación de una situación marginal y de focos propicios a los **desajustes sociales**. pag. 9

Las viviendas transitorias deben servir como **centros de adaptación** para facilitar y acelerar el proceso de cambio de las familias. Pag. 10

“La transitoriedad de las viviendas de tipo precario y desmontable, surge de los fines perseguidos: sus moradores deben sentirse allí de paso, no podrán introducirse mejoras afin de que los inconvenientes de habitabilidad que experimentan los acucien a desear y a esforzarse por obtener las ventajas que ofrecen las viviendas definitivas previstas para el segundo programa de este” Pag.11

Se han tratado de conjugar todos estos factores: un mínimo de confort con la transitoriedad y la precariedad y el uso de materiales que puedan ser aprovechados al máximo (...)

“proporcionar apoyo de **inteligencia** y de **acción psicológica** a fin de explotar adecuadamente desde un primer momento, la participación del Ejército en los trabajos a desarrollar”

“Sobre los alojamientos transitorios: que estas comodidades sirvieran de instrumento para la preparación de sus moradores para la vivienda definitiva; que su cierta estrictez y dureza estimulen y acucien el deseo de algo mejor”

En cada unidad de “alojamiento” y previamente en cada villa actúa un equipo de trabajo bajo las órdenes de un jefe, el cual a su vez es controlado por un supervisor que tiene a su cargo hasta 4 grupos de trabajo”.

Estas construcciones permiten observar, tal como señala Iñiguez, en qué medida los discursos construyen, sostienen y promueven determinados tipos de relaciones sociales. En este punto sujetos carentes, marginados, por ende peligrosos, necesitados de tutela y control por parte de las fuerzas represivas ubicadas en el control del estado.

Que ciudad? Y para quiénes?

El plan supone la actuación desde lo que denomina “rigor táctico”, es decir prácticas de coerción social legitimadas en un discurso de atención a necesidades de solución definitiva del “mal” que aqueja a la Ciudad y el Gran Buenos Aires. Se puede afirmar sin leer entre líneas que este “mal” se vincula con la afectación de la vida colectiva a raíz de “la amenaza” subyacente a la propiedad privada, simbolizada por estas presencias “no integradas” en la vida urbana...la diferencia aparece entonces, el lugar del Otro, ligada a la intrusión, la informalidad, la inadaptación, el desvío y la falta de respeto a la propiedad privada, eje constituyente de la vida burguesa moderna. Así queda explicitado:

“(...)pero no es posible que se sigan burlando impunemente normas que establecen el respeto a la **propiedad privada** y prohíben que se creen situaciones que ponen en peligro la **salud y el orden públicos**”

[el plan propone] “atacar un mal que afecta a un elevado número de familias argentinas”

CONCLUSIONES: Reflexiones abiertas para continuar pensando

En base a lo desarrollado se puede afirmar que la construcción del sujeto colectivo “villero” carenciado y potencialmente peligroso en el discurso dictatorial del Gobierno de Onganía funcionó a modo de justificación de la aplicación de políticas de readaptación y control social, tendientes a la Erradicación de las Villas Miseria. Desde el punto de vista del análisis crítico del discurso, se explicitaron las desigualdades y relaciones de poder implícitas en dicho Plan que suponían la defensa de los valores de ordenamiento y control en el contexto de la sociedad burguesa moderna.

Tomando en cuenta las conexiones con una Psicología Social Histórica y con la reflexión acerca de la memoria colectiva se pueden dejar planteados interrogantes a modo conjetural en cuanto a múltiples resonancias con el momento actual: Qué conexión se puede encontrar en el discurso de la Erradicación dictatorial con el momento presente? Que continuidades y discontinuidades se visibilizan hoy en día en relación con el discurso sobre pobladores de villas y asentamientos en las políticas públicas? Qué construcciones en la memoria colectiva e imaginarios sociales continúan desarrollándose respecto de estos procesos? Principalmente implica interrogarnos respecto a la distancia que se haya podido construir

colectivamente respecto de la construcción de un Otro social carente, peligroso, desviado y peligroso por lo antedicho que suponga la necesidad del control y la coerción para parafraseando a Foucault “defender la sociedad”.

NOTAS

1 Al tratarse de un texto programático, de aplicación de normativas, es más que pertinente la noción de performatividad iniciada como se mencionaba anteriormente con Austin y su propuesta de “hacer cosas con palabras”, aquí lo que es enunciado supone un grado de ejecutabilidad, de implementación, de definición del otro y sus ulteriores circunstancias.

2 En entrevistas con habitantes actuales del NHT que están desde sus comienzos se señala la constante vigilancia y control ejercida por las fuerzas de seguridad y el Director del Barrio.

3 Como destinatarios indirectos pueden considerarse los ciudadanos, la población “normal” en general.

BIBLIOGRAFÍA

- Blaustein, E. (2001) Prohibido Vivir aquí. Una historia de los planes de erradicación de villas de la última dictadura, Comisión Municipal de la Vivienda (CMV) GCBA
- Goffman, I (1998) Estigma. La identidad deteriorada. Amorrortu, Buenos Aires.
- Iñiguez, Rueda, L. (2003) Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales. UOC - Barcelona.
- Iñiguez Rueda, L y Antakis, Ch. (1994) El analisis del discurso en Psicología Social, Boletín de Psicología nro 44 p 57-75.
- Plan de erradicación de villas de emergencia de la capital federal y del gran buenos aires, primer programa de erradicación y alojamiento transitorio. Buenos aires (1968) Ministerio de Bienestar Social Poder Ejecutivo Nacional
- Piper-Shafir, Fernandez Droguet & Iñiguez Rueda, (2013) Psicología Social de la Memoria. Espacios y Políticas del recuerdo. Revista PSYKHE Vol. 22, 2, 19-31
- Robertazzi, M; Ferrari, L; Pertierra, I & Bazán, C (2009) Derecho de ciudadanía, derecho a habitar el territorio urbano. Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología, Volumen 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Robertazzi, Margarita, Cazes, Marcela y Lentini, Ernesto (2014) Resistir con alegría. Artículo presentado en el VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires,
- Oszlack, O (1991) Merecer la ciudad: los pobres y el derecho al espacio urbano, CEDES/Hvmanitas, Buenos Aires.
- Van Dijk, T (1999) El análisis crítico del discurso. Anthropos 186 Barcelona.
- Vazquez Sixto, F (2001) La memoria como acción social. Paidós: Buenos Aires

UNA EXPERIENCIA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR COMO ESTRATEGIA DE PROMOCION DE DERECHOS DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES

Pipo, Valeria Susana

Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Desde el Paradigma de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el acompañamiento familiar y comunitario se convierte en una herramienta privilegiada a la hora de intervenir en la promoción y efectivización de los mismos. El abordaje comunitario, institucional y familiar, desde una perspectiva crítica de los procesos de salud - enfermedad - atención, resulta indispensable para afrontar situaciones de vulnerabilización de derechos en las que se encuentran niños, niñas y adolescentes, constituyéndose en una estrategia alternativa a la histórica institucionalización. Por otra parte, reflexionar sobre la complejización de modelos de intervención en el fortalecimiento familiar, pretende poner en cuestión una mirada tradicional en materia de niñez que, como resabio de una lógica tutelar, ubica toda responsabilidad sobre el acontecer de los niños/as en el ámbito familiar y sobre este se dirige la intervención del Estado. Por último, interrogarnos sobre la orientación de la política pública en materia de derechos, implica también problematizar la incidencia de las representaciones sociales de los/as trabajadores de las instituciones en su concreta implementación y direccionalidad.

Palabras clave

Acompañamiento familiar, Promoción de derechos, Perspectiva crítica S-E-A, Representaciones sociales

ABSTRACT

AN EXPERIENCE OF ACCOMPANYING FAMILY MEMBER AS A STRATEGY FOR THE PROMOTION OF THE RIGHTS OF CHILDREN AND ADOLESCENTS

From the paradigm of Integral Protection of the rights of girls, boys and adolescents, accompanying family and community becomes a tool privileged to take part in the promotion and accomplishment of the same. The boarding community, institutional and family, from a critical perspective of the processes of health - disease - care, it is necessary to deal with situations of vulnerabilization of rights in which children and adolescents are and which historically led to the institutionalization. On the other hand, to reflect on the complexity of models of intervention in family strengthening, aims to put a traditional look in terms of childhood which, as taken a logic tutelary, located any responsibility for Affairs of the children in the family and this is directed the intervention of the State in question. Finally, ask about the orientation of the public policy on rights, involves also problematize the incidence of social representations of the workers of the institutions in its concrete implementation and directionality.

Key words

Family accompaniment, Promotion of child rights, Critical perspective, Social representations

El presente escrito responde a una primera etapa de análisis crítico y reflexivo de un Estudio de Caso respecto de un proceso de intervención de acompañamiento familiar y comunitario realizado a un niño y su grupo familiar en un barrio de la zona sur de la CABA durante los años 2011 a 2015. Toma como herramienta metodológica de investigación la Historia de Vida (Vasilachis de Gialdino 2013: pág175) y la indagación se lleva a cabo a través de entrevistas, observaciones participantes, registros de campo e informes.

Como parte del equipo docente de Psicología Preventiva a cargo de la Prof. Graciela Zaldúa, este trabajo mantiene vinculación con los debates conceptuales y epistemológicos de dicho colectivo.

La experiencia de Acompañamiento Familiar y Comunitario responde a un programa dependiente del área de Niñez en Promoción social del Estado de la Ciudad de Buenos Aires y se enmarca en el Paradigma de Protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes (CIDN, Ley Nacional 26.061, Ley 114 CABA).

Esta modalidad de intervención se constituye en una alternativa real a antiguas prácticas de institucionalización que se sustentaban y fundamentaban en una lógica tutelar y de situación irregular.

El objetivo de este informe es identificar unas primeras líneas de análisis que permitan reflexionar sobre el quehacer profesional, en una intervención comunitaria de acompañamiento familiar, y en tanto efector de la política pública.

Del mismo modo, interrogarnos sobre la orientación de dicha política como puesta en acto del paradigma de protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes y sus puntos de tensión con el viejo modelo de patronato y situación irregular.

Por último, este material busca reflejar fragmentos del proceso de reflexión crítica que se observó en el equipo a lo largo de todo el desarrollo de la intervención y que generó una reformulación permanente de objetivos, estrategias y líneas de acción abordando la complejidad de la situación familiar desde el múltiple atravesamiento de dimensiones subjetivas, vinculares, comunitarias, habitacionales, institucionales y ético profesionales.

Marco teórico

El Paradigma de protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes encuentra sus orígenes normativos en la Convención internacional de derechos de niños y adolescentes declarada en el año 1989 e incorporada a nuestra Constitución Nacional en el año 1994, así mismo las directrices de RIAD y reglas de Beijing. De este modo la adhesión de nuestro país a la CIDN implicó la incorporación al marco normativo vigente de una nueva perspectiva de derechos y mirada integral respecto de los niños, niñas y adolescentes.

El reconocimiento de los derechos básicos para la niñez y adolescencia en el marco de la plena vigencia del modelo de patronato y de situación irregular, (sostenido en la ley 10.903 desde año 1910), dio paso a un largo proceso de tensión y transformación de representaciones y prácticas destinadas al trabajo con niños,

niñas y adolescentes.

La concepción del niño como sujeto de derechos dio lugar a un fuerte cuestionamiento de los pilares que sostenían lógicas tutelares y la noción de minoridad que otorgaba al mismo un lugar de objeto de disciplinamiento y control.

Si bien en el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se sanciona en el año 1998 la Ley 114 de "Protección Integral de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes", recién en el año 2005 se sanciona la Ley Nacional de Protección Integral de Derechos que deroga definitivamente la ley de patronato que aún se mantenía vigente, a pesar de encontrarse en contradicción con la Convención. La tensión existente entre ambos modelos de atención respecto de la niñez y adolescencia no se agota en el campo legislativo. Muy por el contrario, su eficacia está dada en la dimensión simbólica de la cotidianeidad (Almeida Filho, 2005), a nivel de las representaciones sociales, tanto de los/as trabajadores/as directamente involucrados en la atención de niños, niñas y adolescentes, en la orientación de las políticas públicas y sus instituciones, como en la población en general.

Desde una perspectiva crítica de la salud colectiva (Breilh, 2003), y una mirada compleja de los procesos de salud – enfermedad – atención, los procesos de construcción de significación y sentidos que se le otorgan a la niñez, a sus derechos, a sus necesidades y a la atención y cuidado que requieren los niños, niñas y adolescentes por encontrarse en una etapa de crecimiento, supone un territorio de tensión entre dimensiones políticas, económicas, culturales y subjetivas.

La problematización de los procesos de producción de dichos sentidos, nos presenta escenarios de disputas que a su vez contienen la potencia de prácticas transformadoras que den lugar a nuevas identidades singulares y colectivas que rompan con el lugar de inferioridad y diferencia otorgado a la minoridad.

En lo que respecta al plano de las representaciones sociales, la valoración de los/as profesionales acerca de los procesos de vulnerabilización (Zaldúa, 2000: pág 316) de derechos de niños, niñas y adolescentes condicionará la orientación de sus intervenciones respecto de su atención y promoción de estrategias que tiendan a procesos de producción de subjetividad, empoderamiento y autonomía o de dependencia, objetalización e institucionalización.

Esta cuestión plantea una perspectiva ética a la hora de que dichas representaciones sociales se traduzcan en prácticas concretas en problemáticas sociales complejas.

De allí, la autora Maritza Montero (2004. pág: 100) va a señalar la dimensión de la ética relacional desde la psicología comunitaria. Esta reconoce un posicionamiento ético por parte de los profesionales en una intervención o investigación en el campo comunitario, que identifica en ese otro/a un sujeto de derechos, activo y protagonista de los procesos de producción de conocimiento y transformación de su comunidad.

El relato de una experiencia

Un complejo habitacional –edificios, escaleras, pasillos, gente y más gente, perros y contenedores de basura sin descargar-, un grupo familiar, vulnerabilidades de derechos varias, un complejo mundo de instituciones y profesionales interviniendo –incluso de acompañamiento familiar- como cara visible del Estado.

Ezequiel tiene 13 años. Vive en uno de esos barrios con escasos recursos en el escenario urbano, junto a su mamá María, sus hermanos –mayores que él- Marcos y Lucila, y sus abuelos maternos. Un grupo familiar complejo, roles confusos al interior, atravesado por distintos padecimientos mentales, historias de violencia de género

en los distintos vínculos y generaciones, escasos vínculos comunitarios e instituciones diversas con distintas miradas respecto de cómo atender las necesidades y derechos de los niños y adultos. Y allí, un equipo de acompañamiento familiar.

El programa

El programa que da marco a esta intervención de acompañamiento familiar se desarrolla bajo el paradigma de la protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes (Ley 114 – CABA y Ley 26.061 – Nacional), y constituye en sí mismo una medida de protección integral de derechos, teniendo como objetivo principal el resguardo y restitución de los mismos, priorizando el derecho a la convivencia familiar y comunitaria (Ley 114 - Art.25 y 26).

Se trata de varios equipos zonales interdisciplinarios de psicólogos y trabajadores sociales, y otras disciplinas afines que realizan un abordaje familiar desde lo territorial y comunitario. La dimensión de la cotidianeidad es el escenario privilegiado de este trabajo desde donde se abordan los vínculos, los imaginarios, las necesidades y derechos, y se despliega el quehacer profesional de quienes trabajan en las instituciones como efectores de la Política Pública.

Este proceso de acompañamiento se desarrolló a lo largo de aproximadamente cuatro años (superando ampliamente los plazos inicialmente establecidos).

Y podrían identificarse tres grandes etapas, y la intervención de dos operadores familiares diferentes en forma consecutiva: una inicial, signada por el fortalecimiento de la inclusión de Ezequiel en las instituciones, y el reconocimiento de María en su rol como mamá y su condición de mujer; una siguiente, donde el objetivo central estuvo orientado a acompañar a Ezequiel y su familia frente a cambios y movimientos institucionales, que pusieron en cuestión las intervenciones que se venían realizando, priorizando la tensión incapacidad/encierro – posibilidades/convivencia familiar y comunitaria. Y a la vez, acompañar a tanto a la familia como a las instituciones a fin de que pudieran atender los desafíos que presentaba el crecimiento de Ezequiel, de la mano del empoderamiento de su mamá en su rol y posibilidad de la palabra; y otra posterior, donde Ezequiel está lanzado a su más plena pubertad e ingreso a la adolescencia, y se produce una reconfiguración de los vínculos y roles al interior del grupo familiar, junto a los desafíos, necesidades y derechos que la situación presenta tanto para los adultos como para las instituciones.

La tarea del acompañamiento familiar es de carácter complejo y multidimensional. El/la operador/a familiar interviene en la cotidianeidad de la vida familiar y comunitaria, buscando generar condiciones de posibilidad para el despliegue de un rol protagónico de quienes se pretende acompañar, tendiendo así hacia procesos de autonomía y empoderamiento, desde una perspectiva de la defensa y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Es de señalar que, paradójicamente, las intervenciones se suponen orientadas a la dimensión familiar, arrastrando resabios quizás, de un viejo modelo de patronato donde la familia se identificaba como culpable y principal responsable de la vulneración de derechos de los niños/as. Desde un posicionamiento de protección integral de derechos nos permitimos problematizar dicha cuestión para interrogar incluso al diseño de la Política Pública, en muchos casos, como responsable de la expulsión social que desde otras áreas se busca restituir o reparar.

La metodología de intervención en domicilio y en territorio admite un sinfín de posibilidades del quehacer profesional. Las intervenciones son in situ, allí mismo donde las cosas acontecen. Y las intervenciones no son sólo del orden de la palabra, muchas veces son

de acción concreta, del quehacer, donde el respeto por las cultura, costumbres y creencias del otro/a debe ser el punto de partida. Los escenarios son de lo más variado. Una casa, un encuentro en la puerta, jugar en la canchita, compartir el momento del comedor comunitario, una entrevista en un Centro de Salud, un viaje en colectivo, un acompañamiento a sacar un turno,... tantas como la vida cotidiana plantea, manteniendo una mirada y posicionamiento ético relacional (Montero, 2003), y sin perder de vista el rol profesional.

Los/as protagonistas y sus vínculos

Cuando se recibe la derivación de esta situación familiar para su acompañamiento familiar, se solicitaba el puntual acompañamiento a la Sra. María en la utilización y administración del dinero en su economía familiar, particularmente luego de un período de seis meses de internación en un hospital monovalente por una crisis de salud mental, a raíz de una fuerte pelea y enfrentamiento con su padre.

En ese período María había sido desvinculada de sus hijos, pequeños, durante su internación, con lo cual, el fortalecimiento de esos vínculos resultaba central. A su vez, esta mujer que había sido víctima de violencia por parte del padre de sus hijos –lo que motivara su separación años atrás-, también recibía por parte de su propio padre un trato con un sesgo de gran desvalorización y malos tratos, al igual que de su madre –aunque en menor grado-, quien también era históricamente víctima de maltrato por parte de su marido.

Ezequiel, con sus entonces 10 años, comenzaba a constituirse en portavoz de esta conflictiva familiar haciéndose visible a través de sus conductas disruptivas dentro de la escuela.

Razón por la cual se había solicitado un cambio de modalidad de “Escuela común” a Escuela de Recuperación. Sus hermanos por el contrario, realizaban un tránsito silencioso por las respectivas instituciones educativas.

Las instituciones, los/as profesionales y las representaciones sociales

En una primera etapa el trabajo estuvo centrado en promover un acogimiento institucional para Ezequiel tanto en la escuela como en las instituciones de salud (CESAC y tratamiento psicológico), acompañado por una presencia cada vez más protagónica de su mamá. La escuela contaba con un equipo profesional de “Gabinete” que asumió vigorosamente el proceso de inclusión del niño en la institución educativa, promoviendo el despliegue de herramientas institucionales a los fines de estimular el desarrollo de habilidades y competencias del niño.

De este modo, Ezequiel pasó de una modalidad con horario reducido y salteado, en un espacio individual con una maestra, a compartir el espacio áulico con el grupo de chicos de su edad, compartir los momentos de recreo y salida institucional, además de poder concurrir a actividades por fuera de la institución como natación.

Las instancias de socialización en el proceso de aprendizaje resultaban cruciales para un proceso de subjetivación en Ezequiel. Las reuniones periódicas que manteníamos ambos equipos favorecían un intercambio de miradas respecto de la situación familiar y particularmente de Ezequiel, buscando generar condiciones que le permitieran desplegar sus potencialidades, y básicamente sosteniendo la apuesta a aquello por venir, “que la realidad existente niega, pero que sería históricamente posible si se dieran otras condiciones” (Martín Baró, 1998:pág 290), priorizando una mirada de niño respecto de él y sus “conductas” y el respeto profundo por su derecho a la educación, haciendo efectiva su accesibilidad.

A la vez, el acompañamiento que desde el equipo se realizaba con María tenía como objetivos principales el reconocimiento de ella

como madre de sus hijos, -con sus posibilidades y limitaciones-, promoviendo su lugar protagónico y presente.

A la vez que acompañar su propia inclusión comunitaria dando lugar a sus intereses y también a sus posibilidades de inclusión socio laboral. El trabajo minucioso, casi invisible, de abordar el mundo de las representaciones, tanto con María como con Ezequiel, y por qué no, al interior de la institución con los otros/as profesionales y docentes, se convirtió en una intervención permanente y clave.

Devolverle al niño una mirada de niño, capaz, con muchos recursos y posibilidades por desarrollar, era significado por él en todo un potencial subjetivante, generándose procesos de subjetivación (Duschatzky y Corea, 2002). Y del mismo modo sucedía con la mamá; tanto en lo que refería a su hijo como a ella misma. El valor de estas intervenciones –visitas al domicilio, juegos, acomodar la mochila, ayudar con la cocina, abrir las ventanas, mantener conversaciones,...- residía justamente en hacer mella en la dimensión simbólica cotidiana; en el quehacer cotidiano de sus vidas. Y estas intervenciones no sólo se daban en el plano de la palabra, en entrevistas y conversaciones; sino también en el plano de la acción. Abriendo nuevos posibles (Duschatzky y Corea. 2002).

Almeida Filho (2005) aborda especialmente la dimensión de la cotidianidad en su categoría Modo de Vida, como central para la Epidemiología Crítica y la reflexión respecto de la distribución de los procesos de producción de salud-enfermedad- atención a nivel poblacional. Entendiendo que las condiciones de vida de la población deben complejizarse con una mirada sobre el estilo de vida, incluyendo la dimensión simbólica de la cotidianidad, donde se ponen en juego los significados, sentidos y valores que cada cultura y comunidad construye y asigna.

Los logros de la primera etapa fueron la añoranza de la segunda. Se produjeron cambios en los planteles institucionales, la inclusión de Ezequiel en un tratamiento de salud mental en un Hospital Monovalente con nuevos profesionales y diferentes miradas, sumado al esperable crecimiento de Ezequiel que abría nuevos desafíos en sus procesos educativos y de socialización. Allí la tensión entre el encierro, por un lado, y la convivencia familiar y comunitaria, por otro, atravesaron esta etapa de intervención.

El equipo profesional de la escuela cambió y, en el nuevo equipo, primó una mirada disfuncional respecto del niño. Ezequiel volvió a una jornada extremadamente reducida que ponía en cuestión una real inclusión educativa. Cada situación disruptiva del niño, que antes era contenida en el “Gabinete”, ahora lo era mediante el SAME. La patologización del niño se iba instalando cada vez más en el imaginario institucional sin posibilidad de interrogarse sobre tal situación. Desde las intervenciones del equipo de acompañamiento familiar, no se logró conmovir en el trabajo interinstitucional aquello que se asemejaba a un destino anunciado. Y de este modo las prácticas institucionales-profesionales expresaban el imaginario institucional e instituían subjetividad y realidad (Castoriadis, 1983); el niño era cada vez más “incontrolable” para la institución, y él mismo comenzó a considerarse así. Las intervenciones de la escuela para con Ezequiel incidían también en la confirmación de aquellos viejos supuestos que los abuelos tenían respecto del niño y que insistían en todas sus lecturas.

Y parte de estas miradas fueron reforzadas por algunos profesionales de la institución de salud mental donde el niño realizaba su tratamiento en salud mental. Allí la internación, hospitalaria primero y en un hogar después, era una de las estrategias propuestas por una parte del equipo tratante.

Mientras otros/as intentaban abrir pequeñas alternativas haciendo hincapié en las potencialidades que presentaba el niño en distintas

especificidades profesionales (psicomotricidad, psicopedagogía, terapia ocupacional). La tensión entre las distintas miradas, lecturas y posicionamientos ético profesionales (Montero, 2003) respecto de las estrategias de intervención estuvo presente en cada reunión interinstitucional. El cómo de la atención de las necesidades en salud mental que presentaba Ezequiel, de la mano de su derecho a la educación, recreación y convivencia familiar y comunitaria eran los puntos de disputa en el plano simbólico y de las prácticas. “El interés superior del niño”, eje central del paradigma de la protección integral de derechos, era fundamento simultáneo de las diferentes posiciones, aún contrapuestas.

Finalmente, en un período de licencias profesionales de parte del equipo de salud mental tratante, se efectivizó una internación. Ésta mostró sus limitaciones terapéuticas ya que distintos profesionales de la institución consideraban que se trataba de una internación innecesaria.

Al poco tiempo Ezequiel era dado de alta por “no tener criterio de internación”, según afirmaba otro equipo profesional de la misma institución. Pero “haber sido internado” quedaba registrada en el relato de vida de Ezequiel y su familia, y en la “etiqueta” de presentación para las nuevas instituciones. “Si algo falla, reciben (las mujeres madres) –frente a los “descuidos”- las miradas culpabilizantes de las instituciones educativas, sanitarias, familiares”, dirá (Zaldúa, 2011, pág: 157).

Pero en toda esta etapa María había logrado posicionarse desde un lugar diferente. Preguntar lo que necesitaba saber, lograr acompañar a su hijo en cada día de su internación, cuestionarse también sobre esa modalidad, reconocer todo lo que su hijo sí podía, y básicamente, tomar ella misma la palabra.

Más tarde, desde la intervención del equipo de acompañamiento familiar se logró la derivación, y admisión, de Ezequiel en una nueva escuela de recuperación. Esta vez, cercana al barrio donde vivía, con niños y niñas de su misma comunidad. El niño ingresó allí con una evaluación de “analfabeto y con graves problemas de conducta”. Al cabo de dos meses, Ezequiel se encontraba en un nivel de 3 grado, con manejo de lecto escritura, y en un proyecto de integración en el aula con su grupo de pares.

Una vez más, habilitar a la interrogación, dar lugar a lo posible por emerger, y una lectura crítica de los procesos de enseñanza y aprendizaje, reconociendo el contexto socio-histórico y territorial en el que se dan, resultó central en este proceso de acompañamiento familiar que abría múltiples y diversas áreas de intervención: la singular con Ezequiel y su mamá, la familiar con sus hermanos y abuelos, la institucional realizando articulaciones y gestiones, y la particular con los profesionales y trabajadores en tanto portadores de un imaginario social que llevan a sus prácticas institucionales, que además, son de carácter público estatal.

Reflexiones finales

El diseño y reformulación de objetivos ha acompañado todo el proceso de intervención. La planificación estratégica (Rovere, 1997) se convierte en una metodología privilegiada al tratarse de intervenciones en territorio. La complejidad del escenario social y comunitario requiere de un replanteo permanente de objetivos, metodologías y estrategias.

Se identificó un objetivo inicial que resultó discordante con la realidad familiar, comunitaria e institucional. Se necesitó reformular los objetivos, y convocar a nuevos actores en su función de coresponsabilidad para el cumplimiento de los derechos, según establece la legislación de niñez y adolescencia (Ley 114 CABA – Ley 26061 Nacional). Muchos interrogantes acompañaron el proceso

de intervención.

Posiblemente existan aspectos en la dimensión cotidiana de la vida familiar que requieran en otra oportunidad de un acompañamiento a modo de apuntalamiento. La apuesta por su empoderamiento y circulación autónoma por las instituciones de la comunidad emerge como un dilema ético político de esta intervención comunitaria en clave de acompañamiento familiar.

¿Hasta cuándo continuar con el acompañamiento? ¿Cuál es el momento propicio para cesar la intervención? Las instituciones tradicionales de la política pública manifiestan fuertes limitaciones para flexibilizar sus normas institucionales respecto de la tensión exclusión – inclusión social, y la disputa de significaciones y sentidos otorgados a la protección integral de derechos aparece como una constante en el campo de las intervenciones institucionales en materia de niñez.

Fundamentaciones de lo obvio, sirven de razón suficiente: “no concurrí”, “llegó tarde”, “viene sucio”, “le dio mal la medicación”, son enunciadas y sostenidas por profesionales que conforman dichas instituciones. Y en muchas ocasiones la traducción en prácticas institucionales de dichas representaciones pueden implicar procesos de expulsión del sistema de un niño/a, o un grupo familiar, que queda invisible e invisibilizado.

¿Cómo saldar esta tensión entre la rigidez de la norma y la inclusión social? ¿Dónde pensar la relación entre la Política Pública y los derechos? ¿Cuál es el rol que le compete a los/as profesionales y trabajadores/as en el quehacer de la Política Pública?

A su vez, el acompañamiento comunitario y territorial es casi inexistente en las modalidades de intervención de las instituciones tradicionales.

Entonces, ¿cómo atender las necesidades-derechos de quienes “no concurren” por sí mismos a las instituciones? ¿cómo poner en tensión la noción de derechos y la accesibilidad? Interrogantes y turbulencias que insisten para no callar. “Turbulencias por los cambios en las realidades sociales y subjetivas y también en nuestro modos de interrogarnos ante los problemas emergentes desafían a los paradigmas tradicionales y exigen otras aperturas interdisciplinarias y desafíos ético-políticos. Es urgente la dialogicidad y pensamiento crítico en los encuadres y las propuestas frente a las situaciones de turbulencias.” (Zaldúa, 2011:322) .

BIBLIOGRAFÍA

- Almeida Filho, N. (2005). La ciencia tímida. Ensayos de deconstrucción de la Epidemiología. Buenos Aires: Lugar Editorial...
- Baró, M. I. (1998). Psicología de la liberación. Madrid Editorial Trotta.
- Breilh, J. (2003). Epidemiología crítica. Ciencia emancipadora e interculturalidad. Buenos Aires. Lugar Editorial.
- Castoriadis, C. (1983). La institución imaginaria de la sociedad, 1. Barcelona: Tusquets.
- Dustchazky, S. y Corea, C. (2002). Chicos en banda. Buenos Aires: Paidós..
- Montero, M. (2003). Introducción a la Psicología Comunitaria. Buenos Aires Paidós.
- Pipo, V. (2011). Desafiando al destino. Chicos y chicas en situaciones de calle y vulnerabilidad. En Epistemes y prácticas de Psicología Preventiva. Zaldúa G. (coord.). Buenos Aires: Eudeba,
- Rovere, M. (1997). Planificación estratégica en salud; acompañando la democratización de un sector en crisis. En Cuadernos médico sociales 75; 31-63,
- Vasilachis de Gialdino, I. (2013). Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona, España. Gedisa
- Zaldúa, G. (2011). Políticas sociales, ciudadanía y subjetividad. En Epistemes y prácticas de Psicología Preventiva. Zaldúa G. (coord.). Buenos Aires Eudeba.
- Zaldúa, G. (2011). Debates sobre el ethos de cuidado y las cuestiones de género. En Epistemes y prácticas de Psicología Preventiva. Zaldúa G. (coord.). Buenos Aires: Eudeba.
- Zaldúa, G. (2011). Vulnerabilidades, turbulencias y posibilidades. En Epistemes y prácticas de Psicología Preventiva. Zaldúa G. (coord.). Buenos Aires: Eudeba.

LA IDENTIDAD ANTE LA CAÍDA DEL DIOS-TRABAJO: LOS NUEVOS PARADIGMAS EN LA EMPRESA RECUPERADA IMPA

Polin, Mariano

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El presente artículo corresponde al trabajo realizado en el marco del plan de Beca de Maestría denominado “Re-configuraciones espaciales, territoriales y subjetivas en una empresa recuperada por sus trabajadores y trabajadoras” -enmarcado en el Proyecto UBACyT 2011-2014: “Luchas por y en el territorio: fronteras en movimiento y prácticas de ciudadanía” (Nº 037) Se trata aquí de un estudio de investigación cualitativa sobre fuentes secundarias: materiales gráficos producidos por distintos colectivos que habitan de la empresa IMPA, luego de ser recuperada: Universidad de los Trabajadores; Museo IMPA y Centro Cultural. A partir del análisis de contenido y del discurso, se focaliza en la noción de identidad, desde la perspectiva de la Psicología Social Comunitaria, considerada en su vertiente colectiva, ligada a prácticas en comunidades y movimientos sociales. Este escrito corresponde a resultados parciales referidos a objetivos específicos del plan de beca que describen las relaciones entre los nuevos colectivos y la fábrica, relacionados con la construcción de identidades frente a la caída del trabajo asalariado.

Palabras clave

IMPA, Trabajo, Identidad

ABSTRACT

IDENTITY AT THE FALL OF GOD-WORK: THE NEW PARADIGM IN THE COMPANY RECOVERED IMPA

This article corresponds to the work done under the Master Plan Grant called “Re-configuration space, territorial and subjective in a reclaimed by their workers company” -framed in UBACyT 2011-2014 Project: “Struggles and in the territory: Moving borders and practices of citizenship” (No. 037). It is here of a qualitative research study on secondary sources: graphic materials produced by different groups that live in the company IMPA, after being recovered: University of Workers, IMPA Museum and Cultural Center. From content analysis and discourse, it focuses on the notion of identity, from the perspective of Social Psychology Community, taken as a collective aspect, linked to practices in communities and social movements. This paper corresponds to partial results related to specific objectives of the scholarship plan describing the relationship between collective and factory, related to the construction of identities compared to the decline of wage labor.

Key words

IMPA, Work, Identity

Introducción

El plan de Beca de Maestría denominado “Re-configuraciones espaciales, territoriales y subjetivas en una empresa recuperada por sus trabajadores y trabajadoras”, que se desprende del Proyecto UBACyT 2011-2014, “Luchas por y en el territorio: fronteras en movimiento y prácticas de ciudadanía” (Código y Nº 037) -al que se circunscribe este artículo- tiene por objeto de estudio dos proyectos de reciente creación en el edificio fabril de IMPA¹, que pasaron a integrar las múltiples actividades que allí se despliegan: la Universidad de los Trabajadores (UT) y el Museo IMPA del Trabajo y la Identidad Obrera (MI).

El plan de investigación supuso el acercamiento y la participación en el desarrollo de distintas actividades que propusieron dichos colectivos², además de la formación en la Maestría en Psicología Social Comunitaria, dentro de la Facultad de Psicología de la UBA. Este proceso de práctica en investigación y formación académico-profesional de posgrado permitió al autor de este artículo la revisión de la planificación imaginada al desarrollar el plan, por lo que se siguió un recorrido con transformaciones, el que fue oportunamente revisado (Polin, 2015).

Puede desatacarse que, durante el mismo, tanto las preguntas como los objetivos se ampliaron, incorporando los emergentes surgidos en el contacto con el fenómeno psicosocial investigado.

El presente artículo se propone responder a las siguientes preguntas:

- *¿Qué espacios simbólicos ocupan esas nuevas actividades en el proyecto general de IMPA?*

- *¿Qué sentidos otorgan los participantes a los nuevos dispositivos?*

- *¿Qué lógicas presentan en la construcción y lucha por los sentidos del espacio?.*

Por lo tanto, los objetivos se desprenden de estos interrogantes, algunos sostenidos desde los inicios de la beca, incorporando otros nuevos desde la práctica en la fábrica:

- *Describir los procesos de construcción de dispositivos dentro de IMPA y su consecuente vínculo con el espacio fabril y el sentido otorgado al mismo.*

- *Identificar la elaboración emocional del espacio por parte de integrantes de los nuevos proyectos.*

- *Analizar el entramado de identidades que detentan los integrantes de los nuevos dispositivos.*

A los efectos de dar respuesta a los objetivos planteados, se utilizará, en el presente escrito, material obtenido durante la experiencia en la empresa recuperada, vale decir, la recolección y el análisis de fuentes secundarias (Samaja, 2002; Souza Minayo, 2009) que ofrecieron los dos proyectos colectivos mencionados anteriormente, sumando, en este caso, documentos del Centro Cultural (CC). Durante las actividades desarrolladas desde 2012 por esos colectivos, tanto la UT, como el MI y el CC han generado material gráfico que, como se intentará demostrar, cristaliza posiciones, nociones y emociones alrededor de la metalúrgica recuperada. En alguna

medida, estas consideraciones coinciden con el planteo de Malfé (1991), quien sostiene que los edificios o los establecimientos son lugares propicios para lo instituido, por lo que cabría preguntarse qué sucede frente a las transformaciones edilicias y prácticas que allí acontecen.

A los efectos de ahondar en este proceso desde diversas fuentes, se establecieron algunas producciones que conforman el *corpus* (van Dijk, 1992; 2003) sobre el que se analizarán los discursos, las que a continuación se detallan:

- Folletos de la UT, que describen el recorrido desde los comienzos del proyecto y retoman el discurso expresado en la inauguración de 2010.

- Folleto del Centro Cultural: destinado a difundir la necesidad de una Ley de Expropiación Definitiva para IMPA.

- Revista Museo IMPA N° 1 y 2 (Robertazzi & Murúa, 2013; 2014): editorial escrita por Eduardo Murúa -uno de los líderes de la Cooperativa 22 de Mayo -en la que analiza desde una postura crítica el estado del trabajo en la actualidad y la permanencia de lo que denomina el "Dios-Trabajo".

- Folleto de difusión de la aperturas del Museo IMPA: se seleccionan los folletos del 2014 y 2015.

A partir de un estudio cualitativo con los documentos seleccionados, se aplica tanto análisis de contenido (Bardin, 1986) como análisis crítico del discurso (Iñiguez Rueda, 2003), para determinar qué relaciones sociales se sostienen y tienden a mantenerse (Iñiguez & Antakis, 1994), además de delimitar qué tipo de identidades se detentan; qué aspectos emocionales se despliegan; y, finalmente, cómo se articula el pasado y el futuro, entre lo deseable y lo posible, entre la recuperación y la reelaboración.

Enfoque teórico: identidades en una empresa recuperada

Los documentos seleccionados y elaborados para este escrito condensan ciertas luchas, reflexiones, sentimientos y emociones alrededor de la participación autogestionada, comunitaria y política (Hernández, 1996; Jiménez-Domínguez, 2008; Montero, 2004; Sánchez, 2000) de quienes, al integrar diversos colectivos -en este caso, la UT, el MI y el CC-, acompañan la propuesta de designar a IMPA como una "Fábrica de Ideas". Así, nuevos participantes habitan un espacio antes destinado a la producción fabril únicamente, que hoy integra actividades ligadas al arte, la cultura, la educación o la rememoración (Polin, 2013).

En el desarrollo de dicha participación de quienes integran esos colectivos, surgen algunos interrogantes: ¿cuáles identidades se ponen en juego en el despliegue de propuestas?; ¿de qué modo el pasado de la fábrica imprime las acciones del presente o, incluso, las posibilidades de futuro del proyecto?

A continuación se recorren algunos conceptos acerca de la identidad desde una perspectiva actual, en tanto cambios en la estructura social relacionada con el trabajo y el estado -otro organizadores de la identidad de las personas- pero hoy ligados a los denominados nuevos movimientos sociales (Tourraine, 1987).

El concepto de identidad presenta diversas vertientes y formas de conceptualizarlo que definen el modo de utilizarlo. Desde el sentido común, pareciera referirse al origen o la pertenencia común, aspectos que deben ser revisados, según Hill (1997). Desde mediados de la década del '70, emerge el concepto de identidad ligado al surgimiento de los denominados movimientos sociales, en la crisis del Estado-Nación. Es considerado un concepto interdisciplinario, ya que se encuentran desarrollos en la sociología, la antropología y la psicología social (Giménez, 1997) y en el psicoanálisis (Freud, 1931; Malfé, 1991). Este proceso implica un reconocimiento de los demás, es decir, una identificación desde lo social para ubicarse como unidad

distinguible (Habermas, 1987, citado en Giménez, 1997).

En la actualidad, frente a la creciente globalización, se profundiza la caída de la presencia del estado y sus posibilidades, es decir, su achicamiento durante las últimas décadas vinculado a las políticas neoliberales de privatización y endeudamiento, produciendo, según Bayardo y Lacarrieu (1997, p. 21), el quiebre de la identidad nacional sostenida durante el siglo XX. Los autores sostienen que "[...] este nuevo escenario [...] conlleva la transformación de los múltiples espacios que hasta muy recientemente obraron como conformadores unívocos de identidad", ubicando a la producción industrial como uno de ellos.

Estos mismos autores precisan también que, frente a la complejización entre lo local y lo global, se producen reivindicaciones micro-sociales referentes al reclamo en contextos urbanos, en una suerte de reparación histórica en el marco de luchas por los espacios.

La identidad es comprendida, de este modo, "[...] ya no como una esencia, un atributo o propiedad intrínseca al sujeto, sino que tiene un carácter intersubjetivo y relacional" (Giménez, 1997, p. 4). Es decir, no existe un yo esencial o un colectivo verdadero, sino que es construido por medio de prácticas, discursos y posiciones (Hall, 1997).

Al profundizar acerca de las características del concepto, pueden delimitarse elementos que componen la identidad (Giménez, 1997) que se organizan respecto a: la pertenencia a pluralidad de colectivos: lealtad, incorporación del complejo simbólico-cultural como emblema; conjunto de atributos relacionales: disposiciones, hábitos, tendencias, actitudes o capacidades, las que derivan de la interacción social, variables en tiempo y espacio; la narrativa biográfica, vinculada a la historia personal y a la auto-narrativa personal. En este sentido, la identidad es ubicada en su dimensión práctica, vinculada a la acción a partir de reconocer sus actos como propios (Melucci, 1982, citado en Giménez, 1997).

Análisis de fuentes secundarias

Al realizar un primer acercamiento a los documentos gráficos seleccionados, surgen contenidos en común que permiten ordenar el material en algunas categorías:

1º Categoría - Valores comunes a los colectivos que componen IMPA "Fábrica de Ideas":

"[...] construyendo un espacio con valores solidarios, cooperativos y autónomos dentro de una visión propia del trabajo"; "nos dedicamos a construir y recuperar un espacio colectivo donde desarrollar y transmitir lo que hacemos, promoviendo el pensamiento crítico, la conciencia social y el sentido de la identidad" (Folleto por Ley de Expropiación, CC).

"Es un espacio en construcción, que de modo autogestivo, busca seguir profundizando un proceso que tiene por meta el bien común, a partir de la conciencia crítica, la estética transformadora y las pasiones humanistas"; "[Sobre quienes integran la UT] "Esa dignidad de los que trabajan y luchan es la que hace posible que, dentro de la creciente complejidad de la humanidad, se pueda avanzar en una mayor conciencia de igualdad, unidad, solidaridad y fraternidad" (Folleto de la UT).

[Como objetivo general del MI] "Crear, dentro de la fábrica recuperada, el Museo IMPA, junto a las trabajadoras y trabajadores, estudiantes y organizaciones barriales, con el fin de reconstruir una historia colectiva que considera las dimensiones psisociales, psicopolíticas y psicoculturales de las memorias sociales en torno a la cultura del trabajo y la identidad obrera" (Robertazzi & Murúa, 2013)

Pueden reconocerse rasgos que conforman una identidad ligada a

las prácticas y acciones transformadoras, donde la solidaridad y lo autogestionado, la conciencia crítica o social se presentan en tanto su *dimensión práctica* (Melucci, 1982, citado en Giménez, op. cit.) evidenciada en la necesaria una construcción y recuperación de ese espacio: la fábrica.

Cabe preguntarse: ¿qué es lo que hay que recuperar?, ¿el espacio perdido en tanto organizador de las relaciones sociales?, ¿un lugar para transformar ese tejido social, hoy fragmentado, a partir de nuevas propuestas?, y si se tratase de esto, ¿de qué modo de piensan, sienten y se hacen?, es decir, ¿se respetan esos valores discursivamente declarados?

Puede afirmarse que el lenguaje es preformativo, construye realidades a partir de nombrarse por su carácter reflexivo (Ibáñez, 1992; Iñiguez & Antaki, 1994). Ahora bien, ¿es suficiente para la complejidad de estos fenómenos sociales? ¿existe linealidad entre lo puramente reclamativo y los resultados de las prácticas?, ¿o dependerá también del lenguaje que se articula con las prácticas, allí donde ocurren?

2º Categoría - Trabajo:

Desde entonces [1998] esta fábrica también abrió sus puertas a los trabajadores de la cultura y de la educación” (Folleto por Ley de Expropiación- CC).

“Mantener viva la fuente de trabajo y la dignidad de sus trabajadores”; [Acerca de la convocatoria a integrar la UT] “Esperamos contar con tu presencia, ella dará nuevos bríos a nuestros sueños y será una manera fraterna de apoyar a los trabajadores del IMPA. “Tenemos claro que el trabajo no es el fin de la vida, sino una herramienta para humanizar la vida en pos de la felicidad y del igualitario goce de todos los bienes materiales y espirituales” (Folleto de la UT).

“El Museo IMPA abre sus puertas al público mensualmente, con el propósito de dar a conocer los 86 años de historia de la metalúrgica, narrando, al mismo tiempo, la historia del trabajo, así como de la organización y las luchas obreras que están estrechamente ligadas a los distintos períodos políticos, económicos, culturales y sociales de Argentina y el resto del mundo. (Folleto de Aperturas del Museo IMPA).

“La Sociedad del Trabajo revela claramente su poder totalitario, porque no tolera otro dios a su lado, porque considera “superfluo” y juzga como “inútil” a quien no consigue vender su fuerza de trabajo”; [Sobre los movimientos antiliberales] “La segunda fracción [la primera es la neoliberal] desarrollista, progresista, la del apartheid del estado siglo, campo del trabajo social [se encuentran] fijados nostálgicamente en el período fordista posterior a la guerra -el del trabajo en masa- no piensan en otra cosa que no sea revitalizar los tiempos pasados en la sociedad del pasado. Para ellos, el Estado debe procurar lo que el mercado ya no puede conseguir” (Robertazzi y Murúa, 2014)

Al revisar algunos elementos nodales de estas citas se evidencian ciertas contradicciones: las actividades de los colectivos indudablemente apoyan el sostenimiento de la fuente de trabajo de los trabajadores que ocuparon la fábrica a fines de los '90, constituyéndose como una forma de afirmar su a su lucha. La misma es sostenida por los colectivos, incluso en algún caso ubicando a otros trabajadores: los de la cultura y la educación, llegados en los años subsiguientes. Se trataría, pues, de una identidad que se soporta sobre una reparación histórica, la de una clase precarizada y desplazada

que reivindica su posición, según Bayardo y Lacarrieu (1997).

Sin embargo, en paralelo, se afirma que el trabajo como lo conocemos estaría en sus últimas instancias, que la fábrica permite conocer la historia de la clase obrera y sus luchas, pero que no se debe caer en la propuesta progresista y su visión nostálgica de un pasado fordista al que retornar, un objeto perdido que se busca recuperar. Por lo tanto, ¿los colectivos dentro de IMPA conciben a los trabajadores de un mismo modo?, ¿es posible que esa visión de un pasado perdido -y criticado- tome fuerza por la propia arquitectura de la fábrica: sus espacios, sus máquinas, lo que muestra ese pasado?, ¿si el trabajo como lo conocemos ha muerto, qué implicaría reconsiderarlo en su vertiente solidaria, en pos de la felicidad?, o mejor, ¿de qué modo ese pasado tan presente en algunos sectores de la fábrica imprimen su fuerza en los pensamientos y sentimientos?

3º Categoría - Trabajo y futuro en IMPA:

“Vamos por una transformación cultural y social nueva, donde no exista la explotación ni el individualismo, pilares de este sistema actual. Donde la solidaridad, la cooperación, la autogestión, la educación, el arte y el amor sean el nuevo paradigma” (Folleto por Ley de Expropiación- CC).

“[Acerca de la construcción de la UT] para edificar ahora lo que necesitamos y no lamentarnos después por no haber tenido el coraje de soñar y llevar a la realidad nuestro sueños por encima de diferencias secundarias o disputas personales, sean del orden que sea “ (Folleto de la UT).

“[...] el Museo IMPA, en donde confluyen lo muerto y lo vivo, lo viejo y lo nuevo; las luchas anteriores y las actuales; los paradigmas clásicos y los nuevos paradigmas, esos que debemos construir junto a nuestro pueblo, los invitamos a la utopía de reconquistar juntos la verdad, las necesarias nuevas formas de distribución, junto a la recuperación de las fuerzas productivas con el fin de que sean declaradas “Bienes de la humanidad” (Robertazzi & Murúa, 2014).

Primero transformación cultural y social, además de los valores ya mencionados, como solidaridad, cooperación, autogestión. Luego la idea de que los sueños deben hacerse realidad, incluso por encima de lo que nos distancia -¿qué sería?--; más adelante la propuesta utópica de reconquistar la verdad. Quizás la mayor claridad, en tanto nuevo paradigma en aras de pensar al trabajo en el siglo XXI, sea la idea de entender la fuerza de trabajo como “Bien de la humanidad”. Pareciera tratarse de una camino que por momentos se conforma de intenciones o esperanzas, algo indeterminadas, para luego concretarse en un modo de entender la identidad del trabajo: el de ser un bien, una herramienta para el bienestar de las mayorías, siempre con la imperiosa determinación de que el “narcisismo de las pequeñas diferencias” (Freud, 1931) no nos aleje, en la búsqueda de la “diversidad conjunta” (Malfé, 1994).

Como sugiere Giménez (1997), la identidad se construye en la actualidad a partir de la incorporación de un complejo simbólico cultural como emblema. En IMPA confluyen formas de organización y posiciones que suponen críticas al sistema actual de distribución y consideración del trabajo, sin embargo, también podría tratarse de una momento inicial de esa crisis del Dios-Trabajo, que obstaculiza poder pensarnos en nuevas formas de distribución u organización, y que, por lo tanto, supone discursos alentadores y esperanzados, en mayor medida que acciones claras sobre esos nuevos paradigmas.

Consideraciones finales

Si, como afirma en su editorial, “[...] la venta de la mercancía fuerza de trabajo será en el siglo XXI tan prometedora como vender arena en el desierto”, la identidad ligada al trabajo que cohesionó a las masas en el siglo pasado, está en proceso de transformación (Robertazzi & Murúa, 2014).

En el marco de dicho proceso, quizás lo más trascendente de las prácticas en la fábrica sea sostener las contradicciones que habitan IMPA, por ejemplo, entre lo nuevo y lo viejo. O entre luchar por la fuente de un trabajo -con el apoyo de otros colectivos- que, como sentencia Murúa, ha muerto; y la constitución de nuevos paradigmas que incluyan la solidaridad, la autogestión, el amor o el arte.

Los documentos seleccionados y analizados dan cuenta de valores comunes y perspectivas similares, que, por supuesto, deben refrendarse con estudios etnográficos que ahonden en las prácticas: ¿de qué modo la solidaridad y la cooperación se instalan en la fábrica?; ¿qué lazos se promueven y qué identidades se construyen?; ¿existen identidades ligadas al símbolo IMPA? y ¿qué condensa esa idea de “IMPA”?

BIBLIOGRAFÍA

- Bardin, L. (1986). *El análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- Bayardo, R. & Lacarrieu, M., (1997). Notas introductorias sobre la globalización, la cultura y la identidad. En Bayardo, R. & Lacarrieu, M., (comp.), *Globalización e Identidad Cultural*. Buenos Aires: CICCUS
- Freud, S. (1931). *El porvenir de una ilusión, el malestar en la cultura y otras obras*. Madrid: Amorrortu.
- Gimenez, G. (1997). *Materiales para una teoría de las identidades sociales*. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Artículo recuperado [versión digital] en: http://docentes2.uacj.mx/museodigital/cursos_2008/maru/teoria_identidad_gimenez.pdf
- Hall, S. (1999). Introducción: ¿quién necesita “identidad”? Identidad cultural y diáspora. Recuperado [versión digital] en: <http://www.unc.edu/~restrepo/intro-eeccs/quien%20necesita%20identidad-hall.pdf>.
- Hernández, E. (1996). La comunidad como ámbito de participación. Un espacio para el desarrollo local. En E. Hernández (coord.). *Participación, ámbitos, retos y perspectivas* (pp. 21-44). Caracas: CESAP.
- Ibáñez, T. (1992). La ‘tensión esencial’ de la Psicología Social, en D. Páez, J. Valencia, J. Morales, B. Iñiguez Rueda, L. & Antaki, Ch. (1994). *Análisis del discurso*. Boletín de Psicología, Nº 44 Septiembre, 57-75.
- Iñiguez-Rueda, L. (2003). *Análisis del discurso. Manual para las Ciencias Sociales*. Barcelona: UOC.
- Jiménez-Domínguez, B. (2008). Ciudadanía, participación y vivencia comunitaria. En Jiménez-Domínguez, B. (coord.) *Subjetividad, Participación e Intervención Comunitaria. Una visión crítica desde América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- Malfé, R. (1991). El espacio institucional. *Revista Argentina de Psicología*, 19, 39, 89-92.
- Malfé, R. (1994). *Fantasmata. El vector imaginario de procesos e instituciones sociales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Polin, M. (2015). *Etnografía y reflexividad en el marco de la Psicología Social Comunitaria: desde el plan de investigación a la elaboración de la tesis*. En proceso de evaluación para el XXI Anuario de Investigaciones, Facultad de Psicología, UBA.
- Polin, M. (2013). Prácticas transformadoras en una empresa recuperada por sus trabajadores y trabajadoras: de espacio fabril a espacio educativo. En XX Anuario de Investigaciones, Facultad de Psicología, UBA, pp. 211-213.
- Samaja, J. (2002) Parte I - El proceso de investigación y sus dimensiones. En *Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*. Buenos Aires: Eudeba.
- Sánchez, E. (2000). *Todos con la Esperanza. La continuidad de la Participación Comunitaria*. Caracas. CEP-FHE..
- Souza Minayo, M. C. (2009) *La Artesanía de la Investigación cualitativa*. Buenos Aires: Lugar Editorial S.A.
- Robertazzi, M. y Murúa, E. (eds). (2014, noviembre). *Revista Museo IMPA. Único Museo Vivo de Empresa Recuperada por sus Trabajadores y Trabajadoras, Nº 2*. Buenos Aires: Autor.
- Robertazzi, M. y Murúa, E. (eds). (2013, noviembre). *Revista Museo IMPA. Único Museo Vivo de Empresa Recuperada por sus Trabajadores y Trabajadoras, Nº 1*. Buenos Aires: Autor.
- Touraine, A. (1987). *El regreso del actor*. Buenos Aires: EUDEBA.
- van Dijk, T. (1992). *Text and Context: Explorations in the Semantics and Pragmatics of Discourse*. Londres: Longman.
- van Dijk, T. (2005). Política, ideología y discurso. *Quórum Académico*. 2(2), 15-47

DESAFÍOS EN EL CAMPO DE LA SALUD MENTAL ARGENTINA: UN ANÁLISIS A LA LUZ DE LOS ACTUALES PROCESOS DE GLOBALIZACIÓN Y LAS POLÍTICAS REGIONALES

Quercetti, Florencia; Parenti, Mariana; Stolkiner, Alicia
Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo se enmarca en la producción del Equipo de Investigación UBACYT dirigido por la Prof. Alicia Stolkiner. Su propósito es presentar los principales desafíos del Campo de la Salud Mental Argentino a la luz de sus atravesamientos tanto internacionales como regionales, desde un enfoque de Derechos Humanos. Para ello, se hará referencia a las fenómenos internacionales, regionales y locales que hacen/hicieron a los avances, obstáculos y retrocesos de los procesos de reforma de la Salud Mental en nuestro país; incluyendo las legislaciones internacionales y regionales que precedieron la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental y Adicciones n° 26657 de 2010. Por último se considerará el alcance actual de los fenómenos de “medicalización de la vida” y “patologización de procesos vitales” de particular desarrollo en la actualidad.

Palabras clave

Reforma en Salud Mental, Derecho a la Salud, Ley Nacional de Salud Mental y Adicciones, Medicalización

ABSTRACT

CHALLENGES FOR ARGENTINA IN THE FIELD OF MENTAL HEALTH: AN ANALYSIS IN THE LIGHT OF THE CURRENT GLOBALIZATION PROCESSES AND THE REGIONAL POLICIES

The purpose of this work is to identify the nowadays main challenges for Argentina in the field of Mental Health, in the light of its international and regional elements, from a Human Right focus. This work is included in the production of the UBACYT research team headed by Prof. Alicia Stolkiner. Due to these aim; the international, regional and local phenomenon taking part on the advances, obstacles and retreats of the Argentineans Mental Health reform will be referenced; including the international and regional legislations that preceded the sanction of the National Mental Health Law n° 26657 of 2010. Finally the phenomenons of “life medicalization” and “vital processes pathologization” will be considered, attending the fact of its particular development nowadays.

Key words

Mental Health Reform, Health Right National, Law of Mental Health and Addictions, Medicalization

Introducción

El presente trabajo se inscribe en el proyecto de investigación UBACYT 20020130100543BA “Articulaciones entre Salud Mental y Atención Primaria de la Salud en la Argentina 2014-2017: Discursos, Prácticas y Subjetividad en los procesos de implementación de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657.”

Los últimos años han sido particularmente significativos para el Campo de la Salud Mental Argentino, en virtud de la sanción de Ley Nacional de Salud Mental de 2010, reglamentada en 2013 (en adelante Ley SM).

A partir de entonces, se fueron constituyendo organismos institucionales tendientes a avanzar en su implementación, y que al día de hoy se encuentran en pleno ejercicio: la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones creada 2010 en el ámbito del Ministerio de Salud de la Nación; la Comisión Interministerial de Políticas en Salud Mental y Adicciones (CONISMA) creada a instancias del decreto reglamentario 603/2013 e integrada por representantes de distintas áreas del gobierno y ministerios; el Órgano de Revisión creado en 2013 a instancias del art. 38 de la Ley SM en el ámbito del Ministerio Público de Defensa para la fiscalización de la ley a nivel nacional; y el Consejo Consultivo Honorario en Salud Mental convocado por la CONISMA e integrado por treinta asociaciones de la sociedad civil (en funciones desde 2014).

La Ley SM retoma instrumentos internacionales de Protección en Salud Mental, constituyéndose como la base jurídica necesaria para la transformación de las tradicionales formas manicomiales y asilares de tratamiento de los padecimientos mentales que, en convivencia con otras formas alternativas, tienen aún vigencia en nuestro país.

Su fundamento es la perspectiva de Salud Mental Comunitaria e integración de los personas con padecimiento mental para la plena vigencia de sus derechos, conforme al principio de “no discriminación” (AG, 1948).

Define abordajes interdisciplinarios, intersectoriales y ambulatorios, e incluye las adicciones dentro de las problemáticas de salud mental. Restringe los tiempos y criterios para las internaciones, prohíbe la creación de nuevos manicomios y prescribe internaciones en hospitales generales. Este último viene siendo uno de los puntos más controvertidos respecto a su implementación.

Al respecto debe señalarse que la inclusión de las prácticas de salud mental en las prácticas de salud en general, se fundamenta en una concepción integral, compleja y procesual de la salud (Procesos de salud –enfermedad – cuidado) y en una política de integralidad de derechos. Nótese que la Salud Mental es definida en el art. 3 de la Ley SM como: “un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de cons-

trucción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona.”

En este sentido el “derecho a la salud mental”, más allá de sus especificidades, debe ser concebido en el mismo sentido que el “derecho a la salud”.

Los orígenes y fundamentos de la “Lógica Manicomial”.

La lógica asilar - manicomial con su rasgo principal de exclusión - reclusión en instituciones cerradas, tiene una larga historia. M. Foucault describe en su libro “El Sentido Histórico de la Alienación Mental”, que mientras la forma primitiva de “alienación mental” la encontramos en la antigüedad bajo la idea de la posesión por fuerzas venidas de quién sabe dónde (“enorgoumenous”), y la tradición cristiana la retoma denunciando la posesión de su cuerpo por el diablo para realzar el “poder de dios”; los albores de la modernidad devuelven al “loco” al ámbito de lo humano declarándolo ahora “desposeído de las facultades humanas mentales”.

Léase por “facultades mentales” la “razón necesaria para el uso adecuado de su libertad” que define al individuo moderno burgués. A partir de entonces la internación, de la mano del saber médico-psiquiátrico, aparece como la solución/exclusión al peligro de una libertad “descontrolada” (Foucault, M, 1961).

Así la psiquiatría y los modelos manicomiales nacen como componentes de los estados liberales. El Dr. Raúl Zaffaroni en el prólogo al libro “El Sufrimiento Mental” refiere sobre este momento histórico: “No quedó espacio para la solidaridad ni para la piedad en la ciudad industrial; la competencia urbana por la supervivencia acabó con el espacio social mínimo de expresión de los sentimientos fraternos y humanos, y la necesidad de un orden mínimo en ámbitos reducidos de convivencia conflictiva de la riqueza y miseria los metió en depósitos, llamados prisión y manicomio. Detrás de los muros de uno encerró todo el mal, y detrás de los del otro toda la irracionalidad. Como caminamos por fuera de esos muros estamos seguros de que somos buenos y racionales. La ciencia hizo el resto.” (Galende E, y Kraut, A. J, 2006).

El loco, despojado de los atributos necesarios para vivir en sociedad, se vuelve en esa misma operación “peligroso”. La presunción de peligrosidad, que de por sí reviste escaso rigor clínico y fáctico, confirma así el argumento de exclusión; al tiempo que cumple una función de control social: mostrar al resto de la sociedad el destino de las conductas “irracionales”.

La creación y desarrollo de las Políticas en Salud Mental.

Las primeras propuestas contra-hegemónicas al abordaje psiquiátrico clásico de la locura datan de la segunda posguerra mundial en correlación a la creación de sistemas de salud universales, en el marco de la conformación de los Estados de Bienestar garantes de los derechos sociales, consagrados en el Pacto Internacional de los Derechos Sociales Económicos y Culturales (PIDESC).

De forma en principio marginal, estos discursos comenzaron a plantear el reemplazo de los mecanismos asilares- manicomiales por dispositivos que permitieran a las personas segregadas, vivir en sociedad. Las reformas anti-psiquiátricas se concretizaron en la región Europea: bajo el modelo de comunidades terapéutica y la creación del Servicio Nacional de Salud Mental en el contexto de la Ley de Protección Social del laborismo Inglés (1944); a partir de la “Política del Sector” en Francia que territorializó los servicios creando dispositivos ambulatorios (hospitales de día, centros de salud, hogares de alojamiento); y a través de las reformas llevadas a cabo por Basaglia en Italia que con algún atraso respecto al resto de los países europeos terminaron con el cierre del Hospital de Tris-

te, las políticas de desinstitucionalización y la Ley de Salud Mental N°180 de 1978, de vigencia en la actualidad.

En consonancia con estos procesos de reforma se fueron gestando desde los organismos internacionales, recomendaciones basadas en ellas. La OMS en 1956 lanza la propuesta de dirigir los servicios psiquiátricos hacia la salud mental.

Para la región Latinoamericana, que había importado hacia mediados del siglo XIX el modelo manicomial de tratamiento de la “locura”; el desarrollo de Políticas en Salud Mental con base comunitaria y anclaje jurídico tardó en llegar. En la Argentina como experiencias aisladas pero significativas, debe señalarse la ampliación a asistencia comunitaria e inclusión de abordajes interdisciplinarios llevada a cabo en el Servicio de Psicopatología del Hospital de Lanús entre 1956 y 1972 con Mauricio Goldemberg como director. Y luego como Director de Salud Mental de la Capital Federal, el “Plan Goldemberg” de 1967, que logró la creación de centros de salud mental y servicios de psicopatología en hospitales de la ciudad, incluso en un período dictatorial (presidencia de facto de Juan Carlos Onganía).

El Servicio de Salud Mental fue desmantelado tras el golpe militar del 76 y Goldemberg se vio forzado al exilio. El siguiente y sangriento período dictatorial que se iniciaba en ese entonces, abolió todo intento de prácticas comunitarias, en el contexto del así denominado “Plan Cóndor”.

Con la vuelta a la democracia, Vicente Galli bajo la Dirección de Salud Mental elaboró el Plan Nacional de Salud Mental con Goldemberg como asesor (por OPS). La dirección fue desmantelada en 1990, y con ella la posibilidad de avanzar en políticas nacionales en Salud Mental (hasta la creación de la Dirección en 2010).

Otras experiencias significativas fueron las llevada a cabo desde la década del 80 en Río Negro con elementos del modelo Italiano y aún hoy vigentes; y la experiencia de desinstitucionalización en San Luis a cargo del Dr. Pellegrini, que transformó un Hospital psiquiátrico en un Hospital escuela.

La década del 90 estuvo signada para nuestro país y para la región Latinoamericana, por la implementación de políticas neoliberales conforme al Consenso de Washington. En Salud, se adoptaron recomendaciones de organismos supranacionales como el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional (“Invertir en Salud” 1990) que parecieron reemplazar el lugar de rectoría y formulación de políticas en salud que había conservado la OMS desde su fundación en la posguerra (1948).

Asa Cristina Laurell refiere que esta “Primer Reforma” supuso la reducción de la responsabilidad del estado en la garantía de derechos sociales entre ellos el derecho a la salud, la mercantilización del sector y debilitamiento de la salud pública; y en definitiva la supresión del derecho a la salud.

De esta misma década datan los principales instrumentos jurídicos de ámbito internacional y regional que impulsaban Reformas en los Sistemas de Salud Mental. La aplicación de estas legislaciones en la Argentina durante la década del 90 fue prácticamente nula; y es que el término “reforma” en el contexto de las agendas sanitarias en ese momento, presentaba otra connotación: sostener la responsabilidad del estado sólo para la prestación de servicios básicos para las poblaciones “pobres” o servicios con grandes externalidades, dejando el resto de las prestaciones libradas al mercado; y por ende al gasto individual de bolsillo.

Este paradigma de “responsabilidad individual” frenó el avance e impulso que las experiencias comunitarias en salud mental habían recobrado con la vuelta a la democracia.

Sin embargo deben rescatarse movimientos y experiencias aisladas que mantuvieron la resistencia bajo esta década como el Frente

de Artistas del Borda, Radio La Colifata, el programa "Cuidar Cuidando", y el Movimiento por la Ley 448 en CABA, por citar algunas. Instrumentos jurídicos internacionales y regionales para las Reformas en Salud Mental.

La Ley SM de 2010 dio base normativa a prácticas y experiencias que ya se venía realizando y en este sentido debe entenderse como una conquista bajo la lógica de actores sociales, en el contexto de la "década ganada".

Por otro lado se corresponde con el ajuste normativo de nuestro país a los instrumentos jurídicos internacionales y regionales que venían marcando, desde principios de los años 80, la agenda de los gobiernos respecto a la necesidad de general reformas en Salud Mental: En el ámbito universal la Asamblea de las Naciones Unidas (AG) adoptó en 1991 los "Principios para la protección de las enfermedades mentales y el mejoramiento de la atención en salud mental" o "Principios de Salud Mental" (AG, 1991), instrumento reconocido como la normativa más completa en la temática.

Tales principios se encuentran contenidos en nuestra Ley Nacional. "Las Normas Uniformes sobre la igualdad de las personas con discapacidad" adoptadas en 1993 reconocen el derecho a participar de las planificaciones y reformas en salud mental y reiteran la necesidad de que los países creen bases jurídicas en su derecho interno. La "Declaración Universal de los Derechos Humanos" (DUDH) recoge el derecho a la vida (art 3) y dignidad (art 1) y el principio de no Discriminación (art 2 y 7); claramente aplicables a la protección de las personas usuarias de servicios de salud mental.

A pesar de su carácter meramente declarativo, la DUDH derivó con el tiempo en Derecho Consuetudinario, y los "Principios en Salud Mental" han servido a los fines de ampliaciones interpretativas de los derechos vinculantes antes mencionados.

Entre las normas ligadas a Salud Mental de carácter vinculante podemos mencionar a la "Convención Internacional sobre los Derechos del Niño" sancionada en 1989 y la "Convención Internacional sobre los derechos de personas con discapacidad" de 2008. Ambas con rango constitucional en nuestro país y con énfasis en el concepto de capacidad jurídica de las personas, contemplando los requerimientos de apoyo para el pleno ejercicio de sus derechos.

En el ámbito regional Latinoamericano, se adoptó en 1990 la "Declaración de Caracas" en el marco de la Conferencia sobre la Reestructuración de la Atención Psiquiátrica en América Latina convocada por la OMS y en la que la Argentina tuvo representación. Plantea la integración de la Estrategia de Atención Primaria de la Salud (APS) a la Salud Mental como revisión crítica a la lógica hospitalocéntrica, la creación de dispositivos comunitarios, y compromete al ajuste de las legislaciones.

Como es sabido, la implementación de las políticas neoliberales en la década del 90 trajo consigo una interpretación de la estrategia "selectiva" o tal como Mario Testa (1989) lo señala de "atención primitiva para poblaciones pobres". Quince años después y a fin de evaluar los progresos obtenidos desde la "Declaración de Caracas" se declaran los "Principios Rectores para el Desarrollo de la Atención en Salud Mental en las Américas" o "Principios de Brasilia" de 2005, reafirmando el compromiso de reestructuración.

En el sistema Interamericano de protección y promoción de los Derechos Humanos (derivado de la actuación de la Organización de los Estados Americanos, de la que Argentina es miembro), son potencialmente aplicables a la temática de Salud Mental y DDHH: instrumentos convencionales como "La Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las personas con Discapacidad" de 1999 (ratificada por el estado argentino en 2000); la Comisión Interamericana de Derechos Hu-

manos como órgano de observancia, y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) como órgano judicial de carácter vinculante. En la última década la evolución de mecanismos regionales y subregionales de integración, fueron conformando un escenario de creciente alianza entre los países de sur como contraofensiva al papel hegemónico de los EEUU en las políticas regionales. Aunque de su actuación no se deriven instrumentos jurídicos vinculantes, presentan la potencialidad de armonizar políticas domésticas y política exterior en derechos humanos, funcionando como un foro de coordinación política (CELS, 2013).

En el ámbito de Mercosur se crea en 2010 el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH). Por su parte, UNASUR cuenta con un consejo sectorial específico en materia de salud: el Consejo de Salud Sudamericano (CSS).

Globalización y Salud Mental: La medicalización de la vida cotidiana.

Algunos economistas se han referido a la actual fase de la globalización como "binomio crisis - globalización". Para la región europea, la crisis internacional se sucedió por un proceso de desmantelamiento de los Estados de Bienestar con achicamiento del estado en cuanto a la garantía de los derechos sociales, entre ellos el derecho a la salud.

Estas políticas impuesta por la Unión Europea (o más bien dicho por las potencias que gobiernan la UE) a aquellos países con déficit fiscal, está habilitando el avance del mercado de la salud.

En la región latinoamericana la última década se caracterizó por una "vuelta" a enfoques de derecho más cercana a la normativa internacional sobre derechos sociales, y con fuerte crítica a las políticas neoliberales y pro-mercado implementadas en las dos décadas anteriores en la región.

Sin embargo, el ya expandido avance del mercado de la salud sigue poniendo en riesgo la garantía del derecho a la salud, al tiempo que no todos los sistemas lograron reformas estructurales. (Stolkiner A., 2010)

El escenario internacional actual en el ámbito de la salud nos invita a tener presentes algunas alertas: los grandes poderes de las multinacionales en salud abogan por la liberalización de los mercados. Nótese que las transnacionales como actores de la sociedad internacional no están sujetas al Derecho Internacional, y por tanto tampoco lo están a las normativas internacionales que recogen el derecho a la salud.

Por otro lado, en lo que hace a la planificación en salud, el modelo de aseguramiento parece cobrar cada vez más fuerza. Las propuestas de este modelo incluyen la combinación de seguros públicos y privados creando un espacio de competencia propicio para el avance del capital del mercado de la salud. Bajo este modelo predomina una "Economía de Mercado" diametralmente opuesta y excluyente a una concepción universal del "Derecho a la Salud". La mercantilización de la salud es entendida como la incorporación de la vida y la salud al proceso mercantil (Laurell A.C, 1994).

En la actualidad es el motor de los procesos de medicalización e implica la expansión de los diagnósticos y tratamientos médicos a situaciones previamente no consideradas problemas de salud (Iriart y Ríos, 2012).

Incluye también la transformación de vivencias dolorosas o eventos vitales en patologías, y la "creación de enfermedades" ("disease mongering"). La medicalización como dimensión macro-contextual, permite estudiar prácticas ligadas al proceso de mercantilización en tanto se plasma en riqueza para algunos y en deseo de consumo para otros (Ceminari y otros, 2014).

Como mecanismo produce una reducción de las dimensiones en

juego en los procesos de salud- enfermedad – cuidado, a solo una de ellas: los fenómenos biológicos (“neobiologismo”) y una internalización de las necesidades de autocontrol y vigilancia por parte de los mismos individuos, prescindiendo así de la indicación o prescripción médica (“biopoder”).

Los debates en torno a la nueva versión del DSM IV, el DSM V, muestran a todas luces el alcance de estos fenómenos: se habilita un diagnóstico de depresión ante la persistencia de síntomas luego de treinta días de una pérdida significativa (medicalización del duelo), e incluye el “síndrome de riesgo de psicosis” y el “trastorno por hipersexualidad”.

Reflexiones finales

Los últimos años han significado para el campo de la salud mental importantes avances en materia de Derechos Humanos: sanción de una ley nacional y su reglamentación, con normativas provinciales en consonancia, y la existencia de un plan nacional de salud mental. Tales avances se produjeron en el contexto del desarrollo de políticas inclusivas a nivel nacional y regional.

Correlativamente y en consonancia con desarrollos mundiales, se puede reconocer una tendencia a la medicalización de la vida, centrada en el criterio de la atención al malestar. Las industrias y los monopolios en salud se configuran como un actor internacional de peso en dicha tendencia; pero también lo son las corporaciones profesionales que prestan “su ciencia” legitimando prácticas en salud mental que ponen en juego la dignidad de los sujetos.

En los últimos años hubo en nuestro país un enorme desarrollo legislativo en favor de normativas que tienden a la igualación de los seres humanos por la vía de la diversidad con independencia de sus elecciones, padecimientos, necesidades de apoyos, etc.

Ahora bien, resulta paradójico que en paralelo a tal desarrollo, se haya considerado necesaria la sanción de leyes que apuntan a la concreción de derechos y a la cobertura prestacional de situaciones que se enuncian como específicas por estar asociadas a un diagnóstico. Al respecto debe señalarse un doble riesgo: en el plano normativo el de retomar la tendencia a la focalización del derecho propia de las políticas neoliberales; y en el plano de las prácticas el de una vuelta a modelos basados en la “enfermedad mental”. Emiliano Galende (2008) señala la tensión evidente entre las propuestas de abordaje psicosocial y comunitario de las problemáticas; y una demanda social de medicalización del malestar psíquico y del malestar inherente a la existencia misma, que reclama respuestas rápidas y eficientes a través de su “eliminación” por la vía de medicamento. La mayoría de los avances en las políticas de reforma de los últimos años en nuestro país se han librado en el plano normativo (e institucional), y ello ha indefectiblemente comenzado a modificar las prácticas en salud mental.

Ahora bien, el desafío para los próximos años será el de profundizar los mecanismos de aplicación de la ley, proceso en el cual la adecuación legislativa e institucional de aquellas provincias que aún no haya avanzado en ese sentido, no es un hecho de importancia menor. Por último debe tenerse presente que la potencialidad de los reformas del campo de la salud mental encuentran su límite en un sistema de salud fragmentado y segmentado, cuya modificación estructural resulta fundamental para el ejercicio pleno de los derechos de las personas con padecimiento mental.

BIBLIOGRAFÍA

- Resolución 217A (III) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Documento A/810, 17, 1948 (Declaración Universal de los Derechos Humanos).
- AG. Resolución 44/25 de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 20 de Noviembre de 1989, en vigor desde el 2 de Septiembre de 1990. (Convención de los Derechos Humanos de los Niños).
- AG. Resolución 46/119 de la Asamblea General de Naciones Unidas de 17 de Diciembre de 1991. (Principios para la protección de los enfermos mentales y el mejoramiento de la atención de la salud mental).
- AG. Resolución 48/96 de la Asamblea General de Naciones Unidas de 20 de diciembre de 1993. (Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad)
- AG. Resolución 61/106 de la Asamblea General de Naciones Unidas de 13 de Diciembre de 2006, en vigor desde 3 de Mayo de 2008. (Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad).
- Centro de Estudios Legales y Sociales (2013). Derechos Humanos en Argentina. Informe 2013. 1ra edición. Cap. I. Buenos Aires: Ediciones Siglo XXI
- Foucault M. (1961) Enfermedad Mental y personalidad (Cap. 6) en El sentido histórico de la alienación Mental. Buenos Aires: Paidós.
- Galende, E. (1990). Psicoanálisis y Salud Mental-Para una crítica de la razón psiquiátrica. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Galende, E. y Kraut A.J. (2006) El Sufrimiento Mental. El poder, la ley y los derechos. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Galende, E. (2008) Psicofármacos y Salud mental. La ilusión de no ser. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Iriart C., Iglesias Rios L. (2012). Biomedicalización e Infancia, INTERFASE-Comunicação Saúde Educação v.16, n.43, p.1011
- Karanikolos M., Rechel B., Stuckler D., McKee M. (2013) Financial crisis, austerity, and health in Europe, *The Lancet*, 382(9890), 2013, p. 392. Recuperado de [http://dx.doi.org/10.1016/S0140-6736\(13\)61665-7](http://dx.doi.org/10.1016/S0140-6736(13)61665-7)
- Laurell A.C., Blanco Gil J. (1994) La salud: de derecho social a mercancía en Nuevas tendencias y alternativas en el sector salud. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 1994.
- Laurell, A.C. (2010). Revisando las políticas y discursos en salud en América Latina, *Revista de Medicina Social*, 5(1), 2010, p. 79-88. Recuperado de <http://www.medicinasocial.info>
- Ley 26657 (B.O: 03/12/2010). Ley Nacional de Salud Mental. Derecho a la Protección de la Salud Mental. Decreto reglamentario 603/2013. Cap. I-IV. Recuperado de <http://www.msal.gov.ar/saludmental/images/stories/info-equipos/pdf/ley-nacional-salud-mental-26.657.pdf>
- OPS-OMS (1990) Declaración de Caracas. Conferencia Reestructuración de la Atención Psiquiátrica en América Latina. Caracas. 11-14 de noviembre de 1990. Caracas. Venezuela.
- Stolkiner, A. (2008) Comentario sobre el artículo: Hacia la Construcción de una Política en Salud Mental. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*. 17, pp. 167-171.
- Stolkiner, A. (2013). Medicalización de la vida, sufrimiento subjetivo y prácticas en salud mental, Capítulo de libro. Compilador: Hugo Lerner Colección FUNDEP. Buenos Aires: Psicolibro. (En prensa)
- Stolkiner, A. (2010) Derechos Humanos y Derecho a la Salud en América Latina: la doble faz de una idea potente. *Medicina social*, 5(1), pp. 89-95.
- Resolución 46/119 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo sexto período de sesiones, Suplemento (No. 49) anexo en 188-192, documento de Naciones Unidas A/45/49(1991).
- Testa, M. “Atención Primaria o Atención Primitiva”. Cuadernos médico-sociales, 34, Buenos Aires, 1989, p. 7-21.
- Tugores Ques, J (2006) Economía Internacional. Globalización e integración regional. Madrid: McGraw-Hill/ Interamericana de España.
- http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/066_salud2/material/unidad1/subunidad_1_2/stolkiner_medicalizacion_de_la_vida.pdf

TALLER DE ESTIMULACIÓN SONORA: JUGANDO CON LOS SONIDOS

Quiroga, Romina Alejandra; Ramos, Cynthia; Lezcano, Luciana
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

La presente investigación se realizó en el marco de la Práctica de Atención Psicológica en Hospital durante el período de Marzo a Julio del 2015, bajo supervisión de la Licenciada Di Biasi, Silvia y coordinada por la Licenciada Alessia, María Renee. Queremos agradecer especialmente a la Dra. Martin, Norma, directora del CeSAC N° 39, quien nos autorizó a realizar la investigación. Toda actividad lúdica ofrece a los adultos y niños, oportunidades para la creación y el fortalecimiento de vínculos adecuados entre ambos. Enfatizando la influencia que la música tiene en la estimulación de los vínculos entre padres e hijos, la siguiente exposición se centrará en visualizar de qué manera se dan este tipo de interrelaciones. Seguidamente, se expondrán los resultados obtenidos mediante una metodología de investigación basada en experiencias en terreno bajo la modalidad de talleres y la administración de una encuesta aplicada a una muestra de 50 adultos. Quedan para futuras investigaciones indagar a qué juegan los niños y qué juegos comparten los padres con sus hijos.

Palabras clave

Vínculo, Estimulación, Padres, Hijos, Tiempo libre

ABSTRACT

SOUND STIMULATION WORKSHOP: "PLAYING WITH SOUNDS"

This research was conducted in the framework of the Psychological Care Practice in Hospital during the period from March to July 2015, supervised by Lic Di Biasi, Silvia and coordinated by Lic Alessia, Maria Renee. We especially want to thank Dr. Martin, Norma, director of CeSAC No. 39, who authorized us to do the research. Any recreational activity offers adults and children, opportunities for the creation and strengthening of appropriate bond between the two. Emphasizing the influence that music has on stimulating bonds between parents and children, the following discussion will focus on display given how such interrelationships. Then the results will be presented by a research methodology based on field experiences in the form of workshops and administration of a survey of a sample of 50 adults. Left for future research to investigate what children play and which games parents share with their children.

Key words

Bond, Stimulation, Parents, Children, Free time

Introducción:

Los CeSAC (Centros de Salud y Acción Comunitaria) son centros de salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que implementan políticas participativas a nivel social, ambiental, psicológico, etc. Efectúan programas de atención primaria y prevención en la comunidad dirigidos por equipos interdisciplinarios que brindan atención médica y de enfermería. Asimismo realizan acciones de promoción y protección de la salud a través de distintos programas y talleres. La población con la que se ha realizado el presente trabajo de investigación es la que concurre al CeSAC N° 39 dependiente del *Hospital General de Agudos J. A. Penna*, particularmente aquella que se encontraba en la sala de espera y que participo del taller de estimulación sonora "Jugando con sonidos" realizado allí los días miércoles a las 13:30 horas. Dicho taller fue dirigido a niños de diferentes edades y padres y/o adultos que acompañaron a los niños para que participen conjuntamente. La música ha sido enfatizada como vehículo para acceder a actividades plásticas y lúdicas, a los propósitos de compartir un tiempo y espacio de juego entre padres e hijos donde estos puedan vincularse.

Hipótesis y Objetivos:

La hipótesis de investigación es: **"Los padres estimulan y fortalecen vínculos afectivos adecuados con sus hijos al compartir con ellos su tiempo libre"**.

A continuación se detallan los Objetivos específicos:

- 1- Explorar si los padres aprovechan su tiempo libre para relacionarse con sus hijos.
- 2- Indagar si los padres estimulan a sus hijos y, el vínculo con éstos, a través de actividades lúdicas.
- 3- Conocer si el recurso de la música es utilizado para, mediante el juego, fortalecer el vínculo padres e hijos.

Cabe aclarar que entenderemos por tiempo libre, todo aquel tiempo en el cual el sujeto no está haciendo alguna de sus actividades de rutina diaria. En lo referido a los adultos, serían todos aquellos momentos donde no está en sus actividades laborales, ni escolares, ni hogareñas. En lo referido a los niños, entendemos el tiempo libre, como aquellos momentos en los cuales no está realizando actividades escolares ni extra escolares rutinarias como deportes, idiomas, etc.

Estado del Arte

En investigaciones anteriores, se han detectado y expuesto la interacción que existe entre la inteligencia emocional y la conducta musical, y ofrecen distintos campos de aplicación que pueden resultar convenientes a los profesionales dedicados a la Educación musical, así como a otras personas interesadas por estos temas. De esta misma forma, enfocados en la Psicología de la música y la emoción musical demuestran que la música, ya sea mediante el comportamiento de interpretación, de escucha o de composición, si ésta es adecuada, nos conduce a una rearmarización del estado de ánimo y de los sentimientos. Para expresar y/o controlar las emo-

ciones, la música nos brinda muy buenos recursos. (Moreno, Josefa Lacárcel; 2003).

Se ha hallado una publicación a destacar, en la cual se encuentran interesantes referencias en relación a los cambios que ha obtenido la música a lo largo de la historia y sus diferentes funciones sociales, así como también los efectos de la música en el organismo y los cambios fisiológicos de éste. También realiza aportes en relación a la música y a la influencia que esto tiene en el desarrollo de las emociones o sentimientos, haciendo referencia así mismo a la teoría de las inteligencias múltiples de Howar Garden. (Sotto Villaseñor, Gabriela; 2004)

Continuando en el relevamiento de aportes científicos se halló, en el ámbito de la Psicología comunitaria, datos referidos a la Resiliencia y a la importancia del trabajo preventivo para reducir el impacto negativo del riesgo social. Para ello, se realizaron talleres con otras modalidades vinculadas a la expresión artística musical. (Avila y colaboradores, 2007).

Por otra parte, en el campo de la Musicoterapia, investigaciones referidas a la influencia de la musicoterapia preventiva en la intervención temprana, han demostrado el favorecimiento de aquella en el desarrollo de las capacidades sensoriomotrices, cognitivas, emocionales y expresivas. La Musicoterapia preventiva en la intervención temprana, es presentada como una disciplina fundamental en el trabajo con niños en su primera infancia que necesita para desarrollar sus capacidades de acuerdo a su edad, facilita el desarrollo potencial del mismo tanto desde el punto de vista emocional, intelectual, psicomotriz y social; dado que en musicoterapia el niño es tomado como un todo integrado consiguiendo de esta manera que llegue al máximo de sus potencialidades. (Toledo, María Clara; 2009).

Así mismo, se ha encontrado bibliografía referida al modo en que la musicalidad incide en el desarrollo de los bebés de todas las culturas, ya que impacta en los últimos meses de la vida intrauterina, auditivamente sensible, por medio de la melodía del habla materna y los ritmos biológicos, así como en los primeros meses de vida por medio de las nanas, la melodía del habla materna y el mecimiento, envolviendo la vida del bebé en sus aspectos bio-socio-cultural. De este modo, la música es entendida como metáfora para el modelado de las interacciones entre los adultos e infantes, y futuros intercambios intersubjetivos, debido a que la interacción madre-bebé lleva al establecimiento del vínculo amoroso que inaugura la vida psicológica la cual se reedita en el juego infantil y que, como adulto y niño interactúan en base a un conjunto de pautas comportamentales de acuerdo a la cultura de pertenencia, ayudan al niño a compartir y luego participar de su cultura. Así es que se hace hincapié en el valor del encuentro entre adulto y bebé en un contexto lúdico, por medio de vocalizaciones y melodías, contexto en el cual el bebé aprende los sonidos modulados del lenguaje, y donde las artes, música y la danza se desplegarán a su máximo en esa relación niño-adulto (Español, Silvia; 2014).

Estos datos obtenidos a partir de bibliografía e investigaciones científicas, no han resultado un dato menor ya que refuerzan la idea presentada en nuestra investigación que sostiene que el juego, mediatizado por la música, puede aplicarse a todos los espacios que esta nos ofrece, lo que posibilita a la persona, en los niños fundamentalmente, ya que se trabaja desde el juego, su desarrollo integral. Estas oportunidades lúdicas y de estimación provienen desde los hogares, desde las figuras adultas principales que harán de soporte del desarrollo del sujeto niño en crecimiento.

Materiales y Método:

Para llevar a cabo esta investigación tomamos como muestra pobla-

cional a adultos y niños que concurren al CeSAC N° 39 ubicado en el barrio de Parque Patricios. En este centro de salud, no sólo se asiste a residentes de la zona sino a toda aquella persona que lo demande, independientemente de su lugar de residencia. Esto nos ofrece una población cuya muestra de estudio, tendrá la característica de ser heterogénea en cuanto a nacionalidades (Argentina, Bolivia, Perú) y pertenecientes a clases sociales baja, media y media baja.

Como instrumentos para obtener datos se elaboraron experiencias en terreno denominadas "Talleres de estimulación sonora" con diferentes actividades orientadas a estimular e invitar a la interacción conjunta entre padres e hijos, a través de juegos con música y sonidos, conjugadas con otras actividades lúdicas, como medios secundarios, como ser el dibujo y el baile. Los niños que concurren son todos aquellos que están presentes en la sala de espera del CeSAC, en el día y hora de realización del taller, cuyo rango de edad oscila de 1 a 9 años de edad. Estos talleres contaron con la participación de 71 chicos, 46 adultos y 4 hermanos mayores que acompañaron en las actividades.

También se confeccionó una encuesta breve, conformada por 20 preguntas, como instrumento cuantitativo con el que se obtendrán datos para poner a prueba la hipótesis de nuestro trabajo de investigación. La muestra a la cual se le administro la encuesta, estuvo compuesta por 50 adultos, aquellos que participaron de los talleres como aquellos que no lo hicieron y se encontraban en la sala de espera.

Tanto la participación en los talleres así como en la encuesta fue de carácter optativo.

Resultados

Tal como se mencionó anteriormente, los datos que se reflejan a continuación fueron obtenidos de una encuesta realizada en la sala de espera del CeSAC a todas aquellos adultos presentes, madres o padres de niños de entre 1 a 12 años.

El rango de edad de los encuestados fue desde los 20 años a los 52 años siendo el rango etéreo predominante el de 24 años con el 12%, compuesta por un total de 50 sujetos de los cuales el 86% fueron mujeres y el 14% hombres.

De este total de la muestra, se ha encontrado que el 40% de los encuestados trabaja, el 36% es ama de casa y el 10% estudia. Solo el 2% está desocupado y el 12% contestó por dos de las categorías asignadas simultáneamente (trabaja y estudia; ama de casa y estudia). Asimismo, el promedio de horas trabajadas por aquellos que respondieron por dicha opción, es de 31 horas semanales.

Respecto al Nivel de escolarización de los sujetos encuestados, el 34% dijo contar con estudios secundarios completos en contraste a un 28% que no ha concluido este nivel. El 20% respondió haber finalizado el nivel primario en contraste a un 4% que no lo ha hecho. Por otro lado, el 8% acoto haber realizado el nivel terciario y/o universitario de manera incompleta mientras que el 6% ha concluido con dicho nivel.

Frente a la pregunta referida a la cantidad de hijos, el 34% de la muestra manifestó tener dos hijos, el 32% un solo hijo, el 16% constató 3 hijos; el 12% 4 hijos y por último el 6% refirió tener 5 hijos; siendo de todos ellos el 56% varones y el 44% mujeres. Por otra parte, el porcentaje de rango de edades de los hijos declarados fue del 55% para el intervalo de 0 a 5 años, del 22% para el de 6 a 12 años, un 16% se ubicó en el intervalo de 13 a 18 años y finalmente, un 7% cuenta con hijos mayores de 18 años.

Continuando con la investigación, de la población de chicos entre 0 y 18 años, aquellos que se encuentran en edad escolar, el 86% fue declarado escolarizado en contraste a un 14% que no lo está, siendo este grupo todos menores de tres años.

Con respecto a la cantidad de niños que asistieron al jardín maternal el 44% ha asistido y el 56% no, siendo el motivo más expresado con un 48% el relacionado con la necesidad laboral. El 26% refirió enviar a sus hijos para jugar; 21% para la socialización de estos y el 5% restante para contar con mayor tiempo para estudiar.

Indagando sobre la cantidad de personas que viven en cada hogar, el 42% reveló un número de 4 integrantes, otro 18%, 3 integrantes, un 14% expuso ser 5 los convivientes, un 10% refirió 6 integrantes al igual que aquellos que dijeron convivir más de seis (6+) en el hogar. Solo el 6% expuso la convivencia de solo 2 personas en el hogar. Asimismo, se constató que el 34% de los encuestados viven en viviendas de dos ambientes, el 26% en viviendas de tres ambientes; el 22% en más de 4 ambientes y el 18% en mono ambientes. Con el objetivo de recabar datos acerca de las actividades que estos padres y/u otros adultos realizan en sus tiempos libres, las encuestas arrojaron los siguientes resultados.

En relación a los padres, las actividades que realizan con más frecuencia en su tiempo libre son las siguientes: paseos con los hijos en un 24%, seguido por quedarse en casa y por mirar la televisión con un 11% respectivamente, con un 7% ir a la plaza, 6% de los encuestados refiere ir a jugar con los chicos, con un 5% salir con amigos al igual que cuidar los chicos también con un 5%; con 4% respectivamente visitas a familiares, salir a comer y hacer compras; seguido de hacer deportes, contar cuentos e ir al cine con un 2% cada uno; y con un 1% respectivamente refirieron hacer trámites, salidas a paseos para grandes, limpiar, leer y actividades del hogar. Es de destacar que el 6% de los encuestados refirieron no tener tiempo libre.

En relación a los niños, las actividades que realizan con más frecuencia en su tiempo libre son las siguientes: jugar con juguetes en un 24%, con un 13% mirar la televisión, seguido por ir a la plaza con un 12%, luego usar la PC-tablet o play station y hacer deportes con un 8% cada uno, con un 6% respectivamente refieren dibujar-pintar-realizar manualidades e ir de visita, seguido por ir de paseo con un 5%; con un 3% respectivamente refieren aprender a tocar un instrumento, ir al cine y hacer danza; seguido de dormir, ayudar en casa y estudiar con un 2% cada uno. Es de destacar que hay un 2% de los encuestados que refieren que no juegan con sus hijos porque son muy chiquitos, así mismo es de destacar que un 1% refiere que no sabe lo que hacen sus hijos en su tiempo libre.

El 88% de los encuestados contestó que juegan con sus hijos no obstante el 12% refirió no hacerlo.

En lo referido a la preferencia de juego de los menores los datos obtenidos han sido: 26% los juguetes, 13% jugar al fútbol, 11% tocar instrumentos musicales, seguido de jugar a las escondidas con un 10%, con un 8% realizar juegos de roles y dibujar-pintar respectivamente, bailar con un 5%, con un 3% cada uno refieren jugar a la pelea/lucha y jugar con la PC o tablet, con un 2% refieren que hacen de todo un poco al igual que leer, también con un 2%; seguido de un 1% respectivamente que refiere ver películas, jugar con globos, jugar a las adivinanzas, a las cosquillas, correr y andar en bicicleta. Es notable que un 2% de los encuestados afirma que su hijo no juega porque esta sólo.

Ante la pregunta por si se escucha música en la casa las respuestas obtenidas reflejan que en un 92% sí lo hacen y en un 8% no.

Los tipos de música escuchados con más frecuencia son: música infantil con un 21%; con un 12% respectivamente los encuestados refieren escuchar cumbia, pop, rock y música variada; seguidamente reggaeton con un 10%; música clásica con un 5%, folklore con un 3%; con un 2% cada uno refieren música tradicional de Bolivia y Perú, salsa, ritmos latinos, música melódica y música elec-

trónica; y con un 1% respectivamente música cristiana, tango y Axe (ritmo de Brasil).

En el 70% de los hogares se escucha música infantil y en el 30% no. Las músicas infantiles escuchadas son: música de la televisión con un 64%, con un 7% música de Adriana, de María Elena Walsh con un 6%, con un 3% respectivamente los encuestados refieren que escuchan las que aprenden en el jardín y música para bebés; Violeta con un 2% y con un 1% refieren que canta solo. El 14% de los encuestados refiere que sus hijos escuchan música variada. Cabe destacar que dentro de la categoría "de la televisión" se mencionaron músicas que se escuchan en el transcurso de la transmisión de programas infantiles o son cantadas por personajes de dichos programas como: Topa, Mickey, Piñón Fijo, Panam, Música de Princesas.

Y por último en cuanto a los dispositivos tecnológicos con los que se escucha música las respuestas fueron las siguientes: la televisión con un 28%, seguido del celular con un 20%, la PC con un 19%, el 17% usan un equipo de música, la radio en un 8%, el DVD en un 6% y un 2% la tablet.

De las experiencias de terreno realizadas bajo el nombre "Taller de estimulación sonora: Jugando con sonidos", durante nueve semanas consecutivas se ha observado que el número de participantes fue de 71 niños, de los cuales 38 fueron niñas y 33 niños. Se obtuvieron estos valores en los siguientes porcentajes: 54% fueron niñas y 46% varones. En cuanto al número de adultos (46) se reflejó un 83% madres y el 17% restante, padres.

Se ha advertido en cuatro oportunidades que algunos niños fueron acompañados durante el desarrollo de los talleres por algún hermano mayor. Solo un 30% del total de los niños participantes acudió al taller sin ninguna compañía participativa.

En relación a estos el 8% fue acompañado por algún hermano mayor y el 92% por su padre o madre.

Es destacable que los hermanos mayores que participaron, lo hicieron hasta el final del taller, acompañando a sus hermanos o hermanas en el desarrollo de todas las actividades de manera activa y participativa.

Del 100% de los adultos que participaron del taller, sólo el 46,65% de ellos participó hasta el final del taller, y el resto fue disminuyendo su participación a lo largo de las actividades, debido a diferentes causas, a saber: fueron llamados a la consulta, se retiraron a sus hogares, o, y está opción se dio en su mayoría, se sentaron en la sala de espera.

Las actividades que tuvieron más participación activa de los padres fueron aquellas en las que se propuso la construcción de instrumentos, decreciendo la participación del adulto en aquellos momentos donde se proponían actividades como bailar, por ejemplo.

La participación también fue menos activa durante la narración de cuentos sonoros, donde los chicos debían colaborar en el narrado del cuento realizando diferentes sonidos.

En estas actividades, los adultos que no participaron activamente, en líneas generales, se sentaron en las sillas de la sala de espera cerca de sus hijos observando la actividad, y en pocas ocasiones participaron sentados desde allí.

Cabe destacar que siempre se debió incitar a que los adultos acompañen a sus hijos al taller en varias ocasiones, sólo en contadas ocasiones se acercaron espontáneamente.

Discusión:

La realización de los talleres de estimulación sonora y la administración de las encuestas a nuestra población de interés tuvieron como objetivo vislumbrar la modalidad de interacción en los vínculos entre padres e hijos en sus momentos libres, similar al tiempo

“libre” que se genera en la sala de espera del CeSAC. De los datos obtenidos de ambas actividades pudimos observar que en un gran porcentaje de casos han referido escuchar música infantil en sus hogares, u otro tipo de música apropiada para niños, pero se trato de aquella proporcionada por la programación televisiva infantil. Así mismo, es notable destacar que el dispositivo tecnológico con el que más se reproduce la música es la televisión lo cual no deja adecuado margen para la elección de la música, sino meramente, la ofrecida por este medio. Por lo cual, es viable decir que los padres y adultos encargados de la crianza, no hacen uso de sus tiempos libres para estimular el vínculo con sus hijos mediante actividades lúdicas o relacionadas con música y los sonidos.

Además, debemos destacar la evidencia que se constató en la participación acotada en los talleres de los adultos que acompañaron a los niños participantes, y la incitación constante que con frecuencia fue necesario hacer para lograr su participación, marcando así la escasez de recursos en cuanto al conocimiento, la practicidad y la creatividad con la que estos padres cuentan a la hora de interactuar y vincularse saludablemente con sus hijos. Además se pudo observar que la asiduidad de una actividad lúdica como estimulación del vínculo no es una actividad de rutina ya que, aun habiéndose reflejado respuestas referidas a la disponibilidad de tiempo libre, un gran porcentaje de los encuestados refirió, hacer uso de aquellos en paseos con los hijos, mirar la televisión o simplemente para el descanso, actividades que no son planificadas sino que se realiza de manera general algo que pareciera ocupar el tiempo.

Por esta razón, todas las actividades pensadas y propuestas para los talleres de estimulación sonora dieron la oportunidad de tomar contacto con elementos musicales y sonoros, tal ves desconocidos por muchos de ellos, ya que, no se trató de que los niños y los adultos aprendieran música sino de que adquirieran una modalidad grata, de fácil aplicación, gratuita, capaz de llevarse a cabo en cualquier hogar, brindando la capacidad de servirse de esta modalidad de expresión para el fortalecimiento de los vínculos afectivos tan importantes para el desarrollo de todos los niños.

Conclusión:

Concluimos entonces que los padres no aprovechan el tiempo libre para estimular y fortalecer el vínculo con sus hijos, debido a que no hay intencionalidad directa para propiciar un espacio de intercambio con los niños, sea utilizando el recurso de la música o del juego, sino que, por lo contrario, se acerca a los niños a la música infantil y a los juegos con objetivos que difieren de fomentar los vínculos saludables entre ellos ni a la estimulación de sus hijos, refutando así nuestra hipótesis anteriormente planteada.

Quedan para futuras investigaciones indagar a qué juegan los niños específicamente y qué juegos comparten los padres con sus hijos, además del el modo en que estos influyen en la relación entre padres e hijos.

BIBLIOGRAFÍA

INVESTIGACIONES

- Avila y colaboradores (2007) “Médicos sin frontera San Luis: Trabajo comunitario con niños en riesgo socia: una visión desde el voluntariado”. Argentina.
- Sotto Villaseñor, G. (2004) “La música: un factor de evolución social y humana. Incidencias de la música en los procesos cerebrales.” España
- Toledo, Ma C. (2009) “Musicoterapia preventiva en Intervención Temprana”.

LIBRO

- Español, S. (2014) “Psicología de la Música y del Desarrollo: Una exploración interdisciplinaria sobre la musicalidad humana”. 1° edición, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Paidós.

REVISTA

- Moreno, JL. (2003) “Psicología de la música y emoción musical”. Diciembre, nº 20-21, Universidad de Murcia.

“SEGUIR SIENDO EL MNER O CONVERTIRSE EN MÁS DE LO MISMO”: ACERCA DEL ETHOS ESCRITURAL

Robertazzi, Margarita; Cazes, Marcela
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Este artículo se inscribe en el Proyecto de la Programación Científica UBACyT 2014-2017 “Movimientos sociales que resisten la exclusión: alternativas y dificultades en procesos de participación y transformación ciudadanas” y aporta a uno de los objetivos generales de la investigación: identificar las estrategias asociativas que establecen las organizaciones que resisten la exclusión con colectivos de mayor amplitud y con representantes del Estado. Se estudian las estrategias comunicacionales que se ponen en juego en un documento que emitiera el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER) en 2005, atendiendo especialmente a las marcas discursivas que permitan dar cuenta del ethos escritural que construye el MNER a través de dicho documento, así como de los posibles efectos que pudiera producir sobre sus representados. Se plantea que el MNER se presenta como garante de las luchas sociales transformacionales, apoyado sobre un conjunto difuso de representaciones sociales que incorpora y lo validan como cuerpo enunciante históricamente especificado. A su vez, sus representados incorporan un conjunto de esquemas que corresponden a un modo específico de relacionarse con el mundo. Estas dos primeras incorporaciones permiten la constitución de un cuerpo: la comunidad imaginaria de aquellos que adhieren al mismo discurso.

Palabras clave

Resistencia, Estrategias, Ethos, Incorporación

ABSTRACT

TO GO ON BEING THE MNER OR TO CONVERT ON MORE OF THE SAME: ABOUT THE WRITING ETHOS

This article is part of UBACyT Scientific Programming Project “Social Movements that resist the exclusion: alternatives and difficulties in citizen participation and transformation processes” and contributes to one of the principal objects of the investigation: to identify the associative strategies that establish the organizations that resist the exclusion with groups of bigger extent and with State representatives. The present work studies the communicational strategies that jeopardize in a document that issued the Recovered Companies National Movements (MNER) in 2005, specially attending the discursive tokens that allow to realize about writing ethos that constructs the RCNM through that document, so that the possible effects that can produce over their represented. It raises that the RCNM is presented like guarantor of the transformational social fights, supported on a diffuse set of social representations that incorporates and validates like enunciating body historically specified. In turn, their represented incorporate a set of schemes that belong to a specific way in relating with the word. These two first incorporations allow the constitution of a body: the imaginary community of those that adhere to the same speech.

Key words

Resistance, Strategies, Ethos, Incorporation

Introducción

Este artículo se inscribe en el marco del Proyecto UBACyT “Movimientos sociales que resisten la exclusión: alternativas y dificultades en procesos de participación y transformación ciudadanas”[1]. La indagación consiste en un estudio de los procesos históricos psicosociales, psicopolíticos y psicoculturales asociativos que tienen lugar en contextos de refutación y/o desaplicación de derechos (Pautassi, 2012), en los que los grupos y movimientos que resisten la exclusión -tanto contemporánea como estructural (Castel, 2004)- despliegan estrategias para sostener la “voluntad-de-vivir” y así ponen en juego su responsabilidad política y ciudadana (Dussel, 2006).

En tal sentido, el enfoque del tema/problema tiene como principal orientación al Paradigma de la Construcción y Transformación Críticas, en el que se enmarca la Psicología Social Latinoamericana, con sus tres modos de hacer una psicología socialmente sensible: Psicología Social Comunitaria; Psicología Social Crítica y Psicología Social y Política de la Liberación (Montero, 2004a; 2004b; 2006). Tal perspectiva resulta, asimismo, afín a la Psicología Social Histórica Psicoanalítica desarrollada en Argentina desde hace más de seis décadas (Fiasché, 2003; Malfé, 1994; Pichon-Rivière, 1985; Robertazzi, 2005; Robertazzi & Pertierra, 2013; Ulloa, 2011), cuyo propósito es reconstruir distintos regímenes de subjetividad (i.e, efectos duraderos y puntuales en modos de actuar, sentir, imaginar, pensar, que se despliegan en contextos sociohistóricos de distinta amplitud), atendiendo específicamente a procesos de modelamiento y padecimiento subjetivos, analizando -al mismo tiempo- la eficacia de la dimensión imaginaria en la constitución de esas formas subjetivas e intersubjetivas históricas (Bazcko, 1991; Malfé, op. cit.; Marí, 1993). Por tal motivo, la perspectiva que se propone se entrecruza, necesariamente, con una Psicología Política y una Psicología de la Cultura.

El tipo de estudio es exploratorio-descriptivo; el diseño participativo, con características de apertura y flexibilidad (Montero, 2006). El método y las principales técnicas son cualitativos (Denzin & Lincoln, 1994, 2012); consisten en estrategias conversacionales y observacionales (como fuentes primarias) y análisis de documentos (como fuentes secundarias). Se trabaja con casos múltiples intencionalmente seleccionados con el fin de analizarlos en profundidad (Archenti, 2007; Bonet, Khoury y Robertazzi, 2007; Stake, 1998), en los que se administra la Investigación-Acción Participativa (I-AP), generadora de formas de investigación y de acción que se despliegan de acuerdo a las necesidades sentidas y expresadas por los protagonistas de los casos seleccionados (Montero, 1994, 2004a, 2006; Sirvent, 1999).

En cuanto a la elaboración de los datos, se analizan los discursos provenientes de relatos (grabados y transcritos), de los datos textuales de diarios de campo (registro de observaciones etnográficas) o los que se obtengan de fuentes secundarias (textos comunicativos), utilizando como herramientas el análisis de contenido (Bardin, 1986), el análisis crítico del discurso (Ducrot, 2001; Iñiguez Rueda, 2003; Maingueneau, 2009; Ricoeur, 1975) y el análisis de las prácticas (Chartier, 1996).

En este marco, la presente comunicación aporta a uno de los objetivos generales de la investigación que consiste en identificar las estrategias asociativas que establecen las organizaciones que resisten la exclusión con colectivos de mayor amplitud y con representantes del Estado. A la vez, atiende más puntualmente a dos de sus objetivos específicos: describir las estrategias asociativas, a nivel intra e inter-organizacionales, y diferenciar las estrategias asociativas de representantes y representados.

En tal sentido, este artículo se propone estudiar las estrategias comunicacionales que se ponen en juego en un documento que emitió el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER), titulado “Seguir Siendo el MNER o Convertirse en Más de lo Mismo”, escrito en 2005[iii], atendiendo especialmente a las marcas discursivas que permitan dar cuenta del *ethos*[iii] escritural (Maingueneau, 1999) que construye el MNER a través de dicho documento, así como de los posibles efectos que pudiera producir sobre sus representados.

En esta línea, se plantea que el MNER se presenta como *garante* (Maingueneau, 1999) de las luchas sociales transformacionales, apoyado sobre un conjunto difuso de representaciones sociales que *incorpora* y lo validan como *cuerpo enunciante* históricamente especificado e inscripto en una situación en la que su enunciación, al mismo tiempo, confirma. A su vez, sus representados, en tanto co-enunciadores, *incorporan* un conjunto de esquemas que corresponden a un modo específico de relacionarse con el mundo, habitando su propio cuerpo. Estas dos primeras incorporaciones permiten, entonces, la constitución de un cuerpo: la comunidad imaginaria de aquellos que adhieren al mismo discurso. Para el análisis del documento se consideraron las siguientes categorías: a) el *ethos* prediscursivo del MNER; b) la construcción de la figura del “garante” y el conjunto de representaciones sociales que validan su enunciación.

El *ethos* prediscursivo del MNER

Según Maingueneau (1999), más allá de la persuasión a partir de argumentos, la noción de *ethos* permite reflexionar sobre el proceso más general de adhesión de los sujetos a ciertas posturas discursivas. Este proceso se vuelve particularmente evidente cuando se trata de discursos tales como los de la publicidad, la filosofía, la política, que, a diferencia de aquellos que proceden de *géneros funcionales*, como los formularios administrativos o los manuales de instrucciones, no son objeto de una adhesión inmediata, pero deben ganar un público que tiene todo su derecho a ignorarlos o a rechazarlos. En esta línea, el autor plantea que la instancia subjetiva que se manifiesta a través del discurso no puede considerarse allí solo como estatus o rol, sino como *voz* y, aún más, como cuerpo enunciante históricamente especificado e inscripto en una situación en la que su enunciación al mismo tiempo presupone y valida en forma progresiva. En tal sentido, el punto que cuestiona el autor que se cita respecto de la tradicional noción de *ethos*[iv], traducido al francés como *carácter*, es que de esta manera queda unido a la enunciación; es decir, no contempla un saber extradiscursivo sobre el enunciador.

Sin embargo, si bien el *ethos* está esencialmente unido a la noción de enunciación, no se puede ignorar que el público se construye también con las representaciones del *ethos* del enunciador, incluso antes de que comience a hablar[v]. Entonces, parece necesario -desde la perspectiva de Maingueneau (op. cit.)- establecer una primera distinción entre *ethos discursivo* y *ethos prediscursivo*, siendo solo el primero el que corresponde a la tradicional definición aristotélica. En esta línea, podría plantearse que existen, por cierto, tipos de discurso para los cuales se supone que el co-enunciador

no dispone de representaciones previas del *ethos* del enunciador, esto sucede por ejemplo cuando se abre una novela. Pero otra cosa ocurre en el terreno de la política en donde los enunciadores, que ocupan constantemente la escena mediática, están asociados a un *ethos* que cada enunciación puede confirmar o refutar. Según el autor citado, aun cuando el co-enunciador no sabe nada previamente del *ethos* del enunciador, por el solo hecho de que un texto pertenezca a un género discursivo o a una determinada ideología induce ciertas expectativas en cuanto al *ethos*.

Así, el discurso presupone una escena de enunciación para poder ser enunciado y, a su vez, debe validarla a través de su misma enunciación. Esta escena de enunciación, en la perspectiva teórica que aquí se considera, trasciende el ámbito de la enunciación, para abordar el conjunto de *representaciones prediscursivas* que el público construye a partir de una perspectiva histórica que valida el *ethos* del enunciador. En este contexto resulta pertinente la pregunta acerca de la historia del MNER, en tanto enunciador del documento que aquí se analiza.

En un artículo a publicarse próximamente, en la Revista Museo IMPA N° 3[vi], sus autores, Robertazzi y Murúa (2015), relatan una breve perspectiva histórica sobre el MNER:

“Al poco tiempo de recuperar IMPA, se creó una organización denominada MOPES, Movimiento Popular por la Economía Solidaria, que convocaba a cooperativas de vivienda, mutuales de barrio y empresas recuperadas por sus trabajadores y trabajadoras, las que, paulatinamente, comenzaron a establecer entre sí las primeras vinculaciones. Todas las fuentes consultadas señalan como una de las más importantes figuras aglutinadoras a Eduardo Murúa, uno de los principales referentes de la recuperación de IMPA. Él mismo relata los comienzos del MOPES, que se formó a partir de la necesidad de incorporar a todos aquellos sectores que se encontraban ‘*por fuera del sistema*’. Los integrantes de ese movimiento se proponían tres objetivos: la consolidación de IMPA (recuperada desde hacía apenas ocho o nueve meses); la apertura del conflicto al conjunto de la sociedad y la construcción de un movimiento que comenzara a plantear la confrontación con el modelo económico. El MOPES fue una primera experiencia y el principal antecedente de lo que luego se convirtió en el MNER, creado con la finalidad de transmitir el modelo de acción social, político y ético que había posibilitado la recuperación de la metalúrgica IMPA en 1998, sintetizado en la consigna ‘*Ocupar, Resistir, Producir*’. A la vez, era una decisión del movimiento acompañar la lucha de todos aquellos sectores que se veían marginalizados por un sistema excluyente.

El MNER estaba compuesto por trabajadores/as que habían recuperado sus propias empresas, así como por militantes del campo popular que apoyaban el método IMPA y todas las causas justas. En esos momentos iniciales, hacia el 1999, no se sabía qué significaba recuperar una empresa, por lo que el papel del MOPES -y, posteriormente, el del MNER- fueron decisivos para posibilitar que otras organizaciones, a punto de desaparecer, pudieran seguir produciendo en manos de sus trabajadores”.

En términos de Maingueneau (1999), el discurso político moviliza escenografías variadas en la medida en que, para persuadir al co-enunciador, deben captar su imaginario y asignarle una identidad a través de una escena de habla valorizada. Pero no se trata aquí de emplear “escenografía” de acuerdo con su uso teatral, sino dándole un doble valor. De tal forma que el autor agrega a la dimensión teatral de la “escena” la de la “grafía”; esto es la dimensión de la “inscripción”. En efecto, una enunciación se caracteriza por su manera específica de inscribirse, de legitimarse, prescribiéndose un modo de existencia en el interdiscurso. En esta línea de pensa-

miento, puede decirse que el MNER instaló una narrativa verosímil de la resistencia, justamente allí donde no había nada, o solo resignación y fatalismo (Galli y Malfé, 1998; Martín-Baró, 1986) ante el desempleo, la inequidad y la injusticia. El hecho de haber podido construir nuevos argumentos y nuevos guiones, que proporcionaban herramientas poco convencionales para imaginar acciones posibles (Malfé, 1994; Robertazzi, 2007), fue instalándose como un conocimiento del que se apropió la clase trabajadora. A la vez, el modelo innovador circuló socialmente y recibió amplios apoyos de la opinión pública, que llegó a comprender su legitimidad.

La construcción de la figura del “garante” y el conjunto de representaciones sociales que validan la enunciación del MNER

Como ya ha sido dicho, Maingueneau (1999) propone una reformulación de la tradicional concepción retórica del ethos para situarlo en un marco del análisis del discurso que, lejos de reservarlo para la elocuencia judicial o incluso para la oralidad, alcanza también a los textos escritos. En esta línea de pensamiento, el autor plantea que todo discurso escrito posee una vocalidad específica que permite conectarla con un origen enunciativo a través de un tono que atestigüe lo que está dicho. Así, el término tono presenta la ventaja de tener valor tanto en lo escrito como en lo oral. Así, se hace inteligible, el documento del MNER de 2005, denominado: “Seguir siendo el M.N.E.R. o convertirse en más de lo mismo”, que aquí se analiza. En ese texto, se explicita el surgimiento del movimiento por la necesidad de transmitir la experiencia para que otros también puedan recuperar sus empresas.

Ahora bien, vale aclarar que, desde la perspectiva de Maingueneau (1999), el texto no está destinado a ser contemplado, sino que es la enunciación tendida hacia un co-enunciador al que hace falta movilizar para hacerlo adherir *físicamente* a cierto universo de sentido. Esta determinación de la vocalidad implica -para el citado autor- una determinación del cuerpo del enunciador: la lectura hace emerger un origen enunciativo, una instancia subjetiva encarnada que juega el rol del garante. Dicho de otro modo, el poder de persuasión de un discurso proviene del hecho de que lleva al lector a identificarse con la puesta en movimiento de un cuerpo dotado de valores históricamente especificados. En efecto, la cualidad del ethos remite a la figura de ese garante que, a través de la palabra, se otorga una identidad a la medida del mundo que es capaz de hacer surgir en su enunciado. La paradoja constitutiva de este enfoque reside, entonces, en que es a través de su propio enunciado que el garante debe legitimar su manera de decir:

La decisión de organizar el MNER respondió a la necesidad de llevar la experiencia de algunas empresas que, como IMPA, se habían recuperado tempranamente, hacia otros compañeros que también padecían la pérdida de sus puestos de trabajo, a quienes el futuro les deparaba un lugar de ser desempleados estructurales (Eduardo Murúa, fundador del MNER, entrevista, 2005).

A su vez, para Maingueneau (1999), la tradicional noción de ethos recubre no solo la dimensión vocal, sino también el conjunto de determinaciones físicas y psíquicas ligadas por las representaciones colectivas al personaje del orador. El garante, cuya figura el lector debe construir a partir de índices textuales de diferentes órdenes, adquiere así un carácter y una corporeidad cuyo grado de precisión varía según los textos. El “carácter” corresponde, entonces, a un conjunto de rasgos psicológicos; en tanto que la “corporeidad” está asociada a una complejión corporal, así como a un modo de vestirse y de moverse en el espacio social:

*[...] el MNER se **acercó** y **apoyó**, **aportó**[vii], es que ya tenían un poquito más de experiencia. Estamos hablando de cosas muy nue-*

vas (Trabajador de Gráfica Patricios Recuperada, entrevista, 2006). Podría decirse que los dichos vertidos por este trabajador de la Gráfica Recuperada Patricios ilustran las representaciones colectivas ligadas tanto al carácter como a la corporeidad del MNER. Así, en los primeros años de la recuperación de empresas el rol del MNER fue imprescindible, porque ofreció apoyo y herramientas a los protagonistas de cada recuperación para peticionar ante el poder judicial y ante el poder político. Uno de los trabajadores de Chilavert Artes Gráficas Recuperada refuerza estos dichos:

El camino en realidad lo abrió el MNER, nosotros pudimos hacerlo a partir de la experiencia de IMPA, porque la verdad, sin ellos... la experiencia de la lucha, la experiencia legal y la experiencia legislativa empezó ahí (entrevista, 2003).

En términos de Maingueneau (1999), de este modo, el carácter y la corporeidad del garante se apoyan sobre un conjunto difuso de representaciones sociales valorizadas o desvalorizadas, de estereotipos sobre los cuales la enunciación se apoya y que ella contribuye, en contrapartida, a confirmar o transformar. Tal como afirma el autor, estos estereotipos culturales circulan en los registros más diversos de la producción semiótica de una colectividad. En otras palabras, el universo de sentido que libera el discurso se impone de igual manera que por medio de la doctrina; las ideas se presentan a través de una forma de decir que remite a una manera de ser, a la participación imaginaria en un vivido:

El M.N.E.R. sostiene que es su derecho, pero, por sobre todo, su obligación participar en todo tipo de controversia y no está dispuesto a renunciar a ello (Documento MNER, 2005).

En palabras de Maingueneau (1999), el discurso es un suceso inscripto en una configuración socio-histórica, por lo que no se puede disociar la organización de sus contenidos del modo de legitimación de su escena de habla. En tal sentido, el MNER se presenta como una organización que tiene autonomía respecto del Estado y de los partidos políticos, que quiere trascender las peticiones puramente reivindicativas, pues su compromiso es con la creación de un sistema económico más justo y equitativo:

El MNER es una organización que tiene autonomía respecto del Estado y los partidos políticos. No se conforma con ser una entidad meramente reivindicativa, por lo que se propone acompañar en la pelea a todos los sectores populares (Documento MNER, 2005).

El movimiento no ignora que esta perspectiva implica una confrontación con los sectores de poder que no van a ceder tan fácilmente y, también, con algunos grupos de trabajadores que no cuestionan la inequidad y se posicionan en luchas solo reivindicativas. Por eso, no solo recuperó empresas sino que tuvo que legislar, exigiéndole a la clase política las Leyes de Expropiación como políticas públicas: *El M.N.E.R. siempre ubicó por encima de las leyes burguesas la legitimidad de los trabajadores y del pueblo [...] siempre planteó que, dentro o fuera de la ley, no se puede perder un puesto de trabajo más en Argentina* (Documento MNER, 2005).

En este marco, cabe mencionar que Maingueneau (1999) introduce el concepto de *incorporación* para designar el modo con el que el co-enunciador se relaciona con el ethos de un discurso. Así, la enunciación del texto confiere corporeidad al garante, le da un cuerpo; el co-enunciador, a su vez, incorpora/asimila un conjunto de esquemas que corresponden a un modo específico de relacionarse con el mundo, habitando su propio cuerpo. Estas dos primeras incorporaciones permiten, entonces, la constitución de un cuerpo: la comunidad imaginaria de aquellos que adhieren al mismo discurso. De este modo, el tono específico que hace posible la vocalidad constituye una dimensión completa de la identidad de un posicionamiento discursivo:

Los trabajadores no solo recuperaron las empresas, preservaron el empleo, creando a la vez nuevos puestos, sino que legislaron, exigiendo a la clase política Leyes de Expropiación para romper con la mafia judicial (Documento MNER, 2005).

Ahora bien, una vez que la clase trabajadora ya sabía que era posible recuperar empresas y cuál era el modo de hacerlo, parecía que el MNER ya no era tan necesario. Por eso, desde que surgió, tuvo momentos de mayor o menor visibilidad, aunque siempre estuvo presente en las cuestiones que verdaderamente importaban: cada vez que era convocado para recuperar cualquier empresa que lo solicitara. En palabras de Eduardo Murúa, uno de sus fundadores, los primeros tiempos estuvieron dedicados “[...] al crecimiento exponencial de los conflictos en cada una de las fábricas”, lo que implicaba atender esas urgencias y estar día tras día recuperando empresas, por lo que algunos temas centrales, más profundos y abarcativos -que requerían mayor reflexión- quedaron postergados. Sin embargo, desde su creación, quedaron expuestas perspectivas divergentes entre los integrantes del MNER, que luego conducirían a la fragmentación:

La discusión central era consolidarse para hacer su proyecto, para buscar acuerdos económicos, para buscar soluciones políticas a las empresas recuperadas que ya estaban, y nosotros que planteábamos hacer un movimiento solidario con el conjunto de los trabajadores, porque teníamos claro que se iba a profundizar la crisis y teníamos que estar preparados para ser solidarios (Entrevista a Eduardo Murúa, 2005).

Especialmente, en el 2005, las tensiones en el interior de algunas organizaciones se intensificaron y tomaron estado público, algo similar sucedió con los movimientos sociales más amplios en los que se nucleaban, por lo que se precipitó una escisión, a partir de que los protagonistas sostenían distintos criterios respecto del tipo de relación a establecer con el gobierno nacional del ex Presidente Néstor Kirchner, que intensificó las primeras disidencias (Robertazzi y Murúa, 2015). Es en este contexto que el MNER elabora el documento que aquí se analiza.

De los dichos precedentes se desprende, de acuerdo con Maingueneau (1999), que el enunciador no es un punto de origen estable que “se expresaría” de tal o cual manera, sino que está tomado en un marco fundamentalmente interactivo, en una institución discursiva inscrita en cierta configuración cultural; implica roles, lugares y momentos de enunciación legítimos, un soporte material y un modo de circulación para el enunciado. Tal como lo afirma el autor, en una perspectiva de análisis del discurso no basta contentarse -como en la retórica tradicional- con hacer del ethos un medio de persuasión: se trata de una parte integrante de la escena de enunciación con la misma categoría que el vocabulario o los modos de difusión que implica el enunciado por su modo de existencia.

Para concluir el presente análisis, podría decirse que Maingueneau (1999) se niega a reducir la subjetividad enunciativa a una conciencia empírica y a cualquier avatar de la oposición “fondo” y “forma”. Según el autor, por su misma forma de enunciarse, el discurso muestra una regulación eufórica del sujeto que lo sostiene y del lector que él pretende tener. Así, el ethos hace pasar esquemas que supone actúa en el margen de los contenidos, pero que imponen una figura en el origen de lo Verdadero:

El compromiso del MNER es crear un sistema económico social más justo y equitativo (Documento MNER, 2005). De tal forma que el universo del discurso toma cuerpo en la puesta en escena de un discurso que debe encarnar su verdad a través de su enunciación, la que solo puede producir un acontecimiento y persuadir si permite una *incorporación*.

A modo de conclusiones provisorias

No es una tarea sencilla concluir en un trabajo que se encuentra en marcha, recién en su primera etapa. A la vez, el análisis que aquí se presenta debería poder contrastarse con una serie de datos textuales elaborados a partir de la administración de otras técnicas participativas (entrevistas y registros del diario de campo). Sin embargo, analizar comparativamente esos resultados estaría más allá de los propósitos que animan a este artículo, sin embargo no podrían omitirse totalmente esos otros relevamientos, por eso la breve recapitulación quedará solo en parte circunscripta al documento.

El texto que se analiza, “Seguir siendo el MNER o convertirse en Más de lo Mismo”, es, sin dudas, una carta de presentación y un discurso político -no partidario- tal como lo explicita el MNER: “[con] autonomía respecto del Estado y los partidos políticos”. Sin embargo, sus enunciadores no ocupan la escena mediática constantemente, como podría suponer Maingueneau (2009) en ese tipo de discurso. Las luchas del MNER solo fueron noticia para la difusión masiva en los medios broadcasting[viii] cuando el país estaba quebrado, durante la crisis de 20001/2002, en el marco de una comunión entre la clase media y la clase obrera, sintetizada en la consigna que se oía por esos días: “*piquete y cacerola: la lucha es una sola*”, la que se extendió por un breve tiempo, mientras duró la ebullición, mientras se hacía el “aguante”[ix], antes de la llegada al gobierno del ex Presidente Néstor Kirchner.

Desde entonces, las acciones del MNER comenzaron a comunicarse por medios de comunicación alternativa y de boca en boca, aunque también en algunos ámbitos académicos, como sucede en esta oportunidad, al presentar este artículo. No obstante, el ethos prediscursivo del movimiento está instalado en la clase trabajadora que hoy ya sabe cómo recuperar una empresa quebrada o a punto de cerrarse y a dónde tiene que dirigirse si quiere recuperar los puestos de trabajo.

Por eso, antes de que el MNER “comience a hablar” -o a escribir, podría agregar Maingueneau y también las autoras de este artículo- el conocimiento -o la intuición- sobre su carácter ya estaba circulando en las representaciones sociales entre los discursos de trabajadores y trabajadoras, con mayor o menor grado de información y claridad. Es más, en el momento actual, el teléfono de IMPA sigue sonando y allí llaman muchos obreros que nunca leyeron ningún documento del MNER, pero saben o intuyen que un grupo de personas les tenderán una mano y pelearán por sus puestos de trabajo como si fueran los suyos propios.

El MNER es una voz y un cuerpo enunciante históricamente especificado e inscripto en la actual etapa que vive la sociedad, que está siendo incorporado por la clase trabajadora, constituyéndose así, paulatinamente, en una comunidad imaginaria de quienes adhieren al mismo discurso.

El MNER es la voz del garante y es un cuerpo enunciante dotado de valores que va sumando co-enunciadores, que se pone en movimiento cada vez que es demandado por la voz de un/a trabajador/a que pide ayuda por teléfono o que es invitado para contar su historia, la situación traumática que vive, en las periódicas reuniones del MNER.

Las autoras de este artículo, como investigadoras participativas, pueden dar cuenta de esas situaciones que registraron en sus diarios de campo, pero también pueden dar cuenta que ese es solo el comienzo de una historia: la de una nueva recuperación de otra empresa que vuelve a formar parte del circuito productivo.

NOTAS

[i] Programación Científica UBACyT 2014-2017. Código y N° 2002013010 0830BA. Sede: Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. Directora Prof. Dra. Margarita Robertazzi.

[ii] Para ubicarse en la situación contextual en la que se escribió el documento que se analiza en este artículo, se entrevistó a su enunciador, Eduardo Murúa, en junio de 2015, quien afirmó que el texto estaba dirigido a los militantes del MNER, en respuesta a una situación de grave fragmentación que se había provocado a posteriori de las acciones directas realizadas ante el gobierno del ex Presidente Néstor Kirchner, cuando decidieron reclamar enfáticamente por los derechos vulnerados de trabajadores y trabajadoras de empresas recuperadas.

[iii] Se utilizan cursivas por una única vez, cuando se introduce un concepto, propio de la teorización del autor que se cita y se toma como marco de este análisis de documento. Al mismo tiempo, como puede apreciarse, las cursivas indican discurso textual de las personas entrevistadas.

[iv] Dado que el análisis de los datos se apoya en la noción de *Ethos escritural* (Maingueneau, 1999) no se desarrolla en este trabajo la noción de *Ethos* de la retórica clásica (Aristóteles, 2010), ni los posteriores aportes que se realizaron desde las diferentes teorías enunciativas y desde el análisis del discurso (Amossy, 2000; Ancombre & Ducrot, 1983; Ducrot, 1984; Kerbrat-Orecchioni, 1980; Pêcheux, 1969).

[v] A modo de ejemplo, se cita un fragmento del artículo "La práctica del 'apoyo mutuo' en situaciones límite entre trabajadores y trabajadoras de empresas recuperadas", en el que un trabajador (autodenominado "el que está en una carpa"), que había quedado afuera de su fábrica de globos (antes denominada "Global"; una vez recuperada "La Nueva Esperanza"), relata, en discurso directo, su encuentro con uno de los principales referentes del MNER: "Estaba trepado al alambre [de la Legislatura de la CABA] yo también y... entonces lo veo a él, a este muchacho que viene corriendo de adentro de la Legislatura, porque... **Yo no lo conocía, no lo conocía a él yo, ¡nadie lo conocíamos!**, ¡no sabíamos quién era Eduardo Murúa!". Claro, ¿no?, moverse... entonces le hago seña yo así y lo toca a él y le dice y... '¿me das tu TE, tu celular?'. Le pasé la lapicera, se arrió y me dio y me puso: 'Eduardo Murúa, el vasco', abajo". Ese recuerdo "imborrable" significó el inicio de un recorrido que les permitió reingresar a su empresa y poder recuperarla. Cfr. Anuario de Investigaciones, Tomo I, Facultad de Psicología, UBA, pp. pp. 235-244. Las negritas están presentes en el original para indicar énfasis. El subrayado señala la corporeidad a la que hace referencia Maingueneau.

[vi] La Revista Museo IMPA se publica una vez por año y se presenta en el mes de noviembre durante La Noche de los Museos, en el Museo IMPA de la metalúrgica recuperada del mismo nombre. Hasta ahora se presentaron dos números, en 2013 y 2014.

[vii] Las negritas dan cuenta del "enunciador encarnado". Los verbos que se utilizan evidencian la corporeidad mencionada. Mientras que el "carácter" corresponde a una serie de rasgos psicológicos, en tanto que la "corporeidad" está asociada a una complejión corporal, así como a un modo de vestirse y de moverse en el espacio social.

[viii] Se refiere a las noticias que se difunden de manera amplia y masiva y que no quedan circunscriptas a una pequeña audiencia.

[ix] Se entiende, popularmente, por "hacer el aguante" la práctica del "apoyo mutuo" y de la solidaridad. En el momento crítico que se vivió en el país y al que este artículo hace referencia, era evidente que existían múltiples reclamos sectoriales, no obstante también era observable que algunos grupos sociales se solidarizaban y se apoyaban mutuamente, tal como sucedió con muchas empresas que sus trabajadores y trabajadoras recuperaron hacia el 2002, por ejemplo así fue con el caso Chilavert, pero no es así como sucede en la actualidad, cuando se siguen recuperando puestos de trabajo frecuentemente.

BIBLIOGRAFÍA

- Archenti, N. (2007). Estudio de caso/s. En A. Marradi; N. Archenti & J. Piovani, *Metodología de las ciencias sociales* (pp. 237-298). Buenos Aires: Emecé.
- Baczko, B. (1991). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bardin, L. (1986). *El análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- Bonet, F.; Khoury, M. y Robertazzi, M. (2007). *Diseños e Instrumentos en Investigación Cualitativa*. Buenos Aires: Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación.
- Castel, R. (2004). *Las trampas de la exclusión. Trabajo y utilidad social*. Buenos Aires: Topía.
- Chartier, R. (1996). *Escribir las prácticas*. Foucault, de Certeau, Marin. Buenos Aires: Manantial.
- Denzin, N. & Lincoln, Y. (comps.) (2012). *Paradigmas y perspectivas en disputas. Manual de Investigación Cualitativa*. Vol. II. Buenos Aires: Gedisa.
- Denzin, N. & Lincoln, Y. (comps.) (1994). *Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks: Sage.
- Ducrot, O. (2001). *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Edicial.
- Dussel, E. (2006). *20 tesis sobre política* (2ª ed.). México: Siglo XXI-CREFAL.
- Fiasché, A. (2003). *Hacia una psicopatología de la pobreza*. Buenos Aires: Madres de Plaza de Mayo.
- Gally, V. y Malfé, R. (1998). Desocupación, identidad y salud. En L. Beccaria y N. López (comps.). *Sin trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina* (pp. 161-184). Buenos Aires: UNICEF/Losada.
- Iñiguez-Rueda, L. (2003). *Análisis del discurso. Manual para las Ciencias Sociales*. Barcelona: UOC.
- Maingueneau, D. (1999). *Ethos, scénographie, incorporation. Images de soi dans le discours. La construction de l'éthos*, 75-102.
- Malfé, R. (1994). *Fantásmata. El vector imaginario de procesos e instituciones sociales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Marí, E. (1993). *Racionalidad e imaginario social en el discurso del orden*. Papeles de Filosofía (pp. 219-247). Buenos Aires: Biblos.
- Martín-Baró, I. (1998). *Psicología de la Liberación*. Recuperado de <http://www.mediafire.com/view/?iq917m29mbktie8>, el 20 de julio de 2013.
- Montero, M. (1994). (coord.). *Psicología Social Comunitaria*. México: Universidad de Guadalajara.
- Montero, M. (2004a). *Introducción a la Psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (2004b). *Relaciones entre Psicología Social Comunitaria, Psicología Crítica y Psicología de la Liberación: Una respuesta latinoamericana*. *Psykhé*, 13, (2), 17-28.
- Montero, M. (2006). *Hacer para transformar. El método en la psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Pautassi, L. (2012). *Marginaciones sociales y enfoque de Derechos Humanos*. En PIUBAMAS, *Universidad y políticas públicas. El desafío ante las marginaciones sociales* (pp. 55-63) Buenos Aires: EUDEBA.
- Pichon-Rivière, E. (1985). *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social* (1). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Ricoeur, P. (1975). *Hermenéutica y psicoanálisis*. Buenos Aires: Ediciones La Aurora.
- Robertazzi, M. (2005). *Aportes de autores argentinos a la Psicología Social: El Psicoanálisis en ámbitos psicosociales*. En N. Varas Díaz & I. Serrano García (Eds.), *Psicología Comunitaria: reflexiones, implicaciones y nuevos rumbos* (pp. 127-143). Hato Rey: Publicaciones Puertorriqueñas.
- Robertazzi, M. (2007). *El caso Chilavert: transformaciones colectivas y subjetivas en una empresa recuperada por sus trabajadores*. Tesis doctoral no publicada. Defendida en el Doctorado en Psicología, Universidad de Palermo.

- Robertazzi, M. y Murúa, E. (2015, noviembre). El Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER). Revista Museo IMPA N° 3. Buenos Aires: autor. No publicada, en prensa.
- Robertazzi, M. & Pertierra, L. (2013). Psicología Social Histórica. En M. Robertazzi (coord.), Puntos de partida para una psicología social (pp. 9-38). Buenos Aires: EUDEBA.
- Sirvent, MT. (1999). Cultura popular y participación social. Una investigación en el barrio de Mataderos. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Stake, R. (1998). Investigación con estudios de casos. Madrid: Morata.
- Ulloa, F. (2011). Salud ele-Mental. Con toda la mar detrás. Buenos Aires: Libro del Zorzal.

EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE ASOCIACIONES DE USUARIOS DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL COMO ACTOR SOCIAL EN ARGENTINA: ANÁLISIS SOBRE EL ENTORNO DE OPORTUNIDAD

Rosales, Melina; Fernandez, Marina; Stolkiner, Alicia; Ardila, Sara
Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Este trabajo se enmarca en el proyecto UBACyT “Articulaciones entre Salud Mental y Atención Primaria de la Salud en la Argentina 2014-2017: Discursos, Prácticas, Actores y Subjetividad en los Procesos de Implementación de la Ley Nacional de Salud Mental Nro. 26.657”. El objetivo es describir y analizar el momento en el cual se encuentra el proceso de construcción de las asociaciones de usuarios de servicios de salud mental como actor social en Argentina, analizándose específicamente la dimensión del “entorno de oportunidad” (García Sánchez, 2007). El material utilizado para dicho análisis proviene del trabajo de campo de una beca estímulo UBACyT, centrada en los efectos de la participación en este tipo de asociaciones en la concepción de derechos por parte de los usuarios de servicios.

Palabras clave

Salud Mental, Derechos Humanos, Organizaciones del Usuario, Argentina

ABSTRACT

THE BUILDING PROCESS OF MENTAL HEALTH SERVICE USERS'S ASSOCIATIONS AS A SOCIAL ACTOR IN ARGENTINA: AN ANALYSIS ABOUT THE OPPORTUNITY ENVIRONMENT

This work is part of an UBACyT project titled: “Relationships between mental health and primary health care, Argentina (2014-2017): Discourses, practices, actors and subjectivity in the implementation processes of the national mental health law No. 26-657”. Its objective is to describe and analyze the current moment of the building process of mental health users' associations in Argentina, as a social actor. It is specifically analyzed the dimension referred to the “opportunity environment” (García Sánchez, 2007). The data was collected as part of the field work of an initial research scholarship (UBACyT) which focuses on the effects produced by participating in these kind of associations in the ideas about rights of its participants.

Key words

Mental Health, Human Rights, Consumer Organizations, Argentina

Introducción

El presente trabajo se enmarca en el proyecto UBACyT titulado “Articulaciones entre Salud Mental y Atención Primaria de la Salud en la Argentina 2014-2017: Discursos, Prácticas, Actores y Subjetividad en los Procesos de Implementación de la Ley Nacional de Salud Mental Nro. 26.657” (Stolkiner *et al*, 2013). Tanto en dicho UBACyT como en que le precedió (2011-2014), una de las líneas de investigación del equipo ha estado centrada en las asociaciones de usuarios de servicios de salud mental, su constitución como actores sociales, su participación en la planificación de políticas y la consecuente reconfiguración del campo (Ceriani, Obiols, Stolkiner, 2010; Michalewicz, Obiols, Ceriani, Stolkiner, 2012; Stolkiner, 2012).

Si bien se ha señalado que dichas asociaciones surgieron hace más de una década (Ceriani, Obiols, Stolkiner, 2010), las mismas se han vuelto especialmente visibles a partir de la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental (26657/2010) ya que la misma establece la creación de espacios que implican una apertura sin precedentes a la participación formal de usuarios en la toma de decisiones en materia de políticas de salud mental, incluyéndose dentro de éstos al Órgano de Revisión de la Ley 26.657 y el Consejo Consultivo Honorario en Salud Mental y Adicciones.

A partir de lo anterior, el objetivo de este trabajo es describir y analizar el momento en el cual se encuentra el proceso de construcción de las asociaciones de usuarios de servicios de salud mental como actor social en Argentina, analizándose específicamente la dimensión del “entorno de oportunidad” (García Sánchez, 2007). El material utilizado para dicho análisis proviene del trabajo de campo de una beca estímulo UBACyT, centrada en los efectos de la participación en este tipo de asociaciones en la concepción de derechos por parte de los usuarios de servicios.

Sobre la Configuración de los Actores Sociales

Para la definición de *actor social* se retoma el trabajo de García Sánchez (2007), quien realiza un recorrido por los debates académicos en torno al concepto, definiéndolo como una “entidad cuyos miembros están integrados en torno a similares (...) intereses, percepciones y creencias con respecto a un problema, que cuenta con cierto grado de organización, (...) que tiene los medios y la capacidad para decidir y/o actuar intencional y estratégicamente para la consecución de un objetivo común, (...) identificada y diferenciada frente al resto” (pág. 206)

La autora sostiene que dada la complejidad de los actores sociales y su accionar, es necesario remitir a otros factores para su análisis, proponiendo cinco: la posición formal del actor, sus intereses, sus sistemas de creencias, sus habilidades y el entorno de oportunidad en el que despliega su actuación. Dichos factores posibilitan la

comprensión de las posiciones de los actores sociales y, en última instancia, la complejidad de los campos en los que se desenvuelven (García Sánchez, 2007).

A los fines del presente trabajo, nos centraremos en el factor del *entorno de oportunidad*, en tanto evidencia claramente la dimensión relacional en la configuración de los actores sociales, esto es, que los mismos son tales en relación a un contexto que posibilita su accionar y que a su vez, mediante dicha acción, se producen transformaciones en tal contexto (Rovere, 1993). Es decir, el entorno de oportunidad permite entender la vinculación entre niveles de análisis micro y macro y a su vez posibilita visualizar el por qué un “actor social” se desarrolla de manera diferencial en contextos también disímiles. En términos de Bourdieu, “lo real es relacional” y “las tomas de posición, las «elecciones» que los agentes sociales llevan a cabo” deben ser pensadas en los campos específicos en los que acontecen (Bourdieu, p16, 1997)

Surgimiento de las Asociaciones de Usuarios de Servicios de Salud Mental en Argentina y su relación con otros actores del campo

El movimiento de usuarios comenzó a desarrollarse a nivel mundial hacia fines de los '70, junto con el de ex-pacientes, ligado a las experiencias de reforma psiquiátrica de la época. (Ceriani, Obiols, Stolkiner, 2010). Si bien aquel movimiento tiene antecedentes rastreables durante el siglo XIX, alcanzó una extraordinaria difusión durante la última década del siglo XX y la primera del siglo XXI (Agregst, 2011).

En Argentina, la participación de usuarios estuvo relacionada a los grupos de ayuda mutua. Sin embargo, durante las últimas dos décadas, el entrecruzamiento que se produjo entre Salud Mental y Derechos Humanos como resultado del trabajo de organismos en relación a las consecuencias del último golpe de Estado generó la irrupción de tres nuevos actores dentro del campo: los organismos de derechos humanos, las organizaciones de familiares y las asociaciones de usuarios (Ceriani, Obiols, Stolkiner, 2010).

Estas últimas, si bien muestran heterogeneidad en su composición y funcionamiento, tienen como rasgo común el haber sido, en parte, iniciadas, sostenidas y difundidas por trabajadores del campo de la salud mental. A modo de ejemplo, dos de las asociaciones de usuarios con sede en la ciudad de Buenos Aires y Rosario, surgieron inicialmente en estrecha relación con un organismo de derechos humanos y con un proyecto de extensión universitario, y cuentan en la actualidad, ambas, con una coordinación por parte de un profesional.

Este hecho marcaría una particularidad y diferencia con respecto al movimiento de usuarios en otras partes del mundo. Cabe mencionarse, por ejemplo, el movimiento de vida independiente en los Estados Unidos de América el cual se inició y desarrolló desde sus comienzos exclusivamente por personas con discapacidad tomando como referencia el espacio en el que las mismas se desarrollaban (Palacios, 2008; Angarita, 2014). Es decir, pareciera que, en otros lugares, la trayectoria del movimiento de usuarios ha iniciado por el contacto entre usuarios, que suele producirse al compartir, por ejemplo, espacios de tratamiento o espacios de la vida cotidiana, y que un paso en su proceso de concientización y empoderamiento es la conformación de asociaciones de usuarios con un carácter político y de lucha y defensa de derechos. Mientras que en Argentina, podría hablarse de otro recorrido, en el cual, pese a existir esta asociación “espontánea” e informal entre usuarios de servicios, la conformación como asociaciones en pos de la defensa de sus derechos ha seguido un camino distinto, impulsada en parte por otro tipo de organismos e instituciones.

Lo anterior puede ejemplificarse si se observan algunos hechos ocurridos recientemente, cuando tuvieron lugar en el transcurso de diez días, tres encuentros de usuarios y/o usuarios y familiares. Uno de ellos fue convocado por la Asamblea de Usuarios/as de Salud Mental por sus derechos en Rosario, llamado “Nada sin nosotros”. Otro, en Santiago del Estero, organizado por el Ministerio de Salud a través de la Dirección de Salud Mental. Y el último en General Pico, La Pampa, denominado Primeras Jornadas Provinciales de Usuarios y Familiares del Servicio de Salud Mental, organizado por el colegio de psicólogos de dicha Provincia.

Surgimiento de las Asociaciones de Usuarios de Servicios de Salud Mental en Argentina y su relación con actores “externos” al campo de la Salud Mental

La sanción de la Ley Nacional de Salud Mental, su reglamentación e implementación significaron un avance importante para la vigencia de los derechos humanos de los usuarios de salud mental (CELS, 2015). Más aún, todo ese proceso le ha dado gran visibilidad a las asociaciones de usuarios que han comenzado a participar de la planificación de políticas en salud mental y la regulación de su cumplimiento, aspectos contemplados en el texto de la ley.

Sin embargo, es importante comprender que la Ley de Salud Mental, cuyo eje central es la garantía y salvaguarda de derechos, se produce en el marco de una serie de transformaciones ocurridas en Argentina en la última década. Las mismas incluyen políticas económicas, de derechos humanos y sociales, llevadas a cabo por el Poder Ejecutivo, así como también la sanción de una serie de leyes que permitieron ampliar derechos de minorías, impulsadas muchas veces por movimientos sociales, de las que hizo eco el Poder Legislativo. Con respecto a las leyes sancionadas es importante resaltar la Ley de Migraciones, de Trabajadoras de Casas Particulares, de Identidad de Género, de Matrimonio Igualitario, de Servicios de Comunicación Audiovisual, de Protección Integral de las Mujeres, de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas, de Trabajo Agrario, de Fertilización Asistida y Ley de Muerte Digna, entre otras (Plan Nacional de Salud Mental, 2013).

Es decir, lo que se quiere resaltar es que Argentina, como bien se planteó en los debates de la Ley Nacional de Salud Mental, se encontraba en deuda y atrasada respecto a la legislación y a los tratados internacionales en materia de discapacidad y de salud mental. Baste recordar, por ejemplo, que la Declaración de Caracas se produce 20 años antes que la sanción de la Ley Nacional, y que los debates sobre reforma de la atención psiquiátrica le anteceden por varias décadas también. Se requirió entonces de un contexto de posibilidad externo al campo de la Salud Mental, ligado a los derechos humanos y a su primer lugar en la agenda política en el país en la última década, para que fuese posible la Ley, y con ella, el empuje y respaldo a la participación de los afectados por la vulneración de derechos producidos en el sistema de atención: los usuarios.

La visibilidad de las asociaciones de usuarios a cinco años de la Ley: una participación sin precedentes

La Ley Nacional de Salud Mental, más allá de proponer y legalizar un cambio de paradigma en la *atención* en salud mental, formaliza espacios de debate que abren a la participación de usuarios, aunque con ciertas particularidades. En este sentido, hay que hacer referencia a los artículos 38 y 39 de la Ley, en los que se crea un Órgano de Revisión, con el objetivo de supervisar y controlar las condiciones de atención y realizar propuestas de modificación a la legislación en materia de Salud Mental. Se debe destacar el hecho de que dicho Órgano debe estar integrado, entre otros, por

asociaciones de usuarios y/o familiares, aunque solo se contempla a un representante de dichas asociaciones. En la actualidad una asociación que contiene, entre sus miembros, a familiares, usuarios y profesionales de la salud mental, ocupa dicho lugar.

Así mismo, en el artículo 2 del decreto reglamentario de la Ley, se crea el Consejo Consultivo Honorario, con la finalidad de formular propuestas y proyectos concretos, aunque no vinculantes, sobre la implementación de la Ley (Ley 26657, 2010). Está integrado exclusivamente por representantes de asociaciones y colectivos de la sociedad civil. Si se consideran específicamente aquellas conformadas, entre otros, por usuarios de servicios de Salud Mental, se pueden mencionar como sus integrantes a AMAS (Asociación Manos Abiertas y Solidarias de Río Negro) y APUSSAM (Asamblea Permanente de Usuarios de los Servicios de Salud Mental).

En relación a este Consejo, son los propios usuarios quienes, desde su perspectiva, marcan la importancia de su existencia, como lugar privilegiado para difundir los que consideran son sus derechos como usuarios de servicios de salud mental. Tomando como referencia a una de las asociaciones, uno de sus integrantes menciona: *“Cuando participamos en el consejo consultivo (...) estamos difundiendo los derechos”, “Yo Creo que se ganó el derecho a la participación a nivel institucional. Por ejemplo, estamos adheridos a CONISMA (Comisión Nacional Interministerial en Políticas de Salud Mental y Adicciones). Ahí se está trabajando, se están presentando proyectos al ministerio de transporte, en el ministerio de salud también (...) Estoy conociendo gente, aportando ideas, conociendo otras (...), debatiendo. Es muy importante para Apussam y para el país”* Es decir, el Consejo Consultivo se presenta como un espacio de participación y debate político valorado, referenciando que el mismo supone concretar el derecho a la participación en políticas de salud mental.

Reflexiones finales

El objetivo principal que guió nuestro trabajo fue el de describir y analizar el momento en el cual se encuentra el proceso de construcción de las asociaciones de usuarios de servicios de salud mental como actor social. El trabajo de campo realizado hasta la fecha y el análisis del “entorno de oportunidad”, específicamente realizado en estas líneas, darían cuenta del carácter incipiente de la constitución de las asociaciones de usuarios como tales.

Podría plantearse que dichas asociaciones continúan aún su proceso de configuración y, como se ha señalado, en Argentina lo están haciendo con un recorrido particular, sabiendo aprovechar el entorno de oportunidad.

Si bien incipientes, las asociaciones de usuarios adquieren a la fecha una visibilidad nunca antes alcanzada, con crecientes grados de adhesión y notoriedad. Así mismo, se plantea la necesidad por parte de los mismos usuarios de conformar más asociaciones, de modo tal de poder conformarse como un movimiento colectivo con alcance nacional.

Como se mencionó anteriormente, las asociaciones de usuarios de servicios son impulsadas, en parte, por organismos externos y algunas de ellas tienen entre sus integrantes a personas no usuarias. Vale la pena, entonces, intentar definir las más rigurosamente y poder diferenciarlas así de otros tipos de asociaciones, en donde sus integrantes y participantes tienen otras identidades: familiares, trabajadores de servicios. Dicha diferenciación podría sostenerse en la idea de que, pese a compartir intereses y creencias respecto a las problemáticas en el campo de la salud mental con otros actores, su rol único como usuarios de servicios hace que tengan, también, intereses, creencias y necesidades que les son propias y específicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agrest, M (2011). La participación de los usuarios en los servicios de salud mental. *Vertex Revista Argentina de Psiquiatría*, vol. XXII (100), 409-418.
- Angarita, J.J. (2014). La dinámica organizativa: el caso del colectivo de personas con discapacidad en Cali, Colombia. *Hacia la promoción de la salud*, vol. 19 (1), 39-53.
- Bourdieu, Pierre (1997). Espacio social y espacio simbólico. En *Razones prácticas Sobre la teoría de la acción* (pp 11-26). Barcelona: Anagrama
- Centro de Estudios Legales y Sociales (2015). *Derechos Humanos en la Argentina: Informe Anual 2015*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Ceriani, L.; Obiols, J.; Stolkner, A. (2010) Potencialidades y obstáculos en la construcción de un nuevo actor social: Las organizaciones de usuarios, *Memorias del II Congreso Internacional de Investigación y práctica profesional en Psicología*. XVII Jornadas de Investigación y Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Ediciones de la Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires
- García Sánchez, E. (2007). El concepto de actor: Reflexiones y propuestas para la ciencia política. *Andamios*, 3(6), 199-216.
- Michalewicz, A.; Obiols, J.; Ceriani, L.; Stolkner, A. (2012) Usuarios de servicios de salud mental: del estigma de la internación psiquiátrica a la posibilidad de hablar en nombre propio, *IV Congreso Internacional de Investigación y práctica profesional en Psicología*. XIX Jornadas de Investigación y VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Ediciones de la Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires.
- Ministerio de Salud de la Nación (2013): *Plan Nacional de Salud Mental*
- Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid: CERMI.
- República Argentina. (2010) *Ley Nacional de Salud Mental*. Ley 26.657. Boletín Oficial 03/12/2010: Autor
- Rovere, M. R. (1993). *Planificación estratégica de recursos humanos en salud*. Washintong D.C: Organización Panamericana de la Salud.
- Stolkner, A (2012): *Nuevos actores del campo de la salud mental*. Intersecciones Psi. *Revista Virtual de la Facultad de Psicología de la UBA*. Año 2 (4).
- Stolkner, A et al (2013) *Articulaciones entre Salud Mental y Atención Primaria de la Salud en la Argentina 2014-2017: Discursos, Prácticas, Actores y Subjetividad en los Procesos de Implementación de la Ley Nacional de Salud Mental Nro. 26.657*. Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

ESCUELA DE LA FAMILIA AGRÍCOLA: LO QUE EXCEDE A LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

Rotman, Joaquín

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires - CONICET - FLACSO. Argentina

RESUMEN

La presente ponencia se propone dar a conocer la experiencia de una institución educativa no tradicional en el ámbito rural: la Escuela de la Familia Agrícola -EFA- "Fortaleza Campesina", ubicada a 17 km de la ciudad de San Martín, en el centro-oeste de la provincia del Chaco, Argentina. Si bien se inscribe oficialmente dentro de lo que sería la forma de escuela privada de educación media, sus sentidos, prácticas y características la incluyen en las formas no hegemónicas de educación formal. A partir de esto, se problematizará la experiencia y las implicancias respecto al concepto de innovación educativa.

Palabras clave

Educación, Ámbito Rural, EFA, Innovación Educativa

ABSTRACT

AGRICULTURAL FAMILY SCHOOL: WHAT EXCEEDS EDUCATIONAL INNOVATION

This paper aims to present the experience of a non-traditional educational institution in rural areas: la Escuela de la Familia Agrícola -EFA- "Fortaleza Campesina", located 17 km from the city of San Martín, in the center - west of the province of Chaco, Argentina. While it is formally in what would be the form of private middle school, its senses, practices and features included in the non- hegemonic forms of formal education. From this experience and implications of this problematize on the concept of educational innovation.

Key words

Education, Rural Area, EFA, Educational Innovation

Introducción

El presente trabajo centra su interés en una experiencia educativa no tradicional en el ámbito rural. La articulación entre psicología y ruralidad surge del trabajo que se viene desarrollando con un conjunto de colegas psicólogos en relación a diversas líneas de indagación, entre ellas: extensión rural, salud, pueblos originarios y, en este caso, educación.

Los datos que se desarrollan a continuación son los resultados preliminares de un trabajo de campo realizado en marzo del presente año, en el marco del proyecto de tesis de maestría en Psicología Social Comunitaria (PSC) del autor, donde se indagará los sentidos de educación construidos y las prácticas educativas asociadas a esos sentidos, en la institución mencionada, con el fin de estudiar, desde el marco de la PSC, los mecanismos microsociales que intervienen en el desarrollo de dinámicas horizontales en el proceso de construcción colectiva.

En términos metodológicos, los datos recogidos surgen de la aplicación de tres herramientas: (1) observación no participante; (2) seis entrevistas semi-dirigidas y (3) diario de campo.

Por último, el trabajo de campo realizado fue de tipo exploratorio

sumado a la aun no sistematización de los datos obtenidos, lo cual hace que las interpretaciones sean una primera aproximación sustentada en campo.

A continuación se desarrollará la experiencia de la EFA en tres núcleos centrales propios del punto 2 del cuerpo central del trabajo, a saber: (1) historia de surgimiento, (2) características generales y pedagógicas y (3) relación de la institución respecto al Estado.

Desarrollo

1. Del Contexto: primer viaje a campo

La aproximación a campo fue realizado en el mes de marzo del presente año, a la región centro-oeste de la provincia del Chaco, en la zona noreste (NEA) de la Argentina donde se encuentra la ciudad Gral. Jose de San Martín (Ciudad de San Martín). El viaje se extendió 9 días en total -del 25-3 al 2-4-, estando 7 días en forma concreta en la región.

La ciudad de San Martín se encuentra a 1125 km de la Capital Federal y a 115 km de la ciudad de Resistencia, capital provincial. Según el censo realizado en 2010 por el INDEC la población estable de la ciudad es de 28.124 habitantes.

Sin embargo, aun no es claro el dato respecto a la cantidad de pobladores que viven en el ámbito rural, aunque se estima que estos últimos representan unos 5000 según fuentes no oficiales.

Las condiciones de vida observables, en términos generales, son distintas entre las zonas del núcleo urbano y del ámbito rural: sea por la dificultad de movilidad por la falta de asfalto en los caminos, sea por la falta de centros de salud cercanos y centros educativos, sea por no tener espacios de esparcimiento con actividades concretas según las edades o bien sea por el escaso contacto que tienen entre pobladores de la zona rural por las distancias que existen entre casa y casa.

Al respecto, frente a la necesidad de una institución educativa en el ámbito rural, surge, hace 4 años, la Escuela de la Familia Agrícola -EFA- "Fortaleza Campesina". La misma se encuentra ubicada a 17 km del casco urbano. Para llegar es necesario tomar la ruta de acceso a la ciudad -2 km- y luego, adentrarse en un camino de tierra de 15 km hasta la entrada de la EFA.

Los días de lluvia, dicho camino, se vuelve un barrial intransitable, generando que gran cantidad de personas queden atrapadas en sus vehículos, aun más, si el medio de transporte más utilizado por la población es la motocicleta.

En contraposición, en el núcleo urbano se encuentran mayor cantidad de calles de asfalto. Sin embargo, alejándose del centro de la ciudad, donde se ubica la plaza central, el banco provincial, un hotel y una iglesia evangélica, comienzan a aparecer calles de barrios aledaños completamente de tierra, estando las mismas en igual o en peor estado -luego de una lluvia- que el camino a la EFA.

De día, el mayor movimiento en el centro de la ciudad se da entre las 9:30 hs. y las 11:30 hs. Luego, poco a poco, la intensidad comienza a decaer hasta quedar las calles completamente desoladas al medio día. La actividad se retoma desde las 17 hs. hasta las 21 hs.

Asimismo, en la zona rural, la mayor actividad en los caminos se da entre las 7 hs. y las 9 hs. y las 18 hs. hasta las 21 hs. aproximadamente, horario de regreso al núcleo urbano o bien a los lotes de terreno por allí.

Por la noche, pasadas las 22 hs., las calles y caminos comienzan a estar literalmente vacíos. Se vieron pocos lugares de esparcimiento social en general y, a su vez, que estuvieran abiertos luego de esa hora a pesar de contar el lugar con casi 30 mil habitantes.

En relación a la fisonomía del lugar, particularmente del núcleo urbano, se puede indicar que si bien su organización es reticular, la misma se va modificando sustancialmente dependiendo la zona. Hay partes que recuerdan a construcciones propias de la provincia de Buenos Aires -caserones grandes y antiguos-, o bien más propios de la zona en cuestión, como pequeñas entradas de cemento alrededor de puertas de madera y/o metal, con rejas por fuera. También se observaron gran cantidad de espacios baldíos cercanos al centro. Parecería haber mayor desorganización a nivel de las construcciones y los terrenos que a nivel del trazado de las calles y organización urbana en general.

En relación al ámbito rural propiamente dicho, se caracteriza por terruños de pequeña extensión con construcciones de material con moderada distancia entre unas y otras, tomando como referencia la fisonomía del noreste de la provincia de Formosa[1], en donde las casas de madera de palma visiblemente desmejoradas, tienen una distancia de poco menos de 1 km. entre sí.

El espacio donde se desarrolla la EFA son 5 ha. que son parte de un territorio que fue tomado por campesinos, más extenso. La forma y motivos de la toma de tierras y la cantidad de familias que allí viven todavía no ha sido determinado con rigurosidad. Lo único que se ha podido dilucidar es que la posesión de la tierra corresponde a la Asociación para la Promoción de las Escuelas de la Familia Agrícola (APEFA), entidad que nuclea la organización de todas las EFA del Chaco. Actualmente, en la provincia, funcionan un total de 18 EFA's.

2. De la Escuela de la Familia Agrícola

2.1. De la Maison Familial Rural a la Escuela de la Familia Agrícola

La primera experiencia referida a las EFA's se dio con el nombre de Maison Familial Rural (MFR) -Casa de la Familia Rural- en el medio rural francés.

Esta propuesta se desarrolló, más precisamente, en una pequeña comuna de la región de Aquitania, departamento de Lot-et-Garonne, cantón de Lauzun, al suroeste de Francia, la cual contaba con 1086 habitantes según el primer censo realizado en 1962, población que luego fue decreyendo.

La misma data sus comienzos en el año 1935 y, luego de dos años de "experiencia tentativa" (Duffaure, 2001), fue en 1937 que comenzó a funcionar en forma concreta.

Siendo así, el inicio de este tipo de experiencia basada en la alternancia no comenzó como "Escuela de la Familia Agrícola" propiamente dicha, sino como "Casa de la Familia Rural", en Francia.

La misma tenía como características principales las siguientes: (1) gestión realizada por una asociación de miembros que provenían de las familias rurales y (2) formación en alternancia (Duffaure, 2001). El objetivo de esta MFR era menos "construir una nueva escuela de agricultura (...) [y mas, si] formar agricultores" (Duffaure, 2001). Esto, según el autor, hacía que no se confundiera la nueva modalidad con las normas escolares clásicas.

En el texto de referencia "Educación, Medio y Alternancia" (Duffaure, 2001), se indica que el objetivo en ese entonces era generar "nuevos campesinos para una nueva campesinada". Esto significa dar lugar a un tipo de enseñanza que construyera el oficio de ser

agricultor mas allá de lo que se ofrecía como formación en las Escuelas Rurales provinciales de la época. Respecto a ellas se indica que "la agricultura prefabricada", "pueden ser un modelo (...) pero no un ejemplo" del oficio en sí mismo, lo cual daba lugar a un debilitamiento del oficio rural en sí mismo, sin poder responder a las necesidades económicas y sociales que exigía la profesión.

Por último, el desarrollo de este tipo de iniciativas cobra mayor relevancia y empuje al comenzar a ser reconocidas -desde la década del '40- y potenciadas -mediante subvenciones-, por el Ministerio de Agricultura, guardando las MFR su autonomía pero ahora bajo el control del Director de Servicios Agrícolas. Su mayor período expansivo en Francia se dio entre las décadas del '60 y el '70.

Es en esta década que la iniciativa arriba a nuestro país de la mano de gente relacionada a las Ligas Agrarias y al Movimiento Rural Campesino de base. Estas organizaciones se encontraban articuladas con la iglesia local y es por intermedio de curas pertenecientes a dicha institución que un maestro rural -HS-, viaja a Francia a conocer la experiencia de las MFR.

El proceso comienza entre los años 1967 y 1969. Nuevamente, al igual que en Francia, luego de dos años de experiencia tentativa, es en 1969 cuando surge la primera EFA, en la localidad de Rafaela, ubicada en el sur de Santa Fe. La experiencia duró alrededor de 2 o 3 años pero esta no pudo prosperar.

En el período entre 1969 a 1985, la propuesta educativa de la EFA no estuvo reconocida en términos formales por el Ministerio de Educación, por ende funcionaba como propuesta extraoficial.

A partir de las primeras experiencias, se pide ayuda desde los movimientos eclesiales de base, a través de la curia local, a Francia, con el fin de lograr una mayor y mejor formación de los docentes: ahí aparecen en escena dos pedagogos franceses, Jean y Maggie Charpentier.

Ambos estaban dedicados a la formación docente: Maggie dedicada a la formación de los llamados "Monitores" en Francia, y Jean, en África, trabajando en el desarrollo de este tipo de escuelas.

En relación al reconocimiento oficial de las EFAs en Argentina, es en el '85 que se hace un contacto con el Ministerio de Educación de Nación y ahí se reconocen como colegios privados de enseñanza media. En términos de organización curricular, previo a ser reconocida por el Estado, las EFAs se estructuraron en relación a un "ciclo básico rural" de 3 años en donde se preparaba al estudiantado para que pudiera rendir un examen en escuelas formales y así "seguir sus estudios en una escuela oficial". Luego, desde el '85, las EFAs al ser reconocidas oficialmente consiguieron desarrollar un plan de estudios de 5 años propio y autónomo.

La mayor cantidad de EFAs surgen entre el '85 y el '94. Fue en el momento de la apertura democrática que hubo una "explosión de EFAs". En tiempos de la brutal y genocida dictadura militar en Argentina, entre el '76 y el '83, estas instituciones y sus actores, fueron perseguidos.

En el 2005 vuelven a surgir nuevas EFAs como posibilidad educativa, estando entre el '98 y este año, detenidas en su surgimiento y desarrollo, sin conocer aun fehacientemente los motivos concretos, aunque dada la crisis Argentina desde fines de la década del '90, que tuvo su mayor convulsión a fines del 2001, es una posible respuesta provisoria.

Por último, en relación al nombre de la EFA en cuestión, "Fortaleza Campesina", según las entrevistas, se refiere que en general los nombres que se ponen a las instituciones, pueblos, lugares y parajes refieren a cuestiones religiosas. Sin embargo, en relación a esta EFA, se indica que la comunidad quería que el nombre reflejara algo propio: "[el nombre] surge desde la expectativa de qué queríamos

como escuela”

2.2. Características de la EFA: “un quilombito popular pedagógico”

“Sigue siendo una escuela típica en el sentido de que contiene a lo que no contiene el sistema” [ii]

“Las EFAs vienen de Francia decimos (...), todo esto viene ligado a que la EFA tiene que surgir del lugar (...), tomar las características y responder al lugar”

La EFA, según L, puede ser definida como “un proyecto educativo (...) que usa lo escolar como instrumento, como medio, (...) [como] un proyecto de promoción del medio de desarrollo local y usa lo educativo como herramienta”.

En términos de organización de los cursos, se trata de conformar grupos pequeños de no más de 25 estudiantes, con “mucho acompañamiento”. El seguimiento está a cargo de un coordinador de curso, un docente -que no es preceptor ni celador-, que acompaña el proceso de ese grupo, y que actúa también como comunicador entre la familia y la escuela -L indica que “se prefiere esto a un gabinete psicopedagógico”-. La particularidad del coordinador de curso es que éste va pasando de año con el grupo, es decir, “acompaña a que ellos lleguen”.

Esto repercute a nivel de problemáticas tales como la repitencia, a saber: “Si en julio tenías dos materias no pasabas... ahora, el acompañamiento hace que puedas levantar esas materias antes de julio... y continuar”. En relación al abandono, se menciona que generalmente tiene que ver con problemáticas referidas a la “cuestión del ámbito educativo” y no a la “cuestión académica”, siendo el primero cosas propias de los vínculos que se dan al interior de la institución y no de aprobación-desaprobación de materias. Al respecto, L, indica: “nadie abandona porque se lleva materias... sino por cuestiones más de vínculo... de índole personal-emocional (...) cuando abandonan, abandonan por el ámbito educativo... se pelearon... le pareció injusto tal cosa...”.

Al respecto, en una de las entrevistas se refiere lo siguiente respecto a los fines de la EFA: “Lo familiar se soluciona por los vínculos... Y acá, la EFA no se forma para fortalecer vínculos sino para cuestionar a ese medio... para dialogar con ese medio... para interpelar a ese medio... y también, en el camino, se forman vínculos... (...) el objetivo de la EFA no es lo vincular...”

Otra práctica particular de la EFA, es el sistema de seguimiento del estudiante. Esta modalidad consiste en que se va a las casas y se “visita a la familia”. Esto es definido como un “dispositivo de seguimiento y acompañamiento (así como la clase es el dispositivo académico)”: “Se va a entender a ese chico en la familia... entonces después se lo puede entender en la escuela”. Para estos fines se toman herramientas de la visita domiciliaria de los trabajadores sociales, ya que se indica que “no porque vayas a visitar, hacés un rescate de algo”, por ende se utilizan herramientas concretas para el trabajo con la familia.

A su vez, esta modalidad es posible gracias al sistema de “alternancia” que se pone en práctica en la EFA, la cual es definida tanto como “modalidad” y “pedagogía”: “una continuidad de la formación en una discontinuidad de situaciones formativas”.

La “modalidad de alternancia” busca generar un ámbito familiar en lo educativo, para poder cuestionarlo, trabajarlo, no para seguir en lo familiar: “el lugar de convivencia [en la EFA] no es como una familia... pero sí un ámbito no extraño, no exógeno, no extranjerizante (...), la EFA debería ser un cuestionamiento de la casa -y no una continuación-; un encontrarse con otros, iguales”.

La “pedagogía de la alternancia” indica que “la vida educa” (APEFA, 2001), esto significa remitir al estudiante a las condiciones de

existencia de su propia vida para que se descubran “las realidades trilladas y desgastadas por la cotidianidad (...) [con el fin de ver] el rostro de la realidad que interpela”.

Por último, respecto a la EFA, se cita lo siguiente, in extenso: “la EFA sería de todos y un quilombito... a veces es un quilombazo... y lo popular es (...) lo que es de todos... que no quiere decir decidido por todos... lo que es pertenencia... y eso significa quilombo... prefiero el quilombo de lo popular a la democracia prolijita... (...). En la EFA a vos te convocan como estudiante, te convocan como docente y ahí si... ¿para qué te convocan?... y ahí si viene el desafío de poner en quilombo... y es desorganizado... por eso son instituciones que no pueden ser macro... (...), ¿cómo manejas la inclusión desde el quilombo? Los quilombos populares son quilombos proactivos... una cancha de fútbol no es quilombo popular... en una plaza hay quilombo popular... (...) es quilombo del pueblo... (...). Después hay niveles de quilombos... jerarquía de quilombos... quilombos jerárquicos...”.

2.3. El Rol de la EFA: “Donde no llega(ba) el Estado, nace una EFA”

“El sistema educativo en manos de la gente no a cualquiera le gusta, entonces el reconocimiento baila de la mano de la gestión de gobierno... es el que tiene la hegemonía de decir esto es escuela, esto no”

La relación al Estado por parte de la EFA se resume, en forma inicial, a partir de las siguientes tres citas, a saber:

1. Impacto a nivel subjetivo, vincular e institucional:

“Nosotros organizamos a la comunidad para que le demande al Estado la asistencia en educación (...). La EFA viene a poner en quilombo al Estado: no tengo escuela, no tengo tierra (...), las familias... pone en situación al otro... porque hay una intencionalidad... eso es una institución y no una familia... yo fui hija... a mí no me convocaron para ver si yo quería ser hija o no...”

2. Impacto a nivel organización interna:

“La currícula cambia, cambia mucho... porque una cosa es... hacemos lo que queremos (...), pero después cuando se negocia con el Ministerio de Educación (...), obviamente el Estado dice “yo te superviso, te evalúo y te certifico”, pero para eso vos tenés que responder a mis requisitos”.

3. Rol de la EFA en relación a ausencia-presencia del Estado:

“Pero hoy es distinto, porque, por lo menos en esta zona no creo que haya un campo que el Estado... no llegue de alguna... de alguna manera... ahora, hace 20 años atrás... hará 40 años atrás... no siempre el Estado estaba...; entonces la EFA llegaba porque no llegaba otra cosa...; pero hoy, la EFA está... y veremos que funciones cumple... le compete... qué función le compete, digamos... no de ausencia del Estado, no tampoco tomar el rol de presencia en aquello que el Estado... sino hacer otra cosa... en diálogo con el Estado... el fortalecimiento del rol del Estado...”.

Conclusiones

El concepto de innovación en educación hace referencia a “la introducción de algo nuevo que produce mejora” (Moreno, 1995), y, a su vez, eso “nuevo” se centra en la “selección, organización y utilización creativas de recursos humanos y materiales de maneras nuevas y propias” (Richland en Moreno, 1995), que den un nivel más alto en los objetivos y metas prefijados. Es decir, esto “nuevo”, no supone una creación ex-nihilo, lo cual implicaría que los cambios sean escasos y raros, sino que refiere a un tipo cambio mediado por tres condiciones: (1) debe ser consciente y deseado; (2) debe ser un proceso con fines establecidos y tiempos variables y (3) no debe modificar sustancialmente la práctica profesional, y darse dentro de los límites del status quo (Barraza Macías, 2005).

En este sentido, a partir de las características presentadas de la EFA, sus fines aun posibles de ser desarrollados más profundamente y su compleja relación respecto al Estado que se vislumbra, es posible indicar que sus prácticas se encuentran dentro de lo que se podría denominar innovación educativa pero, a la vez, siendo no típicos respecto al formato educativo formal.

Sin embargo, se vuelve interesante remarcar una posición particular: fortalecer el rol del Estado. Esta indicación podría ser interpretada, en una primera instancia, como forma de mantener lo establecido; sin embargo, si se viene a “poner en quilombo al Estado” en las formas que se expresan, pero a la vez se busca “fortalecer su rol”, esto daría algunas puntas de intelección para ser abordadas y problematizadas desde la PSC en relación a indagar un proceso psicosocial como el Poder y cómo repercute este posicionamiento restablecen en las prácticas educativas que responden a sentidos construidos de educación. A partir de ello: ¿Qué tanto de innovación son las prácticas desarrolladas en la EFA? Y ¿Qué tan pertinente resulta el concepto de innovación -sobre todo en relación a su característica 3era-?

NOTAS

[i] Viaje de campo realizado en los años 2009 y 2010 al pueblo El Espinillo, provincia de Formosa, en el marco de una investigación del autor referido a Ferias Francas y el impacto subjetivo, vincular y social del trabajo de las mujeres feriantes allí.

[ii] Frases al comienzo de los apartados 2.2 y 2.3 y en el título del apartado 2.3, extraídas de las entrevistas realizadas a “L”, informante privilegiada y referente de la EFA “Fortaleza Campesina”

BIBLIOGRAFÍA

APEFA (2001). Otra escuela en América Latina. Reconquista, Santa Fe: APEFA e ICAM

Duffaure, A. (2001). Educación, Medio y Alternancia. Santa Fe: Ediciones Universitarias U.N.M.F.R.E.O. Traducción: Perna, A.; Vidal, S.

Barraza Macías, A. (2005). Una conceptualización comprehensiva de la innovación educativa. Revista Innovación Educativa: 5 (28).

PENSANDO EL ÁMBITO COMUNITARIO

Russi, Mauro

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El objetivo de dicho trabajo es reflexionar respecto del rol profesional en el ámbito comunitario, a la vez que busca dar cuenta de los procesos de exclusión/inclusión que se llevan a cabo, tanto desde la comunidad como desde nuestra práctica profesional. Para esto se tomará el concepto de violencia simbólica de Bourdieu y se relacionará con diversas definiciones de cultura brindada por autores provenientes diversas disciplinas. El marco ético del que se piensa la postura del rol profesional en el ámbito comunitario debe estar basada en el respeto al saber cómo a las creencias y valores de la comunidad para lograr un trabajo con y por la comunidad. Desde esta mirada también se analizará la importancia del discurso cotidiano como analizador de las representaciones sociales que circulan entre los miembros de la comunidad y que impiden una perspectiva más amplia para la solución de sus problemáticas. Por último, se brindará una propuesta basada en la fomentación de la creatividad de los jóvenes como una posibilidad de generar algún cambio en la mirada que tienen hacia ellos mismos, como en la mirada que tiene hacia sus pares para posibilitar la constitución de un colectivo de acción que logre desarrollar su empoderamiento.

Palabras clave

Violencia simbólica, Comunidad, Rol profesional, Creatividad, Exclusión, Inclusión

ABSTRACT

THINKING THE COMMUNITY FIELD

The purpose of this paper is to think about the professional role in the community field. At the same time, it aims to show the inclusion/exclusion processes that take place inside our community and during our professional practice. For this, we will relate Bourdieu's concept of "symbolic violence" to several definitions of "culture" given by authors from various disciplines. On the other hand, the ethical boundaries that allow us to think about the professional role in this field are based upon the respect to knowledge as well as the beliefs and values that belong to the community. In this way, we get to work with people in order to achieve their own welfare. From this perspective, we will also review the importance of the quotidian discourse. We see it as a variable that help us analyze the social representations that circulate among the members of the community and keep us from finding a broader viewpoint to solve their conflicts. Lastly, we will present a proposal based on the encouragement of young people's creativity. We believe that this is an opportunity to generate a change in the opinion they have about themselves and their peers in order to allow the formation of a collective, able to develop their empowerment.

Key words

Symbolic violence, Professional rol, Community, Creativity, Inclusion, Exclusion

Nosotros no somos ustedes

Partiendo de entender lo social en tanto entramado complejo donde entra en juego sinérgico lo económico y lo político, observándose en las producciones simbólicas y, a su vez, cristalizadas en las subjetividades que se encuentran enmarcadas en la compleja trama de la vida cotidiana, aunque, dichas cristalizaciones muchas veces impiden un devenir subjetivo. Se tomará el trabajo realizado en el programa Envión, perteneciente al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, donde asiste la población de jóvenes de entre 12 a 21 años de clase vulnerada socialmente, que viven en el barrio de emergencia denominado "Tranquila", ubicado en la localidad de Avellaneda.

Uno de los objetivos de dicho trabajo es intentar problematizar las prácticas cotidianas como profesionales poniendo en tensión la, supuesta, dicotomía exclusión/inclusión. Ya que, partiendo de la experiencia en campo observamos que los jóvenes, cuando apenas comenzábamos, daban cuenta de que el programa los excluía. Y, al mismo tiempo, observamos prácticas de exclusión generadas por la misma comunidad, así como una gran fragmentación barrial que impide, entre otras cosas, la posibilidad de pensarse como colectivo de acción para transformar su realidad. Para esto, se reflexionará acerca de la importancia del "otro" en tanto alteridad para nuestra constitución subjetiva. Tomando las palabras de uno de los jóvenes al referirse a otro comenta "ellos son de otra zona, nosotros somos de las vías. Somos pibes de la calle, estos son mantenidos"

Respecto a un punto relacionado es la idea de la territorialidad pensada por el autor Ramiro Segura (2009) al plantear espacios con características que en el caso del barrio de Villa Tranquila, se encuentra entrelazados. Estos espacios son el estigmatizado, como aquellos relacionados con el delito, la violencia, la droga y, por otro lado, los espacios segregados donde se encuentra la aglomeración de vecinos y familias generándose una lógica del vecino/amigo. Desde esta mirada, es posible pensar, como se homogenizan los espacios en base a la situación socioeconómica donde los colegios si bien están por fuera convocan a los jóvenes del mismo barrio. En otras palabras, al salir para ir a la escuela me encuentro con mi vecino, mi amigo y mi familiar, por lo cual, "la territorialidad de las prácticas excede el ámbito barrial." (Segura, R. 2009: 39).

También plantea, como antes se señaló, la dicotomía adentro/afuera. Un adentro identitario donde se circula cotidianamente, donde se manejan códigos compartidos y donde muchas veces, más seguros se sienten por la mirada estigmatizadora del afuera. En palabras de uno de los jóvenes: "no me iría porque acá me conocen, ¿entendes? Corte... yo tengo mi carácter, me re saco cuando me enoja y acá ya saben. Afuera ni me conocen, ¿entendes?"

En palabras de Georg Simmel (1986: 652) "el límite no es un hecho espacial con efectos sociológicos, sino un hecho sociológico con una forma espacial".

Cuando se le pregunta a los jóvenes porque no se juntan y se hablan con los otros grupos marcan que es porque son de parte diferente del barrio, donde hay conflictos cotidianos. Lo llamativo es que el barrio no es muy grande, lo cual genera una gran fragmentación y desunión entre sus habitantes. Lo cual abre el interrogante ¿qué grado de responsabilidad se presenta en los sujetos respecto a la producción de los parámetros de "exclusión-inclusión"?

Desde una mirada antropológica, según Rossana Reguillo, históricamente un “otro” es aquella persona dotada de determinada identidad cultural y cultura, que se presenta como un similar o un diferente al que se jerarquiza.

Asimismo, Levi- Strauss define identidad como una construcción simbólica que se produce en relación a un referente, mientras tanto para Denys Cuché, la identidad cultural, que define a un “otro”, se construye y reconstruye constantemente en los intercambios sociales. Es una negociación entre una auto-identidad, tomada por uno mismo, y una hetero-identidad, definida por los otros. De este modo, todos los grupos no tienen el mismo poder de identificación, pues depende de la posición que se ocupa en el sistema de relaciones que vincula a los grupos entre sí, siendo los que disponen de una autoridad legítima los que pueden imponer sus definiciones (Denys Cuché, 2002: 105). *Es decir*, la conformación identitaria del grupo considerado es “aquello que el otro piensa de nosotros, y que, contribuye en mayor o menor medida a definir a ese nosotros” (Caggiano, 2001: 1).

Formas de simbolizar el barrio: identidades excluidas.

Desde esta mirada se intentará responder a la pregunta ¿Quién excluye/incluye a quién? ¿Son realmente inclusivas nuestras prácticas profesionales? ¿La comunidad en sí misma se excluye? ¿Nuestra formación profesional nos brinda herramientas para el trabajo junto a una comunidad? Para lo cual partimos de la base ética de que, es la misma comunidad quien debe generar la transformación de su realidad en base a sus valores y creencias. De nuestra parte, en tanto promotores debemos acompañar y fomentar el respeto por el otro, por su palabra, generar espacio de participación inclusiva y permitir visibilizar aquellas herramientas con las que cuentan, las que les faltan y pueden construir y las deberían demandar. Ya que, sino, estaríamos generando un exceso de violencia en las intervenciones, basadas en planificaciones normativas que no toman en cuenta la realidad cotidiana del barrio, al imponer, lo que, desde nuestra mirada cual es el mejor estilo de vida, generando a su vez mayor resistencia por parte de la comunidad.

Es por esto que es importante tener en cuenta las palabras de Freud quien dirá, respecto a la cultura, que es “*la forma en que son reguladas las relaciones de los hombres entre sí, es decir, las relaciones sociales que conciernen al individuo en tanto que vecino, colaborador u objeto sexual del otro, en tanto que miembro de una familia o un Estado.*” (Freud, 1930: 30306). Este autor marca el pasaje decisivo del poderío del más fuerte al de la comunidad pero señala algo que hace mella en lo que se viene planteando: “*Comencemos por aceptar que el elemento cultural estuvo implícito ya en la primera tentativa de regular esas relaciones sociales, pues si tal intento hubiera sido omitido, dichas relaciones habrían quedado al arbitrio del individuo; es decir el más fuerte las habría fijado a conveniencia de sus intereses y de sus tendencias instintivas (pulsionales)*” (Freud, 1930: 3036). ¿Qué sucede en Villa Tranquila que se observa, justamente, un grado de violencia entre sus habitantes expresado simbólicamente y físicamente?

Por otro lado, se busca promover la desnaturalización de prácticas cotidianas de autoexclusión y fragmentación para lograr lazos comunitarios fuertes basados en la solidaridad, el respeto, el afecto y el compañerismo. Lo cual habré el interrogante ¿Es posible esto? ¿O se debiera generar un cambio macro social para lograr transformaciones microsociales?

Interrogantes que muchas veces quedan ocultos en el quehacer diario y del cual es importante rescatarlas para poder visibilizar desde donde nos posicionamos en tanto profesionales. Para lo cual,

se tomara el concepto de Violencia Simbólica planteado por Pierre Bourdieu, quien dirá “*bajo determinadas condiciones y a un costo determinado, la violencia simbólica puede hacer el mismo trabajo que la violencia política y policial, de manera más eficiente.*” (Bourdieu, P. 1994: 211). “*Todo ocurre como si el grupo dominado conspirara contra sí mismo*” (Bourdieu 1989b: 30-33).

Teniendo en cuenta la influencia de lo simbólico en el proceso de exclusión-inclusión antes mencionado se trabajará sobre las palabras que utilizan para nombrarse entre ellos. En su uso coloquial se ignora el contenido inconsciente de violencia y exclusión que se produce y reproduce entre los habitantes del barrio. Palabras que le dan significado a la identidad social que aflora entre la comunidad de Tranquila, ya que “*la identidad social está basada en una batalla discursiva siempre en curso, batalla que se libra alrededor del sentido que van a tener las relaciones y posiciones sociales en la sociedad (...) en este sentido, la identidad social y la subjetividad son siempre precarias y provisionales, contradictorias y en proceso (pero) no obstante (...) tales identidades suelen cristalizarse en sistemas clasificatorios que, para los actores que los encarnan, tienen la apariencia de cosa dada y evidente*” (Vila, 1993: 1-2). Por esto mismo, las representaciones son dinámicas, porque van modificando la forma de pensar de la sociedad a medida que la sociedad va modificando las representaciones, las formas de ver el mundo. Las palabras manifiestan pensamientos, sentimientos, representaciones, hechos, entre otras cuestiones. Señalan la forma internalizada de ver el mundo. Cuando los jóvenes de la comunidad de Tranquila se llaman entre ellos, y a algún que otro adulto con el que tengan confianza, “*ñery, amigo, puto, careta, fisura, falopa, tira tiros*”, están dando cuenta de la forma de pensamientos, sentimientos, representaciones, hechos, que manejan. Dichas palabras, dan cuenta de la forma de simbolizar el barrio y la constitución de la propia subjetividad en relación el otro pero con la característica de que el barrio ya no es visto solo como un barrio obrero, sino, que implica además un plus de estigmatización convirtiéndose “en espacios de supervivencia de aquellos relegados” (Auyero, 2001: 25). En palabras de unas de las jóvenes al finalizar el taller de dramatización responde, ante el señalamiento de toda la violencia que actúan, “es lo que vivimos todos los días”. El barrio como tal queda oscurecido por la lucha constante entre la gente de los diferentes sectores del barrio. Por ejemplo en una ronda de jóvenes, uno de ellos se estaba manifestando en su modo habitual, gritando: “he...ñery...”, cuando otro joven le pregunta: “¿por qué hablas así?”, a lo que le responde repreguntando: “¿y vos por qué hablas así?”, a lo que el otro joven le responde: “porque seas de villa no tenes que hablar así”.

Para finalizar, se tomara la propuesta de la creatividad como vía para promover la subjetividad, dar lugar a la palabra, a la elección y al reforzamiento de los lazos solidarios entre la comunidad, así como, generadora de una identidad barrial diferente. Partiendo de la idea planteada por el psicoanalista Winnicott quien decía que: “Lo que hace que el individuo sienta que la vida vale la pena de vivirse es, más que ninguna otra cosa, la apercepción creadora. Frente a esto existe una relación con la realidad exterior que es relación de acatamiento; se reconoce el mundo y sus detalles pero sólo como algo en que es preciso encajar o que exige adaptación. El acatamiento implica un sentimiento de inutilidad y que la vida no es digna de ser vivida (...). Nuestra teoría incluye la creencia de que vivir en forma creadora es un estado saludable, y que el acatamiento es una base enfermiza para la vida” (Winnicott, D. 1972: 115/6). Para que este vivir creador sea posible es necesario brindar espacio donde se pueda desplegar al creatividad, donde la mirada ya no sea desde la agresión y la amenaza, sino, una mira de reconocimiento

al esfuerzo, una mirada donde el o la joven se sientan satisfechos con su trabajo y donde puedan mostrar su potencial creador, generando de esta manera un crecimiento de su propia confianza y autoestima. Así como promover una identidad comunitaria diferente que los acerque desde otra mirada.

Conclusión

En resumen, es de capital importancia el espacio para reflexionar como profesionales respecto del lugar en el cual intervenimos, entiendo que toda intervención es abrupta respecto de aquello instituido, para que que no sean basadas en posturas acrílicas e imperativas desde un lugar autocrático, creyéndonos los únicos poseedores del saber. Por otro lado, al momento de pensar programas, así como intervenciones en campo, es importante dar cuenta de los valores, creencias y saberes de las comunidades pero también dar cuenta del proceso de exclusión/inclusión que la misma comunidad lleva adelante, ya sea consciente como inconscientemente.

La práctica profesional en el ámbito comunitario debe estar enfocada en potencial el empoderamiento de la comunidad, lograr fortalecer los lazos basándolos en la solidaridad y el compromiso para con las problemáticas barriales que se planteen en el día a día. Por otro lado, al hablar de empoderamiento estamos hablando de ser promotores del cambio social pero no agentes, es decir, ser quienes en el trabajo en conjunto con la gente del barrio logre visibilizar aquellas problemáticas, como aquellos recursos que poseen para afrontarlos o, en caso de no poseerlos, como adquirirlos si son necesarios.

Partiendo de las ideas antes mencionadas es importante dejar en claro que cualquier programa y sus proyectos, planificados normativamente desde un escritorio no conllevan a buen puerto así como una formación académica pensada únicamente para responder a determinadas problemáticas o demandas poblacionales no es extrapolable tal cual al trabajo en campo junto a una comunidad. No es igual un joven en un consultorio, que desde su faceta deportiva, que en un colegio como estudiante, como en un programa de inclusión donde comparte con otros jóvenes.

Los profesionales que nos acercamos al trabajo junto a una comunidad debe entender su rol en tanto catalizador, en tanto promotor y no como agente de cambio, que altera las realidades de sus habitantes, aconsejando desde posturas personales, creyendo que lo que consideramos la mejor calidad de vida es la que uno conoce. En el barrio de Villa Tranquila, los jóvenes no miran a la escuela como institución de importancia para ellos. Muchos la retoman o terminan porque consideran que es importante para acceder a un trabajo, para hacer algo o porque quieren estudiar en la universidad.

Pero muchos otros, a diferencia de otras realidades, no ven ese espacio como un lugar de anécdotas, encuentro entre amigos, como posibilitador de otras experiencias o como un lugar de aprendizaje. Ya que, el saber muchas veces para ellos, está en otro lado. En la cultura popular, en su cotidianeidad barrial.

Así que, cualquier intervención no debe venir desde un libro basado en un monismo teórico, sino, que debiera partir del respeto y del compartir para poder comprender lo que intentan transmitir.

Como diría uno de los habitantes del barrio "muchos vienen con su libro bajo el brazo y así se van".

BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro, J., Sánchez, A. & Zambrano, A. (Comp.) (2012). *Psicología comunitaria y políticas sociales. Reflexiones y experiencias*. Buenos Aires, Editorial Paidós. *Tramas sociales*.
- Auyero, J. (2001). *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*. Buenos Aires, Editorial Manantial.
- Bourdieu, P. & Wacquant, L. (1992). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires, Editorial Siglo XXI.
- Cuche, D. (2002). *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Buenos Aires, Editorial Claves problemas.
- De Lellis, M. y Cols. (2006) *Psicología y políticas públicas en salud*. Buenos Aires, Editorial Paidós. *Tramas sociales*.
- Freud, S. (1929 [1930]). *El malestar en la cultura*. Buenos Aires, Editorial Siglo XXI.
- Grimson, A., Ferraudi Curto, C. & Segura, R. (Comp.) (2009). *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. Buenos Aires, Editorial Prometeo Libros.
- Jiménez-Domínguez, B. (Comp.) (2008). *Subjetividad, participación e intervención comunitaria. Una investigación desde América Latina*. Buenos Aires, Editorial Paidós. *Tramas Sociales*.
- Winnicott, D. (1972). *Realidad y juego*. Buenos Aires, Editorial Gedisa.

FORMACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN SALUD: ¿QUÉ CIRCULA EN EL ENCUENTRO?

Schejter, Virginia; Selvatici, Laura; De Raco, Paula Paulette; Ugo, Florencia; Bovisio, Marcela
Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

En este artículo presentaremos algunos avances de la investigación: "Circulación de saberes especializados entre agentes de salud de distintos niveles de complejidad. Dispositivos de formación a partir de problemas de la práctica", producto de los interrogantes que instaló en nuestro equipo el contacto con el campo. Nuestra hipótesis de trabajo plantea que los dispositivos de formación implementados favorecen la circulación de conocimientos especializados. Sin embargo vimos que en los intercambios de la experiencia observada fluyen otro tipo de saberes, más allá de los contenidos previstos en la currícula. En consecuencia, todos los involucrados se ven movilizados a redefinir sus posiciones. Se vuelven relevantes los modelos pedagógicos incorporados y la movilización de los capitales de los actores institucionales. Redefinimos la concepción de circulación y comenzamos a desarrollar este modelo como formación interinstitucional.

Palabras clave

Circulación de conocimiento, Psicología institucional, Modelos pedagógicos, Formación interinstitucional

ABSTRACT

HEALTH INTERINSTITUTIONAL LEARNING DEVICES: WHAT IS IT THAT FLOW AMONG THEM?

This paper presents some field work and consequent questions that its analysis installed back in our team in relation to the research project: "Specialized knowledge circulation among health workers of different levels of complexity. Training situations originated in practice problems". Our working hypothesis states that implemented training devices promote circulation of specialized knowledge. The experience we could access showed us that other kind of knowledge flows during interchange, besides the stipulated curriculum. As a result, the involved participants are compelled to redefine their positions. Ingrown pedagogical models and institutional actor's capital mobility become relevant. Circulation is a concept that needs to be redefined. At the same time, we began to conceptualize this experience as interinstitutional training.

Key words

Knowledge flow, Institutional Psychology, Pedagogical models, Interinstitutional training device

Introducción

En el presente artículo presentaremos algunos avances de la investigación: "Circulación de saberes especializados entre agentes de salud de distintos niveles de complejidad. Dispositivos de formación a partir de problemas de la práctica".

El saber médico, que hasta el siglo XVIII residía en los libros, en el siglo XIX empieza a ser potestad del hospital. Este tipo de organización se institucionaliza, además, como lugar de capacitación y transmisión del saber (Foucault, 1978).

En la actualidad, el permanente crecimiento de las Ciencias de la Salud hace muy difícil la actualización y el acceso a nuevos conocimientos que necesitan en su práctica los profesionales de los primeros niveles asistenciales. Estos conocimientos suelen ser patrimonio de especialistas y subespecialistas y tienden a concentrarse en las grandes ciudades (Rosselli Cock & Moreno Luna, 2000). Frecuentemente se cree que la escasez de conocimientos actualizados se subsana con la presencia de especialistas en los distintos niveles de atención, o con la realización de cursos acreditados formalmente -que son programados con otras lógicas, por lo que responden sólo parcialmente a las necesidades asistenciales de cada lugar-.

En una investigación anterior (Schejter et al, 2010) observamos modelos de formación organizados en dispositivos de intercambio entre agentes de salud locales (clínicos, pediatras, generalistas, médicos de familia, enfermeros, nutricionistas, farmacéuticos, trabajadoras sociales, agentes sanitarios) y del tercer nivel de atención, realizados en terreno. En estos no sólo se formaban especialistas. Aparecen alternativas a la figura del experto tradicional, que promueve la formación de una red de pares especialistas, y se generan diferentes maneras de circulación de la mirada especializada entre otros profesionales. Los especialistas ocupaban en estos casos una función docente de decodificación de los avances de su especialidad -hasta ahora definidos como "conocimientos especializados"- para adecuarlos a las necesidades de los primeros niveles asistenciales.

Al comenzar a conceptualizar la primera experiencia de campo llevada a cabo en la investigación en curso, se pusieron en tensión algunos planteos que hicimos en el proyecto original. Los dispositivos de formación planteados por el grupo de trabajo al que accedimos nos mostraron que el conocimiento especializado de la disciplina en cuestión no aparecía como el organizador preponderante de los encuentros entre miembros de las distintas organizaciones de atención. En los intercambios fluyen y se filtran otro tipo de saberes, más allá de los contenidos previstos en la currícula. Se vuelven relevantes las experiencias encarnadas y revisitadas sobre los modelos pedagógicos, la movilización de los capitales (Bourdieu, 2014) de los sujetos involucrados, así como el manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

De esta manera, el sentido que en una primera instancia le habíamos adjudicado a la concepción de circulación -relacionado con la re-traducción del conocimiento especializado de modo de hacerlo

accesible a los agentes de atención primaria- está siendo redefinido operativamente como movilización de posiciones en relación con las tareas propias del trabajo.

Descripción del contexto en el que aparece el curso

La experiencia seleccionada como campo de investigación tiene como protagonistas a bioquímicos, técnicos, auxiliares y personal idóneo de laboratorios de un hospital de alta complejidad y de hospitales de varias provincias. Estos actores institucionales tienen pertenencias geográficas diversas, se desempeñan en diferentes niveles de complejidad en el sistema de salud. Cumplen roles diversos en el proceso de atención así como en la situación de enseñanza-aprendizaje planteada.

Este curso de formación para personal empírico de laboratorio se enmarca en un programa cuyo objetivo es promover la colaboración entre instituciones de salud con el fin de que niños, niñas y adolescentes sean atendidos en centros asistenciales acordes a las necesidades de su patología y próximos a sus hogares. Dicho programa está basado en la articulación de los niveles existentes de complejidad progresiva y desarrolla diversas propuestas con referentes locales para favorecer la formación continua de recursos humanos. En este contexto se detectó la necesidad de capacitación en situaciones de trabajo del personal empírico de dichas instituciones. Ésta apunta a la revalorización y recuperación de saberes y experiencias propias de la práctica laboral, integrándolos a la experiencia formativa como aportes significativos.

Nuestra hipótesis de trabajo plantea que los dispositivos de formación implementados favorecen la circulación de conocimientos especializados, patrimonio generalmente de bioquímicos y/o técnicos de laboratorio. En consecuencia, todos los involucrados en esta experiencia se ven movilizados a redefinir sus roles dentro de su área de incumbencia, lo que conlleva transformaciones en las prácticas institucionales.

Condiciones de producción del proyecto y metodología

Para indagar la problemática descrita se formuló un proyecto de investigación y se concursó para una beca estímulo que no recibió subsidio. Por lo tanto se prosiguió con la indagación en el contexto del proyecto UBACyT. Se entrevistó a profesionales, empíricos y agentes de salud, se observaron encuentros y videoconferencias y se analizaron documentos. Coherentemente con la valorización de los procesos de mejora continua relacionados con el paradigma de la calidad, los coordinadores del proyecto formularon su interés en recibir asesoramiento del equipo de investigación en relación con la creación de dispositivos de evaluación de los resultados de la propuesta, con conocer mejor a sus destinatarios y con mejorar sus capacidades docentes.

El dispositivo de formación utilizado en esta experiencia

El dispositivo de formación que se planteó este equipo de trabajo contaba con herramientas de la modalidad de educación a distancia pero con características particulares que lo definían como propio. En este sentido, propone un programa con una serie de videoconferencias (VC) cuyos contenidos se encuentran en un soporte informático (CD) y encuentros presenciales para llevar a cabo los prácticos y la evaluación. Un rasgo singular es que la VC la reciben los participantes de cada uno de los lugares en grupo, generalmente en sus espacios laborales, quienes en su gran mayoría se conocen entre sí en tanto son compañeros de trabajo.

La VC se utiliza como una herramienta que facilita el acceso de los participantes a los contenidos teóricos en tanto “acerca” las dis-

tancias geográficas permitiendo que participantes que residen en lugares muy distantes puedan acceder a las clases. Sin embargo, las clases tienen las características propias de la pedagogía tradicional en tanto se priorizan las instancias expositivas, se realizan pocas referencias a las realidades laborales de los participantes y se generan escasos espacios en que estos participen activamente. De este modo la VC reemplaza el dictado de clases presenciales, más vinculadas a un modelo docente tradicional.

La ausencia de una plataforma virtual que cumpla el rol de mediadora entre los docentes y los participantes dificulta el trabajo a distancia y limita esta modalidad a las instancias de VC y a las presenciales. Así, todo el trabajo de seguimiento y monitoreo del proceso de aprendizaje se da exclusivamente entre los propios compañeros o con la referente local del curso. Los espacios de trabajo virtuales quedan acotados a las exposiciones de cada uno de los docentes en las VC, que es el único intercambio que tienen con los docentes del hospital de alta complejidad. De esta manera, el rol del tutor, mediador central en la modalidad de educación a distancia, cobra mayor presencia en esta experiencia en tanto se transforma en una figura fundamental en todo aquello que tenga que ver con el seguimiento del proceso de aprendizaje de los participantes. Si bien en esta experiencia el rol del referente local no se planteaba como el del tutor de esta formación (1), las motivaciones propias de algunas referentes hicieron que este rol se desarrolle con ciertas particularidades. Por ejemplo, mediante el dictado de clases de apoyo ante dificultades técnicas con la conexión a distancia o ante obstáculos en la comprensión de los participantes.

El modelo pedagógico observado responde a modelos aprendidos a partir de las situaciones de formación de los docentes. La capacidad docente está dada por el conocimiento del saber específico de los que tienen a cargo el dictado de la VC y las clases presenciales y su transmisión. Además de por las motivaciones, características personales y por la identificación con la propuesta del hospital de alta complejidad.

La dimensión política y la imaginaria presentes en la implementación de los dispositivos

Los dispositivos se sostienen en una relación transferencial, imaginaria, en la que los integrantes de los hospitales provinciales le suponen un saber muy valorado -casi incuestionable- al hospital del tercer nivel de atención. Este imaginario también toma cuerpo a partir del poder político de éste en el campo de la salud ya que la autonomía que detenta para realizar tareas de asesoramiento y capacitación a miembros de otros hospitales es generalmente considerada propia de los ministerios de salud o, en algunos casos, de instituciones universitarias.

Es por esto que las organizaciones que reciben la propuesta consideran que un aspecto muy importante del intercambio es ser tomado en cuenta por ese hospital, además de tenerlo como un horizonte de comparación y de ideal. Consideramos que estas dimensiones de reconocimiento y de identificación son relevantes para bioquímicos, técnicos y empíricos al igual que el aprendizaje sobre los contenidos de los cursos, que es el objetivo explícito en torno al que se armó el intercambio. En relación con esto, dicen que aprenden cómo trabajan en el tercer nivel, qué espera éste del trabajo en la provincia y cómo se posicionan en relación con las cuestiones de calidad en los servicios de laboratorio.

Por lo tanto, a partir de lo que espera cada uno del otro, lo que se aprende son fundamentalmente modos de posicionarse en el campo: “si esas personas que valoro, esperan algo de mí, quiere decir que tengo algo importante para dar y, consecuentemente, puedo

luchar por conseguir un mayor reconocimiento local de mi tarea”: recategorización en el escalafón (2), incremento de sueldo, mejores condiciones de trabajo, entre otras cosas.

Además, los bioquímicos del hospital de mayor complejidad promueven la inclusión de sus pares de las provincias en el acompañamiento del dictado de ciertos temas del programa y en la enseñanza a técnicos y asistentes de sus provincias. De este modo, les abren posibilidades de hacer que no habían sido tomadas en cuenta hasta ese momento.

En síntesis, entendemos que un aporte fundamental deriva del encuentro de significados entre integrantes de instituciones con características diferentes. Esto sitúa este proceso como un proceso político, en el que los actores se enfrentan, hacen alianzas o negocian y, por lo tanto, imaginan de determinadas maneras lo que comparten y lo que los diferencia (Canclini, 2004).

Los docentes del hospital de alta complejidad visualizan el efecto de su intervención en los participantes de las provincias y también el efecto de la reflexión entre estos mismos, aunque no surge claramente una reflexión acerca de cómo este trabajo afecta las propias posiciones en su institución de pertenencia.

En el transcurso, se alteran habitus (Bourdieu, 2014), criterios de valoración de la calidad de la asistencia y se movilizan las posiciones en el campo, al redistribuirse diversos capitales: 1) capital simbólico -relacionado con el ser reconocidos como destinatarios de la capacitación y con el incremento de la capacidad de argumentación a partir del conocimiento adquirido-, 2) capital cognitivo -al significar sus tareas dentro de una línea de sentido más fundamentada, que les permite comprender lo que hacen y, además, para qué y para quiénes lo hacen-, 3) capital social -al ampliar la red de pares con miembros de otras instituciones-, 4) capital libidinal -tienen más ganas de hacer las cosas mejor-.

Otros aspectos a considerar en relación a la dimensión política son la “escala” y la distancia. Por un lado, el efecto de la capacitación no tiene el mismo impacto cuando los empíricos que participan son la totalidad del plantel del área, que cuando este mismo número de integrantes son sólo una pequeña parte del plantel de una institución mayor (“no es lo mismo tres empíricos en una institución grande, que ser los tres empíricos de la institución”). Por otro, la distancia no es sólo geográfica, también es histórica, regional, social, educativa y cultural (Caiçaud, 2003).

A modo de cierre y apertura

El presente artículo fue producto de nuestro encuentro con los siguientes interrogantes: ¿Qué modelos docentes se ponen en práctica en esta modalidad? ¿Los aprendidos en la socialización escolar? ¿Los aprendidos en la socialización profesional? ¿Los idealizados? ¿Los que demanda el hospital de alta complejidad? ¿Los que demanda la provincia?

Estas preguntas conmovieron las categorías de pensamiento con los que leíamos los dispositivos de esta experiencia y que valoramos de maneras diversas: el modelo pedagógico tradicional, el de la construcción colaborativa, el del aprendizaje en situaciones de trabajo.

El campo rebasa estas modalidades en nuestro intento de aprehenderlo. Esto es lo que nos devuelve la investigación y creemos que nos posibilitará enriquecerla.

De la caracterización de esta experiencia se desprende que lo singular de esta modalidad de formación es ser interinstitucional. ¿Porqué hablamos de formación interinstitucional? Es un acuerdo docente construido entre dos instituciones asistenciales, por un lado el hospital del tercer nivel de complejidad y por otro, hospitales de varias provincias, teniendo la mira puesta en el mejoramiento

de la asistencia. La provincia o la coordinadora del Área del hospital define quiénes serán los participantes en función de las necesidades de la institución y no exclusivamente por el interés individual de éstos. Se establecen acuerdos acerca de la modalidad de trabajo con los jefes de laboratorio de las provincias, como por ejemplo, se solicita que los estudiantes puedan acceder a manipular material del laboratorio local para no esperar a la instancia del práctico para tener contacto con éste.

A partir de esta formación se empiezan a formar redes entre los referentes del laboratorio de las diferentes provincias y del hospital de alta complejidad.

NOTAS

(1) El rol del referente imaginado en esta experiencia tiene que ver con la difusión del curso -contemplando que la información llegue a todos los posibles interesados-, con facilitar el traslado de los cursantes a la capital de la provincia, con precisar las necesidades de formación locales y controlar el cumplimiento del curso. Además es el responsable de pedir la conexión al hospital de alta complejidad para llevar a cabo la VC. La elección de los referentes aparece como una dificultad, ya que muchas veces el rol es adjudicado desde la provincia a gente que trabaja en otros temas y no conoce la función.

(2) La recategorización en el escalafón no siempre es posible porque depende de la validez que la provincia le otorgue al curso.

BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2014). La lógica de los campos. En P. Bourdieu y L. Wacquant, Una invitación a la sociología reflexiva, pp. 131-54. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Caiçaud, S. (2003). La colaboración institucional en la educación a distancia. En E. Litwin (comp.), La educación a distancia, pp. 73-103. Buenos Aires: Amorrortu.
- Canclini, N. (2004). Diferentes, Desiguales y Desconectados. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Foucault, M. (1978). Incorporación del Hospital en la tecnología moderna. Educ. Med. Salud, 12(1), pp. 20-35.
- Roselli Cock, D.A., Moreno Luna I.S. (2000). El Desarrollo Histórico de las Especialidades Médicas en Colombia. Revista MedUNAB, 3, pp. 109-115.
- Schejter, V., Selvatici, L., Cegatti, J., De Raco, P., Ugo, F., Jesiotr, M. ... Blasi, S. (2010). Redes de formación, intercambio y producción de conocimiento pediátrico en terreno entre hospitales de diferentes niveles de complejidad en provincias argentinas. [Proyecto UBACyT, Programación 2010-12. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología.]

LOS IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE LA SALUD MENTAL COMUNITARIA. RELATO DE UNA PRÁCTICA FORMATIVA EN LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA

Scolni, Mirta; Soliverez, Veronica Corina

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina

RESUMEN

Esta ponencia tiene como finalidad reflexionar sobre los resultados que produjo una práctica formativa realizada con los estudiantes de la cátedra de Psicología Institucional y Comunitaria de la Facultad de Psicología en el año 2014 en la ciudad de Mar del Plata. Su objetivo fue indagar los imaginarios sociales sobre salud mental comunitaria. Para cumplir con tal fin, en 56 barrios de la ciudad, se implementó una consulta con tres de indagación. Los resultados muestran que la comunidad tiene un amplio conocimiento sobre la concepción de salud mental, como también una multiplicidad de propuestas para el cuidar a personas con problemas de salud mental, lo cual fundamenta esta práctica en la formación del futuro graduado, de manera que pueda adquirir las competencias del rol de psicólogo comunitario para diseñar intervenciones que promuevan vínculos y redes que potencien los lazos entre sujetos, formando entramados dinámicos y colectivos.

Palabras clave

Salud Mental, Psicología Comunitaria, Practica Formativa

ABSTRACT

THE SOCIAL IMAGINARY OF COMMUNITY MENTAL HEALTH. STORY OF A TRAINING PRACTICE IN THE SCHOOL OF PSYCHOLOGY OF THE CITY OF MAR DEL PLATA

This paper aims to reflect on the results produced a training practice performed with students of the department of Institutional and Community Psychology, Faculty of Psychology in 2014 in the city of Mar del Plata. Its aim was to investigate social imagine on community mental health. To meet this end, in 56 districts of the city, a query was implemented three of inquiry. The results show that the community has a broad understanding of the concept of mental health, as well as a multiplicity of proposals for caring for people with mental health problems, which founded the practice in the training of future graduates, so that you can acquire the skills of the role of community psychologist to design interventions that promote linkages and networks that strengthen the ties between subjects, forming webs and collective dynamic.

Key words

Mental Health, Community Psychology, Practice Formative

Introducción

La Asignatura Psicología Institucional y Comunitaria se encuentra en cuarto año de la Carrera de Psicología. Su propósito es dotar a los estudiantes de los conocimientos y las destrezas técnicas necesarias para ejecutar prácticas profesionales competentes tanto dentro de organizaciones y/o instituciones, como en comunidades o enclaves con niveles de vulnerabilidad. Para el logro de este propósito, el equipo de cátedra viene desarrollando una trayectoria de intervenciones, en base a diferentes modelos pedagógicos, en las que se fueron propiciando prácticas estudiantiles durante sus diferentes cursadas. El diseño pedagógico de esta asignatura supone el desarrollo de procesos formativos que doten a los estudiantes de aquellas competencias que optimicen su preparación para el ejercicio profesional y para la formación a lo largo de la vida. (Zabalza, 2006) Se entiende por competencia, un constructo molar que hace referencia a un conjunto de conocimientos y habilidades que los sujetos necesitan para desarrollar algún tipo de actividad. En el campo de la Psicología Institucional y Comunitaria además de las competencias del rol profesional se pretende generar competencias específicas de la materia, relacionadas con la ética y la responsabilidad, para el futuro graduado en psicología. Instrumentar la participación del alumno en este tipo de actividades permite un acercamiento al rol de psicólogo comunitario y la posibilidad de conocer y dar cuenta del saber que reside en los integrantes de cada comunidad. De esta manera la modalidad propuesta, constituye un importante entrenamiento para los estudiantes, a partir de aplicar un conjunto sistematizado de tecnologías evaluativas y dispositivos de abordaje comunitario con el objetivo de evaluar saberes, necesidades y problemas que configuran la cuestión de salud mental y el lugar del otro en el imaginario colectivo. Finalmente considerando las recomendaciones del Acta N° 6/14 en su ANEXO III, correspondiente al artículo 33° de la Ley Nacional n° 26657, en donde destaca entre otras cuestiones “la inclusión de contenidos curriculares que problematicen las concepciones, creencias y prejuicios sustentadas por los distintos grupos sociales y en especial del colectivo de profesionales, así como las prácticas que se desprenden de ellas”; es que consideramos de suma importancia la realización de este trabajo conjunto.

Metodología

Con el propósito de evaluar los imaginarios acerca de la salud mental en la comunidad marplatense, se desarrolló una práctica formativa que consistió en una Consulta en donde se administró en 1155 hogares, un cuestionario cualitativo con tres ejes de indagación en 56 barrios[1] de la ciudad[2]de Mar del Plata. Los mismos fueron: ¿Qué significa para Ud. la salud mental?; ¿Qué tipo de problemas

de salud mental le parece a Ud. que padece la gente en la actualidad? y ¿Cómo considera Ud. que se debería cuidar a la gente con problemas de salud mental?

Como se realizó el trabajo de campo

Esta consulta fue realizada por los estudiantes, acompañados por sus docentes, los días sábados y domingos durante los meses de mayo y junio del pasado año. Cada [3]estudiante recolectó 10 consultas, se asignaron dos estudiantes por barrio, por lo tanto se relevaron 20 hogares por barrio. Se realizó un trabajo previo con la zona asignada de familiarización y se trabajaron las posibles problemáticas con las que se encontrarían con los [4]jefes de campo, y también sus alternativas de solución. Los estudiantes salieron con las debidas credenciales y al resguardo del seguro estudiantil, acompañados por los jefes de campo que recorrían constantemente las zonas asignadas con los estudiantes. Posteriormente los resultados fueron analizados cualitativamente y se construyeron categorías acerca de los ejes de indagación.

Luego del análisis de los resultados, los alumnos hicieron un poster por cada barrio, con el diagnóstico obtenido, que contenían las categorías construidas para cada eje, y testimonios que ejemplificaban las opiniones de los diferentes barrios consultados; las recomendaciones y las estrategias de intervención que podrían implementarse. Estos trabajos se expusieron en una jornada comunitaria en la que se invitó a la comunidad participante y a los agentes de salud, y autoridades de la universidad y municipalidad de la ciudad a fin de informarse de la evaluación.

Es importante destacar el valor que adquiere el término implicación en el trabajo que realizaron los alumnos, para ello se les pidió que escribieran una hoja etnográfica que contuviera sus afectaciones con el fin de poder analizarla. La noción de implicación, aportada por René Lourau, (1991) que consiste en poder elucidar, arrojar luz sobre la forma en que estamos atrapados por las distintas instituciones en las que participamos. Estas instituciones pueden estar muy naturalizadas, y por ello estar implicado es estar anudado, sin tener plena conciencia de ello. Cuando uno interviene siempre está implicado, y si esto se reflexiona, se pueden percibir signos donde se movilizan cuestiones personales. Es un atrapamiento del que no se es consciente, *“lo desea o no, el sujeto se encuentra involucrado intelectual y afectivamente, con una particular manera de percibir, pensar y sentir en razón de su pertenencia a una determinada familia, a una cierta clase social como miembros de una comunidad religiosa, como partidario de una corriente política, como profesionales de tal o cual disciplina, y esas implicaciones condicionarán juicios, decisiones, acciones. Pero a pesar de los determinismos del inconsciente y sus implicaciones, el análisis de las mismas le permitirá al propio investigador, y a los destinatarios de sus descubrimientos, comprender los condicionamientos que han actuado en él antes, durante y después del proceso investigativo* (Lourau, 1991). La formación de los estudiantes para un abordaje comunitario implica dotarlos de compromiso ético, flexibilidad para adaptarse a distintas situaciones, capacidad de crítica y autocrítica y fundamentalmente trabajo en equipo. Se trabaja la propia implicación, como también la consideración y respeto por las posiciones o puntos de vista que sustentan otros, constituyendo un principio de responsabilidad y ética fundamental en la profesión de psicólogo comunitario.

Resultados:

I.-Las significaciones imaginarias sobre Salud Mental:

Con respecto a las concepciones sobre la salud mental, englobamos

las respuestas en cinco categorías. En primer lugar se encuentran aquellas respuestas que asocian la salud mental con algún atributo, con el conjunto de aquellas cosas que se necesitan para vivir bien, con el equilibrio, con la sensación de bienestar. En segundo lugar se encuentran aquellas personas que la definen a partir de las características de la personalidad de un sujeto como ser prudente, sensata, tener cordura. Una tercera categoría engloba a los que definen a la salud mental como aquello que ocupa un lugar esencial en la vida de las personas, un lugar de privilegio, valor fundamental en el que se apoya el buen funcionamiento.

Otra categoría se aglutina en sujetos que la definen desde la patología remitiendo a la salud mental a procesos y estados anormales del funcionamiento psíquico, es decir que la definen a partir de su opuesto, a la presencia de patología. Finalmente algunos centraron la Salud Mental en la integración biopsicosocial del ser humano.

II.- Las significaciones sobre los tipos de problemas de salud mental que padece la gente en la actualidad

En cuanto a los tipos de problemas de salud mental que padece la comunidad podemos manifestar que se agruparon las respuestas en dos categorías. Por un lado los consultados identifican síntomas, enfermedades y padecimientos por los que atraviesan las personas: locura, agresión, trastornos de ansiedad, depresión. Inadaptación social, estrés, nervios, angustia, obsesión, violencia., esquizofrenia, bipolaridad, paranoia, ataques de pánico. Desequilibrio, alteración, epilepsia, convulsiones, náuseas, demencia, miedo, arteriosclerosis, adicciones, obsesiones, claustrofobia, autismo, trastorno alimentario

Y por otro lado, en una segunda categoría se incluyen aquellas respuestas en la los consultados mencionan factores que serían los condicionantes para que aparezcan estos problemas, ellos serían la inestabilidad económica, la pérdida de valores, la corrupción, el egoísmo. Dentro de este grupo también se alude a factores que producen los problemas como la falta de conciencia social, falta de enseñanza; ambición; inseguridad; problemas laborales; delincuencia política; problemas de tránsito y desconfianza. Además mencionan un excesivo bombardeo con situaciones negativas, el incremento de la circulación de drogas, el ritmo de vida acelerado, la falta de paz y un mal establecimiento de prioridades.

III.- Propuestas de cuidado de la salud mental

Las personas consultadas consideran que se debería cuidar a la gente que presenta problemas de salud mental desde cuatro ámbitos diferentes.

Desde la salud: Mediante prevención, tratamientos médicos, psicológicos, y el desarrollo de lugares de contención, con servicio de atención gratuito.

Desde el Estado: Incluye aquellas respuestas que consideran que es necesario tomar medidas por parte del gobierno para prevenir los problemas de Salud Mental. Hacer planes. Aplicar políticas sanitarias. Crear más instituciones. Menor burocracia en obras sociales. Campañas preventivas y programas asistenciales,

Desde la Red de apoyo social: esta categoría da cuenta de aquellas respuestas que vinculan el cuidado de la Salud Mental con el sostén, apuntalamiento y protección de familiares y personas significativas para el individuo. “Prestarles atención”, “integrar a las personas con problemas de salud mental a la sociedad”. “Contención de familiares y profesionales”.

Desde la Comunidad. Finalmente esta categoría engloba aquellas respuestas que manifiestan no ser indiferentes a esta problemática y propiciar buen trato, respeto acompañamiento e inclusión.

Conclusiones

Teniendo en cuenta el presente trabajo podemos observar una amplia heterogeneidad con respecto a las significaciones de Salud mental, si bien varios plantean una concepción que puede contemplar a la salud mental como un proceso que incluye aspectos biopsicosociales, también varios sujetos la definían por su contrario o sea por la patología, quizás esto pueda relacionarse con lo que plantea Fernando Ulloa (2011) acerca de que tanto la palabra salud como la palabra enfermedad comparten el mismo apellido "mental" lo cual genera una situación muy confusa y esto circula en el imaginario social.

Con respecto a los problemas que padece la comunidad, si categorizaban ampliamente cuales eran las causas de las enfermedades mentales, lo que estaba directamente relacionado con el malestar social, económico, cultural, malestar que denota una fuerte presencia de agresividad en la sociedad que conlleva al malestar psíquico. Por último con respecto a las formas de cuidado de las personas que padecen algún problema de salud mental, se observa que se plantean intervenciones desde todos niveles, desde el cuidado familiar como primera herramienta para disolver esos estados patógenos del enfermar psíquico, tratamientos con profesionales, mayor intervención desde el estado y la comunidad favoreciendo la inclusión y buen trato. Niveles de intervención fundamentales para una integración óptima del sujeto en relación al apuntalamiento subjetivo que los vínculos promueven, y escenarios donde debe desempeñarse el psicólogo comunitario.

Finalmente como propuesta pedagógica consideramos que desarrollar este tipo de prácticas también es una intervención en el alumnado ya que acerca al estudiante a la realidad, permite aplicar los conocimientos teóricos que va aprehendiendo, puede trabajar su implicación en escenarios de los que es parte e integrante y principalmente escucha a la comunidad, cuyo saber facilita su quehacer como futuro psicólogo comunitario.

Consideramos necesario desarrollar mayor difusión de la Ley de salud mental, para que la gente la conozca, mayor difusión de dispositivos terapéuticos, y en qué zonas específicas se encuentran, a disposición de los ciudadanos; algunos gratuitos, como por ejemplo espacios hospitalarios, donde profesionales psicólogos brindan el servicio a quién se acerque. También dar a conocer espacios de intercambio que favorezca la difusión sobre la salud mental y el autocuidado, generando una conciencia aún mayor sobre la importancia que tiene la salud mental en el mantenimiento del bienestar individual y colectivo.

NOTAS

[1] Etchepare; Virgen de Luján, 9 de julio, Aeropuerto, Aeroparque, Alfar, Ameghino, Antartida Argentina, Barrio 180, Batán, Bernardino, Rivadavia, Belgrano, Belisario Roldán, Bosque Alegre, Bosque Peralta Ramos, Caisamar, Centenario, Cerrito, Cerrito Sur, Cerrito San Salvador, Colina Alegre, Constitución, Coronel Dorrego, Costa Azul, Don Bosco, Don Emilio, Dorrego, El Grosellar, El Martillo, El Progreso, Estrada, Faro, J. López de Gomara, Juramento, Las Avenidas, Las Colinas de Peralta Ramos, La Florida, La Perla, La Zulema, Libertad, Los Acantilados, Los Pinares, Los Tilos, Los Troncos, Lourdes, Malvinas Argentinas, Mar y Sol, Newbery, Nueva Pompeya, Montemar, Parque Hermoso, Parque La Florida, Parque Luro, Parque Palermo, Parque Peña, Peralta Ramos Oeste, Pinos de Anchorena, Playa Chapadmalal, Playa Grande, Playa Los Lobos, Playa Serena, Primera Junta, Punta Mogotes, San Antonio, San Carlos, San Eduardo, San Geronimo, San Jacinto, San José, San Juan, San Martín, San Patricio, San Salvador, Santa Mónica, Santa Rita, Santa Rosa de Lima, Santa Rosa del Mar, Sarmiento, Stella Maris, Termas Huinco, Villa Primera, Zacagnini

[2] Su población asciende según el Censo de 2010 a 618.989 habitantes: 295.294 varones y 323.695 mujeres en 209.794 hogares

[3] Alumnos cursada 2014 Psicología Institucional y Comunitaria. Facultad de Psicología. U.N.M.d.P

[4] Golpe, Laura: Soliveréz, Corina: Scolni, Mirta: Zuninno, Monica ; Tarrat, Mariana; Goris Walker, Avale, Diego

BIBLIOGRAFÍA

- Ley Nacional de Salud Mental nº 26.657. (2011) Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. Buenos Aires
- Loureau, R. (1991) El análisis institucional. Buenos Aires. Amorrortu Aires
- Ulloa, F. (2011) Salud Elemental, con toda la mar detrás. Ed. Del Zorzal, Buenos Aires
- Zabalza, M. (2006) Competencias docente del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional. Madrid. Narcea Ediciones.

PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE: REPRESENTACIONES SOCIALES Y LÓGICAS DEL CUIDADO DE SÍ Y PRÁCTICAS DE AUTOCUIDADO

Seidmann, Susana; Gueglio Saccone, Constanza Lucía; Ghea, Marcos; Rolando, Silvana Valeria
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo se enmarca en una investigación-acción cuyo objetivo general es indagar sobre los procesos de construcción de identidad y las trayectorias de vida en personas en situación de calle (PSC) en la Ciudad de Buenos Aires, y generar un espacio de participación y reflexión colectiva con dichas personas para problematizar las condiciones de la vida cotidiana. En esta oportunidad, se presenta una articulación entre las primeras entrevistas con PSC articulándolas con la noción de cuidado de sí. Asimismo, se vincula la noción de cuidado con la propuesta de las organizaciones de asistencia a PSC para problematizar los tipos de lógicas que afectan el cuidado de las PSC y cómo es percibido por éstas. Se observó que existen modos diversos de comprender las prácticas de autocuidado en PSC: desde una mirada del déficit o desde una mirada de la potencia. En relación a las organizaciones de asistencia se observó que las PSC pueden dar cuenta de aquéllas que los toman como objetos de cuidado, y aquéllas que los consideran sujetos con recursos y el cuidado apunta a su potenciación.

Palabras clave

Personas en situación de calle, Autocuidado

ABSTRACT

PEOPLE LIVING IN THE STREETS: SOCIAL REPRESENTATIONS AND PRACTICES AND THE LOGIC OF CARING OF THEMSELVES

The present article belongs to an action research which general aim is to investigate about the processes of reality construction and the life trajectory of people living in the streets in the city of Buenos Aires, so as to generate a participation and collective thinking space with them, in order to make questions of the conditions of daily life. In this opportunity, we present an articulation of the first interviews with people living in the streets related to the notion of self caring. We entail the notion of caring with the proposal of the assistance organizations of people living in the streets, in order to discuss the kind of logics which affect the people living in the streets caring and how it is perceived by them. We observed the existence of different ways to understand the selfcaring practices of these people: from the glance of the deficit or from the glance of power. Related to the assistance organizations, we observed that people living in the streets could evaluate those organizations who take them into account as caring objects and other ones who consider them as subjects with own resources and the caring improves their empowerment.

Key words

People living in the streets, Selfcaring

Introducción

La experiencia de vivir en la calle constituye un fenómeno urbano, producto de numerosas crisis económicas y sociales que arrojan cada vez a más personas carenciadas y sin apoyo familiar a pernoctar en la calle y constituir un ejército de marginalizados del sistema social. Se va organizando una nueva cotidianeidad a partir del cambio de rutinas, rituales y hábitos de vida

La dimensión del cuidado de sí mismos se manifiesta de modos particulares en las personas en situación de calle, y la visibilización de las prácticas de autocuidado que desarrollan, permite pensar modos alternativos de entender el fenómeno, corriendo el eje de una mirada punitiva para centrarse en las estrategias que dichas personas pueden desarrollar a pesar de estar en situación de calle.

Metodología

Tipo de estudio y objetivos

El presente trabajo es parte de un estudio exploratorio, de tipo cualitativo. Se trata de una investigación-acción (Montero, 2004), que tiene como objetivo general indagar sobre los procesos de construcción de identidad y las trayectorias de vida en personas en situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires, y generar un espacio de participación y reflexión colectiva con personas en situación de calle para problematizar las condiciones de la vida cotidiana, a partir de distinguir los condicionantes biográficos y los socio-históricos sobre su situación.

En esta oportunidad, se presentan los resultados de un relevamiento preliminar que

tomó en consideración el modo en que se presenta la dimensión del cuidado en personas en situación de calle, centrado principalmente en la idea de cuidado de sí.

Participantes, muestra y técnicas

A partir de un muestreo teórico intencional, participaron de esta primera etapa diagnóstica 20 personas en situación de calle.

Se realizaron entrevistas en profundidad para explorar representaciones sociales y prácticas sobre su vida cotidiana en las que manifestaron realizar actividades de cuidado de sí mismos. Las mismas fueron registradas con un grabador de voz, previo consentimiento informado. Se utilizó el criterio de saturación que permitió confirmar, a partir de la reiteración, conceptos/categorías construidas.

El análisis de los datos se realizó bajo el enfoque de la Teoría Fundamentada en los Hechos (Strauss & Corbin, 1998).

Marco teórico

Noción de autocuidado

La mayoría de los estudios que exploran la noción de "autocuidado" proviene del campo de la salud, particularmente de la enfermería. Orem (2001) define el autocuidado como la conducta aprendida por el individuo, dirigida hacia sí mismo y el entorno para regular los

factores que afectan su desarrollo en beneficio de su vida, salud y bienestar. Según esta autora, estas actividades de autocuidado son afectadas por los hábitos, las costumbres, las creencias culturales y las características de la comunidad a la que pertenece la persona (Angarita, 2007).

Foucault (2009) postula al “cuidado de sí” como éticamente anterior al cuidado de los otros, ya que la relación con el sí mismo es ontológicamente primaria. Sin embargo, postula que estas prácticas de sí no son creadas por el individuo mismo, sino que son esquemas que él encuentra en su cultura y que le son impuestos por su cultura, su sociedad y su grupo social.

A su vez, encara la problemática de “la ética del cuidado de uno mismo como práctica de la libertad”, definiendo a la ética como la práctica reflexiva de la libertad (Foucault, 2009). Esta perspectiva enlaza estrechamente cuidado con ética y ética del cuidado. Por ende, toda situación de cuidado involucra una relación de lo que Moscovici denomina relación ternaria: el ego/ el alter/ el objeto (físico, social, imaginario o real o norma social) (Moscovici, 1985). En este interjuego se entretienen complejas relaciones interpersonales. Moscovici destacó las elecciones éticas, los valores y las normas sociales como elemento central en el significado de lo que entendemos por humanidad. La teoría de las representaciones sociales considera la mente humana como dialógica, en constante conversación con otros y realizando permanentemente elecciones éticas (Marková, 2013). Es por ello que el cuidado de sí se imbrica en el lazo social, aunque lo precede. Es decir que si bien las prácticas de autocuidado implican acciones específicas que los sujetos realizan para su preservación y transformación, a pesar de estar orientadas pragmáticamente hacia sí mismos, implican siempre una dialogicidad, un lazo social.

Sin embargo, los modos de entender las prácticas de autocuidado no son aleatorios. Foucault (1978) advierte sobre las vinculaciones entre poder, saber y cuerpo, lo que permite vincular la idea del cuidado del cuerpo a los distintos saberes que se despliegan en relación al mismo y los condicionamientos diversos a los que está sujeto. El control de los cuerpos en la actualidad requiere de un saber sobre ellos, saber que implica determinados disciplinamientos y normalizaciones de esos cuerpos que parecieran aparecer por fuera de lo que nuestra sociedad caracteriza como “cuidado de sí”.

Resultados

Es posible entonces pensar que existen distintos modos de acercarse a las prácticas de autocuidado desarrolladas por las personas en situación de calle (PSC). Por un lado, un mirada que se centra en el déficit del autocuidado en las PSC. Del otro lado, una mirada que permite comprender que las PSC desarrollan prácticas de autocuidado que son efectivas para la situación que se encuentran atravesando y pueden valorarlas como recursos disponibles. Estos modos implicarían formas de “cuidarse a sí mismo” que no entran en consonancia con un saber hegemónico sobre esos cuerpos.

En algunos fragmentos de entrevistas, pueden observarse prácticas que se orientan al cuidado de la propia persona y que son entendidas como estrategias de cuidado de sí, por los mismos entrevistados:

“...porque siempre hay gente que no piensa lo mismo de uno y tenés que cuidarte mucho lo que hablás, o tu manera de ser. En la calle te tenés que cuidar de la gente, porque no son todos iguales, hay gente buena como hay gente mala...” (3_J_Masculino_23_años)

“...por la indiferencia, por tratarse mal (...) una discusión chiquita se hace re grande, ella empieza a reprocharme cosas y yo también, entonces para no seguir discutiendo, agarro mis cosas y me voy. Lo hice varias veces ya eso.” (5_S_Masculino_29 años)

Estos fragmentos permiten dar cuenta que en la perspectiva dialógica del autocuidado, el otro puede aparecer como amenazante para el propio sujeto, quien toma decisiones para separarse, que son leídas como forma de cuidarse a sí mismo.

Sin embargo, el otro también puede aparecer como alguien que contribuye en el autocuidado, dimensión en la que el estar-con-otros aparece como estrategia de cuidado de sí. En las PSC, aparece la figura y el reconocimiento de la “ranchada” como lugar de encuentro que se señala así como estrategia de autocuidado y resistencia:

“Creo que la forma de resistir en la calle, por ahí es... no sé, yo no confío por ejemplo de las personas que están solas siempre... me genera desconfianza eso (...) siempre considero que hay que tener una pierna, un compañero”. (MP_P_femenino_27 años).

“Claro! Por más que vos estés tirado, te acercás al lado de otro, y le brindás una mano...” (MP_O_masculino_38 años).

Es posible leer allí, en el “estar con otros” la posibilidad de prácticas de supervivencia, y estrategias de resolución. Así, cuidar significa enfrentar un sinfín de peligros potenciales y constituye una vigilia permanente (Borgeaud-Garciandía, 2013). El encuentro en la ranchada, además de ofrecer un lugar de protección y seguridad, permite el intercambio de experiencias, aprendizajes y malestares, que se sobrellevan al tener “una pierna, un compañero” con el cual resistir:

“... en la misma calle, encontré gente que jamás en mi vida pensé que me iba a dar una mano... porque nunca estuve en la calle, y además en otro país... es muy loco! Incluso yo allá en mi país, veía a los cartoneros y jamás les di bola... y bueno, y acá, un cartonero no sólo me dio de comer, porque cuando llegué me habían robado todo, y no me pidió nada a cambio...” (MP_S_femenino_24 años).

El cuidado desde las organizaciones: miradas posibles

Estar en situación de calle convoca a diferentes organizaciones sociales a emprender relaciones de cuidado y ayuda, a partir de una red de dispositivos socio-asistenciales, integrado por organizaciones confesionales, gubernamentales, comunitarias, no gubernamentales y grupos autoconvocados (Seidmann et al., 2010). En la compleja trama de relaciones interpersonales que de esta red se desprende, se puede observar la consideración del otro desde la perspectiva del déficit, “percibidos como un otro peligroso y amenazante”, ante lo cual se establece un discurso altruista que está motivado por la desigualdad y compensado con la caridad. Se conforma, de este modo un cuidado que extrema la divergencia. En este tipo de discursos, el cuidado aparece como forma normalizadora y disciplinante de esos cuerpos. En diversas entrevistas se observa que distintas PSC pueden identificar el cuidado que parte de una lógica tutelar, asistencialista, en la que ellos son vistos como “objetos a ser cuidados”, por ejemplo:

“El permiso se da sólo si estás trabajando o algo así, si tenés una excusa para llegar tarde. Esto a mí me mataba, porque no me gusta estar encerrado y ahí no te dejan salir para nada después de las siete” (2_A_Masculino_30 años)

Por otra parte, en los operadores sociales existe otra forma de cuidado del otro, que toma en consideración las diferencias y pro-

moviendo situaciones de empoderamiento, en un discurso político crítico del sistema social. Desde esta lógica, las personas son consideradas sujetos de derechos, desde una dimensión ética relacional (Seidmann et al., 2015). Asimismo, el reconocimiento de ese otro como sujeto, pretende recuperar su condición socio-histórica, promoviendo mejoras en la calidad de vida al atender la singularidad de los padecimientos, al tiempo que se impulsa la accesibilidad a derechos. Este tipo de discursos también son identificados por las PSC, quienes pueden identificar y proponer vínculos con organizaciones que valoran su posición como sujetos plenos de derecho en su forma de cuidar y propician su empoderamiento:

“Estaría bueno que puedan abrir, para la gente que está en la calle, como una escuela, o algún lugar de autoayuda, donde puedan aprender cada día, tengan un horario, y después se van a dormir, o a buscar un trabajo.” (A._Masculino_25_años)

Cuidar “objetos” y no “sujetos”: la reproducción del estigma

La asistencia proveniente desde las instituciones vinculadas a la atención de personas en situación de calle podría oscilar de este modo entre dos alternativas: el posicionamiento de estos individuos como objetos a ser cuidados o su reconocimiento como sujetos con pleno derecho.

En el análisis de las entrevistas se observa la percepción de las personas en situación de calle acerca de esta dicotomía: el modo de cuidar de los operadores de dichas instituciones estaría predominantemente emparentado con la primera de estas posiciones, es decir una lógica de asistencia tutelar, donde se los considera como seres desamparados, abandonados y con una necesidad particular de cuidado. Esto se ve reflejado en alguno de los dichos de los entrevistados:

*“Y mismo estos lugares como que a veces no entienden que ellos mismos hacen que **sigamos en la misma situación porque a veces no entienden que vos estás en la calle, y que si los bardeás es por la situación**, y entonces quieren que hagas todo bien, es como que estamos en dos veredas diferentes”. (M. M., 30 años)*

*“Hay comedores donde **te re discriminan, ya te ven y no te dan chance para que les muestres como sos**, entonces cuando es así, ni lo intento” (M. A., 23 años)*

Bajo esta perspectiva de cuidado, se terminaría reproduciendo desde dichas instituciones una lógica estigmatizante para las personas en situación de calle, llevando a cabo ciertas prácticas discriminatorias que entran en sintonía con el trato que reciben estas personas a nivel social.

En este sentido Goffman (2003) desarrolla el concepto de *estigma* vinculándolo a la situación de aquellos individuos que se encuentran inhabilitados para una plena aceptación social. Es decir que frente a la tendencia de la sociedad de clasificar a las personas y sus atributos, configurando su “identidad social”, se establecen determinadas categorías correspondientes a aquello que se considera “corriente” y “natural”. Sin embargo, según este autor, ciertos individuos presentan algún atributo que los vuelve diferentes a los demás y los convierte en una persona menos apetecible (en casos extremos malvada, peligrosa, débil) provocando ante los ojos de los demás un descrédito amplio. Este atributo entonces, que asume las características de defecto, falla o desventaja provoca un efecto profundamente desacreditador para quien lo posea, y se considera así como un estigma.

El hecho de encontrarse en situación de calle, ante los ojos de nuestra sociedad, se identificaría de este modo como aquel atri-

buto indeseable al que hace referencia Goffman, tipificando así a los individuos que atraviesan dicha situación como seres en déficit respecto de lo normativo esperable socialmente. Lo paradójico entonces reside en el hecho que según lo analizado, la acción desarrollada desde las instituciones de asistencia hacia dichas personas no sólo no logra revertir dicha percepción social, sino que termina reproduciendo la misma lógica estigmatizante hacia ellas.

Conclusiones

La forma de comprender las prácticas de cuidado que llevan a cabo en su vida cotidiana las personas en situaciones de calle, pueden ser entendidas desde el déficit o desde la potencia. Una mirada que considera que no existen modos de autocuidado en las PSC, y que propicia a su vez modos de ayuda basados en el tutelaje y la asistencia, fomenta la idea de que existe una única forma de cuidar, de la que las PSC son deficitarias, y en donde las organizaciones cumplirían un rol corrector y normalizador de las mismas, reproduciendo de este modo prácticas que re-estigmatizan a dichos sujetos asistidos. En cambio, una mirada que considera a las PSC como sujetos de derechos, permite visibilizar desde otra lógica, las prácticas de autocuidado que ya desempeñan quienes se encuentran en una situación de vulnerabilización. Esto permite potenciar las mismas y rediseñar los recursos ya existentes propiciando una reflexión crítica y proyectos alternativos de resistencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Angarita, O. M. V., & Escobar, D. S. G. (2007). Teoría del déficit de autocuidado: Interpretación desde los elementos conceptuales. *Revista Ciencia y Cuidado*, 4(4), 28-35.
- Borgeaud-Garciandía, N. (2013). "En la intimidad del cuidado de ancianos dependientes: la experiencia de cuidadoras -cama adentro- en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". En *Redefiniendo las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*, coordinado por Laura Pautassi y Carla Zibecchi. Buenos Aires: Biblos.
- Foucault, M (2009). La ética del cuidado de uno mismo como práctica de la libertad. *Topologik.net*. Italia. Nº 5.
- Foucault, M., & Varela, J. (1978). *Microfísica del poder*.
- Goffman, E. (2003). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires. Ed. Amorrortu
- Marková, I. (2013) Ethics in the Theory of Social Representations. En: *Papers on Social Representations*. London. Volume 22, pages 4.1-4.8
- Moscovici, S. (1985). *Psicología Social*. T. 1. Barcelona: Paidós. ISBN: 84-7509-344-2
- Orem, D.E. (2001). *Nursing: Concepts of practice*. Elsevier Health Sciences. <http://www.iconoclasistas.net/post/manual-de-mapeo-colectivo-en-pdf/>
- Seidmann, S., Azzollini, S. Thomé, S. Di Iorio, J. (2010) Espacio distribuido y tiempo circular: vida cotidiana en jóvenes. *Memorias de las XVII Jornadas de Investigación. Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR: Clínica e Investigación. Contribuciones a las problemáticas sociales*. Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. ISSN 1667-6750.
- Seidmann, S., Di Iorio, J., Azzollini, S., Rigueiral, G. (2015). Sociabilidades en los Márgenes: Prácticas y Representaciones Sociales de Personas en Situación de Calle en la Ciudad de Buenos Aires. En *Anuario de Investigaciones*, Facultad de Psicología, UBA. En evaluación.

POLÍTICAS DEL DESEO

Siqueira Peres, Wiliam

Universidade Estadual “Júlio de Mesquita Filho” UNESP. Brasil

RESUMEN

Las referencias socio-históricas, políticas y culturales respecto a la emergencia de nuevas expresiones sexuales y de géneros en la trans-modernidad, colocadas bajo análisis a través de los movimientos sociales feministas, de la población negra y LGBTTTI, orientados por teorías y políticas queer, demandan algunas problematizaciones respecto a las prácticas de la Psicología y del compromiso social y político de sus operadores. Surge la necesidad de que pensemos una Psicología intercesora, una Psicología nómada que tenga en cuenta los deseos, expresiones, conflictos, necesidades que ponen en tela de juicio las deficiencias e inoperancias de saberes y de poderes que son producidos por estructuras de pensamientos sedentarios, regidos por el sistema sexo/género/deseo/prácticas sexuales de manutención a los regímenes de la heterosexualidad obrigatoria y de la lógica falocéntrica. La propuesta de una Psicología queer tendría como supuestos básicos: 1. deshacer los sistemas de pensamientos binarios y sedentarios, imágenes y discursos capturados por la lógica normativa; 2. mapear los conflictos existentes entre las estrategias de resistencias y la dominación psico-social, política y cultural; 3. facilitar la emergencia de nuevos sujetos emancipados, destacando su posición política de derechos a tener derechos.

Palabras clave

Psicología, Queer, Deseo, Políticas

ABSTRACT

POLICIES OF DESIRE: TOWARDS A QUEER PSYCHOLOGY

The socio-historical, political and cultural respect to the emergence of new sexual expressions and trans-genders in modern references, placed under analysis by feminist social movements, black people and LGBTTTI, guided by theory and queer politics, require some problematizations regarding the practices of psychology and social and political commitment of its operators. The need arises to think intercessory Psychology, a nomadic psychology that takes into account the wishes, expressions, conflicts, needs to put into question the deficiencies and inoperancies of knowledge and power structures that are produced by sedentary thoughts, governed sex / gender / desire / sexual practices of support to the regimes of obrigatoria heterosexuality and phallogocentric logic system. The proposal would have a queer psychology as basic assumptions: 1. undo binary systems and sedentary thoughts, images and speeches captured by logic rules; 2. mapping conflicts between the strategies of resistance and psycho-social, political and cultural domination; 3. facilitate the emergence of new emancipated subjects, emphasizing their rights policy position to have rights.

Key words

Psychology, Queer, Desire, Policies

Las referencias socio-históricas, políticas y culturales respecto a la emergencia de nuevas expresiones sexuales y de géneros en la trans-modernidad, colocadas bajo análisis a través de los movimientos sociales feministas, de la población negra y LGBTTTI, orientados por teorías y políticas queer, demandan algunas problematizaciones respecto a las prácticas de la Psicología y del compromiso social y político de sus operadores.

Surge la necesidad de que pensemos una Psicología intercesora, una Psicología nómada que tenga en cuenta los deseos, expresiones, conflictos, necesidades que ponen en tela de juicio las deficiencias e inoperancias de saberes y de poderes que son producidos por estructuras de pensamientos sedentarios, regidos por el sistema sexo/género/deseo/prácticas sexuales de manutención a los regímenes de la heterosexualidad obrigatoria y de la lógica falocéntrica.

La propuesta de una Psicología queer tendría como supuestos básicos:

1. deshacer los sistemas de pensamientos binarios y sedentarios, imágenes y discursos capturados por la lógica normativa;
2. mapear los conflictos existentes entre las estrategias de resistencias y la dominación psico-social, política y cultural;
3. facilitar la emergencia de nuevos sujetos emancipados, destacando su posición política de derechos a tener derechos.

Lo trans-contemporáneo ha puesto en evidencia la emergencia de nuevos modos de existencialización que son compuestos por discursos, valores y sentidos engendrados por relaciones actualizadas que son marcadas por su tiempo y espacio socio-histórico, político y cultural, no alineados con otros contextos en los que la mayoría de los saberes disponibles para ser aplicados en los análisis de las relaciones humanas fue constituida. Se trata, pues, de existencias en el presente.

Los procesos de subjetivación pueden ser problematizados como potencias discursivas de la forma como Michel Foucault (2006) nos dice respecto al “orden discursivo”, cuando afirma que:

En toda la sociedad la producción del discurso es, a la vez, controlada, seleccionada, organizada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar sus poderes y peligros, dominar su acontecimiento aleatorio, esquivar su pesada y terrible materialidad. (Foucault, 2006: p. 08-09)1.

El discurso trae en su bojo el poder de distribuir los individuos por categorías que los definen como verdaderos y correctos y saludables, o, como falsos, erráticos y enfermos, de modo a dar manutención y estabilidad para modos de relaciones que acepten y se sometan a la reproducción de los modelos vigentes por las instancias de dominación o que los enfrenen a través de sus formas de resistencias.

A través del análisis de los discursos, podemos percibir la presencia de procedimientos de exclusión que a todo momento interdicta la libertad de expresión, determinando las circunstancias y lugares autorizados para que se hable de las cosas, no obstante, no de todas las cosas.

Sin perder de vista las diversas líneas de subjetivación, esa perspectiva nos muestra como son atribuidos valores para determinadas categorías en detrimento de otras, generando clasificaciones y descalificaciones de los sujetos en consecuencia de sus posiciones

de sexo, rango social, raza/etnia, expresión de género, orientación sexual, generación, etc., contribuyendo para las desigualdades y sus respectivos procesos de estigmatización, seguidos de discriminación, exclusión, violación y muertes.

Esas líneas muestran algunas dificultades de las personas que hemos atendido en el sentido de que problematizan sus realidades, así como de circular por otros espacios de la ciudad que sean ajenos al escenario de su casa, su calle y su barrio.

Esas múltiples líneas/discursos/fuerzas tejen tanto el territorio geopolítico cuanto el territorio existencial que constituye la categorización de los sujetos, sus prácticas y sus placeres, y que privilegiamos en las cartografías clínicas realizadas junto a las atenciones psico-sociales.

Hemos considerado que el territorio geográfico establece cuales son los espacios autorizados para la política de circulación de las personas, determinando las regiones posibles para que ciertos grupos puedan expresarse y ejercitar el derecho de ir y venir; demarcan también los espacios ciertos y autorizados para la circulación de personas de acuerdo con los referenciales de rango social, raza/etnia, género, orientación sexual, generación, etc.

Muchas personas nos dicen que nunca salen del barrio en donde viven, o que no van a determinados lugares por vergüenza de exponerse por ser pobres, negros, homosexuales, por no tener ropas de grife, un abrigo o simplemente por ser marginado en virtud de vivir en el barrio de periferia, en una dimensión macro-política y molar. Ya el territorio existencial nos remite a la dimensión de la sensibilidad y de los procesos deseantes, en una perspectiva micro-política molecular, de los niveles de intensidades que permiten a los cuerpos afectar y ser afectados. Nos remiten hacia una dimensión invisible e indecible: al plan de los afectos y de los sensibles.

La micro-política nos permite problematizar respecto a una política sobre la formación del deseo en el campo social como aclara Guattari & Rolnik (1986), que dice respecto al modo como se cruza el plan de las diferencias sociales, políticas y culturales más amplias y el plan de las experiencias particulares de las singularidades, sin olvidar que siempre entre esos dos niveles nos es posible una oposición distinta determinada por una contradicción, pues las luchas sociales son personales y colectivas.

En la composición de una analítica micro-política - cartografía de las líneas de subjetivación - diversas referencias podrán auxiliar en la problematización del acontecimiento y/o relación que esté bajo análisis, ubicándose en el cruce entre los diferentes modos de concepción de una problemática, evidenciando que siempre habrá múltiples procesos de subjetivación que varían de acuerdo con los agenciamientos posibles en contextos diversos.

Para Guattari y Rolnik (1986) la cuestión de la micro-política se refiere al cómo, dónde y en qué intensidad es hecha la reproducción de los modos de subjetivación dominante, y a qué tipo de afectos es dada autorización de pasaje. La realización de un análisis micro-político debe:

Estar alerta para todos los factores de culpabilización; estar alerta para todo lo que bloquea los procesos de transformación en el campo subjetivo. Esos procesos de transformación que se dan en diferentes campos de experimentación social pueden ser, a veces, mínimos y, no obstante, constituye el inicio de una mutación mucho mayor. O no... Tales procesos tienen siempre un proceso problemático, y, por eso, es frecuente que intentemos encontrar parámetros externos a nuestra propia experiencia, o conferirla con otras experiencias. Ese tipo de actitud es, justamente, consecuencia de los sistemas de culpabilización que funcionan como factor de inhibición de todo aquello que huye de las redundancias dominantes (...) Es por

esa razón que me parece fundamental la práctica de una analítica social de la culpabilidad (Guattari & Rolnik, 1986: p. 135)2.

En un análisis micro-político el territorio geográfico (contexto socio-histórico) y el territorio existencial (procesos deseantes) son complementarios, pues de su relación podemos pensar los procesos de subjetivación, en el cual, deseo y cultura compondrían la subjetividad. Orientados por Michel Foucault (2006), retomamos la idea de un "discurso imperativo":

El discurso imperativo, en el orden de la teoría consiste en decir "quiera esto, deteste aquello, esto está bien, aquello está malo, inclínese por esto, desconfíe de aquello". Esos imperativos que indica a las personas pelear contra isso o hacelo deso o outra manera se torna mas liviano cuando se emite desde una institución de enseñanza, o desde una hoja de papel. Esas dimensiones solamente puede manifestarse dentro de un campo de fuerzas reales donde un sujeto hablante jamás puede crear por si solo a partir de su palabras; es un campo de fuerzas que no se puede controlar de manera alguna ni hacer valer dentro de ese discurso. (Foucault, 2006:17)

De manera bastante abarcadora, el discurso imperativo surge como instituyente de modos de existencialización modelados por las determinaciones del bio-poder, considerando que el mismo "define los gestos, los comportamientos, las circunstancias, y todos el conjunto de signos que deben acompañar el discurso; fija, finalmente, la eficacia supuesta o impuesta de las palabras, sus efectos sobre aquellos a los cuales se dirigen los límites de su valor de coerción (Foucault, 2006b: p. 39)3".

La cartografía de los discursos imperativos ha sido de gran importancia para las problematizaciones de los estados existenciales que nos son presentados en los atenciones. La ubicación de las líneas más cristalizadas auxilia en la ubicación de los puntos urgentes que necesitan enfrentamiento debido a la producción de nudos en las redes de saber-poder que impiden las personas de tener espontaneidad, creatividad y libertad de escoger frente a sus reales demandas existenciales y deseantes.

Aquí el movimiento acompaña las discusiones propuestas por Beatriz Preciado (2002) respecto a su manifiesto contra-sexual.

Reflexionando sobre las cartografías micro-políticas de la clínica queer

Es como herramienta para una clínica crítica que nos apropiamos de los conceptos y definiciones presentados por Gilles Deleuze, Félix Guattari e Michel Foucault, en el sentido de promover una clínica ampliada e intercesora, por eso queer, que dialogue con múltiples saberes y procesos de subjetivación, en especial los estudios sobre las sexualidades y los géneros en una perspectiva queer.

Una clínica intercesora se construye a través de los encuentros de los cuerpos que afectan y que son afectados, cartografiados por los lineamientos que constituyen los modos deseantes, compuestos por múltiples modos de subjetivación, ateniéndose a las formas de percepción, de pensamientos, de sensaciones, intuiciones y afectividades de modos de vivir en el mundo, considerando que los mismos son contruidos social e históricamente, luego, posibles de transformación. Se orienta por la construcción de contra-dispositivos y estrategias que atraigan otras inversiones deseantes, nuevas prácticas y modos de relación, ampliando el universo de referencias y los procesos deseantes.

Creemos que cuanto más restricto y limitado sea el espacio de circulación geográfica de las personas (políticas de localización), más contenidas se tornan y menores serán sus disposiciones deseantes. Así, en la intervención psico-social se buscará expandir los espacios de circulación de las personas en el mundo, para que puedan

ampliar sus estrategias de resistencias y, por ende, sus procesos deseantes de potencia y de vida.

Al poner énfasis en el análisis la línea de género percibimos la rigidez por que cual son impuestas las determinaciones de como expresar la masculinidad y la feminidad permitiendo cartografiar cuando las personas se muestran cristalizadas por la lógica binaria de los sexos, así como por los discursos imperativos que normalizan las relaciones entre personas, forjadas por un sistema sexo/género/deseo/prácticas sexuales que imponen la heterosexualidad como regla única y universal.

Ese modo de subjetivación también genera sufrimiento psico-social en muchas personas que de alguna forma se sienten incapaces de responder a las cobranzas del bio-poder, que, a través del sistema sexo/género/deseo, imponen los modelos de funcionamiento bio-psico-social, es decir, como ser hombre/mujer en la expresión estética corporal, en la expresión afectiva, amorosa y sexual, en las relaciones con los otros con el mundo.

Una escucha psi-queer que tenga en cuenta la línea de los géneros - y otras líneas del dispositivo - amplía las posibilidades de problematización sobre los modos existenciales, y promueve una nueva mirada sobre la existencia de las personas. Esta mirada se desplaza de una práctica centrada en el problema psicológico, para componerse con otros saberes y otras referencias que se apoyan por la perspectiva de la multiplicidad, en una dimensión colectiva psico-social.

La entrada de la perspectiva de géneros (dispositivo de género) en la escucha de las escenas y discursos llevados a las atenciones ha permitido una reflexión más crítica sobre las demandas que llevan las personas, de modo a politizar las prácticas psico-sociales. Esto significa promover una Psicología más comprometida políticamente con la transformación social, así como significa implicarla en el enfrentamiento de las desigualdades, en la denuncia de la violación de los derechos sexuales y humanos y en la promoción de una salud que no se oriente por la idea de ausencia de salud, sino que prime por la salud bio-psico-social, como potencia, creación y vida. Tener en cuenta los lineamientos diversos presentes en la cartografía nos permite una composición con las diversidades sociales, raciales, sexuales, de géneros, generacionales, nacionales, que durante mucho tiempo fueron tratadas como síntomas, como patologías, como crímenes, como pecados, que de hecho nada tienen de esas proposiciones, evidenciando que el ser humano es múltiple, diverso, discontinuado e intenso.

Resulta complicado orientarnos por algunas referencias conceptuales que toma el ser humano como UNO, y en este sentido, es imprescindible que abandonemos la idea de enfermedad mental que tendría su origen en la medicina esencialista, además de la propia idea de sufrimiento psicológico, pues aún así caería en la trampa de lo UNO, y si el ser humano es múltiple y diverso, constituido por tantos lineamientos de subjetivación, sería interesante hablar en sufrimiento psico-social, pues, además de la enfermedad y del sufrimiento, psicológico, hay sufrimientos de orden social (por ser pobre), racial/étnico (por ser negro, oriental, judío), sexual (por ser LGBTTTI), género (masculinidades e feminidades no hegemónicas), generacionales (ser joven/ser anciano), estéticos (ser muy gordo o muy delgado, ser minusválido física o sensorialmente), geográfico (vivir en determinadas regiones de la ciudad), etc.

Los análisis posibles a través de las cartografías existenciales y sus instrumentos nos permiten abarcar referenciales diversos en su composición, de modo que las ideas de tecnologías de sexo propuestas por Michel Foucault (1988), así como las ideas de tecnologías de género presentadas por Tereza de Lauretis (1994), pueden

ser transpuestas y agregadas a las tecnologías de generación que participan de complejos procesos de programación de imágenes, discursos y corporalidades impuestas por el sistema/sexo/género/prácticas sexuales.

Esas demarcaciones teóricas ayudan a pensar una Clínica Queer y a trazar como retos más importantes deshacer el sexual y el género, heteronormatizado y falocéntrico, desterritorializar los territorios sexualizados y generificados a través de la decodificación de los códigos que dan inteligibilidad para los estereotipos de rango social, raza, sexualidad, sexo, género, orientación sexual, etc., y facilitar el pasaje para que devenires otros puedan expresar nuevos modos de existencialización, fuera de los binarismos y de los universales que hasta entonces se orientaban por los procesos de normatización impuestos por el bio-poder.

En otros campos teóricos como la Filosofía Nómada desarrollada por Rosi Braidotti (2000), y por la Sociología Crítica de Daniel Welzer-Lang (2001), hay reflexiones respecto a la urgencia de rupturas epistemológicas frente a los referenciales teóricos relacionados a los conceptos psicopatológicos, frente a los cambios sociales, políticos y culturales en torno de las expresiones sexuales y de géneros, pero en la propia Psicología, la mayoría de sus operadores parece no importarse con la urgencia de esas cuestiones.

Usar y mantener referencias teóricas y metodológicas que fueron construidas a través de la orientación falocéntrica heteronormativa en contextos distantes de los actuales y aplicarlas en los análisis de expresiones psicosociales, sexuales y de géneros de personas que no fueron conformadas por la lógica de la heterosexualidad obligatoria (LGBTTTI), sería, como mínimo, reductor, discriminatorio y sospechoso de perversidad.

En defensa de una Psicología orientada por la política queer, precisamos rever posiciones y reformular posiciones teóricas y prácticas en el compromiso con la transformación social.

En apropiación de la idea de transposición presentada por Rosi Braidotti (2009), podemos pensar en movi­lidades y afecciones de referencias cruzadas entre saberes y niveles discursivos - interfaces con la Biología, Ciencias Sociales (Antropología y Sociología), Filosofía, Estudios Feministas, Estudios Culturales, Estudios Queer, Estudios de Géneros, experiencias de militancia y vivencias de los movimientos sociales organizados - en que los conceptos transpuestos serían apropiados como nociones nómadas, luego transitorias, socio-históricas, que tejen un red capaz de mezclar la Psicología con realidades sociales contemporáneas.

Promoviendo interfaces entre especulaciones teóricas con planes concretos, así como entre conceptos y significaciones imaginarias, luego, múltiples porque diversas y móviles y discontinuadas permiten pasaje para devenires otros y privilegiando la emergencia de una crítica nómada, de promoción de sistemas de pensamientos que rompan con el modelo sedentario y binario, que fluyan en esquemas nómadas de pensamientos; esto, por su parte, evidenciaría un Psicología Política Queer implicada con el cambio y transformación social, dando énfasis a los modos de subjetivación nómadas, que permiten la emergencia del sujeto colectivo demarcado por los procesos psicosociales, políticos y culturales, lo que hace posible que dejemos de hablar en post-modernidad y osemos pensar en trans-contemporaneidad - trances, tránsitos, transposiciones, transformaciones, transsexualidades, trans-géneros, trans-humanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Braidotti, R. (2009) - *Transposiciones: sobre la ética nômade*. Barcelona, Gedisa Editorial.
- Deleuze, G. (1988) - *Qu'est-ce qu'un dispositif?* In: Michel Foucault philosophe. *Rencontre Internationale*. Paris, Seuil.
- Foucault, M. (2006) - *A ordem do discurso*. São Paulo, Editoras Loyola.
- Foucault, M. (2006b) - *Seguridad, Território, Población*. Buenos Aires, Fondo del Cultura Econômica.
- Foucault, M. (2008) - *Segurança, Território, População*. São Paulo, Ed. Martins Fontes.
- Guattari, F. (1985) - *Revolução Molecular: pulsações políticas do desejo*. São Paulo: Brasiliense.
- Guattari, F. & Rolnik, S. (1986) - *Micropolítica: cartografias do desejo*. Petrópolis, Editora Vozes.
- Lauretis, Tereza De - (1994) "A tecnologia do gênero." Tradução Suzana Funck. In: Holanda, Heloisa Buarque (Org.). *Tendências e impasses - O feminismo como crítica da cultura*. pp. 206-242. Rio de Janeiro: Rocco.
- Lauretis, Tereza De - (2000) - *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. San Cristóbal, Madrid: Horas.
- Mott, L. (1999) - *Violação de Direitos Humanos e Assassinato de Homossexuais no Brasil*. Salvador: GGB.
- Mott, L. (2010) - *Pesquisa sobre assassinatos de LGBT no Brasil em 2009*. Boletim epidemiológico do Programa Nacional de DST/AIDS e HEPATITE do Ministério da Saúde do Brasil. Clipping internet.
- Preciado, B. (2008) - *Texto Yonqui*. Barcelona, Espasa.

REPRESENTACIONES SOCIALES DEL ORIGEN DE LA HISTORIA UNIVERSAL

Sosa, Fernanda Mariel; Kreizer, Nadia; Fernández, Omar Daniel; Torres, José Alejandro
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires - Instituto de Enseñanza Superior del Ejército -CMN.
Argentina

RESUMEN

Las Representaciones Sociales de la Historia permiten explicar a un grupo social, la conformación de su realidad y justificar las conductas ante los desafíos del presente. Las versiones que los grupos y los sujetos confeccionan sobre los acontecimientos pasados son parte constitutiva de las prácticas sociales (Manero Brito & Soto Martínez, 2005). El objetivo general de este trabajo es indagar las representaciones sociales del origen de la historia universal en estudiantes militares. Para ello se administró una versión del cuestionario diseñado por Liu et al. (2005) a una muestra compuesta por 901 cadetes. Los resultados verifican la presencia de un sesgo bélico asociado a su identidad social, un sesgo euro céntrico y otro socio céntrico vinculado a la identidad latinoamericana. A su vez, se verifica cierto disenso en las representaciones sociales en función de la fuerza a la que pertenece la institución de estudio. Los estudiantes del Ejército mencionaron eventos relacionados con el origen del universo, tanto desde una mirada científica-big bang como desde una perspectiva religiosa -génesis-. Los cadetes de la Armada nombraron en mayor medida al descubrimiento de América y los de la Fuerza Aérea acontecimientos vinculados al surgimiento de civilizaciones y al cristianismo.

Palabras clave

Memoria colectiva, Representaciones sociales, Historia universal

ABSTRACT

SOCIAL REPRESENTATIONS OF ORIGIN OF THE WORLD HISTORY

Social Representations of history explain to a social group, its reality and justify their behavior towards the challenges of the present. The versions that groups and individuals constructed about past events are constitutive of social practices (Manero Brito & Soto Martinez, 2005). The objective of this study is to investigate the social representations of the origin of universal history in military students of the three forces. A version of the questionnaire designed by Liu et al (2005) was administered to a sample of 901 cadets. The results verify the presence of military bias associated with social identity, eurocentric slant and sociocentric slant linked to Latin American identity, region where Argentina belongs. At the same time also dissent in social representations is verified by the force institute to which students belong. Army students mention events related to the origin of the universe, either from a scientific as from a religious perspective (big bang and genesis respectively). Navy cadets mention further the discovery of America while those from the air force choose events linked to the rise of civilization and christianity.

Key words

Collective memory, Social representations, Universal history

Introducción[1]

Moscovici (2003) sostiene que las Representaciones Sociales (RS) un conjunto de conceptos, explicaciones y afirmaciones que se originan en la vida diaria, en el curso de las comunicaciones interpersonales. El universo de las RS es un universo consensuado, en el que el lenguaje desempeña un papel fundamental, facilitando la asociación de ideas, reglas y valores, donde lo desconocido para a ser, simbólicamente, conocido.

Manero Brito y Soto Martínez (2005, p. 173) parten de la idea de que "las experiencias vividas en el presente, las formas de imaginar el porvenir y la memoria son dimensiones esenciales en la constitución de la subjetividad; dicho de otro modo, podría decirse que el pasado, entendido no como algo terminado sino como un proceso en continua construcción, es un elemento que dota de sentido a la realidad social y participa de los modos en que los sujetos significan y dan sentido al mundo que les rodea. Las versiones que los grupos y los sujetos confeccionan sobre los acontecimientos pasados son parte constitutiva de las prácticas sociales. Por esta razón, cuando se habla de memoria (...) se alude siguiendo a Desroche (1976), a una memoria constituyente; es decir, a una memoria que es constructora de la realidad social, que participa de los modos de constitución de la subjetividad.

Valencia, Arrospeide, Reyes, Rico y Marambio (2014) señalan que una representación social es una explicación construida por un grupo con el objetivo de afrontar algo nuevo y amenazante. Y agregan que esta función recibe el nombre de afrontamiento simbólico, que se lleva a cabo a partir de los procesos de *anclaje* y *objetivación*.

Valencia et al. (2004), retomando los aportes de Wagner et al, (1999), explican que por objetivación se debe entender la manera en la que una sociedad construye repertorios lingüísticos, prácticas sociales y significados sobre un determinado tema, por ejemplo en este estudio, la historia universal. Los autores plantean también que las representaciones sociales brindan a la sociedad una serie de repertorios culturalmente sancionados con el objetivo de afrontar la discusión y la construcción del consenso. Y dicen: "estos significados se utilizan para el anclaje de nuevas informaciones haciendo así que los desarrollos menos familiares sean absorbidos o anclados en marcos mas familiares provistos por las representaciones sociales existentes" (pp. 531).

Doise, Clemente y Lorenzi Cioldi (1993) esbozan un modelo trifásico. Plantean que las RS refieren a principios que organizan las relaciones simbólicas entre los individuos y los grupos. Este modelo está regido por tres hipótesis.

La primera hipótesis remite al estudio de las concepciones compartidas sobre un determinado objeto - p.e. la historia universal-intentando determinar la forma en que está organizado el campo del objeto de estudio. En la presente investigación, esto remite a las distintas categorías surgidas a partir de las respuestas de los participantes acerca del evento histórico con el que se inicia la historia universal.

La segunda hipótesis se sostiene bajo la idea que si bien puede existir un consenso en las concepciones compartidas sobre un objeto, esto no implica que no haya disenso interindividual. De esta forma, cobra lugar la realización de un análisis de las diferencias en los posicionamientos diferenciales de los individuos. Por último, la tercera hipótesis refiere al análisis de la relación entre los principios que organizan el significado compartido y otros elementos, como por ejemplo el grado de identificación nacional de los sujetos o las emociones de los mismos.

Los estudios en el área avanzaron como una línea teórica dentro del estudio de la temática general de las RS, aplicado a la historia. Desde este modelo, se considera al hombre como un sujeto que tiene un rol activo en lo que se refiere a la cognición, siendo capaz de elaborar, sintetizar y seleccionar información relevante del entorno y procesarla de modo que pueda utilizarla para el logro de sus metas bio-psico-sociales. Las RS se definen como una forma particular de conocimiento co-construido, que posibilita orientarse a través de la elaboración de comportamientos y la comunicación interpersonal, volviendo inteligible la realidad física y social; e integrarse en grupos y en los intercambios habituales. Estas representaciones se estructuran mediante los procesos de interacción dentro del grupo social al cual los individuos pertenecen. Es Farr (1983) quien señala que las RS son un tipo de conocimiento que no se limita a ser una simple opinión personal respecto de alguna temática en particular, sino que poseen una gran validez cuando se trata de explicar y organizar la experiencia y orientarse en la vida cotidiana.

En la última década se inició un proceso de modernización y democratización de las Fuerzas Armadas que tuvo por finalidad generar una reforma curricular orientada a fortalecer una cultura democrática al servicio de los intereses de la Nación y del pueblo argentino conforme con los principios de la Constitución Nacional. Para ello se definió un perfil de egreso por competencias cuyo propósito central es formar oficiales con conciencia de su rol como ciudadano, funcionario público profesional militar.

Los aspectos centrales de la reforma se basaron en integrar: la formación académica universitaria con la militar, profundizar el pensamiento creativo, reflexivo, analítico y autónomo con el fin de promover la resolución creativa y eficiente de problemas impredecibles, propios de escenarios inciertos (en los que se desempeña un militar como la guerra y/o situaciones de catástrofes), favoreciendo la libertad de acción, la flexibilidad y responsabilidad para actuar en situaciones adversas desde los niveles menores de liderazgo.

En este marco, el objetivo general de este trabajo es indagar las RS del origen de la historia universal en estudiantes en formación militar. Como objetivo específico se plantea explorar si existen diferencias en las categorías halladas en estudiantes en formación militar en función de la fuerza a la que pertenecen (Ejército, Armada o Fuerza Aérea).

Método.

Tipo de estudio y Diseño. Se trata de un estudio descriptivo de diferencias entre grupos, de diseño no experimental transversal, con población militar argentina correspondiente a estudiantes en formación de las tres fuerzas.

Muestra. No probabilística intencional. Compuesta por 901 cadetes en formación militar de oficiales: 394 cadetes del *Ejército Argentino*, 89,3% (n=352) de sexo masculino y 10,7% (n=42) de sexo femenino media de edad era de 21,93 (DE:1,11, Mínimo 18-Maximo35); 267 de la *Escuela Naval Militar* 73 % (n=195) de sexo masculino y 26,2% (n=70) de sexo femenino la media de edad era de 20,86 (DE:1,75, Mínimo 18-Maximo 26); y 240 de la *Fuerza Aérea* 92,5

% (n=222) de sexo masculino y 7,5% (n=18) de sexo femenino la media de edad era de 21,48 (DE:1,82, Mínimo 18-Maximo 28).

Instrumento y procedimiento: Se utilizó un cuestionario auto-administrado que es una versión modificada del cuestionario diseñado por Liu et al. (2005), cuya aplicación fue colectiva, anónima y voluntaria. Para el desarrollo de los objetivos se les solicitó a los participantes que respondieran a la siguiente consigna: *¿si tuvieras que contar el inicio de la historia universal con qué evento empezarías?* Se indagó también en datos sociodemográficos como género, edad y provincia de procedencia.

Resultados

Los eventos históricos presentados en el presente trabajo son aquellos que exhibieron mayor frecuencia, contemplando en la categoría "otros" a todos los hechos/ acontecimientos de la historia que fueron evocados en 5 respuestas o menos, como por ejemplo "caída del muro de Berlín". Debido a la diversa cantidad de respuestas se exponen los eventos históricos más nombrados por los estudiantes de cada fuerza:

Desde una visión teológica del origen del mundo y la humanidad, la categoría "**cristianismo**" engloba a todos los sucesos bíblicos que acontecen desde y después del nacimiento de Cristo, su muerte y resurrección. Abarca todos los sucesos que son relatados en el Nuevo Testamento propuestos por la iglesia católica como doctrina que asume una interpretación del hombre, la historia y el mundo de una manera cosmovisional.

También desde una perspectiva religiosa, la categoría "**génesis**" comprende los sucesos descriptos en el Antiguo Testamento, incluyendo la creación del mundo y del hombre.

Por su parte, dentro del ítem "**origen y evolución del hombre**" se encuadran todas aquellas respuestas vinculadas al origen del mundo y del hombre como animal evolucionado, de acuerdo con teorías que surgen con el desarrollo de la doctrina evolucionista de Darwin y cuyo objetivo es dar una explicación científica-naturalista de la existencia humana.

A su vez, la categoría "**Big Bang/ Surgimiento del Universo**" contempla las respuestas vinculadas al surgimiento del mundo consecuencia de la gran explosión cosmológica y la expansión del universo que continúa hasta el presente. Es actualmente la teoría con mayor predicamento en cuanto explicativa del surgimiento de la vida, como así también del universo. Intenta explicar el origen del tiempo, entendiendo a la humanidad como una simple etapa de ese devenir.

"**Surgimiento de civilizaciones**" se refiere a aquellas ciudades que establecieron una organización social, política y económica haciendo surgir posteriores reinos e imperios (sumerios, egipcios, romanos) occidentales y orientales.

Dentro de la categoría "**Descubrimientos, desarrollos y creaciones**" se encuadran todos los descubrimientos e invenciones que dieron paso a avances científico-tecnológicos y que cambiaron la manera de relacionarse de los seres humanos, favoreciendo la comunicación entre y post generacional, contemplando dentro de ésta todos los hallazgos a lo largo de la historia (escritura, industria -Revolución Industrial-, armas, etc.).

La categoría "**Descubrimiento de América**" hace referencia a la llegada al continente americano de Cristóbal Colón, navegante español, cartógrafo y gobernador general de las Indias, quien al servicio de la Corona de Castilla desembarca en América el 12 de octubre de 1492. La posterior colonización de ese territorio durante los siglos XVI y XVII, fue el asentamiento definitivo del sistema de dominación europea en tierras americanas. Tras la llegada de los

primeros colonos, por motivaciones principalmente económicas, tanto España como Portugal (quien adquirió derechos para establecerse en América tras la firma del Tratado de Tordesillas) comenzaron a abrirse paso a través del continente. Otras potencias europeas, como Francia, Reino Unido y Holanda, se unieron a la carrera por la obtención de territorios de ultramar en América.

Por último, “**Guerras Mundiales**” contempla los sucesos históricos que se dieron en el marco de la primera y la segunda guerra mundial y a los acontecimientos que fueron causa o consecuencia de alguna de ellas (Tratado de Versalles, nazismo, holocausto, Guerra Fría), constituyendo un sin número de explicaciones al acontecer de los siglos XIX y XX.

A continuación se presentan las frecuencias y porcentajes de las categorías del origen de la historia universal para los estudiantes en formación militar:

Tabla 1
Frecuencias y porcentajes de categorías del origen de la historia universal

Evento	N	%
Surgimiento civilizaciones	179	21,2
Guerras Mundiales	120	14,2
Descubrimientos, desarrollos y creaciones	118	14
Otros	101	12
Big Bang/ Surgimiento del Universo	98	11,6
Origen y Evolución del Hombre	75	8,9
Descubrimiento de América	54	6,4
Génesis	53	6,3
Cristianismo	45	5,3
Total	843	100,0

Como se observa en la Tabla 1, los estudiantes mencionan en mayor medida al origen de la historia universal vinculado con el surgimiento de civilizaciones, y en última instancia el cristianismo.

Con el objetivo de profundizar en el análisis se realizó una prueba *chi cuadrado* a fin de indagar en la existencia o no de diferencias en función de la escuela a la cuales pertenecen los estudiantes (ver Tabla 2).

Como se observa en la Tabla 2, surgen diferencias en la categoría Descubrimiento de América a favor de los estudiantes que pertenecen a la Escuela Armada Argentina, ya que fueron los estudiantes que mencionaron en mayor medida dicho evento. También se detectan diferencias en la categoría Big Bang y el génesis a favor de los estudiantes que pertenecen al Ejército. Por último, las categorías surgimiento de civilizaciones, cristianismo y otros fueron mayormente mencionadas por los cadetes de la Fuerza Aérea diferenciándose del resto de los participantes.

Conclusión

Los principales hallazgos de este estudio muestran que los participantes evocan al momento de pensar en el origen de la historia universal en primer lugar eventos relacionados con el *surgimiento de las civilizaciones*. La definición de civilización esta intrínsecamente vinculada al desarrollo de la capacidad del hombre para afectar la naturaleza moldeando el terreno y los recursos para asentarse de manera definitiva en un determinado punto geográfico. En este caso mencionaron civilizaciones griegas, egipcias, romanas y fe-

nicias. Aparece también al igual que en estudios locales previos (Bombelli, et al., 2013; Sosa et al., 2013) la presencia del *consenso transcultural* el cual sugiere la existencia de una memoria colectiva o dominante en la que se comparten creencias hegemónicas sobre la historia mundial. En relación a esto, Liu et al. (2009) dan cuenta de la presencia de un sesgo euro-céntrico en las naciones ya que los eventos citados están en relación con la historia europea y acontecimientos dominantes de la cultura occidental.

En segundo lugar, los participantes mencionan las *guerras mundiales* transcurridas en el siglo XX. En este caso, al tratarse de estudiantes en formación militar, es esperable la presencia del *sesgo bélico* que postula que los hechos relevantes de la historia son los que tienen a la violencia como fenómeno central. Por otro lado, siguiendo la línea de la teoría de la Identidad Social, el hecho de reconocerse como miembro de determinados grupos sociales, así como la no pertenencia a otros, va moldeando la forma de ser y de pensar y, por ende, la forma de actuar (Tajfel, 1984); lo cual se refleja en el grupo social abordado: estudiantes de formación militar. El ámbito castrense en el que están insertos los participantes se vuelve relevante a la hora de percibir e interpretar la realidad, haciendo saliente su identidad social: ser militares. Se aprecia aquí que el hecho de serlo (militar) determina el proceso de recuerdo que, si bien es individual, está influido por dicha pertenencia. En tercer lugar aparecen diferentes *descubrimientos, desarrollos y creaciones* que dieron paso a avances científico-tecnológicos que cambiaron la manera de relacionarse de los seres humanos, como la invención de la escritura, la Revolución Industrial o el descubrimiento del fuego. Luego aparece la categoría del *Big Bang o surgimiento del universo* como consecuencia de la gran explosión cosmológica y la expansión del Universo que continúa hasta el presente. En sexto lugar aparece el *origen y evolución del hombre* con respuestas vinculadas al origen del mundo y el hombre como animal evolucionado. Luego mencionan al *Descubrimiento de América* (1492). Por último aparecen las categorías *génesis*, la cual comprende los sucesos descritos en el Antiguo Testamento, incluyendo la creación del mundo y del hombre; y en último lugar la categoría *cristianismo* la cual engloba a todos los sucesos bíblicos que acontecen desde el nacimiento de Cristo.

Aunque en menor porcentaje que un estudio local previo (Zubieta & Barreiro, 2014), el 16,9% de los estudiantes se remontan al origen del universo para contar la historia universal, ya sea desde una versión científica como la que propone la teoría del Big Bang o una versión religiosa como el génesis.

En una sociedad heterogénea surgen también un conjunto de RS “polémicas” (Moscovici, 1988). Como señala Doise (2001), el compartir referencias comunes no implica el consenso sino más bien, y sobre todo, una pluralidad de posicionamientos diferentes respecto de aquellas referencias. En este caso el pertenecer a distintas escuelas de formación militar evidenció diferencias al momento de pensar en el origen de la historia universal. Los estudiantes que pertenecen a la escuela de formación de oficiales del Ejército, se inclinaron por eventos relacionados con el origen del universo, ya sea desde una mirada científica como el Big Bang como desde una perspectiva religiosa como el génesis. Por otro lado, los estudiantes que pertenecen a la escuela de formación de oficiales de la Armada nombraron en mayor medida al Descubrimiento de América como evento que origina la historia universal, lo cual evidencia la existencia del *sesgo sociocéntrico* o egocentrismo de la importancia histórica. Se verifica lo señalado en estudios previos relacionado con cierta tendencia a enfatizar eventos nacionales como eventos de importancia mundial y que además, este sesgo es más fuerte en

los grupos de estatus más altos. En América Latina, este fenómeno se lo conoce como etnocentrismo alienado o altercentrismo (Gissi, Zubieta & Páez, 2001). En un estudio local previo (Zubieta & Barreiro, 2014) también se encontró la presencia de dicho evento (Descubrimiento de América), lo cual es esperable debido a que es un hecho crítico en la identidad latinoamericana, región a la que pertenece Argentina. Por último, los cadetes de la escuela de formación de oficiales de la Fuerza Aérea se inclinaron por acontecimientos vinculados al surgimiento de civilizaciones y al cristianismo. En el primer caso (surgimiento de civilizaciones), se evidencia el entendimiento sobre la historia universal que comienza con la formación

de agrupaciones con un ordenamiento social, político y económico claro; que evolucionaron con el tiempo y se convirtieron en grandes civilizaciones, modelos ideales a lo largo de los tiempos (ej. democracia ateniense). En ello se manifiesta la importancia otorgada al orden social, necesario para la formación de comunidades políticas sin las cuales el hombre no puede desarrollarse (Aristóteles, 1985; Sabine, 1945). A su vez, la categoría cristianismo, demuestra una clara perspectiva educativa cultural que reduce el entendimiento de la historia mundial a una visión cristiana: occidental y eurocéntrica (Bidegain, 2009).

Tabla 2
Diferencias en el origen de la historia universal según fuerza militar.

Categorías	Fuerza	Frecuencia observada	Frecuencia esperada	Residuos tipificados corregidos	%	χ^2	Gl	$p \leq$
Descubrimiento de America	Ejército	20	23.4	-1.0	37.0%	72.535	15	.000
	Aérea	10	14.8	-1.5	18.5%			
	Naval	24	15.8	2.6	44.4%			
Origen y evolución del hombre	Ejército	35	32.6	.6	46.7%			
	Aérea	17	20.6	-1.0	22.7%			
	Naval	23	21.9	.3	30.7%			
Guerras mundiales	Ejército	57	52.1	1.0	47.5%			
	Aérea	28	32.9	-1.1	23.3%			
	Naval	35	35.0	.0	29.2%			
Big Bang/surgimiento del universo	Ejército	56	42.5	2.9	57.1%			
	Aérea	20	26.9	-1.7	20.4%			
	Naval	22	28.6	-1.6	22.4%			
Otros	Ejército	47	43.9	.7	46.5%			
	Aérea	15	27.7	-3.0	14.9%			
	Naval	39	29.5	2.2	38.6%			
Descubrimientos, desarrollos y creaciones	Ejército	49	51.2	-.4	41.5%			
	Aérea	29	32.3	-.7	24.6%			
	Naval	40	34.4	1.2	33.9%			
Surgimiento de civilizaciones	Ejército	54	77.7	-4.0	30.2%			
	Aérea	77	49.0	5.3	43.0%			
	Naval	48	52.2	-.8	26.8%			
Cristianismo	Ejército	17	19.5	-.8	37.8%			
	Aérea	24	12.3	4.0	53.3%			
	Naval	4	13.1	-3.1	8.9%			
Génesis	Ejército	31	23.0	2.3	58.5%			
	Aérea	11	14.5	-1.1	20.8%			
	Naval	11	15.5	-1.4	20.8%			

Nota: N validos por grupo ejército (n=394), área (n=222) y naval (n=132). Nivel $p \leq 0,05$.

NOTA

[1] Este trabajo se enmarca en el proyecto PIDDEF 027/11. 2011-2015. *Bienestar y Representaciones Sociales de la Historia en población castrense*. Directora: Dra. Elena M. Zubieta

BIBLIOGRAFÍA

- Aristóteles (1985). Política. Madrid: Ed. Orbis S.A.
- Bombelli, J.I., Fernández, O. & Sosa, F. (2013). Representaciones sociales de la historia argentina y género. Un estudio con estudiantes militares. *Boletín de Psicología*, 108, 71-89.
- Bidegain, A. M. (2009). Repensando la función social y ética de una historia del cristianismo mundial. *Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu*, Universidad de San Buenaventura, 151, 325-355.
- Desroche, H. (1976). Sociología de la esperanza. Barcelona: Herder.
- Doise, W., Clemence, A. & Lorenzi Cioldi (1993). The quantitative analysis of social representations. Nueva York: Harvester Wheatsheaf.
- Doise, W. (2001). *Droits de l'homme et force des idées*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Farr, R. (1983). Las Representaciones Sociales. En S. Moscovici (Ed.), *Psicología social (II), Pensamiento y vida social* (pp. 495-506). Barcelona: Paidós.
- Gissi, J., Zubieta, E. & Páez, D. (2001). La identidad social y cultural de América Latina. En F. Morales, D. Páez, A. Kornblit & D. Asún (Eds), *Psicología Social* (pp. 57-94). Buenos Aires: Pearson Educación.
- Liu, J.H., Goldstein-Hawes, R., Hilton, D.J., Huang, L.L., Gastardo-Conaco, C., Dresler-Hawke, E., Pittolo, F., Hong, Y.Y., Ward, C., Abraham, S., Kashima, Y., Kashima, E., Ohashi, M., Yuki, M., & Hidaka, Y. (2005). Social representations of events and people in world history across twelve cultures. *Journal of cross-cultural psychology*, 36(2), 171-191.
- Liu, J. H., Páez, D., Slawuta, P., Cabecinhas, R., Techio, E., Kokdemir, D., Sen, R., Vincze, O., Muluk, H., Wang, F. & Zlobina, A. (2009). Representing World History in the 21st Century. The impact of 9/11, the Iraq War, and the Nation-State on Dynamics of Collective Remembrance. *Journal of Cross Cultural Psychology*, 40(4), 667-692.
- Manero Brito, R. & Soto Martínez, M. (2005). Memoria colectiva y procesos sociales. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10(1), 171-189.
- Moscovici, S. (1988). Notes Towards a description a Description of Social Representations. *Europeana Journal of Social Psychology*, 18, 211-250.
- Moscovici, S. (2003). *Representações sociais: investigações em psicologia social*. Petrópolis, RJ: Vozes.
- Sabine, G. (1945) [1937]. *Historia de la teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sosa, F., Bombelli, J.I., Cejas, L. & Fernández, O. (septiembre, 2013). Representaciones sociales de la historia universal: figuras relevantes de la historia en estudiantes de formación universitaria militar. Presentado en el III Congreso de Psicología del Tucumán, San Miguel de Tucumán, Argentina.
- Tajfel, H. (1984). *Human groups and social categories*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Valencia, J., Arrospide, J., Reyes, H., Rico, A. & Marambio, K. (2014). Representaciones sociales y Paz: sobre las dinámicas del significado compartido de la paz y los posicionamientos políticos en el País Vasco. En E. Zubieta, J. F. Valencia & G. I. Delfino (Eds.), *Psicología social y política: procesos teóricos y estudios aplicados* (pp.527-544). Buenos Aires: EUDEBA.
- Zubieta, E. & Barreiro, A. (2014). Memoria Colectiva y Representaciones Sociales de la Historia. Un estudio preliminar con estudiantes universitarios argentinos. En E. Zubieta, J. F. Valencia & G. I. Delfino (Eds.), *Psicología social y política: procesos teóricos y estudios aplicados* (pp.589-610). Buenos Aires: EUDEBA.

DISPOSITIVOS ESTRATÉGICOS EN LAS TRAYECTORIAS DE ATENCIÓN DE USUARIOS/AS DE SALUD MENTAL

Tisera, Ana; Lohigorry, José Ignacio

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

La superación de lógicas asilares y tutelares implica la consolidación de dispositivos estratégicos que garanticen el acceso a los derechos de ciudadanía y favorezcan proyectos de vida autónomos para las personas con padecimiento mental. A partir de las prácticas y el uso de servicios que los/as usuarios/as realizan, desde un enfoque de investigación cualitativa, este estudio tiene como objetivo: describir trayectorias de atención de la salud mental en usuarias/os en proceso de externación, en Ciudad de Buenos Aires, durante 2014. Mediante una perspectiva hermenéutico-dialéctica, a partir de un relevamiento cuali-cuantitativo del que participaron 30 usuarios/as, se profundizó en las categorías analíticas a través de dos relatos de vida en tanto estudios de casos intrínsecos. El análisis de los datos consideró los puntos de inflexión del itinerario biográfico y los temas centrales, caracterizando los procesos de recuperación en la interrelación de aspectos subjetivos e intersubjetivos con el contexto sociohistórico.

Palabras clave

Salud Mental, Dispositivos Derechos, Trayectorias de atención

ABSTRACT

STRATEGIC DEVICES IN THE PATHS CARE OF MENTAL HEALTH USERS
Overcoming asylums and tutelary logic involves the consolidation of strategic devices ensuring access to rights and autonomous life projects for persons with mental suffering. From practices and the use of services that users perform, from a qualitative research approach, this study aims: describe paths care of mental health in users being outside institutions, in Buenos Aires, during 2014. From a qualitative and quantitative survey of 30 participating users, analytical categories were studied through two life stories as intrinsic case study. The analysis considered the turning points of the biographical itinerary and the central issues in the relationship of subjective and intersubjective aspects with socio-historical context.

Key words

Mental Health, Devices Rights, Paths care

INTRODUCCIÓN.

En Argentina la propuesta de cambio paradigmático en el campo de la salud mental implica la consolidación del modelo comunitario de atención mediante la implementación de los servicios, prácticas y estrategias contempladas en los marcos normativos vigentes (Ley Nacional de Salud Mental 26657/2010 -LNSM-; Plan Nacional de Salud Mental 2013-2020). En este sentido, el desarrollo de dispositivos sustitutivos a lógicas manicomiales favorece procesos de externación e inclusión social de aquellas personas en situación de vulnerabilidad psicosocial, contribuyendo al armado de un proyecto de vida autónomo mediante el acceso a derechos como la salud, la vivienda, el trabajo y la participación en intercambios sociales y culturales.

En CABA, investigaciones previas, realizadas en cogestión con actores sociales del campo de la salud mental, ponen de relieve que la política de desinstitucionalización debe consolidar la red de dispositivos sustitutivos que favorezcan la externación e inclusión social, así como una formación profesional acorde al nuevo paradigma de atención (Zaldúa et. al. 2014). Asimismo, se destaca que luego de internaciones prolongadas la progresiva reducción de redes sociales, habitacionales y laborales produce efectos de habituación institucional. Esto interroga las prácticas e intervenciones que fomentan la apropiación del usuario/a respecto de su tratamiento, ubicándolo como sujeto con derechos y fortaleciendo la capacidad de exigibilidad y autonomía (Tisera et. al. 2013).

En el marco del proyecto UBACyT "Exigibilidad del derecho a la salud: prácticas instituyentes y dispositivos psicosociales en la zona sur de la CABA" dirigido por la Prof. Graciela Zaldúa, la presente investigación tiene por objetivo: describir trayectorias de atención de la salud mental en usuarias/os en proceso de externación, en CABA, en el año 2014. Se propone la consideración de sentidos subjetivos, en tanto configuración compleja que incluye al sujeto y los contextos en que actúa (González Rey, 2008), así como de prácticas y servicios utilizados por los/as usuarios/as, para caracterizar las formas de atención que intervienen en un contexto determinado (Menéndez, 2010).

MARCO TEÓRICO

El conjunto heterogéneo de elementos discursivos y no discursivos que componen un dispositivo incluye discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, medidas administrativas, leyes, enunciados científicos y proposiciones filosóficas (Foucault, 1977). Dichos elementos conforman una red con una naturaleza específica a partir de la cual el dispositivo produce formas de subjetividad, inscribiendo modos y formas de ser de acuerdo con determinados efectos de saber/poder. De este modo, los dispositivos buscan orientar prácticas singulares y conducir conductas, aunque diversas posibilidades latentes permiten que la práctica interprete y reinterprete lo que la regla significa en cada caso particular (García Fanlo, 2011).

En el campo de la salud mental, lógicas tutelares y asilares consolidaron dispositivos disciplinarios que produjeron prácticas de disciplinamiento moral y aislamiento del mundo social. La interna-

ción prolongada en una institución monovalente instauraba para la persona con padecimiento mental una relación tutelar que implicaba la restricción de derechos (Amarante, 2009). El discurso de la enfermedad mental y la asociación de la persona con padecimiento mental con figuras de peligrosidad, contribuían a la validación social de dichas prácticas.

En tanto propuesta de superación de lógicas manicomiales, desde la perspectiva de la salud mental comunitaria se plantean servicios con base en la comunidad y diversas prácticas socioculturales que promuevan subjetividades autónomas, garanticen el acceso a derechos y favorezcan procesos de integración social en personas con padecimiento mental (Cohen y Natella, 2013; Amarante, 2009). Por ello, como dispositivos estratégicos y de subjetivación, deben adquirir características que eviten la serialidad y favorezcan procesos de singularización (Guattari, 1996). En este sentido, es importante situar las cartografías desplegadas por las personas con padecimiento mental en el cuidado de su salud. Desde un territorio existencial que incluye el uso de servicios de salud, así como de otras modalidades de atención, prácticas, conexiones y procesos subjetivantes, el/la usuario/a constituye redes de cuidado. Muchas veces éstas redes se crean incluso fuera del sistema de salud, como estrategia para superar las barreras al cuidado (Merhy et. al 2012).

METODOLOGÍA.

Desde un enfoque de investigación cualitativa que, desde escenarios naturales, procura entender o interpretar los fenómenos a partir de los significados que las personas les dan (Denzin y Lincoln, 2011), se adscribe a una perspectiva teórico-metodológica de la Psicología Social Comunitaria. La misma incluye el carácter dialógico entre agentes externos (profesionales) y agentes internos (personas y colectivos), junto con dimensiones éticas y políticas, como propuesta de emancipación y participación de la comunidad en la resolución de sus problemas (Montero, 2004). En este marco se implementó un diseño exploratorio-descriptivo, de corte transversal, para analizar casos de personas usuarias del sistema de salud mental de CABA, en procesos de externación. A partir de una muestra de 30 usuarios/as participantes de un relevamiento cuali-cuantitativo de datos tales como aspectos sociodemográficos, situación sanitaria, vivienda, trabajo y relaciones personales, realizado durante 2014 en un servicio de rehabilitación en salud mental de la zona sur de CABA, se decidió profundizar cualitativamente en las categorías analíticas relevadas a través de dos relatos de vida (Kornblit, 2007) considerados como Estudios de Casos intrínsecos (Stake, 2013). Dichos relatos, elaborados a partir de entrevistas abiertas y en profundidad, se centraron en la trayectoria de atención de la salud y las posibilidades de inclusión laboral.

El criterio de selección de los participantes fue intencional, intensivo y se trató de casos típicos, basados en la accesibilidad de los participantes (Patton, 1990).

Los casos seleccionados fueron: a) Juan de 24 años, quien vivía en Provincia de Buenos Aires junto a su madre y se encontraba realizando tratamiento ambulatorio en CABA luego de dos experiencias de internación breve; y, b) María de 46 años, quien vivía en Provincia de Buenos Aires, había atravesado 16 situaciones de internación tanto en hospitales monovalentes públicos y privados. Al momento de realizar las entrevistas se encontraba realizando tratamiento ambulatorio en CABA.

Para el análisis de datos, desde un enfoque hermenéutico-dialéctico (De Souza Minayo, 2009), se consideraron las narrativas producidas a partir de las técnicas empleadas (Montero, 2012), desarrollando el itinerario biográfico a partir de los puntos de inflexión y de los temas

centrales (Kornblit, 2007) en la interrelación de los aspectos subjetivos e intersubjetivos con el contexto sociohistórico (Bertaux, 2005). Respecto de las consideraciones éticas, se apeló a una perspectiva ético-relacional crítica (Sopransi, 2011), respetando los principios de voluntariedad, confidencialidad y anonimato para la participación en el estudio. En la descripción del relato de vida se omitieron situaciones y características personales a fin de resguardar la identidad de los participantes.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

Se presentan, en un primer momento, los itinerarios biográficos de los casos seleccionados, destacando los puntos de inflexión respecto de la atención de la salud mental. Luego, se realiza un análisis de temas centrales en relación con el contexto histórico y las propuestas de atención en el campo de la salud mental y atención psicosocial.

Relato de Juan.

Juan nació y creció en Buenos Aires. A los 16 años se mudó junto con su madre a un país limítrofe para cuidar a un familiar que padecía una enfermedad. Luego de tres años dicho familiar fallece. Fue en ese contexto, al que se sumó el abandono de la escuela y el comienzo de un trabajo de varias horas por día, que irrumpió su “enfermedad” a partir de una crisis que derivó en una internación. Dicha internación fue vivida con desconcierto por estar muy medicado, a lo que se sumó sufrir agresiones y el robo de sus pertenencias. Luego de un mes recibió el alta y comenzó un periodo de tratamiento de cuatro años en el que se atendió en un hospital de provincia de Buenos Aires y luego en el Hospital Borda de CABA. Durante dicho tratamiento, en el que se sumó a un servicio de rehabilitación y pudo retomar sus estudios así como obtener un empleo en gastronomía, tuvo una recaída a partir de una situación de estrés laboral y el fallecimiento de un conocido con quien trabajaba. Luego de decidir una nueva internación en el hospital del mismo país limítrofe, que duró tres meses, regresó a Argentina donde retomó el tratamiento en el Hospital Borda y se reintegró en el servicio de rehabilitación.

Con el paso del tiempo Juan fue adquiriendo un rol más activo. La continuidad en el servicio de rehabilitación y la adherencia al tratamiento psicológico y farmacológico, así como la contención familiar, generaron una sensación de mejoría y de mayor posibilidad de afrontar el cuidado de su salud.

A partir de dicho punto de inflexión finalizó sus estudios secundarios y obtuvo un empleo en una confitería de un club, recomendado por un amigo de la infancia. Para el futuro planificaba el fin del tratamiento en el servicio de rehabilitación, la continuidad de atención de su salud de forma ambulatoria y la posibilidad de estudiar en un conservatorio, ya que desde niño había desarrollado un fuerte interés por la música.

Relato de María.

María nació y creció en Provincia de Buenos Aires junto a su padre, madre y hermana. Para ella la clave que desató su “enfermedad” se remontaba a su infancia, marcada por situaciones de violencia y maltrato psicológico ejercidas por su padre, que padecía alcoholismo. A los 20 años, cuando cursaba el tercer año de una carrera universitaria, elección a la que se oponía el padre, irrumpió su “enfermedad”.

El refugio en la religión y el convencimiento de que los médicos la podrían ayudar, la llevaron a comenzar un tratamiento en un centro de salud cercano a su domicilio. Sin embargo, la decisión de María de no tomar la medicación para poder continuar con sus estudios, junto al rechazo familiar por esa actitud, produjo una depresión que

motivó, por recomendación de una vecina, una consulta e internación en el Hospital Moyano de CABA. Esa fue la primera de varias internaciones, que se sucedieron a lo largo de su vida (en total 16, siendo los tiempos de permanencia de tres a seis meses).

Dichas internaciones fueron tanto en el sector público como en el privado, marcando distintas modalidades de atención y posibilidades de recuperación. En 1992 frente a una crisis de nervios recuerda haber sido engañada por su familia y los médicos para que quede internada en el Hospital Moyano. Luego, al casarse con un empleado de mantenimiento de un hospital con quien convivió durante 7 años, padeciendo situaciones de violencia y diversas crisis, atravesó internaciones en el sector privado, donde “lucraban” con su salud. Finalmente, en el 2013, se produjo su última internación ante la emergencia de una crisis producto de cuidar durante 8 meses a su madre quien se encontraba postrada. Esta internación se realizó en el Hospital Moyano de forma voluntaria, firmando el consentimiento y participando de las decisiones relativas a su tratamiento. Luego de dos meses obtuvo el alta y volvió a su casa donde empezó a vivir sola ya que su madre había ingresado a un geriátrico.

Esa experiencia marca un nuevo periodo para María, que comenzó a sentirse mejor anímicamente para afrontar el cuidado de su salud. Frente a necesidades económicas y las dificultades de acceso al empleo, se incorporó a un servicio de rehabilitación que otorgaba una remuneración por mes.

Dicho tratamiento, junto a la posibilidad de participación en espacios socioculturales, como la Iglesia, favorecían su recuperación, generando recursos para superar situaciones de crisis o malestar y sostener la cotidianeidad.

La experiencia vital de la “enfermedad”

En los procesos de reformas del modelo asilar y tutelar al considerar la determinación social de la salud mental y la situación de vulnerabilidad psicosocial asociadas a las personas con padecimiento mental, principalmente aquellas que atravesaron internaciones, se sostiene que los procesos de rehabilitación deben contemplar tanto la recuperación psicológica, como social y funcional. En este sentido la idea de recuperación (Pastor et. al., 2010) se relaciona con la de restitución, lo que no implica la vuelta a un punto inicial o remisión total de los síntomas, sino un proceso diacrónico de desarrollo que favorezca una inclusión social real e integración de las personas con padecimiento mental en el marco del acceso a derechos de ciudadanía.

En ambos relatos la trayectoria de atención de la salud y las posibilidades de recuperación e inclusión social se organizan alrededor de la irrupción y la experiencia vital de la “enfermedad”. Tanto Juan como María sitúan hacia los 20 años un momento de irrupción del padecimiento que marcó rupturas y puntos de inflexión en sus itinerarios biográficos. A partir de allí el proceso de atención adquirió un nuevo recorrido respecto a los vínculos, el acceso a derechos como el trabajo y a la vida en sociedad, en un contexto histórico signado por propuestas y prácticas orientadas a un cambio paradigmático en el campo de la salud mental.

Situaciones de internación, intervenciones frente a la crisis.

El marco normativo vigente en salud mental se centra en los derechos humanos de las personas con padecimiento mental. Para la atención se plantea la alternativa terapéutica que menos restrinja los derechos y libertades, promoviendo la integración familiar, laboral y comunitaria (art. 7, inc. e, LNSM). Por ello, se prioriza la atención en los entornos familiares, sociales y comunitarios, siendo la internación un recurso terapéutico de carácter restrictivo que debe

ser breve y orientarse a la pronta recuperación e inserción social (arts. 14 y 15, LNSM y art. 19 Ley 448, CABA).

En ambos relatos la emergencia de crisis propició el acercamiento a servicios de salud, que finalizó en la consulta e internación en hospitales monovalentes. En dichas internaciones surgieron situaciones que refieren el impacto subjetivo que conlleva la internación y la importancia de la participación en la toma de decisiones así como de la intervención de equipos interdisciplinarios.

En la internación producida hace más de 20 años María recordó que su atención de salud estuvo acompañada de internaciones en las que fue engañada y no se respetaba su decisión:

“Recuerdo que tenía un médico, que lo tenía que esperar una eternidad, para que me atendiera, que no, no quede complacida yo con el tratamiento con él, pedí cambio de médico, me dijeron que no, que me tiene asignado ese, que esto era un hospital que no me lo podían cambiar”.

Asimismo remarcó el exceso de medicación que afectó sus capacidades intelectuales y la posibilidad de continuar con sus actividades cotidianas:

“A mí se me caía la baba, yo hablaba y se me caía la baba, los ojos colorados parecía una drogadicta. Un dolor en la espalda, una rigidez, la espalda parecía una tabla que no la podía mover ¡un horror, un horror!”.

Por su parte Juan experimentó desconcierto y vulneración de derechos en su primera internación:

“A esa internación me llevó mi mamá. En realidad fue por orden judicial (...) [en la primera internación] estaba muy mal porque yo no sabía qué me pasaba, qué tenía. Lo único que recuerdo, es que desperté en el hospital. Por lo que me dijo mi mamá, yo tuve un brote psicótico y alucinaciones”.

A diferencia de estas situaciones, en su última internación, producida en el año 2013, María destacó la posibilidad de decisión sobre la internación, previa entrevista con un equipo interdisciplinario:

“... yo cada vez que me he auto internado siempre fue mucho menos traumático para mí, que me agarraran de los pelos y me internara mi familia y yo estuviera tan volada y no supiera donde estaba parada” (María)

En el modelo comunitario de atención de la salud mental se plantea la adopción de un enfoque de crisis que articule, frente a la urgencia, intervenciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, favoreciendo aspectos que contribuyan con la integración (Cohen y Natella, 2013). De esta forma, la toma de decisiones sobre el tratamiento, así como la inclusión de familiares y referentes en el proceso de recuperación, tiene en cuenta los derechos que asisten a las personas con padecimiento mental y los respeta. Esto favorece que las internaciones se prolonguen el menor tiempo posible, manteniéndose un enfoque comunitario orientado a la inclusión social.

Inclusión sociolaboral y proceso de recuperación.

La irrupción del padecimiento marcó tanto para Juan como para María la dificultad en el ingreso y sostenimiento de empleos. En este sentido se mencionaron aspectos de expulsión del mercado formal de trabajo y la persistencia de estigmas.

“Sinceramente es complicado conseguir laburo. Ya está complicado en sí, imagínate en una persona con una enfermedad, no sé si crónica, pero que lleva años recuperarse (...) pero no solo el trabajo, sino que en formar una familia, e ir progresando de a poco, a nivel de estudio, también” (Juan)

“Ahora no estoy buscando trabajo. Deje curriculums. Compatibles con la pensión no son, porque yo al ser discapacitada, no me pueden poner en blanco, me tienen que tomar en negro y si yo digo que

soy discapacitada, no me toman. Porque hay mucha discriminación (...) [al plantear en una peluquería que tenía un problema mental me dijeron] 'ah, no querida, mira perdóname pero yo no quiero problemas, vos sos una persona enferma, hace tu tratamiento, pero yo no te voy a contratar, y mucho menos tenerte en negro'" (María).

Frente a la persistencia de procesos de exclusión, las propuestas de atención en el campo de la salud mental sostienen que se debe garantizar una base de derechos que favorezcan procesos de inserción social de las personas con padecimiento mental (Rotelli, 2014). En ambos relatos, se observó el acceso a actividades productivas, principalmente mediante la participación en servicios de rehabilitación, como posibilidad de restitución de derechos. Esto favoreció el desarrollo personal y tomar un rol activo frente al padecimiento. Aunque también se evidenció lo lábil de ciertas propuestas que dificultaban la consolidación de una vida autónoma.

"Sinceramente, mi mamá pensó que yo no iba a tener recuperación. Que no iba a poder salir [después de la primera internación], porque estaba muy dopado y era muy chico todavía. Y bueno, después hice terapia ocupacional, vine para acá, hice otras cosas (...) para ella quizás fue sacarse un gran peso de encima, porque ella me tenía que cuidar y eso, y ahora como que estoy más lúcido, ya encaro la enfermedad de otra forma. Yo siempre lo dije, no lo veo como una enfermedad, porque si lo viera como una enfermedad no haría nada (...) [ahora] no voy a ser tan boludo de dejar el tratamiento otra vez, porque lo que me pasó no es chiste, o sea, estaba re descontrolado (...) porque el bocho si no lo tenés ocupado te maquina" (Juan)

"[en el servicio de rehabilitación] estoy más que agradecida, porque yo me siento útil, siento que sirvo para algo, tanto mi marido me decía inútil (...) yo tengo un trabajo y tengo una obligación y respondo a un jefe, tengo que cumplir con mi obligación (...) soy muy responsable licenciado, a mí no me gusta faltar a mi trabajo. Cuando estaba en la facultad no faltaba nunca" (María)

Si bien favorecían procesos de recuperación, la participación en actividades productivas en servicios de rehabilitación y los recursos económicos de la seguridad social no fueron considerados como soluciones permanentes, ya que no permitirían consolidar otros proyectos que implicaban mayor autonomía:

"Lo que pasa es que la pensión no sé si hace bien, porque no estimula a querer salir adelante (...) por eso yo no he sacado la pensión, ni certificado de discapacidad. Me lo ofrecieron pero yo no quise y aparte me enferme muy joven y como te dije, tengo una vida por delante todavía, yo creo que si hay una tercera internación ahí sí me voy a sacar la pensión, pero mientras pueda voy tirando" (Juan).

"Yo por ahora tengo la pensión, que son \$2200, a mí me cuesta muchísimo llegar a fin de mes (...) [en un futuro voy a intentar conseguir empleo] con todas mis fuerzas, con todas mis ganas de ver si puedo entrar en un taller de costura" (María)

"[participar del servicio de rehabilitación] te mantiene la mente ocupada, lo que pasa, lo que tiene el paciente psiquiátrico es que si no fuma o busca alguna otra actividad, no para de pensar (...) pero si vos te quedas con esto nada más, los años se van. Yo entiendo que hay gente mucho más grande que yo, que están jubilados y vienen acá, eso lo entiendo, pero gente joven que viene acá y tienen la pensión y se quedan con eso como que se estancan" (Juan)

Prácticas sociocomunitarias como recursos para la integración social.

En el campo de la salud mental, el desarrollo de prácticas y actividades sociales y culturales se constituyen como modalidades que favorecen el intercambio entre diversos actores y contribuyen a la modificación de imaginarios sociales (Amarante, 2009). En los relatos analizados la participación en espacios socioculturales,

prácticas en la comunidad e intereses personales se constituían en recursos que reforzaban los procesos de recuperación, habilitando la proyección a futuro y el sostenimiento de la vida en comunidad.

"Yo escribo desde los 8 años y ya a los 12 o 13 ya venía con el tema de la música, surge más por parte mía, no de la escuela. Sí, realmente, musicalmente soy un enfermo, yo puedo estar 24 horas escuchando música y no me aburro nunca (...) [a futuro] ya tener el secundario terminado es una gran puerta, si quiero estudiar otra cosa, o yo que sé, para un laburo, la idea es poder seguir estudiando ya te digo, en el conservatorio, aunque sea para dar clases, ya sé que son 7 años, pero bueno..." (Juan)

"Eso es un recurso que tengo yo, cuando me siento muy mal, tengo una crisis o estoy muy nerviosa, me meto en un cafecito, ¡me tomo 5 minutos, me tomo un té! Y se me va pasando, es terapéutico eso (...) [además] yo soy evangélica, entonces cuando yo oro, le pido al señor, me encomiendo en manos del señor, yo siento que Dios me escucha, y que me va a ayudar, y me tranquilizo" (María).

REFLEXIONES FINALES:

El marco normativo vigente en salud mental resignifica la implementación de acciones en distintos dispositivos previos a la LNSM favoreciendo una mayor participación de las personas con padecimiento mental en el proceso de atención. Dicha normativa establece abordajes interdisciplinarios e intersectoriales (art. 9) y la implementación de acciones de inclusión social, laboral y de atención en salud mental comunitaria a partir del desarrollo de diversos dispositivos (Art. 11). Los relatos de vida analizados dan cuenta de potenciales que aparecen expresados en las trayectorias o pasajes por espacios de atención que incluyen tanto servicios como prácticas socioculturales. Estos espacios deben ser fortalecidos en pos de la implementación de la LNSM contribuyendo con los procesos de recuperación en la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Amarante, P. (2009). Superar el manicomio. Salud mental y atención psicosocial. Buenos Aires: Topía Editorial.
- Bertaux, D. (2005). Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica. Barcelona: edicions bellaterra.
- Cohen, H.; Natella, G. (2013). La Desmanicomialización: crónica de la reforma del Sistema de Salud Mental en Río Negro. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Denzin, N. y Lincoln Y. (2011) El campo de la investigación cualitativa. Manual de Investigación Cualitativa. Vol I. España: Gedisa Editorial.
- De Souza Minayo M. C. (2009). La artesanía de la investigación cualitativa. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Fernando González Rey, F. (2008). Subjetividad y psicología crítica: implicaciones epistemológicas y metodológicas. En Jimenez-Dominguez, B. Subjetividad, participación e intervención comunitaria. Una visión crítica desde América Latina. pp. 31-55. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, M. (1977). Saber y Verdad. Madrid: Ediciones de La Piqueta.
- García Fanlo, L. (2011) ¿Qué es un dispositivo? Foucault, Deleuze, Agamben. A Parte Rei. 74. Disponible en: <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei/>
- Guattari, F. (1996). Caosmosis. Buenos Aires: Ed. Manantial.
- Kornblit, A. L. (2007). Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis. Buenos Aires: Biblos.
- Merhy, E. et. al. (2012). Contribuciones metodológicas para estudiar la producción del cuidado en salud: aprendizajes a partir de una investigación sobre barreras y acceso en salud mental. Salud Colectiva, vol. 8, núm. 1, pp. 25-34.
- Menéndez, E (2010) De sujetos, saberes y estructuras: Introducción al enfoque relacional en el estudio de la salud colectiva. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Montero, M. (2004). Introducción a la Psicología Comunitaria. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (2012). Hacer para transformar. El método de la Psicología comunitaria. Buenos Aires: Paidós.
- Pastor, A.; Blanco, A.; Navarro, D. (coor.) (2010). Manual de rehabilitación del trastorno mental grave. Madrid: Editorial Síntesis.
- Patton, M. (1990). Qualitative Evaluation and Research Methods. London: Sage.
- Rotelli, F. (2014). Vivir sin manicmios. La experiencia de Trieste. Buenos Aires: Topía Editorial
- Sarraceno, B. (2003). La liberación de los pacientes psiquiátricos. México: Editorial Pax.
- Stake, R. (2013). Estudios de casos cualitativos. En Denzin, N.; Lincoln, Y. (Comps). Estrategias de investigación Cualitativa. Manual de investigación cualitativa, Volumen III. Barcelona: Gedisa.
- Sopransi, B. (2011) Criticidad y relación: dimensiones necesarias de la ética en la psicología comunitaria, en Zaldúa, G. (Comp.) Epistemes y prácticas en Psicología Preventiva. Buenos Aires: EUDEBA.
- Tisera, A. et. al. (2013). Salud Mental y desinstitucionalización: resistencias y obstáculos en los procesos de externación en un hospital monovalente de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires. Anuario de Investigaciones en Psicología. Vol. XX N°1 pp. 251-258. Buenos Aires: Facultad de Psicología, UBA.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2013) Discurso científico, político, jurídico y de resistencia. Análisis lingüístico e investigación cualitativa. Buenos Aires: Gedisa editorial.
- Zaldúa, G. et. al. (2014). Obstáculos y posibilidades de la implementación de la ley Nacional de Salud Mental: un estudio comparativo entre 2010 y 2013. Consultado el 02 de marzo de 2015. Disponible en <http://www.aacademica.com/>

MUJERES EN SITUACIÓN DE CALLE EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES: TRAYECTORIAS Y DEVENIRES POSIBLES

Tortosa, Paula Inés
Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Las mujeres en situación de calle sobreviven en condiciones de marginalidad presentando múltiples vulneraciones al ejercicio de sus derechos. El objetivo consistió en indagar acerca de las trayectorias en calle de las mujeres en CABA desde la perspectiva de las sujetas. En ese aspecto, tomando los desarrollos de la Psicología Social Comunitaria, se analizaron algunos de los procesos psicosociales intervinientes en los motivos que crearon condiciones para los acercamientos a la situación de calle, los sentidos que otorgan a la experiencia y los devenires posibles que les permiten comenzar a desplegar procesos de restitución de derechos. La metodología utilizada es cualitativa, con una muestra intencional no probabilística basada en un criterio de saturación teórica. Los resultados demuestran que las trayectorias en calle son diversas pero todas se caracterizan por el sufrimiento y se enmarcan en procesos de exclusión social. No obstante, a pesar de los diversos procesos de opresión que atraviesan las mujeres en situación de calle, han podido desarrollar estrategias que tienen el objetivo la restitución de derechos.

Palabras clave

Situación de calle, Mujeres, Trayectorias, Derechos

ABSTRACT

WOMEN IN STREET SITUATION IN THE CITY OF BUENOS AIRES: TRAJECTORIES AND POSSIBLE BECOMINGS

Homeless women survive in conditions of marginality presenting multiple violations in the exercise of their rights. The objective was to inquire about the trajectories of women in street situation in the City of Buenos Aires from the perspective of the subjects. In this respect, taking the developments of Community Social Psychology, this study analyses some of the psychosocial processes involved in the different conditions of possibility for women to approach the street situation, the meanings attributed to the experience and the possible becomings that allow them to begin to develop processes of restitution of rights. The methodology used is qualitative, with an intentional sample not probabilistic based on a criterion of theoretical saturation. Results show that street trajectories are different among women but they have in common the suffering and social exclusion processes. However, despite the various processes of oppression that women undergo, they were able to develop rights restitutions strategies.

Key words

Street situation, Women, Trajectories, Rights

Introducción

La situación de calle se enmarca en un proceso de exclusión social resultado del achicamiento del Estado y las reformas neoliberales que comenzaron a operar en América Latina desde fines de los años '80 (Oslak, 2004; Castel, 1995). Hacia fines de los años '90, se registró un aumento cuantitativo de la cantidad de personas excluidas residencialmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) (Boy, 2010). Desde ese entonces, esta problemática fue abordada por el Estado local ideando un conjunto de políticas y programas para atender a esta población. No obstante, esta población se ha ido incrementando registrando al presente alrededor de 16.353 personas en situación de calle en la CABA, siendo 86% varones y 14% mujeres (Rosa, 2013; MDM, 2012).

Actualmente existe una heterogeneidad de personas que sobreviven en situación de calle como única opción. Esta definición incluye a: personas que pernoctan en la vía pública, en hogares y paradores, en hoteles subsidiados, como así también personas que viven en asentamientos precarios con riesgo de ser desalojados (MDM, 2012; Ley 3706/10).

En el caso de las mujeres en situación de calle (MSC) se destaca que es un fenómeno cuantitativamente menor al de los varones, sin embargo presenta particularidades que muchas veces queda invisibilizada en las estadísticas. Esta problemática debe ser comprendida en relación al contexto histórico social de producción de diversos procesos de opresión del sistema capitalista patriarcal. A su vez, se debe atender a las fortalezas y conocimientos contra hegemónicos que se producen a partir de estas experiencias de marginalidad y opresión (Pardis, 2009).

El objetivo del presente trabajo consistió en indagar acerca de las trayectorias en calle de las mujeres en CABA desde la perspectiva de las sujetas. En ese aspecto, tomando los desarrollos de la Psicología Social Comunitaria, se analizarán algunos de los procesos psicosociales intervinientes en los motivos que crearon condiciones para los acercamientos a la situación de calle, los sentidos que otorgan a la experiencia y los devenires posibles que les permitieron comenzar a desplegar procesos de restitución de derechos.

Este trabajo se desprende de la Tesis: *"Trayectorias de atención y cuidado de la salud de mujeres en situación de calle en la CABA"* de la Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas en Salud de la UNLA (en proceso de evaluación).

Metodología

Se trata de un estudio exploratorio-descriptivo con una estrategia metodológica cualitativa (Vascilachis de Gialdino, 2006). La muestra es intencional y no probabilística de tipo: intensiva, viable, y accesible (Patton, 1990). Se administró una entrevista semi-estructurada a 9 MSC, utilizando un criterio de saturación teórica (Minayo, 2009).

Se transcribieron las entrevistas al procesador de texto Microsoft Word 2007 y para la sistematización se trabajó con el software Atlas-Ti versión 6.2.

Para el procesamiento de los datos se organizó el material en categorías y se realizó un análisis de contenido desde una perspectiva hermenéutica-dialéctica, utilizando estrategias de la Teoría Fundamentada (Kornblit, 2007; Minayo, 2009).

Resultados

Caracterización de la muestra

La muestra estuvo conformada por 9 MSC cuyas edades oscilan entre 22 y 64 años; que realizan distintos tipos de pernoctes en la CABA (en paradores, hogares, vía pública, hoteles subsidiados); con diferentes tipos de conformación familiar (solas, con amigos/as, con hijos/as, con pareja, con hijos/as y pareja). De las 9 entrevistadas 2 se presentan como analfabetas, 1 con primaria incompleta, 2 secundario incompleto, 3 con secundario completo y 1 con estudios terciarios incompletos. Todas habían tenido experiencia en calle de más de seis meses.

Trayectorias de calle

Las trayectorias de las mujeres en situación de calle, presenta recorridos diversos, sin embargo un sentido que insiste es la calle como un territorio al que se “entra” y parece ser difícil “salir”.

El acercamiento a la situación de calle

El acercamiento a la calle se produce de diversas maneras e intervienen múltiples dimensiones. En ese aspecto cabe preguntarse: ¿cómo llegaron estas mujeres a pernoctar dentro de un auto abandonado, en un parador, dentro de un banco, en una plaza, afuera de un local o en un hotel subsidiado?

Los motivos que acercaron a las MSC a la calle son: pérdidas (materiales del hogar como incendios y desalojos); rupturas en algunos lazos sociales de sostén; situaciones de salud; procesos migratorios; haber atravesado situaciones de violencia y situaciones de encierro (en instituciones carcelarias y hospitales monovalentes psiquiátricos). También insistieron relatos de las trayectorias que presentan una cronicidad no lineal en la que resulta dificultoso situar qué fue lo que ocasionó la llegada a la calle. En ese aspecto, se observan distintos episodios en los que las mujeres se fueron alejando de distintos espacios que habitaban. Estas responden a procesos de desterritorialización, que implicó la configuración de un “no lugar” (Deleuze & Guattari, 2000; Fernández, 2007; Litchiver, 2009).

En todos los casos analizados, esta entrada a la calle se da como un proceso complejo, en el que se produce el entrecruzamiento de dimensiones estructurales y singulares. En este aspecto es necesario contextualizar la situación de calle de las mujeres en un proceso de feminización de la pobreza y, en particular en la CABA, en un marco de emergencia habitacional y la carencia de políticas de vivienda. A su vez, se destaca la falta de políticas idóneas para atender a las problemáticas de esta población.

Sentidos de la experiencia en calle

La situación de calle cobra sentidos diversos y en muchos casos contradictorios. La noción de *situación* enfatiza el carácter procesual, dinámico y transitorio. Supone un territorio complejo con múltiples atravesamientos y diferentes modalidades subjetivas de habitarlo (Pipo, 2011). Las MSC describen estas experiencias:

“La calle no es un lugar para las criaturas. Porque ellos tienen derecho a tener su hogar, tienen derecho a una vivienda digna. La calle

no es vida para nadie. Estás a todo ritmo. Tenés que estar constantemente pendiente que nadie te lastime. No es vida” (Carla, 35 años).

“Así que empezamos a boyar. De acá para allá. [...] Lo primero que se me viene a la cabeza es caminar. Caminar ciento cincuenta cuadras por día. Pero también era un tema de compartir con mi ex pareja. Yo por ahí no tenía ganas de caminar con el nene en la mochila doscientos cincuenta cuadras. Entonces era todo un tema. Porque por ahí yo decía: ‘loco vamos a buscar algún lugar donde parar porque estoy cansada de caminar todos los días tanto’. Y nos hemos quedado por ahí dos o tres días en un lugar, qué se yo. Pero era como que también nos habíamos subido al ritmo de no parar la cabeza” (Gisel, 29 años).

La experiencia en calle es ritmo, movimiento, no parar. En ese sentido puede describirse como nómada, en la que las mujeres trazan cartografiados de los territorios que transitan, delimitando sus mapas (Deleuze & Guattari, 2000). Presenta una tensión constante entre quietud y movimiento.

El hecho de ser mujer en situación de calle trae aparejados riesgos diversos. Frente a estos las mujeres han ideado distintas estrategias para poder sobrevivir, siendo una de ellas el proceso de masculinización (Lenta, 2013), ya sea adoptando rasgos superficiales marcadamente varoniles o actitudes agresivas tradicionalmente asociadas a los varones:

“Yo tuve que pelear con una banda en la calle” (Evangelina, 35 años).

También ser mujer y madre en calle conlleva distintos procesos de culpabilización y vulneración de derechos, particularmente cuando operan discursos tutelares en relación a la niñez.

“Yo me callo, porque si yo lo digo en un juzgado mis hijos van a un Hogar. Y yo, ¿cómo los recupero estando en la calle? ¿A dónde los llevo si yo no tengo el subsidio habitacional, no tengo nada, no laburo?” (Romina, 27 años).

Ana describe la situación de su hija de 20 años en la que intervinieron organismos del GCBA separándola de su hija, debido a que la madre de la niña se encontraba en situación de calle y es *“adicta al Paco”*:

“Ahora a una de mis hijas le quitaron la nena. La voy a retirar yo, estamos haciendo para que vaya a un centro de rehabilitación mi hija y para que me puedan dar la nena a mí” (Ana, 51 años).

La calle es hostil, violenta y genera diversos sufrimientos, pero también presenta algunos atributos que las mujeres destacan como positivos:

“Dormíamos en una especie de casilla en la plaza y nos las arreglábamos. La gente de los negocios nos daba comida, los vecinos también y la misma gente de la calle nos re ayudaba. Los que están en la calle te dicen: ‘ahí te podés bañar, ahí podés comer’. Es como una hermandad” (Carla, 35 años).

“Nos hicimos muy fuertes también todos. Te hace muy fuerte. El frío, el agua, te hace estar fuerte, no te enfermás más” (Gisel, 29 años).

El desarrollo de conocimientos y fortalezas que las mujeres desa-

rollaron en sus experiencias en calle implica un proceso de agenciamiento, en tanto apropiación deseante (Fernández, 2007). Estas marcas de dolor y sufrimiento que la calle les ha dejado ha podido ser transformada en un capital simbólico que pueden utilizar como capacidad de afrontamiento frente a las vicisitudes.

Otros devenires posibles: las salidas de la calle

En esta polisemia de sentidos atribuidos a las posibles "salidas" de la situación de calle se destacan: tener un cuarto, trabajar, cobrar la jubilación, no drogarse más, poder estudiar, no vivir más en un hogar del gobierno, no tener que ir a un comedor, no sufrir más agresiones, no depender de otros para subsistir, recuperar su salud, recuperar la tenencia de sus hijos/as-nietas/os.

Al indagar respecto a los proyectos de vida de las mujeres todas se situaron en escenarios alejados de la calle y comenzar a restituir sus derechos vulnerados. En este aspecto, las mujeres emprendieron recorridos para comenzar a desplegar algunos procesos de restitución de derechos, en los que desarrollaron estrategias colectivas e individuales utilizando diversos recursos disponibles. Algunos de ellos implican procesos de exigibilidad al Estado, como el caso de María que se encuentra tramitando un recurso de Amparo para obtener un subsidio habitacional que le permita alquilar una habitación:

"Tener mi casita, y bueno la salud bien. Cocinarme lo que yo quiero comer, lo sano. Y también poder recuperar volver a ir a la iglesia. Porque me gusta mucho y es lo que me ayuda a mí a sostenerme. Y el estudio, que yo iba antes, que me hace muy feliz y me gusta mucho" (María, 64 años).

Y otros se componen de estrategias colectivas con diversos actores/as, como es el caso de Ana que está recibiendo ayuda de una ONG, de sus hijos/as, una amiga y la iglesia para volver a tener la tenencia de su nieta y ayudar a resolver la situación de consumo problemático de sustancias que presenta su hija:

"Ellas me acompañan a mí. Yo no sé ni leer ni escribir. Solamente firmar sé. Y bueno ellos me acompañan y como saben hablar mejor, me acompañan y me ayudan" (Ana 51 años).

En el encuentro con otros/as las MSC logran desarrollar procesos subjetivantes que les permite comenzar a construir una ciudadanía más ampliada que ponga en acto su deseo, en tanto motor, y recupere el valor y la dignidad (Zaldúa, 2011).

Reflexiones finales

La experiencia de calle de las mujeres en la CABA se caracteriza por situaciones de violencia, vulnerabilidad y precariedad material. Sin embargo, las MSC han podido transformarla en un capital que les ha permitido sobrevivir y comenzar a proyectarse escenarios de restitución de derechos.

"A veces la calle no es todo malo. Me han pasado muchas cosas malas. Aprendés muchas cosas malas. Agarrás todos los vicios habidos y por haber. Pero te enseña. Te enseña cuando vos sufrís, cuando llorás de noche contra una pared. Te enseña. Te enseña que tenés ganas de hacer cosas. Te enseña a ser mejor gente. No sé, a recapacitar. La calle te da mucha experiencia. Es linda. Te da muchas experiencias que no te las olvidás" (Susana, 41 años).

Esta resignificación de la experiencia, el encuentro con otros/as y el despliegue de estrategias colectivas, les ha permitido comenzar a desarrollar fortalezas y transformar lo vivido en trayectorias de lucha.

BIBLIOGRAFÍA

- Boy, M. (2010). Personas que viven en la calle: un análisis de las políticas implementadas para su atención. Ciudad de Buenos Aires. 1997-2009. [Tesis de Maestría]. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Castel, R. (1995). De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso. *Revista Archipiélago*, 21. Barcelona: Editorial Archipiélago.
- Deleuze, G & Guattari, F. (2000). *Mil mesetas*. Valencia: Pretextos.
- Fernández, A.M. (2007) *Las lógicas colectivas: imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires: Biblos.
- Kornblit, A. (2007). coordinadora. *Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. Buenos Aires: Biblos; 2007.
- Lenta, M. (2013). *Niñas, niños y adolescentes en situación de calle: discursos sobre la infancia y procesos de subjetivación [tesis de maestría]*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología.
- Ley N° 3706 (2010) *Protección y garantía integral de los derechos de las personas en situación de calle y en riesgo a la situación de calle*. Boletín Oficial Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en: <http://www.cedom.gov.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley3706.html>
- Litichever, C. (2009). *Trayectoria Institucional y Ciudadanía de Chicos y Chicas con Experiencia de vida en Calle*. [Tesis de Maestría]. Buenos Aires: Maestría en Diseño y Gestión de Políticas y programas Sociales, FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES.
- Llorens M. y colaboradores. (2005). *Niños con experiencia de vida en calle*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Médicos del Mundo (MDM) (2012) *Informe Salud en la Calle* [Internet citado el 10 abril 2014] Disponible en: <http://www.mdm.org.ar/informe>
- Minayo, M.C. (2003). *Investigación Social. Teoría, método y creatividad*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Minayo, MC. (2009). *La artesanía de la investigación cualitativa*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria: desarrollos, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Oszlak, O. (2004). *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires: Ariel.
- Paradis, P. (2009) *A little room of hope: feminist participatory action research with "homeless" women*. [Tesis de Doctorado] Graduate Department of Adult Education and Counselling Psychology. Ontario Institute for Studies in Education University of Toronto. Disponible en: <https://tspace.library.utoronto.ca/handle/1807/19158>
- Patton, M. (1990). *Qualitative Evaluation and Research Methods*. Sage: London.
- Pipo, V. (2011). *Desafiando al destino. Chicos y chicas en situación de calle y vulnerabilidad*. En *Epistemes y prácticas en Psicología Preventiva*. Buenos Aires: Eudeba.
- Rosa, P. (2013) *¿Cuántos son, quiénes son los habitantes de la calle?: Acercamientos a las cifras*. *Trab. soc.* [internet]. 2013, n.21 [citado 01-02.2015], pp. 563-57 Disponible en: . ISSN 1514-6871.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2011). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Zaldúa, G. (2011). *Epistemes y Prácticas de Psicología Preventiva*. Buenos Aires: EUDEBA.

ALGUNOS INTERROGANTES SOBRE NUESTRO ROL A PARTIR DE UN TALLER DE REFLEXIÓN

Ugo, Florencia; Villar, Federico; Hamra, María Julieta
Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

En este escrito presentamos algunas conceptualizaciones, reflexiones e interrogantes que nos generó la organización y coordinación de un taller para personas con una enfermedad poco frecuente y sus familiares. Relatamos brevemente qué son estas patologías. Explicitamos el dispositivo realizado, sistematizamos sus emergentes para luego reflexionar sobre nuestro rol como psicólogos y abrir interrogantes, con el objetivo de ensayar respuestas colectivas y dilucidar nuestra posición como agentes en el campo de la salud.

Palabras clave

Psicología, Enfermedades poco frecuentes, Taller de reflexión

ABSTRACT

SOME QUESTIONS ABOUT OUR ROLE RAISED IN A WORKSHOP

The purpose of this paper is to show some conceptualizations, considerations and questions that arouse during the organization and coordination of a workshop for people with rare diseases and their families. We briefly describe what these pathologies are, we evince the device used, and we systematize emergent phenomena to reflect on our own role as psychologists, and to raise new questions with a view to finding collective answers and shedding light on our work as agents in the health field.

Key words

Psychology, Rare diseases, Workshop

Introducción

En este escrito presentamos algunas conceptualizaciones y reflexiones que nos generó la organización y coordinación de un taller para familiares y personas con una enfermedad poco frecuente, en el marco de un Encuentro Familiar que organiza periódicamente la Asociación Civil que los nuclea.

El objetivo principal del taller era que las personas con esa enfermedad y sus familias pudieran compartir sus experiencias con otros en similar situación en un ambiente amigable y contenido.

Enfermedades poco frecuentes

Antes de avanzar con el relato nos parece central contextualizar el “universo” de las enfermedades poco frecuentes. Se consideran enfermedades poco frecuentes (EPoF) a aquellas que tienen poca prevalencia y en su mayoría son de origen genético, crónicas, degenerativas y que, en muchos casos, pueden producir alguna discapacidad. La mayoría de las veces son enfermedades graves que ponen en riesgo la vida. Una de las principales problemáticas que conllevan es la dificultad para acceder a un diagnóstico adecuado con celeridad (muchas veces este es equivocado o se demora mucho su obtención), ya que no existe suficiente información ni formación médico-asistencial sobre ellas. Esto representa un problema ya que los pacientes y sus familias suelen deambular por distintos

centros de atención hasta alcanzar el diagnóstico.

Las EPoF también son llamadas “enfermedades raras” debido a la rareza de su frecuencia entre los miembros de la población, pero no por la rareza de su origen.

Dada la atención especial que requieren las EPoF, a lo largo de todo el mundo han surgido varias iniciativas y organizaciones sin fines de lucro destinadas a ayudar a personas con EPoF y sus familiares en diferentes aspectos. En nuestro país hay asociaciones civiles de diferentes EPoF (algunas de las cuales tienen vinculación con asociaciones internacionales) y una fundación (FADEPOF, Fundación Argentina de Enfermedades Poco Frecuentes) que las nuclea.

Demanda de intervención

Una de nosotros trabaja en el ámbito hospitalario y de allí, desde 2005, conoce a un médico asesor de una Asociación Civil de ayuda a familiares y personas con un tipo de EPoF (1). Ese año, dicho médico se acercó al equipo de psicólogas institucionales de ese hospital para solicitar un trabajo con esta asociación (Schejter et al., 2010). Luego de esa experiencia, una de nosotros continuó trabajando con él y su servicio en el pasaje de los adolescentes con esta enfermedad de la atención pediátrica a la de adultos, y de esa manera continuó también el vínculo profesional con la directora de la Asociación Civil, realizando presentaciones sobre el tema y reuniones con profesionales que asisten adultos.

En 2013, el médico y la directora se acercaron para solicitar la organización y coordinación del taller que trata este escrito en el marco del Encuentro Familiar de la Asociación Civil. En ese entonces, ellos dijeron que desde aquella vez en 2005 no armaban un taller en el que las personas con la enfermedad y sus familias pudieran compartir un espacio para contar lo que les pasa y escuchar qué les pasa a otros. En este primer encuentro ellos dos dijeron que por los lugares que ocupan —él asistencial y ella de asesoría de diversa índole a quienes se acercan a la Asociación Civil— conocen cuáles son las problemáticas principales que se presentan, pero que les interesaba que lo compartieran entre pares con ellos corridos de la escena. Otro aspecto que el médico destacó como importante a abrir en el taller, y del que dijo saber menos, fue aquel referido a los aspectos de la vida cotidiana que no están relacionados directamente con el “estar enfermo”.

El dispositivo diseñado

En las reuniones con el médico y la directora de la asociación fuimos definiendo conjuntamente el dispositivo (Salazar Villaba, 2004), considerando diferentes aspectos.

Desde el principio, el objetivo fue brindar un espacio coordinado por psicólogos para que las personas con esta EPoF y sus familias pudieran compartir sus vivencias sobre la enfermedad y demás aspectos de la vida con pares, en un espacio descontracturado, pero guiado y acompañado. La propuesta más adecuada nos pareció un taller de reflexión ya que instala la posibilidad de la alteridad (Enriquez, 2005), permite en consecuencia que las personas com-

partan sus experiencias, vean que otros transitan (o han transitado) emociones y situaciones similares, escuchen las diferencias y disminuyan los sentimientos de incomodidad que pueda generarles su enfermedad, es decir, se construyen nuevos recursos.

En un primer momento ambos contemplaban las siguientes áreas de indagación y reflexión: asistencia médico-hospitalaria; trámites (vinculados con la obra social y la asistencia); transición a la atención de adultos (Ugo et al., 2009); relaciones sociales; educación y trabajo (del paciente y de los familiares) y recreación.

A lo largo de los primeros encuentros fuimos redefiniendo conjuntamente estos aspectos considerando diferentes variables, entre ellas, el tiempo disponible para realizar la actividad (que resultó ser más acotado de lo que se contemplaba al principio), la posibilidad de abordar todas esas temáticas, la conformación de los grupos y la necesidad de constituir un equipo de psicólogos que pudiera organizar y sostener la actividad.

Primeramente definimos en conjunto que era necesario convocar a otros psicólogos que quisieran participar del taller (2), del que calculaban participarían cerca de cien personas. Para ello, la psicóloga convocada inicialmente fue contando la propuesta a colegas conocidos, que por el interés que les suscitó el taller se fueron sumando al equipo.

Con respecto a la conformación de los grupos resolvimos que estos fueran homogéneos, es decir que por una lado se agruparan las personas con la EPoF y por otro lado sus familiares, con el objetivo de que vivencias similares pudieran expresarse sin limitaciones ni culpas.

La duración del taller, de una hora y media, fue un límite concreto a la posibilidad de tratar todas las áreas propuestas inicialmente en cada grupo, motivo por el cual redefinimos simplificarlas en dos: asistencia de la salud y vida cotidiana. Las cinco áreas iniciales se indagarían en la encuesta.

Acordamos que en el taller se realizara una primera presentación de la consigna y del grupo de psicólogos, luego la reflexión en pequeños grupos con un “secretario de actas” que registrara las cuestiones principales, y un cierre en plenario en el que a partir de las notas cada grupo compartiera con los demás lo trabajado.

Para dar mayor confianza a los participantes nos pareció fundamental que en la coordinación de cada grupo nos acompañaran los inmunólogos y enfermeros que cotidianamente atienden y acompañan a estas personas.

El taller y sus emergentes

A partir de las notas tomadas en cada grupo, categorizamos a posteriori la experiencia de todos ellos. En este apartado sintetizamos esa información.

Paralelismos y similitudes fue lo que dijo uno de los participantes. Para la mayoría fue muy grande el impacto de saber “que hay otros que están en la misma”. Este sentimiento de paridad ofreció una vía para que muchos contaran por primera vez a otros cómo estaban y hacerlo les permitió “desahogarse”. Por momentos, el espacio tomó un tinte catártico, permitiendo que afloran distintas emociones. Esta misma paridad abrió las puertas para escuchar versiones diferentes a la propia y dijeron que eso les permitió visibilizar su lugar, sus creencias, es decir, conocerse más. Todo esto llevó a que se genere un clima distendido.

Sostén. Todos estuvieron de acuerdo en que el encuentro con pares ofrecía contención y sostén, la posibilidad de descargarse con alguien, recibir palabras de aliento o un cálido apretón de manos ante un relato de angustia y llanto. “El grupo enriquece”, dijo uno de ellos. Otros enfatizaron que esta sensación es mucho más recon-

fortante que la soledad y el desamparo que a veces puede generar la enfermedad o la angustia de imaginar perder a un ser querido. Muchos pudieron decir que el encuentro repercutió en lo psicológico y que eso era muy importante.

Fuerza y valor. “Cada historia da fuerza para enfrentar los diferentes problemas. Se ve fuerza y valor”, dijo un participante resumiendo la sensación de los demás.

Saberes y necesidades asistenciales. El encuentro evidenció los enormes conocimientos adquiridos por estos pacientes y sus familias durante el largo tránsito asistencial-hospitalario. En este espacio compartieron cuestiones relacionadas con cómo contarles a las personas (niños sobre todo) recién diagnosticadas sobre la patología, cómo aprender y enseñarles sobre los cuidados necesarios, qué estrategias utilizar para hacer más llevadero el tratamiento, cómo sortear la burocracia de las obras sociales, los tiempos institucionales, cómo conseguir medicación y múltiples cuestiones legales relacionadas a cómo recibir un tratamiento adecuado, cómo manejarse en una guardia en la que, por lo general, las personas con la enfermedad y sus familiares saben más que los profesionales de la salud.

Todos los participantes del taller valoraron que en los grupos hubiera siempre médicos y/o enfermeras, con quienes pudieron compartir situaciones angustiantes y consejos. Otra cuestión a destacar fue el hincapié realizado por la mayoría en cuanto a la diferencia de vivir en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, localidades aledañas y otras grandes ciudades, o muy lejos de ellas, alegando que en la ciudad hay mayor acceso a los recursos asistenciales necesarios.

Impacto en la familia. Muchos compartieron cómo esta enfermedad generó modificaciones familiares en los vínculos y en los modos de relacionarse. Por ejemplo, que tener un hijo con una de estas enfermedades ha generado respuestas de “sobrepotección” que despertaron recelos de sus hermanos, o culpas muy grandes en los padres. Algunos padres y madres alegaron haberse separado por esto, algunos explicitaron “haber vivido muy distinto la enfermedad”. Por ejemplo un padre mencionó: “ella lloraba todo el día, yo soy más operativo... la expectativa de vida de mis hijos es normal”. En cambio otros relataron con emoción el apoyo incondicional de su familia, que se unió más a partir del diagnóstico de la enfermedad. También algunos compartieron haber tenido enfermedades, por ejemplo cáncer, alegando haber “descuidado su salud” por cuidar la de otros.

Hubo dos cuestiones recurrentes a lo largo del taller. Por un lado la mención a los temores y angustias que genera tener esta EPoF, o que un familiar la tenga, ya que según el relato de la mayoría tiene efectos directos sobre la rutina diaria, debido a los cuidados especiales y rutinarios que hay que tomar. Además del miedo, nunca completamente elaborado, a perder al ser querido a causa de la enfermedad.

Por otro, los múltiples aprendizajes derivados del encuentro con otros, ya que en muchas ocasiones los participantes pudieron pensar recursos y estrategias diferentes o complementarios a los ya intentados. Las familias y personas con más “recorrido en la enfermedad” se volvieron una suerte de transmisores de experiencia confiables para aquellos “más nuevos” en este camino.

Reflexiones e interrogantes sobre la experiencia

La organización y la participación en este taller nos llevaron a reflexionar sobre nuestro rol y a abrir interrogantes que nos parece importante compartir, con el objetivo de ensayar respuestas colectivas y dilucidar nuestra posición como agentes en el campo de la salud (Bourdieu, 2014).

El dispositivo de taller propuesto permite que las personas con la enfermedad y sus familias incrementen sus recursos para afrontar

la enfermedad, ya que aumentan su autoconocimiento, aprenden nuevas estrategias para solucionar problemas, pueden ayudar a otros en similares situaciones, fortalecen su autoestima.

A la vez creemos que la continuidad de estrategias de este tipo construye fuertes redes de apoyo entre pares, que habilitan a reflexionar con otros sobre la vida y la enfermedad, lo que impacta de manera positiva en la calidad de vida.

En este punto surge uno de nuestros interrogantes: cómo sostener espacios de estas características con mayor frecuencia.

La experiencia misma nos muestra que, aún reconociendo la riqueza de estos espacios, son difíciles de continuar en el tiempo. En este caso se pudo organizar dos veces en nueve años. ¿Con qué variables tiene que ver esto? Como respuestas tentativas pensamos en las dimensiones tiempo y dinero, en el esfuerzo que implica organizar estas actividades, que suelen ser “a pulmón”, en las luchas inherentes del campo de la salud por el reconocimiento social que implica llevar adelante actividades de esta índole (3).

Desde nuestro lugar como psicólogos también pensamos que probablemente no sea sencillo reflexionar asiduamente sobre las variables desarrolladas a lo largo del escrito (y otras que se nos escapan). Salirse de la rutina aprendida para “hacer con la enfermedad”, tanto por parte de las personas con la EPoF como por parte de sus familiares, y detenerse a reflexionar requiere de un esfuerzo y disponibilidad extra, que es entendible no siempre se quiera o pueda realizar.

Otro interrogante central refiere a nuestro rol profesional como psicólogos y al sostén que desde allí podemos ofrecer a las personas con EPoF y sus familias.

Este interrogante está claramente vinculado con una actividad posterior realizada en la Facultad de Psicología de la UBA (4) donde los dichos de algunos integrantes de la Asociación funcionaron a manera de analizador (Lapassade, 1980) de nuestra práctica. Nos dijeron que esperan que los psicólogos puedan acompañarlos, contenerlos, ayudarlos y ofrecerles buen trato y calidez y que muchas veces no encuentran eso en sus terapias (que nombraron como clínica individual).

Fue de mucho impacto para quienes participamos de esta actividad escuchar esto, ya que aún creyendo que nuestro ámbito más desarrollado es el asistencial, nos dijeron que a veces parecemos no dar respuesta a eso.

¿Es la clínica individual la mejor manera de dar sostén a todas estas personas? ¿Por qué desde ese dispositivo algunos profesionales no pueden dar sostén? ¿Cómo visibilizar otros dispositivos posibles de trabajo, por ejemplo espacios colectivos, de reflexión y de encuentro?

Compartimos estos interrogantes porque interpelan nuestra formación, nuestro lugar, los dispositivos que utilizamos, las realidades de las personas que conviven con las EPoF (quienes las tienen, sus familiares, sus equipos tratantes). Hacerlos colectivos es un modo de incluir lo distinto, en el universo de lo posible.

NOTAS

(1) Esta patología es hereditaria en su gran mayoría e implica un mal funcionamiento del sistema inmune o su ausencia, por lo que las infecciones son muy peligrosas para este grupo de pacientes. El tratamiento predominante consiste en la administración endovenosa de un medicamento (muy costoso económicamente), que requiere de controles y saberes específicos por parte de enfermería.

(2) El trabajo, como sucedió en trabajos anteriores con la Asociación, se realizó de manera voluntaria.

(3) A lo largo de nuestra experiencia hemos vislumbrado luchas entre grupos de profesionales y/o asociaciones pugnando por el reconocimiento social, algunas veces en detrimento de sus colegas u otros agentes del campo.

(4) Pasado un tiempo del taller, convocamos a la Asociación a participar en un Foro de Organizaciones para trabajar el vínculo de la Facultad de Psicología con la comunidad bajo la consigna ¿qué espera la comunidad de los psicólogos? La convocatoria se realizó desde la Cátedra I de Psicología Institucional I, a la que pertenecemos la mayoría de nosotros.

BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2014). La lógica de los campos. En P. Bourdieu y L. Wacquant, Una invitación a la sociología reflexiva, pp. 131-54. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Enriquez, E. (2005). Intervención Psicosociológica: Un debate sobre la Teoría y la Práctica. A.M. Correa y M. Pan (comps.) Cuadernos del campo Psicosocial, Intervención Psicosocial, 2, Córdoba: Editorial Brujas y Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Federación Argentina de Enfermedades Poco Frecuentes. Recuperado de: http://fadepof.org.ar/info_epof
- Lapassade, G. (1980). Socioanálisis y potencial humano. Barcelona: Gedisa.
- Salazar Villaba, C. (2004). Dispositivos: Máquinas de visibilidad. Anuario de Investigación 2003, UAM-X, pp. 291-9.
- Schejter, V., Selvatici, L., Ugo, F., De Raco, P., Jesiotr, M. y Cegatti, J. (2010). El dispositivo es una acción llena de sentido. II Jornada de Psicología Institucional: Pensando juntos cómo pensamos: Un análisis de las prácticas instituidas.
- Ugo, F., Schejter, V., Carniglia, L. y González, J. (2009). La transición del cuidado en el paciente crónico: El largo camino de un hospital pediátrico a un hospital de adultos. Medicina Infantil, XVI (1), pp. 16-23.
- Ugo, F. y Villar, F. (2014). El valor del encuentro con los otros. En Revista Info Inmuno. Recuperado de: <http://www.youblisher.com/p/952073-Revista-Info-Inmuno/>

SALUD MENTAL Y TERRITORIO. REFLEXIONES EN TORNO AL CONCEPTO DE INTERSECTORIALIDAD

Ussher, Margarita

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

La Ley de Salud Mental N° 26657 plantea la necesidad de realizar abordajes interdisciplinarios e intersectoriales, sostenidos en los principios de la atención primaria de la salud. El concepto de territorialidad permite recuperar aportes de la Psicología Social y la Psicología Social Comunitaria en la búsqueda de herramientas para el diseño de dispositivos acordes con los nuevos paradigmas. El territorio es una construcción social a partir de la cual el espacio compartido adquiere sentido para una comunidad. La intersectorialidad es una estrategia de intervención frente a situaciones complejas que requieren que el territorio sea considerado como el marco que da origen a una acción multidimensional, integral, que se desarrolla en los espacios sociales cercanos a los destinatarios. Diferentes actores sociales, de diferentes áreas, trabajan en forma coordinada para resolver un problema que definen y asumen como común, a través de acciones integradas, con objetivos compartidos. El trabajo desde la perspectiva de red ofrece herramientas conceptuales y metodológicas para el diseño de estrategias intersectoriales y convoca a pensar nuevas dimensiones en los encuadres del trabajo profesional.

Palabras clave

Salud Mental, Territorialidad, Intersectorialidad.

ABSTRACT

MENTAL HEALTH AND TERRITORY. REFLECTIONS ON THE CONCEPT OF INTERSECTORIALITY

The Mental Health Law N° 26657 poses the need for interdisciplinary and intersectoral approaches, underpinned by the principles of primary health care. The concept of territoriality can recover contributions of Social Psychology and Community Social Psychology in search of tools for the design of devices in accordance with the new paradigms. The territory is a social construction based on shared space which makes sense for a community. Intersectoriality is a strategy of intervention in complex situations that require the territory to be considered the framework that gives rise to a multidimensional, comprehensive action. Different social actors from different areas, working in coordination to solve a problem and assume that define a common, through integrated actions with shared objectives. Working from the perspective of network offers conceptual and methodological design tools and convenes intersectoral strategies to think up new dimensions in the frames of professional work.

Key words

Mental Health, Territoriality, Intersectoriality

Introducción.

La Ley Nacional de Salud Mental N° 26657 expresa en su capítulo quinto que el proceso de atención se debe realizar desde un “*abordaje interdisciplinario e intersectorial, basado en los principios de la atención primaria de la salud*”, reforzando, restituyendo o promoviendo lazos sociales. (Art. 9)

Estos tres ejes: interdisciplina, intersectorialidad y atención primaria de la salud se relacionan entre sí, originando el diseño de estrategias de intervención complejas. El concepto de territorialidad aporta elementos para trabajar en estas tres dimensiones.

En este artículo se buscará reflexionar sobre algunos aportes de la Psicología Social y de la Psicología Social Comunitaria que pueden enriquecer el trabajo en Salud Mental Comunitaria.

Territorialización y vida cotidiana.

Berger y Luckmann afirman que el espacio y el tiempo estructuran la vida cotidiana (1972:42), ambos tienen, para estos autores, una dimensión social; se construyen a partir de esquemas tipificadores compartidos, en la interacción.

El espacio adquiere significado a partir del lenguaje, de los procesos de construcción de sentido que se desarrollan en la comunicación, en el marco de un orden social generado por la actividad humana. La reificación nos hace olvidar que los fenómenos humanos son producidos por la vida social y que el espacio que habitamos no es solo “producto de la naturaleza, resultado de leyes cósmicas o manifestaciones de la voluntad divina” (Berger y Luckmann. 1972: 114), sino que surge en un proceso socio-histórico, fruto de tensiones sociales.

El concepto de territorio, debido a su complejidad, puede ser abordado por diferentes disciplinas: la geografía, la antropología, las ciencias naturales (ecología, etología), la sociología, la psicología ambiental, la psicología experimental, la psicología social.

Desde la Psicología Experimental, la experiencia de Calghoun con ratas, que se llevó a cabo a mediados del Siglo XX, planteó la importancia que el espacio físico tiene para la vida de esa especie animal. (Ramsden. 2009) Extrapolando estos conceptos, en ese momento histórico, surgió la preocupación por los efectos que la sobrepoblación podría generar en las ciudades. Surgieron conceptos como densidad y hacinamiento, categorías usadas en los estudios de población que consideran, por ejemplo, que cuando hay más de tres personas por cuarto en un hogar, no está respetada la necesidad humana de contar con un espacio vital adecuado; se toma como indicador de pobreza estructural y de necesidades básicas insatisfechas. (Indec. Censo 2010)

El espacio es una de las dimensiones constitutivas de las relaciones sociales. Pero el espacio es una categoría abstracta, se transforma en territorio cuando una persona, un grupo, una comunidad le asigna significados, representaciones compartidas. Si el espacio no es representado como tal, no hay territorio. (Tobar.2010:1)

El espacio forma parte de la realidad que se construye socialmente y como toda construcción responde a valores, se va transformando

a la luz de los acontecimientos históricos, no hay construcción neutral, toda definición de un objeto encierra algo que queremos hacer con ese objeto.

El territorio, entonces, es una construcción social realizada por sujetos, individuales o colectivos, actores sociales, grupos de interés e instituciones, familias, que generan formas de organización social, de acción colectiva en un espacio compartido, que se articula en diferentes escalas: personal, grupal, familiar, institucional, comunitaria, regional, nacional y transnacional (global, planetaria).

En el territorio se despliegan conflictos, solidaridades, saberes y sentidos comunes, experiencias de vida, racionalidades, discursos, capacidades, intereses, proyectos. En el territorio se disputa poder. "El territorio es construido, apropiado y transformado." (Sosa Vázquez. 2202:46)

El territorio puede ser analizado como una red de redes, un tejido que articula componentes físicos, procesos ecológicos, sociales, políticos, históricos. Conforman un sistema complejo modelado por la acción humana. Autores como Milton Santos y Bruno Latour describen la profunda implicación entre los componentes naturales y los sociales del hábitat.

El proceso de territorialización implica la apropiación simbólico-cultural y el dominio de un espacio por una comunidad humana. La des-territorialización da cuenta de un desanclaje, una ruptura del vínculo con el territorio. Se produce, por ejemplo, en los procesos de migración, por cambios operados por cuestiones naturales, durante intervenciones económicas o políticas como guerras o reubicaciones poblacionales para realizar obras de infraestructura.

El territorio es la objetivación de una determinada configuración social. La ubicación en el territorio da cuenta de un orden social. Cuando hablamos de personas con derechos vulnerados, solemos utilizar metáforas espaciales: hablamos de marginados (al margen), excluidos (expulsados), hablamos de clase alta y baja (arriba y abajo).

El espacio se relaciona con el tiempo, el territorio se construye en la historia; la memoria, como una representación social compartida, deja marcas en los territorios: monumentos, señalamientos, carteles, grafitis, baldosas, son marcadores históricos en los territorios, señales que podemos analizar tanto en espacios comunitarios, como en los institucionales o familiares. El espacio nos habla de la historia de un lugar.

Pierre Bourdieu, en el texto *Efectos de lugar* afirma que el espacio materializa la estructura social, "no hay espacio que no esté jerarquizado y no exprese las jerarquías y las distancias sociales, de un modo deformado y sobre todo enmascarado por los efectos de la naturalización" (p.120) Con el concepto de *habitus* define la organización que articula la ubicación de la persona en la estructura social, su lugar social y la interiorización de ese lugar en la subjetividad. Espacio físico y espacio social son, para este autor, dos dimensiones relacionadas, la posición del sujeto en el espacio social marca el lugar del espacio físico en que está situado.

Se puede establecer una relación entre territorio e identidad. Berger y Luckmann definen la identidad como la ubicación en un mundo determinado; definir una identidad comporta adjudicarnos un lugar específico (1972:166) en el mundo. La nacionalidad, la pertenencia barrial o regional son construcciones que modelan la configuración identitaria que se va modificando en los procesos de subjetivación que se desarrollan a lo largo del ciclo de la vida.

Las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), sostenidas por procesos informáticos, modifican las variables temporales y espaciales de la vida cotidiana. Las redes de comunicación mediadas por TICs son constructoras de nuevos espacios y tiempos, fundan

nuevas formas de relación, nuevas organizaciones institucionales, nuevas modalidades de comunicación. Las distancias se ven modificadas, así como los tiempos, el espacio está delimitado por una nueva dimensión que es la de la realidad virtual. ¿Cómo se construyen los territorios a partir de las TICs?

Milton Santos, analiza los espacios en la era de la globalización. Dice que el territorio hoy puede estar constituido por lugares contiguos y por lugares en redes tecnológicas. Habría entonces dos tipos de territorio, que interaccionan entre sí:

1. El horizontal, conformado por las relaciones cercanas, las redes personales, familiares, barriales.
2. El territorio vertical, producido por los avances tecnológicos, que marca una cotidianeidad verticalizada por flujos de información y comunicación.

El avance del territorio vertical cambia y construye sentidos en el territorio horizontal de la interacción cercana.

El análisis del espacio institucional es una de las variables que nos permite entender las dinámicas y los conflictos institucionales, las tensiones, las fracturas, aquello que no se puede decir pero genera padecimientos en la vida cotidiana de una organización. Las instituciones viven también en los espacios verticalizados de las redes sociales sostenidas por TICs, tienen sus páginas en Facebook, sus blogs o sitios web.

Una entrevista en domicilio, que se utiliza como estrategia de intervención en la trabajo en Atención Primaria de la Salud, le permite al equipo profesional comprender algunos aspectos de la vida familiar al observar los espacios personales y compartidos en la vida cotidiana. Acceder al Facebook de un adolescente nos puede abrir la puerta a su mundo privado.

Para la Psicología Social Comunitaria, la variable territorial, es uno de los ejes del trabajo con comunidades. El territorio contextúa los intercambios comunitarios.

El barrio es un lugar que concentra en sus fronteras una cotidianeidad de alta densidad e importancia en la vida de las personas. El barrio es un espacio contradictorio. Es por un lado un espacio de solidaridad, encuentro, pertenencia, identidad y por otro lado, un espacio donde se entretajan redes de delito, amenaza y exclusión. El barrio es un "territorio de proximidades ineludibles" (Duschatzky. 2007: 53), es el espacio de intersección entre lo privado y lo público, es el espacio del *estar cotidiano en el mundo*, es definido como *ethos*, residencia, hogar, morada, lugar que el hombre lleva en sí mismo y lo enclava en la cultura. (Ardiles. 1975: 20).

En los territorios de proximidad se entretajan las redes personales que analiza Carlos Slusky, que tienen función de apoyo social y emocional, proveen conocimientos, apertura a nuevos vínculos, cumplen funciones de regulación y control. El trabajo en el fortalecimiento de estas redes se hace necesario frente a situaciones de crisis familiar, como por ejemplo las migraciones, cuando las redes personales se quiebran y hay que sostener la construcción de nuevos mapas relacionales.

Los territorios de las redes sociales informatizadas abren a nuevas formas de armar comunidad, generan procesos de democratización de saberes, construyen nuevas identidades.

Prácticas comunitarias de Salud Mental. La intersectorialidad.

En Atención Primaria de la Salud las intervenciones son situadas, se refieren a poblaciones específicas que residen en territorios delimitados por áreas programáticas. Hay distintas experiencias que dan cuenta de la relación entre los equipos interdisciplinarios y los destinatarios de esas acciones, por ejemplo el programa ATAMDOS, desarrollado en la Pcia. de Buenos Aires (1988-1990) o el PROMIN,

que en el contexto del neoliberalismo, establecía zonas focalizadas de responsabilidad de los efectores de salud.

En la actualidad hay diversas políticas públicas que recurren a la noción de intersectorialidad, concepto polisémico que se refiere a relaciones entre sectores (lo público y lo privado), áreas de intervención (salud, educación, justicia, desarrollo social), acciones de gestión asociada o problemáticas que demandan abordajes transversales. En todos los casos se refiere a situaciones complejas que requieren que el territorio sea considerado como el marco que da origen a una acción multidimensional, integral, que se desarrolla en los espacios sociales cercanos a los destinatarios. Diferentes actores sociales, de diferentes áreas, “trabajan juntos para resolver un problema que definen y asumen como común” (Cunil-Grau, 2014:19)

La dificultad reside en la necesidad de generar intervenciones convergentes en situaciones que necesitan acuerdos en la definición del problema, la planificación de las intervenciones, su desarrollo y evaluación. La perspectiva de red brinda un marco conceptual y metodológico adecuado para desarrollar este tipo de estrategias.

Para la Psicología Social, la red:

- a. Es una metáfora que nos permite visibilizar relaciones sociales en un territorio determinado y trabajar desde ellas.
- b. Permite generar organización y sostenerla en el tiempo desde un funcionamiento heterárquico.
- c. Es un proceso de construcción permanente, tensionado por flujos de poder, donde el conflicto está presente permanentemente.
- d. Tiene componentes individuales y colectivos, nodos, relaciones, espacios que dan cuenta de diferencias.
- e. Genera borrosidad, ya que los límites de la red no son claros; hay que trabajar en la turbulencia, en sistemas abiertos, multicéntricos, en transformación.
- f. Permite generar alternativas novedosas en la intervención psico-social, aporta a la resolución de problemas y a la construcción colectiva de conocimiento.

Las redes pueden ser definidas como flujos de comunicación a partir de los cuales se construyen significados, visiones de la realidad, alternativas para afrontar problemas. Estas redes están moduladas por tecnologías de la información y la comunicación que delimita territorios verticales que se superponen a la horizontalidad del espacio geográfico. En una *sociedad red* (Castells, 2001) las acciones interinstitucionales e intersectoriales hacen uso de variadas tecnologías para el intercambio y la organización.

Las estrategias de trabajo intersectorial nos desafían a la construcción de nuevos encuadres para la intervención, donde los territorios horizontales son relevados en mapas georeferenciados (Bertucelli, 2000), que se recorren a partir de vínculos de confianza y mapas de red vertical, que construye canales de comunicación y aprendizaje sostenidos por tecnologías digitales.

La interdisciplinariedad adquiere así nuevas dimensiones. No es suficiente construir equipos con integrantes que poseen diferentes miradas, pero comparten marcos institucionales. Hay que avanzar en la construcción de equipos de trabajo con integrantes que poseen lógicas administrativas, conceptuales y metodológicas diversas, pero con quienes se comparten objetivos referidos a una población que habita un territorio compartido. La intersectorialidad requiere del esfuerzo por generar convergencias de saberes diferentes, profesionales y no profesionales.

Cunil-Grau (2014:20) plantea cuatro niveles en los que se deben construir acuerdos:

- Qué se comparte: qué aspecto de la situación se va a trabajar en forma coordinada.
- Quiénes intervienen, en qué momento: las acciones pueden ser

simultáneas, sucesivas, delegadas en algunos de los sectores intervinientes o colectivas.

- Dónde se produce la integración de las acciones: se analizan las posibilidades y los significados que se tejen frente a alternativas diferentes de localización.

- Cómo se desarrolla la intervención intersectorial: planificación, desarrollo, evaluación.

Las mesas de gestión asociada, que abordan problemáticas como las violencias de género o la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, son dispositivos abiertos, situados en los territorios, a los cuales somos convocados los profesionales que trabajamos en Salud Mental Comunitaria. Espacios que requieren de flexibilidad, compromiso, capacidad de trabajar frente ante el conflicto y las tensiones del poder, liderazgo para facilitar la acción intersectorial.

Hay contextos institucionales y comunitarios que obstaculizan este tipo de estrategias, que destruyen la confianza, fragmentan, dogmatizan, monopolizan miradas, se erigen como dueños de la red, dificultando el trabajo intersectorial.

Desafíos.

Los nuevos paradigmas de Salud Mental nos desafían a generar dispositivos que articulen las demandas de la comunidad con ofertas de servicios que promuevan la salud, asistan y rehabiliten el padecimiento subjetivo mediante estrategias integrales. Esto requiere generar nuevas institucionalidades, nuevas formas de ejercicio profesional, nuevas perspectivas que trasciendan los cercos simbólicos que disciplinan las prácticas.

La interdisciplinariedad y el trabajo intersectorial son estrategias adecuadas que parten de reconocer el territorio en el que trabajamos, desde sus múltiples dimensiones. Nos reta a ser capaces de diseñar nuevos significados en los territorios naturalizados, que abra nuevas travesías, que levante fronteras y corra márgenes.

BIBLIOGRAFÍA

- Ardiles, O. (1975) Ethos y cultura. En: Cultura popular y filosofía de la liberación. Buenos Aires: Ed. García Cambeiro.
- Berger, P. y Luckmann, T (1972) La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bertucelli, S. (2000) De la epidemiología a la endoepidemiología. En: Cuadernos Salud y Sociedad. N° 7. OPS. WDC.
- Burdieu, P. (1999) La miseria del mundo. Madrid: FCE.
- Castells, M. (2001) La galaxia internet. Madrid: Ed. Areté. Recuperado el 4-3-2014 en: <http://gestiondelainformacionylacomunicacion.wikispaces.com/file/view/Castells%2C+Manuel+-+La+galaxia+Internet.pdf/127241029/Castells%2C%20Manuel%20-%20La%20galaxia%20Internet.pdf>
- Cunill-Grau, N. (2014). La intersectorialidad en las nuevas políticas sociales: Un acercamiento analítico-conceptual. *Gestión y política pública*, 23(1), 5-46. Recuperado el 04 de abril de 2015, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792014000100001&lng=es&tlng=es.
- Duschatzky, S. (2007) Maestros errantes. Experimentaciones sociales en la intemperie. Buenos Aires: Paidós.
- INDEC (2014) Población con dificultad o limitación permanente. Censo 2010. Recuperado el 2-4-2015 de: http://www.indec.mecon.ar/ftp/cuadros/sociedad/pdlp_10_14.pdf
- Ramsden, E. (2009) El animal urbano. Densidad de población y patología social en roedores y en el ser humano. *Revista de la OMS*. N° 87. Recuperado en: <http://www.who.int/bulletin/volumes/87/2/09-062836/es/>
- Sosa Velázquez, M (2012) Como entender el territorio. Guatemala: Ed. De la Universidad Rafael Landivar.
- Slusky, C. (1979) Migración y conflicto familiar. En: *Family Process*, 18(4): 379-390.
- Sluzki, C. (1996) La red social: frontera de la práctica sistémica. España: Gedisa
- Tobar, F (2010) Gestión territorial en salud. En: Chiara, M y Moro, J (Comp.) *Pensando la agenda de la política*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento. (p.15-44)
- Ussher, M. y Gonzalez Cowes, V. (2014) Redes Sociales y complejidad. Ficha de cátedra. Psicología Social I. Fac. de Psicología. UBA.
- Ussher, M. (2014) Articulación de saberes en el trabajo comunitario. Trabajo presentado en el VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXI Jornadas de Investigación. Facultad de Psicología UBA.

TRAYECTORIAS DE PACIENTES DROGADEPENDIENTES EN UN MUNICIPIO DEL CONURBANO BONAERENSE: BARRERAS Y LABERINTOS

Vázquez, Andrea Elizabeth; Wilner, Alejandro Daniel
Universidad Nacional de Lanús. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo da cuenta de los resultados de una investigación implementada en un municipio del primer cordón del conurbano bonaerense que indaga sobre las condiciones que determinan las trayectorias de los pacientes drogadependientes en la procura de cuidados en servicios de salud pública. Se trabajó con fuentes primarias y secundarias, con herramientas cuali y cuantitativas y con un abordaje metodológico de articulación entre academia y servicios. Los principales resultados obtenidos fueron la constatación que el sistema de salud local reproduce las características de fragmentación y heterogeneidad que se identifican y describen a nivel global en la Argentina; la problemática vinculada con la drogadependencia es asumida por los trabajadores como una especialización en el abordaje cotidiano y está escindida de la salud mental como campo de saberes y prácticas; los usuarios de drogas son estigmatizados tanto a nivel de las prácticas sociales como en los servicios de salud y, los modelos de atención, no son flexibles ni se adaptan a las condiciones materiales de los sujetos que demandan atención. Estas condiciones determinan que las trayectorias institucionales de los pacientes drogadependientes sean laberínticas, complejas y que - muchas veces - dificulten y hasta impidan el acceso a los servicios.

Palabras clave

Traectorias, Pacientes, Drogadependientes, Cuidado

ABSTRACT

TRAJECTORIES OF PATIENTS DEPENDENT TO DRUGS IN A BUENOS AIRES OUTSKIRTS COUNTY: BARRIERS AND LABERINTOS

This paper reports the results of an investigation implemented in a Buenos Aires outskirts county with the aim to investigate the conditions which determine the trajectories of drug addicts patients seeking care in public health services. We worked with both primary and secondary sources, qualitative and quantitative tools and a methodological approach that promotes articulation between academia and services. The main results were the realization that the local health system reproduces the characteristics of fragmentation and heterogeneity identified and described globally in Argentina; the problems associated with drug addiction are taken by workers as a major degree in the daily approach and has been separated from mental health field as an independent area of knowledge and practices; drug users are stigmatized both at the level of social practices and health services and care models are not flexible enough to adapt to the material conditions of the subjects that demand attention. This situation determines labyrinthine, complex institutional trajectories of drug addict patients and often difficult and even hinders access to services.

Key words

Trajectories, Drug Dependent, Patients-care

Introducción

El trabajo presenta los resultados de una investigación implementada en un municipio del conurbano bonaerense que indaga sobre las variables que podrían determinar las trayectorias de pacientes drogadependientes en tratamiento en el sistema de salud local.

El municipio se ubica en el sur del conurbano, limita con la CABA y cuenta con una superficie de poco más de 48 km²; su población es de casi 460.000 habitantes y su densidad poblacional es de las más altas de la Provincia. Su infraestructura sanitaria es importante; cuenta con 4 hospitales provinciales: 1 Interzonal, 2 Zonales y 1 Especializado (Oncología) y 1 Unidad de Pronta Atención (UPA).

El 1° nivel de atención – municipal - se organiza en 10 unidades sanitarias de las que dependen 26 centros de salud, todos con disponibilidad de atención en salud mental.

Específicamente en el área de salud mental, existe en el distrito un efector de atención específica y centralizada, donde atiende personal de diferentes disciplinas (psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, psicopedagogos, musicoterapeutas entre otros); también es sede de la responsabilidad de la gestión de salud mental a nivel municipal.

Por otro lado, en el municipio también se radica un dispositivo específico de atención de las adicciones – de dependencia provincial – que si bien al inicio de la investigación tenía instalaciones propias, en su transcurso se mudó al edificio del efector centralizado y de hecho fusionó sus acciones con ese servicio, sin embargo ambos mantienen sus dependencias provincial y municipal respectivamente.

Es un supuesto de esta investigación que las decisiones de las personas acerca de cuándo y en qué lugar demandar cuidados en salud, dependen de una construcción compleja determinada por conceptualizaciones y acciones de los profesionales, los usuarios y sus familias y entorno significativo. Este entramado condiciona estrategias y trayectorias que proponemos analizar.

Sistema de salud, trayectorias institucionales y accesibilidad de drogadependientes.

La drogadependencia como problemática social, adquirió relevancia en los últimos decenios. A nivel mundial, la evaluación de resultados de 20 años de políticas de represión y persecución de los consumidores de drogas ilegales demuestra su fracaso en cuando a la contención y/o disminución de la prevalencia de consumo y en la promoción y la garantía del acceso a la adecuada atención en salud de aquellos que requieren tratamiento. La política implementada estigmatizó (y estigmatiza) a quienes debieran ser usuarios de los servicios de salud limitando – consecuentemente - el ejercicio de su derecho a la salud.

Desde esta perspectiva cobra relevancia indagar las trayectorias institucionales; su abordaje permite analizar las experiencias particulares de los sujetos a la luz de sus condiciones materiales, sociales y culturales; supone recuperar los facilitadores para que puedan

efectivizar una demanda continuada al sistema de salud, a la vez que devela los obstáculos para el acceso.

El sistema de salud argentino es definido como fragmentario y heterogéneo. Belmartino (2005) lo caracteriza desde una visión histórica en la que los actores determinan un crecimiento heterogéneo del sistema, en ese proceso, el Estado - a excepción del periodo de gestión del Dr. Carrillo, entre 1945 y 1951 - se constituye en un actor incapaz de ejercer su capacidad de rectoría que obligue a una articulación razonable entre subsectores y jurisdicciones. La salud es un derecho humano fundamental, en ese contexto es necesario garantizar el acceso universal a servicios oportunos, humanizados y adecuados culturalmente (Carta de Brasilia, 2007).

La accesibilidad a la atención en salud, se define como "(...) el vínculo que se construye entre los sujetos y los servicios (...) y se manifiesta en la modalidad particular que adquiere la utilización de los servicios" (Barcala y Stolkiner, 2000).

La definición de la accesibilidad como un vínculo, supone enfatizar la dimensión procesual y compleja que caracteriza la relación entre los sujetos y los servicios de salud. El hecho de atravesar las puertas de los servicios de salud, no implica que el sujeto resuelva su problema de salud. Por ello se recurre al concepto de accesibilidad ampliada definido como la cobertura integral del proceso de atención de una persona en relación al problema de salud que presenta (Comes, 2003). Esto implica no sólo la posibilidad de acceder a los servicios sino también el abordaje de los problemas, de manera integral y continua.

Si se piensa en la cobertura efectiva de la población por parte de los servicios (Himas Aduay et al, 2013), es necesario considerar no sólo la disponibilidad de los efectores sino también su accesibilidad, la aceptabilidad - que necesariamente requiere una adaptación cultural, social y material a las necesidades y condiciones de la población que demanda - y el contacto que se produce entre los trabajadores de la salud y los usuarios y sus familias.

Para la problematización de la cobertura efectiva de los servicios, incluimos el concepto de deriva institucional (Barcala, Torricelli, Brio, Vila y Marotta, 2007). El mismo se refiere al recorrido de los usuarios en el sistema de salud para intentar encontrar respuesta a su problema. Se construye a partir del relevamiento de consultas realizadas a diferentes servicios y/o profesionales de distintas disciplinas desconectados entre sí y con el resto del sistema.

Metodología

El abordaje metodológico adhiere a la investigación en políticas, sistemas y servicios de salud (Almeida, 2000); el abordaje de distintos niveles de análisis: económico, institucional, de la vida cotidiana (Stolkiner, 2005) y la articulación entre academia y servicios de salud (Stolkiner, 2001).

Se realizó una revisión bibliográfica y documental para indagar los marcos normativos relacionados con la temática estudiada, así como los conceptos centrales del estudio: accesibilidad, modelos de atención y de gestión y trayectoria institucionales.

Se tomaron como fuentes primarias las entrevistas con informantes clave y las observaciones no participantes realizadas en dispositivos de atención del territorio seleccionado. Además, el equipo desarrolló un proceso de asistencia técnica a un dispositivo de gestión en salud mental comunitaria instituido en el distrito.

Resultados

Se identificaron elementos organizacionales y simbólicos (sentidos atribuidos y percibidos) sobre la problemática que condicionan el acceso a los servicios y, por lo tanto, pueden considerarse como

facilitadores y/u obstaculizadores que determinan las trayectorias de los usuarios en su circulación por los efectores del distrito.

La variedad de dispositivos de atención es importante. Existen dos servicios ambulatorios específicos para adicciones, uno se localiza en un hospital zonal - atención exclusiva de alcohólicos con la modalidad de los grupos GIA - y el otro es un segundo nivel de atención no hospitalario provincial, originalmente con instalaciones propias, pero que en el transcurso de la investigación se fusionó con un efector central municipal de salud mental.

La accesibilidad es diferenciada según el efector y el nivel de complejidad de atención que se analice. En el caso de los efectores del primer nivel de atención (básicamente se trata de centros de atención primaria), los hallazgos, son diversos. Mientras que en algunos se han generado dispositivos específicos de atención de salud mental que incluyen problemáticas relacionadas con el consumo de drogas, en la mayoría esta es una temática ausente.

Muchos de los trabajadores entrevistados plantean que no existe demanda respecto de la problemática mientras algunos definen que cuando esta existe, se deriva a los servicios especializados con el fundamento de no haber sido capacitados para su abordaje, definiendo a este problema de salud como específico y fuera de sus competencias.

En el primer nivel de atención, las limitaciones en el acceso son importantes; los turnos pueden tener una demora de un mes aproximadamente; en oportunidades es el mismo profesional quien los administra en los intervalos entre pacientes. También se relata la necesidad de concurrir muy temprano en la mañana (06:30 hs) para poder conseguirlos, y la dificultad inherente a la falta de transportes o la inseguridad en los barrios que impide la circulación en esos horarios.

Por otro lado, la inexistencia de turnos vespertinos constituye, también, un obstáculo para el acceso a los servicios; la opción entre el trabajo - habitualmente informal - y la atención determina la trayectoria.

En el GIA el acceso es difícil - ya que el dispositivo es desconocido para el público; habitualmente el ingreso depende del conocimiento de otros usuarios - sin embargo, una vez que se accede la contención es importante y el sentido de pertenencia intenso.

Por otro lado, en el caso del segundo nivel no hospitalario, el acceso fue definido como fácil por los usuarios entrevistados. Sin embargo, estos sujetos tenían recursos materiales, sociales y familiares que viabilizaron la trayectoria. En este servicio se promueve un proceso de descentralización e integración con otros servicios de atención (no sólo de salud sino también de otros sectores como justicia, niñez, etc.) - intensificado a partir de la fusión con el efector centralizado de salud mental - que podría operar como un novedoso facilitador de la accesibilidad.

En el efector centralizado de salud mental dependiente del municipio, luego de un cambio en su gestión, se promueven modificaciones en el modelo de atención que asume a la drogadependencia como un problema no específico y, por lo tanto, de atención general en los servicios por parte de trabajadores de salud mental sin especialización en la temática. Si bien este es aún un tema en debate, la gestión promueve esta transformación a través de acciones de capacitación y de abordajes grupales que facilitan la accesibilidad de los usuarios. En la mayoría de los servicios hospitalarios la problemática de la drogadependencia tiene una accesibilidad muy limitada - excepto en el que desarrolla los grupos GIA, citado anteriormente -.

En general el acceso esta mediado por la urgencia, con cuadros que suelen vincularse con violencias o accidentes; según los relatos, los sujetos son dados de alta cuando se resuelve el motivo

biomédico de la emergencia, dejando de lado la problemática del consumo de drogas.

Es destacable el hecho de que la mesa de gestión intersectorial en salud mental comunitaria en el distrito, integre a referentes de la gestión municipal (salud mental y adicciones, niñez, género, emergencias, políticas socioculturales, deporte), provincial (salud mental y adicciones, educación, organización sanitaria, justicia) y nacional (universidad), asuma la problemática de la drogadependencia como parte de los abordajes y las competencias de la salud mental (con enfoque centrado en la comunidad), tal como prevé el paradigma instituido por la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657.

Este dispositivo de gestión propone la transformación de los modelos de gestión y de atención. Respecto del primero promueve la gestión interdisciplinaria e intersectorial como la adecuada para el abordaje de los problemas de salud mental de forma integral.

El modelo de atención propuesto requiere la constitución de equipos intersectoriales que aborden territorial e integralmente las problemáticas de salud mental (entre las que se consideran a las relacionadas con el consumo de drogas) que se definen como complejas y determinadas socialmente.

Específicamente respecto de la drogadependencia – objeto de la presente investigación – la Mesa la define como una problemática social, incluida en los abordajes integrales por parte de los trabajadores de salud mental agrupados en equipos interdisciplinarios e intersectoriales.

Conclusiones

La desarticulación del sistema de salud determina que el acceso de las personas esté obstaculizado por múltiples barreras. Esta situación se reproduce en cada uno de los espacios jurisdiccionales y condiciona que las trayectorias de los sujetos en el proceso de procura de cuidados sean tortuosas, laberínticas y resulten en que aquellos con menor capacidad de demanda y menores recursos materiales y simbólicos, tengan una accesibilidad reducida o, a veces, nula.

La situación macro del sistema de salud se reproduce en el nivel local, donde los dispositivos de atención son diversos, con multiplicidad de recursos de diferentes índoles y con diversas dependencias jurisdiccionales. Esta dinámica de funcionamiento hace posible que un mismo paciente obtenga cuidados en diversos dispositivos mientras que potenciales pacientes con menos recursos, no tengan accesibilidad a los servicios.

Los trabajadores de salud conceptualizan la problemática de la drogadependencia como de abordaje especializado, más allá de las competencias generales que desarrolla cualquier profesional vinculado con la salud mental. Esto condiciona la invisibilización de la eventual demanda en los servicios y, cuando esta aparece, se deriva a servicios específicos que – muchas veces – son sobre demandados y se encuentran saturados.

La desarticulación entre los problemas de salud mental y de drogadependencia es manifiesta en los servicios analizados. Si bien el distrito se encuentra en proceso de transformación de sus modelos de atención y de gestión – incluso como consecuencia de la propia investigación – los dispositivos aún privilegian modalidades individuales de atención, con desarticulación entre disciplinas y entre los mismos profesionales que integran el servicio. Tampoco se vinculan con otros sectores relevantes para el abordaje de la salud mental.

Los modelos de atención son rígidos y carecen de la flexibilidad necesaria para el abordaje de sujetos previamente vulnerabilizados socialmente y que atraviesan problemáticas de salud que los fragilizan aún más.

BIBLIOGRAFÍA

- Almeida, C. (2000): Delimitación del campo de la Investigación en Sistemas y Servicios de Salud: Desarrollo histórico y tendencias. Cuadernos para la Discusión Número 1. Red de Investigación de Sistemas y Servicios de Salud del Cono Sur. Río de Janeiro.
- Barcala, A. y Stolkner, A. (2000) Accesibilidad a servicios de salud de familias con sus necesidades básicas insatisfechas (NBI): Estudio de caso. Anuario de Investigaciones. Facultad de Psicología. UBA, VIII, 282-295.
- Barcala, A., Torricelli, F., Brio, M.C., Vila, N., Marotta, J. (2007): "Salud mental infantil: un análisis de la capacidad de respuesta de los Servicios de salud en la Ciudad de Buenos Aires (pp.167-174). En Psicofarmacología y neurociencia en pediatría. (Brio, M.C. Ed.) Sciens: Buenos Aires.
- Belmartino S. (2005) "Servicios de salud y sistema político, Argentina, Brasil y Chile, 1920-1970" (pp.101-144). En: Armus, Diego (compilador) Avatares de la medicalización en América Latina, 1870-1970, Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Carta de Brasilia (2007). Reunión Regional de Consulta con la sociedad civil sobre los determinantes sociales de la salud. 12 al 14 de abril de 2007. Brasilia. Brasil.
- Comes, Y. (2003). El concepto de accesibilidad: una revisión conceptual. (Proyecto UBACyT P077). Ciudad de Buenos Aires: Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires.
- Hirmas Adauy M, Poffald Angulo L, Jasmen Sepúlveda AM, Aguilera Sanhueza X, Delgado Becerra I, Vega Morales J. (2013) Barreras y facilitadores de acceso a la atención de salud: una revisión sistemática cualitativa. Rev Panam Salud Publica. 2013;33(3):223-9.
- Stolkner, A. (2001). Subjetividades de época y prácticas en salud mental. Actualidad Psicológica, 239, Año XXVI, 26-29.
- Stolkner, A. (2005, Octubre). Interdisciplina y Salud Mental. IX Jornadas Nacionales de Salud Mental I Jornadas Provinciales de Psicología. FE-PRA, Posadas, Argentina.

LA POSICIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD ACERCA DE LA PARENTALIDAD EN PAREJAS DEL MISMO SEXO EN EL MARCO DE LAS LEYES DE FERTILIDAD ASISTIDA

Vidal, Iara Vanina

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata. Argentina

RESUMEN

El siguiente trabajo es parte de un Proyecto de Investigación: Investigaciones acerca de las presentaciones actuales de parentalidad y pareja en parejas del mismo sexo de la cual soy la Directora. El objetivo es visualizar el lugar de las parejas del mismo sexo en la Ley Provincial 14.208 y la Ley Nacional 26.862 de fertilización asistida, analizar las prácticas que se desprenden de dichas leyes y observar la posición de los profesionales ante dichas presentaciones. La metodología cualitativa comprendida por el estudio de la Ley Nacional y Provincial, a partir del análisis de entrevistas en profundidad a profesionales de la psicología de uno de los Hospitales de la Provincia de Buenos Aires donde se desarrolla dicho Programa, por último sobre bibliografía pertinente. Los resultados obtenidos son: que si bien la Ley de Provincia no incorpora a parejas del mismo sexo para los tratamientos, sí los incorpora la Ley Nacional y ello se puede llevar a cabo por un pedido judicial. Sin embargo, desde los profesionales de la Salud de uno de los Programas de la Provincia, existen prejuicios que no contribuyen a la resolución de la situación y son derivados a instancias de decisión superior como el Ministerio de Salud.

Palabras clave

Parentalidad, Parejas del mismo sexo, Profesionales, Leyes

ABSTRACT

HEALTHCARE PROFESSIONALS POSITION AS REGARDS PARENTING IN SAME SEX COUPLES WITHIN THE FRAMEWORKS OF ASSISTED REPRODUCTION ACTS

The following work is part of a Research Project: Researches into Current Presentations of Parenting and Couple in Same Sex Couples of which I am the Supervisor. The objective is to visualize the place of same sex couples in Provincial Law 14,208 and National Law 26,862 of assisted reproduction, analyze the practices led by those laws and observe the position of healthcare professionals in those presentations. The qualitative methodology was used, understood by the study of Provincial Law and National Law, from the analysis of in-depth interviews with psychology professionals of one of the Hospitals in the Province of Buenos Aires where this program is developed, and lastly from the pertinent bibliography. The findings obtained are: that even though Provincial Law does not incorporate same sex couples in the treatments, National Law does incorporate them, and this can be accomplished by a judicial order. However, from the healthcare professionals of one of the Province Programs there are prejudices which do not contribute to solve the situation and they are turned to superior decision bodies such as the Ministry of Health.

Key words

Parenting, Same Sex, Couples, Professionals, Law

Introducción

El siguiente trabajo es parte de un Proyecto de Investigación: *Investigaciones acerca de las presentaciones actuales de parentalidad y pareja, en parejas del mismo sexo* de la cual soy la Directora. Dicho proyecto se viene desarrollado en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata desde el año 2013.

Una de las líneas de la investigación que venimos desplegando, trata de la posición de los profesionales de la Salud ante la parentalidad en parejas del mismo sexo.

En general las parejas del mismo sexo acceden a la paternidad por tres vías, personas que tienen hijos propios producto de una pareja heterosexual anterior, adopción en la mayoría de los casos llevada a cabo por uno de ellos, o las técnicas de reproducción asistida. En este trabajo vamos a reflexionar acerca de las técnicas de reproducción asistida.

El objetivo del siguiente trabajo es por una parte visualizar el lugar de las parejas del mismo sexo en la Ley Provincial Nro 14.208 y la Ley Nacional 26.862 de fertilización asistida, por otra parte analizar las prácticas que se desprenden de dicha leyes y por último observar la posición de los profesionales ante la presentación de pedidos de tratamiento por parejas del mismo sexo.

Dicho trabajo lo realizaremos a partir de entrevistas a profesionales de la Salud Pública en uno de los Hospitales de la Provincia de Buenos Aires donde se desarrolla dicho Programa, asimismo sobre bibliografía que trate sobre dicha problemática.

Las leyes.

La ley de Fertilización Asistida de la Provincia de Buenos Aires Nro 14.208 sancionada el 2 de julio de 2010 plantea "que se amplía el derecho a la salud a miles de parejas de la provincia de Buenos Aires y renueva las esperanzas para concretar el sueño de formar una familia". Sin embargo, prevé una serie de limitaciones, mujeres entre 30 y 40 años e informes ambientales que muchas veces se convierten en un obstáculo.

Los integrantes del equipo de Fertilización Asistida de un Hospital Público de la Provincia de Buenos Aires sostienen que la ley en dos puntos propone como condición para el tratamiento, ser una pareja heterosexual. El primero en la definición de la infertilidad según la OMS, donde se la define como la ausencia de embarazo luego de un año de vida sexualmente activa (es decir entre una mujer y un varón). El segundo punto cuando se explicita que se autoriza la fertilización homóloga, es decir, con las propias gametas (óvulo y espermatozoides de la pareja, no donados)

La Ley Nacional Nro 26.862 de "Acceso integral a los procedimientos y técnicas médico-asistenciales de reproducción médicamente asistida" se reglamentó el 19 de julio del 2013, donde se enuncia que "La ley establece que tienen derecho a las prestaciones de reproducción médicamente asistida todas las personas, mayores de edad, sin discriminación o exclusión de acuerdo a su orientación sexual o estado civil". De esta manera, quedarían saldadas varias limitaciones de la Ley Provincial como son la edad y la orientación sexual. Sin embargo, en la práctica en la Provincia de Buenos Aires quien reglamenta los Programas y por ende los presupuestos es la Ley Provincial que solo permite utilizar las propias gametas.

La Ley de Fertilización Asistida fue paralela a las discusiones de la Ley de Matrimonio Igualitario sancionada el 15 de Julio del 2010. Si bien en la Ley de Fertilidad no estaba en discusión el tema de las parejas del mismo sexo, dicha problemática la podemos visualizar en los debates sobre el Matrimonio igualitario

Como hemos mencionado en presentaciones anteriores de nuestra autoría (2014), Hiller R. (2010) analiza el contexto socio político institucional que ha dado lugar al dictado de la Ley de Matrimonio Igualitario. La autora sostiene la incidencia de los movimientos feministas y de los LGTB para la puesta en discusión en el espacio público, del debate de la ley de Matrimonio Igualitario. A partir de entrevistas a integrantes de los movimientos, a diputados y a senadores entre otros, ella ha podido pesquisar, que el tema se impuso como de agenda pública y que los legisladores no han podido mirar para otro lado. Asimismo, rescata la importancia de las Audiencias públicas realizadas en 7 provincias, (Resistencia (Chaco), Corrientes, San Fernando del Valle de Catamarca, San Miguel de Tucumán, Córdoba, San Juan, San Salvador de Jujuy y Mendoza) que de alguna manera traían las voces y opiniones de la "Argentina profunda" como lo solicitaban algunos diputados.

De todas maneras compartimos con Fernández A. (2015) que los debates en los foros públicos sobre la Ley de Matrimonio igualitario muestran posicionamientos precarios y desinformados que no permiten pensar más allá del prejuicio.

Como sostiene Raíces Montero J. (201) toda discriminación pública y privada contra las personas intersexuales afecta a la población en su conjunto, lo mismo podemos pensar sobre las parejas del mismo sexo.

Compartimos con el jurista Etchichury H. (2010) la importancia de proponer como nominación Ley de "matrimonio Igualitario" y no "unión familia" u otro nombre. Al adjudicar otro nombre se mencionaría como una institución gemela que llevaría los mismos derechos. El mismo nombre ha sido la clave de la ampliación de derechos.

Desde el equipo de investigación hemos trabajado sobre la importancia de articular entre el Derecho, las prácticas sociales innovadora y la necesidad de nominación como ejes para pensar la dimensión simbólica. Desde donde legitimar la experiencia subjetiva y social del matrimonio igualitario y las familias con parejas del mismo sexo. Si no hay trabajo psíquico, lo legal y lo biológico no son suficientes.

La necesidad de nominar para legitimar, y los atravesamientos ideológicos políticos de ese hacer con el lenguaje. La legislación como práctica que legitima a posteriori y crea otros escenarios posibles. Una de las preguntas que se hacen ciertos psicoanalistas como Vidal J. (2010) es: "¿Por qué los homosexuales desearían hoy lo que los heterosexuales rechazan? El autor sostiene que sería necesario cuestionar la familia para abrir a nuevas formas de lazo para no pensar la familia con parejas del mismo sexo igual a la tradicional. Vidal menciona que es escéptico en pensar las familias del mismo sexo ajustada a los criterios de la familia patriarcal y propone adherir a la

idea de Butler J. que apunta a pensar nuevas formas de lazo social que permitan una vida más vivible, vidas que merezcan ser vividas. Judith Butler (2008) dice estar de acuerdo con el derecho al matrimonio homosexual pero, que sino se sigue luchando por las familias alternativas, los parentescos y los modos alternativos de asociación personal será suficiente. Así como cuestiona la exigencia, de la comunidad LGTTBI, del reconocimiento de parte del Estado del matrimonio homosexual o sea de dicha relación, y se pregunta ¿para qué necesitamos que el Estado defina nuestras relaciones?

Los reclamos de los grupos de las organizaciones militantes que luchan por la igualdad de derechos de las llamadas minorías sexuales como los estudios queer y los movimientos LGTTBI, eran antes de La Ley de Matrimonio Igualitario la igualdad y el derecho al matrimonio, como así la posibilidad del ejercicio de la parentalidad, a partir de la inscripción en el registro civil de los hijos con el apellido de ambos, entre otras demandas. Asimismo, las discusiones acerca de la decisión de qué apellido antecede al otro, instala la elección de quién sigue con la genealogía.

Las voces de los profesionales

La primera de las entrevistas la realizamos a psicólogas de uno de los Servicios Públicos de Fertilización asistida. Ante la pregunta si habían recibido casos de parejas del mismo sexo que quisieran un tratamiento, nos contestan que: "*una sola pareja homosexual consultó, a nosotros nos llama la atención... , otras dos llegaron pero con otra presentación...*" O sea una sola pareja se presentó como del mismo sexo y con proyecto de llevar adelante un tratamiento, las otras dos parejas se presentaron como heterosexuales donde acompañaba un amigo o cercano ya que la Ley no permite la donación de gametas (sean de la mujer o del varón).

Una de los casos: "*es una conocida de una pareja homosexual que quiere donar el óvulo y prestar el vientre. Las dos cosas, por eso a nivel legal no se sabía bien que iba a pasar con el chico porque tiene que hacerse un juicio de filiación*" Dicho tratamiento no continuó por la dificultad legal planteada por los profesionales y el caso fue enviado desde el Hospital al Ministerio de Salud para que lo evalúen.

En dichas situaciones visualizamos que la evaluación de la continuación o no de un tratamiento no depende solo de los profesionales de la Salud sino también de lo legal como prevención a posibles problemas de filiación en el futuro.

En ese punto las psicólogas redoblan su posición en relación a su lugar a lo largo de las consultas: "*volvemos a lo de la evaluación, no se trata de ver quien tiene un deseo de hijo y quién no. Acá en la maternidad a veces llegan hijos sin que este planificado y demás y eso no quiere decir que no haya un deseo de hijo empujando la cuestión de convertirse en madre o en padre*"

Como sostiene Salman S. (2010) "la maternidad y la paternidad no surgen ni de una relación natural, ni de un derecho jurídico, sino de un deseo particular, y el psicoanálisis podrá captar su legitimidad por su incidencia en cada sujeto."

Asimismo, las situaciones de proyecto de hijo deben ser estudiadas obviamente caso por caso, ya que muchos autores también señalan que a veces las parejas homosexuales tienen hijos para responder a cierta demanda social al igual que las parejas heterosexuales.

Debora Tajer (2012) propone pensar el cuerpo teórico del psicoanálisis desde una perspectiva pospatriarcal y posheteronormativa. La autora sostiene que a nivel social y de los académicos a veces se está a favor de la diversidad pero con el dogma paterno colándose como modelo de normalidad por todos lados.

Si bien el equipo se ha confrontado a pocas situaciones de parejas del mismo sexo, consideramos de importancia conocer su opinión

acerca de dichas presentaciones. Para ello habíamos previsto una pregunta del conocimiento de las diferencias y similitudes entre parejas heterosexuales y homosexuales en la distribución en la crianza de los hijos:

“No, yo no noto diferencias. Digamos, me parece que hay algo de eso que tampoco es tan claro en las parejas heterosexuales. “La mamá se ocupa siempre de esto y papá de esto”, no, ¡olvídate! Hay algo también de como cada... las que yo conozco todas trabajan, los dos trabajan, entonces no es que la mamá está en la casa criando el hijo y el papá trabaja y llega y juega un poquito y nada más. No. Entonces, no es muy distinto que cualquier otra pareja que conozco”

Como sostiene Castoriadis C. en la crisis del proyecto identificador los imaginarios de mujer, varón y de familia están en crisis y por ello es necesario crear nuevas formas, que se propongan nuevos imaginarios radicales que permitan una cierta estabilidad en las identificaciones. Si bien la familia sigue siendo una significación imaginaria social fuerte, las modalidades han ido cambiando.

De la misma forma, habíamos incorporado una pregunta acerca de la posición del equipo de profesionales (médicos clínicos, obstetras, enfermeras, psicólogos y trabajadores sociales) y del Hospital en su conjunto en relación a los tratamientos de Fertilización Asistida a parejas del mismo sexo, ya que si bien la Ley Nacional 26.862 comprende dichas situaciones y se puede apelar desde la Justicia, sabemos que las decisiones y los tratamientos lo llevan adelante personas que se ven interrogados por aquello que piensan. Las psicólogas nos hablaron de los prejuicios que aparecieron ante la discusión de los tres casos y que muchas veces las situaciones se derivan al Ministerio de Salud.

Conclusiones

Es necesario señalar la importancia de las tres leyes (Ley de Matrimonio Igualitario, Ley Provincial de Fertilización Asistida y Ley Nacional de Acceso integral a los procedimientos y técnicas médico-asistenciales de reproducción médicamente asistida) para el avance en la igualdad de derechos. Aunque sabemos que las Leyes no delimitan prácticas, podemos sostener que las habilitan y que permiten que los colectivos pueda reclamarlas.

Si bien la Ley de Fertilización Asistida de Provincia no incorpora a parejas del mismo sexo para los tratamientos, sí los incorpora la Ley Nacional y ello se puede llevar a cabo por un pedido judicial. Sin embargo, desde los equipos de profesionales de la Salud de uno de los Programas de la Provincia, existen prejuicios que no contribuyen a la resolución de la situación y son derivados a instancias de decisión superior como el Ministerio de Salud.

BIBLIOGRAFÍA

- Butler J. (2008) (Entrevista con) “El género es extramoral” <http://w2.bcn.cat/bcnmetropolis/arxiu/es/> Junio-septiembre.
- Castoriadis C. (1997) “La crisis del proceso identificador” en *El avance de la Insignificancia*. Buenos Aires. Eudeba.
- Etchichury H. 2010 “Los mismos derechos el mismo nombre” *Revista Contingencia Matrimonio Igualitario* www.cieccordoba.com.ar/documentos/contingencia7.pdf Año 3 numero 7 octubre.
- Fernández A. (2015) “Identidad sexual y totalitarismo”. Artículo publicado en la sección Psicología www.pagina12.com.ar 26 de febrero.
- Hiller R. (2010) Matrimonio igualitario y espacio público en Argentina en Aldao Marin- Clérico Laura (comp) *Matrimonio Igualitario. Perspectivas sociales, políticas y jurídicas*. Ed Eudeba.
- Ley 14.208 de Fertilización Asistida 2 de Julio 2010.
- Ley Nro 26.862 de “Acceso integral a los procedimientos y técnicas médico-asistenciales de reproducción médicamente asistida”. 19 de julio 2013.
- Ley de Matrimonio Igualitario 15 de Julio del 2010.
- Raices Montero J. (2010) “Epistemología de las intersexualidades” en Raices Montero J. (comp) *Un Cuerpo, Mil sexos. intersexualidades*. Buenos Aires. Topia.
- Salman S. (2010) “La naturaleza del deseo” en *Revista Contingencia Matrimonio Igualitario* www.cieccordoba.com.ar/documentos/contingencia7.pdf Año 3 numero 7 octubre. p. 13.
- Tajer D. (2012) Notas para una práctica psicoanalítica postpatriarcal y posheteronormativa” en Burin M. Meler I, Tajer D. Volnovich J.C. Hazacki Cesar (compilador) *La crisis del patriarcado*. Buenos Aires. Topia.
- Vidal I. (2014) *La Ley de Matrimonio Igualitario y su incidencia sobre lo social*. En Memoria de las 4^o Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología y del 3^o Encuentro de Becarios de Investigación compilado por Nicolás Campodónico; Jéscica Varela; Martina Fernández Raone. - 1a ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2015. E-Book. ISBN 978-950-34-1174-2
- Vidal J. (2010) “Sobre el casamiento homosexual y el derecho al goce” *Revista Contingencia Matrimonio Igualitario* www.cieccordoba.com.ar/documentos/contingencia7.pdf Año 3 numero 7 octubre.

VIOLENCIA INSTITUCIONAL Y SUBJETIVIDAD: SEXUALIDAD Y CONTROL DE LOS CUERPOS EN LOS CENTROS SOCIOEDUCATIVOS DE REGIMEN CERRADO

Vitale, Nora Beatriz; Travnik, Cecilia; Maiello, Adrián Aníbal
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Este trabajo se desprende del proyecto UBACyT titulado Sexualidad en los Centros Socioeducativos de Régimen Cerrado (2013-2016) dirigido por la Lic. Nora Vitale. En esta ocasión se propone tomar a las organizaciones que albergan a los jóvenes infractores a la ley penal en tanto institución total y dispositivo disciplinario, tomando los aportes de Goffman y Foucault respectivamente. Desde esta perspectiva se propone la hipótesis de la visibilidad de la violencia institucional, en su dimensión estructural propuesta por Lewkowicz, en este particular objeto de estudio.

Palabras clave

Violencia Institucional, Institución Total, Disciplina, Poder

ABSTRACT

INSTITUTIONAL VIOLENCE AND SUBJECTIVITY: SEXUALITY AND CONTROL BODIES IN THE SOCIO- EDUCATIONAL CLOSED CENTERS
This work follows the project entitled UBACyT Sexuality in Socio - Educational Closed Centers (2013-2016) led by Lic . Nora Vitale. This time it is proposed to take the organizations that house young offenders to the criminal law as total institution and disciplinary mechanism, taking the contributions of Goffman and Foucault respectively. From this perspective the hypothesis visibility of institutional violence in its structural dimension proposed by Lewkowicz, in this particular object of study.

Key words

Institutional Violence, Total Institution, Discipline, Power

Introducción

El presente escrito se desprende del proyecto UBACyT titulado Sexualidad en los Centros Socioeducativos de Régimen Cerrado, el objetivo principal es determinar si la cultura organizacional propia de estas instituciones enmarca la sexualidad de los jóvenes allí alojados. En esta oportunidad se propone reflexionar sobre la violencia, en su dimensión estructural y constitutiva de las instituciones, en el objeto de estudio del mencionado proyecto.

Para esta empresa se toman los aportes de Lewkowicz (2004) quien señala que existen dos formas de registrar la violencia institucional, una refiere a la preexistencia de las mismas y la otra a la diferencia entre los lugares institucionales y los cuerpos que los van a ocupar. Asimismo se considera que esta violencia se hace visible en los Centros Socioeducativos de Régimen Cerrado (en adelante CSRC), por tratarse de dispositivos disciplinarios (Foucault, 1976) y de instituciones totales (Goffman, 1961).

Respecto al término institución total, el cual fue acuñado por Goffman (1961), se lo entiende como una modalidad de funcionamiento y/o tipo de organización. En ellas todas las actividades cotidianas

de los sujetos están estrictamente programadas, en una secuencia que se impone jerárquicamente mediante normas explícitas e implícitas, con un único plan racional: el de cumplir los objetivos de la institución. El autor señala que existen cinco grupos de instituciones totales que se diferencian por la finalidad para la cual están destinadas. Aquellas que cuidan a las personas “incapaces e inofensivas”, las que cuidan a personas que siendo incapaces de cuidarse pueden convertirse en una “amenaza involuntaria”, las consignadas a cumplir una tarea laboral específica, las que llama “refugios del mundo” que se dedican a la formación de religiosos, y por último las que nos ocupan en el mencionado proyecto de investigación, destinadas a “proteger a la comunidad de quienes constituyen intencionalmente un peligro para ella, no se propone como finalidad inmediata el bienestar de los reclusos” (1961: 19- 20).

Toda institución total, todos los aspectos de la vida del sujeto se desarrollan en el mismo lugar y bajo la misma autoridad, siempre en compañía de un gran número de otros, con el mismo trato y para hacer juntos las mismas cosas; el alojamiento forzoso produce aislamiento, códigos propios y una cultura organizacional y un saber que permite transitarlos. Específicamente en el escenario de los CSRC existe una particularidad respecto a los códigos que se construyen allí, ya que estos promueven la violencia.

Por otra parte, desde la perspectiva foucaultiana, los CSRC son dispositivos disciplinarios en los que se debe *normalizar* a los jóvenes que han infringido la ley penal. El autor propone a las disciplinas como los procesos que permiten el control de los cuerpos, no son exclusivas de una institución sino que se encuentran en diferentes instituciones como: la escuela, el hospital, la fábrica, el cuartel y la cárcel entre otras. La disciplina es entonces un tipo de poder, que se practica en este caso, sobre los cuerpos de los jóvenes allí alojados. Tal como la define Foucault:

La “disciplina” no puede identificarse ni con una institución ni con un aparato. Es un tipo de poder, una modalidad para ejercerlo, implicando todo un conjunto de instrumentos, de técnicas, de procedimientos, de niveles de aplicación, de metas; es una “Física” o una “anatomía” del poder, una tecnología. (Foucault, 1976: 218).

Retomando la violencia expresada en la diferencia irreducible entre los cuerpos y los lugares institucionales, se le suma allí el disciplinamiento mediante el encierro. Encierro que no sólo puede pensarse como castigo y responsabilización, sino como una instancia de internalizar conductas aprendidas en otros dispositivos sociales.

Violencia Institucional: dispositivo e institución

Como se planteó inicialmente la violencia institucional en su dimensión estructural, propia de todas las instituciones según Lewkowicz, refiere a que estas nos preexisten y a que “La distancia entre los lugares y lo que se emplaza en ellos es irreducible o por lo menos

ineliminable.” (2004: 42). El autor indica que son dos “hechos estructurales” y que, por este motivo, no tendría sentido catalogarlos con el término violencia. Sin embargo esta violencia estructural produce sufrimiento institucional, de allí la importancia de su análisis para reconocerla en los CSRC.

Los lugares institucionales que deben ocupar los jóvenes que han infringido la ley penal están acotados por la disciplina que se les impone. La perspectiva de intervención socioeducativa los obliga, en términos de restauración de derechos, a la educación formal, les permite elegir qué cursos de formación profesional pueden cursar, pero no les permite cursar ninguno de ellos. La instancia de encierro y el recorrido por instancias formativas, son determinadas, por la autoridad judicial en un caso, y por el proyecto institucional en otro. Por eso se propone la hipótesis de que el funcionamiento de estas instituciones haría visible esta dimensión constitutiva de la violencia.

Como se planteó anteriormente, la disciplina no es propia de una institución en particular sino que se disemina en varias de ellas, conformando un dispositivo. En el caso particular de los CSRC se plantea como objetivo principal la construcción de la responsabilidad de los jóvenes que infringen la ley penal a través de la perspectiva de intervención educativa. Son definidos por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, órgano rector de su funcionamiento, como un dispositivo. Entendiendo que se utiliza el término “**Dispositivo Penal Juvenil** para referirnos a una modalidad particular de organización de las intervenciones del Estado como respuesta punitiva frente a la infracción o presunta infracción de la ley penal por parte de una persona menor de edad” (SENNAF y UNICEF, 2008: 38).

Para Foucault la noción de dispositivo, intenta articular elementos heterogéneos, es decir que la red que los vincula. Desde su propuesta incluye: discursos, saberes, instituciones, disposiciones arquitectónicas entre otros (Foucault, 1984). Para abordar las organizaciones que albergan a los jóvenes infractores a la ley penal, se toma a la disciplina como el vínculo entre los elementos heterogéneos, ya que constituye tanto un mecanismo de control como un modo de producción y/o de transformación de individuos, es decir de un modo de subjetividad. Nos referimos entonces al dispositivo disciplinario que ocurre al interior de las CSRC, es decir en el encierro. Simultáneamente estas instituciones son consideradas instituciones totales desde la perspectiva de Goffman. El autor explica que:

La tendencia absorbente o totalizadora está simbolizada por los obstáculos que se oponen a la interacción social con el exterior y al éxodo de los miembros y que suelen adquirir forma material: puertas cerradas, altos muros, alambres de púas, acantilados, ríos, bosques y pantanos. (Goffman, 1961: 20).

La ruptura de las barreras que separan comúnmente los diversos ámbitos de la vida, es la característica principal de las instituciones totales: el sujeto alojado en ellas duerme, trabaja, estudia y se recrea en el mismo espacio. El alojamiento en este tipo de instituciones genera una disolución de los vínculos que el sujeto mantenía antes de ingresar a la misma, perdiendo la ubicación en el tejido social.

El objetivo de los CSRC es lograr la responsabilización del joven sobre el acto penal cometido y el alejamiento de la transgresión penal mediante la perspectiva de intervención socioeducativa. Se observa una tensión entre la lógica democrática que tiende a lograr el objetivo propuesto y la lógica punitiva en la que el castigo y la represión son un fin en sí mismo. A través de la retención del cuerpo, en la institución total, se pretende el control del mismo mediante la inter-

nalización de conductas propias de otros dispositivos disciplinarios, por ejemplo el de la escuela. Desde esta perspectiva es claro por qué el acontecer de la sexualidad de los jóvenes allí alojados es silenciado y censurado. En el dispositivo disciplinario no hay lugar para la sexualidad, esto también forma parte de aquello que debe ser aprendido en el encierro por parte de los adolescentes.

Si en la sociedad de control se caracteriza por diseminar éste por todo el tejido social a través de distintos dispositivos institucionales, los dispositivos de encierro, en tanto característica modal, cumplen con la retención y control del uso del cuerpo.

El sujeto es pensado y tratado, aún desde la intencionalidad del proyecto institucional, para su reinserción en los dispositivos externos, pero no para el desarrollo de su subjetividad, puesto que en los CSRC, como mencionamos está suprimida.

Si entendemos a la sexualidad en el plano de la singularidad de cada sujeto, si sostenemos que su subjetividad en contexto de encierro está suprimida, el silencio de la misma, deviene en un indicador más del control de los cuerpos. No hay representación de la sexualidad en estos dispositivos, o si la hay, es la representada por quienes desarrollan el proyecto institucional y no los jóvenes alojados en los centros.

Conclusión

La violencia institucional, en su dimensión estructural, plantea esa diferencia irreductible entre los lugares institucionales y los cuerpos que los ocupan. Estos cuerpos deben ser dóciles, moldeados por el dispositivo disciplinario para poder permanecer en las instituciones. De este modo la instituciones totales cumplen la función de retenerlos entre los muros, rompiendo los lazos con el exterior que los trajo hasta allí.

Finalmente, si las políticas preventivas han fallado, el joven comete un delito e ingresa al sistema penal. Aquí aparece la institución total cuando todos los demás dispositivos disciplinarios no existieron o fallaron.

BIBLIOGRAFÍA

- Lewkowicz, I. (2004). *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.
- Goffman; E. (1961). *Internados*. Buenos Aires: Amorrortu.
- SENNAF y UNICEF. (2008). *Adolescentes en el sistema penal. Situación actual y propuestas para un proceso de transformación*. Buenos Aires: Unicef.

DISPOSITIVOS PSICOSOCIALES SUSTITUTIVOS A LA LÓGICA TUTELAR EN EL ABORDAJE DE CONSUMOS PROBLEMÁTICOS DE DROGAS. CLAVES E INTERROGANTES

Zaldúa, Graciela; Pawlowicz, María Pía; Lenta, María Malena; Longo, Roxana Gabriela; Sopransi, María Belén; Leale, Hugo Carlos
Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Los problemas asociados al consumo problemático de drogas se intensifican en territorios de vulnerabilidad psicosocial al multiplicarse los obstáculos materiales y simbólicos para el acceso y cuidado de la salud. Se analizan tres casos de dispositivos enfatizando: la especificidad del abordaje del consumo problemático de drogas, los desafíos y obstáculos para la plena implementación de la Ley Nacional de Salud Mental, los conflictos que surgen de la tensión entre paradigmas tutelares y de Derechos Humanos, las condiciones para los procesos de exigibilidad de derechos y construcción de autonomía y cuidado, y las particularidades de estas cuestiones cuando se cruzan con los problemas de la infancia y del género. La plena implementación de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 involucra una profunda transformación en el campo de la respuesta asistencial a los problemas vinculados al uso de drogas, que no es meramente enunciativa, sino que exige la transformación y creación de dispositivos sustitutivos a la lógica manicomial.

Palabras clave

Salud mental, Consumos problemáticos de sustancias, Dispositivos psicosociales

ABSTRACT

KEYS AND QUESTIONS ABOUT SUBSTITUTIVE DEVICES TO TUTELAR LOGIC IN ADDRESSING PROBLEM DRUG CONSUMPTION

The problems associated with problem drug use intensified in areas of psychosocial vulnerability to multiply the material and symbolic barriers to access and health care. We analyze three devices as cases showing: the specificity of the approach to the problem drug, challenges and obstacles to the full implementation of the National Mental Health Act, the conflicts arising from the tension between tutelary paradigms and human rights, conditions for the processes of claiming rights and building autonomy and care, and the particularities of these issues when crossed with the problems of children and gender. The full implementation of the National Mental Health Law involves a profound transformation in the field of health care response to problems related to drug use, which is not merely illustrative, but requires the transformation and creation of replacement devices to logic asylums.

Key words

Mental health, Problematic use of substances, Psychosocial devices

1. Introducción

Los problemas asociados al consumo problemático de drogas se intensifican en territorios de vulnerabilidad psicosocial al multiplicarse los obstáculos materiales y simbólicos para el acceso y cuidado de la salud. La plena implementación de la Ley Nacional de Salud Mental y Adicciones N° 26.657 (LSMyA), -que plantea que las personas con usos problemáticos de sustancias psicoactivas, legales e ilegales, deben considerarse como parte integrante de las políticas públicas de salud mental (artículo 4)- involucra una profunda transformación en el campo de la respuesta asistencial a los problemas vinculados al uso de drogas, que no es meramente enunciativa, sino que exige la transformación y creación de dispositivos sustitutivos a la lógica manicomial aún vigentes en dicho ámbito (Zaldúa et al., 2014; CELS, 2015).

Desde el proyecto de investigación UBACyT “**Exigibilidad del derecho a la salud: prácticas instituyentes y dispositivos psicosociales en la zona sur de la CABA**” dirigido por la Prof. Graciela Zaldúa[1], en el que se inscribe este trabajo, se desarrolló el objetivo de caracterizar dispositivos psicosociales de exigibilidad de derecho a la salud en el campo de salud mental, entre otros campos, particularmente en lo atinente a la atención de los consumos problemáticos de drogas. Para ello se buscó promover procesos de problematización de las respuestas a las necesidades emergentes con respecto a los consumos problemáticos de sustancias y su complejidad. Y se intentó profundizar las reflexiones acerca de los conflictos que surgen de la tensión entre paradigmas tutelares y paradigmas de los Derechos Humanos.

Se parte del supuesto de que los dispositivos centrados en el paradigma tutelar no actúan tanto a través de la producción de sujetos sino mediante procesos que podemos denominar de desubjetivación. Estos dispositivos que son hegemónicos en el ámbito de la salud mental y atención por usos problemáticos de sustancias, parten de un ordenamiento biopolítico que invisibiliza los consumos problemáticos de drogas legales -principalmente psicofármacos- y criminaliza a los consumidores de drogas ilegales con un carácter clasista (construcción sintagmática de drogadicto=paquero=pibe chorro). Al mismo tiempo en que la sociedad de consumo impele a los sujetos a consumir (sustancias psicoactivas pero también objetos, información, etc.), se le exige a los “drogadictos” la abstinencia para ser calificables para la atención. Sin embargo, existe una serie de prácticas en salud no hegemónicas que, en tanto dispositivos sustitutivos o contra-dispositivos (Agamben, 2014), configuran escenarios de atención en salud donde es posible alojar a la diversidad de sujetos y sus modalidades de consumo sin estigmatizar, patologizar o criminalizar, garantizando el acceso a derechos y pro-

moviendo procesos subjetivantes.

De esta manera, surgen interrogantes que interpelan a las experiencias y prácticas psicosociales que se enuncian como dispositivos novedosos: ¿Cuáles son los obstáculos y facilitadores para la implementación de dispositivos acordes a la Ley de Salud Mental y Adicciones en lo que respecta específicamente al consumo problemático de drogas? ¿En qué situaciones se reproducen conflictos que surgen de la tensión entre paradigmas tutelares y paradigmas de los Derechos Humanos? ¿Qué condiciones posibilitan y obstaculizan los procesos de exigibilidad de derechos, de construcción de autonomía y responsabilidad en el cuidado de sí y de los/as otros/as? ¿Cómo desafían las particularidades de la infancia y del género a los dispositivos sustitutos e instituidos? ¿Qué escenarios de articulación visibilizan como propicios entre los dispositivos y la Universidad Pública?

2. Metodología

Siguiendo la perspectiva epistémica adoptada por el equipo de trabajo así como la problemática abordada, se adopta un enfoque de investigación cualitativa, en tanto práctica activa, reflexiva y dialógica entre los/as investigadores/as y los/as participantes. En ese marco, se comprenden los discursos como prácticas sociales históricamente situadas y se busca identificar las estructuras de relevancia singulares y las narrativas significativas del grupo o colectivo participante en el proceso, a partir de las construcciones discursivas sobre las expresiones potentes del vivir, de las prácticas y de las acciones del colectivo (Minayo, 2010).

En este marco se abordaron las narrativas de distintos actores participantes de un taller[2] donde se presentaron diferentes experiencias y prácticas de trabajo en relación al uso problemático de sustancias en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Las experiencias, que se consideraron como casos para el análisis, fueron tres: el Programa de Sida del Municipio de San Martín, “No te sientas zarpado” (Intercambios Asociación Civil y Fundación Armstrong); y el Centro de Día Puentes (Movimiento Popular La Dignidad). Los objetivos del taller fueron: 1. Propiciar un espacio de reflexión conjunta sobre las experiencias, necesidades y los desafíos en los dispositivos psicosociales que abordan las problemáticas asociadas a los consumos problemáticos de drogas en territorios de vulnerabilidad psicosocial. 2. Problematicar y analizar las condiciones de posibilidad de procesos de exigibilidad de derechos y de nuevas lógicas instituyentes que se construyen en las prácticas territoriales e intersectoriales.

En primer lugar, se presentaron las diferentes experiencias de trabajo con pautas comunes, luego se debatió en base a los objetivos y se discutieron los puntos de confluencia y divergencia así como sus implicancias en las prácticas y los desafíos.

Del espacio participaron aproximadamente 30 personas: operadores comunitarios de organizaciones sociales, equipos de salud de las experiencias presentadas, estudiantes de las materias Psicología Preventiva y Epidemiología de la Facultad de Psicología de la UBA, docentes e investigadores del equipo.

A partir del registro de las presentaciones y posterior debate, se procedió a la desgrabación de las narrativas y su lectura transversal para la construcción de categorías analíticas.

3. Presentación de los dispositivos

Experiencia 1: Programa de Sida del Municipio de San Martín. “Es un programa de Reducción de daños. Esta es una estrategia de abordaje con el trabajo de adicciones, empezamos a trabajar en el año 2000 con campañas específicas en las que se fueron confor-

mando equipos de trabajo”.

Equipo: Mirta Esquivel y equipo. “En la actualidad funcionan dos equipos coordinados del Programa Municipal de VIH/Sida que desarrollan su actividad desde los CAPS N° 6 y el Hospital Fleming. El equipo está conformado por 3 profesionales y 4 operadores comunitarios”.

Objetivos: “disminuir la morbimortalidad de la población usuaria, prevenir los daños potenciales asociados al uso de drogas, mejorar el acceso al sistema de salud de los usuarios de drogas y sus familias, involucrar a la comunidad, particularmente a los UDS y sus redes sociales, promover el trabajo entre pares y la auto-organización, promover prácticas sexuales y de uso inyectable de drogas más seguras”.

Población: “Bajo programa se trabaja 686 UDs - usuarios de drogas - (6% viven con VIH, y 61 de ellos son usuarios inyectables, dato interesante porque a veces se piensa que ya no hay uso inyectable). Con respecto al género: 26% mujeres, 59% varones y 15% trans. La mayoría son jóvenes (28% de 12 a 19 años, 40% de 20 a 29 años y 20% de 30 a 39 años). Lamentablemente las edades de consumo están bajando y hay chicos que empiezan desde los 8 años”.
Territorio: San Martín tiene alrededor de 500.000 habitantes, con 52 barrios de emergencia y asentamientos, con una población con alta vulnerabilidad social.

Experiencia 2: “No te sientas zarpado” (Intercambios Asociación Civil y Fundación Armstrong). Dispositivo de reducción de daños que funciona en el territorio de una escuela.

Equipo: Jorgelina Di Iorio, Damián Fernández Courel y Araceli Galante. Intercambios y Fundación Armstrong.

Objetivo: [promover] “valores y habilidades sociales; promoción entre pares con los jóvenes para el cuidado en las prácticas de salud sexual y reproductiva; producción de mensajes desde y hacia los jóvenes y los adultos no sólo el tema de las drogas, sino en el contexto de estigmatización y negativización [sobre los propios jóvenes] y [generar] un centro de escucha abierto”

Población: “participantes de las actividades de la Fundación Armstrong y la Escuela Lasalle en el territorio aledaño en González Catán: alrededor de 600 adolescentes y jóvenes, de entre 13 y 18 años”.

Territorio: González Catán, Municipio de La Matanza.

Experiencia 3: Centro de Día Puentes - Movimiento Popular La Dignidad. Centro Integral Comunitario para la prevención, atención y construcción de la trama comunitaria para contener a jóvenes adultos en situación de consumo problemático de sustancias psicoactivas.

Equipo: Mafalda Sánchez y equipo. De lunes a viernes de 9 a 18hs.

Objetivo: “Prevención y abordaje de consumos problemáticos a través de la proyección socio-laboral y educativa de jóvenes adultos y sus familias”.

Población: Jóvenes y adultos/as, desde los 16 años. Los centros de día están pensados desde los barrios donde se aloja y se generan las redes del narcotráfico, en los cuales los jóvenes quedan insertos desde diferentes lugares de vulnerabilidad.

Territorio: Específicamente en la Villa 21-24 y Zavaleta en el barrio de Barracas, Villa 20 en Lugano y Villa Corina en Avellaneda. Nosotros en general estamos en los alrededores, no adentro de la villa. Nuestra organización que es una red nos facilita estar.

4. Algunas claves y obstáculos para la implementación de dispositivos acordes a la Ley Nacional de Salud Mental

a. Condiciones estructurales y cambios de paradigmas

Entre los obstáculos para la implementación de la Ley de Salud

Mental y Adicciones una primera cuestión que dificulta las transformaciones que se plantean como horizonte político son las **condiciones estructurales**: situaciones de pobreza, de migraciones, violencia policial y barrial en el marco de los conflictos del microtráfico de drogas entre grupos que se disputan los territorios.

El estado presente de maneras diferentes y contradictorias en el Municipio de San Martín: en la violencia institucional de la policía, en algunos profesionales de la salud “*insensibles*”, y al mismo tiempo en el Programa de Sida que trabaja desde otra perspectiva: “*la violencia institucional con UD que todavía sigue pasando con los pibes y los pibes, con las chicas que trabajan (trabajo sexual), están expuestos a la policía. Hay desconocimiento de la ley en las diferentes instituciones del estado y déficits en la calidad y oportunidades de vida de los UD que los lleva a implicarse, quizás por una necesidad económica a esto de estar trabajando con los dealers...*” (M. Esquivel).

Del mismo modo las condiciones más enraizadas del **sistema de salud pública**, como los problemas de fragmentación (“*déficit en la estructura del sistema de salud pública*”), y las diferentes barreras de acceso a los servicios de salud. Como describe Mafalda Sánchez del equipo del Centro de Día Puentes: “*el sistema de salud de salud en general es expulsivo para cualquier pibe de la villa. Y si es por consumo ¡ni hablar! Ya cuando llenan su admisión en el hospital ellos tienen que poder, aunque sea por un dolor de muela, ellos siempre tienen que poder esperar. Un chico o chica con consumo problemático no puede soportar esa espera*”.

El **desfinanciamiento** de dispositivos sustitutos de las lógicas de encierro es otro obstáculo referido para la efectiva implementación de la “nueva” ley. Los tres equipos se posicionan fuertemente a favor de que la internación sea el “último recurso”, y al mismo tiempo expresan que hay una necesidad imperiosa de dispositivos sustitutos al encierro.

Sin embargo, también se plantea como facilitador que la Ley de Salud Mental y Adicciones instala a ese nivel estructural algunos cambios como que los organismos que se ocupan de Adicciones dejen de ser independientes, o de depender de áreas de la Justicia o la Seguridad y se subsuman a Áreas de Salud Mental (“*la ley viene a mover todo: el Programa de Salud Mental ahora es de Salud Mental y Adicciones*”).

Siguiendo con un nivel macro, los diferentes dispositivos mencionan la cuestión de los **paradigmas** como clave para pensar estos pasajes de dispositivos de lógica manicomial a perspectivas de derechos. Estos cambios exigen no solo una transformación paradigmática sino también cultural, que es referida en el material empírico como obstáculos.

Como señala Jorgelina Di Iorio, de NTSZ: “*dentro del campo del uso de drogas sigue vigente el discurso prohibicionista de un modelo asilar, una mirada de que: ‘si alguien tiene un uso problemático hay que ir a una comunidad, o un dispositivo específico de internación’*”.

La ruptura y superación de viejos paradigmas tutelares, es relatada por los tres equipos como una lucha, un trabajo cotidiano de construcción y compromiso.

En los tres casos, los dispositivos se enmarcan el paradigma de la reducción de daños que tiene por fin mitigar los efectos nocivos del uso de drogas no solo en términos de afectaciones físicas, sino también psíquicas, interpersonales y sociales.

b. Procesos de exigibilidad de derechos y de construcción de autonomía

Los tres equipos remiten recurrentemente a que su **concepción**, vínculo y estrategia es comprometerse con los **usuarios de drogas** como sujetos de derechos (“*acompañarlo hasta que él o ella pueda*

garantizar que sus derechos se den en forma y tiempo”, “*equipos constituidos y sensibilizados que sostienen desde su formación el respeto y el cumplimiento de los DDHH de todas las personas, y el empoderamiento y procesos de subjetivación constante*”).

Se señala una apuesta al otro, a partir de sus capacidades, su potencia: “*Tomamos una responsabilidad de que se sepan sujetos de derechos, (...) no es solamente es que deje de consumir. Es hacerle saber que tiene capacidades espléndidas, dice un montón, tienen códigos barriales, se la bancan, están, no sólo a sí sino a sus compañeros, porque bancan su proceso y sus compañeros*” (M. Sánchez).

En un **sentido ético político**, la perspectiva y trabajo de los equipos excede la temática acotada del consumo problemático de sustancias, y se plantea como una **posición** del equipo con/desde/ante situaciones complejas como los derechos sexuales y reproductivos, los derechos a la no violencia, el derecho a la dignidad y los derechos especialísimos de la infancia: “*Nos pasa que estas dos cosas locas: por un lado un sistema que interna, interna, interna y cuando vamos con un pibe que quiere internarse: ‘no, no está para internar’. Nosotros laburamos previamente las internaciones, que son situaciones violentas. Los pibes te dicen: ‘hablá para que no estemos babeando ahí porque no queremos estar babeando’. Eso se fue peleando con Sedronar, con Cenaraso para que sea más acompañado y tengan en cuenta lo que los pibes quieren. Laburamos todo el día, en un laburo cotidiano con ellos y ellas, que se va construyendo mediante acuerdos manifestaciones, intentamos que ellos decidan la mayor parte de su tratamiento*” (M. Sánchez).

Estas **posiciones ético políticas** reconocen al otro/a en los mismos términos de la propia Ley de Salud Mental y Adicciones: como un sujeto de derechos que puede elegir, que puede participar y que sólo tiene que acceder a un tratamiento de modo voluntario, salvo que haya un “riesgo cierto e inminente”.

Estos postulados se encarnan en procesos de **participación** real cuando los sujetos participan en la planificación de las actividades y la toma de decisiones. “*La mirada de los jóvenes de los jóvenes que tenemos los que somos parte del equipo, la perspectiva, la posición. Y la participación, no sólo como un valor, sino la inclusión de estos jóvenes decidiendo, eligiendo actividades, incluso proponiendo temas de debate en los cuales trabajar*” (J. Di Iorio).

c. Trabajar con otros: mixtura de saberes, perfiles en el equipo y el armado de redes situadas con otros actores en territorio

La composición mixta de los **equipos** que incluyen profesionales y personas que colaboran o usuarios de drogas facilitando el acceso a un campo simbólico y la puesta en valor de saberes diferentes, tal como se propone desde la reducción de daños (“*equipo muy diverso con operadores comunitarios, profesionales, maestros y directivos*”). Tal como claramente expresó Mirta Esquivel del equipo del Programa de Sida de San Martín: “*Los operadores comunitarios son usuarios de drogas, ex usuarios de drogas y personas que viven con VIH, ya que partimos de una concepción de proceso salud enfermedad integral e integrado donde la participación social es uno de sus ejes principales. Generalmente estamos muy acostumbrados a recibir información donde la participación comunitaria era convocarlos para levantar la mano y decirles: ‘¿qué les parece?’. Nosotros pensamos que no. Que justamente el saber que tiene el operador es el que más sabe del tema, el que está en terreno, el que está atravesado. (...) Es importante desde el primer momento, desde la planificación*” (M. Esquivel).

En la misma línea, los dispositivos señalan como una de las claves

la tarea de entretrejo de **redes** en un trabajo de **articulación intersectorial** con otras instituciones con las que se entraman. Mencionan otras organizaciones sociales y organizaciones del estado. Estas vinculaciones implican negociaciones, acuerdos y superación de conflictos: *“otro facilitador es la **intersectorialidad**, porque por un lado es un dispositivo que está conformado por dos instituciones, y por otro en territorio trabajamos con diferentes instituciones como Los Enviones (que es una política pública provincial que trabaja con jóvenes en situación de vulnerabilidad social), organizaciones culturales, sociales y de agricultura familiar, escuelas secundarias públicas y centros de salud cercanos” (J. Di Iorio).*

El trabajar articuladamente forma parte de las estrategias, es una tarea en sí misma que tiene por objetivo el reconocimiento, la sensibilización para un cambio de enfoque en las representaciones sobre estas temáticas.

“Redes comunitarias instaladas en los barrios, que fue toda la primer etapa que fue esto de llegar, porque el trabajo de los operadores es en terreno, en las esquinas, en los barrios donde están los propios usuarios. Entonces justamente se tuvo que sensibilizar a las organizaciones sociales de los barrios, a los clubes, que sepan cuál es el trabajo que están haciendo ellas. Hemos tenido problemas por portar jeringas, etc.” (M. Esquivel).

En el mismo sentido, valoran la participación de cada institución en **colectivos** de referencia (el Movimiento Popular La Dignidad por ejemplo) o en colectivos de construcción de posiciones políticas y cambios a nivel municipal junto con otras organizaciones (*“Nuestro movimiento es una red, tenemos compañeros en las universidades y que nos facilitan esto”, “Trabajamos con programas del estado y participamos de una Mesas Barrial para pensar los problemas de salud de los jóvenes”*).

5. Reflexiones finales

Si bien los tres dispositivos son diferentes por el ámbito de desarrollo y pertenencia, lugar geográfico, y demandas con las que están vinculados, todos se posicionan desde una perspectiva emparentada con los supuestos que se promueven desde la Ley de Salud Mental y Adicciones que enmarca a los consumos problemáticos como un factor que incide en el proceso salud/ enfermedad/cuidado de las personas que transitan por esa situación. Desde esta mirada, intentan promover procesos de abordajes integrales y visibilizan los condicionantes psicosociales configuran los contextos de los vínculos de los sujetos y los colectivos con los consumos problemáticos. Desde sus discursos aluden a una visión integral de la salud como campo de acción colectiva, que incluye el derecho a la salud, vinculados a la vigencia de otros derechos -a la educación, la vivienda, la alimentación, el agua, el trabajo, la justicia, la seguridad social, la salubridad del hábitat, entre otros-. Pensar la salud como campo colectivo lleva a plantear que los problemas de salud no se reducen a fenómenos individuales, sino que contemplan también fenómenos sociales, históricos, territoriales y comunitarios.

Los dispositivos presentados son interrogados por las diferentes complejidades y escenarios que se presentan en las intervenciones comunitarias atravesadas por las dimensiones de inequidad y opresión -etaria, de clase, de género, étnicas y otras- que operan en las estrategias e iniciativas para integrar acciones de disminución de riesgos, prevención y promoción de salud colectiva. En este sentido, entendemos que las perspectivas que trascienden en los tres dispositivos presentados se abren a la necesidad de superar los paradigmas rígidos, cerrados para intentar construir *“nuevas figuras del pensar”* y del intervenir científicamente (Najmanovich, 2005).

Es necesario profundizar la reflexión y redoblar el análisis sobre las tensiones existentes en la construcción de prácticas instituyentes, y los desafíos para lograr la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental en lo que respecta específicamente al consumo problemático de drogas.

NOTAS

[1] Además de las autoras, en la realización del proyecto colaboraron otros miembros del equipo UBACyT: Ana Tisera, Romina Moschella, María Marcela Bottinelli, Verónica Veloso, Paula Tortosa, Magalí Freire, Mariana Berentecher. Y participaron: Damián Agüero y Víctor Calvo.

[2] El mismo se realizó durante el VII Congreso Internacional de Investigaciones y Práctica Profesional de la Facultad de Psicología de la UBA (noviembre de 2014).

BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (2014). *¿Qué es un dispositivo?* Buenos Aires, Argentina: Adriana Hidalgo.
- CELS (2015) *Derechos Humanos en Argentina. Informe 2015.* Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Minayo, C. (2010). “Los conceptos estructurantes de la investigación cualitativa”, *Salud Colectiva*, Buenos Aires, 6(3):251-261, Septiembre - Diciembre.
- Najmanovich, D. (2005). “La complejidad: de los paradigmas a las figuras del pensar complexus” *Revista de Complejidad, Ciencia y Estética- Sintey*s. Disponible en [19/06/2015] :http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Complejidad_de%20los%20paradigmas%20para%20pensar.pdf
- Zaldúa, G.; Pawlowicz, M. P.; Tisera, A.; Longo, R.; Sopransi, B.; Lenta, M.; Lohigorry, J.; Moschella, R. (2014). “Obstáculos y posibilidades de la implementación de la ley Nacional de Salud Mental: un estudio comparativo entre 2010 y 2013”, *Actas de XI JORNADAS NACIONALES DEBATE INTERDISCIPLINARIO EN SALUD Y POBLACIÓN*, IIGG, Buenos Aires, Argentina.

POSTERS

CLÍNICA TRANSDISCIPLINAR: CARTOGRAFIANDO PODERES Y RESISTENCIAS TERRITORIALES

Angelo Pereira, Larissa; Siqueira Peres, Wiliam
Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho. Brasil

RESUMEN

Este trabajo es una experiencia de pasantía curricular en una ESF - estrategia de Salud de la Familia de un territorio marginal de la ciudad de Assis - SP entrecruzado por cuestiones sociales, culturales, religiosas, económicas, raciales, de género, sexuales y políticas. Somos un grupo de trece pasantes que desarrollan encuentros semanales y atendimientos psicoterapéuticos, sobre la supervisión de un docente del departamento de Psicología Clínica de UNESP/Assis. Trabajando con los desdoblamientos psicosociales éticos y políticos de esa zona, nos deparamos con procesos de cristalización y discursos normativos que atraviesan los sujetos y los impiden de vivir sus deseos más allá del establecido por las regulaciones biopolíticas. Objetivamos establecer la producción de sujetos cuestionadores de códigos y que estén abiertos a las potencias creativas, amparándose en el dialogo entre Salud Colectiva, Teoría Queer y Filosofía de Diferencia. Al acompañar los procesos de subjetivación a través de la cartografía de las líneas que tejen los sujetos atendidos, estamos así haciendo una clínica micro política que se esfuerza en retomar la producción de realidad por los propios sujetos, devolviéndolos sus deseos, visto que buscamos problematizar los discursos que permean el campo psicosocial y político y que anhela romper discriminaciones productoras de exclusiones.

Palabras clave

Clínica, Estrategia de Salud de la Familia, Sufrimiento Biopsicosocial, Cartografía

ABSTRACT

CLINICAL TRANSDISCIPLINARY: CHARTING POWERS AND TERRITORIAL RESISTANCE

The following paper is an internship experience at the ESF (Healthy Family Strategy, in Portuguese) from a peripheral area in Assis, SP. The study pass through social, cultural, religious, economics, racial, gender-related, sexual and politics questions. We are a group of 13 interns who take weekly shifts and psychotherapeutic sessions, weekly supervised by a Clinic Psychology Area's professor at UNESP/Assis. Working with the ethical psychosocial turnings, we faced the process of crystallization and the normative speeches, which transpose the subjects and prevent them to live beyond the limit of the political rules. We aim with this population and group a production of disciplinary codes inquisitives subjects that would be open to the creative potencies, supported by a dialogue between the Collective Health, the Queer theory and the Difference Philosophy. Following the subjectivity process by the cartography lines that compose the subjects attended, we are making a micropolitical clinic, which the main effort is to retake the production of reality by themselves, returning to the desire what belongs, since we pursue discuss the speeches pervading the psychosocial and political field and long to break the exclusion producing discrimination.

Key words

Clinic, Health Family Strategy, Bio-psychosocial Suffer, Cartography

BIBLIOGRAFÍA

- Deleuze, G. (1988). *Diferença e repetição*. Rio de Janeiro: Graal.
- Deleuze, G. (1996). *Conversações*. Trad. Peter Pál Pelbart. - Rio de Janeiro: Ed. 34.
- Deleuze, G.; Guattari, F. (2004). *Mil platôs: capitalismo e esquizofrenia*. Vol.I. São Paulo, Ed. 34.
- Deleuze, G; Guattari, F. (1997). *Mil platôs: capitalismo e esquizofrenia*. Vol.V. São Paulo, Ed. 34.
- Guattari, F. (1988). *O inconsciente maquínico: ensaios de esquizo-análise*. Campinas, Papirus.
- Guattari, F.; Rolnik, S. (1986). *Micropolítica: Cartografias do desejo*. Petrópolis, Ed. Vozes.

LA RELACIÓN ENTRE LA AUTO-PERCEPCIÓN DE LIDERAZGO, LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y LA AUTO-EFICACIA

Beramendi, Maite Regina; Bombelli, Juan Ignacio; Frascaroli, Cynthia
Universidad de Buenos Aires - CONICET - Colegio Militar de la Nación. Argentina

RESUMEN

La Teoría del liderazgo transformacional y transaccional de Bass (1985) es una de las teorías más utilizadas en la actualidad. Este modelo identifica al liderazgo transformacional como el más idóneo para conducir a la organización hacia la innovación y el desarrollo de sus miembros. Sin embargo, el liderazgo no puede ser pensado en abstracto, ya que la cultura de la organización es aquella que promueve o limita los valores y comportamientos de sus miembros; por dicha razón se observa una relación entre el tipo de cultura organizacional y el tipo de liderazgo. Con el objetivo de profundizar en esta relación se llevó a cabo una investigación que relaciona la auto-percepción de liderazgo, la cultura organizacional y la auto-eficacia general en 195 cadetes de IIIro y IVto año del Colegio Militar de la Nación. Los resultados indican que hay una asociación entre la auto-eficacia general, la auto-percepción de liderazgo transformacional y la percepción de una cultura organización transformacional. Estos datos confirman que la consistencia entre el propio liderazgo y el percibido por la institución también redundan en creencias estables de competencia personal para manejar con eficacia diferentes situaciones estresantes.

Palabras clave

Auto-eficacia, Cultura organizacional, Liderazgo, Militares

ABSTRACT

THE RELATIONSHIP BETWEEN SELF-PERCEPTION OF LEADERSHIP, ORGANIZATIONAL CULTURE AND SELF-EFFICACY

The theory of transformational and transactional leadership of Bass (1985) is one of the theories most commonly used today. This model identifies the transformational leadership as the most suitable to lead the organization towards innovation and development of its members. However, leadership cannot be thought abstractedly because the culture of the organization is one that promotes or limits the values and behaviors of its members; for this reason exists a relationship between the type of organizational culture and the kind of leadership is observed. In order to deepen this relationship an investigation is carried out that relates the self-perception of leadership, organizational culture and self-efficacy generally IIIro 195 cadets and IVto year of the Military School of the Nation. The results indicate that there is an association between general self-efficacy, self-perception of transformational leadership and the perception of a transformational culture organization. These data confirm the consistency between the own-leadership, the one perceived by the institution and the stable beliefs of personal competence to effectively manage different stressful situations.

Key words

Leadership, Military, Organizational culture, Self-efficacy

BIBLIOGRAFÍA

- Bass, B. M. & Avolio, B. J. (1992). *Organizational Description Questionnaire*. Redwood City, CA: Mind Garden.
- Beramendi, M., Muratori, M. & Zubieta, E. (2015). Pista de Liderazgo: una intervención de la psicología en el ámbito militar. *Pensamiento Psicológico*. En prensa.
- Brenlla, M. E., Aranguren, M. Rossaro, M. F. & Vázquez, N. (2010). Adaptación para buenos aires de la escala de autoeficacia general. *Interdisciplinaria*, 27(1), 77-94.
- Halpin, S. (2011). Historical Influences on the Changing Nature of Leadership Within the Military Environment. *Military Psychology*, 23, 479-488.
- Hersey, P. y Blanchard, K. H. (1982). *Management of Organizational Behavior: Utilizing Human Resources*. Englewoods Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.
- Laurence, J. (2011). Military Leadership and the Complexity of Combat and Culture. *Military Psychology*, 23, 489-501.
- Molero, F., Cuadrado, I., Navas, M. y Morales, J. F. (2007). Relations and Effects of Transformational Leadership: A comparative Analysis with traditional Leadership Styles. *The Spanish Journal of Psychology*, 10(2), 358-368.
- Molero, F., Recio, P. y Cuadrado, I. (2010). Liderazgo transformacional y liderazgo transaccional: un análisis de la estructura factorial del Multifactor Leadership Questionnaire (MLQ) en una muestra española. *Psicothema*, 22(3), 495-501.
- Morath, R., Leonard, A. y Zaccaro, S. (2011). Military Leadership: An Overview and Introduction to the Special Issue. *Military Psychology*, 23, 453-461.
- Muratori, M., Beramendi, M. & Delfino, G. (abril, 2012) Cultura organizacional transformacional, estilos de liderazgo y valores asociados. Trabajo presentado en XIV Congreso Argentino de Psicología "Los Malestares de la Época", Salta, Argentina.

UN ANÁLISIS DEL MODELO EVALUATIVO DE LAS PROPUESTAS NORMATIVAS Y SU RELACIÓN CON LOS VALORES Y AXIOMAS SOCIALES

Beramendi, Maite Regina; Zubieta, Elena Mercedes; Salgado, Sergio; Oceja, Luis
Universidad de Buenos Aires - CONICET. Argentina

RESUMEN

Uno de los grandes problemas que surgen en el contexto Latinoamericano es la alta percepción de transgresión. Desde el Modelo Evaluativo de las Propuestas Normativas (MEPN, Oceja, Villegas, Beramendi y Salgado, 2015) se explica la intención del cumplimiento normativo a partir de la evaluación de dos variables: formalidad y protección. Según este modelo, una propuesta de acción (i.e., norma) que capta la atención del individuo será evaluada sobre la base de estas dos dimensiones y, consecuentemente, percibida como uno de los siguientes tipos de normas: uso, prescripción, ley coercitiva y ley legítima. El objetivo de este estudio es validar la estructura de la escala de MEPN y explorar la relación entre la intención de cumplimiento, los valores sociales (Schwartz, 1992) y los axiomas sociales (Bond et al., 2004). La muestra está compuesta por 1045 sujetos (65.7% mujeres) residentes de Argentina (7.9%), Chile (19.3%), Ecuador (10.1%), Perú (19.1%) y Venezuela (43.4%), con una promedio de edad de 27.62 (DE= 12.68). Los resultados corroboran la estructura bidimensional del Modelo y las subdimensiones de la categoría Protección. La relación entre MEPN, los valores sociales y los axiomas se presentan en la comunicación.

Palabras clave

Axiomas, Normas, Valores

ABSTRACT

AN ANALYSIS OF THE EVALUATIVE MODEL OF NORMATIVE APPEALS AND THEIR RELATIONSHIP TO SOCIAL VALUES AND AXIOMS

One of the big problems in the Latin American context is the high perception of transgression. From the Evaluative Model of Normative Appeals (EMNA, Oceja, Villegas, Beramendi & Salgado, 2015) the intention of compliance is explained by the evaluation of two variables: Formality and protection. According to this model, a proposed action (ie, norms) that captures the attention of the individual will be assessed on the basis of these two dimensions and, consequently, perceived as one of the following types of norms: use, prescription, coercive law and law legitimate. The objective of this study is validate the structure MEPN scale and explore the relationship between the intention of compliance, social values (Schwartz, 1992) and social axioms (Bond et al., 2004). The sample comprised 1045 subjects (65.7% female) residents of Argentina (7.9%), Chile (19.3%), Ecuador (10.1%), Peru (19.1%) and Venezuela (43.4%), with an average age of 27.62 (SD = 12.68). The results support the two-dimensional structure of the model and the sub-dimensions of the category of protection. The relationship between EMNA, social values and axioms are presented in communication.

Key words

Axioms, Norms, Values

BIBLIOGRAFÍA

- Bond, M., Leung, K., Au, A., Tong, K., & Chemonges-Nielson (2004). Combining Social Axioms with Values in Predicting. *Social Behaviours European Journal of Personality*, 18, 177-191.
- Leung, K., Au, A., Huang, X., Kurman, J., Niit, K. K. & Niit, K. K. (2007). Social axioms and values: A cross-cultural examination. *European Journal of Personality*, 21, 91-111.
- Oceja, L., Villegas, M., Beramendi, M. & Salgado, S. (2015). An Evaluative Theory of Normative Conduct: Why do people decide to comply with (or violate) a normative appeal. Manuscrito enviado para su publicación.
- Oceja, L.V. (2009). Processes of Transmission and Change of Social Axioms and their Behavioral Influence in Spanish Culture. In K. Leung & M. Bond (Eds), *Beliefs around the World: Advancing Research on Social Axioms* (pp. 129-141). New York: Springer.
- Schwartz, S. (1994). Are there universal aspects in the content and structure of values? *Journal of Social Issues*, 50, 19 - 45.

APORTES DE LA PSICOLOGÍA AL ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO NORMATIVO

Biglieri, Jorge; Rodriguez, Flabia Andrea; Quattrocchi, Paula
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

En las últimas décadas, se ha sugerido que la Argentina es un país anómico, ya que una de sus principales características sería el no cumplimiento de las normas, aspecto que favorece el incremento de la desconfianza a nivel interpersonal y un consecuente malestar social general. El fenómeno de la anomia tiene implicancias agudas para la vida ciudadana, ya que no sólo afecta a la convivencia diaria, sino que también incide en la calidad de las instituciones y, tal cual lo estudiara el neo-institucionalismo económico, a las posibilidades del desarrollo social. Salvo escasos intentos desde otras disciplinas, el análisis del fenómeno ha sido realizado desde una perspectiva sociológica. Sin embargo, el comportamiento normativo posee una profunda raíz psicológica, disciplina que puede realizar aportes. El objetivo principal de este trabajo es presentar diferentes aportes de la psicología (tales como el concepto de identidad, la valoración personal, interpersonal e institucional) para el análisis del comportamiento anómico y sus relaciones con las conceptualizaciones sociológicas.

Palabras clave

Normas, Valores, Anomia, Comportamiento normativo, Conceptualización psicológica

ABSTRACT

CONTRIBUTIONS OF PSYCHOLOGY TO THE STUDY OF NORMATIVE BEHAVIOR

In recent decades, it has been suggested that Argentina is a country anomic, since one of its main features would be the non-compliance', which favors increasing distrust at the interpersonal level and a consequent general social malaise. The phenomenon of anomie has acute implications for civic life, and not only affects daily living, but also affects the quality of the institutions, as is the study the economic neo-institutionalism, to the possibilities of social development. Except few attempts from other disciplines, the analysis has been made of the phenomenon from a sociological perspective. However, the normative behavior has deep psychological roots, discipline that can make contributions. The main objective of this paper is to present different contributions of psychology (such as the concept of identity, self-worth, interpersonal and institutional) for the analysis of anomic behavior and relationships with sociological conceptualizations.

Key words

Rule, Values, Anomie, Normative behavior, Psychological conceptualization

BIBLIOGRAFÍA

- Bobbio, N. (1996). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Durkheim, E. (1965). *El suicidio*. Buenos Aires: Schapire.
- Durkheim, E. (1997). *La educación moral*, Buenos Aires: Losada.
- Kelsen, H. (2003). *Teoría pura del derecho*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Merton, R. (1965). *Teoría y estructura social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Nino, C. (2005). *Un país al margen de la ley*. Buenos Aires: EUDEBA.
- North, D. (1998). *La teoría económica neo-institucionalista y el desarrollo latinoamericano*, PNUD, Barcelona: Instituto Internacional de Gobernabilidad.
- Rodríguez García, José Miguel, *Análisis comparativo de confiabilidad y validez de dos escalas de anomia* *Interamerican Journal of Psychology*, vol. 40, núm. 2, agosto, 2006, pp. 193-204. Sociedad Interamericana de Psicología Austin, Organismo Internacional
- Weber, M. (1979). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

LA CULTURA POLÍTICA EN ARGENTINA. ANÁLISIS COMPARATIVO 1984, 1991, 1995, 2006 Y 2013

Delfino, Gisela Isabel; Mele, Silvia Viviana
Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El estudio analiza la cultura política en base a las 6 tandas disponibles (muestras representativas, n total = 6398) de la Encuesta Mundial de Valores (WVS) para Argentina. La cultura política refiere a un fenómeno de masas subjetivo que consiste en orientaciones hacia objetos claves del sistema político y al rol de los individuos en él. La cultura política argentina se caracteriza por baja Confianza interpersonal y baja Confianza en las instituciones nacionales, niveles medios en Interés por la política, en Competencia cívica y en Motivación de logro, y altos valores en Tolerancia social y en Orgullo nacional. En las comparaciones entre los diferentes años, se destaca, la marcada y constante disminución, iniciada en 1991, de todas las variables medidas, alcanzando, en general, sus picos más bajos en 1999. Esas medias se recuperan en 2006 y 2013, salvo Interés por la política, Confianza en el Congreso y en el Sistema jurídico, que no alcanzan las puntuaciones de 1984. Se plantea a la percepción de corrupción como posible factor explicativo de los descensos registrados en la década de 1990, especialmente, confianza en las instituciones nacionales. Por otra parte, el Orgullo nacional alcanza las medias más altas en 1999 y 2006.

Palabras clave

Democracia, Participación política, Actitudes políticas, Valores sociales

ABSTRACT

POLITICAL CULTURE IN ARGENTINA. COMPARATIVE ANALYSIS 1984, 1991, 1995, 2006 AND 2013

The study analyzes the political culture in Argentina based on the 6 available waves (representative samples, total n = 6398) of the World Values Survey (WVS). Political culture refers to a subjective mass phenomenon that consists of orientations toward key objects of the political system and toward the individual's role in it. Argentina's political culture is characterized by low interpersonal confidence and low confidence in national institutions, average levels of political interest, civic competence and achievement motivation, and high social tolerance and national pride. In comparisons between different years, it stands out the marked and steady decline that began in 1991, in all variables measured, reaching, in general, their lower peaks in 1999. These averages are recovered in 2006 and 2013, except for political interest, confidence in Congress and in legal system, which do not reach 1984's levels. Perception of corruption is a factor that possible explains the different declines during 1990s, especially of trust in national institutions. National pride reaches its highest average in 1999 and 2006.

Key words

Democracy, Political participation, Political attitudes, Social values

BIBLIOGRAFÍA

WVS (2015). World Value Survey 1981-2015 official aggregate v.20150418, 2015. World Values Survey Association (www.worldvaluessurvey.org). Aggregate File Producer: JDSystems, Madrid.

INFLUENCIA DE VARIABLES IDEOLÓGICAS, COGNITIVAS Y SOCIO-DEMOGRÁFICAS SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA DESIGUALDAD ECONÓMICA

Martini, Juan Pablo; Gatica, Lucas

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba. Argentina

RESUMEN

Objetivo. El presente estudio se propuso analizar el poder predictivo de variables ideológicas (Autoritarismo de ala de derechas, Orientación hacia la dominancia social, Creencia en el mundo justo, ideología política), cognitivas (prejuicio hacia personas pobres, atribuciones causales sobre la pobreza) y socio-demográficas (nivel socio-económico, edad y sexo) sobre la justificación de la desigualdad económica entre estudiantes universitarios/as cordobeses/as. **Método.** Se realizó un estudio cuantitativo correlacional con 305 participantes seleccionados a través de un muestreo no probabilístico. Se efectuaron análisis de regresiones múltiples. **Resultados.** El análisis de regresión múltiple señaló que las variables Atribuciones causales sobre la pobreza de tipo individualistas y autoritarismo de ala de derechas son las que más aportan a la predicción de la Justificación de la desigualdad económica, es decir, que a mayor adhesión a este tipo de atribuciones y mayor nivel de autoritarismo del ala de derechas, mayor JD económica. A su vez, la creencia en un mundo justo, las atribuciones sociales-estructurales y la orientación de dominancia grupal, también aportan poder predictivo, aunque en menor medida que las variables recién mencionadas. Por último, se señala que estas cinco variables en su conjunto explican casi un 60% de la varianza de la Justificación de la desigualdad económica.

Palabras clave

JDS-económica, Variables cognitivas, Variables ideológicas, Psicología política

ABSTRACT

INFLUENCE OF IDEOLOGICAL VARIABLES, COGNITIVE VARIABLES AND SOCIO-DEMOGRAPHIC VARIABLES ON THE JUSTIFICATION OF ECONOMIC INEQUALITY

OBJECTIVE The present study aimed to analyze the predictive power of ideological variables (right-wing authoritarianism, social dominance orientation, belief in the just, political ideology), cognitive (prejudice against poor people, causal attributions on poverty) and socio-demographic variables (socio-economic status, age and sex) on the justification of economic inequality among college students from the National University of Córdoba, Argentina. **METHOD** A correlational quantitative study with 305 participants selected through a non-probability sampling was performed. Multiple regression analysis were performed. **RESULTS** The multiple regression analysis indicated that the Causal attributions about poverty individualistic type and authoritarian right wing are the major contributors to the prediction of Justification of economic inequality, that is, that the greater adherence to this kind of attributions and higher level of authoritarianism of the right wing, greater economic JD. In turn, the belief in a just world, social-structural attributions and group orientation dominance, also provide predictive power, but less so than just mentioned variables. Finally, it is noted that these five va-

riables together account for almost 60 % of the variance of Justification of economic inequality.

Key words

Economic JD; Cognitive variables; Ideological variables; Political psychology

BIBLIOGRAFÍA

- Carrillo Florez, F. (2005). Las penurias de una democracia inequitativa. *Revista de Pensamiento Iberoamericano*, 13.
- Cadenas, H. (2012). La desigualdad de la sociedad. Diferenciación y desigualdad en la sociedad moderna. *Persona y sociedad*, 26, 2, 51-77.
- Jost, J., Banaji, M., & Nosek, B. (2004). A decade of system justification theory: Accumulated evidence of conscious and unconscious bolstering of the status quo. *Political Psychology*, 25, 881-919.
- Molina Guzmán, J. (2013). Justificación de la inequidad y su relación con la ideología política en dos muestras limeñas de diferentes sectores socioeconómicos. Tesis de Licenciatura en Psicología. Facultad de Ciencias Humanas y Letras, Pontificia Universidad Católica del Perú.

MIEDO AL DELITO: ANALIZANDO DIFERENCIAS DE GÉNERO

Muratori, Marcela

Universidad de Buenos Aires - CONICET. Argentina

RESUMEN

Numerosas investigaciones han centrado el análisis del miedo al delito en relación con el género, sosteniendo que las mujeres son quienes presentan mayores niveles de miedo pero menores posibilidades de victimización. Por el contrario, son los hombres los más victimizados pero menos temerosos. Una posible explicación a esta paradoja radica en el hecho de que el miedo es más complejo en las mujeres, ya que puede reflejar un miedo a la agresión sexual, especialmente a la violación. En este marco, se desarrolló un estudio empírico con el objetivo de explorar los niveles de miedo al delito de 516 estudiantes universitarios, así como también evaluar las diferencias según el género de los participantes. Los resultados muestran que si bien las mujeres son quienes más temen convertirse en víctimas de delitos (tanto delitos contra la propiedad como contra la integridad), cuando el miedo a la agresión sexual es controlado, éstas diferencias desaparecen. Por lo tanto, la violación, al ser vista como una posible consecuencia de otra ofensa, influye en el miedo de volverse víctima de otros delitos, en particular de aquellos que pueden involucrar interacción y/o confrontación personal. Ferraro (1995) conceptualiza esto como la hipótesis de la sombra de la agresión sexual.

Palabras clave

Miedo al delito, Paradoja, Género

ABSTRACT

FEAR OF CRIME: ANALYZING GENDER DIFFERENCES

Several studies have studied the relationship between fear of crime and gender, arguing that although women have higher levels of fear of crime, they are less likely to suffer them. By contrast, men are the more victimized but the less fearful. One possible explanation to this paradox lies in the fact that fear is more complex in women, since it reflects fear of sexual assault, especially violation. In this context, an empirical study was conducted with the aim to explore levels of fear of crime of 516 college students, and analyze differences by gender. The results show that while women are more fearful of becoming crime victims (of both crimes against property and against integrity), when the fear of sexual aggression is controlled, these differences disappear. It's therefore violation, seen as a possible consequence of another offense, which influences fear of becoming victims of other type of crime, particularly those which may involve interaction and / or personal confrontation. Ferraro (1995) conceptualize this as the hypothesis of the shadow of sexual assault.

Key words

Fear of crime, Paradox, Gender

BIBLIOGRAFÍA

- Ferraro, K. F. (1995). *Fear of Crime: Interpreting Victimization Risk*. Nueva York: State University of New York Press.
- Ferraro, K. F. & LaGrange, R. (1987). The measurement of fear of crime. *Sociological Inquiry*, 57, 70-101.
- Gabriel, U. & Greve, W. (2003). The psychology of fear of crime. *British Journal of Criminology*, 43, 600-614.
- Jackson, J. (2009). A psychological perspective on vulnerability in the fear of crime. *Psychology, crime and law*, 15(4), 365-390. doi: 10.1080/10683160802275797

REPRESENTARSE LA ENFERMEDAD CRÓNICA: UN ESTUDIO SOBRE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL

Ofman, Silvia Deborah; Cofreces, Pedro

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto de Investigaciones Cardiológicas "Prof. Dr. Alberto C. Taquini". Argentina

RESUMEN

El presente estudio se enmarca dentro de un proyecto de investigación dirigido por la Dra. Dorina Stefani. El objetivo es presentar resultados que describen las representaciones sociales (RS) de la hipertensión arterial que elabora una muestra de pacientes hipertensos/as, desde el abordaje estructural (Abric, 2001). El diseño es descriptivo-comparativo según género, de corte transversal. Participaron 150 pacientes hipertensos esenciales (75 varones y 75 mujeres) adultos, de nivel socioeconómico medio, residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se aplicó la técnica de asociación de palabras (Abric, 2001). Los resultados mostraron que "estrés", "sal", "obesidad", "accidente cerebrovascular" y "cuidado", son elementos compartidos por varones y mujeres, por lo tanto, los más consensuados y estables de la RS de la hipertensión arterial. Entre dichos elementos, predominó el "estrés". Se observó que las respuestas de los varones reprodujeron, más que en el caso de ellas, el discurso médico, con elementos tales como: "hereditario", "ejercicio físico" y "dieta". En las mujeres, en cambio, hubo más predominio de expresiones de afectos y emociones negativas: "angustia", "miedo" y "malasangre". El estudio se propone contribuir con la teoría de las RS, aportando una mirada integradora que comprenda los significados que elaboran los/as pacientes hipertensos/as sobre la enfermedad.

Palabras clave

Representaciones sociales, Hipertensión arterial, Enfermedad crónica, Género

ABSTRACT

CHRONIC DISEASE REPRESENTATION: A STUDY ON HYPERTENSION
This study is part of a research project led by Dorina Stefani Phd. The aim is to present the results that describe, from the structural approach (Abric, 2001), the social representations of hypertension in a sample of hypertensive patients. The design is cross-sectional and descriptive-comparative by gender. The sample was composed by 150 essential hypertensive adults patients (75 men and 75 women), with a middle socioeconomic level, living in Buenos Aires City. The Word Association Technique (Abric, 2001) was applied. The results showed that the most shared words in male and female were "stress", "salt", "obesity", "stroke" and "care", turning into the more consensuated and stable elements of social representation of hypertension. Also, among them, a predominance of "stress" was shown. Responses of men, in comparison with women, replicated more the medical discourse, with items such as "hereditary", "exercise" and "diet". In women, however, predominated expressions of negative emotions: "anguish", "fear" and "bloodboil". The study contributes with social representations theory, providing an integrated perspective that includes the hypertensive patients meanings about the disease.

Key words

Social representations, Hypertension, Chronic disease, Gender

BIBLIOGRAFÍA

Abric, J.C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Coyoacán.

ESTUDIO COMPARATIVO SOBRE EL FENÓMENO BULLYING ENTRE ARGENTINA Y LATINOAMÉRICA

Rodríguez, Flabia Andrea

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

De acuerdo a los datos brindados por diferentes fuentes a nivel nacional, los casos de hostigamiento escolar son cada vez más frecuentes, siendo un agravante el hecho de que la este tipo de violencia se disemina en diferentes ámbitos públicos, como las redes sociales, masificándose. El bullying se define comúnmente como una forma de maltrato, normalmente intencionado y perjudicial, de un estudiante hacia otro generalmente más débil al que convierte en su víctima habitual. Además, cabe destacar el factor contextual del fenómeno, ya que implica una situación social en la que uno o varios estudiantes toman como objeto de hostigamiento a otro compañero, fomentando su aislamiento o exclusión social, aprovechándose de su inseguridad o dificultades personales para pedir ayuda o defenderse. El objetivo principal de este trabajo fue analizar las estadísticas sobre el acoso escolar en Latinoamérica y compararlas con las de la Argentina, para dar un marco de referencia e intentar entender el surgimiento y proliferación del fenómeno en nuestro contexto.

Palabras clave

Acoso Escolar, Violencia, Política, Identidad Social, Influencia Social

ABSTRACT

COMPARATIVE STUDY ON THE BULLYING PHENOMENON BETWEEN ARGENTINA AND LATIN AMERICA

According to data provided by different sources at national level, cases of bullying are increasingly; being an aggravating factor the fact that such violence spreads in different public areas such as social networks. Bullying is commonly defined as a form of abuse, usually unintended and harmful, of a student to another generally weaker who becomes his habitual victim. Also, it notes the contextual factor of the phenomenon, since it involves a social situation in which one or more students take as harassed another partner, promoting isolation or social exclusion, taking advantage of his insecurity or personal difficulties for help or defense. The aim of this study was to analyze statistics about bullying in Latin America and compare them with those of Argentina, to give a framework and try to understand the emergence and proliferation of the phenomenon in our context.

Key words

Bullying, Violence, Politics, Social Identity, Social Influence.

BIBLIOGRAFÍA

- Benites, Carozzo, Horna, Palomino, Salgado, Uribe, & Zapata. (2012). Bullying y Convivencia en la Escuela. Aspectos Conceptuales, Aplicativos y de Investigación. Observatori sobre la violencia y convivencia en la escuela, 1-17.
- Benites, Carozzo, Horna, Palomino, Salgado, Uribe, & Zapata. (2012). El Bullying no es juego. Observatorio sobre la violencia y convivencia en la escuela, 1-18.
- Camarillo Cortés, M. D. (18 de 08 de 2013). Cronica.com.mx. Obtenido de <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/776554.html>
- García Costoya, M. (2010). Violencia en las escuelas: un relevamiento desde la mirada de los alumnos II. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Kowalski, R., Limber, S., & Agatston, P. (2011). Cyber Bullying. El acoso escolar en la era digital. Madrid: Desclée De Brouwer.
- Matute, H. (1993). Efectos de la Incontrolabilidad en humanos: ¿Indefensión o Superstición? Rev. de Psicología Gral. y Aplic, 421-427.
- Miglino, J. (21 de 09 de 2014). Bullying sin Fronteras. Obtenido de <http://bullyingsinfronteras.blogspot.com.ar/2014/09/estadisticas-de-bullying-en-argentina.html>
- Pallares Danti, C. (22 de 11 de 2012). PsicoTip. Obtenido de <https://psicotip.wordpress.com/2012/11/21/la-influencia-social/>
- Redaccion. (05 de 03 de 2015). Brutal: un padre atacó a la directora del colegio de su hija y la dejó internada. La Nación, pág. 1.
- Rodríguez, F., & A., F. (9 de 10 de 2014). Psicólogos Forense. Obtenido de www.psicologosforense.com
- Rodríguez, F., & A., R. (30 de 10 de 2013). Psicólogos Forense. Obtenido de www.psicologosforense.com
- Roman, M., & Murillo, F. J. (08 de 2011). América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar. (M. Torres, Ed.) Revista CEPAL(104), 37-54.
- Saulquin, S. (2014). Política de las Apariencias - Nueva significación del vestir en el contexto contemporáneo. CABA: Paidós.
- T.I. (19 de 09 de 2013). Te Interesa. Obtenido de http://www.teinteresa.es/mundo/bullying-acoso-suicidios-adolescentes_0_994101012.html
- Tajfel, H., & Turner, J. (1999). An Integrative Theory of Intergroup Conflict. The Social Psychology of Intergroup Relations., 94-109.
- Taylor, D., & Moghaddam, F. (1994). Social Identity Theory. Theories of Intergroup Relations: International Social Psychological Perspectives, 80-81.
- Valadez, B. (23 de 05 de 2014). Milenio.com. Obtenido de http://www.milenio.com/politica/Mexico-primer-bullying-escala-internacional_0_304169593.html

VARONES EN SITUACIÓN DE CALLE Y CONSTRUCCIÓN DE MASCULINIDAD: ANÁLISIS DE TRAYECTORIAS DE VIDA

Rusca, María Celeste
Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Varones en situación de calle y construcción de masculinidad: análisis de trayectorias de vida. La presencia de personas viviendo en la calle revela una problemática compleja que incluye múltiples dimensiones de inclusión-exclusión, políticas sociales, dispositivos para su atención y afectaciones de estos sujetos. En la Ciudad de Buenos Aires, la prevalencia de varones en situación de calle abre interrogantes acerca de las modalidades subjetivas desplegadas. En este marco se desarrolló el objetivo de analizar las trayectorias de vida de varones en situación de calle usuarios de Centro de Integración, en relación a la construcción identitaria y de masculinidad. Se trabajó con un enfoque de investigación cualitativa en el marco de un trabajo de campo de la materia de Psicología Preventiva, UBA. Se implementó: entrevistas en profundidad, observación simple, diario de campo y registro de información documental. Los participantes del estudio fueron dos varones usuarios del dispositivo, un operador ex usuario y dos miembros del equipo técnico. Entre los resultados se identificaron tensiones entre: a) la lógica tutelar y la lógica participativa del propio dispositivo; b) las generaciones y el tiempo en calle; c) las historia laboral y las modalidades vinculares; y, d) lo colectivo y lo solitario.

Palabras clave

Masculinidad, Personas en situación de calle, Identidad

ABSTRACT

MEN ON STREET SITUATION AND MASCULINITY CONSTRUCTION: ANALYSIS OF LIFE TRAJECTORIES

The presence of people living on street show a complex problem involving multiple dimensions like social inclusion-exclusion, social policies, care devices and subjective effects. In Buenos Aires City, the prevalence of men in streets situation questions about subjective models deployed by them. The aim developed was to analyze the life trajectories of homeless men users of a device for accommodation, in relation with identity and masculinity construction. It was worked with a qualitative research approach in the context of a field of Preventive Psychology matter, UBA. It was implemented: interviews on depth, simple observation, field diary and recording of documental information. Study participants were two men users of the device, a social operator and two technical team members. As a results, there were identified different tension: a) the tutelary logic and participatory logic of the device itself; b) the generation and time in street; c) the work story and the relational modalities; and, d) the collective and the loner.

Key words

Masculinity, People on street situation, Identity

BIBLIOGRAFÍA

- Castel, R. (2010). "Prefacio: una gran transformación", en *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Castoriadis, C. (1997). *El avance de la insignificancia*. Buenos Aires: EUDEBA. Cap. VIII.
- Castoriadis, C. (1988). "Lo imaginario. La creación en el dominio histórico social". En *Los dominios del hombre, las encrucijadas del laberinto* (pp. 64-75). Barcelona: Gedisa.
- Fernández, A.M. (1994): "La mujer de la ilusión". En *La mujer de la Ilusión*, Cap. X, Paidós, Buenos Aires.
- Pérez Chávez, K y Lenta, M. (2011). "Trabajo, praxis y salud", en Zaldúa, G (Comp.) *Epistemes y prácticas en Psicología Preventiva*. Buenos Aires EUDEBA.
- Pipo, V. (2011). "Desafiando al destino. Chicos y chicas en situaciones de calle y vulnerabilidad", en Zaldúa, G (Comp.) *Epistemes y prácticas en Psicología Preventiva*. Buenos Aires EUDEBA
- Zaldúa, G, Ramírez C. y Taboada, A. (2009). *Mujeres Migrantes. Promotoras Comunitarias. Guía de Capacitación para la prevención de las Violencias*. Buenos Aires: UNIFEM, AMUNRA
- Zaldúa, G. (2011). "Políticas sociales, ciudadanía y subjetividades", en Zaldúa, G. (Comp.) *Epistemes y Prácticas de Psicología Preventiva*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Información institucional del Centro: <http://proyecto7bsas.blogspot.com.ar/>
"Ley para los sin techo": <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-16-8144-2011-05-14.html>
- Reglamentación de la ley 3706/10: <http://www.cedom.gov.ar/es/legislacion/normas/leyes/anexos/drl3706.html>
- Sanción de la ley 3706/10: <http://www.cedom.gov.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley3706.html>
- Sobre los paradores de la CABA: <http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollo-social/atencionsocialinmediata/hogares>

RELIGIOSIDAD, ESPIRITUALIDAD Y BIENESTAR SUBJETIVO Y PSICOLÓGICO EN EL MARCO DEL MODELO Y LA TEORÍA DE LOS CINCO FACTORES

Simkin, Hugo Andrés

Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

La relación entre la religiosidad, la espiritualidad y el bienestar subjetivo y psicológico ha presentado resultados dispares, reportándose asociaciones positivas, negativas, o bien ninguna relación. De acuerdo con la literatura, tal disparidad podría deberse a la influencia de rasgos de personalidad, por lo que se ha sugerido analizar tales relaciones en el marco del Modelo y la Teoría de los Cinco Factores. El objetivo del presente trabajo consiste en evaluar la relación entre estas variables en una muestra no probabilística de tipo intencional compuesta por estudiantes universitarios la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (N = 336) de diferente género y edad. Tal como sugieren los antecedentes (e.g. Piedmont, 1999), el estudio exploratorio permite observar que la espiritualidad constituye un factor independiente del FFM. Las relaciones entre la personalidad, la espiritualidad, la religiosidad, y el bienestar subjetivo y psicológico en el contexto local resultan consistentes con los reportados por estudios previos (e.g. Piedmont, 2012; Rican & Josenova, 2010). Se observa que el FFM y el FFT podrían contribuir a comprender la relación entre estos constructos. Futuras investigaciones podrían explorar el comportamiento de estas variables en población religiosa.

Palabras clave

Personalidad, Espiritualidad, Religiosidad, Bienestar Subjetivo, Bienestar Psicológico, Autoestima

ABSTRACT

RELIGION, SPIRITUALITY AND SUBJECTIVE-PSYCHOLOGICAL WELL-BEING WITHIN FIVE FACTOR MODEL AND FIVE FACTOR THEORY Relationships between religiosity, spirituality and subjective-psychological well-being presented mixed results, reporting positive, negative, or no associations. According to the literature, this disparity could be due to personality traits, so it has been suggested to analyze such relations within Five Factor Model and Five Factor Theory. The aim of this study is to explore this relationships in a non-probabilistic intentional sample composed of university students in the Autonomous City of Buenos Aires (N = 336) of different gender and age. As suggested (e.g. Piedmont, 1999), the exploratory study shows spirituality as an independent factor of FFM. Relationships between Personality, Religion, Spirituality and Subjective-Psychological well-being are consistent with the literature (e.g. Piedmont, 2012; Rican & Josenova, 2010). It is noted that the FFM and the FFT could help to understand relationships between these constructs. Future research should explore these variables in a religious sample.

Key words

Personality, Spirituality, Self, Esteem, Subjective well-being, Psychological well-being

BIBLIOGRAFÍA

- James, A., & Wells, A. (2003). Religion and mental health: towards a cognitive-behavioural framework. *British Journal of Health Psychology*, 8(3), 359-376. <http://doi.org/10.1348/13591070322370905>
- Koenig, H. G., King, D., & Carson, V. B. (2012). *Handbook of religion and health*. London: Oxford University Press.
- Lascano, G. G., & Coppolillo, F. (2010). Adaptación transcultural y validación en Argentina de un cuestionario para medir el bienestar espiritual. *Archivos de Medicina Familiar Y General*, 7(7), 10-15.
- MacDonald, D. A. (2000). Spirituality: description, measurement, and relation to the five factor model of personality. *Journal of Personality*, 68(1), 153-197. <http://doi.org/10.1111/1467-6494.t01-1-00094>
- Maltby, J., Lewis, C. A., Freeman, A., Day, L., Cruise, S. M., & Breslin, M. J. (2010). Religion and health?: the application of a cognitive-behavioural framework. *Mental Health, Religion & Culture*, 13(7), 749-759. <http://doi.org/10.1080/13674670802596930>
- Parra, A. (2008). Efectos de las experiencias espirituales /paranormales en la vida de las personas. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 17(3), 233-242.
- Piedmont, R. L. (1999). Does Spirituality Represent the Sixth Factor of Personality? *Spiritual Transcendence and the Five-Factor Model*. *Journal of Personality*, 67(6), 985-1013. <http://doi.org/10.1111/1467-6494.00080>
- Piedmont, R. L. (2005). The Role of Personality in Understanding Religious and Spiritual Constructs. In R. F. Paloutzian & C. L. Park (Eds.), *Handbook of the psychology of religion and spirituality* (1st ed., pp. 253-273). London: The Guilford Press.
- Piedmont, R. L. (2009). The Contribution of Religiousness and Spirituality to Subjective Wellbeing and Satisfaction with Life. In M. Souza, L. J. Francis, J. O'Higgins-Norman, & D. Scott (Eds.), *International Handbook of Education for Spirituality, Care and Wellbeing* (Vol. 3, pp. 89-105). Dordrecht: Springer Netherlands. <http://doi.org/10.1007/978-1-4020-9018-9>
- Piedmont, R. L. (2012). Overview and Development of Measure of Numinous Constructs: The Assessment of Spirituality and Religious Sentiments (ASPIRES) Scale. In L. J. Miller (Ed.), *The Oxford Handbook of Psychology and Spirituality*. Oxford: Oxford University Press.
- Piedmont, R. L., & Wilkins, T. T. A. (2013). Spirituality, religiousness, and personality: Theoretical foundations and empirical applications. In K. I. Pargament, J. J. Exline, & J. W. Jones (Eds.), *handbook of psychology, religion, and spirituality* (Vol 1): Context, theory, and research. (pp. 173-186). Washington DC: American Psychological Association. <http://doi.org/10.1037/14045-009>
- Rican, P., & Janosova, P. (2010). Spirituality as a Basic Aspect of Personality: A Cross-Cultural Verification of Piedmont's Model. *International Journal for the Psychology of Religion*, 20(1), 2-13. <http://doi.org/10.1080/10508610903418053>

- Saroglou, V. (2010). Religiousness as a cultural adaptation of basic traits: a five-factor model perspective. *Personality and Social Psychology Review*, 14(1), 108-125. <http://doi.org/10.1177/1088868309352322>
- Saroglou, V. (2014). *Religion, Personality and Social Psychology. Religion, personality, and social behavior*. New York: Taylor and Francis.
- Simkin, H., & Cermesoni, D. (2014). Factores de la personalidad , espiritualidad y su relación con la calidad de vida. *Calidad de Vida*, 7(1), 5-13.
- Simkin, H., & Etchevers, M. (2014). Religiosidad, espiritualidad y salud mental en el marco del Modelo de los Cinco Factores de la Personalidad. *Acta Psiquiátrica Y Psicológica de América Latina*, 60(4), 265-275.

REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA HISTORIA: LA DISPOSICIÓN A LUCHAR POR EL PAÍS Y EL SESGO BÉLICO

Sosa, Fernanda Mariel; Natapof, Dafna Gabriela

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires - CONICET. Argentina

RESUMEN

Desde la perspectiva de la teoría de las Representaciones Sociales surge una línea de investigación que toma a la historia como objeto representacional, indagando cómo las personas y los grupos sociales se representan a sí mismos su pasado individual y social. Siendo que los eventos más mencionados tienen que ver con guerras, revoluciones y sus fenómenos asociados-que los estudios previos denominan sesgo bélico (Liu et al., 2009;-), el objetivo de este estudio plantea analizar la disposición a luchar por el país que tiene un grupo de población general argentina y su asociación con variables psicosociales tales como valores, religiosidad, nacionalismo y posicionamiento ideológico. Además se intenta verificar la relación de la disposición a luchar por el país con la importancia y sentimientos atribuidos a eventos relacionados con guerras y revoluciones de la historia nacional y universal. Los resultados evidencian asociaciones positivas entre la disposición a luchar por el país con la dimensión subyacente de valores de auto-trascendencia y conservación, con los sentimientos que suscitan eventos vinculados a conflictos armados como la Guerra de Malvinas, la dictadura militar de 1976, y la segunda Guerra Mundial, con el nivel de nacionalismo, el posicionamiento ideológico y la religiosidad.

Palabras clave

Representaciones sociales, Historia, Sesgo bélico, Posicionamientos diferenciales

ABSTRACT

SOCIAL REPRESENTATIONS OF HISTORY: THE WILLINGNESS TO FIGHT FOR THE COUNTRY AND THE MILITARY BIAS

From the perspective of the theory of Social Representations appears an investigation line that takes history as a representational object, investigating how people and social groups represent themselves their individual and social past. Being that the more events mentioned have to do with wars, revolutions and their associated phenomenon -studies called military bias (Liu et al, 2009)-, The objective of this study is to analyze the willingness to fight for the country which have a group of general population from Argentina and their association with psychosocial variables such as values, religiosity, nationalism and ideological position. Also attempting to verify the relationship of willingness to fight for the country with the importance and the feelings attributed to events associated with wars and revolutions of national and world history. The results show positive associations between willingness to fight for the country with the underlying dimension values of self-transcendence and conservation, with feelings that raise events associated with armed conflicts as the War of Malvinas, the military dictatorship of 1976, and the World War II, with the level of nationalism, the ideological positioning and religiosity.

Key words

Social representations, History, Military bias, Differential positioning

BIBLIOGRAFÍA

- Doise, W., Clemence, A. & Lorenzi Cioldi (1993). *The quantitative analysis of social representations*. Nueva York: Harvester Wheatsheaf.
- Farr, R. (1983). *Las Representaciones Sociales*. En S. Moscovici (Ed.), *Psicología social (II), Pensamiento y vida social* (pp. 495-506). Barcelona: Paidós.
- Gissi, J., Zubieta, E. & Páez, D. (2001). *La identidad social y cultural de América Latina*. En F. Morales, D. Páez, A. Kornblit & D. Asún (Eds), *Psicología Social* (pp. 57-94). Buenos Aires: Pearson Educación.
- Liu, J.H., Goldstein-Hawes, R., Hilton, D.J., Huang, L.L., Gastardo-Conaco, C., Dresler-Hawke, E., Pittolo, F., Hong, Y.Y., Ward, C., Abraham, S., Kashima, Y., Kashima, E., Ohashi, M., Yuki, M., & Hidaka, Y. (2005). *Social representations of events and people in world history across twelve cultures*. *Journal of cross-cultural psychology*, 36(2), 171-191.
- Moscovici, S. (1988). *Notes Towards a description a Description of Social Representations*. *Europeana Journal of Social Psychology*, 18, 211-250.
- Sosa, F., Bombelli, J.I., Cejas, L. & Fernández, O. (septiembre, 2013). *Representaciones sociales de la historia universal: figuras relevantes de la historia en estudiantes de formación universitaria militar*. Presentado en el III Congreso de Psicología del Tucumán, San Miguel de Tucumán, Argentina.
- Tajfel, H. (1984). *Human groups and social categories*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Zubieta, E. & Barreiro, A. (2014). *Memoria Colectiva y Representaciones Sociales de la Historia*. Un estudio preliminar con estudiantes universitarios argentinos. En E. Zubieta, J. F. Valencia & G. I. Delfino (Eds.), *Psicología social y política: procesos teóricos y estudios aplicados* (pp.589-610). Buenos Aires: EUDEBA.

Este trabajo se enmarca en el Proyecto UBACYT 20020130100067BA 2014-2017. Bienestar Psicosocial y Cultural. Memoria, Representaciones y Creencias Asociadas. Directora: Dra. Elena M. Zubieta.

BASES PSICOLÓGICAS DEL PREJUICIO HACIA INMIGRANTES: AUTORITARISMO Y DOMINANCIA

Ungaretti, Joaquín; Muller, Mariela; Etchezahar, Edgardo; Costa, Gustavo Luis

Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional de Lomas de Zamora - CONICET. Argentina

RESUMEN

El prejuicio y la discriminación hacia los colectivos migratorios han experimentado cambios en sus formas de expresión, pasando de formas manifiestas a otras menos evidentes y más sutiles. Por una parte, el autoritarismo del ala de derechas, ha sido considerado como una de las variables predictoras por excelencia de diferentes ideologías conservadoras, las cuales explican la emergencia del prejuicio sutil hacia colectivos migratorios. Por otra parte, la orientación a la dominancia social es uno de los predictores negativos por excelencia de las ideologías políticas progresistas, quienes a su vez explican de forma inversa al prejuicio manifiesto hacia colectivos migratorios. El objetivo principal de este trabajo fue testear un modelo teórico que considera las relaciones propuestas entre el autoritarismo, dominancia social, diferentes expresiones de la ideología política y el prejuicio sutil y manifiesto hacia inmigrantes bolivianos. Participaron del estudio 398 adultos residentes en la Ciudad de Buenos Aires. Los resultados principales indican un ajuste adecuado de los datos al modelo teórico propuesto. Se discuten los alcances y límites de los resultados hallados.

Palabras clave

Prejuicio, Inmigración, Estereotipos, Discriminación, Autoritarismo, Dominancia, Relaciones intergrupales

ABSTRACT

PSYCHOLOGICAL BASES OF PREJUDICE TOWARDS INMIGRANTS: AUTHORITARIANISM AND DOMINANCE

Prejudice and discrimination against migrant groups have change in its forms of expression, from manifest style to other less obvious and more subtle. On one hand, the right wing authoritarianism, has been considered as one of the predictors for excellence in different conservative ideologies, which explain the emergence of subtle prejudice against immigrant groups. On the other hand, social dominance is one of the main negative predictors of progressive political ideologies, who in turn explained in reverse order to manifest prejudice towards immigrant groups. The aim of this study was to test a theoretical model, proposed relationships between authoritarianism, social dominance, different expressions of political ideology and the subtle and blatant prejudice towards Bolivian immigrants. The sample was 398 adults residents in the City of Buenos Aires. The main results indicate a proper fit of the data to the proposed theoretical model. The scope and limits of the results found are discussed.

Key words

Prejudice, Immigrant, Stereotype, Discrimination, Authoritarianism, Dominance, Relations intergroup

BIBLIOGRAFÍA

- Altemeyer, B. (1996). *The authoritarian specter*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Dovidio, J. F., & Gluszek, A., John, M-S, Dittmann, R., & Lagunes, P. (2010). Understanding bias toward Latinos: Discrimination, dimensions of difference, and experience of exclusion. *Journal of Social Issues*, 66, 59-78.
- Duckitt, J. & Sibley, C. (2007). Right Wing Authoritarianism, Social Dominance Orientation and the Dimensions of Generalized Prejudice. *European Journal of Personality*, 21, 113-130.
- Duckitt, J. (2006). Differential effects of right wing authoritarianism and social dominance orientation on outgroup attitudes and their mediation by threat from competitiveness to outgroups. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 32, 684-696.
- Ekehammar, B., & Akrami, N. (2003). The relation between personality and prejudice: A variable- and a person-centred approach. *European Journal of Personality*, 17, 449-464.
- Laythe, B., Finkel, G. & Kirkpatrick, L. A. (2001). Predicting prejudice from religious fundamentalism and right-wing authoritarianism: A multiple regression approach. *Journal for the Scientific Study of Spirituality*, 40, 1-10.
- Sidanius, J. & Pratto, F. (1999). *Social dominance: An intergroup theory of social hierarchy and oppression*. Cambridge, England: Cambridge University Press.

EXPLORACIÓN DEL SIGNIFICADO ATRIBUIDO A LA EXPERIENCIA DE ESTAR DETENIDA: PERCEPCIÓN DE LOS EFECTOS DE VIVIR EN LA CÁRCEL

Wittner, Valeria; Traverso, Gregorio; Amorín, Santiago

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires - Fundación Instituto Gregory Bateson. Argentina

RESUMEN

Se presentará un informe de avance del proyecto Prolnpsi (Res CD. 410.14), cuyo objetivo es el estudio del impacto de haber estado detenida en 5 mujeres (estudio de casos). Al momento de la implementación del mismo, se han podido realizar las siguientes tareas. En primer lugar se han contactado las 5 mujeres de la muestra y se han realizado las entrevistas preliminares. En segundo lugar, los miembros del equipo de investigación que realizaron estas entrevistas construyeron diarios de campo, sobre los que, en las reuniones de equipo se desarrollaron guías de observación y guías de entrevista para encuentros futuros. A su vez, se está trabajando en la revisión de fuentes que aparecen en internet y redes sociales y se están analizando documentos y materiales escritos diversos, que permiten al equipo ir ajustando el trabajo de análisis del material. En cuanto al análisis de la información, se han hecho el primer análisis in situ y la transcripción de los datos y primer análisis de las entrevistas y notas de campo. Actualmente se está trabajando en la codificación de la información y comparación de los temas emergentes para el establecimiento del foco de análisis. Para realizar el análisis profundo de la información, se utilizará el programa Atlas.ti@

Palabras clave

Significado, Experiencia, Estar detenida

ABSTRACT

EXPLORATION ATTRIBUTED TO THE EXPERIENCE OF BEING DETAINED MEANING: PERCEPTION OF THE EFFECTS OF LIVING IN PRISON

A progress report of the project Prolnpsi (Res CD. 410.14), which aims to study the impact of having been detained on 5 women (case studies) will be presented. At the time of its implementation, they have been able to perform the following tasks. First you have contacted the 5 women in the sample and there have been preliminary interviews. Secondly, members of the research team that conducted these interviews built field diaries, on which, in team meetings observation guides and interview guidelines for future meetings were developed. At the same time, it is working on the review of sources that appear on the Internet and social networks and are being analyzed various written documents and materials that allow the computer to go adjusting the material analysis work. As for the analysis of information, it has become the first site analysis and transcription of data and preliminary analysis of interviews and field notes. We are currently working on the coding information and comparison of the emerging issues for the establishment of the focus of analysis. To make a deep analysis of the information will be used Atlas.ti @

Key words

Meaning experience, To be in prison

BIBLIOGRAFÍA

- Antony, C. (marzo abril, 2007). Mujeres invisibles: las cárceles femeninas en América Latina. *Revista Nueva Sociedad*, 208, 73-85. Recuperado de http://www.nuso.org/upload/articulos/3418_1.pdf
- Arduino, I., Lorenzo, L., & Salinas, R. (s. f) Mujeres y cárceles: aproximación a la situación penitenciaria en Argentina desde una perspectiva de Género. Recuperado 22 de Julio de 2008 de <http://www.pensamientopenal.com.ar/dossier/ARDUINO.pdf>
- Azaola, E. (2005). Las mujeres en el sistema de justicia penal y la antropología a la que adhiero. [Versión electrónica]. *Cuadernos de Antropología Social*. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1850-275X2005000200002&script=sci_arttext
- Azaola, E. (2010). La criminalidad femenina: Nuevos y viejos retos. *Informe Internacional Prevención de la Criminalidad y Seguridad Cotidiana: tendencias y perspectivas*. Montreal: Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad. Recuperado de http://www.crime-prevention-intl.org/fileadmin/user_upload/Publications/prevencion_de_la_criminalidad_y_la_seguridad_cotidiana_ESP_01.pdf
- Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (2006). *Mujeres privadas de su libertad. Informe Regional: Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay*. Recuperado de <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizen-security/paraguay/documentos/cejil.pdf>
- Centro de Estudios Legales y Sociales. (2011). *Mujeres en prisión. Los alcances del castigo*. Ministerio Público de la Defensa de la Nación. Procuración Penitenciaria de la Nación. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina S.A.
- Cervelló Donderis, V. (2006). Las prisiones de mujeres desde una perspectiva de género. *Revista General de Derecho Penal*, Nº 5, 1-25. Recuperado de [http://portal.uclm.es/descargas/idp_docs/doctrinas/mujeresenprision\[1\]\[1\].vicentacervello.pdf](http://portal.uclm.es/descargas/idp_docs/doctrinas/mujeresenprision[1][1].vicentacervello.pdf)
- Dillon, M. (2006). *Corazones Cautivos. La vida en la cárcel de mujeres*. Buenos Aires: Aguilar.
- Galván, J., Romero, M., Rodríguez, E. V., Durand, A., Colmenares, E., & Saldivar, G. (mayo junio 2006). La importancia del apoyo social para el bienestar físico y mental de las mujeres reclusas. *Salud Mental*, 29(3), 68-74. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/salmen/sam-2006/sam063i.pdf>
- Greer, K. R. (2000) The changing nature of interpersonal relationships in a women's prison. *The Prison Journal*, 80, 442- 468. Recuperado de www.tpj.sagepub.com/cgi/content/abstract/80/4/442
- Leiro, M. P. (2011). Mujeres en prisión. Perspectivas de género en contextos de encierro. En: Bender, D. (Coordinadora) *Vulnerables*. (pp. 173-183). Buenos Aires: FUNDEJUS y Lajouane.
- Lemgruber, J. (abril 2000). La mujer en el sistema de justicia penal. Ponencia del X Congreso de las Naciones Unidas para la prevención del Crimen y el Tratamiento de los delincuentes.

- León Ramírez, M., & Roldán González, M. (2007). Una voz en silencio: condición social de las mujeres en prisión. En Cisneros, J.; Anguiano Luna, H. Comp. Nuevas y viejas formas de la penalidad en América Latina (pp. 85-113). Colección Insumisos Latinoamericanos. Buenos Aires: El Aleph. Recuperado de <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Nuevas%20y%20viejas%20formas%20de%20la%20penalidad.pdf#page=85>
- Ruiz Perez, J. I. (2009) La experiencia del encarcelamiento: una perspectiva psicosocial. En Ruiz Perez, J. I & Rodriguez Mesa, L. E. Estado de arte en Psicología: Aportes desde la Psicología Jurídica y Clínica al contexto penitenciario. Recuperado de www.upbbga.edu.co
- Walmsley, R. (2009) World Prison Population List. 8th Edition. International Centre for Prison Studies. King's College London. University of Essex. Recuperado de www.prisonstudies.org
- Wittner, V. (2010) Síntomas de depresión en mujeres privadas de su libertad. En Psicología y Sociedad. Barila, Lapalma y Molina Compiladores, libro del XII Congreso Metropolitano de Psicología.
- Wittner, V. (2013) Mujeres privadas de su libertad: exclusión y salud mental. Publicado en el libro Social inclusion through interdisciplinary interventions del 2013 World Mental Health Congress of the World Federation for Mental Health.
- Yagüe Olmos, C.; Cabello Vázquez, M. I. (2005). Mujeres jóvenes en prisión. Revista de Estudios de Juventud. Nº 69
- Yagüe Olmos, C. (2007). Mujeres en prisión. Intervención basada en sus características, necesidades y demandas. Revista Española de Investigación Criminológica. Artículo 4. Número 5.

RESÚMENES

LA PRÁCTICA DEL FÚTBOL COMO HERRAMIENTA DE INVESTIGACIÓN PSICO-SOCIAL: ESTUDIO CUALI-CUANTITATIVO DE INTERACCIONES Y ROLES ENTRE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DR. NESTOR M. SEQUEIROS. PROVINCIA DE JUJUY

Alba, Luciana Jimena; Beisa, Natalia Luján; Gallo Fugaza, Silvana Paola; Guzmán, José Francisco; Luna, Jorge Luis

Hospital Doctor Nestor Sequeiros. Jujuy, Argentina

RESUMEN

A partir de las escasas interacciones psicosociales entre usuarios con padecimiento mental del Hospital y entendiendo esto como uno de los principales impedimentos para la reinserción en la comunidad; Se realizó la aplicación de un Programa de Fútbol con usuarios y se analizaron los componentes expresivos de las interacciones, desde la expresión emocional, los roles dentro de la institución, las adhesiones a las reglas del juego y las regularidades de pases. Se utilizó un enfoque cuali-cuantitativo de tipo exploratorio y descriptivo. Se construyó la información a través de observación participante, registro en cuadernos de campo y bitácora, registros filmicos; historias clínicas y entrevistas a usuarios y a profesionales intervinientes. El espacio de encuentros futbolísticos posibilitó en los usuarios lo que otras actividades no alcanzaban por sí mismas: participación activa, reconocimiento entre ellos, aumento de interacción y de uso de recursos expresivos, dilatación momentánea de asimetría paciente-terapeuta sin ser esto desfavorable. Esta investigación aún en desarrollo, permite observar la práctica de Fútbol como un potente vehículo de socialización, y en personas con padecimiento mental como favorecedor de la reinserción social, ya que ejercita las habilidades sociales.

Palabras clave

Interacciones sociales, Salud Mental, Fútbol, Habilidades sociales

ABSTRACT

FOOTBALL PRACTICE FOR PSYCHOSOCIAL RESEARCH: QUALITATIVE AND QUANTITATIVE STUDY OF ROLES AND INTERACTIONS BETWEEN USERS, AT THE NEUROPSYCHIATRIC HOSPITAL DR. NESTOR M. SEQUEIROS. SAN SALVADOR CITY, JUJUY

Considering the low level of social interaction that present users with mental illness at the Hospital, and understanding this as one of the main impediments to return to their community; This investigation attempt to explore the components of expressive interactions in a Football Program, analyzing the emotional expression, the roles, the respect to the rules and regularities of passes. Mixed Methodology: qualitative and quantitative approach; exploratory and descriptive study. Procedure used: participant observation, recording in field notebooks, film records; medical records and interviews with users and professionals involved. Football practice have promoted active participation, recognition between users, an increase of interactions and use of expressive resources, and made a difference related to the patient-therapist asymmetry, without being this unfavorable. This research allows to observe the football practice as a powerful

vehicle for socialization, and favoring social reintegration of people with mental illness, also a way to exercise social skills.

Key words

Social Interactions, Mental Health, Football, Social Skills

BIBLIOGRAFÍA

- Cangas, A. J., Gallego, J., & Navarro, N. (2014). Estigma, Deporte y Salud Mental. II Congreso Nacional de Sensibilización al Estigma Social en Salud Mental y III Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Adaptado.1. Universidad de Almería.
- Castro, W. F., & Gordino, J. D. (2011). Metodos mixtos de investigación en las contribuciones a los simposios de SEIEM (1997-2010). En M. Marin, Investigación en Educación Matemática (Vol. XV, pág. 99). Ciudad Real: SEIEM.
- Fernández, F. (2012). Entramados de una pasión. Estudios sobre el fútbol e Identidades Sociales en Jujuy. San Salvador de Jujuy: Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy.
- Gilberst Aguilar, C. (2003). Rehabilitación Psicosocial y Tratamiento Integral del Trastorno Mentale Severo. Asociación Española de Neuropsiquiatría. Madrid.
- Goffman, E. (2006). La presentación de la persona en la vida cotidiana. Bs. As.: Amorrortu.
- Goffman, E. (2007). Internados, ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales. Bs. As.: Amorrortu.
- Guinea Roca, R. (1997). Rehabilitación psicosocial: una teoría, una práctica, una ética. Revista Asociación Española de Neuropsiquiatría, XVIII(65), 151-164.
- Ley 26.657. (2010). Ley Nacional de Salud Mental. Bs. As.
- Pichon-Rivière, E., & Quiroga, A. (1985). Psicología de la vida cotidiana. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Pozzo Ardizzi, F. C. (2010). Pasar la Pelota. Recuperado el 20 de Julio de 2014, de Psyche-Navegante Revista de Psicoanálisis y Cultura: http://psychenavegante.net/index.php?option=com_content&view=article&id=446:pasar-la-pelota-parte-2&catid=90:psicoanalise
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., & García Giménez, E. (1996). Metodología de la Investigación Cualitativa. Málaga: Algibe.
- FIFA. (s.f.). Recuperado el 30 de Agosto de 2014, de <http://es.fifa.com/aboutfifa/socialresponsibility/news/newsid=760069/>
- Taylor, S. J., & Bodgan, R. (1998). Introducción a los métodos cualitativos de Investigación. Barcelona: Paidós.

SALUD MENTAL EXCLUIDA DE LA SALUD PÚBLICA

Arabia, Marta Inês; Adam, Cintia; Fuchter, Marilene; Klaumann, Ana Paula
Universidade para o desenvolvimento do Alto Vale de Itajai. Brasil

RESUMEN

Cuando pensamos en salud mental una serie de caminos se abren en la tentativa de definirla y explicarla, según Amarante (2007) puede ser entendido como un campo de conocimiento, de saber, donde se establece un paralelo de las operaciones técnicas en el contexto de las políticas de salud pública. Este estudio tuvo como objetivo explicar la Salud Mental, articulando antecedentes históricos y llevando en consideración el contexto actual brasileño, el movimiento de Lucha Antimanicomial y los servicios de apoyo existentes hoy en las políticas públicas de salud y atención psicosocial. Por lo tanto, consideramos este trabajo como una intervención, pues identifica las dificultades entre las acciones y las prácticas con vistas a lograr una mejor calidad de vida para los pacientes volviendo la mirada hacia el desempeño en el manejo clínico de los involucrados en el cumplimiento de esta demanda, que pueden crear lazos de refuerzo mutuo entre los profesionales, los usuarios y la comunidad. Hay una necesidad de fomentar espacios de debate y valores de deconstrucción hitos conceptuales y prácticas subyacentes atravesados por otros valores que no son sólo los que encarcelan una vida. El método utilizado fue una revisión de la literatura de exploración y la investigación se ha hecho a través de libros y artículos científicos.

Palabras clave

Salud Mental, Lucha Antimanicomial, Redes de Atención, Sociedad

ABSTRACT

PUBLIC HEALTH EXCLUDED MENTAL HEALTH

When we think of Mental Health a number of ways open in an attempt to define it and explain it, according to Amarante (2007) it can be understood as a field of knowledge, to know, and technical operations in the context of public health policies. This study aimed to explain the Mental Health, drawing a parallel between their historical background and the current context, addressing the movement of Anti-Asylum and the existing support services today in public policies of health and psychosocial care. We therefore consider this work as a contribution in this regard, to identify the difficulties between actions and practice as they aim a better quality of life for users, turning his gaze to the performance in the clinical management of those involved in meeting this demand, that may create bonds of mutual reinforcement between professionals, users and the community. There is a need to foster discussions spaces and deconstructions values underlying conceptual and practical milestones crossed by other values that are not only those who imprison a life. But someone fragile, you can buy a range. The method used was an exploratory literature review, the research has been done through books and scientific articles.

Key words

Mental Health, Anti-Asylum, Care Networks, Society

BIBLIOGRAFÍA

- Amarante, P. (2007). *Saúde mental e atenção psicossocial*. 1. ed. Rio de Janeiro: Fiocruz.
- Brasil. Ministério da Saúde. Secretaria-Executiva. Secretaria de Atenção à Saúde. (2004). *Legislação em saúde mental: 1990-2004*. Consultado em 30 de janeiro de 2015 através http://bvsmms.saude.gov.br/bvs/publicacoes/legislacao_mental.pdf
- Foucault, M. (2002). *A história da loucura*. 6. ed. São Paulo: Perspectiva
- Goffman, E. (1974). *Manicômios, prisões e conventos*. 7. ed. São Paulo: Perspectiva
- Vasconcelos, E. M. (2009). *Epistemologia, diálogos e saberes: estratégias para práticas*.

MINERÍA A CIELO ABIERTO, UN ESTUDIO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LAS POBLACIONES DIRECTAMENTE INVOLUCRADAS

Bermejo, Alejandro Tomas

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Argentina

RESUMEN

Cómo perciben los habitantes de las zonas donde se proponen explotaciones mineras a cielo abierto ante la perspectiva del desarrollo de las mismas. La contradicción planteada entre conservación del medio ambiente y desarrollo económico. Agua versus dinero en el corto plazo. Es necesario el desarrollo cualquiera sea su costo ambiental, como reaccionan los pobladores de pequeñas localidades rurales ante las propuestas políticas favorables y opuestas al desarrollo minero? Un estudio que intenta recabar la opinión de los directamente involucrados en el proyecto, con un enfoque objetivo, sin participar de la polémica política que envuelve a la problemática.

Palabras clave

Psicología ambiental, Sociología ambiental, Representaciones sociales, Impacto económico

ABSTRACT

A STUDY ON THE PERCEPTION OF PEOPLE DIRECTLY INVOLVED IN MINING PROJECT

How they perceive the inhabitants of the areas where mining is proposed to open at the prospect of the development of the same sky. Raised the contradiction between environmental conservation and economic development. Water versus money in the short term. It is developing environmental cost whatever is necessary. This study addresses the opinions, social representations of the residents of small rural towns to the favorable and opposed to mining development policy proposals. A study that tries to obtain feedback from those directly involved in the project, with an objective approach, without participating in the political controversy that surrounds the issue.

Key words

Environmental psychology, Sociology representations environmental, Social, Economic impact

BIBLIOGRAFÍA

- Aranda Sánchez, J.M. (2004). Principales desarrollos de la sociología ambiental. *Ciencia Ergo Sum*, julio-octubre, 199-208
- Pardo, M. (1996) "Sociología y medio ambiente: hacia un nuevo paradigma relacional", en *Política y Sociedad*. N° 23 (pp. 33-49). 1999. (coord.) *Sociología y Medio Ambiente: estado de la cuestión*. Madrid: Fundación Fernando de los Ríos - Universidad Pública de Navarra.
- Sanz Lopez, C. y Sanchez Alhama, J. (1995) "Desigualdades sociales y degradación ecológica" en *Medio ambiente y sociedad* cap.2.(pp.37- 71). Granada: Ecorama

DIFERENCIAS GENERACIONALES EN LA EVALUACIÓN DEL PASADO REPRESIVO

Bombelli, Juan Ignacio; Mele, Silvia Viviana; Muratori, Marcela
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

RESUMEN

En el último período post-dictatorial argentino iniciado en 1983 cobraron relevancia acciones orientadas a la reconstrucción del tejido social, al fomento y refuerzo de creencias asociadas a las condiciones que posibilitan una convivencia pacífica, y de instituciones del Estado que garanticen los derechos. En este contexto se realizó un estudio empírico con 604 participantes bonaerenses de ambos sexos, entre 18 y 83 años, con el objetivo de indagar posibles diferencias en función de la edad, respecto del conocimiento sobre lo sucedido, las actitudes hacia el pasado, la justificación de la violencia y las creencias sobre la necesidad de disculpas. Asimismo, se indagó en posibles diferencias en función de valores y de la orientación a la dominancia social. Los resultados muestran que quienes tienen más de 60 años exhiben un mayor conocimiento de lo sucedido, y un mayor rechazo al olvido. Por su parte, los adultos jóvenes (hasta 39 años) rechazan menos el uso de la violencia como medio para alcanzar ciertos objetivos. Finalmente, los niveles críticos de confianza institucional manifiestan una problemática a nivel macro social en el que las desigualdades y la falta de eficiencia podrían generar acciones que legitimen la violencia como forma válida de resolución de conflictos.

Palabras clave

Justicia, transicional, Aprendizaje, Memorias, Confianza

ABSTRACT

GENERATIONAL DIFFERENCES IN THE ASSESSMENT OF REPRESSIVE PAST

Democratic restitution after military dictatorship tended to rebuild social network, rearm social beliefs about the ways that leads to pacific coexistence, and empower public institutions in order to guarantee and care everybody's rights. The aim of this empirical study, that involved 604 people of both sexes between 18 and 83 years old, was to investigate if there was any generational differences on how much does people know about the violence occurred in the 70's, attitudes toward that past, social dominance orientation, the justification of the use of violence as a mean to get some goals, values of universalism and benevolence, beliefs about the necessity of armed group's to apologize, and institutional trust. People elder 60 are those who report more knowledge about historical past, and who lesser disagree with a forgetting attitude toward that past. Younger adults, compared with the eldest ones, are more permissive about justifying the use of violence. The low level of institutional trust is interpreted as a critical macrosocial problem to be resolved due to social inequalities and the lack of opportunities could be the genesis of collective movements that, once again, legitimize violent acts as a valid way to resolve conflicts.

Key words

Transitional Justice, Learning, Memories, Trust

BIBLIOGRAFÍA

de Grieff, P. (2011). Algunas reflexiones acerca del desarrollo de la Justicia Transicional. *Anuario de Derechos Humanos*, 7, 17-39

TENDENCIAS EGOÍSTAS EN LA JUVENTUD ACTUAL: CONSTRUIR IDENTIDAD SIN CERTEZAS

Bonelli, Alicia Noemí

Universidad Argentina de la Empresa. Argentina

RESUMEN

Este trabajo se fundamenta en la Psicología social construccionista considerando la categoría juventud como una construcción social histórica y cultural. Objetivo: comprender las actitudes y conductas de estos jóvenes; reconocer conductas egoístas y solidarias; investigar motivaciones actuales; detectar preocupaciones y conocer sus proyectos a corto y largo plazo. Se realizó una investigación exploratoria en la Universidad Argentina de la Empresa, a partir de la administración de 200 encuestas y 30 entrevistas semidirigidas en jóvenes de entre 25 y 30 años de CABA y AMBA con estudios universitarios. Estos jóvenes se preocupan por la búsqueda del placer, el acceso a bienes que le aseguren una identidad socialmente aceptada, la autosuficiencia, el disfrute del tiempo libre y el éxito. Muestran desinterés por la participación política. Consideran que las instituciones son importantes aunque las perciben como poco efectivas para mantener la estabilidad social. Valoran el apoyo familiar ya que este es el soporte que necesitan para construir su proyecto personal, percibido por ellos como muy costoso e incierto. Priorizan el proyecto individual por sobre el colectivo. El “cuidar lo propio” es la única manera que conciben para construir la identidad personal en un contexto marcado por la incertidumbre, el cambio y el riesgo.

Palabras clave

Juventud, Individualismo, Identidad, Incertidumbre

ABSTRACT

SELFISH TENDENCIES IN TODAY'S YOUTH: BUILD IDENTITY WITHOUT CERTAINTIES

This work is based on constructionist Social Psychology considering the category youth as a historical and cultural social construction. Objective: To understand the attitudes and behaviors of these young people; recognize behaviors selfish and solidarity; investigate current motivations; identify concerns and their projects in the short and long term. An exploratory research was conducted in the Argentina University of the Company, from the administration of 200 surveys and semi-structured interviews 30 young people between 25 and 30 years of CABA and AMBA graduates. These young people care about the pursuit of pleasure, access to goods that assure a socially acceptable identity, self-reliance, leisure and success. Show disinterest in political participation. They believe that institutions are important but are perceived as ineffective in maintaining social stability. They value family support as this is the support they need to build their personal project, perceived by them as too costly and uncertain. Prioritize individual over the collective project. The “caring self” is the only way to build conceive personal identity in a context marked by uncertainty, change and risk.

Key words

Youth, Individualism, Identity, Uncertainty

BIBLIOGRAFÍA

- Bauman, Z. (2008) Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos (1ª Ed. 10ª Reimp.) Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Bauman, Z. (2008) Vida de consumo (1ª Ed. 1ª Reimp.) Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Burr, Vivien (1995) Capítulo 1. An Introduction to Social Constructionism. London: Routledge (traducción).
- Chaves, M. (2005) Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. Valparaíso: Última Década Nº 23
- Díaz, E. (2000) Posmodernidad, Buenos Aires: Biblos
- Feixa, C. (2006). Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 4(2), 3-18.
- Giddens, A.; Bauman, Z.; Luhmann, N.; Beck, U. (1996) Las consecuencias perversas de la modernidad: Modernidad, contingencia y riesgo. Barcelona: Anthropos
- Gracia Fuster, E, Musitu Ochoa, G. (2000) Psicología social de la familia. Barcelona: Paidós
- Korinfeld (2015), Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época, de Daniel Korinfeld, Daniel Levy y Sergio Rascovan. Buenos Aires : Paidós
- Lipovetsky, G. (1999) La era del vacío. Barcelona: Anagrama
- Margullis, M y Urresti, M (2000) La juventud es más que una palabra. Buenos Aires: Biblos
- Ramírez Suárez, Y. (2009) Individualismo moral e individualismo egoísta: herramientas conceptuales en la teoría de Durkheim para el análisis de un problema contemporáneo Socióloga Yenny Carolina Ramírez Suárez

LINKS CONSULTADOS

- <http://www.bdigital.unal.edu.co/22683/1/19328-63531-1-PB.pdf>
- <http://www.estherdiaz.com.ar/textos/posmodernidad.htm>
- <http://mexico.cnn.com/salud/2013/05/09/la-generacion-y-quiza-sea-floja-egoista-y-superficial-pero-nos-salvara>
- http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47976&idArt=7914492
- <http://www.elnortedecastilla.es/pg060405/prensa/noticias/Portada/200604/05/VAL-POR-251.html>

FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN EN NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN VILLA EL SALVADOR - VES. LIMA - PERÚ

Deza, Sabina

Facultad de Psicología y Humanidades, Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Lima, Perú

RESUMEN

Los/as niños/as y adolescentes que viven en situación de pobreza enfrentan mayor vulnerabilidad para lograr las tareas de desarrollo (Ciespi, 2006), que además de convertirse en factores que obstaculizan oportunidades concretas, también afectan fuertemente sus subjetividades y la construcción de sus identidades. (Blanco, R. 2009). Su experiencia vital está marcada por la discriminación y la desconfianza, que los hace perder fe en sus propias habilidades y en la posibilidad de influir en sus propios destinos (Alarcón, R. 2006). El objetivo del estudio fue identificar los factores de riesgo y protección presentes en una muestra de 300 niños y adolescentes para diseñar propuestas de prevención acordes a sus necesidades. Se utilizó metodología cualitativa a través de entrevistas en profundidad, observación participante y dinámicas grupales. Se halló que las carencias propias de la situación de pobreza constituyen estresores permanentes que afectan las dinámicas y relaciones familiares. Lo que repercute en debilitar el rol de soporte, protección y guía que necesitan los niños y adolescentes de sus padres como adultos con actitudes positivas que sean modelos de referencia para su adecuado desarrollo. Por otro lado, encuentran en sus instituciones educativas, parroquia y abuelos elementos protectores importantes.

Palabras clave

Riesgo y protección, Niños y adolescentes, Pobreza, Desesperanza aprendida

ABSTRACT

RISK FACTORS AND PROTECTION IN CHILDREN AND TEENS IN POVERTY OF EDUCATIONAL INSTITUTIONS IN VILLA EL SALVADOR - VES. LIMA - PERU

The children and adolescents living in poverty face greater vulnerability to achieve development tasks (CIESPI, 2006), which also become factors impeding concrete opportunities also strongly affect their subjectivities and building their identities. (White, R. 2009). Your life experience is marked by discrimination and mistrust, which causes them to lose faith in their own abilities and the possibility to influence their own destinies (Alarcon, R. 2006). The aim of the study was to identify risk and protective factors present in a sample of 300 children and adolescents for prevention design proposals tailored to their needs. We used qualitative methodology through in-depth interviews, participant observation and group dynamics. It was found that the own deficiencies of the poverty constitute permanent stressors that affect family dynamics and relationships. Which results in weakening the role of support, protection and guidance to children and adolescents need their parents and adults with positive attitudes who are role models for their proper develop-

ment. On the other hand, they are in their educational institutions, parish and grandparents important protective elements.

Key words

Risk and protection, Children and adolescents, Poverty, Learned, Hopelessness

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, M. I. (1996). Factores de vulnerabilidad asociados a la condición de pobreza. Un enfoque ecosistémico cognitivo. *Aprendizaje y comportamiento*. 11 (12), 53-72. Lima
- Alarcón, R. (2006). *Psicología, pobreza y subdesarrollo*. Lima: INIDE.
- Barrón, M. (2005) *Inequidad socio-cultural: riesgo y resiliencia*. Brujas. Córdova.
- Blanco, R. (2009) *Experiencias educativas de segunda oportunidad. Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina*. UNESCO. Chile.
- Cedro (2012) *Conductas de riesgo convencionales. IV curso de capacitación "on line" de factores de protección frente al riesgo psicosocial en colegios*. Lima.
- Ciespi (2006) *Niños, adolescentes, pobreza, marginalidad y violencia en América Latina y el Caribe: ¿relaciones indisolubles?* Departamento de Servicio Social PUC- Rio. Rio de Janeiro.
- Deza, S. (2013) *De la Incertidumbre a la Esperanza: Propuesta de Atención Psicológica Comunitaria para niños, niñas y adolescentes en Villa El Salvador*. En *Psicología Comunitaria*. Facultad de Psicología y Humanidades. Unife. Lima
- Deza, S. (2011) *Pautas para las entrevistas exploratorias. Cómo facilitar la expresión de necesidades y la revelación de la violencia sufrida en niñas y niños*. En *Avances en Psicología* 19 -1. Facultad de Psicología y Humanidades. Unife. Lima
- Estefanía, M. T. & Tarazona, D. (2003). *Psicología y pobreza. ¿Hay algo psicológico en la pobreza o es la pobreza algo psicológico?* *Explorando Psicología*. N° 12. 21-25. Lima.
- Hernández, M. (2008) *Exclusión social y desigualdad*. Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones. España.
- Miranda, A. y otros. (2008) *La situación social de los jóvenes: Postergación y autonomía*. En *Jóvenes promesas Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina*. Miño y Dávila. Argentina
- Taber, B. (2005) *Familia, adolescentes y jóvenes, desde una perspectiva de derechos*. UNICEF. Argentina
- Tuñón, I. (2008) *Jóvenes en contexto de pobreza: El tránsito por la escuela y su efecto en la capacidad de pensar proyectos personales*. En *Jóvenes promesas Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina*. Miño y Dávila. Argentina.
- Weller, J. (2006) *Los jóvenes y el empleo en América Latina Desafíos y perspectivas ante el nuevo escenario laboral*. CEPAL- Mayol Ediciones S.A. Colombia.

CONSTRUCCIÓN DE UN CUESTIONARIO PARA EVALUAR INTERACCIONES DEL NUEVO JOVEN UNIVERSITARIO CON SUS ESCENARIOS PSICOSOCIALES. RESULTADOS PRELIMINARES

Doria Medina, María De Las Mercedes
CONICET-CIPP- Universidad Católica Argentina. Argentina

RESUMEN

Se construyó un Cuestionario dentro del marco de una investigación en Psicología Social fundamentada en el Interaccionismo Simbólico. El objetivo de dicho trabajo es describir los nuevos escenarios psicosociales que modelan la identidad del joven universitario actual. Para ello se diseñó un instrumento que evalúa las manifestaciones e interacciones del joven universitario con diferentes escenarios psicosociales en sus características contemporáneas: escenarios familiar, de afiliación socio afectiva (amistad, pareja), de vinculaciones mediatizadas electrónicamente (redes sociales, chat), laboral y universitario. El diseño del instrumento implicó un rastreo teórico, definición de dimensiones, redacción de ítems, elección de escalamiento, prueba pre-piloto y juicio a expertos. Se realizó una prueba Piloto con test re-test a 60 jóvenes universitarios. Los resultados preliminares indicaron evidencias satisfactorias de la estabilidad de las puntuaciones (entre $r = 1.00$ y $r = .688$, $p < .01$). Se propone utilizar el Cuestionario para definir perfiles de estudiantes universitarios de la actualidad.

Palabras clave

Cuestionario, Escenarios psicosociales, Identidad, Juventud

ABSTRACT

DESIGN OF A QUESTIONNAIRE TO ASSES THE CONTEMPORARY UNIVERSITY STUDENT'S INTERACTIONS WITH PSYCHOSOCIAL CONTEXTS. PRELIMINARY RESULTS

A questionnaire was designed within a Research Project on Social Psychology that aims at describing new contemporary psychosocial contexts that influence the identity of young university students. The questionnaire assesses interactions and manifestations of the university student with different psychosocial contexts: family, social interactions (friends and couple), social interactions using TICS, work and university. Method: theoretical revision, definition of theoretical dimensions, item design, pre-pilot test and expert judgement. In addition a pilot test with test and re-test was done with a sample of 60 university students. Preliminary results indicate satisfactory findings ($r = 1.00$ and $r = .688$, $p < .01$). The questionnaire is proposed to asses different profiles of young university students.

Key words

Questionnaire, Psychosocial contexts, Identity, Youth

BIBLIOGRAFÍA

- Arnett, J. (2000) Emerging adulthood. A theory of development from the late teens through the twenties. *American Psychologist* (55) 5, 469-480.
- Barnett Pearce, W. (1994). Nuevos modelos y metáforas comunicacionales: el pasaje de la teoría a la praxis, del objetivismo al construccionismo social y de la representación a la reflexividad. En Dora Fried Schnitman (Eds). *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad* (pp 265-284). Barcelona, España: Paidós.
- Bauman, Z. (2003) *Modernidad Líquida*. México, México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. Barcelona, España: Hora.
- Mead, G. H. (1982). *Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del conductismo social*. Barcelona, España: Paidós.
- Masco, A (2012). *Entre Generaciones*. Buenos Aires, Argentina: Temas.
- Morales Vallejo, P. (2011). *Guía para la construir cuestionarios y escalas de actitudes*. Encontrado en: <http://www.upcomillas.es/personal/peter/otrosdocumentos/Guiaparaconstruircalculasdeactitudes.pdf>
- Morales Vallejo, P. (2006). *Las pruebas objetivas: normas, modalidades y cuestiones discutidas*. Manuscrito publicado por la Universidad Pontificia Comillas.
- Morduchowicz, R. (2013). *Los adolescentes del siglo XXI. Los consumos culturales en un mundo de pantallas*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Morduchowicz, R. (2012). *Los adolescentes y las redes sociales. La construcción de la identidad en internet*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Sunkel (2004). *La Familia desde la Cultura¿Qué ha cambiado en América Latina?* En I. Arriagada y V. Aranda (Eds.) *Seminarios y Conferencias. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Naciones Unidas*. Santiago de Chile.
- Zentner, M. (2008). *Jóvenes, cultura y nuevas tecnologías*. En R. Bendit, M. Hahn y A. Miranda (Eds.). *Los Jóvenes y el Futuro. Procesos de Inclusión Social y Patrones de Vulnerabilidad en un Mundo Globalizado* (pp.317- 331). Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

ESTRÉS POSTRAUMÁTICO, RELIGIOSIDAD Y ESPIRITUALIDAD EN EL MARCO DEL MODELO DE LOS CINCO FACTORES DE LA PERSONALIDAD

Enrique, Melina; Matrangolo, Gisela Maricel

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Los trabajos que se ocuparon de la relación entre la religiosidad, la espiritualidad y síntomas vinculados al trastorno por estrés post-traumático presentan resultados dispares: mientras que algunos autores han observado que la religiosidad y la espiritualidad pueden ser moderadoras y amortiguadoras ante eventos traumáticos de la vida, otros destacan que algunas creencias religiosas pueden conducir a interpretarlos de manera negativa, como un castigo de Dios, promoviendo un estilo de afrontamiento desadaptativo (Koenig, King, & Carson, 2012). El propósito del presente trabajo consiste en realizar una búsqueda bibliográfica relativa a este problema, en bases de datos como Scielo, Latindex y Jstor. De acuerdo con la literatura, estas diferencias en las interpretaciones sobre los eventos traumáticos podrían encontrarse moduladas por rasgos de personalidad, tal como se describen en el Modelo de los Cinco Factores (Costa & McCrae, 1980) de modo que, por ejemplo, aquellos individuos con mayor neuroticismo, tienden a emplear categorías religiosas para construir una visión más negativa del mundo (Koenig et al., 2012; Piedmont, 2012). Por este motivo, se sugiere que futuros estudios evalúen la relación entre TEPT, religiosidad y espiritualidad en el marco del FFM.

Palabras clave

Religiosidad, Espiritualidad, Personalidad, Estrés posttraumático

ABSTRACT

POST-TRAUMATIC STRESS, RELIGIOSITY AND SPIRITUALITY UNDER THE MODEL OF FIVE FACTORS OF PERSONALITY

The works which dealt with the relationship between religiosity and symptoms associated with PTSD have mixed results: while some authors have reported that religion and spirituality can be moderating and mitigating to traumatic life events, others emphasize that some religious beliefs may be related to negative interpretations, as a punishment from God (Koenig, King, & Carson, 2012). The purpose of this study is to realize a literature search base on this problem, using Scielo databases, Latindex and Jstor. According to the literature, these differences in processing traumatic events could be modulated by personality characteristics, such as you can see in the Five Factor Model (FFM; Costa & McCrae, 1980) for example, those individuals with higher neuroticism tend to use religious categories to build a more negative worldview (Koenig, King, & Carson, 2012; Piedmont, 2012). For this reason, it is suggested that future studies evaluating the relationship between PTSD, religiosity and spirituality under the FFM.

Key words

Religiosity, Spirituality, Personality, Posttraumatic stress

BIBLIOGRAFÍA

- Costa, P. T., & McCrae, R. R. (1980). Still stable after all these years: Personality as a key to some issues in adulthood and old age. In P. B. Baltes, & O. G. Brim (Eds.), *Life span development and behavior* (pp. 65-102). New York: Academic Press.
- Koenig, H. G., King, D., & Carson, V. B. (2012). *Handbook of religion and health*. London: Oxford University Press.
- Piedmont, R. (2012). Overview and development of measure of numinous constructs: The assessment of spirituality and religious sentiments (ASPIRES) scale. In L. J. Miller (Ed.), *The Oxford handbook of psychology and spirituality*. Oxford University Press.

AUTOESTIMA Y AUTOTRASCENDENCIA ESPIRITUAL EN LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Enrique, Melina; Matrangolo, Gisela Maricel; Helueni, Bárbara Ruth; Voloschin, Clarisa
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

La autoestima se desarrolla durante la infancia, adolescencia y juventud a partir del proceso de comparación social, por el cual los individuos estiman su valor a partir del juicio que perciben de los otros (Rosenberg, 1965; Vogel, Rose, Roberts, & Eckles, 2014). Este proceso resulta fundamental en diferentes problemáticas psicosociales, como en el caso del bullying o el fracaso escolar. Por su parte, se ha observado que la autotrascendencia espiritual supone la capacidad de desapegarse de las definiciones externas del self (Loy, 1996; Piedmont, 2012). Sin embargo, son escasos los estudios que han vinculado estas variables. El presente trabajo se propone realizar una revisión de la literatura relativa a la relación entre ambos constructos a partir de una búsqueda en bases de datos, tales como Scielo, Latindex y Jstor. De acuerdo con los antecedentes, las principales problemáticas vinculadas a la autoestima en la infancia, adolescencia y juventud son el aspecto físico, la iniciación sexual, la violencia en el noviazgo, el embarazo y la maternidad, el bullying, el trabajo infantil, la inserción laboral, el desempeño académico, y las adicciones. Si bien son escasos los estudios que incorporan la espiritualidad, se observan relaciones positivas entre ambos constructos. En este contexto se sugiere que futuros trabajos consideren su inclusión.

Palabras clave

Autoestima, Infancia, Adolescencia, Juventud

ABSTRACT

AND TRANSCENDENCE SPIRITUAL SELF IN CHILDHOOD, ADOLESCENCE AND YOUTH

Self-esteem develops during childhood, adolescence and the youth because of social comparison process by which individuals estimate their own value through perceive judgment of others (Rosenberg, 1965; Vogel et al., 2014). This process is essential in different psychosocial problems, for example in cases of bullying or school failure. Therefore, it has been observed that spiritual transcendence involves the ability to detach from external definitions of self (Loy, 1996; Piedmont, 2012). However, few studies have linked them together. This paper proposes a literature review on the relationship between this constructs in databases such as Scielo, Latindex and Jstor. According to research, major psychosocial problems related to self-esteem in childhood, adolescence and in the youth are body satisfaction, sexual initiation, dating violence, pregnancy and motherhood, bullying, child labor, insertion labor, academic performance, and addictions. While few studies incorporate spirituality, positive relations between both constructs are observed. In this context it is suggested that future works consider including them.

Key words

Self-esteem, Childhood, Adolescence, Youth

BIBLIOGRAFÍA

- Loy, D. (1996). *Lack and transcendence: The problem of death and life in psychotherapy, existentialism and buddhism*. New York: Prometheus Books.
- Piedmont, R. (2012). Overview and development of measure of numinous constructs: The assessment of spirituality and religious sentiments (ASPIRES) scale. In L. J. Miller (Ed.), *The oxford handbook of psychology and spirituality*. Oxford: Oxford University Press.
- Rosenberg, M. (1965). *Society and the adolescent self-image*. Princeton: Princeton University Press.
- Vogel, E. A., Rose, J. P., Roberts, L. R., & Eckles, K. (2014). Social comparison, social media, and self-esteem. *Psychology of Popular Media Culture*, 3(4), 206-222. doi:10.1037/ppm0000047

BULLYING Y AUTOESTIMA EN ADOLESCENTES

Helueni, Bárbara Ruth

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

En la actualidad, numerosos estudios constatan que aquellas víctimas de bullying tienden a presentar una baja autoestima. Sin embargo, en cuanto a la autoestima de los agresores, se observan resultados dispares (Mynard y Joseph, 1997; O'Moore, 1997; Olweus, 1998). El presente trabajo se propone revisar la literatura en el área relativa al modo en que estas variables se relacionan, a partir de una búsqueda realizada en bases de datos como Scielo, Latindex, Jstor. De acuerdo con los antecedentes, tales diferencias en los estudios pueden ser atribuidas a los instrumentos de evaluación utilizados para medir la autoestima (Estévez López, 2006). En particular, la diferencia se halla en si el instrumento para medirla lo hace de manera global o multidimensional. Para la autora, al utilizar una escala de autoestima global, como la escala de Rosenberg (1986), no es posible reflejar las diferencias entre agresores y víctimas; mientras que al utilizar una escala de autoestima multidimensional (e.g. Musitu, 1994), los agresores y las víctimas muestran un perfil diferente. Por lo expuesto, se observa la necesidad de que los trabajos en el área presten especial atención al modo en que la autoestima es evaluada.

Palabras clave

Bullying, Autoestima

ABSTRACT

BULLYING AND SELF-ESTEEM IN ADOLESCENTS

As of today, numerous studies state that victims of bullying tend to show low self-esteem. Nevertheless, as far as aggressors go, the results are still unclear. In the present work, we review the literature about the relationship between these variables found in databases such as Scielo, Latindex and Jstor. According to Estévez López (2006), differences found in these studies may be attributed to assessment tools used to measure self-esteem. In particular, the difference lies in whether the assessment tool works in a global or in a multidimensional way. The author states that when using a global scale, like Rosenberg (1986), it is not possible to reflect differences between aggressors and victims, while with a multidimensional (e.g. Musitu, 1994) aggressors and victims show a clearly different profile. For this reason, it is important for studies to pay special attention to the way self-esteem is measured.

Key words

Bullying, Self-esteem

BIBLIOGRAFÍA

- Estévez López, E., Martínez Ferrer, B., & Musitu Ochoa, G. (2006). La autoestima en adolescentes agresores y víctimas en la escuela: la perspectiva multidimensional. *Psychosocial Intervention*, 15(2), 223-232. Retrieved from <http://www.psychosocial-intervention.org/&lang=en&ecc=actual&articulo=53801>
- Guterman, N. B., Hahm, H. C. y Cameron, M. (2002). Adolescent victimization and subsequent use of mental health counselling services. *Journal of adolescent Health*, 30, 336-345.
- Musitu, G., Buelga, S., Lila, M. S. y Cava, M. J. (2001). *Familia y Adolescencia*. Madrid: Síntesis.
- Mynard, H y Joseph, S. (1997). Bully/Victim problema and their association with Eysenck's personality dimensions in 8 to 13 years-olds. *British Journal of Educational Psychology*, 67 (1), 51-54.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- O'Moore, A.M. (1997). What do teachers need to know? En M. Elliot (Ed.), *Bullying: A practical guide to coping for schools* (pp. 151-166). Londres: Pitman/Kidscape.

PSICOLOGÍA DEL EXTREMISMO: LA MEDIACIÓN DE LA NECESIDAD DE CIERRE COGNITIVO Y EL FAVORITISMO ENDOGRUPAL

Jaume, Luis Carlos; Cervone, Nélica; Biglieri, Jorge; Quattrocchi, Paula
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El extremismo puede ser caracterizado como la celebración de las actitudes, opiniones y creencias que difieren de las normas establecidas, que tienen consecuencias potencialmente peligrosas y están en manos de un porcentaje relativamente pequeño de personas. Este fenómeno ha sido estudiado por distintas disciplinas estableciendo su origen multi-determinado. Desde la psicología social, se generaron modelos para abordarlo centrándose en aspectos intergrupales como el favoritismo endogrupal que interviene en la generación de mecanismos de estereotipia y prejuicio, que subyacen a la denigración del exogrupo, básica en cualquier actitud extremista. Sin embargo, Kruglanski (2013) destaca el componente intraindividual basándose en aspectos de la personalidad, como la necesidad de cierre cognitivo. Esta se refiere a la motivación de las personas por buscar y mantener una respuesta definitiva ante un problema determinado, como algo opuesto a la confusión, la ambigüedad y/o la incertidumbre. El aumento en los niveles intrapersonales de la necesidad de cierre conduce a mayores presiones hacia la formación de grupos sociales fuertes, distintos, y coherentes. El objetivo de este trabajo es analizar las diferencias teóricas entre ambas perspectivas realizando una revisión de la literatura acerca de la psicología del extremismo en pos de desarrollar una síntesis superadora.

Palabras clave

Extremismo, Necesidad de cierre cognitivo, Favoritismo endogrupal

ABSTRACT

PSYCHOLOGY OF EXTREMISM: THE MEDIATION OF THE NEED FOR COGNITIVE CLOSURE AND IN-GROUP FAVORITISM

Extremism can be characterized as holding attitudes, opinions and beliefs that differ from the standards, with potentially dangerous consequences and in the hands of a relatively small percentage of people. This phenomenon has been studied by different disciplines establishing its multi-specific origin. From social psychology, models were generated to address it focusing on issues such as in-group favoritism involved in generating mechanisms stereotyping and prejudice, underlying the denigration of the outgroup, basic in any extremist attitude. However, Kruglanski (2013) highlights the intraindividual component based on personality traits, such as the need for cognitive closure. This refers to the motivation of people to seek and keep a definitive answer to a particular problem, as opposed to the confusion, ambiguity and / or uncertainty. The increase in intrapersonal levels of need for closure leads to greater pressures to build strong, distinct and coherent social groups. The aim of this paper is to analyze the theoretical differences between both perspectives conducting a review of the literature on the psychology of extremism in pursuit of developing a better synthesis.

Key words

Extremism, Need for cognitive closure, In-group favoritism

BIBLIOGRAFÍA

- Bar-Tal, D. (1990). *Group beliefs: A conception for analyzing group structure, processes, and behavior*. New York: Springer-Verlag.
- Bar-Tal, D., & Labin, D. (2001). The effect of a major event on stereotyping: Terrorist attacks in Israel and Israeli adolescents' perceptions of Palestinians, Jordanians and Arabs. *European Journal of Social Psychology*, 31, 265-280.
- Cartwright, D., & Zander, A. (Eds.). (1968). *Group dynamics: Research and theory* (3rd ed.). New York: Harper & Row.
- Golec, A., Federico, C., Cislak, A., & Dial, J. (2005). Need for closure, national attachment, and attitudes toward international conflict: Distinguishing the roles of patriotism and nationalism. In S. P. Shohov (Eds.), *Advances in psychology research*, Vol. 33 (pp. 231-251). Hauppauge, NY: Nova Science Publishers.
- Hardin, C., & Higgins, E. (1996). Shared reality: How social verification makes the subjective objective. In R. M. Sorrentino & E. Higgins (Eds.), *Handbook of motivation and cognition*, Vol. 3: The interpersonal context (pp. 28-84). New York: Guilford Press.
- Heider, F. (1958). *The psychology of interpersonal relations*. New York: Wiley.
- Kruglanski, A.W. (1996). Motivated social cognition. In E.T. Higgins and A. W. Kruglanski (Eds.), *Social psychology: Handbook of basic principles*. New York: Guilford.
- Kruglanski, A. W. (2004). *Psychology of Closed-Mindedness*. Psychology Press.
- Kruglanski, A. W., & Fishman, S. (2009). Psychological factors in terrorism and counterterrorism: Individual, group, and organizational levels of analysis. *Social Issues and Policy Review*, 3(1), 1-44.
- Kruglanski, A. W., Pierro, A., Mannetti, L., & De Grada, E. (2006). Groups as epistemic providers: need for closure and the unfolding of group-centrism. *Psychological review*, 113(1), 84.
- Kruglanski, A. W., Shah, J. Y., Pierro, A., & Mannetti, L. (2002). When similarity breeds content: Need for closure and the allure of homogeneous and self-resembling groups. *Journal of Personality and Social Psychology*, 83, 648-662.
- Orehek, E., Fishman, S., Dechesne, M., Doosje, B., Kruglanski, A.W., Cole, A. P., Saddler, B. & Jackson, T. (2010). Certainty quest and the social response to terrorism. Unpublished data, University of Maryland.
- Roets, A., & Van Hiel, A. (2006). Need for closure relations with authoritarianism, conservative beliefs and racism: The impact of urgency and permanence tendencies. *Psychologica Belgica*, 46, 235-252.

UN ANALIZADOR DE LA FORMACIÓN. LECTURAS DE LAS PRODUCCIONES DE ESTUDIANTES EN LOS SEMINARIOS DE LA CÁTEDRA PSICOLOGÍA INSTITUCIONAL. UNLP

Lavarello, Maria Laura; Orleans, Claudia
Universidad Nacional de La Plata. Argentina

RESUMEN

En el presente trabajo nos propusimos abordar en forma articulada las producciones realizadas por los estudiantes en el marco de los seminarios que abordan las problemáticas de géneros, exclusión social e infancia, y analizar-discutir cómo se constituyen, ante nuestra mirada como docentes, en un analizador de la formación de grado. Dichos espacios son seminarios a elección que se ofrecen en el dictado de la asignatura Psicología Institucional, perteneciente al cuarto año de la carrera de Psicología de la UNLP. Asimismo se realizan puntualizaciones en relación al método de indagación de las significaciones sociales imaginarias, con el fin de poner en discusión la pertinencia de obtener un análisis, pensado como producción colectiva, los materiales aportados por los alumnos en los espacios de formación. Se discuten los materiales producidos en los espacios, en la medida que son pensados como analizadores de y en la formación, que ponen en discusión los sentidos cristalizados acerca de las problemáticas de género e infancia, en la medida que ambas nociones son construcciones del histórico social. Interpelan estas categorías en el presente trabajo, las perspectivas actuales en la materia, formalizadas a partir de cambios legislativos producidos en la Argentina en ambos campos.

Palabras clave

Formación académica, Imaginario social, Infancia, Genero

ABSTRACT

TRAINING ANALYZER. READINGS PRODUCTIONS STUDENTS IN SEMINARIES OF THE CHAIR INSTITUTIONAL PSYCHOLOGY. UNLP

In this paper we set out to address in a coordinated manner productions made by students in the framework of the seminars that address issues of gender, social exclusion and childhood, and analyze-discuss how they are, before our eyes as teachers in a analyzer undergraduate education. Such spaces are seminars offered choice in dictating the Institutional Psychology course, part of the fourth year of the career of Psychology UNLP. Remarks are also made regarding the method of inquiry of imaginary social meanings, in order to call into question the relevance of obtaining an analysis, intended as a collective production, materials provided by students in training areas. Materials produced in the spaces, to the extent that they are intended as analyzers and training, which call into question discusses the senses crystallized about gender issues and children, as both notions are constructions of social history . Interpellate these categories in this paper, the current prospects in this area, formalized from legislative changes in Argentina in both fields.

Key words

Grade academic training, Social imaginary, Childhood, Genre

BIBLIOGRAFÍA

- Fernández, A. M. (2007) *Las lógicas colectivas*. Buenos Aires. Ed. Biblos.
- Lourau, R. (1975 1º ed.castellano) cap. 7 *Hacia la intervención socioanalítica. El análisis institucional*. Buenos Aires. Ed. Amorrortu.
- Moreno, C. and C. Rovira (2009) "Imaginario: Desarrollo y aplicaciones de un concepto crecientemente utilizado en las Ciencias Sociales", *Investigación para la Política Pública, Desarrollo Humano, HD-08-2009, RBLAC-UNDP, New York*.
- Chairo, L.; D'Agostino, A.; Lavarello, M.L. (2014) "Propuesta pedagógica y política: Reflexiones sobre la articulación teórico práctica". *Libro de cátedra: Psicología Institucional*. Edith Pérez Comp. Editorial EDULP

LA INSERCIÓN DEL ADOLESCENTE EN LA CONTEMPORANEIDAD

Maia De Oliveira, Rosa Maria

Faculdade Sumaré, Faculdade Polis das Artes. Brasil

RESUMEN

Este trabajo tiene la intención de hablar un poco de experiencia práctica y experiencias asociadas con la investigación bibliográfica sobre las dificultades de jóvenes y adolescentes de insertarse en la sociedad. Tenemos una deficiencia en relación con el protagonismo juvenil que debe ser un programa de gran importancia en nuestra sociedad y sin embargo, recibir por atención del poder público. Una sociedad con la tecnología y las redes sociales, todavía discriminan aísala y produce exclusión social. No siempre el mercado de trabajo absorbe a la joven adolescente.

Palabras clave

Sociedad del trabajo adolescente

ABSTRACT

THE INSERTION OF THE ADOLESCENT IN CONTEMPORARY TIMES

This work intends to talk a little bit of experience practice and experiences associated with bibliographic research on the difficulties of young people and adolescents be inserted in society. We have a deficiency in relation to youth protagonism that should be a programme of great importance in society, and however, does not receive due attention of public power. In a society with technology and social networks, still discriminate isolates and produces social exclusion. Not always the job market absorbs the young teenager

Key words

Work-adolescent society

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alves-Mazzotti, A. J. (2002). Repensando algumas questões sobre o trabalho infanto-juvenil. *Revista Brasileira de Educação*, 19, 87-98.
- Alves-Mazzotti, A. J., (1994). Do trabalho à rua: uma análise das representações sociais produzidas por meninos trabalhadores e meninos de rua. In: VÁRIOS AUTORES. *Tecendo saberes*. Rio de Janeiro: Diadorim, Jornada de Pesquisadores em Ciências Humanas do Centro de Filosofia e Ciências Humanas da UFRJ.
- Cole, M., & Cole, S. (2004). *O desenvolvimento da criança e do adolescente*. Porto Alegre: Artmed.
- Erikson, E. H. (1998). *O ciclo de vida completo*. Porto Alegre: Artes Médicas.
- Espindula, D. H. P., & Santos, M. F. S. (2004). Representações sobre a adolescência a partir da ótica dos educadores sociais de adolescentes em conflito coma lei. *Psicologia em Estudo*, 9, 357-367.
- Grossman, E. (1998). La adolescencia cruzando los siglos. *Adolescencia Latino americana*, 1, 68-74.
- Havighurst, R. J. (1957). *Human development and education*. New York: Longmans, Green and
- Co.Kalina, E., & Laufer, H. (1974). *Aos pais de adolescentes*. Rio de Janeiro: Cobra Morato.94
- Rappaport, C. R. (1982). *Psicologia do desenvolvimento: A idade escolar e a adolescência* (Vol. 4). São Paulo: E.P.U.
- Rosa, M. (1988). *Psicologia evolutiva: problemática do desenvolvimento* (4ª ed.). Petrópolis: Vozes.
- Santos, L. M. M. (2005). O papel da família e dos pares na escolha profissional. *Psicologia em Estudo*, 10, 57-66. Santrock, J. W. (2003). *Adolescência* (8ª ed.). Rio de Janeiro
- Serra, E. (1997). *Adolescência: perspectiva evolutiva*. Em *Anais do VII Congresso INFAD* (pp. 24-28). Oviedo (Espanha)
- Sifuentes, T. R., Dessen, M. A., & Oliveira, M. C. S. L. (2007). *Desenvolvimento humano: desafios para a compreensão das trajetórias probabilísticas*. *Psicologia: Teoria. e Pesquisa*, 23, 379-385
- Sprinthall, N. A., & Collins, W. A. (1999). *Psicologia do adolescente: uma abordagem desenvolvimentista* (2ª ed.). Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian.
- Vargas, C., & Nelson, A. 2001. *Cambios en la familia: repercusiones en la práctica pediátrica*. *Revista Chilena de Pediatría*, 72, 77-80.

AGENCIAMIENTO, DISPOSITIVO Y BIOPOLÍTICA. TRES COORDENADAS PARA PENSAR LO INSTITUCIONAL ACTUAL

Melera, Gustavo

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

La exposición transmitirá las conclusiones preliminares del proyecto de investigación del PROINPsi aprobado para la programación científica 2013-2015, "Instituciones y Procesos de Subjetivación Contemporáneos. Los desafíos del Posthumanismo", que se encuentran en un proceso de desarrollo. En dicho proyecto se ha iniciado una genealogía de la Psicología Institucional, que ha relevado la insuficiencia de sus aparatos conceptuales y metodológicos para el abordaje de las actuales configuraciones institucionales. Las tres categorías clásicas de institución, organización y práctica social, así como las nociones heredadas de sujeto, grupo o colectividad, se convierten en obstáculos epistemológicos frente a composiciones sociales inéditas, conformadas en territorios donde las categorías de tiempo lineal y espacio físico ya no determinan las producciones sociales en aquellos efectuadas. La virtualización del espacio y la simultaneidad del tiempo no generan sólo "nuevas instituciones", sino que remodelan las instituciones clásicas, en un proceso irreversible. Si las instituciones son ante todo focos de subjetivación, cabe deducir que las mutaciones de las primeras determinarán la composición de las segundas. Este trabajo intentará mostrar que las nociones de agenciamiento, dispositivo y biopolítica posibilitarían, teórica y metodológicamente, la confección de una tríada que rescate la potencia creativa e instituyente de los fundadores de la Psicología Institucional.

Palabras clave

Agenciamiento, Dispositivo, Biopolítica, Subjetividad

ABSTRACT

AGENCEMENT, DEVICE, BIOPOLITIC. THREE COORDENATES TO THINK THE ACTUAL INSTITUTIONAL

The exhibition will transmit the preliminary findings of the research PROINPsi's project approved by the scientific program 2013-2015, "Institutions and Contemporary Subjectivation Processes. Posthumanism challenges", which are in a process of development. In this project it started a genealogy of the Institutional Psychology, which has relieved the lack of conceptual and procedural aspects of the current institutional settings appliances. The three classical categories of institution, organization and social practice and the inherited notions of individual, group or community, become epistemological obstacles facing unprecedented social compositions, formed in areas where the categories of linear time and physical space no longer defined those social productions made. Virtualization of space and simultaneity of time not only generate "new institutions", but remolde the classic institutions, in an irreversible process. If institutions are primarily subjectivation focus, it follows that mutations of the first determine the composition of the latter. This paper will attempt to show that the notions of agencement, device and biopolitic would enable theoretically and methodologically,

making a triad that rescues the creative power and instituting of the founders of the Institutional Psychology.

Key words

Agencement, Device, Biopolitic, Subjectivity

BIBLIOGRAFÍA

- Deleuze, G. y Guattari, F. (1980) Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia. España Pre-Textos.
- Deleuze, G. (1995) Conversaciones. Pre-Textos.
- Foucault, M. (1977) Historia de la sexualidad. Tomo I. La voluntad de saber. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2006) Seguridad, territorio, población. FCE.
- Foucault, M. (2007) Nacimiento de la Biopolítica. FCE.

LA MATERNIDAD Y LA PROBLEMÁTICA DE LA SITUACIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CALLE: UNA ARTICULACIÓN NECESÁRIA A LA COMPRESIÓN DEL FENÓMENO

Montenegro, Annya; Aguiar, Mariana; Parahyba Barroso, Marta Louise
Universidade Estadual do Ceará - UECE. Brasil

RESUMEN

En este trabajo se analiza el concepto de la maternidad a partir del fenómeno de la situación de los niños y adolescentes de la calle. Este fenómeno es considerado como una de las cuestiones que afectan a las familias en situación de vulnerabilidad en el mundo contemporáneo, siendo el resultado de las expresiones de la cuestión social, las dificultades del ejercicio de la función materna clásico y las formas de comprensión de la infancia y la adolescencia de hoy. Esta discusión le permite ampliar el conocimiento sobre la situación de los niños y adolescentes de la calle, por lo que se llevó a cabo una literatura nacional sobre este tema. Las discusiones fueron guiadas desde la perspectiva de Elizabeth Badinter, incluyendo la función materna como una construcción social, atravesada por cuestiones políticas, económicas, culturales y psicológicas que se produjeron a lo largo de la historia. Llegamos a la conclusión de que las dificultades en el ejercicio de la maternidad en las familias en situación de vulnerabilidad pueden causar la salida de los niños y adolescentes a las calles, exigiendo que esta variante se incluya en la comprensión de esta cuestión.

Palabras clave

Maternidad, Niños adolescentes de la calle, Familias en situación de vulnerabilidad

ABSTRACT

THE MOTHERHOOD AND THE ISSUE OF STREET CHILDREN AND ADOLESCENTS: AN NECESSARY APPROACH TO THE COMPREHENSION OF THE PHENOMENON

This paper discusses the concept of motherhood from the point of view of street children and adolescents. This phenomenon is considered one of the issues that affect families in vulnerable situations in the contemporaneity, being the result of the social question expression, of the difficulties of the classic maternal role exercise and the forms of understanding the childhood and adolescence today. This discussion permits to enlarge the knowledge of the situation of street child and adolescent, with that intent a nationwide literature review on this topic was held. The discussions were guided from the Elizabeth Badinter perspective, comprehending maternal function as a social construction, crossed by political, economic, cultural and psychological issues that occurred throughout history. We conclude that the difficulties on the exercise of motherhood in families in vulnerable situations can lead the children and adolescents to the streets, demanding the inclusion of this variant in the understanding of the referred matter.

Key words

Motherhood, Street children adolescent, Families in vulnerable situations

BIBLIOGRAFÍA

- Badinter, E. *Um amor conquistado: O Mito do Amor Materno*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 1985.
- Flinkler, L. *Avaliação de um projeto social para crianças e adolescentes em situação de rua e suas famílias*. Porto Alegre, 2011. 277f. Tese (Doutorado em Psicologia). Programa de Pós-Graduação em Psicologia, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 2011.
- Guggenheim, E. S. *A mãe perfeita: idealização e realidade algumas reflexões sobre a maternidade*. Rio de Janeiro, 2006. Trabalho de Conclusão de Curso (Graduação em Psicologia). Curso de Graduação em Psicologia. Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 2006.
- Hilferdind, Margarete. *As bases do Amor Materno*. São Paulo: Escuta, 1991.
- Koller, S. Paludo, S. *Toda criança tem família: criança em situação de rua também*. *Revista Psicologia e Sociedade*. Porto Alegre, v. 20, n. 1, p. 42-52, 2008.
- Madeira, Z. *Maternidade e Conjugalidade: Múltiplos discursos na construção de um devir mulher*. Fortaleza, 1998. 143f. Dissertação (Mestrado em Ciências Sociais e Filosofia). Programa de Pós-Graduação em Sociologia, Universidade Federal do Ceará, Fortaleza, 1998.
- Miranda, S. *Crianças e Adolescentes em situação de rua: políticas e práticas sócio-pedagógicas do poder público em Curitiba*. Curitiba, 2005. 340f. Tese (Doutorado em Economia Política da Educação), Programa de Pós-Graduação em Educação, Universidade Federal do Paraná, Curitiba, 2005.
- Prata, E.; Santos, M. *Família e Adolescência: A Influência do Contexto Familiar no Desenvolvimento Psicológico de seus membros*. *Maringá: Psicologia em Estudo*. v.12, p.247-256, mai/ago. 2007.
- Rizzini, I. (Cord). *Vida nas ruas: Crianças e adolescentes nas ruas: trajetórias inevitáveis?* Rio de Janeiro: Ed. PUC-Rio; São Paulo: Loyola, 2003.
- Santana, A. *Tendo a rua como casa: Ensaio etnopsicológico com crianças*. Salvador, 2006. 139f. Dissertação (Mestrado em Psicologia). Programa de Pós-Graduação em Psicologia, Universidade Federal da Bahia, Salvador, 2006.
- Santos, K. *As vicissitudes da mulher contemporânea: ser mãe ou não ser?* *Revista de Divulgação Científica em Língua Portuguesa, Linguística e Literatura*. Ribeirão Preto, ano 9, n.16, 2013.
- Serrurier, C. *Elogio às Mães Más*. São Paulo: Summus, 1993.

INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA ACERCA DE LOS SIGNIFICADOS ESPACIALES QUE LE ATRIBUYEN LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, DE VALPARAÍSO Y VIÑA DEL MAR CHILE, AL ESPACIO PÚBLICO, AÑO 2014

Muñoz Jaime, Maria Isabel
Universidad Santo Tomás. Chile

RESUMEN

La presente investigación corresponde a un estudio de tipo descriptivo, orientado a los procesos vinculados a la Psicología Ambiental la que busca comprender los significados espaciales de las personas en situación de calle (PSC) de Valparaíso y Viña del Mar Chile, para ello se trabajó con 12 personas, buscando identificar, conocer, describir y analizar los significados que les atribuyen al espacio público. Esta investigación se enmarca bajo una mirada fenomenológica y hermenéutica de la realidad, ya que se valora las perspectivas atribuidas por los sujetos sobre sus propios mundos, buscando comprender e interpretar los significados subjetivos y códigos compartidos por medio del lenguaje, entregándoles importancia a sus historias de vidas. Las técnicas utilizadas para la recolección de datos, estuvieron a cargo de la entrevista en profundidad, fotografías y mapas que ayudaron a ilustrar el estudio. En relación con el paradigma cualitativo, se utilizó el análisis de contenido como una técnica que busca explicar y sistematizar los contenidos de los mensajes comunicativos de textos, finalmente la investigadora llega a develar los significados espaciales construidos por los sujetos a través de tres categorías que dan vida al estudio.

Palabras clave

Significados Espaciales, Personas en Situación de Calle, Espacio Público

ABSTRACT

DESCRIPTIVE INVESTIGATION ABOUT THE MEANINGS CONFERED TO PUBLIC SPACES BY HOMELESS PEOPLE FROM VALPARAISO AND VIÑA DEL MAR, CHILE, 2014

This investigation corresponds to a descriptive study, focused on the processes related to the Environment Psychology that aims to understand the space meanings of homeless people living in the streets from Valparaíso and Viña del Mar, Chile. For that purpose, 12 people were surveyed to identify, know, describe and analyze the meanings attributed to public space. This research is framed on a phenomenological and hermeneutic view of reality, where perspectives about the subjects' world are valued in order to comprehend and interpret subjective meanings and meanings shared through the language, making their life histories important. The techniques used to collect data were deep interviews, photography and maps that help illustrating this study. In relation to the qualitative paradigm, content analysis was used as a technique to explain and systematize the content of the communicative text messages. Finally, this research unveils the space meanings built by the subjects through three categories that support this study.

Key words

Space meanings, Homeless people, Public space

BIBLIOGRAFÍA

- Berroeta, H. (2007). Espacio público: notas para articulación de una psicología ambiental comunitaria. En J. Alfaro, y H. Berroeta (Eds.), *Trayectoria de la psicología comunitaria en Chile* (pp. 259-285). Valparaíso: Universidad de Valparaíso.
- Berroeta, H & Vidal, T. (2012a). Una propuesta Multimétodo para un Abordaje Transaccional del Espacio Público en la Escala de Barrio. *Athenea Digital*, 12(1), 209-237. Disponible en: <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/Berroeta-Vidal>
- Berroeta, H. & Vidal T. (2012b). La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa. *Polis [En línea]*, 31 | 2012, URL: <http://polis.revues.org/3612>; DOI: 10.4000/polis.3612.
- Corbin, J. y Strauss, A. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Marota.
- Gustafson, P. (2001). Meanings of place: everyday experience and theoretical conceptualizations. *Journal of Environmental Psychology*, 21, 5-16. doi:10.1006/jevp.2000.0185
- Lowick-Russell, J. y Ossa, L. (2005). Personas en situación de calle: el desafío de incluirlos a todos. Recuperado el 02 de septiembre de 2013, del sitio web: <http://www.redcalle.cl/descripdecla.asp?imageID=300>.
- Manzo, L. (2005). For better or worse: exploring multiple dimensions of place meaning. *Journal of Environmental Psychology*, 25 67-86. doi:10.1016/j.jenvp.2005.01.002.
- Márquez, F. y Toledo, T. (2010). *Vagabundos y Andantes*. Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2012). *En Chile Todos Contamos*. Santiago: Autor.
- Ossa, L. y Celic, I. (2009). *Procedimientos y estándares de operación del programa Acogida del Hogar de Cristo*. Santiago.: Fundación Hogar de Cristo.
- Retamales, F. (2010). Barrio Puerto como lugar de reconocimiento: etnografía de habitar. En Márquez, F. y Toledo, T. *Vagabundos y Andantes*. Santiago (pp. 87- 111). Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Rodríguez, G. y García, J. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.

RECUPERACIÓN DE MARCAS, VIVENCIAS Y ATRAVESAMIENTOS DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA (UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES), DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR (1976-1983)

Pacheco, Mariana Monica; Oneto, Maria Emilia; Tasat, Floreal
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de Extensión Universidad y Dictadura, de la Cátedra Libre de Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), de la Universidad de Buenos Aires. El período que abarca la reconstrucción histórica es el que va desde 1966 a 1983. Este Proyecto se articula con el Proyecto de Investigación UBACYT 2013-2014 El estatuto de la verdad en la escena jurídica y valor del testimonio en los juicios por crímenes de lesa humanidad, Director Lic. Carlos F. Gutiérrez, ya que la Carrera de Psicología era una de las Carreras que se dictaban en la FFyL. Las siguientes preguntas guían este trabajo: ¿Qué lugar dar a la palabra de los entrevistados? ¿Pueden ser considerados testimonio? ¿Sus recuerdos, constituyen la verdad de los hechos? Seguiremos los desarrollos de Freud en relación a los olvidos y a la rememoración. El olvido tiene un sentido para el sujeto y porta una verdad que puede no coincidir con los hechos. ¿Es por esto menos verdadero el testimonio?

Palabras clave

Universidad, Dictadura, Memoria, Recuperación

ABSTRACT

RECOVERY OF BRANDS, EXPERIENCES AND ATRAVESAMIENTOS OF THE CAREER OF PSYCHOLOGY (UNIVERSITY OF BUENOS AIRES), DURING THE LAST MILITARY DICTATORSHIP (1976-1983)

The present work places in the Extension project University and Dictatorship, of the Free Chair of Human rights of the Faculty of Philosophy and Letters (FFyL), of the University of Buenos Aires. The period that includes the historical reconstruction is the one that goes from 1966 to 1983. This Project articulates with the Project of Investigation UBACYT 2013-2014 The statute of the truth in the juridical scene and value of the testimony in the judgments for crimes against humanity, The Director Lic. Carlos F. Gutiérrez, since the Career of Psychology was one of the Careers that were dictated in the FFyL. The following questions guide this work: what place to give to the word of the interviewed ones? Can they be considered to be a testimony? His recollections, do they constitute the truth of the facts? We will follow Freud's developments in relation to the olvidos and to the rememoración. The oblivion makes a sense for the subject and carries a truth that cannot coincide with the facts. Is testimony for this less real?

Key words

University, University, Memory, Revival

BIBLIOGRAFÍA

- Benjamin, W. (1991). "El narrador", en Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Madrid, Taurus.
- Cabrera, M. B. Casareto, S., Daleo, G., Pico, A. (2014), Filo en rompecabezas, búsqueda colectiva de la memoria histórica institucional, Ediciones FFyL.
- Freud, S. (1914). Recordar, repetir, reelaborar. En Obras Completas, Vol. XII (pp. 146-157). Amorrortu editores. Buenos Aires
- Facultad de Filosofía y Letras Univ Gutiérrez, C. & Lewkowicz, I., (2005) Memoria, víctima y sujeto. Índice, Revista de Ciencias Sociales (publicación de la DAIA), Año 36, N° 23, Bs. As. ersidad de Buenos Aires, 2014.
- Pichon-Riviere E. (1980), Teoría del vínculo, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Siedl, A. "La(s) memoria(s)". pág. 5
- Robertazzi y Pertierra, "Lineamientos para una psicología social histórica".
- Vezzetti, H (2002). Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad argentina. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Wikinski, (2009). La experiencia traumática y el testimonio. En Excesos Vinculares. Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo Tomo XXXII - Número 1.

MODELOS EXPLICATIVOS DE LAS ADICCIONES A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Sanchez Antelo, Victoria; Videla, Sandra
Universidad de la Marina Mercante. Argentina

RESUMEN

Este trabajo analiza, desde la perspectiva de género, los modelos explicativos de las adicciones a sustancias psicoactivas por parte de profesionales médicos y psicólogos del AMBA. A partir de los modelos explicativos (Kleinman, 1989) es posible acceder a los marcos narrativos complejos que contienen explicaciones sobre los padecimientos, los rituales sociales que los atraviesan, los esquemas simbólicos puestos en juego, así como las narrativas de socialmente producidas en torno a ese "objeto" (Bhui & Bhugra, 2002; Taussig, 1980). La perspectiva asumida reconoce el carácter relacional, procesual, dinámico, social, político e histórico del género, que delimita posiciones de los sujetos en la jerarquía de poder. Posiciones que se articulan con otros sistemas de inclusión/exclusión que están en constante y mutua construcción y transformación (Butler y Laclau, 1999; Butler, 2002, 2007). Se ha obtenido así que, en el proceso de construcción del "objeto de intervención adicto", se ponen en juego miradas androcéntricas, fragmentarias, ahistóricas y descontextualizadas que inciden de un modo diferencial en los sujetos en atención. A partir de una muestra intencional, se analizaron 11 relatos de vida individuales de profesionales (psicólogos, psiquiatras y psicoanalistas) dedicados al tratamiento de adicciones. Se realizó análisis crítico del discurso (van Dijk, 1999).

Palabras clave

Modelos explicativo, Adicciones a sustancias psicoactivas, Perspectiva de género

ABSTRACT

EXPLANATORY MODELS OF ADDICTION TO PSYCHOACTIVE SUBSTANCES FROM A GENDER PERSPECTIVE

This paper analyzes, from the gender perspective, the explanatory models of addiction to psychoactive substances by medical professionals and BAMA psychologists. From the explanatory models (Kleinman, 1989) it can be accessed complex narrative frames containing explanations of suffering, social rituals that cross, symbolic schemes made game and narratives socially produced around that "object" (Bhui & Bhugra, 2002; Taussig, 1980). The assumed perspective recognizes the relational, processual, dynamic, social, political and historical feature of genre, which defines positions of subjects in the hierarchy of power character. Positions that are articulated with other systems of inclusion / exclusion which are in constant and mutual construction and transformation (Butler and Laclau, 1999; Butler, 2002, 2007). It has thus been found out in the process of building the "object of intervention addicted", that androcentric, fragmentary, ahistorical and decontextualized looks come into play affecting the subjects' attention in a differential mode. From an intentional sample, 11 individual life stories of professionals (psychologists, psychiatrists and psychoanalysts) dedi-

cated to addiction treatment were analyzed. A critical discourse analysis (Van Dijk, 1999) was performed.

Key words

Explanatory Models, Addiction to psychoactive substances, Gender perspective

BIBLIOGRAFÍA

- Bhui, K., & Bhugra, D. (2002). Explanatory models for mental distress: implications for clinical practice and research. *The British Journal of Psychiatry*, 181(1), 6 -7. doi:10.1192/bjp.181.1.6
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"* (1a ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad* (1a ed.). Barcelona: Paidós.
- Butler, J., & Laclau, E. (1999). Los usos de la igualdad. *Debate Feminista*, 1, 115-139.
- Good, B. (1994). *Medicine, rationality, and experience: an anthropological perspective* (p. 268). Cambridge University Press.
- Kleinman, A. (1989). The illness narratives: suffering, healing, and the human condition (p. 306). Basic Books.
- Taussig, M. T. (1980). Reification and the consciousness of the patient. *Social Science & Medicine. Medical Anthropology*, 14B(1), 3-13.
- Van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, 186, septiembre-octubre 1999, pp. 23-36

PROTOCOLO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN DE REVICTIMIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL

Sidoli, Guillermo

Dirección General de Niñez y Adolescencia Ciudad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El planteo del trabajo supone una revisión de los procedimientos profesionales en la ejecución de las medidas excepcionales de protección de derechos en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se busca delinear un protocolo de buenas prácticas que prevengan la victimización secundaria de niños, niñas y adolescentes que son "objeto" de estas medidas. Se aborda la revictimización institucional que ocurre desde que las víctimas acuden al sistema para denunciar la ocurrencia de un hecho negativo contra su persona. Las medidas de protección excepcional (ley 26061) presentan la paradoja que, al mismo tiempo que persigue la restitución de derechos vulnerados priva al sujeto del ámbito de cuidado que implican su familia y/o comunidad, pudiendo resultar una victimización secundaria de la propia intervención estatal de cuidado. El mismo proceso de intervención implica un acto traumático, (intervención de personas desconocidas por l@s niñ@s, fuerzas de seguridad, evaluaciones médicas, etc.). Desde el paradigma de la protección integral, aun persisten prácticas que, aunque no son intencionales, resultan perjudiciales a niños niñas y adolescentes. Resulta imprescindible, entonces, revisar estos procedimientos y repensarlos a la luz de la prevención de la victimización secundaria

Palabras clave

Medidas de Protección Integral, Victimización Secundaria, Trauma, Buenas Practicas

ABSTRACT

BEST PRACTICES PROTOCOL FOR THE PREVENTION OF VICTIMIZATION IN IMPLEMENTING COMPREHENSIVE PROTECTION MEASURES

The premise of the work is a review of the professional procedures in the implementation of exceptional measures of protection of rights in the city of Buenos Aires. It seeks to outline a protocol of good practices to prevent secondary victimization of children and adolescents who are "object" of these measures. Institutional revictimization that occurs from which the victims come to the system for reporting the occurrence of a negative event on his person addressed. Exceptional protection measures (Law 26061) presenting the paradox that while pursuing the restoration of violated rights deprives the subject of the scope of care involving family and / or community, can be a secondary victimization of state intervention itself care. The same process of intervention involves a traumatic event (intervention of people unknown l@s children s, security forces, medical evaluations, etc.). Since the paradigm of comprehensive protection, practices still persist, though not intentional, is harmful to children and adolescents. It is essential, therefore, rethink and review these procedures in the light of prevention of secondary victimization.

Key words

Integrated Protection Measures, Secondary victimization, Trauma, Best Practices

BIBLIOGRAFÍA

- Albarrán, A. J. (2003). *Psicología Forense y Victimología*. En: Urra, J. (2003) *Tratado de Psicología Forense*. España: Siglo XXI
- Armijo, Marianela (2004). "Buenas Prácticas de Gestión Pública en América Latina". IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Madrid, España, 2 - 5 Nov. 2004
- Correia, I., Vala, J., (2003). When Will a Victim Be Secondarily Victimized. The Effect of Observer's Belief in a Just World, Victim's Innocence and Persistence of Suffering. *Social Justice Research*. 61 (4) 379-400.
- Danieli, Maria Eugenia y Mesí, Mariela Del Valle : "Sistema de Protección Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes", Proed UNC, Córdoba, 2012.
- Hermann, Judith: *Trauma and Recovery*, Planeta, Barcelona 1992
- "Buenas Practicas de Gestion Publica en Chile". Sistema de Informacion de Experiencias de Gestion Publica. Publicacion del Instituto de Asuntos Publicos, Universidad de Chile, en conjunto con el Proyecto Reforma y Modernizacion del Estado, Ministerio Secretaria General de la Presidencia. Gobierno de Chile. Abril 2003.
- <http://www.modernizacion.cl/1360/article-55813.html>

IMPLICANCIAS DEL ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO EN UNA PROPUESTA DE DESMANICOMIALIZACIÓN

Sosa, Natalin; Cabrera Vidal, Ayelen; Rodríguez, María Emilia
Universidad Nacional de La Plata. Argentina

RESUMEN

En el año 2010 se sancionó la Ley Nacional de Salud Mental 26.657, su reglamentación se efectivizó en 2013 y la Provincia de Buenos Aires adhirió a ella en 2014 promulgando la ley 14.580. En el marco de esta normativa, se presentará una propuesta de abordaje en salud mental comunitaria y se profundizará sobre el acompañamiento terapéutico como una de las disciplinas que conforman un equipo de trabajo interdisciplinario. La propuesta se inscribe en el contexto de una institución total como lo es el manicomio en el área de internaciones prolongadas, pero en resistencia a las lógicas del mismo sostenidas durante los últimos años y aún en vigencia de dicha ley. En este contexto concebimos al acompañamiento terapéutico no solo como potenciador de la reconstrucción de la subjetividad sino también como un puente hacia la comunidad. Es decir, como un pilar fundamental para la ejecución en dos líneas de trabajo: por un lado, la desinstitucionalización y con ella la problematización de las condiciones actuales de vida; y por otro la posibilidad de construir un nuevo modo de subjetividad y con ella un nuevo modo de relación con los otros.

Palabras clave

Ley Nacional de salud mental, Salud mental comunitaria, Acompañamiento terapéutico

ABSTRACT

THERAPEUTIC ACCOMPANYING, IMPLICATIONS OF A PROPOSED OF DEINSTITUTIONALIZATION IN A MENTAL HOSPITAL.

In 2010 the National Law of Mental Health 26.657 was enacted, its regulation became effective in 2013; the adherence of the Buenos Aires Province was in 2014 with the law 14.580. In the context of this regulations, we present here a proposal of approach in community mental health and deepen the therapeutic accompaniment as one of the discipline that make up an interdisciplinary team. The proposal is in the context of a total institution as the mental hospital in the area of long internment, but in resistance to this logics that were held in the last years even with the law. In this context we think the therapeutic accompaniment not only to promote the reconstruction of subjectivity but as a bridge to the community as well. That is, as a fundamental pillar in two lines of work: the deinstitutionalization and within the problematization of the current living conditions; and in the other hand the possibility to build a new way of subjectivity and with it a new form of relationship with the others.

Key words

National Law of Mental Health, Community mental health, Therapeutic Accompanying

BIBLIOGRAFÍA

- Ley Nacional de Salud Mental 26.657
Adhesion Provincial a la Ley de Salud Mental, Ley 14.580
Castejón Hermann, M. (2014) Acompañamiento terapéutico y psicosis. Buenos Aires, Letra Viva.

REPARAR DANOS EM CRIANÇAS E/OU ADOLESCENTES BRASILEIROS SOB O OLHAR ALTERNATIVO A INSTITUCIONALIZAÇÃO: CENAS DE UM PROGRAMA DE ATENDIMENTO FAMILIAR NO BRASIL

Valério, Joao Valério Alves Neto

Fundo Municipal dos direitos da Criança e do Adolescente de Apodi. Brasil

RESUMEN

Debateremos aqui o atendimento para crianças e adolescentes vítimas de violência intrafamiliar - maus tratos, violência física, psicológica, negligência e/ou abandono - na perspectiva da reintegração via família extensa, pois entendemos como alternativa possível ao Acolhimento Familiar e/ou Institucional na realidade brasileira. Temos o Plano Nacional de Promoção, Proteção e Defesa do Direito de Crianças e Adolescentes a Convivência Familiar e Comunitária (BRASIL, SDH - 2006) como referência metodológica para este fazer. Para atingir nosso objetivo, edificamos o Programa de Atendimento Familiar - PAF, ligado ao organograma de serviços socioassistenciais e contido na Tipificação Nacional dos Serviços Socioassistenciais (BRASIL, MDS - 2009). Este serviço conta com uma estrutura física e equipe técnica exclusiva (coordenador, psicólogo, assistente social, orientador social e motorista). O trabalho diário consiste no atendimento às famílias de origem à criança e/ou adolescente e à família extensa, sempre na perspectiva da restauração dos vínculos da afetividade, promovendo assim a garantia dos direitos assegurados em Lei. Como resultado, temos diminuído a institucionalização de crianças e/ou adolescentes, instaurando a cultura do cuidado familiar e oferecendo uma nova perspectiva de garantia de direitos para a infância e adolescência em nosso país.

Palabras clave

Violação, Garantia de direito, Criança adolescente

ABSTRACT

REPAIR DAMAGE TO CHILDREN AND / OR TEEN IN BRAZILIAN ALTERNATIVE LOOK THE INSTITUTIONALIZATION: SCENES OF A FAMILY ASSISTANCE PROGRAM IN BRAZIL

Here we will discuss the care for child and adolescent victims of domestic violence - maltreatment, physical, psychological, neglect and / or abandonment - in view of the reintegration via extended family because we understand how possible alternative to the Foster Care and / or Institutional in the Brazilian reality . We have the National Plan for the Promotion, Protection and Defense of the Right of Children to Family and Community (BRAZIL, SDH - 2006) as a methodological reference for this do. To achieve our goal, we built the Family Assistance Program - PAF, connected to the chart of social assistance and services contained in the National Grading of social assistance services (BRAZIL, MDS - 2009). This service has a physical structure and exclusive technical staff (engineer, psychologist, social worker, social counselor and driver). The daily work consists in meeting the families of origin of children and / or adolescents and extended family, always from the perspective of the restoration of the affective bonds, thus promoting the guarantee

of those rights provided by law. As a result, we have decreased the institutionalization of children and / or adolescents, establishing family care and culture offering a new guarantee of rights perspective to children and adolescents in our country.

Key words

Teenage, Child rape, Law warranty

BIBLIOGRAFÍA

BRASIL, Plano Nacional de Convivência Familiar e Comunitária - PNCFC. Brasília, DF - 2006.

COMPRENSIÓN DE CONVERSACIÓN Y GENERACIÓN DE INFERENCIAS CAUSALES

Yomha Cevasco, Jazmin

Universidad de Buenos Aires - CONICET. Argentina

RESUMEN

Participar de una conversación requiere de realizar inferencias para establecer conexiones entre los enunciados del hablante y para determinar su estado emocional (Cevasco & van den Broek, 2013). La generación de inferencias involucra activar información a partir de nuestro conocimiento previo (Zwaan & Rapp, 2006). Entre ellas, se encuentran las inferencias causales y emocionales. Las inferencias causales involucran establecer que un enunciado provee la causa del evento descrito en otro (Trabasso & Sperry, 1985). Las inferencias emocionales involucran establecer que el hablante experimenta una emoción tal como felicidad- tristeza- miedo o ira (Graesser, Singer & Trabasso, 1994). El propósito de este trabajo es presentar estudios preliminares que han investigado la generación de estas inferencias, enfocándose en la comprensión de conversación por parte de estudiantes universitarios de habla española (Cevasco, 2010; Cevasco & van den Broek, 2008; de Simone & Cevasco, 2014). Se describirán los resultados de estas investigaciones, a fin de destacar cómo pueden contribuir a nuestra comprensión acerca de cómo los oyentes construyen una representación coherente del discurso espontáneo que escuchan en distintos contextos de la vida cotidiana.

Palabras clave

Comprensión, Conversación, Inferencias causales, Inferencias Emocionales

ABSTRACT

COMPREHENSION OF CONVERSATION AND GENERATION OF CAUSAL INFERENCES

Comprehending a conversation requires the generation of inferences to establish connections among the speaker's statements and to determine his or her emotional state (Cevasco & van den Broek, 2013). The generation of inferences involves the activation of prior knowledge (Zwaan & Rapp, 2006). Causal inferences and emotional inferences are examples of them. The generation of causal inferences involves establishing that one statement provides causal explanation for another one (Trabasso & Sperry, 1985). The generation of emotional inferences involves identifying the emotion that the speaker is experiencing: happiness, sadness, fear, anger (Graesser, Singer & Trabasso, 1994). The purpose of this presentation is to introduce preliminary studies that have examined the generation of these inferences by focusing on the comprehension of Spanish-speaking college students (Cevasco, 2010; Cevasco & van den Broek, 2008; de Simone & Cevasco, 2014). Reviewing these studies will allow us to highlight the contribution that they can make to our understanding of how listeners construct a coherent representation of the spontaneous discourse that they are presented with in different everyday contexts.

Key words

Comprehension, Conversation, Causal inferences, Emotional inferences

BIBLIOGRAFÍA

- Cevasco, J. (2010). El interjuego entre los temas de conversación y la conectividad causal de los enunciados conversacionales en el recuerdo del discurso oral espontáneo. *Perspectivas en Psicología*, 7, 1-7.
- Cevasco, J., & van den Broek, P. (2008). The importance of causal connections in the comprehension of spontaneous spoken discourse. *Psicothema*, 20 (4), 801-806.
- Cevasco, J. & van den Broek, P. (2013). Studies on the establishment of connections among spoken statements: What can they contribute to the promotion of students' construction of a coherent discourse representation? *Psicología Educativa*, 19(2), 67-74.
- de Simone, J & Cevasco, J. (2014). Conectividad causal, modalidad de presentación del discurso (Oral-Escrito) y generación de inferencias emocionales. Poster presentado en la XI Reunión de la Sociedad Argentina de Neuropsicología, Buenos Aires, Argentina.
- Graesser, A.C., Singer, M. & Trabasso, T. (1994). Constructing inferences during narrative text comprehension. *Psychological Review*, 101, 371-395.
- Trabasso, T. & Sperry, L. L. (1985). Causal relatedness and importance of story events. *Journal of Memory and Language*, 24, 595-611.
- van den Broek, P. (2010). Using texts in science education: cognitive processes and knowledge representation. *Science*, 328, 453-456.
- Zwaan, R. A., & Rapp, D. N. (2006). Discourse comprehension. In M. Traxler & M. A. Gernsbacher (Ed.), *Handbook of psycholinguistics*, 2nd ed. (pp. 725-764). San Diego, CA: Academic Press.

EL ROL DE LA DOBLE PRESENTACIÓN DE UN SEGMENTO DE DISCURSO ESPONTÁNEO EN LA FACILITACIÓN DE LA COMPREENSIÓN DE CONVERSACIÓN

Yomha Cevasco, Jazmin; Azcurra Arndt, Pablo Martin
CONICET - Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Este estudio examinó el efecto de la doble presentación de un segmento en una misma (escrita-escrita, oral-oral) o distinta (oral-escrita, escrita-oral) modalidad del discurso, y la cantidad de conexiones de causa-efecto entre enunciados (baja-media y alta) en la comprensión de discurso espontáneo (un fragmento de una conversación radial), por parte de estudiantes universitarios. Con este fin, se presentó a 60 estudiantes una sección de un programa de radio en modalidad de escucha-escucha, escucha-lee, lee-escucha o lee-lee. Los resultados indicaron que aquellos estudiantes que habían participado de la condición de escucha-escucha recordaban una menor cantidad de enunciados que aquellos que habían participado de las otras condiciones, y que aquellos enunciados que poseían un alto número de conexiones causales eran más recordados que aquellos con un número bajo de ellas. Estos hallazgos sugieren que la cantidad de conexiones causales que tiene un enunciado juega un rol destacado en su probabilidad de ser recordado, tanto cuando se realiza una presentación repetida del material en una misma o en una modalidad distinta. A su vez, permiten sugerir que la comprensión de discurso espontáneo se ve favorecida si los estudiantes tienen la posibilidad de llevar a cabo por lo menos una lectura del material.

Palabras clave

Modalidad de presentación, Comprensión del discurso, Discurso espontáneo, Conversación

ABSTRACT

THE ROLE OF THE DOUBLE PRESENTATION OF A SPONTANEOUS DISCOURSE SEGMENT IN THE FACILITATION OF THE COMPREHENSION OF CONVERSATION

This study examined the effect of the double presentation of a discourse segment in the same (spoken-spoken, written-written) or in a different modality (spoken-written, written-spoken), and the number of causal connections of the statements (low-medium-high) in the comprehension of spontaneous discourse (an excerpt of a radio conversation). With this aim, 60 college students were presented with an excerpt of a radio transmission in a listen-listen, listen-read, read-listen or read-read modality. Results indicate that those students that had listened-listened to the materials recalled a lower number of statements than students that had participated in any of the other conditions, and that those statements that had a high number of causal connections were recalled more often than those that had a low number of causal connections. These findings suggest that the number of causal connections of a statement plays an important role in its probability of being recalled, both when it is re-presented in the same or in a different modality than it was presented the first time. It can also be suggested that the comprehension of spontaneous discourse is facilitated when students are able to read the material at least one time.

Key words

Modality of presentation, Discourse comprehension, Spontaneous discourse, Conversation

BIBLIOGRAFÍA

- Cevasco, J., van den Broek, P. (2008). The importance of causal connections in the comprehension of spontaneous spoken discourse. *Psicothema*, 20(4), 801-806.
- Chafe, W. (1994). *Discourse, Consciousness and Time*. Chicago: University of Chicago Press.
- Ferreira, F., & Anes, M. (1994). Why study spoken language processing? In M. Gernsbacher (Ed.), *Handbook of psycholinguistics* (pp. 33-56). San Diego, CA: Academic Press.
- Stubbs, M. (1983). *Discourse analysis*. Chicago: University of Chicago Press.
- Trabasso, T. & Sperry, L. L. (1985). Causal relatedness and importance of story events. *Journal of Memory and Language*, 24, 595-611.
- van den Broek, P. (2010). Using texts in science education: cognitive processes and knowledge representation. *Science*, 328, 453-456.
- Zwaan, R. A., & Rapp, D. N. (2006). Discourse comprehension. In M. Traxler & M. A. Gernsbacher (Ed.), *Handbook of psycholinguistics*, 2nd ed. (pp. 725-764). San Diego, CA: Academic Press.

VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXII Jornadas de Investigación
XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR

Se terminó de editar en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires en el mes de octubre de 2015